
This is a reproduction of a library book that was digitized by Google as part of an ongoing effort to preserve the information in books and make it universally accessible.

Google™ books

<https://books.google.com>





Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

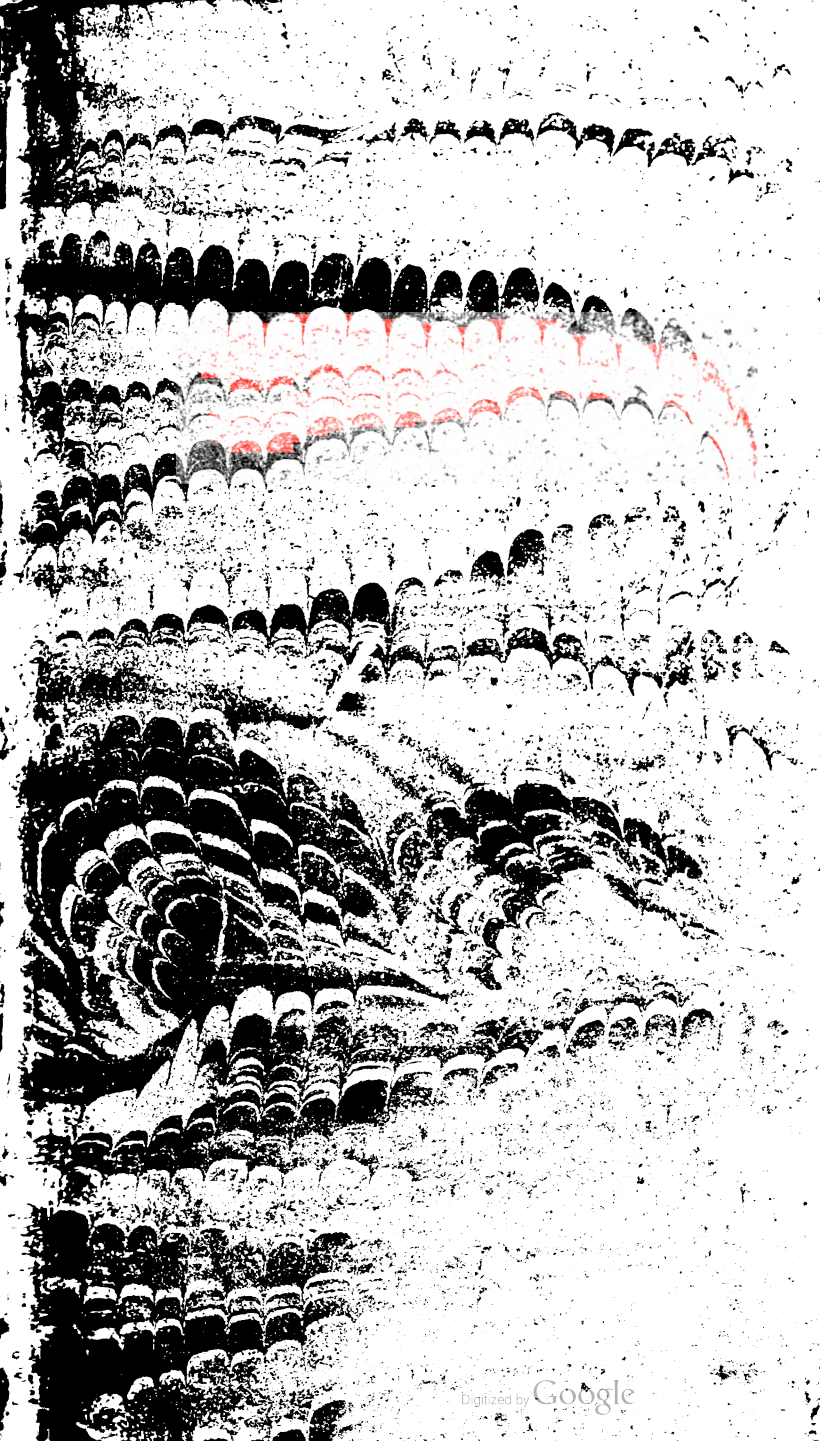
Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>





F. Porcua. Miol

L A.

LITURGIA Y NGLESA,

O

El Libro de la ORACION Comun

Y Administracion de los

SACRAMENTOS,

Y Otros Ritos y Ceremonias de la YGLESA,

Segun el Uso de la

YGLESIA ANGLICANA:

Juntamente con el

PSALTERIO ô PSALMOS de DAVID,

Y Tambien el Libro de la Consagracion y Ordenacion
de los OBISPOS, PRESBYTEROS, y DIACONOS.

Hispanizado por D. FELIX de ALVARADO,
Ministro de la YGLESA ANGLICANA.

Con las Alteraciones hechas en el Nombre de Nuestro
Muy Augusto Soverano, el REY Don JORGE:
Su Alteza Real Don JORGE, Principe de Gales, la
PRINCESSA, y SU POSTERIDAD.

Edicion Segunda Corregida y Augmentada.

L O N D R E S :

Impresso por WILLIAM BOWYER, Impressor de Li-
bros: *Anno Domini MD CC XV.*

TABLA De los Contenidos deste LIBRO.

1. **U**NA Exhortacion.
2. El Estatuto por la Uniformidad de la Oracion Comun.
3. La Promulgacion del Rey Jacobo el Primero, para autharizar el Libro.
4. El Prefacio.
5. Lo concerniente al Servicio de la Yglesia.
6. Lo concerniente à las Ceremonias.
7. El Orden como el Psalterio es apuntado para ser leydo.
8. El Orden como el resto de la sagrada Escritura es apuntada para ser leyda.
9. Tabla de las Lecciones proprias y Psalmos.
10. El Kalendario, con la Tabla de las Eecclotes.
11. Tablas y reglas por las Fiestas y Ayunos por todo el Año.
12. El Orden de los Maytines.
13. El Orden de las Visperas.
14. El Credo de S. Athanasio.
15. La Letania.
16. Oraciones y Acciones de Gracias sobre varias ocasiones.
17. Las Colectas, Epistolas y Evangelios, par ser usados en la Administracion de la sancta Comunión por todo el Año.
18. El Orden de la Administracion de la santa Comunión.
19. El Orden de ambos Baptismos Publico y Privado.
20. El Orden del Baptismo de los Adultos, y capaces de responder por si mismos.
21. El Catecismo, con el Orden de la Confirmacion de los Niños.
22. La Forma de la Solemnizacion del Matrimonio.
23. La Visitacion, y la Comunión de los Enfermos.
24. El Orden por el Entierro y Sepultura de los Difuntos.
25. Accion de Gracias por Mugeres por su buen alumbramiento.
26. La Comminacion, ó Denunciacion de la Ira y Juyzios de Dios contra los Pecadores.
27. El Psalterio de David.
28. Forma de Oraciones que deven ser usadas en la Mar.
29. Forma de Oracion por el Dia Cinco de Noviembre.
30. Forma de Oracion por el Dia treynta de Henero.
31. Forma de Oracion por el Dia Veynte y Nueve de Mayo.
32. Los XXXIX. Articulos de la Confession de Fé de la Yglesia Anglicana.
33. El Canon del Synodo de Cantuaria sobre la Señal de la Cruz en el Bautismo.
34. El Libro de la Consagracion y Ordenacion de los Obispos, Presbyteros y Diaconos.
35. Una Colecta en el tiempo de Persecucion.



EXHORTACION

A todos los Fieles de la Nacion Española que dessean el Adelantamiento del Reyno de JESU CHRISTO, à leer la Sagrada Escripura.

NUESTRO buen Dios y Padre, que tanto dessea y procura nuestra salvacion, y que ninguno de nosotros se pierda por ignorancia, sino que todos vengamos al conocimiento de la verdad, y que assi seamos salvos, nos manda muy expressamente, y no en un lugar, sino en muy muchos que leamos la sagrada Escripura, que la meditemos, escudriñemos y rúniemos, y assi *Deut. 6. 7.* hablando con todo su pueblo en general, y con qualquiera dellos en particular dize: *Estas palabras que yo te mando oy, estaran sobre tu coracon, y repetirlas has à tus hijos, y hablaràs dellas estando en tu casa, y andando por el camino, y acostandote en la cama y levantandote, &c.* Lo mismo repite *cap. 11. ver. 18, y 19. y. cap. 17: 18.* del mismo libro hablando Dios del dever del Rey, dize: *Quando se assentare el Rey sobre la silla de su reyno, hazerse ha escribir esta segunda ley en un libro, &c. y luego, El qual tendra consigo, leera en el todos los dias de su vida, paraque aprenda à temer à Jehova su Dios, &c.* El mismo Dios que mandò esto al Rey, manda à Josue, el qual era Capitan general de los Israclitas, que el libro de la ley nunca se aparte de tu boca: mas que de dia y de noche medite en el, *Psalm 12.* se dize, que el pio (al qual llama bienaventurado) pensará en la ley de Jehova de dia y de noche. *Psalm. 78. 5.* se dize, *Dios*

aver mandado à los padres que notifiquen su ley à sus hijos, &c. Juan 5. 39. manda el Señor escudriñar las Escripturas : y luego da la causa porque las devamos escudriñar. porque ellas (dize) son las que dan testimonio de mi. Act. 17. 11. cuenta S. Lucas, que quando Pablo predicò en Berea, los que recibieron la palabra escudriñavan cada dia las Escripturas para veer si lo que predicava Pablo, convenia con la Escriptura. S. Pablo 1 Cor. 14. 35. manda que la muger quando tubiere alguna duda, (tocante à la religion) demande à su marido la resolucion: Y como el marido resolverà la duda à su muger, si el no ha leydo la Escriptura, ni jamas se ha exercitado en ella? El mismo S. Pablo hablando con su buen discipulo Timotheo, 2 Tim. 3. 15. le dize, que desde tu niñez has sabido las sagradas letras, las quales te pueden hazer sabio para salud por la fè que es en Christo Jesus : y añade estas palabras, Toda Escriptura divinamente inspirada es util para enseñar, para redarguyr : para corregir, para instruyr en justicia : Paraque el hombre de Dios sea perfecto, perfectamente instruydo para toda buena obra. El que quisiere saber los encomios, loores y alabanças de la palabra de Dios, lea aquel grande y admirable Psalmo 119. (que cada dia cantan, ô rezan nuestros adversarios en su Prima, Tercia, Sexta y Nona, y que tan pocos dellos lo entienden ô consideran) donde muy de proposito exhorta David al Pio, al fiel Christiano, al que dessea y procura, servir y à dorar à Dios en Espiritu y en verdad, la lecion y meditacion de la palabra de Dios. Cuya lecion y meditacion juntamente con invocacion del Espiritu del Señor, que alumbre nuestros entendimientos, paraque entendamos y faquemos fruto de la lecion de la sagrada Escriptura es necessària assi à chicos, como à grandes : assi à ricos, como à pobres : assi à doctos, como à indoctos : assi à Ecclesiasticos, como à los que llaman seglares. En este Psalmo David llama à la palabra de Dios con estos titulos ; Ley de Dios, Juyzios, Testimonios, Mandamientos, Estatutos, Ordenanças de Dios. Este Psalmo tiene 176. versos, y casi no ay verso en el donde no aya alguna destas palabras que avemos dicho : y assi dize, lampara es para mis pies tu palabra, y lumbrera para mis sendas : y al principio del Psalmo avia preguntado David : Con que alim-

parà el moço su camino? Quiere dezir, como bivira la juventud en limpieza y temor de Dios? respondese el mismo David: *Quando guardare tu palabra.* Pregunto yo ahora: Como guardará, ô el viejo, ô el moço la palabra de Dios, ô como les será lumbre en sus caminos, quando no la conocen, ni saben que cosa sea? quando no la leen, ni la oyen à otros leer? quando no la rumian, ni invocan al señor que les alumbre sus entendimientos para entenderla.

Y si esta disputa de leer la Escripura se huviesse de liquidar por lo que dizen los Doctores y Concilios antiguos, facilmente confirmariamos lo que dezimos. Porque no ay ninguno dellos que no exhorte à los fieles à leer y à oyr la sagrada Escripura. Però entre todos ellos San Juan Chrysofomo admirablemente exhorta en muy muchos lugares à todo genero y fuerte assi de hombres como de mugeres de qualquier estado y condicion que sean, chicos, ô grandes: ricos, ô pobres: doctos, ô indoctos, &c. à leer la Escripura. Y el mismo responde à todas las objeciones que nuestros adversarios hazen el dia de oy contra la lecion de la Escripura. Però entre todos estos lugares de Chrysofomo el Sermon 3. que hizo de Lazaro es admirable.

Dize pues al principio deste sermon desta manera: *To tengo por costumbre de dezirlos muchos dias antes la materia de que tengo de tratar, paraque vosotros en el entre tanto tomeys vuestro libro, y advirtiendo toda la summa de lo que se puede tratar despues que huvieredes entendido lo que se ha dicho, os aparejeys para oyr lo que resta. Y esto siempre exhorto, y nunca cessaré de exhortarlo, que no solamente aqui (quiere dezir en la Iglesia) advirtays lo que se os dize: mas aun quando estuviédes en casa, os exerciteys continuamente en la lecion de la sagrada Escripura: Y luego responde à las objeciones, diciendo: Y no me diga nadie: Yo harto tengo que entender en los negocios de la Republica: Yo soy Magistrado: Yo soy official; qué bivo del trabajo de mis manos: Yo soy casado, tengo muger, hijos y familia que proveer: Yo soy hombre del mundo: y por esso no me conviene à mi leer la Escripura, sino à aquellos que han dexado al mundo, y se han ydo al yermo. A los quales Chrysofomo responde: Que dizes, ô hombre? No te conviene à*

¿i reboluer las Escripturas, porque andas distraydo con muchos cuydados? Antes te digo que es mas tu dever que no de los otros, &c. Y da la razon: Dize, que aquellos no tienen tanta necessidad de leer la Escriptura, como otros que estan à manera de dezir, en mitad de la mar traydos de aca para allà con las ondas, los tales (dize) tienen siempre necessidad de un continuo consorto de la Escriptura.

Aquellos estanse sentados lexos de la batalla, y por esso no reciben muchas heridas: però tu, porque continuamente estàs en la batalla, porque muchas vezes eres herido, por esso tienes mas necessidad de remedio: como aquel à quien la muger provoca, el hijo lo contrista y mueve à yra, el enemigo te assecha, el amigo te tiene invidia. Y assi va discurrendo, y concluye diziendo: Por lo qual es menester sin cessar, tomar armas de la Escriptura. Y un poco mas abaxo: Y no puede ser ahora, no puede, digo, ser que alguno se salve, si continuamente no se exercita en la lecion espiritual, &c. y luego: No vees tu que los herreros, plateros y todos quantos se ocupan en algun arte mecanica, tienen toda la herramienta, y todos los instrumentos de su arte aparejados y puestos en orden? aunque sean muy pobres, y que la hambre los aquexe, con todo esso mas ayna suffriran la hambre, que vender algunos de los instrumentos de su arte para comer, &c. Ytem, Ciertamente nosotros devemos tener el mismo animo que ellos, y como los instrumentos de su arte son el martillo, la yunque, las tenazas: assi de la misma manera los instrumentos de nuestra arte son los libros de los Apostoles y de los Prophetas; y toda la Escriptura divinamente inspirada y provechosa, &c. Ytem, Assique no seamos negligentes en procurar aver estos libros para no ser heridos de herida mortal. Item,

La misma vista de los libros causa que no seamos tan prompts à pecar. Si avemos cometido alguna cosa que nos es prohibida, en bolviendo à casa, y mirando los libros, nuestra consciencia con mayor vehemencia nos condena: &c. Otra objeccion que ponen, es la que algunos de nuestros tiempos hazen: Que sera, (dizen) si no entendemos lo contenido en los libros? Responde Chrystostomo: Aunque no entendays los secretos de la Escriptura, però con todo esso la misma lecion de la Escriptura causa en nosotros una cierta sanctidad. Aunque no puede ser que todo quanto leeys ignoreys,

pareys. Porque la gracia del Espiritu por esso dispensó y modificó todo lo que está en la Escripura, paraque los publicanos, pescadores, artifices, pastores, Apostoles, idiotas e indoctos fuesen salvos por medio destes libros: paraque ningun idiota, se valiesse desta escusa, diziendo que la Escripura es escura; paraque lo que en ella se dize todos lo pudiesen facilmente veer, y paraque el artifice, el criado, la viuda, y el mas ignorante de todos los hombres sacasse alguna ganancia y provecho de aver oydo leer la Escripura, &c. Ytem, Los Apostoles y los Propbetas manifesto y claro pusieron à todos lo que dixeron: como comunes doctores del mundo: paraque cada uno por si pueda aprender lo que se dize de sola la lecion, y esto pronnnciandolo antes el Propbeta dixo: Todos seran enseñados de Dios, y ninguno dira à su proximo: Conoce à Dios, porque todos me conoceran dende el mas pequeño hasta el mayor: &c. Esto dixo Esaias cap. 54. 13. leed Jerem. 31. 34. y Juan 6. 45. Ytem, dize Chrysofomo: Demas desto las señales, los milagros y historias no son cosas manifestas y claras, que todos las entienden? Assique pretexto, escusa y cobertura es de pereza lo que dizen: Que no se entiende lo que está en la Escripura. Como en algun tiempo podras entender, lo que ni aun de passada quieres mirar? Toma el libro en tus manos, lee toda la historia: y lo que es claro, retenlo en tu memoria: y lo que es escuro y no muy claro, lee lo muchas vezes, y si con la continua lecion aun no lo pudieres entender, vete à algun sabio, à algun hombre docto: comunica con ellos lo que has leydo, &c. Ytem, Grande arma es contra el pecado la lecion de la Escripura: gran precipio y profundo pielago el ignorar la Escripura: gran perdida es de la salvacion no saber nada de lo contenido en las leyes divinas: El ignorar las Escripturas Es causa de las Heregias: esta ignorancia haze que los hombres bivan tan mal: Esta de alto abaxo lo rebuelve todo, porque no puede ser, no pueda digo ser, que el que continua, y atentamente leyere la Escripura, quede sin provecho, &c. Todo esto y mucho mas dize San Juan Chrysofomo en el dicho sermon, lo qual, lo mas que he podido, he abreviado.

El mismo Dios, que mandó que todos sin hazer diferencia ninguna ni de sexo, ni de edad, ni de qualidad leyessen la sagrada Escripura, esse mismo ordenó que ella

fuesse divulgada en todas lenguas (como veemos que lo es) paraque ninguno pretendiesse ignorancia. Assi tambien en tiempo pasado se divulgò en las tres lenguas mas principales y mas comunes, que entonces se usavan en el mundo: que eran la Hebrea, Griega, y Latina. Despues los hombres pios y doctos movidos de un sancto zelo de hazer bien à los de sus naciones, la trasladaron en sus lenguas vulgares. Assi leemos que *S. Geronimo* la trasladò en su lengua materna, que era la *Dalmatica*: *S. Juan Chrysoftomo* la trasladò en *lengua Armenica*. *Ulphilas Obispo* Godò la trasladò, en *lengua Gotica*: *Juan Obispo* de Sevilla la trasladò, en *lengua Arabica*: *Methodio* en *Esclavonicad*. En tiempo de *Eltestano* que reynò, en la que ahora llamamos *Ingalaterra* avra sus 900. años, la Biblia se trasladò en *lengua Britanica*, que era la lengua que entonces se usava en ella. Considerando *Chrysoftomo* estas diversas translaciones dixo estas palabras: *Los Syros, Egypcios, Persas, Ethiopes, y otras naciones innumerables tienen la doctrina celestial trasladada en sus lenguas: y por este medio han dexado su barbaridad para de veras filosofar*. *Theodoreto* dize: *Los libros Hebraycos son no solamente trasladados en Griego, mas aun en lengua Latina, Egypciaca, Persica, Indica, Armenica, Scytica, Sauromatica*: y para dezirlo todo en una palabra, en todas lenguas: de las quales aun hasta el dia de oy usan las naciones. Però dexadas las historias de otras naciones, vengamos à nuestras historias de España: Porque los exemplos domesticos son los que mas mueven. Quando los Godos se apoderaron de España (que ha ya mas de 1300. años) la sagrada Escripura fue trasladada (como ya avemos dicho) por *Ulphilas* en *lengua Gotica*, paraque los Godos, gente barbara e infiel se hiziesen domesticos, y se convirtiesen à la fê de *Jesu Christo*, como se convirtieron. Casi 400. años despues cessò el imperio de los Godos en España, apoderandose de la mayor parte della los Moros que passaron de Africa. Reynando pues los Moros en España, un Obispo de Sevilla (mi Patria) trasladò la sagrada Escripura en *lengua Arabica*, paraque los Moros supiesen qual era la religion Christiana. Setecientos años y mas despues de la perdida de España, el Rey Don Fernando llamado el Catholico ganò el reyno de Granada:

nada: y assi los Moros, que no quisieron tornarse Christianos, fueron totalmente echados de toda España: y los que se convirtieron, se quedaron en España. Paraque pues estos Moros rezien convertidos fuesen bien instruydos en la Religion Christiana, el primer *Arçobispo* de *Granada*, frayle Geronimo, fue de parecer que la sagrada Escripura se trasladasse en lengua Arabica (porque de la otra traslacion que diximos, hecha quando los Moros entraron en España, ya no avia memoria della.) A este tan pio intento se opuso don *Francisco Ximenez Arçobispo* de *Toledo*: que era el todo en todo en toda *España*, alegando razones, no tomadas de la palabra de Dios, ni de lo que dixeron los sanctos doctores de la *Yglesia*, sino fabricadas por juyzio de hombre, y por el configuiente repugnantes à la palabra de Dios: y assi se impidio la traslacion, que tanto bien huviera hecho à aquellos pobres è ignorantes *Moriscos*. Despues aca el mismo Dios movido de la misma misericordia que antes, ha levantado algunos Españoles en nuestros tiempos, que han trasladado los libros sagrados. Los libros impressos en Español que yo he visto, son los siguientes: La Biblia en lengua Valenciana con licencia de los Inquisidores: à cuya traslacion assistio S. Vicente Ferrer, que ha mas de 200. años que se imprimio in folio de papel real. El Testamento Viejo sin los libros Apocryphos, impresso año de 1553. en Ferrara, palabra por palabra como està en el Hebreo, que es un gran thesoro de la lengua Española. La Biblia de *Cassiodoro de Reyna* impressa en Basilea año de 1569. que revio y confirio con los textos Hebreos y Griegos, y ennoblezio *Ciprian de la Valera*, natural de *Sevilla mi Patria*, y se reimprimio en Amsterdam, año 1602.

Francisco de Enzinas Burgales trasladò año de 1542. *El Testamento Nuevo*, y lo presentò al *Emperador D. Carlos* en *Brusselas*: El *Dr. Juan Perez* de pia memoria año de 1556. imprimio el Testamento nuevo, y un *Julian Hernandez* movido con el zelo de hazer bien à su nacion llevò muy muchos destos Testamentos, y los distribuyo en *Sevilla* año de 1557. Y el sobre dicho *Ciprian de la Valera* año de 1596 imprimio el Testamento Nuevo. Todas estas Impresiones he yo visto: fuera de otras que con la injuria del tiempo, y con la

persecucion de los enemigos de la Cruz de Christo; nuevos Antiochos, se han perdido.

Pluguiesse à Dios por su infinita misericordia inspirar en el coraçon del Rey, y de sus Consejeros y Nobles, que mandasse à sus Costas juntar hombres pios y doctos en las lenguas Hebrea y Griega, que viessem y reviessem, confiriessem y reconfiriessem estas traslaciones de la Biblia; los quales con un animo pio y sincero, que dessea servir à Dios, y hazer bien à su nacion, las paragonassen y confrontassen con el Texto Hebreo, que Dios diçto à sus sanctos Prophetas antes de la venida de Christo, y con el texto Griego, que el mismo diçto à sus sanctos Apostoles despues de la venida de Christo en carne. Y assi el Rey y su Consejo la autorizasse con su Real authoridad: la qual su Magestad leyesse, y mandasse à todos sus subditos que la leyessen. En lo qual haria lo que Dios le manda en los lugares ya alegados del Deuteronomio y de Josue: E imitaria à los pios y verdaderamente Catholicos Reyes, que assi lo hizieron. Y principalmente al buen *Emperador Theodosio*, descendiente de Casta Española, el qual con su propria mano (porque entonces no se imprimian los libros, sino se escrivian) escrivio todo el Testamento nuevo: y tenia por costumbre leer cada Mañana en el: à la qual lecion la Emperatriz su muger llamada Eudocia, muger muy bien exercitada en la sagrada Escritura, y las Hermanas del Emperador se hallavan presentes. De Alphredo Rey de Inglaterra se lee que repartia las 24. horas que ay en el dia y en la noche, en tres partes, las ocho horas passava leyendo, orando y meditando: otras ocho gastava en la administracion de su reyno: y las otras ocho cumpliendo con las necessidades de su cuerpo. Del Emperador Carlo Magno se lee que era muy dado à la lecion de la sagrada Escritura. El Rey de nuestra España Recensuynto, ô Recinsunto, que murio año de 672. entre otras virtudes, que se cuentan del, tuvo una sed infaciable de saber los secretos mysterios de la sagrada Escritura: y assi jamas estava, ni comia sin tener consigo grandes theologos: à los quales ordinariamente preguntava cosas muy profundas y necessarias para su salvacion. De lo qual haze mencion el doctor Yllescas en su *Pontifical* en Juan 7. Tambien el mismo author hablan-

do de Gregorio 7. dize que Roberto Rey de Francia entre otras virtudes era muy docto à maravilla en las letras sagradas, y en las humanas. El mismo author dize, que D. Alonso I. que llamaron Catholico, recogia con diligencia los libros de la sagrada Escripura que andavan en poder de los infieles. Recogialos, digo, D. Alonso, paraque no se perdiessen, y paraque los fieles se aprovechassen dellos: Ahora por el contrario los recogen paraque los fieles, que dessean servir à Dios conforme à su sancta palabra, no los lean, y si los leen, queman los libros, y à los fieles que los leen juntamente con ellos, y en lugar de los libros de vida les dexan leer libros fabulosos y deshonestos, con que la juventud se acaba de echar à perder: gran paciencia de nuestro Dios! Nuestro buen Rey Recaredo, por ser tambien exercitado en la leccion de la sagrada Escripura, el mismo con su sabio razonamiento convencio muchos Presbyteros Arrianos: y assi mas con razon, que con authoridad de Rey, los hizo convertir à la verdadera religion Christiana. Pluguiesse à Dios que nuestro Rey y los demas Reyes y Principes Christianos del dia de oy imitassen à estos sanctos Emperadores y Reyes verdaderamente Christianos, leyendo y oyendo la sagrada Escripura, meditandola y orando. Su exemplo de buena vida y doctrina haria mucho bien à sus subditos, porque qual es el Rey, tales comunmente son los subditos: ó por lo menos, lo muestran ser. El Señor aya misericordia de su Iglesia, y les imbie buenos Pastores y Ministros, que los instruyan en la verdadera doctrina, y no en fabulas: y assi vengan al conoçimiento de la verdad, y sean salvos. *Esta es la vida eterna.* (dize el Señor) *que te conozcan solo Dios verdadero, y al que imbiaste Jesu Christo.* Juan cap. 17. 3. La causa porque los adversarios prohiban la Escripura, y persigan à fuego y à sangre à los que la leen es que entienden, por la gran experiencia que tienen, la sagrada Escripura ser el unico medio que Dios por su gran misericordia ha dexado en el mundo para saber entender y conocer qual sea la falsa: qual sea el culto y manera de honrrarle que el mande, y qual sea el que el vede y deteste. Paraque pues no entiendan los hombres la religion y doctrina destos hypocritas y falsos prophetas ser falsa y contraria à

la que Dios instituyo en su sancta palabra, mandan so gravissimas censuras que no lean la sagrada Escripura. Y aun han passado tan adelante en esta desvergonçada tyrania, que algunos dellos han dicho, y dexado por escripto (paraque su desvariada blasphemia fuesse mas notoria y manifesta à todo el mundo) Que mucho mayor daño causa la Lecion de la sagrada Escripura en lengua vulgar, que leer los libros de los philosophos Paganos, Y que por esto se prohibe lo primero, y no lo segundo. Lãs palabras formales de nuestro Español fray Alonso de Castro al fin del cap. 13. del lib. 1. *adversus Hæreses* son estas: *Cum ergo plus nocimenti inferatur ex libris sacris in linguam vulgarem versis, quàm ex lectione Gentilium Philosophorum, meritò illud inhibetur, etiam si de alio nulla fiat prohibitio.* Que es lo que avemos dicho. Para confundir esta blasphemia de Fray Alonso, y de otros tales, basta saber que el Espiritu sancto dictò la sagrada Escripura en lenguas vulgares y comunes; que todos en aquellos tiempos entendian: que eran la Hebrea en tiempo de los Prophetas, y la Griega en tiempo de los Apostoles: Y que paraque todos la lean la dictò, no exceptando sexo ni edad, ni qualidad de persona ninguna. Quanto à los libros de los Paganos sabemos que ay en ellos muchas impiedades y blasphemias contra la Magestad Divina. Como quando dize Terencio en los Adelphos, *Non est flagitium, mihi crede, adolescentem scortari:* No es pecado, dize, *creedme, que el mancebo sea putañero,* Los que se llaman Christianos, y no lo son concluyeron de aqui ser licito aver publicas mancebias. Lo qual es contra el 7. Mandamiento de la Ley de Dios que dize, *No fornicaràs:* Y Deut. 23. 17. manda Dios, *Que no aya puta en Israel.* Con la licencia que ellos dan, la juventud se corrompe quanto al anima, y quanto al cuerpo se hinche de buvas. Quanto à la immortalidad del Anima, muchos philosophos la negaron, muchos la dudaron, y pocos la confesaron. Però el Señor dize al buen ladron, *Oy seràs conmigo en parayso:* y el anima de Lazaro fue llevada al seno de Abraham, que es el parayso, y el anima del Rico avariento al infierno. La resurreccion de los cuerpos todos los philosophos en comun la negaron. Leed Act. 17. la burla que hazen de S. Pablo porque les an-

nunciava la resurreccion de los muertos. Quanto à la resurreccion y como se hara, leed. 1 Cor. 15. desde el verso 12. hasta casi el fin del capitulo. Aristoteles y otros muchos *affirmaron el mundo ser ab eterno, que ni tuvo principio, ni tendra fin.* Però las primeras palabras de la Scriptura sagrada dizen que, *Dios en el principio criò los cielos y la tierra, &c.* El mismo Aristoteles dixo, *virtutes & vitia sunt in nostra potestate:* de aqui dixeron los philosophos que *los dioses nos dieron el ser que tenemos: però que seamos buenos, lo tenemos de nosotros.* Mas la Escripura sancta, *Que somos naturalmente hijos de yra: que somos siervos del pecado; però que seremos libres, quando el Hijo (à saber Christo) nos libertare: Y que no es del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que ha misericordia.* En conclusion, los philosophos introduxeron una infinidad de dioses: como que uno no bastasse para gobernar el mundo. Però la Escripura sancta dize, *Oye Israel, Jehova nuestro Dios, Jehova Uno es.* Deut. 6. 4. Todo esto se lee en los philosophos, y se permite: y la Palabra de Dios, que es la misma verdad y sanctidad, no se permite. Mas gracias à Dios que ya se lee la Escripura en todas lenguas, por mas que los enemigos de la salud de los hombres, la prohiben. Ytem, nuestros adversarios dizen, *Que mucho mejor fuera para la Yglesia, si el Evangelio nunca fuera escrito.* Y porque esto pareciera à algunos cosa nueva, que yo me aya inventado, pondre aqui las mismas palabras del Cardenal Hosio, aquel gran pilar de la Yglesia de nuestros adversarios: *Melius, dize, abtum fuisset cum Ecclesiâ, si nullum staret scriptum Evangelium:* Hosius in Confessione Petrocoviensi. Quieren que los hombres sean ignorantes, y ensalçan la ignorancia, llamandola Madre de devocion: mejor dixeran la ignorancia ser madre de supersticion y causa de las heregias: como dizen *Ireneo y Chrysostomo* que ya avemos alegado: y *S. Geronimo* in prohemio 1. lib. *Comm. Esaie* dize à este proposito lo que se sigue: *Si como dize S. Pablo, Christo es virtud de Dios, y sabiduria de Dios: y el que ignora las Escripuras, ignora la virtud de Dios y su sabiduria (siguese de aqui) que el que ignora las Escripuras, ignora à Christo.* La misma experiencia nos muestra que quanto uno es mas supersticioso, tanto es mas ignorante. Portanto el dever del

Christiano es no ser ignorante, sino sabio en el conocimiento de Dios que su Magestad ha revelado en la sagrada Escritura: y assi la lea, escudriñe, rumie, hable della y la medite de noche y de dia. Però halo de hazer con espíritu de humildad, no fiandose de su propio entendimiento, considerando quan inhabil sea de su natural para entenderla. Y assi invoque al Señor que le dè su Espíritu, que le declare la Escritura, que le abra el sentido (como lo abrio à los Apostoles. Luc. 24. 45.) para que entienda las Escrituras: *El hombre animal, sensual y sin Espíritu de Dios no entiende, ni puede entender las cosas de Dios: antes las menosprecia y se burla dellas: porque las tiene por locura.* Solo el hombre espiritual, que es regido por el Espíritu de Dios, las entiende y estima: porque las tiene por summa sabiduria. Su Magestad nos haga la gracia de enterdellas: para que entendiendolas, bivamos conforme à ellas, sirviendo à nuestro buen Dios en Espíritu y en verdad: y assi no seamos hijos de tinieblas, sino de luz.

Portanto hermanos mios muy amados, exhortamoos en el Nombre del Señor, cuyos Embaxadores somos, que no recibays en vano la gracia que su Magestad os haze de manifestaros su voluntad, hablandoos oy en vuestra lengua Española. Supplicoos en su Nombre, que no endurezays oy vuestros coraçones no queriendo oyr la voz del Señor, que oy os habla. Heaqui oy es el tiempo acepto; heaqui ahora el dia de salud: Dios os habla, escuchaldo, y hazed lo que os manda, y como el lo manda. Porque como escapareys vosotros, si tuvierdes en poco una salud tan grande, como la que os presenta Dios el dia de oy? Advertid que si Dios es Padre misericordioso, lo es para con aquellos que se le humillan, y se dexan gobernar por su Palabra: però para los rebeldes y contumazes es severissimo juez. *Horrenda cosa es caer en sus manos.* Acuerdenseos como aya tratado à su pueblo Hebreo, por no le aver oydo ni obedecido. *Portanto yo jurè* (dize el Señor) *en mi furor, No entraràn en mi bolgança:* Lo mismo hara con vosotros, sino lo oyeredes oy quando os habla. Ofee 4. 6. dize Dios: *Mi pueblo fue talado, porque le saltò sabiduria.* Amos 8. 11.

.. *He aqui que vienen dias, dixo el Señor Jehovab, en los quales imbiarè hambre en la tierra: no hambre de pan, ni sed de agua, mas de oyr la palabra de Dios: Y luego nombra el castigo con que los castigará. Prov. 29. 18. se dize, Que el pueblo sin profecia (q. d. sin enseñamiento de la voluntad de Dios) serà dissipado. Para pues no caer en semejantes peligros y castigos, oyd à Dios que por boca de sus sanctos Prophetas y Apostoles os habla oy. Otra vez torno à supplicar à nuestro buen Dios y Padre misericordioso, os haga la gracia que lo oygays, para que sepays su voluntad, y sabiendola bivays conforme à ella: y assí seays salvos por la sangre de aquel Cordero sin Manzilla, que se sacrificò à si mismo en el Ara de la Cruz para alcançaros perdon de vuestros pecados delante del Padre. Assí sea.*

Vuestro Hermano en Christo.

D. FELIX DE ALVARADO.

Estatuto por la Uniformidad del Rezado Publico, Culto Divino, y Administracion de los Sacramentos.

Primo ELIZ.

POrquanto, hasta la muerte de nuestro Serenissimo Señor, el Rey Edwardo Sexto, permanecio en la Yglesia Ynglesa un uniforme Orden y Forma de Publico Culto, Rezado, Administracion de Sacramentos, y otros Ritos y Ceremonias, contenido todo en un solo Volumen, que tenia por titulo, *Libro del Rezado Publico, Administracion de Sacramentos, y otras Ritos y Ceremonias de la Yglesia Ynglesa,* Authorizado por un Estatuto de las Cortes que tuvo el mismo Serenissimo Señor nuestro Rey Edwardo Sexto ya difunto, en su Año Quinto y Sexto, Cuyo titulo era, *Estatuto por la Uniformidad del Rezado Publico, y de la Administracion de los Sacramentos,*

el qual Estatuto fue abrogado por otro de las Cortes, en el Primer Año del Reyno de nuestra Serenissima Señora la Reyna Doña *Maria*, no sin gran detrimento de la honrra devida à Dios y desmayo de los que professan la Religion Christiana.

Portanto disponemos y ordenamos por authoridad deste presente Parlamento, que el dicho estatuto de abrogacion, y todo lo en el contenido en lo que fuere contrario al susodicho Libro, Culto divino, Administracion de los Sacramentos, Ritos y Ceremonias contenidas ù ordenandas en, y por el dicho Libro, serà de ningun valor, desde la Fiesta luego siguiente del Nacimiento de S. *Juan Baptista* en adelante. Y que el dicho Libro, que contiene el Orden y Forma del Culto Divino, Administracion de los Sacramentos, Ritos y Ceremonias, juntamente con las Alteraciones y Adiciones, que han sido hechas y ordenadas por este presente Estatuto, permanecera firme, y avra desde la dicha Fiesta luego siguiente del Nacimiento de S. *Juan Baptista* en adelante plena fuerza y vigor, segun el tenor y virtud deste presente Estatuto: sin embargo de todo lo que puede ser en contrario en el susodicho Estatuto de Abrogacion.

Otrofi se ha Estatuydo por la Reyna de consentimiento de los Señores Principales y del Comun ayuntados en estas presentes Cortes, y por la Authoridad dellas, que todos y cada uno de los Presbyteros, en qualquier Yglesia Cathedral ò Parrochial, ò en otro qualquier lugar de Ynglaterra, tierra de Gales y sus comarcas, ò en otras tierras y Señorios de su Magestad, seran obligados desde la Fiesta luego siguiente del Nacimiento de San *Juan Baptista* en adelante, à dezir y poner en uso los Maytines y Visperas, la Celebracion de la sagrada Comunión, y la Administracion de entrambos Sacramentos, y otra qualquier Oracion y Plegaria Comun y Publica, en la misma manera y Forma que se contiene en el dicho Libro, assi Authorizado por las Cortes tenidas en el dicho Año Quinto y Sexto del Rey *Edwardo* Sexto, juntamente con una Alteracion ò Adicion de algunas Leciones que se deven dezir todos los Domingos del Año, y la Forma de la Letania alterada y emendada, y las dos Sentencias solamente añadidas en la distribucion del sancto Sacramen-

to de la *Eucharistia*, y no mas ni de otra manera. Y si algun Cura ô Vicario ù otro qualquier Presbytero, el qual en virtud de su cargo està obligado à cantar, ô rezar el Rezado Publico de que en el suso dicho Libro se haze mencion, y à Administrar los Sacramentos desde la dicha Fiesta del Nacimiento de San *Juan Baptista* en adelante, rehufa el uso del dicho Rezado Publico, Administracion de Sacramentos y otras Oraciones y Plegarias Publicas en Yglesia Parrochial ô Cathedral, ù otros qualesquier lugares en los quales las devria poner en uso, conforme à el Orden y Forma dicha y prescripta en el Libro que de suso se haze mencion; ô de proposito, reacio y porfiado en su opinion, usa de algun otro Rito, Ceremonia, Orden y Forma de Celebrar la sagrada Comunión, en publico ô en secreto, ô de otros Maytines y Visperas, Administracion de Sacramentos, ù otras Oraciones y Plegarias publicas fuera de lo contenido y publicado en este Libro; [*Por Rezado publico y publicas Oraciones y Plegarias se entienden en todo Estatuto las que se hazen para que el pueblo se ayunte à oyrlas en las Yglesias publicas, Capillas particulares ù Oratorios, llamadas vulgarmente Officio Divino*] ô predica, enseña ô profiere alguna cosa, en orden à la derogacion ô depravacion del dicho Libro, ô à alguna de las cosas en el contenidas: Y es legitimamente convencido conforme à las Leyes deste Reyno, por el testimonio de doze hombres fidedignos, ô por su propria Confession, ô por la notoria evidencia del mismo hecho; el tal reo por la primera vez cayga en pena de todas las utilidades y provechos de sus Beneficios y Ecclesiasticas promociones por espacio de un Año entero, que corre y se cuenta desde el dia de su Condemnacion; la qual dicha pena sera para la Reyna, sus Herederos, y Successores. Y demas desto el tal delinquente estara en la carcel seys meses sin Fiador alguno. Y si alguna Persona, despues de aver sido legitimamente convencida de algun delito cometido en las cosas referidas, quebranta otra vez esta Ordenanza, y es legitimamente convencido conforme à la forma dicha; este tal en pena de su segundo delito, sera encarcelado por tiempo y espacio de un Año entero, y sera *ipso facto*, privado de todas sus Promociones Eccle-

fiásticas; y será licito à todos y à cada uno de los Patronos y Donadores de las tales Promociones, presentar y colallas à su discrecion ni mas ni menos que si la dicha persona assi delincente fuera muerta. Y si alguno despues de aver sido convencido dos vezes de alguna de las dichas offensas, quebrantare por la tercera vez esta Ordenanza, será privado *ipso facto*, de todas sus Promociones Ecclesiasticas, y condemnado à carcel perpetua; Mas si el tal reo y convencido segun la forma y en las cosas ya dichas, no Poesee Beneficio ô Promocion Ecclesiastica, el tal delincente convencido en la manera dicha, por el primer tal delito será encarcelado por un Año entero, sin Fiador alguno. Y si el tal delincente, que no tiene algun Beneficio ô Promocion Ecclesiastica, incurriere segunda vez en alguno de los delitos dichos, y es legitimamente del delito convencido segun la Forma dicha, en tal caso el tal reo estara en la carcel toda su Vida.

Item ha sido Estatuydo y Ordenado por la Authoridad dicha, que si alguno, despues de la Fiesta luego siguiente del Nacimiento de San *Juan Baptista*, en Comedias, Juegos, Canciones, Rimas, ô por otras qualesquiera Palabras manifiestas declarare ô dixere alguna cosa, que se endereze à la derogacion, depravacion, ô menosprecio del dicho libro, ô de alguna cosa en el contenida, ô parte della: ô por algun hecho publico, ô por manifiestas amenazas intentare de forçar, incitar, ô de otro qualquier modo inducir, ô defender à algun Cura, Vicario, ù otro qualquier Presbytero en alguna Yglesia Cathedral, ô Parrochial, Capilla, ù otro qualquier lugar, à que no cante, ô diga el Rezado Publico ô Comun, ô à que no celebre los Sacramentos, ô qualquiera dellos, en la manera y forma prescripta en el dicho Libro: en tal caso, qualquiera persona Rea deste delito siendo del convencida legitimamente en la Forma dicha, cayga è incurra en pena de cien marcos por la primera vez que incurriere en el dicho delito: la qual dicha pena sea para la Reyna, sus Herederos, y Successores. Y si alguno despues de aver sido convencido legitimamente y en la manera dicha, reincidiere en alguno de los referidos delitos en esta ultima relacion, el tal delincente que assi fuere convencido, incurra en pena de quatrocientos marcos

marcos, los quales seran para la Reyna, nuestra Soverana Señora, sus Herederos, y Successores. Y si alguno despues de aver sido convencido segun la dicha forma, de aver reincidido en alguno de los delitos dichos en esta relacion postrera, y queda convencido legitimamente, conforme à la manera dicha, por la tercera culpa incurra en pena de sus bienes, que seran para la Reyna nuestra Soverana Señora, y demas desto serà encarcelado por toda su vida. Y si alguno, que legitimamente queda convencido de su primer delito conforme à la forma susodicha, no paga la dicha suma à que està obligado en virtud de su condenacion y deste Estatuto, en la forma que ella deve ser pagada dentro de seys semanas; el tal reo en lugar de la tal suma estara en la carcel por tiempo y espacio de doze meses, sin algun fiador. Y si alguno que por el segundo delito en las cosas susodichas, despues de aver sido del convencido en la manera dicha, no paga la dicha suma à que està obligado en virtud de su condenacion, y deste Estatuto en la misma forma y manera que ella deve ser pagada dentro de seys semanas, que corren y se cuentan desde el dia de su condenacion: qualquier persona assi convencida, y que no paga como deve la dicha suma por el dicho segundo delito, en lugar de la dicha suma serà encarcelada por espacio de doze meses sin fiador alguno.

Otrofi que desde la dicha Fiesta luego siguiente del Nacimiento de S. *Juan Baptista* en adelante, cada qual de los moradores deste Reyno, tierras y señorios de la Magestad Real (sino està impedido por alguna legitima causa) con toda diligencia frequentarà su Yglesia Parrochial, ô Capilla acostumbrada, ô (en caso de impedimento legitimo) algun lugar acostumbrado en el qual se celebra el Officio Divino en tal caso de impedimento, cada Domingo, y otros dias ordenados y segun la costumbre guardados por dias de Fiesta; y en tal caso en el tal lugar se avra decente y modestamente, mientras durare el Officio Divino, y Sermones, so pena de ser castigado con censuras Ecclesiasticas, y demas desto por cada vez que offendiere caera en pena de doze dineros, de bienes del que lo contrario hiziere exigideros, y à los pobres applicaderos, los quales cobraràn los procuradores de la Yglesia Parrochial en la qual se cometera la tal culpa.

Y para la buena execucion y observancia destas cosas, su Excellentissima Magestad Real, los Señores principales de todo el Reyno, y el Comun en estas presentes Cortes generales convocados, muy encarecidamente requieren y encargan à todos los Arçobispos, Obispos, y otros Ordinarios, que en quanto les fuere possible procuran que las cosas dichas sean de todos guardadas, y puestas en buena execucion y observancia; en todas sus Dioceses, Parrochias, y Distritos de su Jurisdiccion, segun que estan obligados à dar cuenta y razon à Dios de los males, plagas, y calamidades, con que su Divina Magestad podria justamente affligir y castigar su Pueblo, por aver menospreciado una ordenaza tan buena y saludable.

Ytem para authorizar la execucion de las cosas dichas, se dispone y ordena por la dicha Authoridad, que todos y cada uno de los Arçobispos, Obispos, y otros sus Officiales que exercitan Jurisdiccion Ecclesiastica, assi en los lugares exemptos, como en los no exemptos, en sus Dioceses, tendran pleno poder y authoridad, en virtud deste Estatuto, para reformar, corregir y castigar con censuras Ecclesiasticas todas y qualesquiera personas, que en los Distritos de su Jurisdiccion despues de la dicha Fiesta luego siguiente del Nacimiento de San *Juan Baptista* quebrantaren este Estatuto, no embargante otra qualquiera Ley, Ordenanza, Privilegio, Libertad, y Provision antes de ahora hecha, ô tolerada en contrario.

Ytem se establece por la Authoridad ya dicha, que todos y cada uno de los Juezes de *Oyr y determinar* ô *Justicias de Assisa*, gozaràn de pleno poder y authoridad en sus publicas y generales Sessiones para Examinar, Oyr y Determinar todos y qualesquiera delitos cometidos en este presente Estatuto, dentro de los limites de la Comission que les es dada, y para hazer processos en orden à la execucion de las tales faltas, assi como les es permitido proceder contra todas y qualesquiera personas ante ellos accusadas, ô legitimamente convencidas de alguna otra transgression.

Otrofi se ordena y establece por la dicha authoridad, que todos y cada uno de los Arçobispos y Obispos podran todas y quantas vezes su voluntad fuere, por el

vigor

vigor deste Estatuto juntarse y acompañar à los dichos Juezes de *Affisa*, en cada una de las dichas Sessiones publicas y generales, que se tendran en algun lugar de sus Diocesés, para Examinar, Oyr, y Determinar las dichas faltas y offensas.

Ytem se estatuye y manda por la Authoridad arriba dicha, que los libros que han salido à luz del ya dicho Officio Divino, se compren para cada una de las Parrochias acosta de sus Parrochianos antes de la Fiesta luego siguiente del Nacimiento de San *Juan Baptista*: y que la Yglesia Parrochial ô Cathedral, ù otro qualquier lugar que antes de la dicha Fiesta de San *Juan Baptista* tuviere el dicho libro, sea tenida y obligada à celebrar el dicho Officio divino en el contenido, y à usar del conforme à la forma y manera prescripta en este Estatuto: tres semanas despues del dia que vino à su poder el dicho Libro.

Ytem se ordena por la Authoridad dicha, que de aqui adelante, ninguna persona lícitamente podra ser molestada por alguna de las dichas offensas, que en adelante se podrian cometer y perpetrar contra este Estatuto, si la persona delincuente no fuere acusada en las primeras generales Sessiones que se tendran ante algunos de los Juezes de *Oyr y Determinar*, ô Justicias y Officiales de *Affisa*, luego que este tal delito serà cometido contra el Tenor y Forma deste Estatuto.

Ytem se determina y establece por la sobredicha Authoridad, que todos y cada uno de los Señores principales, por la tercera offensa susodicha, seran examinados y juzgados por sus iguales.

Otrofi se ordena por la susodicha Authoridad, que el Corregidor de *Londres*, y otros Corregidores, Bayles, y otras principales Justicias de todas y cada una de las Ciudades, Villas, y Lugares deste Reyno, Tierra de *Gales* y sus comarcas, adonde los Juezes de *Affisa* no han acostumbrao oyr, tendran pleno poder en virtud deste Estatuto, para Examinar, Oyr y Determinar todos y cada uno de los susodichos delitos cada un año quinze dias despues de la Fiesta de Pascua y de San *Miguel* Archangel, en la manera y forma que los Juezes de *Affisa*, y de *Oyr y Determinar* lo podrian hazer.

Ytem se dispone y ordena por la susodicha Authoridad, que todos y cada uno de los Arçobispos, Obispos, y qualquier de sus Chancilleres, Arçedianos, Comissarios, y otros Ordinarios que gozan de alguna Jurisdiccion Ecclesiastica particular, tendran pleno poder en virtud desta Ordenanza, assi para examinar en sus visitas, synodos, ô en otra parte, y en todo otro tiempo y lugar de sus Jurisdicciones, y para hazer informaciones, de todas y de cada una de las cosas susodichas, hechas, cometidas, ô perpetradas, dentro de los limites de sus Jurisdicciones, como para castigar, con amonestaciones, descomuniones, secrestaciones, privaciones, ô por otras censuras y modos de proceder, en la forma acostumbrada hasta ahora en semejantes causas, por las Leyes Ecclesiasticas de la Reyna.

Otrofi se determina y estatuye, que qualquiera que offendiere en las cosas susodichas, y fuere por la primera vez castigado por el Ordinario, si muestra testimonio con el sello del Ordinario sellado, no podra despues ser puesto ante las Justicias seculares por la misma offensa, y por el contrario si huviere sido castigado por la dicha primera offensa por los Juezes seculares, no podra por la misma el Ordinario proceder contra el.

Ytem se ordena, que se conserve y guarde el uso de los mismos ornamentos de la Yglesia y Ministros della, que fueron ordenados en esta Yglesia de *Ynglaterra*, por Authoridad de las Cortes, que se tuvieron en el Año Segundo del Reyno de EDUARDO el Sexto, hasta que sobre lo tal se de otra orden, por la Authoridad de su Magestad Real, de parecer y consejo de los Comissarios, que estan constituydos, y authorigados con el gran sello de *Ynglaterra* para las causas Ecclesiasticas, ô del Metropolitano deste Reyno. Y assimismo, si aconteciere introducirse algun menosprecio ô irreverencia en el uso de las Ceremonias, Y Ritos de la Yglesia, por el abuso de las ordenes contenidas en este Libro, su Magestad Real podra de consejo de los dichos Comissarios, ô del Metropolitano, ordenar, y mandar publicar otros Ritos y Ceremonias, que parecieran ser mas convenientes al Servicio de Dios, edificacion de su Yglesia, y à la devida reverencia à los sagrados Mysterios y Sacramentos.

Finalmente, por la ya dicha Authoridad, se ordena y manda, que todas otras Leyes, Estatutos y Pragmaticas, en las quales ô por las quales se ordena, confirma ô publica para ponerse en uso en este Reyno, ô en otras tierras y Señorios de su Magestad, algun otro Culto Divino, Administracion de los Sacramentos ô Rezado Publico, seran de aqui adelante nulas y de ningun Valor.

El Rey J A C O B O I.

Promulgacion para Authorizar el Libro, y la Uniformidad de las Oraciones Publicas, que deven ser observadas por todo el Reyno.

POrquanto por las Declaraciones precedentes por nos publicadas, nuestros subditos no pueden estar enterados de nuestra intencion y modo de proceder en materia de Religion despues de nuestra venida à la *Corona*: ahora que este negocio ha sido por nos llevado al cabo, tenemos ocasion de bolver à la memoria algo de lo que ha pasado: conviene à saber, como luego que llegamos à este Reyno, comenzaron à nos solicitar è importunar muchas Personas Ecclesiasticos que se quexaban de los Errores è Imperfecciones de las Yglesias desta tierra, assi en la Doctrina como en la Disciplina: si bien es verdad que nos no teniamos algun motivo de pensar que los negocios estavan en tal mal estado como los hazian; porque nos aviamos echado de veer, que el Reyno observando la Forma de Religion establezida por las Leyes de la difunta *Reyna de felice Memoria*, avia gozado mucho tiempo Paz y Prosperidad estraordinaria, manifiesto argumento de que Dios la tenia por agradable: con todo esso la grande importunidad de los quexosos, su porfia y afirmaciones vehementes, y el zelo apparente del qual parecian ser intligados, nos movieron

vieron à tomar este negocio à pechos, para descargarnos de la principal obligacion de un Rey, que es establecer las cosas de la Religion, y Servicio de Dios antes que las fuyas propias. Lo qual nos esforzamos de poner por obra, segun que la peste, que avia entonces en nuestra *Ciudad de Londres* y en otras partes, nos podia dar lugar para convocar personas idoneas para este negocio; en este comedio algunos à los quales el estado de la ya establezida Religion no parecia bien, sospechando y concibiendo de nuestra intencion mas que nos les aviamos dado ocasion, començaron à hazer cosas que mas se encaminavan à sembrar escandalos en la Yglesia, que à desarraygallos, porque observavan otros modos de servir à Dios en publico no approvados en esta tierra, y tenian Congregaciones sin Authoridad ni lizençia alguna, y hazian muchas otras cosas que tenian mas traza de sedicion que de zelo: las quales nos reprimimos por una Promulgacion publicada en el mes de *Octubre* passado: y les dimos noticia de la conferencia que pretendiamos tener lo mas presto que se podria hazer commodamente, para dar orden à estos negocios Ecclesiasticos. La qual tambien se tuvo el mes de *Henero* passado en nuestra Casa de *Hampton-Curt*: adonde parecieron ante nos y nuestro Consejo privado muchos Obispos y Prelados de los mas graves y prudentes del Reyno, y muchos otros doctos sujetos, assi de los que se conformavan con el estado de la Yglesia ya establezido, como de los que no consentian. Y en esta conferencia qual aya sido nuestra pena, qual nuestra paciencia, oyendo y replicando, y qual la equidad y entereza de nuestro animo para determinar, diganlo los que alli se hallaron; que nos nos contentamos de la sinceridad de nuestra consciencia en este particular. Mas no podemos dexar de dezir, que el successo desta conferencia ha sido, como el de otros muchos negocios, que al principio dan grandes esperanzas, mas al fin todo se va en humo. Porque nos hallamos que estas grandes y vehementes informaciones estribavan en razones tan frivolas y argumentos tan botos, que assi nos como los de nuestro consejo echamos de veer, que no avia alguna razon por la qual se deviesse hazer algu-

na alteracion en lo que avia sido mas impugnado, es à saber, en el Libro del Rezado Publico, que contiene la forma del *Culto Publico* de Dios establecido en este Reyno; ni en la Doctrina, la qual fue approvada por sincera; ni en los Ritos y Ceremonias, porque todo lo abonò el exemplo de la *Yglesia Primitiva*. Toda via fue acordado, de consentimiento de los Obispos y otros Doctos Personages alli presentes, que algunas cosas de poca importancia fuesen antes aclaradas, que alteradas: no que fuesen tales, que no pudieran ser toleradas, mas porque nos desseamos y procuramos que la Forma Publica del *Culto de Dios*, sea exempta no solamente de tacha, mas aun tambien de toda sospecha à fin que el comun enemigo no tome asà de torcer alguna cosa contenida en la dicha forma, dandole el sentido à su proposito y contrario al que la *Yglesia de Ynglaterra* entiende, y que los turbulentos è ignorantes, que podrian hallarse entre nosotros no tengan occasion de contradezir y replicar: à este fin nos dimos Commision al Arçobispo de *Cantorbery* y à otros, debaxo de nuestro gran sello de *Ynglaterra*, segun la forma en tal caso prescripta por las leyes deste Reyno, de hazer la Declaracion susodicha: y tambien de hazer estampar el nuevo *Libro del Culto Publico* con las dichas Declaraciones. Lo qual como ya ahora estè hecho, y establecido con una tan importante y madura deliberacion, aunque en ninguna manera dudamos que todos nuestros sujetos lo recibiran con la devida reverencia, conformandose cada uno con lo que es de su obligacion: toda via ha parecido que seria necessario dar à entender por Promulgacion que nos Authorizamos el dicho Libro: requiriendo y amonestando à todas y qualesquiera Personas de qualquier estado, calidad, y preeminencia que sean, que se conformen con el y lo pongan en uso: como al que es la sola Forma Publica del Culto de Dios establecido y aprovado en este Reyno; y esto tanto mas porque todos los hombres doctos que estavan alli presentes assi Obispos como otros, promettieron de conformarse al uso del; supplicandonos solamente que fuesen sobrellevados algunos por algun tiempo.

Portanto encargamos à todos los Arçobispos, Obispos, y à todos los otros Ministros publicos que tienen cargo Ec-

clesiastico ô Civil, que tengan particular cuydado de hazer guardar, cumplir y executar lo contenido en el dicho Libro, y que los transgressores sean castigados, segun las leyes del Reyno, que han sido hechas antes de ahora para Authorizar el dicho Libro del Rezado Publico. Juzgamos tambien ser necessario, que todos los Arçobispos y Obispos, cada uno en su Provincia y Diocesis ordenen, que dentro del termino que les parecera conveniente se limite, cada Parrochia se provea del dicho Libro assi Explicado y Declarado: y finalmente advertimos à todas Personas en general, que de aqui adelante nadie espere alguna otra mudança en la Forma Comun y Publica del *Culto de Dios*, y que nadie la emprenda. Porque no queremos dar occasion à alguno de pensar, que estando nos refueltos en un negocio de tanta consideracion y peso, podrian tan facilmente movernos à bolver la hoja, las frivolas y vanas razones de hombres menzados de seso. Ni ignoramos los inconvenientes que se figuen en un Estado, quando se introduzen innovaciones en lugar de lo que avia sido con madura deliberacion determinado, ni de quanta constancia es necessario armarse para sustentar y defender las *Resoluciones Publicas* de un *Estado*; considerando la gran liviandad è inconstancia de algunos hombres, que todos los Años afectan novedades è invenciones, y parece que se les va el alma tras ellas: à los quales si se huviesse de complazer en su inconstancia seria dar à cada qual motivo de hazer burla de las *Resoluciones* de un *Estado*: en lugar que el sustentar y guardar firmemente, lo que ha sido determinado y establecido con peso y miramiento, es el bien y seguridad de todas las Republicas.

Dada en nuestro Palacio de Westminster, à 5. dias del Mes de Marzo, En el Primer Año de nuestro Reyno de Ynglaterra, y de Escocia el Trigesimo Septimo.

Biva el REY.

PREFACIO.

P R E F A C I O.

LA Yglesia Anglicana, despues de aver primeramente compuesto su Liturgia Publica, ha tenido siempre despues esta sabiduria de guardar el medio entre los dos extremos, de un muy grande rigor à reusar, y de una muy grande facilidad à conceder y admitir de la mudança. Porque de una parte la experiencia haze veer, que quando sin alguna necesidad evidente las cosas establezidas con una deliberacion madura se han mudado, se figuen muchos inconvenientes, que muy muchas vezes se han hallado, y en un mas grande numero, y mas grandes que los males, que se intentavan remediar con tales mudanças: Assi de la otra, pues que las formas del *Culto Divino*, y las costumbres y las ceremonias, que ha parecido á profito en el emplear, son cosas indiferentes de su naturaleza y alterables, y que por tales son reconocidas; Es assaz razonable, por consideraciones graves è importantes, segun que la diversidad de los tiempos y ocasiones lo puede requerir, sean hechas las alteraciones y mudanças, que las Personas constituydas en *Authoridad* hallassen necessarias y expedientes. Y segun esta *Maxima* en los Reynados de diversos Principes de gloriosa memoria despues de la Reformation, la Yglesia guiada por justas y graves consideraciones, hizo en ciertas cosas las alteraciones y mudanças, que fueron juzgadas convenientes cada una en su tiempo; mas de suerte portanto que la substancia y el cuerpo de su Servicio, tanto por respecto de las cosas principales, quanto por su forma y orden, han sido siempre las mismas, y perseveran aun firmes è immobles, no obstantes los ataques vanos, y todos los assaltos violentos de los que se han dado à mudar, y que han siempre mostrado mas apegamiento à sus sentimientos particulares, y à sus propios interessès, que affeccion de cumplir lo que deben al bien publico. Todo el mundo sabe muy bien por quales practicas malas, y por quales designios perniciosos, el uso de la Liturgia (aunque ordenada por las leyes del Pais, y por ellas aun en su vigor) vino à discontinuar pendientes nuestras ultimas

timas malaventuradas confusiones; no siendo nuestra intencion de renovar aqui la memoria. Mas quando avia alguna apariencia que con la ocasion del felix Restablecimiento del Rey, el uso de la Liturgia entre otras cosas, se restauraria como antes, (pues que el no avia sido legitimamente quitado) à lo menos se trabajava promptamente à prevenir este buen efecto; essas gentes que en el tiempo de la Usurpacion avian tomado particular cuydado de gritar la Liturgia en los espiritus del Pueblo por apartarlos della, se empeñaron por interes, y por conservar su reputacion, en hazer todo su possible por impedir que no fuesse establezida otra vez: en otra manera huvieran reconocido libremente que avian faltado, que no es muy facil de obtener de las personas de su humor. En fin por venir al fin de su designio, hubo muchos Libelos, que fueron publicados contra el Libro de los Ruegos Publicos; las objeciones viejas fueron renovadas con aparato; y fueron añadidas nuevas por augmentar el numero. En una palabra, el Rey fue importunado, para obtener de su Magestad, que la Liturgia fuesse revista, y que en ella fuesen hechas las Alteraciones y las Adiciones que fuesen halladas convenientes por el consuelo de las Consciencias tiernas. A lo qual el Rey, de buena gana, quiso condescender, llevado à ello por la piadosa inclinacion, que el tenia à satisfacer todos los Sujetos, de qualquier sentimiento que ellos pudieffen ser, tanto quanto fuesse possible atenderse y pedirse razonablemente.

En esta Revista hemos procurado guardar la misma moderacion, que vemos aver sido guardada en casos semejantes. Y por esto de diversas alteraciones que nos han sido propuestas, avemos desechado todas aquellas, que eran de una consequencia peligrosa, (como encontrando secretamente algun punto de Doctrina, ô alguna practica laudable de la Yglesia de Ynglaterra, ô assimismo de toda la Yglesia Universal de Jesu Christo) ô que no eran de alguna consequencia absolutamente, mas del todo vanas y frivolas. Mas por las alteraciones y mudanças, que nos parecieron en qualquier respecto expedientes; por qualesquiera personas, debaxo de qualquier pretexto y qualquier designio que ellas nos ayan sido propuestas, nos hemos de buena gana reducido à consentir, no porque à

ello nos aya forçado la fuerça de algun argumento, que nos aya convencido que huviesse alguna necesidad de hazer essas alteraciones ô mudanças; porque somos plenamente convencidos y persuadidos, y assi lo testificamos à todo el mundo, que la Liturgia, segun ella antes fue establezida por las leyes, nada contiene que sea contrario à la Palabra de Dios, ô à la sana Doctrina, ô à que un hombre temeroso de Dios, no pudieffe someterse, y de que el no pudieffe usar en buena consciencia, ô que no pudieffe ser defendido contra toda suerte de contradicentes, si se les dieffe las mesmas justas y favorables interpretaciones que la comun equidad quiere que sea dada à los Escritos humanos, sobre todo à los que son publicados por Autoridad publica, y aun tambien à las mejores Versiones de la misma Escripura Sancta que tengamos.

Nuestro fin en general no ha sido en conclusion por gratificar à algun partido en las demandas irrazionales; sino por hazer aquello que hemos creydo y de que somos persuadidos, tanto quanto somos capaces de comprehender la cosa, que puede aventajosamente contribuir à la conservacion de la paz y de la union de la Yglesia, à saber, de producir el respeto, y excitar la piedad y devocion en el Servicio solemne, que se da à Dios publicamente; y de quitar las ocasiones de cicateria y de debate contra la Liturgia de la Yglesia, à los que no buscan otra cosa. Quanto à las diversas cosas, en que este Libro diffiere del precedente, sea Mudanças, sea Addiciones, ù otras cosas, bastarà dar esta razon en general, que la mayor parte de las mudanças han sido hechas primeramente, ô por dar una mas particular instruccion à los que deven Officiar en qualquiera parte del Servicio Divino, que ha sido hecho en el Calendario y en las Rubricas; ô securidariamente, por mejor expressar algunas palabras, ô algunas phrasas del uso antiguo, en terminos mas acomodados al lenguaje deste tiempo, ô por explicar mas claramente otras, que podian aver una significacion dudosa, ô estar sujetas à una mala interpretacion; O en tercer lugar, por mejor bolver los lugares de la Sancta Escripura, que se hallan insertos en la Liturgia, los quales, sobre todo en las Epistolas y en los Evangelios, se deven leer al presente segun la ultima Version de la sancta Biblia. Y

porque ha parecido à proposito de añadir en sus propios lugares algunas oraciones y algunas acciones de gracias, acomodadas à algunas ocasiones particulares, sobre todo por las que son sobre el Mar, como assi un Officio por el Bautismo de las personas avançadas en edad; el qual aunque no era assi necessario, quando la Liturgia fue compuesta segun se halla en las ediciones Precedentes; sea por el progreso del Anabaptismo, que se ha entrado en medio de nosotros, por la licencia destes ultimos tiempos, el es ahora venido necesario, y puede ser siempre util en nuestras Colonias para bautizar alli los Paganos, que son alli nativos, y los otros que se convierten à la fê. Los que quisiessen, que se les diessè cuenta de las diversas alteraciones de cada lugar de la Liturgia en el estado en que ella es al presente, tomen el trabajo de comparalla, tal qual era antes; nosotros no dudamos que ellos no reconoscan facilmente las razones destas mudanças y alteraciones. Y aviendo assi procurado cumplir nuestro dever como en la presencia de Dios, en este negocio tan importante, y justificar en ello, tanto quanto nos ha sido possible, nuestra sinceridad delante de las consciencias de todos los hombres; aunque sabemos, que es impossible agradar à cada uno en una si grande diversidad de sentimientos, humores è interesses, que se veen en el mundo; Y que no nos devemos prometer, que gentes cabeçudas, mal humoradas, y que tienen el espiritu de contradiccion, que no quisieran ni pudieran contentarse de nada, que es hecho deste genero por otros que ellos mismos, toda via esperamos que esto que es aqui presente, y que ha sido examinado con gran cuydado, y aprovado por los Synodos de las dos Provincias, será assimismo approvedo y bien recibido de todos los miembros de la Yglesia Anglicana, que tienen de la moderacion, que aman la paz, y que han verdaderamente una buena consciencia.

Tocante

Tocante el Servicio de la YGLEŒIA.

NO hubo jamas Cosa alguna tambien ordenada, ô firmemente establezida, por la ſabiduria humana, que con el tiempo no ſe menoscabaſſe y corrompieſſe. Como (dexando à parte otros muchos exemplos) ſe vee claramente en la forma del Rezado publico en la Ygleſia, llamado vulgarmente el *Officio Divino*. Cuyo origen ſi quiſieſſemos buscar con diligencia en los Eſcriptos de los antiguos Padres, hallarèmos que el fin paraque fue ordenado, no fue otro que el adelantamiento de la *Chriſtiana Piedad y Religion*. Porque los *Sanctos Padres* traçaron tambien, y diſpusieron con tan buen orden el Dicho Officio, que toda la *Biblia*, ô la mayor parte della devia ſer leyda cada Año una vez, paraque con la frequente lectura y meditacion de la *Palabra de Dios*, los Eccleſiaſticos y eſpecialmente los Presbyteros, fueſſen incitados à bivar ſancta y piamente, y ſe hizieſſen mas capaces para exhortar al pueblo con ſana Doctrina, y para refutar los enemigos della: ultra deſto paraque el pueblo, oyendo cada dia la *Eſcriptura Sagrada* en la Ygleſia, crecieſſe mas y mas en el conocimiento de Dios, y de nuestro Señor *Jeſu Chriſto*, y en el amor de la verdadera *Religion y Fè*. Mas de muchos Años à eſta parte, eſta pia y ſaludable Conſtitucion de los Sanctos Padres, ha ſido de tal manera menoscopiada, alterada y corrompida, por haverſele añauido Historias inciertas, Legendas, Reſponſorios, Verſillos, Vanas Repeticiones, Comemoraciones, y Synodales, que caſi ſiempre que ſe començava algun Libro ſagrado, lo mas que de el ſe podia leer, eran tres ô quatro capitulos, porque el tiempo no dava lugar à mas. Por exemplo, el Libro de *Eſayas* ſe començava la Primera *Dominica de Adviento*, y el del *Genesis* la de la *Septuageſima*: però aunque ſe començavan, no ſe acabavan: Y lo miſmo ſe hazia con los otros Libros de la Sancta Eſcriptura. Alende deſto, aunque el Apoſtol ordena que en la Ygleſia ſe lea la Sagrada Eſcriptura en lengua que todos entiendan, paraque los que

la oyen recivan edificacion y fruto Christiano, el Officio Divino en esta Yglesia de *Ynglaterra* (por espacio de muchos Años) ha sido leydo al pueblo en lengua que el de ninguna manera entendia, es à saber la Latina, de fuerte que sus orejas oyen la voz mas sus entendimientos nada percivian, y por el consiguiente la Leccion les era infructuosa, vana y de ningun Provecho. Y lo que mas es, aunque los *Sanctos Padres* dividieron los Psalmos en siete *Nocturnos*, con todo esto en estos postreros tiempos no se dezian sino muy pocos dellos, los quales se repetian una y muchas vezes, olvidandose totalmente de los otros. Demas desto, el numero y dificultad de las reglas que llamavan Pica, y las grandes alteraciones hechas en el Officio Ecclesiastico, hazian que solamente el bolver las ojas para hallar lo que se avia de leer, dava mas pena, y requeria mas tiempo, que el leer lo que se avia hallado.

La consideracion destes y otros muchos Inconvenientes y Dificultades, ha sido parte, para hazer reducir el Officio Divino à su institucion primera, conforme al consejo de los *Sanctos Padres*. Y para allanallo todo, se ha ordenado un Kalendario claro, è inteligible, en el qual la Lectura de la *Sancta Escripura* se pone por tan buen orden, que podra toda ella ser leyda, sin apartar una parte de la otra. Para esto ha sido necessario dar de mano à Antiphonas, Responsorios, Invitorios, y à otras cosas semejantes, que interrompian el hilo de la Lectura de la Sagrada Escripura.

Mas porque es fuerza aya algunas reglas, por esto hemos puesto aqui algunas, las quales assi como son en numero pocas, assi son claras è inteligibles. Y desta manera el orden del Rezado (en lo concerniente à la Escripura) se conforma grandemente con la intencion de los *Sanctos Padres*, y es mucho mas util y conveniente, que el que estava antes en uso: es mas util, porque le han sido quitadas muchas cosas, de las quales, unas eran inciertas, otras falsas, y otras supersticiosas; y porque aqui se ha ordenado de no leer mas que la palabra de Dios, es à saber, las *Sanctas Scripturas*, ô lo que por evidente consecuencia se colige dellas, y esto con un buen orden, y en tal lengua, que assi los que lo oyen,

oyen, puedan sin alguna dificultad entendello: es tambien mas conveniente por su brevedad y claro orden, pocas reglas y estas fáciles. Y lo que mas es, los Presbyteros con solo este libro y la Biblia podran celebrar el Oficio Divino: y el pueblo no gastará tanto en libros como antes.

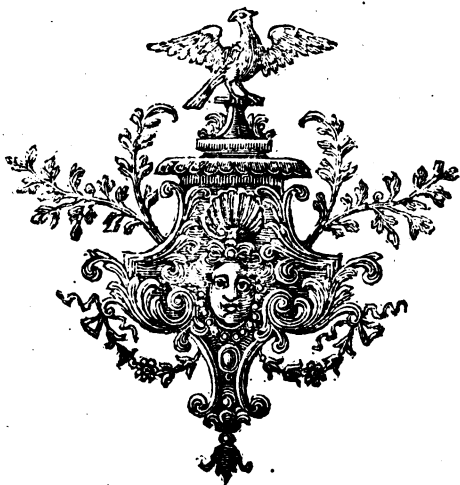
Y lo que echa el sello à la bondad deste orden es, que en todas las Yglesias deste Reyno, avra de aqui adelante summa conformidad en todo lo que se canta y reza en ellas, como assi sea, que antes de ahora cada una dellas tenia su particular orden, porque las unas se conformavan con el uso de *Salisbury*, las otras con el de *Hereford*, las otras con el de *Bangor*, las otras con el de *York*, y las otras con el de *Lincoln*. Y si alguno se quexare de que este orden se le haze pesado, por ser necessario dezirse todos los Officios Divinos por el Libro, en vez que antes de ahora se podian aprender de solo oyllos, por razon de las frequentes repeticiones: si este tal quisiere poner en una balança la pena que recibe con el provecho que de dezir los Officios por el Libro le resultarán, sin duda alguna dara por bien empleado su trabajo, y lo que se le hazia dificultoso y pesado, se le hara facil y ligero, quando vea que el provecho como mas pesado vence y baxa, y lo que se le hazia pesado sube como de menos peso y mas liviano. Mas porque ningun orden se puede dar por escrito en terminos tan expessos y claros, que no se levanten sobre el muchas dudas, quando viene à ponerse en execucion, se ha acordado y establecido, que si alguno tuviere alguna duda acerca de lo contenido en el dicho Libro, consulte al Obispo en cuya Diocesis estuviere, y tome el consejo que le diere, con tal que no sea contrario à alguna cosa contenida en este Libro. Y si el Obispo mismo estè en duda, el podra imbiar à pedir la Resolución al Arçobispo.

Aunque en el Prefacio precedente se ordena, que en la Yglesia todas las cosas se lean y canten en lengua comun y materna, paraque el pueblo mejor se edifique: esso no impide que cada uno que quisiere rezar en particular Maytines y Visperas, lo haga en qualquier lengua que el entienda.

xxxiv. *Tocante el Servicio de la Yglesia.*

Todos los Presbyteros y Diaconos tendran obligacion de rezar Maytines y Visperas en publico ó en particular, si no estan ocupados con sus sermones, estudios de Theologia, ó con otra causa urgente.

Tambien el Presbytero que sirve en alguna Yglesia Parroquial ó Capilla, dira Maytines y Visperas en la Yglesia Parroquial y Capilla adonde sirve, sino està ausente ó no tiene otro algun legitimo impedimento: y antes de comenzar à rezar, hara tañer la campana por algun espacio conveniente, para que los que quisieren, puedan venir à oyr la Palabra de Dios, y à rezar con el.



De

De las CEREMONIAS, Y porque Algunas dellas Han sido Abrogadas, y las Otras No.

ENTRE las *Ceremonias* que tiene y observa la *Yglesia*, y que fueron ordenadas è instituydas por los hombres, ay algunas que lo fueron bien à proposito y en orden à un buen y *santo fin*, mas despues yendo dias y viniendo dias, la malicia de los unos, y la ignorancia de los otros, las convirtio y transubstancio en supersticion y vanidad. Otras inventaron algunos, movidos de una necia è indiscreta devocion y zelo sin sciencia, las quales como al principio fuessen toleradas aun por los mas avisados y cuerdos, de dia en dia fue creciendo y multiplicandose el abuso: las quales por ser totalmente inutiles y porque eran causa que el pueblo, todo pasmado y embevecido mirandolas no estava en lo que hazia, y por consiguiente era privado del fructo spiritual que de assistir à los *Officios Divinos* podia seguirse; y por aver obscurecido la gloria de Dios, merezen ser abolidas y del todo exterminadas. Otras ay que aunque no ignoramos ser constituydas por los hombres, toda via approvamos el uso dellas, assi para conservar un buen y decente orden en la *Yglesia*, (que es el fin de su institucion) como porque sirvan y ayuden à la *edificacion* de los *Fieles*, que es donde devemos poner la mira en todo lo que hazemos en la *Yglesia* segun la doctrina del *Apostol*. Y aunque es verdad que la observancia ù omision de una Ceremonia, considerada en si misma, es cosa de poca importancia, con todo esto una transgression acompañada de menosprecio, y una depravacion voluntaria de un buen orden, y de una disciplina recibida de todos, es una grave offensa delante de Dios.

Haganse todas cosas entre vosotros decentemente y por buen orden, dize San Pablo; mas no perteneze à cada uno ordenar y establecer este orden. Y portanto nadie emprenda introducir, ò alterar algun orden comun y

publico en la *Yglesia Christiana*, si no fuere persona que tenga legitima authoridad para ello.

Y porquanto en este *miserable tiempo* que alcanzamos, ay algunos tan observantes de las costumbres antiguas, que hazen escrupulo de dexar el uso de las Ceremonias acostumbradas: y otros por el contrario tan amigos de *novedades*, que no les aplaze cosa que no lo sea: portanto nos ha parecido, que seria bien acertado llevarlos à todos por un rasero, no dando gusto à los unos ni à los otros en este particular, antes haziendolos à todos bien agradar à Dios: Empero por evitar toda ocasion de escandalo, hemos acordado de poner aqui algunas razones, que han sido parte para que algunas de las *Ceremonias acostumbradas*, quedassen en uso, y las otras fuessen *abrogadas*.

Han sido pues exterminadas algunas Ceremonias, porque en estos ultimos tiempos se yvan de tal manera multiplicando, que era la carga insupportable. Y esto es de lo que S. *Agustin* se quexava en *su tiempo*, diciendo, que las *Ceremonias* eran *tantas*, que el estado de la *Yglesia Christiana*, en este particular, era mas miserable que el del *pueblo Judayco*: aconsejando, que un tan pesado yugo se quitasse de las *cervices Christianas*, lo mas presto que el tiempo lo permittiesse hazer commodamente.

Mas que dixera este *Santo varon*, si viera la muchedumbre confusa y desconcertada de *Ceremonias*, que reynan el dia de oy? pues no llegan con grande parte las que avia en su tiempo à las que en el nuestro. Es cierto verdad que el numero de las nuestras era tan excessivo, y las mas dellas tan obscuras, que eran mas proprias para obscurezer y confundir los beneficios que avemos recibido de la mano liberal de *Christo*, que para representallos y traernoslos à la memoria.

Y lo que mas es, el *Evangelio Christiano* no es una *Ley* de *Ceremonias*, como lo era la de *Moyfes*, sino una *Religion* que consiste, no en servidumbre de sombras y figuras, sino en *libertad de espiritu*, contentandose solamente con las *Ceremonias*, que sirven à una *santa decencia*, y *disciplina*, y que son proprias à despertar

pertar el *espíritu* adormecido de los hombres, para acordarse de su *Dever* y *Obligacion para con Dios*, por medio de alguna singular y notable significacion que los pueda edificar.

Demas desto, la causa principal de la abrogacion de algunas Ceremonias ha sido, que se abusava dellas de tal manera, assi por la gran ceguera de los simples è ignorantes, como por la avaricia insaciable de los que buscavan su proprio interes y provecho, mas que la gloria de Dios : que no se podia en alguna manera quebrar la pierna al mal uso, sin que cayese la ceremonia de su estado.

Mas si à caso ay algunos, que no pueden llevar en paciencia, que algunas de las Ceremonias antiguas no han sido abrogadas, si los tales consideran, que sin algunas es *impossible guardar algun orden decente*, ô alguna *disciplina pacifica* en la *Yglesia*, facilmente mudarán de parecer impelidos por la razon. Y si aun con todo esso porfian diciendo, que todas las Ceremonias antiguas deven ser exterminadas y sustituydas en su lugar otras nuevas: cierto los tales sintiendo con nosotros que es conveniente que aya algunas *Ceremonias*, no pueden de algun modo sin dar claras muestras de su gran locura, *rehusar las antiguas*, aunque no sea mas de porque lo son, aunque del todo fueran inutiles. Porque en tal caso, devian tener *respecto* à su *antiguedad*, si quieren mostrarse mas desleosos de union y concordia, que de *novedades estrañas y curiosas*, las cuales quanto es possible (conservando la *Religion Christiana* su devida reputation) deven ser siempre evitadas.

Ultra desto los tales no podran con razon estar quejosos por aver quedado en *uso algunas Ceremonias*, porque como las que fueron exterminadas de la *Yglesia*, lo fueron porque eran de las que mas torpemente se abusava, y las que cargavan las consciencias sin razon alguna; assi las otras que devemos guardar, son para conservar algun *orden y disciplina*, las cuales por justas causas se pueden no solamente mudar, mas aun tambien abolir, y portanto no deven ser tenidas por iguales à la *Ley de Dios*.

Lo que mas es, estas Ceremonias *ni son obscuras, ni mudas*, antes bien es facil à cada uno entender lo que quieren dezir, y de que firven, defuerte que no es verosimil que en lo porvenir se pueda abusar dellas, como *se ha hecho de las otras*.

Adviertase, que no es nuestro intento condennar las otras *Naciones*, ni prescrivirles alguna cosa, sino solamente à nuestro pueblo. Porque nosotros juzgamos ser justo, que cada tierra se sirva de las *Ceremonias* que ellos echan de veer ser mas proprias y convenientes al adelantamiento de la *gloria de Dios*, y à guiar, al pueblo à una *regla de vida* la mas perfecta y *sancta*, sin error y *supersticion*, y que desechen todas las otras cosas, las quales en qualquier tiempo echaren de veer averse convertido en abuso, como avemos entendido se ha practicado en todas ordenanzas no pocas vezes en diversas Provincias.



El ORDEN como el PSALTERIO es Apuntado para ser Leydo.

EL Psalterio será leydo una vez cada Mes, como el es allí señalado; por la Oracion Matutina y Vespertina: Mas en *Febrero* el será leydo solo hasta el Veynte y ocho, ó Veynte nueve Dia del Mes.

Y porque *Henero, Marzo, Mayo, Julio, Agosto, Octubre, y Diciembre*, tienen Treynta y un Dias cada uno; se ha ordenado, que los mismos Psalms sean leydos en el ultimo Dia de los dichos Meses, que fueron leydos el Dia antes: De tal manera que el Psalterio comience segunda vez el Primer Dia del Mes siguiente.

Y porque el Psalmo Ciento y diez y nueve es dividido en Veynte y dos Periodos, y es demasiado largo para ser leydo una vez: se ha ordenado, que cada vez no sean leydos mas de Quatro ó Cinco de los dichos Periodos.

Y al fin de cada Psalmo, y de cada tal parte del Ciento y diez y nueve Psalmo, será repetido este Hymno.

Gloria sea al Padre, y al Hijo, y al Espiritu sancto; Como era al principio, es asse ahora: y será eternamente. Amen.

Nota, Que el Psalterio figue la Division de los *Hebreos*, y la Translation de la Biblia Grande *Inglesa*, dada à luz y usada en el tiempo de *Henrico* el Octavo, y *Edwardo* el Sexto.

El ORDEN como el Resto de la Escripura Sancta es Apuntado para ser Leydo.

EL Testamento Viejo es señalado por las primeras Lecciones en la Oracion Matutina y Vespertina de tal manera que la muy grande parte del será leyda cada Año una vez, como en el Calendario es señalado.

El Testamento Nuevo es señalado por las Segundas Lecciones en la Oracion Matutina y Vespertina, y será leydo cada Año Tres vezes, fuera de las Epistolas y Evangelios; excepto el Apocalypsis, del qual se toman algunas Lecciones en diversas Fiestas.

Y para conozer que Lecciones seran leydas cada Dia, buscad por el Dia del Mes en el Calendario siguiente, y alli hallareys los Capítulos que seran leydos por las Lecciones en la Oracion Matutina y Vespertina; excepto solamente las Fiestas Movibles, que no estan en el Calendario, y las Inmovibles, en donde alli ay Blanco dexado en la Columna de Lecciones; las Lecciones proprias por todos aquellos Dias estan para ser halladas en la Tabla de las Lecciones proprias.

Y *Nota*, Que quandoquiera que proprios Psalms ó Lecciones proprias son señalados entonces los Psalms y Lecciones del curso ordinario señalado en el Psalterio y Calendario (si ellos sean diferentes) seran omitidos por aquel tiempo.

Nota asimismo, Que la Collecta, Epistola y Evangelio señalados por el *Domingo*, serviran despues toda la Semana, en donde ello no es en este Libro en otra manera ordenado.

TABLAS y REGLAS por las Fiestas M- ovibles è Inmovibles; Juntamente con los Dias de Ayuno y Abstinencia, por Todo el Año.

Reglas para conozer Quando las Fiestas Movibles, y Dias Festivos
Comiençen.

Pascua de Resurreccion (de quien el resto depende) es siempre el
Primer Domingo despues del Primer Plenilunio, ò Luna llena que
acontece immediate despnes del Veynte y un Dia de Marzo. Y si el
Pleni-lunio ò Luna llena acontece en Domingo, el Dia de Pascua es
el Domingo despues.

Domingo de Adviento es siempre el Domingo mas cercano à la Fiesta
de San Andres, antes ò despues.

Septuagesima	} Domingo es	Nueve	} Semanas antes de	
Sexagesima		Ocho		Pasua.
Quinquagesima		Siete		
Quadragesima		Seys		

Domingo de Rogacion	} es	Cinco Semanas	} Despues de Pas-	
Dia de la Ascension		Quarenta Dias		cu.
Pentecostes		Siete Semanas		
Domingo de la Trinidad		Ocho Semanas		

TABLA de todas las Fiestas que Deven ser ob- servadas en la Iglesia de Ynglaterra: por Todo el Año.

TODOS los Domingos en el
Año.

Los Dias de las Fiestas de

- La Circuncision de nuestro Señor JESU CHRIS-
TO.
- La Epiphania.
- La Convercion de S. Pablo.
- La Purificacion de la Bendita
Virgen.
- S. Matthias el Apostol.
- La Anunciacion de la Bendita
Virgen.
- S. Marcos el Evangelista.
- S. Phelippe y Santiago los Apo-
stoles.
- La Ascension de nuestro Se-
ñor JESU CHRIS-
TO.
- S. Bernabe.

Los Dias de las Fiestas de

- La Natividad de. S. Juan
Baptista.
- S. Pedro el Apostol.
- Santiago el Apostol.
- S. Bartholomeo el Apostol.
- S. Mattheo el Apostol.
- S. Miguel y todos los Angeles
- S. Lucas el Evangelista.
- S. Simon y S. Judas los
Apostoles.
- Todos los Santos.
- S. Andres el Apostol.
- S. Thomas el Apostol.
- La Natividad de nuestro
Señor.
- S. Estevan el Martyr.
- S. Juan el Evangelista.
- Los Sanctos Innocentes.

Lunex y Martes en la Se-
mana de Pascua.

Lunex y Martes en la Se-
mana de Pentecostes.

Lecciones

Lecciones Proprias que Deven ser Leydas en la Oracion Matutina y Vespertina en los Domingos y otros Dias Festivos por Todo el Año.

Lecciones Proprias Por los Domingos.

<i>Domingos de Adviento.</i>	<i>Mayt.</i>	<i>Visp.</i>	<i>Domin. des. de la Trinidad.</i>	<i>Mayt.</i>	<i>Visp.</i>
1	Efay. 1.	Yfay. 2.	El primero	Jofh. 10.	Jofh. 23.
2	5	24	2	Juez 4.	Juez 5.
3	25	26	3	1 Sam. 2.	1 Sam. 3.
4	30	32	4	12	13
<i>Domingos despues de Navid.</i>			5	15	17
El primero	37	38	6	2 Sam. 11.	2 Sam. 19.
2	41	43	7	21	24
<i>Domin. des. de la Epiphan.</i>			8	1 Rey. 13.	1 Rey. 17.
1	44	46	9	18	19
2	51	53	10	21	22
3	55	56	11	2 Rey. 5.	2 Rey. 9.
4	57	58	12	10	18
5	59	64	13	19	23
6	65	66	14	Jer. 5.	Jer. 22.
<i>Septuagesima.</i>	Gen. 1.	Gen. 2.	15	35	36
<i>Sexagesima.</i>	3	6	16	Ezech. 2.	Ezech. 13.
<i>Quinquagesima.</i>	9 à ver. 20.	12	17	14	18
<i>Quaresma</i>	19 à ver. 30.	22	18	20	24
1. Domingo.			19	Dan. 3.	Dan. 6.
2	27	34	20	Joel 2.	Mich. 6.
3	39	42	21	Hab. 2.	Prov. 1.
4	43	45	22	Prov. 2.	3
5	Exod. 3.	Exod. 5.	23	11	12
6			24	13	14
1 Lec.	9	10	25	15	16
2 Lec.	Matth. 26.	Heb. 5. 2	26	17	19
<i>Pascua.</i>		(v. 11.)	<i>Lecciones Proprias Por los Dias Festivos.</i>		
1 Lec.	Exod. 12.	Exod. 14.	<i>S. Antres.</i>	<i>Mayt.</i>	<i>Visp.</i>
2 Lec.	Rom. 6.	Act's. 2. v. 22.	<i>S. Thomas el Apostol.</i>	Prov. 20.	Prov. 21.
<i>Domin. desp. de la Pascua.</i>			<i>Natividad de Christo.</i>	23.	24.
El primero.	Num 16.	Num. 22.			(à v. 17.)
2	23, 24.	25	1 Lec.	Yfay. 9. à v. 8.	Yfay. 7. v. 10.
3	Deut. 4.	Deut. 5.	2 Lec.	Luc. 2. v. 15.	Tit. 3. v. 4.
4	6	7	<i>S. Estevan.</i>		(v. 9.)
5	8	9	1 Lec.	Prov. 28.	Eclef. 4.
<i>Domin. desp. de la Ascenc.</i>			2 Lec.	Act's. 6. v. 8.	Act's 7. v. 30.
<i>Pentecostes.</i>	(v. 18.)	13	<i>S. Juan.</i>	y. 7. v. 30.	(à v. 55.)
1 Lec.	Deut. 16. à	Yfay. 11.	1 Lec.	Eclef. 5.	Eclef. 6.
2 Lec.	Act's. 10. v. 34	Act's. 19. à	2 Lec.	Apoc. 1.	Apoc. 22.
<i>Domingo de la Trinidad.</i>		(v. 21.)	<i>Innocentes.</i>	Jer. 31. à	Sab. 1.
1 Lec.	Gen. 1.	Gen. 18.		v. 18.	
2 Lec.	Mat. 3.	1 S. Juan 5.			

Lecciones Proprias Por los Dias Festivos.

	<i>Mayt.</i>	<i>Visp.</i>		<i>Mayt.</i>	<i>Visp.</i>
<i>Circumficion.</i>			<i>S. Marcos.</i>	<i>Eclesiast. 4.</i>	<i>Ecclef. 5.</i>
1 Lec.	Gen. 27.	Deu. 10. v. 12.	<i>S. Pbel. y</i>		
2 Lec.	Rom. 2.	Colof. 2.	<i>Sant.</i>		
<i>Epiphania.</i>			1 Lec.	7	9
1 Lec.	Yfay. 60.	Yfay. 49.	2 Lec.	Juan. 1. v. 43.	
2 Lec.	Luc. 3. v. 23.	Juan. 2. 1.	<i>La Ascension.</i>		
<i>Conversion de</i>		(v. 12.)			
<i>S. Pablo.</i>			1 Lec.	Deut. 10.	2 Rey. 2.
1 Lec.	Sab. 5.	Sab. 6.	2 Lec.	Luc. 24. v. 44.	Ephes. 4. 2
2 Lec.	Aéts. 22. 2	Aéts. 26.	<i>Lunox en la</i>		(v. 17.)
<i>La Purifica-</i>	(v. 22.)		<i>Semana de</i>		
<i>cion de la Vir-</i>	Sab. 9.	Sab. 12.	<i>Pentecostes.</i>	(v. 10.)	(16. v. 30.)
<i>gen Maria.</i>			1 Lec.	Gen. 11. 2	Num. 11. v.
<i>S. Matthias.</i>	19	Eclesiast. 1.	2 Lec.	1 Cor. 12.	1 Cor. 14. 2
<i>La Annunci-</i>			<i>Mar. en Sem.</i>		(v. 26.)
<i>acion de nue-</i>	Eclesiast. 2.	3	<i>de Penteco-</i>		
<i>stra Se ora.</i>			<i>stes.</i>	(18.)	
<i>Miercol. antes</i>			1 Lec.	1 Sam. 19. v.	Deut. 30.
<i>de la Pascua.</i>	Hof. 13.	Hof. 14.	2 Lec.	1 Thef. 5. v.	1 Juan. 4. 2
1 Lec.	Juan 11. v. 45			12. 2 v. 24	(v. 14.)
2 Lec.			<i>S. Bernabe.</i>		
<i>El jueves an-</i>			1 Lec.	Eclesiast. 10.	Ecclef. 12.
<i>tes de la Paf.</i>			2 Lec.	Aéts. 14.	Aéts. 15. 2
1 Lec.	Dan. 9.	Jer. 37.	<i>S. Juan Bap.</i>		(36.)
2 Lec.	Juan 13.		1 Lec.	Malach. 3.	Malach. 4.
<i>El Viernes</i>			2 Lec.	Matth. 3.	Matth. 14.
<i>Sancto.</i>			<i>S. Pedro.</i>		(v. 13.)
1 Lec.	Ge. 22. 2 v. 20.	Yfay. 53.	1 Lec.	Ecclef. 15.	Ecclef. 19.
2 Lec.	Juan 18.	1 Ped. 2.	2 Lec.	Aéts. 3.	Aéts. 4
<i>Visp. de la</i>			<i>Santiago.</i>	Eclesiast. 21.	Ecclef. 22.
<i>Pascua.</i>			<i>S. Bartholome</i>	24	29
1 Lec.	Zach. 9.	Exod. 13.	<i>S. Mattheo.</i>	35	38
2 Lec.	Luc. 23. v. 50.	Heb. 4.	<i>S. Miguel.</i>		
<i>El Lun. en la</i>			1 Lec.	Gen. 32.	Dan. 10. v. 5.
<i>Seman. de la</i>			2 Lec.	Aéts. 12. 2 v. 20	Jud. v. 6. v.
<i>Pascua.</i>			<i>S. Luc.</i>	Ecclef. 51.	Job 1. (16)
1 Lec.	Exod. 16.	Exod. 17.	<i>S. Simon, y</i>		
2 Lec.	Matth. 28.	Aéts. 3.	<i>S. Judas.</i>	Job 24, 25.	42
<i>El Mart. en</i>			<i>Todos Sancto.</i>		
<i>la Seman. de</i>			1 Lec.	Sab. 3. 2 v. 10.	Sab. 5. 2 v. 17.
<i>la Pascua.</i>			2 Lec.	Heb. 11. v. 33	Apoc. 19. 2
1 Lec.	Exod. 20.	Exod. 32.		yc. 12. v. 7.	(v. 17.)
2 Lec.	Luc. 24.	1 Cor. 15.			
	(v. 13.)				

Psalms Proprias en Ciertos Dias.

	<i>Mayt.</i>	<i>Visper.</i>		<i>Mayt.</i>	<i>Visper.</i>
<i>La Natividad</i>	Pfal. xix.	Pfal. lxxxix.	<i>El Dia de la</i>	Pfal. ij.	Pfal. cxliij.
<i>de Christo.</i>	xlv.	cx.		<i>Pascua.</i>	lvij.
	lxxxv.	cxxxij.		cxj.	cxviiij.
<i>El Dia de Ceni-</i>	vj.	cij.	<i>El Dia de la</i>	viiij.	xxiv.
<i>zas.</i>	xxxij.	cxxx.		<i>Ascension.</i>	xv.
	xxxviiij.	cxliij.		xxj.	cviiij.
<i>El Viernes San-</i>	xxij.	lxix.	<i>Pentecostes.</i>	xlviij.	civ.
<i>cto.</i>	xl.	lxxxviiij.			lxviij.
	liij.				

EL KALENDARIO.

HENERO tiene xxxj. dias.

		Oracion MATUTINA.		Oracion VESPERTINA.	
		1 Leccion	2 Leccion	1 Leccion	2 Leccion
2	1	A Circum.	Gen. 1.	Mar. 1.	Gen. 2.
3	2	b	1.	2.	Rom. 1.
4	3	c	2.	3.	
5	4	d	3.	4.	
6	5	e	4.	5.	
7	6	f	5.	6.	
8	7	g	6.	7.	
9	8	A Epiph.	9.	12.	
10	9	b	13.	14.	
11	10	c	15.	16.	
12	11	d	17.	18.	
13	12	e	19.	20.	
14	13	f	21.	22.	
15	14	g	23.	24.	
16	15	A Hilario	25.	26.	
17	16	b Obfp.	27.	28.	
18	17	c	29.	30.	
19	18	d	31.		
20	19	e	33.		
21	20	f	35.		
22	21	g	38.		
23	22	A Fabian	40.		
24	23	b Ynes	42.		
25	24	c Vicent.	44.		
26	25	d	46.		
27	26	e	48.		
28	27	f	50.		
29	28	g	Exod. 2.		
30	29	A R. Cav.	4.		
31	30	b Martyr.	6.		

Nota, Que * Exodus 6. deve ser leydo solo hasta ver. 14.

MARZO tiene xxxj. dias.

		Oracion MATUTINA.		Oracion VESPERTINA.	
		1 Leccion	2 Leccion	1 Leccion	2 Leccion
1	d	David	Deut. 15	Luk. 12	Deu. 16
2	e	Ghad.	17	13	Eph. 6
3	f		19	14	Phil. 1
4	g		21	15	2
5	A		24	16	3
6	b		26	17	4
7	c	Perpetua.	28	18	Col. 1
8	d		30	19	2
9	e		32	20	3
10	f		34	21	4
11	g	Greg.	Johs. 2.	22	1 Thef. 1
12	A		4	23	2
13	b		6	24	3
14	c		8	25	4
15	d		10	2	5 Thef. 1
16	e		12	3	6
17	f	Edlv.	Juez. 2	4	7
18	g		4	5	8
19	A		6	6	9 Tim. 1
20	b	Bemito.	8	7	10
21	c		10	8	11
22	d		12	9	12
23	e		14	10	13
24	f	Ayuno	16	11	14 Tim. 1
25	g	Ann. de	18	12	15
26	A	Maria.	18	13	16
27	b		20	14	17
28	c	Ruth 1	15	15	18 Tir. 1
29	d		3	16	19
30	e	1 Sam. 1	17	17	20
31	f		3	18	21

FEBRERO tiene xxvij. dias.

		Oracion MATUTINA.		Oracion VESPERTINA.	
		1 Leccion	2 Leccion	1 Leccion	2 Leccion
1	d	Ayuno	Exod. 10	Mark 1	Exod. 11
2	e	Purifica.	2		13
3	f	de Maria	3		14
4	g		4		15
5	A	Agatha	16		16
6	b		18		17
7	c		20		18
8	d		22		19
9	e		24		20
10	f		32		21
11	g	Lev. 18	10	Lev. 19.	7
12	A		20		8
13	b	Num. 11	13	Num. 12.	9
14	c	Valentino.	13		10
15	d		16		11
16	e		20		12
17	f		22		13
18	g		24		14
19	A		27		15
20	b		31		16
21	c		35		17
22	d	Ayuno	Deut. 1.		18
23	e	S. Matt.	3.		19
24	f		5		20
25	g		7		21
26	A		8		22
27	b		9		23
28	c		11		24
29			13	Marth. 7.	25

A B R I L tiene xxx. dias.

		Oracion MATUTINA.		Oracion VESPERTINA.	
		1 Leccion	2 Leccion	1 Leccion	2 Leccion
1	g		1 Sam. 5	Juan 19	1 Sam. 6
2	A		7	20	8
3	b	Rjcard.	9	21	10
4	c	Ambrosi	11	Az. 1	12
5	d		13	2	14
6	e		15	3	16
7	f		17	4	18
8	g		19	5	20
9	A		21	6	22
10	b		23	7	24
11	c		25	8	26
12	d		27	9	28
13	e		29	10	30
14	f		31	11	2 Sam. 1
15	g		2 Sam. 2	12	3
16	A		4	13	5
17	b		6	14	7
18	c		8	15	9
19	d	Alpheo	10	16	11
20	e		12	17	13
21	f		14	18	15
22	g	S. Geor.	16	19	17
23	A		18	20	19
24	b	S. Marc.	20	21	21
25	c	Evango.	22	22	23
26	d		24	23	25
27	e		26	24	27
28	f	1 Reyes. 3	25	25	2
29	g		26	26	3
30	A		4	27	4

EL KALENDARIO.

M A Y O tiene xxxj. dias.			
		Oracion MATUTINA.	Oracion VESPERTINA.
		1 Leccion	2 Leccion
2	b	1 Reys 8	1 Leccion 2 Leccion
3	c	19	Jude 2
4	d	12	11
5	e	14	13
6	f	16	15
7	g	18	17
8	a	20	19
9	b	22	21
10	c	2 Reys 2	2 Reys 1
11	d	4	3
12	e	6	5
13	f	8	7
14	g	10	9
15	a	12	11
16	b	14	13
17	c	16	15
18	d	18	17
19	e	20	19
20	f	22	21
21	g	24	23
22	a	26	25
23	b	28	27
24	c	30	29
25	d	1	30
26	e	3	1
27	f	5	2
28	g	7	3
29	a	9	4
30	b	11	5
31	c	13	6

J U L I O tiene xxxj. dias.			
		Oracion MATUTINA.	Oracion VESPERTINA.
		1 Leccion	2 Leccion
19	a	1 Leccion	2 Leccion
20	b	19	14
21	c	15	15
22	d	17	16
23	e	19	17
24	f	21	18
25	g	23	19
26	a	25	20
27	b	27	21
28	c	29	22
29	d	Ecclef. 1	Ecclef. 2
30	e	3	4
31	f	5	6

J U N I O tiene xxx. dias.			
		Oracion MATUTINA.	Oracion VESPERTINA.
		1 Leccion	2 Leccion
1	e	Nicom.	1 Leccion 2 Leccion
2	f	7	8
3	g	3	16
4	a	5	2
5	b	6	3
6	c	7	4
7	d	8	5
8	e	10	9
9	f	12	11
10	g	14	13
11	a	16	15
12	b	18	17
13	c	19	20
14	d	21	22
15	e	23	24
16	f	25	25
17	g	27	28
18	a	29	30
19	b	31	31
20	c	33	32
21	d	35	34
22	e	37	35
23	f	39	36
24	g	41	37
25	a	1	38
26	b	3	39
27	c	5	40
28	d	7	41
29	e	9	1
30	f	11	2
31	g	13	3

A G O S T O tiene xxxj. dias.			
		Oracion MATUTINA.	Oracion VESPERTINA.
		1 Leccion	2 Leccion
1	c	Per. ad vincula.	1 Leccion 2 Leccion
2	d	31	32
3	e	33	33
4	f	35	34
5	g	37	35
6	a	39	36
7	b	41	37
8	c	43	38
9	d	45, 46	39
10	e	48	40
11	f	50	41
12	g	52	42
13	a	Lam. 2	43
14	b	Ezek. 4	44
15	c	Ezek. 2	45
16	d	6	46
17	e	12	47
18	f	14	48
19	g	16	49
20	a	18	50
21	b	17	51
22	c	18	52
23	d	19	53
24	e	20	54
25	f	21	55
26	g	22	56
27	a	23	57
28	b	24	58
29	c	25	59
30	d	26	60
31	e	27	61

EL KALENDARIO.

SEPTIEMBRE tiene xxx. dias.

		Oracion MATUTINA.		Oracion VESPERTINA.		
1	f	Giles Ab.	1 Leccion Hof. 14	2 Leccion Marc. 2	1 Leccion Joel 1	2 Leccion Romo. 3
2	g		Joel 2	3	3	3
3	a		Amos 1	4	4	4
4	b		5	5	5	5
5	c		6	6	6	6
6	d		7	7	7	7
7	e		8	8	8	8
8	f	Emur. O.	9	9	9	9
9	g	Nariv. de Maria.	Jonah 1	10	10	10
10	a		Mic. 4	11	11	11
11	b		6	12	12	12
12	c		7	13	13	13
13	d		Nah. 1	14	14	14
14	e	S. Cruz.	3	15	15	15
15	f		Hab. 2	16	16	16
16	g		Zeph. 1	17	17	17
17	a	Lambert.	3	18	18	18
18	b		Hag. 2	19	19	19
19	c		Zac. 2, 3	20	20	20
20	d	Ayuno	6	21	21	21
21	e	S. Matth.	8	22	22	22
22	f		10	23	23	23
23	g		12	24	24	24
24	a		14	25	25	25
25	b		16	26	26	26
26	c	S. Cypri.	Mal. 2	27	27	27
27	d		Tob. 4	28	28	28
28	e	S. Mig.	Tob. 2	29	29	29
29	f		3	30	30	30
30	g	S. Geron.	4			

NOVIEMBRE tiene xxx. dias.

		Oracion MATUTINA.		Oracion VESPERTINA.		
1	d	Todos Santos.	1 Leccion Eccl. 16	2 Leccion Luc. 18	1 Leccion Eccl. 17	2 Leccion Colof. 2.
2	e		18	19	19	3
3	f		20	20	21	4
4	g		22	21	23	1 Thef. 1
5	a	Cor. Pap.	24	22	(a) 26	2
6	b	Leonard.	27	23	(b) 30	3
7	c		29	24		4
8	d		31	Juan 1	32	5
9	e		33	2	34	2 Thef. 1
10	f	S. Martin	35	3	35	2
11	g		37	4	36	3
12	a	Bric.	39	5	40	1 Tim. 1
13	b		41	6	42	2, 3
14	c	Machut.	43	7	44	4
15	d		45	8	(c) 46	5
16	e	Hug. O.	47	9	48	6
17	f		49	10	50	2 Tim. 1
18	g		51	11	Baruc. 1	2
19	a	Edm. R.	Baruc. 2	12	3	3
20	b		4	13	5	4
21	c		6	14	Hi. Su.	Titus 2
22	d	Cecilia	Bel y D.	15	Maiah 1	2, 3
23	e	S. Clem.	Maiah 2	16	3	Phikem.
24	f	Catherin	4	17	5	Hebr. 1
25	g		6	18	7	2
26	a		8	19	9	3
27	b		10	20	11	4
28	c	Ayuno	12	21	13	5
29	d	S. Andro.				6
30	e	Apoft.				

Nota que (a) Ecclus 25. es para ser leydo solo hasta ver. 13. y (b) Ecclus 30. solo hasta ver. 18. y (c) Ecclus 46. solo hasta ver. 20.

OCTUBRE tiene xxxj. dias.

		Oracion MATUTINA.		Oracion VESPERTINA.		
1	a	Remig.	1 Leccion Tobit 7	2 Leccion Marc 4	1 Leccion Tobit 8	2 Leccion 1 Co. 16
2	b		9	5	10	2 Cor. 1
3	c		11	6	12	2
4	d		13	7	14	3
5	e		Judith 1	8	Judith 2	4
6	f	Fé.	3	9	4	5
7	g		5	10	6	6
8	a		7	11	8	7
9	b	Dionisio.	9	12	10	8
10	c		11	13	12	9
11	d		13	14	14	10
12	e		15	15	16	11
13	f	Edw. C.	Sab. 1	16	Sab. 2	12
14	g	trauf. R.	3	L. 1. 01	4	13
15	a		5	2	6	Galar. 1
16	b		7	3	8	2
17	c	Etheidr.	9	3	10	3
18	d	S. Luc.	4	4	4	4
19	e	Evang.	11	5	12	5
20	f		13	6	14	6
21	g		15	7	16	Ephes. 1
22	a		17	8	18	2
23	b		19	9	18	3
24	c		Ecclus 2	10	3	4
25	d	Grifpin	4	11	5	5
26	e		6	12	7	6
27	f	Ayuno	8	13	9	Philip. 1
28	g	S. Sim. y S. Jud.	10	14	11	2
29	a		12	15	13	3
30	b		14	16	14	4
31	c	Ayuno	14	17	15	Colo. 1

DICIEMBRE tiene xxxj. dias.

		Oracion MATUTINA.		Oracion VESPERTINA.		
1	f		1 Leccion Ifai. 14	2 Leccion Aa. 2	1 Leccion Ifai. 15	2 Leccion Hebr. 7
2	g		16	3	17	8
3	a		18	4	19	9
4	b		20, 21	5	22	10
5	c		23	6	24	11
6	d	Nico. O.	25	7 v.	26	12
7	e		27	d 30	28	13
8	f	Concepc. de Maria.	29	8	30	Sant. 1
9	g		31	9	32	2
10	a		33	10	34	3
11	b		35	11	36	4
12	c		37	12	38	5
13	d	Lacia Vi. y M.	39	13	40	1 Ped. 1
14	e		41	14	42	2
15	f		43	15	44	3
16	g	O Sapi-entia.	45	16	46	4
17	a		47	17	48	5
18	b		49	18	50	2 Ped. 1
19	c		51	19	52	2
20	d	Ayuno	53	20	54	3
21	e	S. Thomas	55	21	56	1 Juan 1
22	f	Apoft.	57	22	58	2
23	g		59	23	60	3
24	a	Ayuno		24		4
25	b	Navidad.				
26	c	S. Estevan				
27	d	S. Juan.				
28	e	Innocent.				
29	f		61	25	62	5
30	g		63	26	64	2 Juan
31	a	ilvest.	65	27	66	3 Juan jud.

TABLA de las Vigilias, Ayunos, y Dias de Abstinencia, que deben ser Observados en el Año.

LAS Vísperas ó Vigilias antes de

- La Natividad de nuestro Señor.
- La Purificacion de la Bendita Virgen.
- La Anunciacion de la Bendita Virgen.
- Dia de Pascua.
- Dia de Ascension.
- Pentecostes.
- S. Matbias.
- S. Juan Baptista.
- S. Pedro.
- Santiago.
- S. Bartholome.
- S. Mattheo.
- S. Simon y S. Judas.
- S. Andres.
- S. Thomas.
- Todos los Santos.

Nota, Que si alguna destas Fiestas cayga en *Lunez*, entonces la Vigilia ó Ayuno será guardado en el *Sabado*, y no en el *Domingo* inmediato precedente.

Los Dias de Ayuno ó Abstinencia.

- I. **L**OS Quarenta Dias de Quaresma.
- II. Las quatro Temporas en las Quatro Saçones, siendo el Miercoles, Viernes, y Sabado despues del Primer Domingo en Quaresma, la Fiesta de Pentecostes, *Septiembre 14. Diciembre 13.*
- III. Los Tres dias de Rogaciones, siendo el Lunez, Martes y Viernes antes del Jueves Santo, ó la Ascension de nuestro Señor.
- IV. Todos los Viernes en el año, excepto la *Navidad* de Nuestro Señor.

Ciertos Dias Solemnes, Por los quales son señalados Officios Particulares.

- I. **E**L Dia Quinto de *Noviembre*, siendo el Dia de la Conspiracion de los Papistas.
- II. El Dia Treynตา de *Henero*, siendo el Dia del Martyrio del Rey *Carlos* el Primero.
- III. El Dia Veynte y Nueve de *Mayo*, siendo el Dia del Nacimiento y Retorno del Rey *Carlos* el Segundo.

Para hallar el Dia de Pascua por Siempre.

Numero Aureo.	A	B	C	D	E	F	G
I	Abril—9	10	—11	12	—6	—7	—8
II	Marzo—26	27	—28	29	—30	—31	Abril 1
III	Abril—16	17	—18	19	—20	—14	—15
IV	Abril—9	—3	—4	—5	—6	—7	—8
V	Marzo—26	27	—28	29	—23	—24	—25
VI	Abril—16	17	—11	12	—13	—14	—15
VII	Abril—2	—3	—4	—5	—6	Mar. 31	Abril 1
VIII	Abril—23	24	—25	19	—20	—21	—22
IX	Abril—9	10	—11	12	—13	—14	—8
X	Abril—2	—3	Mar. 28	29	—30	—31	Abril 1
XI	Abril—16	17	—18	19	—20	—21	—22
XII	Abril—9	10	—11	—5	—6	—7	—8
XIII	Marzo—26	27	—28	29	—30	—31	—25
XIV	Abril—16	17	—18	19	—13	—14	—15
XV	Abril—2	—3	—4	—5	—6	—7	—8
XVI	Marzo—26	27	—28	22	—23	—24	—25
XVII	Abril—16	10	—11	12	—13	—14	—15
XVIII	Abril—2	—3	—4	—5	Mar. 30	—31	Abril 1
XIX	Abril—23	24	—18	19	—20	—21	—22

Quando aveys hallado la *Letra Dominical* en la Linea mas superior, *Guiad vuestro Ojo* hazia abaxo desde la misma, hasta que vengays derechos enfrente de la *Primera*: y alli es mostrado en que *Mes*, y en que *Dia* del *Mes Pascua* cae *aquel Año*. Mas nota, que el Nombre del *Mes* es puesto à la *Isquierda*, y que no justto con la *Figura*, y que no figue, como en otras *Tablas*, por *Defcenso*, sino *Colateral*.

T A B L A de las Fiestas Movibles, Calculada por Cuarenta Años.

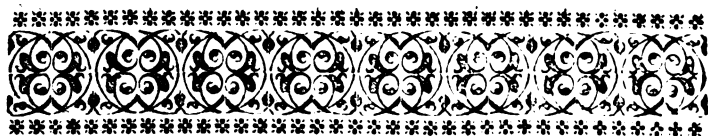
El Año de nuestro Señ.	El Numero Año.	La Epoca.	Letra Dominical.	Domin. de Epiphani.	Septuagesima.	Domingo de Quintina.	De Quineta.	De Pasqua.	Domingo de Rogacion.	De la Ascension.	Dia de la Ascension.	Domingo de Pentecostes.	Domingo de Trinidad.	Domingo de Adviento.
1701	11	1	E	5	Feb. 16	Mar. 5	Abr. 20	May. 25	May. 29	Jun. 8	23	Nov. 30		
1702	12	12	D	3	Feb. 18	Mar. 7	Apr. 22	May. 27	Jun. 1	10	24	Nov. 29		
1703	13	23	C	2	Feb. 24	Mar. 14	Apr. 29	May. 3	Jun. 12	21	25	Nov. 28		
1704	14	4	B	4	Feb. 13	Mar. 2	Apr. 17	May. 22	Jun. 31	10	24	Nov. 27		
1705	15	15	G	1	Feb. 21	Mar. 10	Apr. 25	May. 30	Jun. 9	18	22	Nov. 26		
1706	16	26	F	4	Feb. 20	Mar. 9	Apr. 24	May. 29	Jun. 8	17	21	Nov. 25		
1707	17	7	R	3	Feb. 29	Mar. 18	Apr. 3	May. 8	Jun. 17	26	30	Nov. 24		
1708	18	18	C	1	Feb. 20	Mar. 9	Apr. 24	May. 29	Jun. 8	17	21	Nov. 23		
1709	19	29	B	6	Mar. 10	Mar. 29	Apr. 13	May. 18	Jun. 27	26	30	Nov. 22		
1710	1	11	A	3	Feb. 28	Mar. 17	Apr. 1	May. 6	Jun. 15	24	28	Nov. 21		
1711	2	22	G	4	Feb. 5	Mar. 24	Apr. 8	May. 13	Jun. 22	31	25	Nov. 20		
1712	3	3	F	5	Feb. 17	Mar. 5	Apr. 20	May. 25	Jun. 4	13	17	Nov. 19		
1713	4	14	E	3	Feb. 1	Mar. 18	Apr. 2	May. 7	Jun. 16	25	29	Nov. 18		
1714	5	25	D	2	Feb. 24	Mar. 10	Apr. 25	May. 30	Jun. 9	18	22	Nov. 17		
1715	6	6	C	4	Feb. 13	Mar. 2	Apr. 17	May. 22	Jun. 31	10	24	Nov. 16		
1716	7	17	B	3	Feb. 29	Mar. 15	Apr. 29	May. 3	Jun. 12	21	25	Nov. 15		
1717	8	28	A	5	Feb. 17	Mar. 5	Apr. 20	May. 25	Jun. 4	13	17	Nov. 14		
1718	9	9	G	4	Feb. 19	Mar. 7	Apr. 22	May. 27	Jun. 6	15	19	Nov. 13		
1719	10	20	F	3	Feb. 25	Mar. 14	Apr. 29	May. 3	Jun. 12	21	25	Nov. 12		
1720	11	1	D	5	Feb. 14	Mar. 3	Apr. 18	May. 23	Jun. 2	11	15	Nov. 11		
1721	12	12	C	2	Feb. 21	Mar. 10	Apr. 25	May. 30	Jun. 9	18	22	Nov. 10		
1722	13	23	B	4	Feb. 11	Mar. 2	Apr. 17	May. 22	Jun. 31	10	24	Nov. 9		
1723	14	4	A	1	Feb. 20	Mar. 9	Apr. 24	May. 29	Jun. 8	17	21	Nov. 8		
1724	15	15	G	4	Feb. 10	Mar. 27	Apr. 11	May. 16	Jun. 25	34	28	Nov. 7		
1725	16	26	D	3	Feb. 2	Mar. 19	Apr. 3	May. 8	Jun. 17	26	30	Nov. 6		
1726	17	7	C	5	Feb. 10	Mar. 28	Apr. 11	May. 16	Jun. 25	34	28	Nov. 5		
1727	18	18	B	4	Feb. 29	Mar. 23	Apr. 7	May. 12	Jun. 21	30	24	Nov. 4		
1728	19	29	A	3	Feb. 18	Mar. 15	Apr. 2	May. 7	Jun. 16	25	29	Nov. 3		
1729	1	11	G	6	Feb. 28	Mar. 6	Apr. 21	May. 26	Jun. 5	14	18	Nov. 2		
1730	2	22	F	3	Feb. 19	Mar. 11	Apr. 6	May. 11	Jun. 20	29	23	Nov. 1		
1731	3	3	D	5	Feb. 15	Mar. 4	Apr. 19	May. 24	Jun. 3	12	16	Nov. 30		
1732	4	14	C	2	Feb. 24	Mar. 13	Apr. 28	May. 3	Jun. 12	21	25	Nov. 29		
1733	5	25	B	4	Feb. 6	Mar. 23	Apr. 7	May. 12	Jun. 21	30	24	Nov. 28		
1734	6	6	A	1	Feb. 21	Mar. 10	Apr. 25	May. 30	Jun. 9	18	22	Nov. 27		
1735	7	17	G	4	Feb. 10	Mar. 27	Apr. 11	May. 16	Jun. 25	34	28	Nov. 26		
1736	8	28	D	3	Feb. 2	Mar. 19	Apr. 3	May. 8	Jun. 17	26	30	Nov. 25		
1737	9	9	C	5	Feb. 10	Mar. 28	Apr. 11	May. 16	Jun. 25	34	28	Nov. 24		
1738	10	20	B	4	Feb. 22	Mar. 10	Apr. 25	May. 30	Jun. 9	18	22	Nov. 23		
1739	11	1	A	3	Feb. 11	Mar. 2	Apr. 17	May. 22	Jun. 31	10	24	Nov. 22		
1740	12	12	G	6	Feb. 21	Mar. 7	Apr. 22	May. 27	Jun. 6	15	19	Nov. 21		

Nota. Que el Computo del Año de nuestro Señor en la Yglesia de YNGALATERRA, comienza en el Dia Veynte y Cinco de *Marzo*.

El ORDEN por la Oracion Matutina y Vespertina, que deve ser Dicha y Usada Cada Dia por Todo el Año.

LA Oracion Matutina y Vespertina será usada en el lugar acostumbrado de la Yglesia, Capilla, ó Coro; si por el Ordinario del lugar no fuere determinado en otra manera. Y los Coros permanesceran como ellos han hecho en los tiempos passados.

Y Notese aqui, Que tales Ornamentos de la Yglesia, y de sus Ministros en todos tiempos de su Ministracion, serán retenidos y usados, como fueron en esta Yglesia de *Yngalaterra* por la Autoridad de Parlamento, en el Segundo Año del Reyno del Rey *Edwardo* el Sexto.



E L

O R D E N

Que se deve Tener cada Dia

• E N L A S

O R A C I O N E S

D E L A

M A Ñ A N A

Por Todo el Año.

En el Principio de las Oraciones de la Mañana, el Ministro leera en alta voz una ó mas destas Sentencias de las Escrituras, que se figuen. Y entonces el dirà lo que està escrito despues de las dichas Sentencias.



Partandose el impio de su iniquidad que hizo, y haziendo juyzio y julticia, harà bivar su anima. *Ezech. 18. 27.*

Yo conozco mis rebelio-

nes: y mi pecado està siempre delante de mi. *Psal. 51. 5.*

Esconde tu rostro de mis pecados: y rae todas mis maldades. *Psal. 51. 11.*

Los sacrificios de Dios, es el espiritu quebrantado: el coraçon contrito y molido, O Dios, no menospreciaràs. *Psal. 51. 19.*

Romped vuestro coraçon, y no vuestros vestidos: y convertios à Jehova vuestro Dios, porque Misericordioso es y Clemente, Luengo de yras y Grande en misericordia,

cordia, y que se arrepiente del castigo. *Joel 2. 13.*

De Jehova nuestro Dios es el aver misericordia, y el perdonar, aunque nosotros rebelamos contra el: y no obedecemos à la voz de Jehova nuestro Dios para andar por sus leyes, las quales el dio delante de nosotros. *Dan. 9. 9, 10.*

Castigame, O Jehova, mas con juyzio, no con tu furor: porque no me anichiles. *Jer. 10. 24.*

Emendaos, que el Reyno de los cielos se acerca. *S. Matth. 3. 2.*

Yo yrè à mi padre, y dezirle he: Padre, pecado he contra el cielo, y contra ti, ya no soy digno de ser llamado tu hijo. *S. Luc. 15. 18, 19.*

No entres en juyzio con tu siervo: porque no se justificarà delante de ti algun bivalente. *Psal. 143. 2.*

Si dixeremos que no tenemos pecado, engañamos à nõsotros mismos, y no ay verdad en nosotros: Mas si confesamos nuestros pecados, el es fiel y justo para perdonarnos nuestros pecados, y limpiarnos de toda iniquidad. *1 S. Joan 1. 8, 9.*

Hermanos muy amados, la Escritura Santa nos amonesta en muchos lugares, que confesemos y conozcamos la muchedumbre

de nuestras iniquidades y ofensas, y que no las devemos en alguna manera disimular ni encubrir delante de nuestro Dios y Padre celestial: Mas al contrario confesarlas con coraçon contrito, y humillado, para alcanzar la remission dellas por su Bondad y Misericordia infinita. Mas aunque en todos tiempos devemos hazer à Dios humilde confession de nuestras culpas delante de su Divino acatamiento, esta obligacion es precisa quando nos juntamos à dalle las devidas gracias por los grandes è inenarrables beneficios que de su liberal mano cada dia recibimos, à predicar sus alabanças, à oyr su divina palabra, y finalmente à pedirle todas las cosas que nos son necessarias assi para nuestros cuerpos como para nuestras animas. Portanto yo os ruego y requiero, à todos los que estays aqui presentes, que con un coraçon verdaderamente humillado me acompañeys, diciendo.

Confession general, que toda la Congregacion deve dezir de rodillas, despues del Ministro.

Todopoderoso y Misericordioso Padre, nõsotros nos hemos desviado de tus senderos y como ovejas perdidas

perdidas avemos andado descarriados fuera de tus caminos: nosotros nos hemos dado en gran manera al vicio, hemos endemasia seguido nuestras concupiscencias y malas inclinaciones: nosotros hemos quebrantado tus santos mandamientos: no hemos hecho lo que deviamos, antes bien hemos puesto por obra lo que no nos devia passar por el pensamiento: no ay cosa que valga en nosotros. Mas tu Señor apiadate de nosotros miserables pecadores. Perdona, O Dios, à los que confiesan sus culpas, usa de misericordia con los que se arrepienten, como tu lo as prometido al genero humano en Jesu Christo nuestro Señor. Y demas desto, O Padre Misericordioso, otorganos que de aqui adelante bivamos sobria, justa, y religiosamente, para gloria de tu Santo Nombre. Amen.

La Absolucion, que solo el Ministro a de pronunciar, estando en pie; el Pueblo arrodillado.

EL Dios Todopoderoso, Padre de nuestro Señor Jesu Christo, que no dessea la muerte del pecador, mas que se convierta y viva; y dio poder y mandamiento à sus Ministros de declarar à su pueblo arrepentido la

absolucion y perdon de sus pecados: es el que perdona y absuelve à todos los que verdaderamente se arrepienten, y que sin fingimiento creen à su Evangelio. Por tanto nosotros le suplicamos, que nos dè verdadero arrepentimiento, y su Santo Espiritu, afinque las obras que al presente hacemos le sean agradables, y que nuestra vida de aqui adelante sea pura y santa, paraque en la otra gozemos de la gloria eterna, por Jesu Christo nuestro Señor.

El Pueblo respondera aqui, y en el fin de todas otras Oraciones, Amen.

Entonces el Ministro se arrodillará y dirá la Oracion Dominica en voz audible; el Pueblo arrodillado, y repitiendola con el, ambos aqui, y en qualquiera parte que ello es usado en el Divino Servicio.

Padre nuestro, que estás en los cielos; Santificado sea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, assi tambien en la tierra. Danos oy nuestro pan cotidiano. Y perdonanos nuestras deudas, como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentation; mas libranos de mal: Porque tuyo es el

reyno, y el poder, y la gloria, por todos los siglos. Amen.

El mismo dirà.

Señor, abre nuestros labios.

Respuesta.

Y nuestra boca anunciarà tu alabanza.

Ministro.

Señor, ven depriessa à ayudarnos.

Respuesta.

Ven depriessa à ayudarnos, Señor.

El Ministro.

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espíritu Santo;

Respuesta.

Como era al principio, es assi aora: y serà eternamente. Amen.

Ministro.

Load al Señor.

Respuesta.

El Nombre del Señor sea alabado.

Entonces serà dicho ó cantado este Psalmo siguiente: excepto el Dia de Resurreccion, en el qual otra Anthiphona es apuntada: y en el Dia diez y nueve de cada Mes no deve ser leydo, sino en el ordinario curso de los Psalmos.

Venite, exultemus Domino.

Psál. 95.

Venid, alegremonos à Jehova: jubilemos à la Roca de nuestra salud.

Anticipemos su Rostro con alabanza: jubilemos à el con canciones.

Porque Jehova es Dios grande; y Rey grande sobre todos los dioses.

Porque en su mano estan las profundidades de la tierra: y las alturas de los montes son fuyas.

Porque fuya es la mar, y el la hizo: y sus manos formaron la seca.

Venid, postremonos, y encorvemonos; arrodillemonos] delante de Jehova nuestro Hazedor.

Porque el es nuestro Dios: y nosotros el pueblo de su pasto, y ovejas de su mano.

Si oy oyeredes su voz, no endurezcays vuestro coraçon como en Meriba: como el dia de Masa en el desierto;

Donde me tentaron vuestros padres: provaronme, tambien vieron mi obra.

Quarenta años combati con esta nacion, y dixè: pueblo son que yerran de coraçon, que no an conocido mis caminos.

Portanto yo jurè en mi furor: no entraràn en mi holgança.

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espíritu Santo;

Respuesta.

Como era al principio, es assi aora: y serà eternamente. Amen.

Luego se dizen los Psalmos por el mismo orden que estan en la tabla, sino es alguno de los dias que tienen proprios Psalmos. Y al fin de cada Psalmo, como tambien del Benedictus, Benedicite, Magnificat, Nunc dimittis, se dirà siempre.

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espiritu Santo; Como era al principio, es assi aora: y serà eternamente. Amen.

Despues en voz alta, clara, y reposada se dizen las dos lecciones, paraque el pueblo las pueda oyr y entender. La primera lecion serà del Testamento Viejo: la segunda del Nuevo; como en el Kalendario se ponen, si el dia no las tiene proprias. El Ministro que dize las lecciones estara en pie la cara hazia el pueblo, paraque pueda ser mejor oydo de todos los que estan presentes. Acabada la primera lecion, se dirà ó cantarà todos los dias del Año el Hymno, Te Deum Laudamus, en lengua vulgar.

Nota, que antes de cada Leccion, el Ministro dirà, Aqui comienza un tal Capitulo de un tal Libro: Y despues de cada Leccion, Aqui acaba la primera ó segunda Leccion.

Te Deum Laudamus.

O Dios, à ti te loamos: y confesamos que tu eres el Señor.

Toda la tierra te adora:
O Padre Eterno.

A ti los Angeles, el cielo y todas las potestades que ay en el, levantan sus voces.

A ti los Cherubines y Seraphines gritan sin cesar.

Santo, Santo, Santo, Señor, Dios de los exercitos.

Llenos estan los cielos y la tierra de la Magestad de tu gloria.

La Compania gloriosa de los Apostoles celebra tu alabança,

La Congregacion excelente de los Prophetas celebra tu alabança.

El Exercito triumphante de los Martyres celebra tu alabança.

La Santa Yglesia Catholica, te confiesa.

Padre de Magestad infinita.

Tu Hijo unico, verdadero y venerable.

Tambien el Santo Espiritu: el Confortador.

Tu eres el Rey de gloria, O Christo.

Tu eres el Hijo Eterno del Padre.

Quando tu te dignaste de emprender nuestra redempcion, no desdeñaste el vientre de la Virgen,

Tu aviendo vencido los dolores de la muerte, abriste el Reyno de los cielos à todos los creyentes.

Tu estás sentado à la diestra de Dios, en la gloria del Padre.

Nosotros creemos, que vendras à ser nuestro Juez.

Por lo qual te suplicamos focorras à tus siervos, los quales redimiste con tu preciosa sangre.

Haz que sean del Numero de tus Santos en la gloria eterna.

Señor Dios, salva tu pueblo, y bendice tu heredad.

Goviernale, y enfalçale perpetuamente.

De dia en dia te engrandecemos.

Y honrramos tu Nombre eternamente.

Señor, dignate de preferarnos el dia de oy de todo pecado.

O Señor, apiadate, apiadate, de nosotros.

O Señor, Resplandezca tu Misericordia en nosotros como hemos esperado en ti.

Señor Dios, en ti he esperado, no permitas que yo sea jamas confundido.

O este Cantico, Benedicite, omnia Opera Domini.

PRedicad àl Señor todas las obras del Señor, y alabalde, y enfalçalde en los figlos.

Angeles del Señor predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los figlos.

Cielos, predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los figlos.

Todas las aguas, que estan sobre los cielos, predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los figlos.

Todas las virtudes del Señor, predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los figlos.

El sol y la luna predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los figlos.

Estrellas del cielo predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los figlos.

Toda lluvia y rocio predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los figlos.

Todos los vientos predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los figlos.

El fuego y el calor predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los figlos.

El frio y el calor predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los figlos.

Rocios y aguas de las nubes predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los figlos.

El yelo y el frio predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los figlos.

Nieblas y nieves predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde

salçalde en los siglos.

Las noches y los dias predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los siglos.

La luz, y las tinieblas predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los siglos.

Los relampagos y las nubes predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los siglos.

La tierra predique àl Señor: alabele, y enfalçele en los siglos.

Los montes y los collados predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los siglos.

Todo lo que en la tierra produce, predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los siglos.

Las fuentes predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los siglos.

Los mares y los rios predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los siglos.

Las vallas y todo lo que se mueve en las aguas, predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los siglos.

Todas las aves del cielo predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los siglos.

Las bestias y todos los ganados predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los siglos.

Los Hijos de los hombres.

predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los siglos.

Predique Israel àl Señor: alabele, y enfalçele en los siglos.

Sacerdotes del Señor predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los siglos.

Siervos del Señor predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los siglos.

Èspiritus y Animas de los justos predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los siglos.

Santos y humildes de coraçon predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los siglos.

Ananias, Azarias, y Mifael, predicad àl Señor: alabalde, y enfalçalde en los siglos.

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Èspiritu Santo;

Como era al principio, es assi aora: y serà eternamente. Amen.

Dicha la segunda Lecion, se dirà el Benedictus en lengua vulgar como se sigue.

Benedictus, S. Luc. i. 68.

BEndito el Señor Dios de Israel, que visitò è hizo redempcion à su pueblo.

Y nos enhesto el cuerno de salud en la Casa de David su siervo:

Como hablò por boca de los Santos, que fueron desde el principio, sus Prophetas.

Que seriamos libres de nuestros enemigos, y de mano de todos los que nos aborrecieron.

Haziendo misericordia con nuestros Padres, y acordandose de su Santo Testamento.

Del Juramento que Jurò à Abraham nuestro Padre, que nos avia de dar;

Que sin temor, libertados de nuestros enemigos, le serviriamos:

En Santidad y Justicia delante del, todos los dias de nuestra vida.

Tu empero, o niño, Propheta del Altissimo seràs llamado: porque yràs delante de la faz del Señor, para aparejar sus caminos:

Dando sciencia de salud à su pueblo para remission de sus pecados:

Por las entrañas de Misericordia de nuestro Dios, con que nos visitò de lo alto el Oriente.

Para dar luz à los que habitan en tinieblas y en sombra de muerte: para encaminar nuestros pies por camino de Paz.

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espiritu Santo;

Como era al principio, es assi aora: y serà eternamente. Amen.

O este Psalmo. Jubilate Deo.

Psalm 100.

Jubilad à Dios toda la tierra.

Servid à Jehova con alegría: entrad delante del con regozijo.

Sabed que Jehova, el es el Dios: el nos hizo, y no nosotros à nosotros, pueblo suyo somos, y ovejas de su pasto.

Entrad por sus puertas con confession, por sus patios con alabanga: alabalde, bendezid à su Nombre.

Porque Jehova es bueno, para siempre es su Misericordia: y hasta en generacion y generacion su Verdad.

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espiritu Santo;

Como era al principio, es assi aora: y serà eternamente. Amen.

Despues se dize, estando el Presbytero y el Pueblo en pie; excepto quando el Credo de S. Athanasio es señalado.

CReo en Dios Padre Todopoderoso, Criador del cielo y de la tierra. Y en Jesu Christo su Unico Hijo Señor nuestro, Que fue concebido por el Espiritu Santo, Nacio de Maria Virgen, Padecio debaxo del poder de Poncio Pilato, Fue crucificado, muerto, y sepultado, Decendio à los infiernos;

fiernos; Al tercero dia refucitò de entre los muertos, Subio al cielo, Y està sentado à la diestra de Dios Padre Todopoderoso; Dedonde vendra à juzgar los vivos y los muertos. Creo en el Espiritu Santo; La Santa Yglesia Universal; La Comunión de los Santos; La Remission de los pecados; La Resurreccion de la carne; Y la Vida eterna. Amen.

Hecho esto, se baran estas plegarias, estando todos devota y religiosamente de rodillas.

El Ministro,

El Señor sea con vosotros.

Respuesta.

Y con tu Espíritu.

El Ministro.

Oremos.

Señor, apiadate de nosotros.

Christo, apiadate de nosotros.

Señor, apiadate de nosotros.

Entonces el Ministro, los Clerigos, y todo el pueblo diran la Oracion Dominica en lengua vulgar en alta y sonora voz.

Padre nuestro, que estás en los cielos; Santificado sea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, assi tambien en la tierra. Danos oy nuestro pan coti-

diano. Y perdonanos nuestras deudas, como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentation; mas libranos de mal. Amen.

Despues el Ministro levantandose dirà.

Señor, muestranos tu Misericordia.

Respuesta.

Y danos tu salud.

El Ministro.

Señor, salva el Rey.

Respuesta.

Y oyenos, quando te invocamos.

El Ministro.

Tus Ministros se vistan de justicia.

Respuesta.

Y tus Santos se regocijen.

El Ministro.

Señor Dios, libra à tu pueblo.

Respuesta.

Y bendize à tu heredad.

El Ministro.

Danos paz en nuestros dias, O Señor.

Respuesta.

Porque no ay otro que pelee por nosotros, sino tu, O Dios.

El Ministro.

Cria en nosotros, O Dios, limpios coraçones.

Respuesta.

Y no quites de nosotros tu Santo Espíritu.

Siguense luego tres Colectas ; la primera será del dia, es à saber, la que está ordenada para la Comunión ; la segunda por la paz ; la tercera por la gracia de bien vivir. Las dos postreras no se mudan jamas, mas se dizen todo el Año en las Oraciones de la Mañana como se sigue ; todos de rodillas.

La segunda Colecta por Paz.

O Dios Author y Amador de paz, en cuyo conocimiento consiste la vida eterna, y à quien servir, es reynar: defiende à tus muy humildes siervos y libranos de todas las acechanças de nuestros enemigos ; para que los que en sola tu Proteccion y Amparo confiamos, no tengamos occasion de temer la fuerça de algun adversario, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La tercera Colecta por Gracia.

Señor nuestro Padre celestial, eterno y todopoderoso, que nos has hecho llegar al principio deste dia, guárdanos en el por tu gran poder, y haz que el dia de oy no caygamos en algun pecado, ni incurramos en algun peligro, mas que ordenemos, guiandonos tu, de tal manera nuestras acciones, que no agamos cosa que no sea justa

y agradable en tu presencia, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

En Lugares donde cantan, se sigue aqui el Antiphona.

Entonces estas cinco Oraciones siguientes deven ser leydas aqui, excepto quando la Letania es leyda ; y entonces solo las dos precedentes deven ser leydas como ellas estan puestas alli.

Oracion por la Magestad del Rey.

O Señor nuestro celestial Padre, alto y poderoso, Rey de reyes, Señor de señores, el solo Governador de principes, que desde tu throno miras todos los habitadores de la tierra: muy cordialmente nosotros te suplicamos, mires favorablemente à nuestro muy Clemente y Soverano Señor, Rey **JORGE**, y assi lo llena de la gracia de tu Espiritu Santo, que siempre haga tu voluntad, y ande en tu camino: Vístelo abundantemente de dones celestiales, concede le en salud y riquezas vida larga, fortalezele para que el vença y sobrepuje todos sus enemigos, y finalmente despues desta vida, el venga à eterno gozo y felicidad, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Oracion por la Familia Real.

Dios Omnipotente, la fuente de toda bondad, humildemente te suplicamos bendigas à Su Alteza Real *JORGE* Principe de Gales, la Princesa, y Su Descendencia, y toda la Real Familia. Vístelos de tu Espiritu Santo; enriquezelos con tu gracia celestial; prosperalos en toda felicidad, y llevalos à tu reyno eterno, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Oracion por el Clero y Pueblo.

OMnipotente y eterno Dios que solo obras grandes maravillas; Imbia sobre nuestros Obispos y Curas, y todas Congregaciones encomendadas à su cargo, el saludable Espiritu de tu gracia; y paraque ellos verdaderamente te agraden, pon sobre ellos el continuo rozio de tu Bendicion. Concede esto, O Señor, por el honor de nuestro Avogado y

Mediador Jesu Christo. *Amen.*

Oracion de S. Chrysofomo.

OMnipotente Dios, que nos as dado gracia en este tiempo con un acuerdo, à hazer nuestras comunas suplicaciones à ti, y as prometido que quando dos ò tres son congregados en tu nombre tu les concederas sus peticiones; Cumple aora, O Señor, los deseos y peticiones de tus siervos, como sean mas convenientes por ellos; concediendonos en este mundo conocimiento de tu verdad, y en el mundo a venir vida eterna. *Amen.*

2 Cor. 13. 14.

LA Gracia de nuestro Señor Jesu Christo, y el Amor de Dios, y la Comunicacion del Espiritu Santo sea con todos nosotros eternamente. *Amen.*

A qui acaba el Orden de las Oraciones de la Mañana.




El ORDEN que se deve Tener cada Dia
en las ORACIONES de la TARDE

Por Todo el Año.

*En el Principio de las Ora-
ciones de la Tarde, el Mi-
nistro leera en voz alta una
ó mas Sentencias de las
Escrituras, que se figuen.
Y entonces el dirà lo que
està escrito despues de las
dichas Sentencias.*

A Partandose el impio de
su iniquidad que hi-
zo, y haziendo juyzio y ju-
sticia, harà bivar su animà.
Ezech. 18. 27.

Yo conozco mis rebelio-
nes: y mi pecado està siem-
pre delante de mi. *Psal. 51. 5.*

Esconde tu rostro de mis
pecados: y rae todas mis
maldades. *Psal. 51. 11.*

• Los sacrificios de Dios,
es el espiritu quebrantado:
el coraçon contrito, y moli-
do, O Dios, no menospre-
ciaràs. *Psal. 51. 19.*

Romped vuestro coraçon,
y no vuestros vestidos: y
convertios à Jehova vuestro
Dios, porque Misericórdio-
so es y Clemente, Luengo
de yras y Grande en miseri-
cordia, y que se arrepiente

del castigo. *Joel 2. 13.*

De Jehova nuestro Dios
es el aver misericordia, y el
perdonar, aunque nosotros
rebelamos contra el: y no
obedecemos à la voz de Je-
hova nuestro Dios para an-
dar por sus leyes, las quales
el dio delante de nosotros.
Dan. 9. 9, 10.

Castigame, O Jehova, mas
con juyzio, no con tu furor:
porque no me anichiles, *Jer.*
10. 24.

Emendaos, que el Reyno
de los cielos se acerca. *S.*
Matt. 3. 2.

Yo yrè à mi padre, y de-
zirle he: Padre, pecado hè
contra el cielo, y contra ti,
ya no soy digno de ser llama-
do tu hijo. *S. Luc. 15. 18, 19.*

No entres en juyzio con
tu siervo: porque no se ju-
stificarà delante de ti algun
biviente. *Psal. 143. 2.*

Si dixeremos que no tene-
mos pecado, engañamos
à nosotros mismos, y no ay
verdad en nosotros: Mas si
confessamos nuestros peca-
dos,

dos, el es fiel y justo para perdonarnos nuestros pecados, y limpiarnos de toda iniquidad. I S. Joan. I. 8, 9.

Hermanos muy amados la Escritura Santa nos amonesta en muchos lugares, que confessemos y conozcamos la muchedumbre de nuestras iniquidades y ofensas, y que no las debemos en alguna manera disimular ni encubrir delante de nuestro Dios y Padre celestial: Mas alcontrario confesarlas con coraçon contrito, y humillado, para alcanzar la remission dellas por su Bondad y Misericordia infinita. Mas aunque en todos tiempos devemos hazer à Dios humilde confession de nuestras culpas delante de su Divino acatamiento, esta obligacion es precissa, quando nos juntamos à dalle las devidas gracias por los grandes è innarrables beneficios que de su liberal mano cada dia recibimos, à predicar sus alabanzas, à oyr su divina palabra, y finalmente à pedirle todas las cosas que nos son necessarias assi para nuestros cuerpos como para nuestras animas. Portanto yo os ruego y requiero, à todos los que estays aqui presentes, que con un cora-

con verdaderamente humillado, me acompañeys, diciendo.

Confession general, que toda la Congregacion deve dezir de rodillas, despues del Ministro.

Todopoderoso y Misericordioso Padre, nosotros nos hemos desviado de tus senderos y como ovejas perdidas avemos andado descarriados fuera de tus caminos: nosotros nos hemos dado en gran manera al vicio, hemos endemasia seguido nuestras concupiscencias y malas inclinaciones: nosotros hemos quebrantado tus santos mandamientos: no hemos hecho lo que deviamos, antes bien hemos puesto por obra lo que no nos devia passar por el pensamiento: no ay cosa que valga en nosotros. Mas tu Señor, apiadate de nosotros miserables pecadores. Perdona, O Dios, à los que confiesan sus culpas, usa de misericordia con los que se arrepienten, como tu lo as prometido al genero humano en Jesu Christo nuestro Señor. Y demas desto, O Padre misericordioso, otorganos que de aqui adelante bivanos sobria, justa, y religiosamente, para gloria de tu tanto Nombre. Amen.

La Absolucion, que solo el Ministro a de pronunciar, estando en pie; el Pueblo arrodillado.

EL Dios Todopoderoso, Padre de nuestro Señor Jesu Christo, que no dessea la muerte del pecador, mas que se convierta y viva; y dio poder y mandamiento à sus Ministros de declarar à su pueblo arrepentido la absolucion y perdon de sus pecados: es el que perdona y absuelve à todos los que verdaderamente se arrepienten, y que sin fingimiento creen à su Evangelio. Portanto nosotros le suplicamos, que nos dê verdadero arrepentimiento, y su Santo Espiritu, afinque las obras que al presente hacemos le sean agradables, y que nuestra vida de aqui adelante sea pura y santa, paraque en la otra gozemos de la gloria eterna, por Jesu Christo nuestro Señor.

Amen.

Entonces el Ministro se arrodillará, y dirà la Oracion Dominica; el Pueblo arrodillado, y repitiendola con el.

Padre nuestro, que estàs en los cielos; Santificado sea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, assi tambien en la tierra. Danos oy nuestro pan coti-

diano. Y perdonanos nuestras deudas, como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentation; mas libranos de mal: Porque tuyo es el reyno, y el poder, y la gloria, por todos los siglos. Amen.

Y el mismo dirà.

Señor, abre nuestros labios.

Respuesta.

Y nuestra boca anunciarà tu alabança.

El Ministro.

Señor ven deprieçsa à ayudarnos.

Respuesta.

Ven deprieçsa à ayudarnos, Señor.

El Ministro.

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espiritu Santo;

Respuesta.

Como era al principio, es assi aora: y serà eternamente. Amen.

Ministro.

Load al Señor.

Respuesta.

El Nombre del Señor sea alabado.

Despues se dizen los Psalmos con el mismo orden que estan en la tabla, si el dia no los tiene propios: luego se dirà la lecion del Viejo Testamento, segun el orden puesto en el Kalendario, sino ay algunas lecciones propias del dia. Despues la Magnificat

nificat. (6 Cantico de la Bendita Virgen Maria) en lengua vulgar, como se sigue.

Magnificat. Luc. 1. 46.

ENgrandece mi alma al Señor, y mi espíritu se alegrò en Dios mi Salud.

Porque mirò à la baxeza de su criada:

Porque he aqui desde aora me diran bienaventurada todas las edades.

Porque me a hecho grandes cosas el Poderoso, y es Santo su Nombre.

Y su Misericordia es de generacion à generacion à los que le temen.

Hizo valentia con su brazo: esparziò los sobervios del pensamiento de su coraçon..

Quitò los poderosos de los thronos, y levantò à los humildes.

A los hambrientos hinchio de bienes, y à los ricos imbiò vazios.

Recibio à Israel su criado, acordandose de su Misericordia, como habiò à nuestros Padres, à Abraham y à su Simiente, para siempre.

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espíritu Santo;

Como era al principio, es assi aora: y será eternamente. Amen.

© este Psalmo; excepto el Diez y nueve del Mes, en

que es leydo, segun el curso ordinario.

Cantate Domino. Psal. 98.

CANTAD à Jehova cancion nueva: porque a hecho maravillas. Su diestra le a salvado, y el brazo de su Santidad.

Jehova a hecho notoria su salud: en ojos de las gentes à descubierto su justicia.

Hase acordado de su Misericordia y de su Verdad para con la casa de Israel: todos los fines de la tierra an visto la salud de nuestro Dios.

Jubilad à Jehova toda la tierra: gritad, y cantad, y dezid Psalmos.

Dezid Psalmos à Jehova con harpa: con harpa y voz de psalmodia.

Con trompetas, y sonido de bozina: jubilad delante del Rey Jehova.

Brame la mar y su plenitud: el mundo, y los que habitan en el:

Los rios batan la manos: juntamente hagan rogozijo los montes, delante de Jehova; porque vino à juzgar la tierra.

Juzgarà al mundo con justicia, y à los pueblos con rectitud.

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espíritu Santo;

Como era al principio, es assi aora: y será eternamente. Amen.

Luego se dize una lecion del nuevo Testamento. Y despues el Nunc dimittis (ó el Cantico de Simeon) en lengua vulgar, como se sigue.

Nunc dimittis. Luc. 2. 29.

A Hora despides, Señor, à tu siervo, conforme à tu palabra, en paz.

Porque an visto mis ojos tu Salud,

La qual as aparejado para ser puesta en presencia de todos los pueblos.

Lumbre para ser revelada à las Gentes, y la Gloria de tu pueblo Israel.

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espiritu Santo;

Como era al principio, es assi aora: y será eternamente. Amen.

O este Psalmo; excepto el dia doze del Mes.

Deus misereatur. Pŕal. 67.

Dios aya misericordia de nosotros, y nos bendiga: haga resplandecer su rostro sobre nosotros. Selah.

Paraque conozcamos en la tierra tu camino, en todas las gentes tu salud.

Alabente los pueblos, O Dios, alabente todos los pueblos.

Alegrense, y gozense las gentes, quando juzgares los pueblos con equidad: y partoreares las gentes en la tierra.

Alabente los pueblos, O Dios, alabente todos los pueblos.

La tierra dara su fruto: bendezirnos a el Dios, nuestro Dios.

Bendiganos Dios: y temanle todos los fines de la tierra.

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espiritu Santo;

Como era al principio, es assi aora: y será eternamente. Amen.

Despues se dize, estando el Presbytero y el Pueblo en pie.

CReo en Dios Padre Todopoderoso, Criador del cielo y de la tierra. Y en Jesu Christo su Unico Hijo Señor nuestro, Que fue concebido por el Espiritu Santo, Nacio de Maria Virgen, Padecio debaxo del poder de Poncio Pilato, Fue crucificado, muerto, y sepultado, Decendio à los infiernos; Al tercero dia resucitò de entre los muertos, Subio al cielo, Y està sentado à la diestra de Dios Padre Todopoderoso; Dedonde vendrà à juzgar los vivos y los muertos. Creo en el Espiritu Santo; La Santa Yglesia Universal; La Comunión de los Santos; La Remission de los pecados; La Resurreccion de la carne, Y la Vida eterna. Amen.

Hecho esto, se baran estas plegarias, estando todos devota y religiosamente de rodillas.

El Ministro.

El Señor sea con vosotros.

Respuesta.

Y con tu Espíritu.

El Ministro.

Oremos.

Señor, apiadate de nosotros.

Christo, apiadate de nosotros.

Señor, apiadate de nosotros.

Entonces el Ministro, los Clerigos, y todo el pueblo diran la Oracion Dominica en lengua vulgar en alta y sonora voz.

Padre nuestro, que estás en los cielos; Santificado sea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra. Danos oy nuestro pan cotidiano. Y perdonanos nuestras deudas, como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentation; mas libranos de mal. Amen.

Despues el Ministro levantandose dirà.

Señor, muestranos tu Misericordia.

Respuesta.

Y danos tu salud.

El Ministro.

Señor, salva el Rey.

Respuesta.

Y oyenos, quando te invocamos.

El Ministro.

Tus Ministros se vistan de justicia.

Respuesta.

Y tus Santos se regocijen.

El Ministro.

Señor Dios, libra à tu pueblo.

Respuesta.

Y bendize à tu heredad.

El Ministro.

Danos paz en nuestros dias, O Señor.

Respuesta.

Porque no ay otro que pelee por nosotros, fino tu, O Dios.

El Ministro.

Cria en nosotros, O Dios, limpios coraçones.

Respuesta.

Y no quites de nosotros tu Santo Espíritu.

Entonces se seguiran tres Colectas: La primera del dia: La segunda por la Paz: La tercera por alcanzar ayuda contra todos peligros, como se figuen: y estas dos postreras se diran cada dia en la Oracion de la Tarde sin alteracion.

La segunda Colecta en la Oracion de la Tarde.

O Señor Dios, de quien proceden todos santos desseos,

deffeos, todos buenos consejos, y todas justas obras; da à tus siervos la paz que el mundo dar no puede: que nuestros coraçones se inclinen à obedecer à tus mandamientos, y que siendo librados por ti del temor de nuestros enemigos, passemos nuestra vida en reposo y tranquilidad, por los merecimientos de Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La tercera Colecta para pedir Socorro contra todos peligros.

A Clara nuestras tinieblas, O Señor, y por tu gran misericordia guardanos de todos los peligros y acechanzas desta noche, por el amor de tu Hijo unico nuestro Salvador Jesu Christo. *Amen.*

En lugares donde se canta, se sigue aqui el Antiphona.

Oracion por la Magestad del Rey.

O Señor nuestro celestial Padre, alto y poderoso, Rey de reyes, Señor de señores, el solo Governador de principes, que desde tu throno miras todos los habitadores de la tierra: muy cordialmente nosotros te suplicamos, mires favorablemente à nuestro muy Clemente y Soverano Señor, Rey **JORGE**, y assi lo llena de la gracia de tu Espiritu

Santo, que siempre haga tu voluntad, y ande en tu camino: Vistelo abundantemente de dones celestiales, concedele en salud y riquezas vida larga, fortalezele paraque el vença y sobrepuje todos sus enemigos, y finalmente despues desta vida, el venga à eterno gozo y felicidad, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Oracion por la Familia Real.

Dios Omnipotente, la fuente de toda bondad, humildemente te suplicamos bendigas à Su Alteza Real **JORGE** Principe de Gales, la Princesa, y Su Descendencia, y toda la Real Familia. Vistelos de tu Espiritu Santo; enriquezelos con tu gracia celestial; prosperalos en toda felicidad, y llevalos à tu reyno eterno, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Oracion por el Clero y Pueblo.

Omnipotente y eterno Dios que solo obras grandes maravillas; Imbia sobre nuestros Obispos y Curas, y todas Congregaciones encomendadas à su cargo, el saludable Espiritu de tu gracia; y paraque ellos verdaderamente te agraden, pon sobre ellos el continuo rozio de tu Bendicion. Concede esto, O Señor, por el honor

nor de nuestro Avogado y Mediador Jesu Christo. *Amen.*

Oracion de S. Chrysoftomo.

Omnipotente Dios, que nos as dado gracia en este tiempo con un acuerdo, à hazer nuestras comunes suplicaciones à ti, y as prometido que quando dos ò tres son congregados en tu nombre tu les concederas sus peticiones; Cumple aora, O Señor, los deseos y peticiones de tus siervos, como sean mas convenientes por ellos; concediendonos en este mundo conocimiento de tu verdad, y en el mundo a venir vida eterna. *Amen.*

2 Cor. 13. 14.

LA Gracia de nuestro Señor Jesu Christo, y el Amor de Dios, y la Comunicacion del Espíritu Santo sea con todos nosotros eternamente. *Amen.*

A qui acaba el Orden de las Oraciones de la Tarde por todo el Año.

En estas Fiestas; Nacimiento de Christo, ò Dia de Navidad, la Epiphania, S. Matthias, Dia de Pascua, Dia de la Ascension, Pentecostes, S. Juan Baptista, Santiago, S. Bartholome, S. Mattheo, S. Simon y

S. Judas, S. Andres, y en la Dominica de la Trinidad, serà cantada ó rezada en las Oraciones de la Mañana, en lugar del Credo de los Apostoles, esta Confesion de nuestra Fè Christiana, comunmente llamada, el Credo de san Athanasio, por el Ministro y Pueblo, estando en pie.

Quicumque vult.

Qualquiera que quiere ser salvo, deve ante todas cosas tener la fè Catholica.

La qual el que no guardare pura y entera, sin duda perecera eternamente.

Es pues la fè Catholica; que adoremos Un Dios en Trinidad, y la Trinidad en Unidad.

Sin confundir las personas: ò dividir la essencia.

Porque otra es la persona del Padre: otra la del Hijo: otra la del Espíritu Santo.

Mas la Deidad del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo no es fino una; la Gloria Ygual, la Magestad Coeterna.

Qual es el Padre, tal es el Hijo, y tal el Espíritu Santo.

El Padre no criado, el Hijo no criado: y el Espíritu Santo no criado.

El Padre immenso, el Hijo immenso, el Espíritu Santo immenso.

El Padre eterno, el Hijo eterno,

eterno, el Espiritu Santo eterno.

Contodoesso no son tres eternos: mas un eterno.

Como ni ay tres inmen-
sos, ni tres no criados: mas
uno no criado, y un inmenso.

Semejantemente el Padre
es Todopoderoso, el Hijo
Todopoderoso, y el Espiritu
Santo Todopoderoso.

Y contodoesso no son tres
Todopoderosos, mas un To-
dopoderoso.

Asi mismo el Padre es
Dios, el Hijo es Dios, y el
Espiritu Santo es Dios.

Y contodoesso no son
tres Dioses: mas un Dios.

Semejantemente el Padre
es Señor, el Hijo es Señor,
y el Espiritu Santo es Señor.

Y contodoesso no son tres
Señores: mas un Señor.

Porque como la verdad
Christiana nos obliga à con-
fesar, que cada una de las
personas es ella misma Dios
y Señor;

Asi la Religion Catholi-
ca nos prohíbe dezir, que ay
tres Dioses ò tres Señores.

El Padre de nadie es he-
cho: ni criado, ni engen-
drado.

El Hijo es de solo el Pa-
dre: no hecho, ni criado,
mas engendrado.

El Espiritu Santo es del
Padre, y del Hijo: no hecho,
ni engendrado: mas procedente.

Ay pues un Padre, no tres
Padres: un Hijo, no tres
Hijos: un Espiritu Santo,
no tres Espiritus Santos.

Y en esta Trinidad nada
ay primero ni postrero: el
uno no es mayor que el otro.

Mas las tres Personas son
juntamente de una misma e-
ternidad è ygualdad.

Demaneraque en todas
cosas, (como se a dicho) es
necessario adorar la Unidad
en Trinidad, y la Trinidad
en Unidad.

Qualquiera pues, que quiere
ser salvo, deve asi pensar y
creer de la Trinidad.

Demas desto es necesario
para conseguir la salud e-
terna.

Creer fielmente la Encar-
nacion de nuestro Señor Je-
su Christo.

Es pues la verdadera fè,
que creamos y confessemos,
que nuestro Señor Jesu Chri-
sto Hijo de Dios, es Dios y
Hombre;

Dios, engendrado de la
substancia del Padre ante
todos los siglos: y Hombre,
de la substancia de su madre,
nacido en el mundo.

Dios perfeto, y Hombre
perfeto, subsistente de ani-
ma racional, y de carne hu-
mana;

Ygual al Padre segun su
Deidad: è inferior al Padre
segun su Humanidad.

El qual aunque sea Dios y Hombre, contodoesso no es dos, mas un Christo.

Uno no por conversion de la Deidad en carne, mas por assumption de la humanidad à la Deidad.

Uno totalmente, no por confusion de substancia, mas por unidad de persona.

Porque como el alma racional y la carne es un hombre: assi Dios y hombre es un Christo.

El qual padecio por nuestra salud: decendio à los infiernos: y al tercero dia refucitò de los muertos.

A cuya Venida todos los hombres refucitaràn con sus cuerpos: y daran cuenta de sus proprias obras.

Y los que las avran hecho buenas, yran à la vida eterna: y los que las avran hecho malas, al fuego eterno.

Esta es la fê Catholica, la qual el que no creera fielmente no podra ser salvo.

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espiritu Santo;

Como era al principio, es assi aora: y serà eternamente. Amen.

tiempos quando ello serà ordenado por el Ordinario.

O Dios y Padre Celestial, apiadate de nosotros miserables pecadores.

O Dios y Padre Celestial, apiadate de nosotros miserables pecadores.

O Dios Hijo, Redemptor del mundo, apiadate de nosotros miserables pecadores.

O Dios Hijo, Redemptor del mundo, apiadate de nosotros miserables pecadores.

O Dios Espiritu Santo, procedente del Padre y del Hijo: apiadate de nosotros miserables pecadores.

O Dios Espiritu Santo, procedente del Padre' y del Hijo: apiadate de nosotros miserables pecadores.

O Santa, Bendita, y Gloriosa Trinidad, tres Personas y un Dios: apiadate de nosotros miserables pecadores.

O Santa, Bendita, y Gloriosa Trinidad, tres Personas y un Dios: apiadate de nosotros miserables pecadores.

O Señor, no te acuerdes de nuestros pecados, ni de los de nuestros padres, no tomes vengança de nuestras iniquidades: perdonanos, ô buen Dios, perdona à tu pueblo que tu redimiste con tu muy preciosa Sangre, y no estes para siempre irritado contra nosotros,

Aqui se sigue la Letania ó general Suplicacion, para ser cantada ó rezada despues de la Oracion de la Mañana, en Domingos, Miércoles, y Viernes, y en otros

Perdonanos ó buen Dios.

De todo pecado, mal, è infortunio, de las astucias y assaltos del diablo, de tu yra, y de condenacion eterna,

Buen Dios, libranos.

De Ceguera de coraçon, Sobervia, Ambicion, Hypochresia, Yra, Odio, Malicia, Discordia,

Buen Dios, libranos.

De fornication, y de todo otro pecado mortal, y de todas tentaciones y engaños de la carne, mundo, y diablo,

Buen Dios, libranos.

De relampagos y tempestades, de peste y hambre, de guerra, robo y muerte repentina,

Buen Dios, libranos.

De toda sedicion, y conspiracion secreta, de toda falsa dotrina, y heregia, de todo endurecimiento de coraçon, de menosprecio de tu palabra y de tus mandamientos,

Buen Dios, libranos.

Por el Mysterio de tu santa Encarnacion, por tu santa Natividad, y Circumcision, por tu Baptismo, Ayuno y Tentacion,

Buen Dios, libranos.

Por tu agonía y sanguineo sudor, por tu Cruz y Pasion, por tu preciosa Muerte y Sepultura, por tu gloriosa Resurreccion y Ascension; y

por la Venida del Espiritu Santo,

Buen Dios, libranos.

En tiempo de tribulacion, y prosperidad, en la hora de la muerte, y en el dia del Juycio,

Buen Dios, libranos.

O Buen Dios, nosotros que somos pobres pecadores, te suplicamos oygas nuestros ruegos: y que tengas por bien de regir y gobernar tu Yglesia Santa Catholica;

Suplicamoste nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de preservar y fortalecer en tu verdadero Servicio, y en toda Justicia y Santidad de vida, à JORGE tu Siervo, nuestro Rey y Governador muy benigno;

Suplicamoste nas oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de gobernar su coraçon en tu fê, temor y amor, paraque siempre confie en ti, y busque y adelante en todas cosas tu honrra y gloria;

Suplicamoste nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de defenderlo, y guardarlo, dandole la vitoria sobre todos sus enemigos;

Suplicamoste nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de bendezir y preservar à Su Al-

teza

teza Real JORGE Principe de Gales, la Princesa, y Su Descendencia, y toda la Real Familia;

Suplicamoste nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de iluminar à todos los Obispos, Curas y Presbyteros de tu yglesia, en el verdadero conocimiento è inteligencia de tu palabra; y de darles gracia paraque assi con sus sermones como con su vida y conversacion la publiquen y adelanten;

Suplicamoste nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de ilustrar con gracia, sabiduria, è inteligencia à los Señores del Consejo de su Magestad y à todos los Nobles del Reyno.

Suplicamoste nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de bendezir y preservar los Magistrados y de darles gracia paraque hagan justicia y defiendan la verdad;

Suplicamoste nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de bendezir, y de guardar tu pueblo;

Suplicamoste nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de dar à todas las naciones, union, paz, y concordia;

Suplicamoste nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien, de inclinar nuestras voluntades à amarte y reverenciarte, y à la observacion de tus santos mandamientos;

Suplicamoste nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de dar à tu pueblo aumento de gracia, de oyr con humildad tu palabra, de abrazalla con un coraçon sencillo y limpio, y de producir los frutos del Espiritu;

Suplicamoste nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de traer al camino de la verdad todos los que van fuera del;

Suplicamoste nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de confirmar los que perseveran, sustener los flacos, relevar los caydos, y finalmente hollar à Satanás debaxo de nuestro pies;

Suplicamoste nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de ayudar, defender y consolar, à todos los que estan en peligro, necesidad y tribulacion;

Suplicamoste nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de socorrer à los que peregrinan

por mar ô por tierra, à todas las mugeres que estan de parto, à todos los enfermos, y niños, y de compadecerte de los encarcelados y captivos;

Suplicamoste nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de amparar à todos los huérfanos y viudas, y à todos los desfolados y oprimidos;

Suplicamoste nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de aver misericordia de todos los hombres;

Suplicamoste nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de perdonar à nuestros enemigos y perseguidores, y convertir sus coraçones;

Suplicamoste nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de nos dar y conservar los frutos de la tierra, paraque en su tiempo los gozemos;

Suplicamoste nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de darnos verdadero arrepentimiento, perdonarnos todos nuestros pecados, negligencias è ignorancias, otorgandonos la gracia de tu Santo Espiritu, afinque emendemos nuestra vida, segun tu Santa Palabra.

Suplicamoste nos oygas, O Buen Dios.

Hijo de Dios: suplicamoste nos oygas;

Hijo de Dios, suplicamoste nos oygas.

O Cordero de Dios: que quitas los pecados del mundo;

Danos tu Paz.

O Cordero de Dios: que quitas los pecados del mundo;

Apiadate de nosotros.

O Christo, oyenos.

O Christo, oyenos.

Señor, apiadate de nosotros.

Señor, apiadate de nosotros.

Christo, apiadate de nosotros.

Christo, apiadate de nosotros.

Señor, apiadate de nosotros.

Señor, apiadate de nosotros.

Entonces el Presbytero y el Pueblo con el, diran la Oracion Dominica.

Padre nuestro, que estás en los cielos; Santificado sea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, assi tambien en la tierra. Danos oy nuestro pan cotidiano. Y perdonanos nuestras deudas, como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentation; mas libranos de mal. *Amen.*

Presbytero. O Señor, no hagas con nosotros segun nuestros pecados, *Respu-*

Respuesta. Ni nos vuelvas según nuestras iniquidades.

Oremos.

O Dios, Padre misericordioso, que no desprecias los gemidos de un corazón contrito, ni los suspiros de los angustiados; Asiste misericordiosamente nuestras oraciones, que hazemos delante de ti en todas nuestras turbaciones y adversidades, quando ellas nos oprimen; y oyenos clementemente, para que estos males que la astucia y subtilidad del diablo à hombre obra contra nosotros, sean reducidos en nada, y por la providencia de tu bondad ellos sean dissipados, para que nosotros tus siervos, siendo libres de persecuciones, te demos gracias en tu Santa Yglesia, por Jesu Christo nuestro Señor.

O Señor, levántate, ayúdanos, y libranos, por tu Nombre.

O Dios, nosotros hemos oydo con nuestras orejas, y nuestros padres nos han contado las obras notables que tu hiziste en sus dias, y en el tiempo antiguo delante dellos.

O Señor, levántate, ayúdanos, y libranos, por tu Honor.

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espíritu Santo;

Resp. Como era al principio, es así aora: y será eternamente. Amen.

Defiendenos de nuestros enemigos, O Christo.

Mira clementemente sobre nuestras afliciones.

Confidera piadosamente los dolores de nuestros corazones.

Perdona misericordiosamente los pecados de tu pueblo.

Oye favorablemente con misericordia nuestros ruegos.

O Hijo de David, apiadate de nosotros.

Aora y siempre dignate oyrnos, O Christo.

Oyenos clementemente, O Christo; oyenos clementemente, O Señor Christo.

Presbyt. O Señor, muestranos tu misericordia.

Resp. Como esperamos en ti.

Oremos.

Nosotros humildemente te suplicamos, O Padre, mires misericordiosamente sobre nuestras enfermedades; y por la gloria de tu Nombre desvia de nosotros todos estos males que hemos merecido muy justamente; y concede que en todas nuestras calamidades pongamos toda nuestra esperanza y confianza en tu misericordia, y te sirvamos siempre en santidad y puridad de vida, à tu honrra y gloria, por nuestro solo Mediador y Avogado, Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Oracion de S. Chrysofomo.

Omnipotente Dios, que nos has dado gracia en este tiempo con un acuerdo, à hazer nuestras comunes suplicas à ti, y as prometido que quando dos ò tres son congregados en tu Nombre, tu les concederas sus peticiones; Cumple agora, O Señor, los deseos y peticiones de tus siervos, como sean mas convenientes por e-

llos; concediendonos en este mundo conocimiento de tu verdad, y en el mundo à venir vida eterna. *Amen.*

2 Cor. 13. 14.

LA gracia de nuestro Señor Jesu Christo, y el amor de Dios; y la comunicacion del Espiritu Santo sea con todos nosotros eternamente. *Amen.*

Aqui acaba la Letania.



ORACIONES Y ACCIONES DE GRACIAS *sobre algunas ocasiones, que deven ser usadas antes de las dos ultimas Oraciones de la Letania, ò de las Oraciones de Mañana y Tarde.*

ORACIONES.

Por Lluvia.

ODios celestial Padre, que por tu Hijo Jesu Christo as prometido à todos los que buscan el reyno, y la rectitud del, todas las cosas necessarias à su corporal sustento; imbianos, te suplicamos, en esta nuestra necesidad, tal lluvia moderada y rozios, que recibamos los frutos de la tierra, à nuestro conforto, y à tu honor, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Por buen Tiempo.

OMnipotente Señor Dios, que por el pecado de hombre una vez as destruy-

do todo el mundo, excepto ocho personas, y despues por tu gran misericordia prometiste nunca assi destruyrle segunda vez; nosotros humildemente te suplicamos, que aunque por nuestras iniquidades hemos merecido plaga de lluvia y aguas, contodoesso sobre nuestro arrepentimiento quieras imbianos tal tiempo, que recibamos los frutos de la tierra en devida fazon, y enseñanos con tu castigo à emendar nuestras vidas, y por tu clemencia à darte alabanza y gloria, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

*En el tiempo de Carestia y
Hambre.*

O Dios Padre celestial, cuyo don es que la lluvia cayga, la tierra sea fertil, bestias crescan, y peces se multipliquen; Mira, te rogamos las afficiones de tu pueblo, y concede que la penuria y carestia (que muy justamente sufrimos por nuestra iniquidad) sean por tu bondad misericordiosamente bueltas en copia, y abundancia, por el amor de Jesu Christo nuestro Señor; à quien contigo, y el Santo Espiritu sea todo honor y gloria, aora y siempre. *Amen.*

O esta.

O Dios, Padre misericordioso, que en el tiempo de Eliseo el propheta demente en Samaria bolviste una gran penuria y carestia en copia y abundancia, ten misericordia de nosotros, para que nosotros que aora somos castigados por nuestros pecados con semejante adversidad, hallemos semejantemente un alivio razonable: Aumenta los frutos de la tierra con tu celestial bendicion; y concede que nosotros, recibiendo tu liberalidad llena de bondad, usemos della à tu gloria, à el alivio destes que estan necessitados, y à nuestra consolacion, por Jesu Christo nuestro Señor.

Amen.

*En el tiempo de Guerra y
Tumultos.*

O Dios Omnipotente, Rey de todos reyes, y Governador de todas cosas, cuyo poder ninguna criatura puede resistir, à quien es proprio castigar justamente pecadores, y ser misericordioso à los que verdaderamente se arrepienten; salvanos y libranos, te suplicamos humildemente, de las manos de nuestros enemigos; abate su orgullo, doma su malicia, y confunde sus designios, para que nosotros, siendo armados con tu defenza, seamos preservados siempre de todos peligros, para glorificarte, que eres el unico dador de toda vitoria, por los meritos de tu unico Hijo Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

*En el tiempo de alguna comun
Plaga ò Enfermedad.*

O Dios Omnipotente, que en tu ira imbiaste una plaga sobre tu pueblo en el desierto por su obstinada rebelion contra Moyse y Aaron, y asimismo en el tiempo del Rey David mataste con la plaga de pestilencia setenta mil, y contodo esto acordantote de tu misericordia salvaste el resto; ten piedad sobre nosotros miserables pecadores, que aora somos visitados con grande enfermedad y mortandad; para-

que,

que semejantemente como tu entonces aceptaste una reconciliacion, y mandaste à el angel destruyente cessar del castigo; assi te agrade aora apartar de nosotros esta plaga y gravosa enfermedad, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

En las Quatro Temporas, para ser dicha cada dia, por los que son admitidos à los santos Ordenes.

OMnipotente Dios, nuestro celestial Padre, que as escogido para ti mismo una universal Yglesia, por la preciosa sangre de tu amado Hijo; mira sobre ella misericordiosamente, y à este tiempo assi guia y gobierna los animos de tus siervos los Obispos, y Pastores de tu rebaño, que ellos no pongan derepente manos sobre alguno, sinoque fiel y sabiamente, hagan eleccion de personas aptas para servir en el sagrado Ministerio de tu Yglesia. Y à los que seran ordenados à alguna santa funcion da tu gracia y celestial bendicion, paraque por su vida y dotrina ellos anuncien tu gloria, y la salvacion de todos los hombres, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

O esta.

OMnipotente Dios, el dador de todos buenos

dones, que de tu divina providencia as señalado diversos Ordenes en tu Yglesia; Da tu gracia, te suplicamos, à todos estos que son llamados à algun officio y administracion en ella; y assi los llena con la verdad de tu dotrina, y los viste de innocencia de vida, que ellos fielmente sirvan delante de ti, à la gloria de tu gran Nombre, y al beneficio de tu santa Yglesia, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Oracion por la Corte Alta de Parlamento, para ser leyda durante su Session.

MUY Clemente Dios, nosotros humildemente te suplicamos, como por este reyno en general, assi especialmente por la Corte Alta de Parlamento, debaxo de nuestro muy religioso clemente Rey en este tiempo junto: Paraque te agrade dirigir y prosperar todas sus consultaciones à el avançamiento de tu gloria, al bien de tu Yglesia, la seguridad, honor y acierto de nuestro Soberano y sus Reynos; paraque todas cosas sean assi ordenadas, y establezidas por sus conatos sobre las muy buenas y seguras fundaciones, que paz y felicidad, verdad y justicia, religion y piedad sean establezidas entre nosotros por todas generaciones. Estas cosas,

cosas, y otras necessarias por ellos, por nosotros, y tu Yglesia toda, nosotros humildemente pedimos en el Nombre y Mediacion de Jesu Christo benditissimo Señor y Salvador. *Amen.*

Una Colecta à Oracion por todas condiciones de hombres, para ser usada en tales tiempos, quando la Letania no es señalada para ser dicha.

O Dios, el Criador y Preservador del genero humano, humildemente te suplicamos por todas fuertes y condiciones de hombres, que te agrade hazerles conocidos tus caminos à ellos; tu salud salvante à todas Naciones. Mas especialmente te rogamus por el buen estado de la Yglesia Catholica; para que ella sea assi guiada y gobernada por tu buen Espiritu, que todos los que se professan y llaman à si mismos Christianos, sean puestas en el camino de la verdad, y tengan la fê en unidad de espiritu, en vinculo de paz, y en rectitud de vida. Finalmente nosotros encomendamos à tu paternal bondad todos estos que son en alguna manera afligidos ô angustiados en animo cuerpo, ô estado, [** especialmente estos por*

** Esto deve ser dicho quando alguno desea las Oraciones de la Congregacion.*

quienes nuestras Oraciones son deseadas,]

para que à ella agrade confortarlos y aliviarnos segun todas sus necessidades, dandoles paciencia debaxo de sus sufrimientos, y un felix exito de todas sus affliciones. Y esto pedimos por Jesu Christo. *Amen.*

Oracion para ser dicha despues qualquiera de las precedentes.

O Dios, cuya paturaleza y propiedad siempre es tener misericordia y perdonar; Recibe nuestras humildes peticiones; y aunque somos atados y ligados con la cadena de nuestros pecados, contodoesso tu piedad y misericordia nos desate, por el honor de Jesu Christo nuestro Mediador y Avogado. *Amen.*

ACCIONES de GRACIAS.

Una General Accion de Gracias.

Omnipotente Dios, Padre de todas misericordias, nosotros tus indignos siervos. te damos muy humildes y cordiales gracias por toda tu bondad, benignidad, y favor con nosotros, y con todos hombres, [*† particularmente con* estos que desean ahora ofrecerte sus alabanzas y acciones de gracias por tus mercedes à ellos.]

† Esto deve ser dicho quando alguno que a sido encomendado, desea dar gracias.

à ellos concedidas.] Te bendezimos por nuestra Creacion, Preservacion y todas las bendiciones desta vida, mas sobre todo por tu inestimable amor en la redempcion del mundo por nuestro Señor Jesu Christo; por los medios de gracia, y por la esperança de gloria. Y te suplicamos nos des sentimiento devido de todas tus misericordias, para que nuestros coraçones sean verdaderamente llenos de agradecimiento, y para que te alabemos, no solamente con nuestros labios, sino con nuestras vidas, por la entrega de nosotros mismos à tu servicio, y por camino delante de ti en santidad y rectitud todos nuestros dias, por Jesu Christo nuestro Señor; à el qual contigo, y el Santo Espiritu sea todo honor y gloria, mundo sin fin. *Amen.*

Por Lluvia.

○ Dios nuestro celestial Padre, que por tu clemente providencia hazes descender sobre la tierra la primera y la ultima lluvia, para que ella dè fruto por el uso del hombre; Te damos humildes gracias porque te agradò en nuestra gran necesidad imbiarnos finalmente una lluvia conveniente sobre tu heredad, y refrescarla quando era seca, para el gran consuelo de nosotros tus in-

dignos siervos, y para la gloria de tu santo Nombre, por tus Misericordias en Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Por buen Tiempo.

○ Señor Dios, que nos as justamente humillado con tu plaga passada de lluvia y aguas immoderadas, y en tu misericordia as aliviado y confortado nuestras animas con esta sazorable y bendita mudança de tiempo; Nosotros alabamos y glorificamos tu santo Nombre por esta tu misericordia, y siempre manifestarèmos tu favorable bondad de generacion à generacion, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Por Abundancia.

○ Misericordiosissimo Padre, que de tu clemente bondad as oydo los devotos ruegos de tu Yglesia, y buelto nuestra carestia y penuria en copia y abundancia; Nosotros te damos humildes gracias por esta tu especial bondad, suplicandote continues tu benignidad con nosotros, para que nuestra tierra nos produzga sus frutos de aumento, à tu gloria y à nuestro conforto por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Por Paz y Liberacion de nuestros Enemigos.

○ Dios Omnipotente, que eres una torre fuerte de defenza

defenza à tus siervos contra la faz de sus enemigos; Nosotros te damos alabanza y accion de gracias por nuestra liberacion destos grandes y manifestos peligros de que eramos rodeados. Nosotros conocemos es bondad tuya, no seamos dados à ellos como pressa; suplicandote continues tales tus misericordias con nosotros, para que todo el mundo conozca que tu eres nuestro Salvador y poderoso Libertador, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Por Paz publica restituyda en casa.

O Eterno Dios nuestro Padre celestial, que solo hazes los hombres ser de un animo en una casa, y mitigas el ardor de un feroz è immorigero pueblo; Nosotros bendezimos tu santo Nombre porque te agradò apaciguar los tumultos sediciosos, que se avian levantados entre nosotros; rogandote muy humilmente concedes à todos nosotros gracia, que de aqui adelante caminemos obedientemente en tu santos mandatos, y haziendo una quieta, y pacifica vida en toda piedad, y honestidad, continuamente te offrezcamos nuestro sacrificio de alabanza, y accion de gracias por estas tus misericordias con

nosotros, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Por Liberacion de Plaga, è otra comun Enfermedad.

O Señor Dios, que nos as llagado por nuestras transgressiones con la passada grave y terrible visitacion, y aora en el medio de juyzio, rememorando misericordia, as redimido nuestras animas de las quixadas de la muerte; Nosotros offrecemos à tu bondad paternal à nosotros mismos, nuestras animas y cuerpos, que tu as librado, para que sean un sacrificio vivo para ti, siempre alabando y magnificando tus misericordias, en el medio de tu Yglesia, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

O esta.

Nosotros humilmente conocemos delante de ti, O Padre misericordiosissimo, que todos los castigos denunciados en tu ley, podian justamente aver caydo sobre nosotros por razon de nuestras innumerables transgressiones y dureza de coraçon. Contodo esto viendolo te agradò por tu tierna misericordia, sobre nuestra flaca è indigna humiliacion, reprimir la enfermedad contagiosa, con la qual poco a hemos sido gravemente affligidos, y restaurar la voz de gozo y salud entre nosotros;

offre-

32 *La primera Dominica de Adviento.*

offrecemos à tu divina Magestad el sacrificio de alabanza y accion de gracias, alabando y magnificando tu glorioso Nombre por tal preservacion y providencia con nosotros, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*



Las COLECTAS, EPISTOLAS, y EVANGELIOS, Que se deven usar por Todo el Año.

Nota, Que la Colecta señalada por cada Domingo, ó por alguna Fiesta que tiene Vigilia, será dicha en el Servicio de la Tarde immediate precedente.

La primera Dominica de Adviento.

La Colecta.

O Dios Todopoderoso, concedenos, que echemos de nosotros las obras de las tinieblas, y nos vistamos las armas de luz en esta vida mortal (en la qual Jesu Christo tu Hijo con grande humildad vino à visitarnos;) paraque en el dia postrero, quando el bolvera con su magestad y gloria à juzgar los vivos y los muertos, resucitemos à vida immortal, por el mismo Jesu Christo, que vive y reyna contigo, en unidad del Espiritu Santo, por todos los siglos de los siglos. *Amen.*

Esta Colecta deve ser repetida cada dia con las otras Colectas en Adviento hasta Navidad à Vísperas.

La Epistola. Rom. 13. 8.

NO devays à nadie, sino que os ameys unos à otros: porque el que ama al proximo, cumplio la ley. Porque, No adulteraràs, No mataràs, No hurtaràs, No diras falso testimonio, No codiciaràs; y si ay algun otro mandamiento, en esta palabra se comprehende sumariamente, Amaràs à tu proximo, como à ti mismo. La charidad no haze mal al proximo, assique el cumplimiento de la ley es la charidad. Y esto, conociendo el tiempo, que es ya hora de levantarnos del sueño: porque aora nos està mas cerca nuestra salud, que quando creyamos. La noche a pasado, y el dia a llegado; echemos pues las obras de las tinieblas, y vistamonos las armas de luz. Andemos, como de dia honestamente, no en banqueterias y borracherias, no en lechos, y desverguenças, no en pendencias è invidias. Mas vestios del Señor Jesu Christo:

fto: y no hagays caso de la carne en sus desseos.

El Evangelio. S. Matth. 21. 1.

Y Como se acercaron à Jerusalem, y vinieron à Bethphage, al Monte de las Olivas, entonces Jesus imbiò dos discipulos, diziendoles, yd al aldea que està delante de vosotros, y luego hallareys una asna atada, y un pollino con ella: desatalda y traedmela. Y si alguno os dixere algo, dezid, El Señor los a menefer; y luego los dexarà. Y todo esto fue hecho paraque se cumpliesse lo que fue dicho por el propheta, que dixo, Dezid a la hija de Sion, Heaqui, tu Rey te viene, manso, sentado sobre una asna, y un pollino hijo de animal de yugo. Y los discipulos fueron, è hizieron como Jesus les mandò. Y truxeron el asna y el pollino, y pusieron sobre ellos sus mantos, è hizieronle sentar sobre ellos. Y muy mucha compañia tendian sus mantos en el camino, y otros cortavan ramos de los arboles, y tendian por el camino. Y las compañias que yvan delante, y las que yvan detras aclamavan, diziendo, Hosanna, à el Hijo de David: Bendito el que viene en el Nombre del Señor, Hosanna en las alturas. Y entrando el en Jerusalem, toda la ciu-

dad se alborotò, diziendo, Quien es este? Y las compañias dezian, Este es Jesus el propheta de Nazareth de Galilea. Y entrò Jesus en el templo de Dios, y echò fuera todos los que vendian y compravan en el templo, y trastornò las mesas de los cambiadores, y las fillas de los que vendian palomas. Y dixoles, Escrito està, Mi casa casa de oracion serà llamada: mas vosotros cueva de ladrones la aveys hecho.

La segunda Dominica de Adviento.

La Colecta.

BEndito Dios, que tuviste por bien que toda la Escritura santa se escribiesse para nuestra enseñanza; Cedenos, que de tal manera la oygamos, leamos, aprendamos, y entendamos, que por el padecer, y por la consolacion de tu santa palabra, abrazemos y conservemos, la esperança de la vida eterna, que tu nos as dado en Jesu Christo nuestro Salvador. *Amen.*

La Epistola. Rom. 15. 4.

Porque las cosas que antes fueron escritas, para nuestro enseñamiento fueron escritas: paraque por el padecer, y por la consolacion de las Escrituras, tengamos esperança. Mas el Dios de

paciencia y de consolacion os de que entre vosotros seays unanimes segun Christo Jesus; paraque concordés, à una boca glorifiqueys al Dios y Padre de nuestro Señor Jesu Christo. Portanto sobrellebaos los unos à los otros, como tambien Christo nos sobrellebò para gloria de Dios. Digo pues, que Christo Jesus fue ministro de la circumcission, por la verdad de Dios, para confirmar las promessas de los Padres: Y paraque los Gentiles glorifiquen à Dios por su misericordia, como està escrito: Portanto yo te confesare entre las Gentiles, y cantare tu Nombre. Y otra vez dize, Gozaos Gentiles con su pueblo. Y otra vez, dize, Alabad al Señor todos vosotros Gentiles, y magnificalde todos vosotros pueblos. Y otra vez, Esayas dize, Serà una rayz de Jesse, y uno que se levantara à regir los Gentiles, los Gentiles esperaràn en el. El Dios de esperança os hincha de toda gozo y paz, creyendo, paraque abundeys en esperança, por la virtud del Espiritu Santo.

El Evangelio. S. Luc. 21. 25.

ENtonces avra señales en el Sol, y en la Luna, y en las estrellas; y en la tierra apretura de gente por la confusion, bramando el mar, y

las ondas; secandose los hombres à causa del temor, y de la esperança de las cosas que sobrevendran à la redondez de la tierra: porque las virtudes de los cielos seran comovidas. Y entonces veran al Hijo del hombre, que vendra en la nube con potestad y magestad grande. Y quando estas cosas se comencaren à hazer, mirad, y levantad vuestras cabeças; porque vuestra redempcion està cerca. Y dixoles tambien una parábola, Mirad la higuera, y todos los arboles; Quando ya brotan, viendolos, de vosotros mismos entendeys que el verano està ya cerca. Assi tambien vosotros quando vieredes hazerse estas cosas, entended que està cerca el reyno de Dios. En verdad os digo, que no passara esta generacion, hasta que todo sea hecho. El cielo y la tierra passaràn, mas mis palabras no passaràn.

La tercera Dominica de Adviento.

La Colecta.

O Señor Jesu Christo, que en la primera venida imbiaste tu mensagero à preparar tu primer camino delante de ti; Concede, que los ministros y dispensadores de tus mysterios assimismo preparen y hagan prompto tu

camino,

camino, bolviendo los corazones de los desobedientes à la sabiduria de los justos, paraque en tu segunda venida à juzgar el mundo, seamos hallados un pueblo acceptable en tu presencia, que bives y reynas con el Padre y el Espiritu santo, siempre un Dios, mundo sin fin. *Amen.*

La Epistola. 1 Cor. 4. 1.

TEngannos los hombres por ministros de Christo, y dispensadores de los mysterios de Dios. Resta empero, que se requiere en los dispensadores, que cada uno sea hallado fiel, yo en muy poco tengo ser juzgado de vosotros, ô de humano juicio: antes ni aun yo me juzgo. Porque aunque de nada tengo mala consciencia, no por esso soy justificado; mas el que me juzga, es el Señor. Assi que no juzgueys nada antes de tiempo, hasta que venga el Señor, el qual tambien aclararà lo occulto de las tinieblas, y manifestarà los consejos de los corazones; y entonces cada uno avra de Dios la alabança.

El Evangelio. S. Matth. 11. 2.

OYendo Juan en la prision los hechos de Christo, imbiòle dos de sus discipulos, diziendo, eres tu aquel que a de venir, ô esperamos à otro? Y respondiendo Jesus les dixo: Yd,

hazed saber à Juan las cosas que oys, y veys: Los ciegos veen, y los coxos andan, los leprosos son limpiados, y los sordos oyen, los muertos son refucitados, y à los pobres es anunciada la Nueva alegre. Y bienaventurado es el que no fuere escandalizado en mi. E ydos ellos, començo Jesus à dezir de Juan à las companias, Que salisteys à veer al desierto? Alguna caña que es meneada del viento? O que salisteys à veer? Un hombre ataviado con delicados vestidos? Cierito los que traen delicados vestidos, en casas de los reyes estan. O que salistes à veer? propheta? ciertamente os digo, y aun mas que propheta. Porque este es de quien està escrito, Heaqui, yo imbio mi angel delante de tu faz, que aparejarà tu camino delante de ti.

La quarta Dominica de Adviento.

La Colesta.

O Señor, eleva, (te rogamos) tu poder, y ven entre nosotros, y con potencia grande socorrenos; paraque aunque por nuestros pecados y maldad, somos muy impedidos y gravados en correr la carrera que es puesta delante de nosotros, tu buena gracia y misericordia prestamente nos ayude y libre, por

la satisfacion de tu Hijo nuestro Señor; à quien contigo y el Espiritu santo sea honor y gloria, mundo sin fin.

Amen.

La Epistola. Phil. 4. 4.

GOzaos en el Señor siempre, otra vez digo, Gozaos. Vuestra modestia sea conocida de todos los hombres. El Señor está cerca. De nada esteys solitos: fino que vuestras peticiones sean notorias delante de Dios con mucha oracion, y ruego, y hazimiento de gracias: Y la paz de Dios, que sobrepaja todo entendimiento guardará vuestros coraçones y vuestros entendimientos en Christo Jesus.

El Evangelio. S. Juan 1. 19.

Este es el testimonio de Juan, quando los Judios imbiaron de Jerusalem Sacerdotes y Levitas, que le preguntassen, Tu quien eres? Y confesso que el no era el Messias. Y preguntaronle,

Que pues? Eres tu Elias? Dixo, No. Eres tu aquel propheta? Y respondió, No. Dixerone pues, Quien eres? paraque demos respuesta à los que nos imbiaron. Que dizes de ti mismo? Y dixo, yo soy voz del que clama en el desierto, Endereçad el camino del Señor, como dixo Esayas el propheta: Y los que avian sido imbiados, eran de los Phariseos. Y preguntaronle, y dixerone, Porque pues baptizas, si tu no eres el Messias, ni Elias, ni aquel propheta? Y Juan les respondió, diciendo, yo baptizo con agua: mas en medio de vosotros está, quien vosotros no conoceys. Este es el que a de venir despues de mi, el qual es antes de mi, del qual yo no soy digno desatar la correa del çapato. Estas cosas acontecieron en Bethabara de la otra parte del Jordan, donde Juan baptizaba.



La NATIVIDAD de nuestro Señor, ó el DIA del NACIMIENTO de CHRISTO.

La Colecta.

Omnipotente Dios, que nos diste tu unigenito Hijo paraque tomasse sobre sí nuestra naturaleza, y naciesse este dia de una pura

Virgen; Concede, que siendo regenerados y hechos tus hijos por adopcion y gracia, seamos cada dia renovados con tu Espiritu santo, por el mismo Señor Jesu Christo, que

que bive y reyna contigo, y el mismo Espiritu siempre un Dios, mundo sin fin. *Amen.*

La Epistola. Heb. 1. 1.

AViendo Dios hablado muchas vezes y en muchas maneras en otro tiempo à los padres por los prophetas, en estos ultimos dias nos a hablado por su Hijo, al qual constituyò por heredero de todo, por el qual assimismo hizo los siglos. El qual siendo el resplandor de su gloria, y la imagen de su persona, y sustentando todas las cosas con la palabra de su potencia, aviendo hecho la purgacion de nuestros pecados por si mismo, se assento à la diestra de la Magestad en las alturas: hecho tanto mas excelente que los angeles, como aviendo el tenido por herencia mas excelente nombre que ellos. Porque à qual de los angeles dixo jamas, Tu eres mi Hijo, yo te he engendrado oy? y otra vez, Y serè à el Padre, y el me serà à mi Hijo? Y otra vez, metiendo al primogenito en la redondez de la tierra, dize, Y adorenle todos los angeles de Dios. Y de los angeles el dize, El que haze sus angeles espíritus, y sus ministros llama de fuego. Mas al Hijo, Tu throno, O Dios, por siglos, vara de equidad la vara de tu reyno. Amaste justicia,

y aborreciste la maldad; por lo qual te ungió Dios, tu Dios, con aceyte de alegria mas que à tus compañeros. Y tu, O Señor, en el principio fundaste la tierra; y los cielos son las obras de tus manos Ellos pereceran, mas tu permaneces; y todos se envejeceràn como una ropa; y como un vestido los embolveras, y seran mudados; tu empero eres el mismo, y tus años nunca se acabaràn.

El Evangelio, S. Juan 1. 1.

EN el principio era la Palabra, y la Palabra era con Dios, y la Palabra era Dios. Esta era en el principio con Dios. Todas las cosas por ella fueron hechas, y sin ella nada de lo que es hecho, fue hecho. En ella estava la vida, y la vida era la luz de los hombres. Y la luz en las tinieblas resplandece, mas las tinieblas no la comprehendieron. Fue un hombre imbiado de Dios, el qual se llamaba Juan. Este vino para dar testimonio, para testificar de la luz, para que todos creyessen por el. El no era la luz, sino fue imbiado para que diese testimonio de aquella luz. Era verdadera luz, que alumbra à todo hombre que viene al mundo. En el mundo estava, y el mundo fue hecho por el, y el mundo no le conocio.

nocio. A lo que era fuyo vino, y los fuyos no le recibieron. Mas à todos los que le recibieron, dio potestad de ser hechos hijos de Dios, à los que creen en su nombre: los cuales no son engendrados de fangre, ni de voluntad de carne, ni de voluntad de varon, mas de Dios. Y la Palabra fue hecha carne, y habitò entre nosotros (y vimos su gloria, gloria como de unigenito del Padre) lleno de gracia y verdad.

El Dia de S. Estevan.

La Colecta.

Concede, O Señor, que en todos nuestros suffrimentos aqui sobre la tierra por el testimonio de tu verdad, nosotros fixamente miremos al cielo, y por fê veamos la gloria, que serà revelada; y siendo llenos del Espiritu fanto, aprendamos à amar y bendezir nuestros perseguidores, con el exemplo de tu primer martyr San Estevan, que rogo por sus matadores à ti, O bendito Jesus, que estàs à la diestra de Dios para socorrer todos los que suffren por ti, nuestro solo Mediador y Avogado. *Amen.*

Luego se dirà la Colecta del Dia de Navidad, la qual se dirà continuamente hasta la Víspera de Año Nuevo,

Por la Epistola. Act. 7. 55.

Estevan estando lleno del Espiritu fanto, puestos los ojos en el cielo, viò la gloria de Dios, y à Jesus que estava à la diestra de Dios, Y dixo, Heaqui, veo los cielos abiertos, y al Hijo del hombre que està a la diestra de Dios. Entonces ellos dando grandes voces, taparon sus orejas, y arremetieron à una contra el, y echandole fuera de la ciudad apedreavale; y los testigos pusieron sus vestidos à los pies de un mancebo, que se llamava Saulo. Y apedrearon à Estevan, invocando el y diciendo, Señor Jesus recibe mi espiritu. Y puesto de rodillas clamò, à gran voz, Señor, no les imputes este pecado. Y aviendo dicho esto, adormeciose.

El Evangelio. S. Matth.

23. 34.

POr tanto, heaqui, yo imbio à vosotros profetas, y sabios, y escribas; y dellos à unos matareys y crucificareys; à otros dellos açotareys en vuestras synagogas, y perseguireys de ciudad en ciudad; para que venga sobre vosotros toda la fangre justa, que se a derramado sobre la tierra, dende la fangre de Abel justo hasta la fangre de Zacharias hijo de Barachias, al qual matareys

steys entre el templo y el altar. En verdad os digo, que todo esto vendra sobre esta generacion. Jerusalem, Jerusalem, que matas los prophetas, y apedreas à los que son imbiados à ti; quantas vezes quise juntar tus hijos, como la gallina junta sus pollos debaxo de sus alas, y no quisiste. He aqui, vuestra casa os es dexada desierta. Porque yo os digo, que dende agora no me vereys, hasta que digays, Bendito es el que viene en el Nombre del Señor.

El Dia de S. Juan Evangelista.

La Colecta.

Misericordioso Señor, te suplicamos echés tus brillantes rayos de luz sobre tu Yglesia, para que siendo ilustrada con la doctrina de tu bendito Apostol y Evangelista San Juan, así camine en la luz de tu verdad, que finalmente llegüe à la luz de la vida eterna, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. 1 S. Juan 1. 1.

LO que era dende el principio, lo que avemos oydo, lo que avemos visto con nuestros ojos, lo que avemos mirado, y nuestras manos an tocado de la Palabra de vida: (Porque la

vida es manifestada. Y tambien vimos y testificamos, y os anunciamos la vida eterna, la qual estava con el Padre, y nos a aparecido.) Lo que pues avemos visto y oydo, esso os anunciamos para que tambien vosotros tengays compañia con nosotros, y que nuestra compañia sea con el Padre, y con su Hijo Jesu Christo. Y estas cosas os escrivimos, para que vuestro gozo sea cumplido. Y esta es la promessa que oymos del mismo, y os la anunciamos, Que Dios es luz, y no ay algunas tinieblas en el. Si nosotros dixéremos, que tenemos compañia con el, y andamos en tinieblas, mentimos, y no hazemos verdad. Mas si andamos en luz, como el está en luz, tenemos una reciproca compañia con el, y la sangre de Jesu Christo su Hijo nos limpia de todo pecado. Si dixéremos que no tenemos pecado, engañándonos à nosotros mismos, y no ay verdad en nosotros. Si confessamos nuestros pecados, el es fiel, y justo para que nos perdone nuestros pecados, y nos limpie de toda maldad. Si dixéremos que no avemos pecado, hazemoste à el mentiroso, y su palabra no está en nosotros.

El Evangelio. S. Juan 21. 19.

Jesús dize à Pedro, Sigüeme. Buélto Pedro, veé à aquel discípulo al qual amava Jesús, que seguía, el qual también se avía recordado à su pecho en la cena, y le avía dicho, Señor, quien es el que te a de entregar? Assi que como Pedro vio à este, dize à Jesús, Señor, y este que? Dizele Jesús, Si quiero que él quede hasta que yo venga, que se te da à ti? Sigüeme tu. Salio pues esta palabra entre los hermanos, que aquel discípulo no avía de morir: y Jesús no le dixo, No morira: sino, si quiero que él quede hasta que yo venga, que se te da à ti? Este es aquel discípulo que da testimonio destas cosas, y escribió estas cosas, y sabemos que su testimonio es verdadero. Ay también otras muchas cosas que hizo Jesús, que si se escribiesen cada una por sí, ni aun en el mundo pienso que cabrian los libros que se avrian de escribir.

El Dia de los Inocentes.

La Colecta.

Omnipotente Dios, que fuera de las bocas de los niños y mamantes as ordenado fuerza, y hazes los niños glorificarte con su muerte;

Mortifica y destruye en nosotros todos los vicios, y assi nos fortaleze con tu gracia, que con la inocencia de nuestras vidas, y constancia de nuestra fé hasta la muerte, glorifiquemos tu santo Nombre, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Por la Epistola. Apoc. 14. 1.

YMiré, y he aqui, un Cordero estava sobre el monte de Sion, y con el ciento y quarenta y quatro mil, que tenían el Nombre de su Padre escrito en sus frentes. Y oy una voz del cielo como ruydo de muchas aguas, y como sonido de un gran trueno: y oy una voz de tañedores de harpas que tañian con sus harpas: y cantavan como una cancion nueva delante del throno, y delante de los quatro animales, y de los ancianos; y nadie podia aprender la cancion, sino aquellos ciento y quarenta y quatro mil, los quales son comprados de entre los de la tierra. Estos son los que con mugeres no son contaminados, porque son virgines: estos siguen al Cordero por donde quiera que fuere; estos son comprados de entre los hombres por primicias para Dios, y para el Cordero: Y en su boca no a sido hallado engaño; porque ellos estan

fin

sin macula delante del throno de Dios.

El Evangelio. S. Matth.

2. 13. .

EL angel del Señor aparecio en sueños à Joseph, diziendo, Levantate, y toma al niño y à su madre, y huye à Egypto, y estate allà, hasta que yo te lo diga; porque a de acontecer, que Herodes buscarà al niño, para matarle. Y despertando el; tomò al niño y à su madre de noche, y fuese à Egypto, y estuvo allà hasta la muerte de Herodes; paraque se cumpliesse lo que el Señor avia hablado por el propheta, diziendo, De Egypto llamè à mi Hijo. Herodes entonces como se vio burlado de los magos, enojòse mucho, è imbiò, y matò todos los niños que avia en Bethlehem, y en todas sus comarcas de edad de dos años à baxo, conforme al tiempo que avia entendido de los magos. Entonces se cumplio lo que avia hablado el Señor por el propheta, diziendo, voz fue oyda en Rama, lamentacion, lloro, y gemido grande, Rachel que llora sus hijos, y no quiso ser consolada, porque no son.

La Dominica despues de Navidad.

La Colesta.

OMnipotente Dios, que diste tu unigenito Hijo paraque tomasse sobre si nuestra naturaleza, y naciesse este dia de una pura Virgen; Concede, que siendo regenerados y hechos tus hijos por adopcion y gracia, seamos cada dia renovados con tu Espiritu santo, por el mismo nuestro Señor Jesu Christo, que bive y reyna contigo, y el mismo Espiritu, siempre un Dios, mundo sin fin. *Amen.*

La Epistola. Gal. 4. 1.

ESto tambien digo, entretanto que el heredero es niño, en nada difiere del siervo, aunque sea Señor de todo; mas està debaxo de tutores y curadores hasta el tiempo señalado por su padre. Assi tambien nosotros, quando fuymos niños, eramos reducidos en servidumbre debaxo de los rudimentos del mundo: mas venido el cumplimiento del tiempo, Dios imbiò su Hijo, hecho de muger, hecho sujeto à la ley, paraque redimiesse à los que estavan debaxo de la ley, paraque recibiessemos la adopcion de hijos. Y porquanto soys hijos, imbiò Dios el Espiritu de su Hijo en vuestros coraçones, el qual clama, Abba, Padre. Assi que ya tu

no eres mas siervo, sino hijo; y si hijo, tambien heredero de Dios por Christo.

El Evangelio. S. Matth. i. 18.

Y El nacimiento de Jesu Christo fue assi: Que siendo Maria su madre desposada con Joseph, (antes que se juntassen) fue hallada estar preñada del Espiritu santo. Y Joseph su marido, como era justo, y no la quisiere infamar, quiso la dexar secretamente. Y pensando el esto, he aqui, que el angel del Señor le aparecio en sueños, diciendo, Joseph hijo de David, no temas recibir à Maria tu muger; porque lo que en ella es engendrado, del Espiritu santo es. Y parira hijo, y llamaràs su Nombre Jesus; porque el salvarà su pueblo de sus pecados. (Todo esto acontecio, paraque se cumplierse lo que fue dicho por el Señor por el propheta, que dixo, He aqui, que una virgen serà preñada, y parira hijo, y llamaràs su nombre Emmanuel, que es, si lo declares, con nosotros Dios.) Y despertado Joseph del sueño, hizo como el angel del Señor le avia mandado, y recibio à su muger: y no la conocio hasta que pario à su hijo primogenito; y llamó su nombre Jesus.

El Dia de la Circumcision.

La Colecta.

Dios todopoderoso, que quisiste, que tu Hijo unigenito por amor de los hombres fuesse circumcidado y sujeto à la ley; otorganos la verdadera Circumcision del Espiritu, paraque teniendo nuestros coraçones y todos nuestros miembros mortificados à toda sensualidad, te obedezcamos en todo y por todo segun tu buena voluntad, por el mismo Jesu Christo tu Hijo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Rom. 4. 8.

Bienaventurado el varon al qual el Señor no imputò pecado. Esta beatificacion pues es solamente en la circumcicion, ò tambien en el prepucio? porque dezimos, que à Abraham fue imputada la fê à justicia. Como pues le fue imputada, en la circumcicion, ò en el prepucio? no en la circumcicion, sino en el prepucio. Y recibio la Señal de la circumcicion, sello de la justicia de la fê, que tuvo en el prepucio; paraque fuesse Padre de todos los creyentes, estando en el prepucio; paraque tambien à ellos les sea imputado a justicia: Y que sea padre de la circumcicion; mas tambien à los que siguen las pi-

fadas de la fê, que fue en el prepucio de nuestro padre Abraham. Porque no por la ley, fue dada la promessa à Abraham, ô à su simiente, que seria heredero del mundo, fino por la justicia de la fê. Porque si los que son de la ley, son los herederos, vana es la fê, y la promessa es de ningun valor.

El Evangelio. S. Luc. 2. 15.

Y Acontecio, que como los angeles se partieron de los pastores al cielo, los pastores dixeron los unos à los otros, Passemos pues hasta Bethlehem, y veamos esto que a acontecido, lo qual el Señor nos a manifestado. Y vinieron aprisessa, y hallaron à Maria y à Joseph, y al niño echado en el pesebre. Y viendole, publicaron lo que les avia sido dicho del niño. Y todos los que lo oyeron, se maravillaron de lo que los pastores les dezian. Mas Maria guardava todas estas cosas, confiriendolas en su coraçon. Y bolvieronse los pastores, glorificando y alabando à Dios por todas las cosas que avian oydo, y visto, como les avia sido dicho. Y passados los ocho dias para circuncidar al niño, llamaron su Nombre **JESUS**, el qual le fue pu-

esto, por el angel, antes que el fuesse concebido en el vientre.

La misma Colecta, Epistola y Evangelio servira por cada dia despues, hasta la Epiphania.

La Epiphania, ô la Manifestacion de Christo à los Gentiles.

La Colecta.

O Dics, que por la guia de una estrella manifestaste à los Gentiles tu unigenito Hijo; Misericordiosamente concede, que nosotros que aora te conocemos por fê, despues desta vida tengamos la fruicion de tu Deidad gloriosa, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Ephes. 3. 1.

POR esta causa yo Pablo, soy prisionero de Jesu Christo por vosotros los Gentiles; si empero aveys oydo la dispensacion de la gracia de Dios que me a sido dada en vosotros: Que el me a por revelacion manifestado el mysterio, (como ya os lo he escrito en pocas palabras, lo qual leyendo podeys entender qual sea mi inteligencia en el mysterio de Christo) el qual en los otros siglos no fue entendido de los hijos de los hombres, como aora es revelado

velado à sus santos apóstoles y profetas por el Espíritu; que los Gentiles sean juntamente herederos è incorporados, y consortes de su promessa en Christo por el Evangelio: Del qual yo soy hecho ministro por el don de la gracia de Dios que me a sido dado segun la efficacia de su potencia. A mi, digo, el mas pequeño de todos los santos, es dada esta gracia de anunciar entre los Gentiles el Evangelio de las incomprehensibles riqueças de Christo; y de manifestar à todos, qual sea la participacion del mysterio escondido desde los siglos en Dios, que criò todas las cosas por Jesu Christo. Paraque la multiforme sabiduria de Dios sea aora notificada por la Yglesia à los principados y potestades en los cielos, conforme à la determinacion eterna que hizo en nuestro Señor Jesu Christo. Por el qual tenemos atrevimiento y entrada con confiança por la fè del.

El Evangelio. S. Matth. 2. 1.

Y Como fue nacido Jesus en Bethlehem de Judea en los dias del rey Herodes, heaqui, magos vinieron del oriente à Jerusalem, diciendo, Donde està el rey de los Judios, que a nacido? Porque su estrella ave-

mos visto en el oriente, y venimos à adorarle. Y oyendo esto el rey Herodes turbòse, y toda Jerusalem con el. Y convocados todos los principes de los sacerdotes, y los escribas del pueblo, preguntòles donde avia de nacer el Messias. Y ellos le dixeron, En Bethlehem de Judea: porque assi està escrito por el propheta, y tu Bethlehem tierra de Juda, no eres muy pequeña entre los principes de Juda: porque de ti saldra el Capitan, que apacentarà à mi pueblo Israel. Entonces Herodes, llamados los magos en secreto, diligentemente inquirio dellos el tiempo del aparecimiento de la estrella. Y imbiandolos à Bethlehem, dixo, andad allà y preguntad con diligencia por el niño, y desque le hallaredes, hazedmelo saber, paraque yo venga y le adore. Y ellos aviendo oydo al rey, fueronse; y heaqui, que la estrella, que avian visto en el oriente, yva delante dellos, hastaque llegando se puso sobre donde estava el niño. Y vista la estrella, gozaronse mucho de gran gozo. Y entrando en la casa, hallaron al niño con su madre Maria, y prostrandose, adoraronle: y abriendo sus thesoros, ofrecieronle

dones,

dones, oro, incienso, y myrrha. Y siendo avisados por revelacion en sueños, que no bolviessen à Herodes, bolvieronse à su tierra por otro camino.

La primera Dominica despues de la Epiphania.

La Colesta.

SEñor, suplicamoste que por tu gran clemencia recibas los ruegos de tu pueblo que te invoca, paraque sepa y comprehenda lo que le es conveniente hazer, y tu gracia y virtud le mueva à cumplirlo fielmente; por Jesu Christo nuestro Señor.

Amen.

La Epistola. Rom. 12. 1.

Hermanos, ruegos por las misericordias de Dios, que presentey vuestros cuerpos en sacrificio bivo, santo, agradable à Dios, que es vuestro racional culto. Y no os conformey con este figlo; mas sed transformados por la renovacion de vuestro entendimiento, paraque experimentey qual sea la buena voluntad de Dios. agradable y perfeta. Digo pues, por la gracia que me es dada, à todos los que estan entre vosotros, no sepan mas de lo que conviene saber, mas que sepan con templança, cada uno conforme à la medida de

fê que Dios le repartio. Porque de la manera que en un cuerpo tenemos muchos miembros, empero todos los miembros no tienen la misma operacion; assi muchos somos un cuerpo en Christo, mas cada uno, los unos miembros de los otros.

El Evangelio. S. Luc. 2. 41.

EY van sus padres todos los años à Jerusalem en la fiesta de pascua. Y como fue de doze años, ellos subieron à Jerusalem conforme à la costumbre de la fiesta. Y acabados los dias de la fiesta, bolviendose ellos, quedose el niño Jesus en Jerusalem sin saberlo Joseph ni su madre. Y pensando que estava en la compania, anduvieron camino de un dia, y buscavale entre los parientes, y entre los conocidos. Y como no le hallassen, bolvieron à Jerusalem, buscandole. Y acontecio, que tres dias despues le hallaron en el templo sentado en medio de los doctores, oyendoles, y preguntandoles. Y todos los que le oyan, estavan espantados de su entendimiento y respuestas. Y como le vieron, maravillaronse, y dixole su madre, Hijo, por que lo as hecho assi con nosotros? He aqui, tu padre y yo angustiados te buscavamos.

46 *La segunda Dom. despues de la Epiph.*

vamos. Y el les dize, para-
que me buscavades? No sa-
biades que en los negocios
que son de mi Padre, me
conviene estar? Mas ellos
no entendieron las palabras
que les habló. Y decendio
con ellos, y vino à Nazareth,
y estava sujeto à ellos: Y su
madre guardava todas estas
cosas en su coraçon. Y Je-
sus crecia en sabiduria, y en
edad y gracia acerca de Dios,
y los hombres.

*La segunda Dominica despues
de la Epiphania.*

La Colecta.

OMnipotente y eterno Di-
os, que gobiernas todas las
cosas en el cielo y en la tierra;
Oye misericordiosamente las
suplicaciones de tu pueblo,
y concedenos tu paz todos
los dias de nuestra vida, por
Jesu Christo nuestro Señor.
Amen.

La Epistola. Rom. 12. 6.

Como assi sea que tene-
mos diferentes dones,
segun la gracia que nos es da-
da, ô propheta conforme à
la proporcion de la fe; ô
ministerio en servir; ô el
que ensena, en doctrina; el
que exhorta, en exhortar:
el que reparte, en simplici-
dad; el que preside, en so-
licitud; el que haze miseri-
cordia, en alegria. El amor
sea sin fingimiento, Abor-

reciendo lo malo, y llegan-
doos à lo bueno. Inclinaos
à amaros los unos à los otros
con un amor hermanable,
previniendoos con honrra
los unos à los otros: no pe-
rezosos en bien hazer; fer-
vientes en espiritu; sirvi-
endo al Señor. Gozoços en
la esperança; sufridos en la
tribulacion; constantes en
la oracion; comunicando à
las necessidades de los San-
tos; exercitando hospitali-
dad. Bendezid à los que os
perseguen; bendezid y no
maldigays. Gozaos con los
que se gozan, llorad con los
que lloran. Unanimes en-
tre vosotros. No altivos,
mas acomodandoos à los
baxos.

El Evangelio. S. Juan 2. 1.

Y Al tercero dia hizie-
ronse unas bodas en
Cana de Galilea, y estava
alli la madre de Jesus. Y
fue tambien llamado Jesus,
y sus discipulos à las bodas.
Y faltando el vino, la ma-
dre de Jesus le dixo, No ti-
enen vino. Y dizele Jesus,
Que tengo yo contigo, Mu-
ger? aun no a venido mi
hora. Su madre dize à los
que servian, Hazed todo lo
que os dixere. Y estavan
alli seys tinajas para agua,
conforme à la purificacion
de los Judios, que cabia en
cada una dos ô tres cantaros.

Dizeles Jesus, Henchid las tinajas de agua. E hinchieronlas hasta arriba. Y dizeles, Sacad aora, y presentad al mayordomo. Y presentaronle. Y como el mayordomo gustò el agua hecha vino, que no sabia de donde era, (mas los que servian, que avian facado el agua, lo sabian) llama al esposo, y dizele, Todo hombre pone primero el buen vino, y quando an bien bevido, entonces lo que es peor; mas tu as guardado el buen vino hasta aora. Este principio de señales hizo Jesus en Cana de Galilea, y manifestò su gloria, y sus discipulos creyeron en el.

delante de todos los hombres. Si se puede hazer, quanto es en vosotros, teniendo paz con todos los hombres. No os vengando à vosotros mismos, amados, antes dad lugar à la yra; porque escrito està: mia es la Vengança; yo pagarè, dize el Señor. Assi si tu enemigo tiene hambre, dale de comer; si tiene sed, dale de beber: que haziendo esto, ascuas de fuego amontonas sobre su cabeça. No seas vencido de lo malo, mas vence con bien el mal.

El Evangelio. S. Matth. 8. 1.

Y Como decendio del monte, seguianle muchas compañías. Y heaqui, un leproso vino, y adoròle, diciendo: Señor, si quisieres pudesme limpiar. Y estendiendo Jesus su mano, tocòle, diciendo, quiero, se limpio. Y luego su lepra fue limpiada. Entonces Jesus le dixo. Mira no lo digas à nadie: mas ve, muestrate al sacerdote, y ofrece la offrenda que mandò Moyses, paraque les conste. Y entrando Jesus en Capernaum, vino à el un Centurion, rogandole, y diciendo, Señor, mi moço està echado en casa paralytico, gravemente atormentado. Y Jesus le dixo, yo vendre, y le sanarè. Y respondiendole

La tercera Dominica despues de la Epiphania.

La Colecta.

OMnipotente y eterno Dios, mira misericordiosamente sobre nuestras enfermedades, y en todos nuestros peligros y necesidades estiendo tu diestra para ayudarnos y defendernos, por Jesu Christo nuestro Señor.

Amen.

La Epistola. Rom. 12. 16.

NO seays prudentes en vuestra opinion. No pagando à nadie mal por mal. Procurando lo bueno

48 *La quarta Dom. despues de la Epiph.*

el Centurion dixo, Señor, no soy digno que entres debaxo de mi techumbre; mas solamente di la palabra, y mi moço sanarà. Porque tambien yo soy hombre sujeto à potestad de otro, y tengo debaxo de mi soldados: y digo à este, Ve, y va; y al otro, Ven, y viene; y à mi fiervo, Haz esto, y hazelo. Y oyendole Jesus, maravillose, y dixo à los que le seguian, En verdad os digo, que ni aun en Israel he hallado tanta fê. Mas yo os digo, que vendran muchos del oriente, y del poniente, y se assentaràn con Abraham, è Isaac, y Jacob en el reyno de los cielos. Y los hijos del reyno seran echados en las tinieblas de afuera. Allí serà el llorar, y el cruxir de dientes. Entonces Jesus dixo al Centurion, Ve, y como creyste, sea hecho contigo. Y su moço fue sano en aquella hora.

La quarta Dominica despues de la Epiphania.

La Colesta.

O Dios, que nos conoces puestos en medio de assi muchos y grandes peligros, de fuerte que por razon de la fragilidad de nuestra naturaleza no podemos siempre estar firmes; Concede-

nos tal fortaleza y proteccion, que nos suportes en todos los peligros, y llebes por todas las tentaciones, por Jesu Christo nuestro Señor. . Amen.

La Epistola. Rom. 13. 1.

Toda anima sea sujeta à las potestades superiores, porque no ay potestad sino de Dios, y las que son, de Dios son ordenadas. Assi que el que resiste à la potestad, à la ordenacion de Dios resiste: y los que resisten, ellos mismos recibiran condenacion para si. Porque los magistrados no son para hazerse temer de los que obran bien, sino de los que obran mal. Quieres pues no temer la potestad? Haz lo bueno, y avras alabança della. Porque es ministro de Dios para tu bien. Mas si hizieres lo malo, teme; porque no sin causa trae el cuchillo: Porque es ministro de Dios, vengador en yra contra aquel que haze lo malo. Por lo qual es necessario que le seays sujetos, no solamente por la yra, mas aun por la consciencia. Porque por esto les pagays tambien tributos; porque son ministros de Dios, que sirven à esto mismo. Pagad pues à todos lo que deveys; al que tributo, tributo, al que pecho, pecho, al que temor, temor,

temor, al que honrra, honrra.

El Evangelio. S. Matth. 8. 23.

Y Quando Jesus huvo entrado en el navio, sus discipulos le figuieron. Y heaqui, fue hecho en la mar un gran movimiento, que el navio se cubria de las ondas: y el dormia. Y llegando sus discipulos despertaronle, diziendo, Señor, salvanos, perescemos. Y el les dize, porque temeys hombres de poca fê? Entonces levantandose, reprehendio à los vientos y à la mar, y huvo gran bonança. Y los hombres se maravillaron, diziendo, Quien es este, que aun los vientos y la mar le obedecen? Y como el vino de la otra parte en la provincia de los Gèrgesenos, vinieronle al encuentro dos endemoniados, que salian de los sepulchros, fieros en gran manera, que nadie podia passar por aquel camino. Y heaqui clamaron, diziendo, Que tenemos nosotros contigo Jesus hijo de Dios? Has venido ya aca à molestarnos antes de tiempo? Y estava lexos dellos una grande manada de puercos pasciendo. Y los demonios le rogaron, diziendo, Si nos echas, permitenos que vamos à aquella manada de los puercos. Y dixoles, yd.

Y ellos salidos, fueronse à la manada de los puercos: y heaqui, toda la manada de los puercos se precipitò de un despeñadero en el mar, y murieron en las aguas. Y los porqueros huyeron, y venidos à la ciudad, contaron todas las cosas, y lo que avia passado con los endemoniados. Y heaqui, toda la ciudad salio à recibir à Jesus: y quando le vieron, rogaranle que se fuesse de sus terminos.

La quinta Dominica despues de la Epiphania.

La Colecta.

O Señor, nosotros te suplicamos guardes continuamente tu yglesia y familia en tu verdadera religion, paraque los que estriuan solamente sobre la esperanza de tu celestial gracia, sean defendidos siempre por tu gran poder, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Col. 3. 12.

VEstios pues (como escogidos de Dios, santos y amados,) de entrañas de misericordia, de benignidad, de humildad, de mansedumbre, de paciencia, suportandoos los unos à los otros, y perdonandoos los unos à los otros, si alguno tuviere quexa del otro; de la manera que Christo os

a perdonado, assi tambien vosotros perdonad. Y sobre todas cosas, vestios de charidad, la qual es el vinculo de perfeccion. Y la paz de Dios gobierne en vuestros coraçones, en la qual assi mismo soys llamados en un cuerpo; y sed gratos. La palabra de Christo habite en vosotros abundantemente en toda sabiduria, enseñandoos y exhortandoos los unos à los otros con psalmos, è hymnos, y canciones espirituales, con gracia cantando en vuestros coraçones al Señor. Y todo lo que hizieredes en palabra, ô en obra, todo sea en el nombre del Señor Jesus, haziendo gracias al Dios y Padre por el.

El Evangelio. S. Matth.

13. 24.

EL reyno de los cielos es semejante al hombre que siembra buena simiente en su campo. Mas durmiendo los hombres, vino su enemigo, y sembrò zizania entre el trigo, y fuessè. Y despues que fue crecido en yerva, y hubo granado, entonces aparecio tambien la zizania. Y llegando se los siervos del padre de la familia, dixeronle, Señor, no sembraste buena simiente en tu campo? pues de donde tiene zizania? Y el les dixo,

El hombre enemigo a hecho esto. Y los siervos le dixeron, Pues quieres que vamos, y la cojamos? Y el les dixo, No; porque cogiendo la zizania, no arranqueys tambien con ella el trigo. Dexad crecer juntamente lo uno y lo otro hasta la siega; y al tiempo de la siega yo dire à los segadores, Coged primero la zizania, y atalda en manojos para quemarla: mas al trigo allegalde en mi alholi.

La sexta Dominica despues de la Epiphania.

La Colecta.

ODios, cuyo bendito Hijo fue manifestado, paraque el destruyessè las obras del diablo, y nos hiziesse los hijos de Dios, y herederos de vida eterna; Concedenos, nosotros te suplicamos, que teniendo esta esperança, nos purifiquemos, assi como el es puro; paraque quando el aparezca segunda vez con poder y gran gloria, seamos hechos semejantes à el en su eterno y glorioso reyno, en donde contigo, O Padre, y tu, O santo Espiritu, el bive y reyna, un Dios, mundo sin fin. *Amen.*

La Epistola. I S. Juan 3. 1.

Mirad, qual charidad nos a dado el Padre, que teamos llamados los hijos de Dios:

Dios: por esto el mundo no nos conoce, porque no le conoce à el. Muy amados, aora somos hijos de Dios, y aun no es manifestado lo que avemos de fer: pero sabemos que quando el apareciere, seremos semejantes à el; porque le veremos como el es. Y qualquiera que tiene esta esperança en el, se purifica, como el tambien es puro. Qualquiera que haze pecado, traspassa tambien la ley: Y el pecado es transgression de la ley. Y sabeys, que el aparecio para quitar nuestros pecados; y no ay pecado en el. Qualquiera que permanece en el, no peca: qualquiera que peca, no le a visto, y no le a conocido. Hijitos, ninguno os engañe: el que haze justicia, es justo, como el tambien es justo. El que haze pecado, es del diablo: porque el diablo peca desde el principio. Para esto aparecio el Hijo de Dios, paraque deshaga las obras del diablo.

El Evangelio. S. Matth.

24. 23.

ENtonces si alguien os dixere, Heaqui està el Christo, ò alli: no creays. Porque se levantaràn falsos

Christos, y falsos prophetas, y daran señales grandes y prodigios, de tal manera que engañaràn, (si es posible,) aun à los escogidos. Heaqui, os lo he dicho antes. Assi que si os dixeren, Heaqui, en el desierto està, no salgays: Heaqui, en camaras secretas, no creays. Porque como el relampago que sale del oriente, y se muestra hasta el occidente: assi serà tambien la venida del Hijo del hombre. Porque donde quiera que estuviere el cuerpo muerto, alli se juntaràn tambien las aguilas. Y luego despues de la afficion de aquellos dias, el sol se obscurecerà, y la luna no dara su lumbre, y las estrellas caeran del cielo, y las virtudes de los cielos seran commovidas. Y entonces se mostrarà la seña del Hijo del hombre en el cielo: y entonces lamentaràn todos los tribus de la tierra, y veran al Hijo del hombre que vendra sobre las nuves del cielo con gran poder y gloria. E imbiarà sus angeles con trompeta y gran voz, y juntaràn sus escogidos de los quatro vientos del un cabo del cielo hasta el otro.

52 *La Dominica de la Septuagesima.*

La Dominica de la Septuagesima, ó el tercer Domingo antes de Quaresma.

La Colecta.

Suplicamoste. Señor, oygas benignamente los ruegos de tu pueblo, afinque nosotros, que justamente somos castigados por nuestras culpas, seamos por tu bondad misericordiosamente librados, para gloria de tu Nombre, por Jesu Christo nuestro Salvador, que vive y reyna contigo y el Espiritu santo, por todos los siglos de los siglos. *Amen.*

La Epistola. 1 Cor. 9. 24.

NO sabeys que los que corren en la carrera, todos à la verdad corren, mas uno lleba la joya? Corred pues de tal manera que la ganeys. Y qualquiera que lucha, de todo se abstiene: y aquellos ciertamente por recibir una corona perecedera, mas nosotros por recibir una eterna. Assique yo de tal manera corro, no como à cosa incierta, de tal manera lucho, no como quien hiere al ayre: Antes sojuzgo mi cuerpo, y pongole en servidumbre, porque predicando à los otros, no me haga reprovado.

El Evangelio. S. Matth. 20. 1.

EL reyno de los cielos es semejante à un Padre

de familia, que salio por la mañana à alquilar peones para su viña. Y concertado con los peones por un dinero al dia imbiòlos à su viña. Y saliendo cerca de la hora de las tres, vio otros que estavan en la plaça ociosos, y dixoles, Yd tambien vosotros à mi viña, y daros he, lo que fuere justo. Y ellos fueron. Salio otra vez cerca de las seys, y de las nueve horas, è hizo lo mismo. Y saliendo cerca de las onze horas, hallò otros que estavan ociosos, y dixoles, Porque estays aqui todo el dia ociosos? Dizenle, Porque nadie nos a cogido, dizeles, Yd tambien vosotros à la viña, y recibireys lo que fuere justo. Y venida la tarde, el Señor de la viña dixo à su procurador, Llama los peones, y pagales el jornal, comenzando dende los postreros hasta los primeros. Llegados pues los que avian venido cerca de las onze, recibieron cada uno un dinero. Viniendo tambien los primeros, pensaron que avian de recibir mas; pero tambien ellos recibieron cada uno un dinero. Y tomándole, murmuravan contra el padre de la familia, diziendo, Estos postreros an trabajado una hora, y los as hecho iguales à nosotros, que

que avemos llebado el peso y el calor del dia. Y el respondiendo, dixo à uno dellos, Amigo, no te hago agravio : no te concertaste conmigo por un dinero? toma lo que es tuyo, y vete : si yo quiero dar à este postrero tanto como à ti. No me es licito à mi hazer lo que quiero de mis bienes? O es tu ojo malo, porque yo soy bueno. Assi los primeros seran postreros, y los postreros primeros : porque muchos son los llamados, mas pocos los escogidos.

La Dominica de la Sexagesima, ó el segundo Domingo antes de Quaresma.

La Colecta.

SEñor Dios, que vees que nosotros no ponemos nuestra confianza en alguna cosa que hazemos ; Otorganos misericordiosamente, que seamos por tu gran poder librados de toda adversidad, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. 2 Cor. 11. 19.

Vosotros supportays de buena gana los locos, siendo vosotros sabios. Porque sufris si alguien os pone en servidumbre, si alguien os devora, si alguien toma, si alguien se enfalça, si alguien os hiere en la cara.

Digolo quanto à la afrenta, como si nosotros huviessemos sido flacos : antes en lo que otro tuviere ofadia, (hablo locamente,) tambien yo tengo ofadia. Son Hebreos? yo tambien. Son Israelitas? yo tambien. Són simiente de Abraham? yo tambien. Son ministros de Christo? (desvariando hablo) yo mas que ellos : en trabajos, mas ; en açotes, mas ; en carceles, mas ; en muertes muchas vezes. De los Judios he recibido cinco quarentenas de açotes menos uno. Tres vezes he sido açotado con vergas : una vez apedreado. Tres vezes he padecido naufragio, noche y dia he estado en el profundo del mar : en caminos muchas vezes ; peligros de rios, peligros de ladrones, peligros de los de mi nacion, peligros en los gentiles, peligros en la ciudad, peligros en el desierto, peligros en la mar, peligros con falsos hermanos ; en trabajo y fatiga ; en muchos ayunos ; en frio y en desnudez ; sin las cosas de fuera, mi combate de cada dia, es à saber, la solitud de todas las Yglefias. Quien enferma, y yo no enfermo? Quien se escandaliza, y yo no me quemó? Si es menester gloriarse, gloriarme he de lo

que es de mi flaqueza. El Dios y Padre de nuestro Señor Jesu Christo, que es bendito para siempre, sabe que no miento.

El Evangelio. S. Luc. 8. 4.

Y Como se juntasse gran compañía y de cada ciudad concurriesen à Jesus, dixo por una parabola, Salió un sembrador à sembrar su simiente: y sembrando, una parte cayo junto al camino, y fue hollada: y las aves del cielo la comieron. Y otra parte cayo sobre piedra, y nacida secòse, porque no tenia humor. Y otra parte cayo en buena tierra, y quando fue nacida llebò fruto à ciento por uno. Diciendo estas cosas, clamava, el que tiene orejas para oyr, oyga. Y sus discipulos le preguntaron, que era esta parabola? Y el dixo, A vosotros es dado conocer los mysterios del reyno de Dios: mas à los otros, por parabolas; paraque viendo no vean, y oyendo no entiendan. Es pues esta parabola; La simiente es la Palabra de Dios. Y los de junto al camino, estos son los que oyen; y luego viene el diablo, y quita la palabra de su corazón, porque no se salven, creyendo. Y los de sobre la piedra, son los que aviendo oydo, reciben la palabra

con gozo; mas estos no tienen rayzes, que à tiempo creen, y en el tiempo de la tentacion se apartan. Y lo que cayo entre espinas, estos son los que oyeron, mas yndos, son ahogados de los cuydados, y de las riquezas, y de los passatiempos de la vida, y no lleban fruto. Y lo que en buena tierra, estos son los que con buen corazón, y recto retienen la palabra oyda; y lleban fruto en paciencia.

La Dominica de la Quinquagesima, ó el Domingo antes de Quaresma.

La Colecta.

SEñor Dios, que nos enseñas, que todas nuestras obras sin charidad son de ningun valor; Imbianos tu Espiritu santo, el qual difunda en nuestros corazones el don excelentissimo de charidad, el verdadero vinculo de paz y de todas las virtudes, sin la qual todo bivalente es reputado muerto en tu divina presencia. Haz esto por el amor de tu Hijo unico Jesu Christo. *Amen.*

La Epistola. I Cor. 13. 1.

SY yo hablasse lenguas humanas y angelicas, y no tengo charidad, soy metal que resuena, ó campana que retane. Y si tuviere

esse prophecias, y entendi-
esse todos los mysterios y
toda sciencia, y si tuviesse,
toda la fê, de tal manera
que traspassasse los montes,
y no tenga charidad, nada
soy. Y si repartiessse toda
mi hazienda para dar de com-
mar à pobres, y si entregassse
mi cuerpo para ser quemado,
y no tenga charidad, no me
aprovecha nada. La charidad
es sufrida, es benigna; la
charidad no tiene invidia;
la charidad no haze sin
razon, no es hinchada, no
es injuriosa, no busca sus
provechos, no se irrita, no
piensa mal, no se huelga de
la injusticia, mas huelgasse
de la verdad; todo lo sufre,
todo lo cree, todo lo espera,
todo lo suporta. La charidad
nunca se pierde; aunque las
prophecias se ayasi de acabar,
y las lenguas de cessar, y la
sciencia aya de ser quitada.
Porque en parte conocemos y
en parte prophetamos. Mas
desque venga lo que es perfecto,
entonces lo que en parte,
serà quitado. Quando yo era
niño, hablava como niño,
sentia como niño; mas quando
ya soy hombre hecho, quite
lo que era de niño. Aora
veemos por espejo en obscuridad;
mas entonces veremos cara à
cara: aora

conozco en parte; mas entonces
conocere como soy conocido.
Mas aora permanescen estas
tres cosas, la fê, la esperanca,
y la charidad, empero la
mayor dellas es la charidad.

El Evangelio. S. Luc. 18. 31.

JEsus, tomando aparte los
doze, les dixo, He aqui,
tubimos à Jerusalem, y se-
ran cumplidas todas las cosas
que fueron escritas por los
prophetas del Hijo del
hombre. Porque serà entregado
à los Gentiles, y será escarnecido,
è injuriado, y escupido. Y
despues que le huvieren acotado,
matarle an: pero al tercerò
dia resuscitarà. Mas ellos
nada destas cosas entendie-
ron, y esta palabra les era
encubierta, y no supieron
lo que les dezia. Y acontecio,
que acercandose el à Jericho,
un ciego estava sentado
junto al camino, mendigando:
el qual como oyo la compañia
que passava, preguntava que
era aquello? Y dixeronle,
que Jesus Nazareno passava.
Entonces dio voces, diciendo,
Jesus Hijo de David ten
misericordia de mi. Y los que
yvan delante, le reñian, que
callasse: pero el clamava
mucho mas, Hijo de David
ten misericordia de mi. Je-
sus entonces, parandole, man-
dòle

dòle traer à sí, y como el llegò preguntòle, diciendo, Que quieres que te haga? y el dixo, Señor, que yo vea. Y Jesus le dixo, Vee; tu fê te a hecho salvo. Y luego vio: y seguiale, glorificando à Dios: y todo el pueblo como vio esto dio gloria à Dios.

El primer Dia de Quaresma, comunmente llamado Dia de Cenizas.

La Colecta.

TOdopoderoso y eterno Dios, que no aborreces cosa alguna de las que as hecho, y perdonas los pecados à todos los que se arrepienten; Cria en nosotros contritos y nuevos coraçones, afinque conociendo y llorando nuestros pecados è iniquidades, assi como conviene, alcançemos de ti, que eres Dios de toda misericordia, perdon y remission perfeta, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Esta misma Colecta deve ser leyda cada dia en la Quaresma, despues de la Colecta señalada por el dia.

Por la Epistola. Joel 2. 12.

Convertios à mi con todo vuestro coraçon, con ayuno, y lloro, y llanto. Y romped vuestro coraçon, y no vuestros vestidos, y convertios à Jehova vuestro

Dios: porque misericordioso es y clemente, luengo de yras y grande en misericordia, y que se arrepiente del castigo. Quien sabe si se convertira, y se arrepentira, y dexará bendicion tras del, presente, y deramadura para Jehova vuestro Dios? Tocad Trompeta en Sion, pregonad ayuno, llamad à congregacion, congregad el pueblo, pregonad ayuntamiento, juntad los viejos, congregad los niños y los que maman; salga de su camara el novio, y la novia de su thalamo; entre la entrada y el altar lloren los sacerdotes ministros de Jehova, y digan, Perdona, O Jehova, à tu pueblo, y no pongas en verguença tu heredad, paraque las Gentes se enseñoreen della: Porque an de dezir entre los pueblos, Donde està su Dios?

El Evangelio. S. Matth. 6. 16.

Quando ayunays, no seays como los hypocritas auteros, que demudan sus rostros para parecer à los hombres que ayunan. En verdad os digo, que ya tienen su salario. Mas tu quando ayunas, unge tu cabeza, y lava tu cara, para no parecer à los hombres que ayunas, sino à tu Padre, que està en secreto; y

tu Padre, que vee en lo secreto, te pagará en publico. No junteys thesoros en la tierra, donde la polilla y el orin corrompe, y donde ladrones minan, y hurtan. Pero juntaos thesoros en el cielo, donde ni polilla, ni orin corrompe, y donde ladrones no minan, ni hurtan. Porque donde estuviere vuestro thesoro, alli tambien estara vuestro coraçon.

*La primera Dominica de Quaresma.
La Colecta.*

O Señor, que por nuestro amor ayunaste quarenta dias y quarenta noches; Concedenos que bivamos con tal abstinencia, que estando nuestra carne sujeta al espiritu, obedezcamos siempre à tus mandamientos divinos en verdadera justicia y santidad, à honrra y gloria de tu santo Nombre, que bives y reynas con Dios Padre, y el Espiritu santo, un Dios, por todos los siglos de los siglos. *Amen.*

La Epistola. 2 Cor. 6. 1.

Nosotros como ayudadores juntamente con Christo os exhortamos que no ayays recibido la gracia de Dios en vano: (Porque Dios dize, en tiempo acepto te he oydo, y en dia de

salud te he focorrido: heaqui, aora el tiempo accepto, heaqui, aora el dia de la salud) No demos à nadie escandalo ninguno, porque nuestro ministerio no sea vituperado. Antes nos ayamos en todas cosas como ministros de Dios, en mucha paciencia, en tribulaciones, en necesidades, en angustias, en açotes, en carceles, en alborotos, en trabajos, en vigalias, en ayunos, en castidad, en sciencia, en mansedumbre, en benignidad, en espiritu santo, en charidad no fingida, en palabra de verdad, en potencia de Dios, por armas de justicia à la diestra, y à la siniestra, por honrra y por deshonrra, por infamia y por buena fama; como engañadores, mas hombres de verdad; como ignotos, mas conocidos; como muriendo, mas heaqui, bivimos; como castigados, mas no muertos; como dolorosos, mas siempre gozoços; como pobres, mas que enriquezen à muchos; como los que no tienen nada, mas lo poseen todo.

El Evangelio. S. Matth. 4. 1.

Entonces Jesus fue llevado del Espiritu al desierto para ser tentado del diablo. Y aviendo ayunado quarenta dias y quarenta noches,

58 *La segunda Dominica de Quaresma.*

noches, despues tuvo hambre. Y llegando se à el el tentador, dixo, Si eres Hijo de Dios, di que estas piedras se hagan panes. Mas el respondiendole, dixo, Escrito està, No de solo pan vivira el hombre, mas de toda palabra que sale por la boca de Dios. Entonces el diablo le passa à la fantaciudad, y pufole sobre el zimborio del templo, y dixole, Si eres Hijo de Dios, echate de aquí abaxo; que escrito està, que à sus angeles mandará de ti, y alçarte an en las manos, porque no tropieces en alguna piedra con tu pie. Jesus le dixo, tambien està escrito, No tentarás al Señor tu Dios. Otra vez le passa el diablo à un monte muy alto, y muestrale todos los reynos del mundo, y su gloria; y dizele, Todo esto te dare, si prostrado, me adorares. Entonces Jesus le dize, Vete Satanas; que escrito està: Al Señor tu Dios adorarás, y à el solo servirás. Entonces le dexo, y heaqui, los angeles llegaron, y servianle.

La segunda Dominica de Quaresma.
La Colecta.

Dios todopoderoso, que sabes bien que no ay

en nosotros valor alguno para defendernos; guardanos interiormente en nuestras almas, y exteriormente en nuestros cuerpos, para que seamos librados de todas las adversidades que podrian molestar al cuerpo, y de los malos pensamientos, que podrian dañar el alma, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola: 1 Thef. 4. 1.

Hermanos, nosotros os rogamos, y exortamos en el Señor Jesus, que de la manera que fuisteys enseñados de nosotros de como os conviene andar, y agradecer à Dios, vays creciendo. Porque ya sabeys que mandamientos os dimos, por el Señor Jesus. Porque esta es la voluntad de Dios, es à saber, vuestra santificacion, que os abstengays de fornicacion; Que cada uno de vosotros sepa tener su vaso en santificacion y honor; No con affecto de concupiscencia, como las Gentes que no conocen à Dios; que ninguno oprima ni calumnies en nada à su hermano, porque el Señor es vengador de todo esto, como ya os avemos dicho y protestado. Porque no nos llamado Dios à immundicia, sino à santificacion. Así el que nos menosprecia, no menosprecia à hombre, sino à Dios,

à Dios, el qual tambien nos dio su Espiritu santo.

El Evangelio. S. Matth. 15. 21.

SAliendo Jesus de alli fu- esse à las partes de Tyro y de Sidon. Y he aqui, una muger Cananea que avia faldido de aquellos terminos, clamava, diziendole, Señor, hijo de David, ten misericordia de mi, mi hija es malamente atormentada del demonio. Mas el no le respondió palabra. Entonces llegandose sus discipulos, rogaronle, diziendo, imbiála, que da voces tras nosotros. Y el respondiendo, dixo, no foy imbiado sino à las ovejas perdidas de la casa de Israel. Entonces ella vino, y adole, diziendo, Señor, socorreme. Y el respondiendo, dixo, No es bien tomar el pan de los hijos, y echarlo à los perros. Y ella dixo, Si Señor; porque los perros comen de las migajas que caen de la mesa de sus señores. Entonces respondiendo Jesus, dixo, O muger, grande es tu fé: hagase contigo como tu quieres. Y su hija fue sana desde aquella hora.

*La tercera Dominica de Quaresma.
La Colecta.*

Nosotros te suplicamos, omnipotente Dios,

mires los cordiales desleos de tus humildes siervos, y estiendas la diestra de tu Magestad para ser nuestra defenza contra todos nuestros enemigos, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Ephes. 5. 1.

SEd imitadores de Dios, como hijos amados, y andad en charidad, como tambien Christo nos amò, y se entregò à si mismo por nosotros offrenda y sacrificio à Dios en olor suave. Y fornicacion, y toda inmundicia, ô avaricia, ni aun se nombre entre vosotros, como conviene à Santos; ni palabras torpes, ni locuras, ni truhanerias, que no convienen; sino antes hazimiento de gracias. Porque ya aveyes entendido que ningun fornicario, ô inmundo, ô avaro, que es un idolatra, tiene herencia en el reyno de Christo, y de Dios. Nadie os engañe con palabras vanas: porque por estas cosas viene la yra de Dios sobre los hijos de desobediencia. No seays pues sus aparceros; Porque otro tiempo erades tinieblas, mas ahora soys luz en el Señor: andad como hijos de luz; (Porque el fruto del Espiritu es en toda bondad, y justicia, y verdad) aprovando lo que es agradable

60 *La quarta Dominica de Quaresma.*

al Señor. Y no comuniquéis con las obras infructuosas de las tinieblas, mas antes las redarguyd: Porque lo que estos hazen en oculto, torpe cosa es aun dezirlo. Mas todas las cosas quando de la luz son redarguydas, son manifestadas: porque lo que manifiesta todo, es la luz. Por lo qual el dize, Despierta tu que duermes, y levanta de los muertos, y Christo te dara luz.

El Evangelio. S. Luc. II. 14.

Jesús echò fuera un demonio, el qual era mudo. Y aconteció, que salido fuera el demonio, el mudo habló, y las compañías se maravillaron. Y algunos dellos dezian: en Beelzebub principe de los demonios echa fuera los demonios. Y otros, tentando, pedianle señal del cielo. Mas el conociendo los pensamientos dellos, dioxles, Todo reyno dividido contra sí mismo es assolado; y casa cae sobre casa. Y si tambien Satanas està dividido contra sí, como estara en pie su reyno? porque dezis, que en Beelzebub echo yo fuera los demonios. Pues si yo echo fuera los demonios en Beelzebub, vuestros hijos en quien los echan fuera? por tanto ellos seran vuestros jueces. Mas si con el dedo de Dios echo fuera los demonios,

ciertamente el reyno de Dios a llegado à vosotros. Quando el fuerte armado guarda su palacio, en paz està lo que posee; mas si otro mas fuerte que el, sobreviniendo, le venciere, tomale todas sus armas en que confiava, y reparte sus despojos. El que no es conmigo, contra mí es: y el que conmigo no apaña, derrama. Quando el espiritu immundo saliere del hombre, anda por lugares secos, buscando reposo; y no le hallando, dize, bolverme he à mi casa, de donde sali. Y viniendo, hallala barrida, y adornada. Entonces va, y toma otros siete espíritus peores que el, y entrados, habitan allí; y son las postrimerias del tal hombre peores que las primerias. Y aconteció, que diziendo el estas cosas, una muger de la compañía, alzando la voz, le dixo, Bienaventurado el vientre que te truxo, y las tetas que mamaste. Y el dixo, Ya, antes bienaventurados los que oyen la palabra de Dios y la guardan.

La quarta Dominica de Quaresma.

La Colecta.

Concede, nosotros te suplicamos, omnipotente Dios, que nosotros, que por nuestras obras malas dignamente

mente fomos castigados, por el conforto de tu gracia seamos misericordiosamente consolados, por nuestro Señor y Salvador Jesu Christo.

Amen.

La Epistola. Gal. 4. 21.

DEzidme, los que que-
reys estar debaxo de
la ley, no oys la ley? Porque
escrito està, Que Abraham
tuvo dos hijos, el uno de la
criada, y el otro' de la li-
bre. Mas el que era de la
criada, nacio segun la carne;
mas el que era de la libre,
nacio por la promessa. Las
quales cosas son dichas por
alegoria: porque estos son
los dos contratos; el uno,
ciertamente en el monte de
Sinay, el qual engendra para
servidumbre, que es Agar.
Porque Agar ô Sinay es un
monte de Arabia, el qual
corresponde à la que aora
se llama Jerusalem, la qual
sirve con sus hijos. Mas
aquella Jerusalem, que està
arriba, libre es; la qual es
madre de todos nosotros.
Porque està escrito, Alegrate
la esteril que no pares;
rompe en alabanças y clama,
la que no estàs de parto:
Porque mas son los hijos
de la desolada, que de la
que tiene marido. Assique
hermanos, nosotros, como
Isaac fomos hijos de promesa.
Empero como entonces,

el que era engendrado segun
la carne, perseguia al que
era engendrado segun el espi-
ritu, assi tambien aora. Mas
que dize la Escritura? E-
cha à la criada y à su hijo;
porque no serà heredero el
hijo de la criada con el hi-
jo de la libre. Demanera
hermanos, que no fomos
hijos de la criada, mas de la
libre.

El Evangelio. S. Juan 6. 1.

FUesse Jesus de la otra
parte del mar de Ga-
lilea que es de Tiberias. Y
seguiale grande multitud,
porque vian sus señales que
hazia en los enfermos. Su-
bio pues Jesus à un monte,
y estuiose alli con sus disci-
pulos. Y acercavase la Pas-
cua, la fiesta de los Judios.
Y como alçò Jesus los ojos,
y vio que avia venido à el
gran multitud, dize à Phi-
lipe, De donde comprare-
mos pan paraque coman es-
tos? (Y esto dezia, tentan-
dole; porque el sabia lo que
avia de hazer.) Respondiole
Philippe, Dozientos dineros
de pan no les bastaràn para-
que cada uno dellos tome
un poco. Dizele uno de
sus discipulos, Andres her-
mano de Simon Pedro, Un
muchacho està aqui que ti-
ene cinco panes de cevada
y dos peces. Mas que es
esto entre tantos? Enton-

62 *La quinta Dominica de Quaresma.*

ces Jesus, dixo, Hazed recostar la gente. Y avia mucha yerva en aquel lugar. Y recostaronse como numero de cinco mil varones. Y tomò Jesus aquellos panes, y aviendo hecho gracias, repartiolos à los discipulos, y los discipulos à los que estavan recostados, assimismo de los peces quanto querian. Y como fueron hartos, dixo à sus discipulos, Coged los pedaços que an sobrado: porque no se pierda nada. Cogieron pues, è hinchieron doze esportones de pedaços de los cinco panes de cevada, que sobraran à los que avian comido. Aquellos hombres pues, como vieron la señal que Jesus avia hecho, dezian, Este es verdaderamente el propheta que avia de venir al mundo.

La quinta Dominica de Quaresma.

La Colecta.

Suplicamoste, omnipotente Dios, mires misericordiosamente à tu pueblo; paraque por tu gran bondad sea govèrnado y preservado siempre en cuerpo y anima, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Heb. 9. 11.

Estando ya presente Christo, pontifice de los bienes que avian de venir, por

otro mas amplo y mas perfeto tabernaculo, no hecho con manos; es à saber, no desta creacion, y no por sangre de cabrones ni de bezeros, mas por su propia sangre entrò una vez en el fantuario, aviendo alcançado redempcion por nosotros. Porque si la sangre de los toros y de los cabrones, y la ceniza esparzida de la bezerra santifica à los immundos para purificacion de la carne; quanto mas la sangre de Christo, el qual por el Espiritu eterno se ofrecio à si mismo sin mancha à Dios, limpiarà vuestras consciencias de las obras de muerte, paraque sirvays al Dios vivo? y por esta causa es el Medianero del nuevo testamento, paraque interviniendo muerte para remission de las transgressiones que avia debaxo del primer testamento, los que son llamados, reciban la promessa de la herencia eterna.

El Evangelio. S. Juan 8. 46.

Jesus dixo, quien de vosotros me arguye de pecado? Si os digo verdad, porque vosotros no me creeyis? El que es de Dios, la palabra de Dios oye; Portanto vosotros no las oys, porque no soys de Dios. Respondieron entonces los Judios, y dixerone, No dezi-

mos bien nosotros, que tu eres Samaritano, y que tienes demonio? Respondio Jesus, yo no tengo demonio; antes honro à mi Padre, y vosotros me aveys deshonrado. Y yo no busco mi gloria; ay quien la busque y juzgue. En verdad en verdad os digo, que el que guardare mi palabra, no vera muerte para siempre. Entonces los Judios le dixeron, Aora conocemos que tienes demonio. Abraham murio, y los prophetas; y tu dizes, El que guardare mi palabra no gustarà muerte para siempre. Eres tu mayor que nuestro padre Abraham, el qual murio? y los prophetas murieron: quien te hazes? Respondio Jesus, Si yo me glorifico à mi mismo, mi gloria es nada; mi Padre es el que me glorifica, el que vosotros dezis, que es vuestro Dios; y no le conoceys; mas yo le conozco: y si dixere, que no le conozco, sere como vosotros mentiroso; mas conozcole, y guardo su palabra. Abraham vuestro padre se gozò por veer mi dia, y viole, y gozòse. Dixeronle entonces los Judios, aun no tienes cinquenta años, y as visto à Abraham? Dixoles Jesus, En verdad en verdad os digo, antes que Abraham

fuesse yo soy. Tomaron entonces piedras para tirarle: mas Jesus se encubrio, y saliose del templo.

*La Dominica antes de Pascua,
La Colecta.*

Dios eterno y todopoderoso, que quisiste que nuestro Salvador Jesu Christo se vistiese el sayal de nuestra naturaleza, y padeciese muerte afrentosa en el arbol de la cruz, para que en el tuviessemos un bivo exemplo de humildad; Haz que por tu gracia saquemos hermosas labores del dechado de su gran paciencia, para poder ser hechos participes de la gloria de su resurreccion, por los meritos del mismo Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Phil. 2. 5.

A Ya el mismo affeto en vosotros, que fue en Christo Jesus: el qual siendo en forma de Dios, no tuvo por rapina ser igual à Dios: Mas agotòse à si mismo, tomando forma de siervo, hecho semejante à los hombres: y hallado como hombre en la condicion, se humiliò à si mismo, hecho obediente hasta la muerte, y muerte de cruz. Por lo qual Dios tambien le ensalzò, y le dio Nombre, que es sobre

bre todo nombre; para que al Nombre de Jesus toda rodilla de lo celestial, de lo terrenal, y de lo infernal se doble; y que toda lengua confiese, que el Señor Jesus Christo está en la gloria de Dios Padre.

El Evangelio. S. Matth. 27. 1.

Y Venida la mañana entraron en consejo todos los principes de los sacerdotes, y los ancianos del pueblo contra Jesus para darle la muerte. Y truxeronle atado, y entregaronle à Poncio Pilato governador. Entonces Judas, el que le avia entregado, viendo que era condenado, bolvió arrepentido las treynta piezas de plata à los principes de los sacerdotes, y à los ancianos, diciendo, yo he pecado, entregando la sangre inocente. Mas ellos dixeron, Que se nos da à nosotros? Vieraslo tu. Y arrojando las piezas de plata en el templo, partiose, y fue, y ahorcóse. Y los sacerdotes, tomando las piezas de plata, dixeron, No es lícito echarlas en el corbona, porque es precio de sangre. Mas avido consejo, compraron dellas el campo del ollero para sepultura de los estrangeros. Por lo qual fue llamado aquel campo, campo de sangre hasta el día

de oy. (Entonces se cumplió lo que fue dicho por el propheta Jeremias, que dixo, y tomaron las treynta piezas de plata, precio del apreciado, al qual apreciaron los hijos de Israel, y dieronlas por el campo del ollero, como me lo ordenò el Señor.) Y Jesus estuvo delante del governador; y el governador le preguntò, diciendo, eres tu el rey de los Judios, y Jesus le dixo, Tu lo dizes, Y siendo acusado de los principes de los sacerdotes, y de los ancianos, nada respondió. Entonces Pilato le dize, No oyes quantas cosas testifican contra ti? Y Jesus à ninguna cosa le respondió, de lo qual el governador se maravillava mucho. Y en el dia de la fiesta acostumbra el governador soltar al pueblo un preso, es à saber, el que quisiessen. Y tenian entonces un preso famoso, que se dezia Barabbas. Y juntos ellos, les dixo Pilatos, Qual querays que os fuerde, à Barabbas; ò à Jesus, llamado Christo? porque sabia que por invidia le avian entregado. Y estando en el tribunal, su muger le imbiò à dezir, No tengas que aver con aquel justo: porque oy he padecido muchas cosas en sueños por causa del.

Mas

Mas los Principes de los sacerdotes, y los ancianos persuadieron al pueblo, que pidiese à Barabbas, y à Jesus mataste. Y respondiendo el governador, les dixo, Qual de los dos quereys que os fuerde? Y ellos dixeron, A Barabbas. Pilato les dixo, Que pues hare de Jesus llamado Christo? Dizenle todos, Sea crucificado. Y el governador les dixo, Puesque mal a hecho? Pero ellos gritaban, diciendo, Sea crucificado. Y viendo Pilato que nada aprovechava, antes se hazia mas alboroto, tomando agua lavò sus manos delante del pueblo, diziendo, inocente soy de la sangre deste justo: allà os lo ayays vosotros. Y respondiendo todo el pueblo, dixo, Su sangre sea sobre nosotros, y sobre nuestros hijos. Entonces soltòles à Barabbas: y aviendo açotado à Jesus, entregòle para que fuesse crucificado. Entonces los soldados del governador, tomando à Jesus à la Audiencia, juntaron à el toda la quadrilla. Y desnudandole, echaronle encima una ropa de purpura. Y pusieronle sobre su cabeça una corona texida de espinas, y una caña en su mano derecha: è hincando la rodilla delante del, le escarnecian, dizen-

do, Dios te salve rey de los Judios. Y escupiendole, tomaron una caña, y herianle en la cabeça. Y desque le huvieron escarnecido, desnudaronle aquella ropa y vistieronle sus vestidos, y llevaronle para crucificado. Y saliendo hallaron à un Cyreneco llamado Simon: à este compelieron para que llevasse la cruz. Y como llegaron al lugar llamado Golgotha, que quiere dezir, lugar de la calavera, dieronle à beber vinagre mezclado con hiel: y gustandole, no lo quiso beber. Y despues que le huvieron crucificado, repartieron sus vestidos, echando fuertes: para que se cumpliesse lo que fue dicho por el propheta: Repartieronse mis vestidos, y sobre mi ropa echaron fuertes. Y sentados le guardavan alli; Y pusieron sobre su cabeça su causa eserita, **ESTE ES JESUS EL REY DE LOS JUDIOS.** Entonces crucificaron con el dos ladrones: uno à la derecha, y otro à la yzquierda. Y los que pasavan, le dezian injurias, meneando sus cabeças, y diziendo, Tu el que destruyes el Templo, y en tres dias le reedificas, salvate à ti mismo: si eres Hijo de Dios, deciende de la cruz,

cruz. Desta manera tambien los principes de los sacerdotes escarneciendole con los escribas, y ancianos dezian, A otros salvò, à si mismo no puede salvar: si es el rey de Israel, decienda aora de la cruz, y creemosle. Confia en Dios, librele aora, si le ama: porque a dicho, soy Hijo de Dios. Lo mismo tambien le reprochavan los ladrones que estavan crucificados con el. Y desde la hora de las seys fueron tinieblas sobre toda la tierra hasta la hora de las nueve. Y cerca de la hora de las nueve Jesus exclamò con gran voz, diciendo, *Eli, Eli, lama sabachthani?* Quiere dezir, Dios mio, Dios mio, porque me as desamparado? Y algunos de los que estavan alli, oyendole, dezian, A Elias llama este. Y luego corriendo uno dellos, tomò una esponja è hinchiola de vinagre, y poniendola en una caña, davale à beber. Y los otros dezian, Dexa, veamos, si vendra Elias à librarle. Mas Jesus, clamando otra vez à gran voz, dio el espiritu. Y heaqui, el velo del templo se rompio en dos partes de alto à baxo, y la tierra temblò, y las piedras se hendieron, y los sepulchros se abrieron, y muchos cuerpos de san-

tos, que avian dormido, se levantaron. Y salidos de los sepulchros, despues de su resurreccion, vinieron à la santa ciudad, y aparecieron à muchos. Y el centurion, y los que estavan con el, guardando à Jesus, visto el terremoto, y las cosas que avian acontecido, temieron en gran manera, diciendo, Verdaderamente este era Hijo de Dios.

El Lunes antes de Pascua.

Por la Epistola. Esay. 63. 1.

Quien es este que viene de Edom, de Bozrah, con vestidos bermejos? Este hermoso en su vestido, que va con la grandeza de su poder? Yo, el que habito en justicia, poderoso para salvar. Porque es bermejo tu vestido, y tus ropas, como del que a pisado en lagar? Solo pisè el lagar, y de los pueblos nadie fue conmigo: Pisèlos con my ira, y hollèlos con mi furor, y su sangre salpicò mis vestidos, y ensuziè todas mis ropas. Porque el dia de la vengança està en mi coraçon, y el año de mis redimidos es venido. Mirè pues, y no avia quien ayudasse; y abominè, que no huviesse quien me sustentasse: y salvòme mi brazo, y sustentòme mi ira. Y hollè los pueblos

Con mi ira, y embriaguélos de mi furor, y derribé à tierra su fortaleza. De las misericordias de Jehova hare memoria, de las alabanzas de Jehova, como sobre todo lo que Jehova nos a dado, y de la grandeza de su beneficencia à la casa de Israel, que les a hecho segun sus misericordias, y segun la multitud de sus miseraciones. Porque dixo, Ciertamente mi pueblo son hijos que no mienten: y fue su Salvador. En toda angustia dellos el fue angustiado, y el angel de su faz los salva. Con su amor y con su clemencia los redimio, y los truxo à cuestras, y los levantò todos los dias del figlo. Mas ellos fueron rebeldes, è hizieron enojar su Espiritu santo: por lo qual se les bolvio enemigo, y el mismo pelecò contra ellos. Empero acordose de los dias antiguos, de Moyse, y de su pueblo, diziendo, Donde està el que los hizo subir del mar con el pastor de su rebaño? Donde està el que piso en medio del su Espiritu santo? El que los guiò por la diestra de Moyse con el braço de su gloria? El que rompio las aguas, haziendose à si Nombre perpetuo? El que los hizo yr por los abyssos como un cavallo por el desierto, nunca tropezaron. El

Espiritu de Jehova los pastoreò, como à una bestia que deciende al valle: assi pastoreaste tu pueblo, para hazerte Nombre glorioso. Mira desde el cielo, desde la morada de tu santidad, y de tu gloria. Donde està tu zelo, y tu fortaleza? La multitud de tus entrañas, y de tus miseraciones para conmigo? Hanse estrechado? Porque tu eres nuestro Padre, que Abraham nos ignora, è Israel no nos conoce: Tu Jehova eres nuestro Padre, nuestro Redemptor, perpetuo es tu Nombre. Porque, O Jehova, nos as hecho errar de tus caminos? Endureciste nuestro coraçon à tu temor? Buelvete por tus siervos, por los Tribus de tu heredad. Por poco tiempo poseyo la tierra prometida el pueblo de tu santidad: nuestros enemigos an hollado tu sançtuario. Avemos sido como aquellos de quien nunca te enseñoreaste, sobre los quales nunca fue llamado tu Nombre.

El Evangelio. S. Marc. 14. f.

Y Dos dias despues era la Pascua, y los dias de las cenizas: y procuravan los principes de los sacerdotes y los escribas como le prenderian por engaño, y le matarian. **Y** dezian,

dezian, No en el dia de la fiesta. Porque no se haga alboroto en el pueblo. Y estando el en Bethania en casa de Simon el leproso, y sentado à la mesa, vino una muger teniendo un vaso de alabastro de unguento de nardo espique de mucho precio, y quebrando el alabastro, derramòselo en la cabeça. Y hubo algunos que se enojaron dentro de si, y dixeron, Paraque se a hecho esta perdicion de unguento? Porque podia esto ser vendido por mas de trezientos dineros, y darse à los pobres: y bramavan contra ella. Mas Jesus dixo, Dexalda, porque la fatigays? Buena obra me a hecho. Porque siempre tendreys pobres con vosotros, y quando quisieredes les podreys hazer bien, mas à mi no siempre me tendreys. Esta, lo que pudo, hizo: anticipòse à ungir mi cuerpo para la sepultura. En verdad os digo, que donde quiera que fuere predicado este evangelio en todo el mundo, tambien esto que a hecho esta, serà dicho para memoria della. Entonces Judas Iscariota, uno de los doze, vino à los principes de los sacerdotes, para entregarle. Y ellos oyendolo, se holgaron, y prometieron

que le darian dineros. Y buscava oportunidad como le entregaria. Y el primer dia de las cenceñas, quando sacrificavan la pascua, sus discipulos le dizen, Donde quieres que vamos à aparejarte, paraque comas la pascua? E imbia dos de sus discipulos, y dizeles, Yd à la ciudad, y encontraros a un hombre que lleva un cantaro de agua: seguidle. Y donde entrare, dezid, al Señor de la casa, El Maestro dize, Donde està el aposento donde tengo de comer la Pascua con mis discipulos? Y el os mostrarà una grande sala alta adereçada, aparejad para nosotros alli. Y fueron sus discipulos, y vinieron à la ciudad, y hallaron como les avia dicho: y adereçaron la pascua. Y llegada la tarde vino con los doze. Y como se sentaron à la mesa, y comiessen, dize Jesus, en verdad os digo, que Uno de vosotros, que come conmigo, me a de entregar. Entonees ellos començaron à entristecerse, y à dezirle cada uno por si, Soy Yo? Y el otro, Soy Yo? Y respondiendole, dixoles, uno de los doze, que moja conmigo en el plato. Ciertamente el hijo del hombre va, como està del escrito: mas ay de aquel hombre,

por quien el hijo del hombre es entregado: Bueno le fuera al tal hombre, que nunca huviera nacido. Y estando ellos comiendo, tomó Jesus el pan, y bendiziendo, le partio, y dioles, y dixo, Tomad, comed: esto es mi cuerpo. Y tomando el vaso, aviendó hecho gracias, dioles: y bevieron del todos. Y dizeles, Esto es mi sangre del nuevo Testamento, que por muchos es derramada. En verdad os digo, que no bevere mas de fruto de vid, hasta aquel dia, quando le bevere Nuevo en el reyno de Dios. Y como huvieron cantado el hymno, salieronse al Monte de las Olivas. Jesus entonces les dize, Todos se-reys escandalizados en mi esta noche: porque escrito está, Herire al Pastor, y las ovejas seran derramadas. Mas desque aya refucitado, yre antes que vosotros à Galilea. Entonces Pedro le dixo, Aunque todos sean escandalizados, mas no yo. Y dizele Jesus, En verdad te digo, que tu oy, en esta noche, antes que el gallo aya cantado dos vezes, me negaràs tres vezes. Pero el con mayor vehemencia dezia, Si me fuere menester morir contigo, no te negarè. Todos tambien dezian lo

mismo. Y vienen al lugar que se llama Gethsemani: y dize à sus discipulos, Sentaos aqui, entretanto que oro. Y toma consigo à Pedro, y à Jacobo, y à Juan, y començo à atemorizarse, y à angustiarse en gran manera; y dizeles, Triste está mi anima hasta la muerte; esperad aqui, y velad. Y yendose un poco delante, postróse en tierra, y orò, Que si possible fuesse, passasse del aquella hora. Y dixo, Abba, Padre, todas las cosas te son posibles; traspassa de mi este vaso: empero no lo que yo quiero, sino lo que tu. Y vino, y hallólos durmiendo, y dize à Pedro, Simon duermes? No as podido velar una hora? Velad, y orad, que no entreys en tentacion: el espiritu ciertamente está prompto, mas la carne es enferma. Y bolviendose à yr, orò, y dixo las mismas palabras. Y buuelto hallólos otra vez durmiendo, (porque los ojos dellos estaban cargados) y no sabian que responderle. Y vino la tercera vez, y dizeles, Dormid ya, y descansad: basta, la hora es llegada; He aqui, el Hijo del hombre es entregado en manos de pecadores. Levantaos, vamos, he aqui, el que me entiega, se acerca.

Y luego aun el hablando, vino Judas, que era uno de los doze, y con el gran compañía con espadas y lançonnes de parte de los principes de los sacerdotes, y de los escribas, y de los ancianos. Y el que le entregava, les avia dado señal comun, diciendo, Al que yo besare, aquel es, prendedle, y llevadle à recaudo. Y como vino, llegòse luego à el, y dizele, Maestro, Maestro, y besòlo. Entonces ellos echaron sus manos en el, y prendieronle. Y uno de los que estavan alli, sacando su cuchillo, hirio al fiervo del pontifice: y cortòle la oreja. Y respondiendo Jesus, dixoles, Como à ladròn aveys salido con espadas y lançonnes à prenderme? Cada dia estava con vosotros, enseñando en el templo, y no me prendisteys: mas para que se cumplan las Escrituras. Entonces dexandole todos sus discipulos, huyeron. Empero un cierto mancebico le seguia cubierto de una savana sobre el cuerpo desnudo, y los mancebillos le prendieron. Mas el dexando la savana se huyo dellos desnudo. Y truxeron à Jesus al pontifice, y juntaronse à el todos los principes de los sacerdotes, y los

ancianos, y los escribas, Pedro empero le siguiò de lexos hasta dentro de la sala del pontifice: y estava sentado con los criados, calentandose al fuego. Y los principes de los sacerdotes y todo el concilio buscavan algun testimonio contra Jesus, para entregarle à la muerte, mas no lo hallavan. Porque muchos dezian falso testimonio contra el, mas sus testimonios no concertavan. Entonces levantandose ciertos hombres, dieron contra el falso testimonio, diciendo, Nosotros le avemos oydido dezir, yo derribarè este templo, que es hecho de manos, y en tres dias edificarè otro, hecho sin manos. Mas ni aun assi se concertava el testimonio dellos. Entonces el pontifice, levantandose en medio, preguntò à Jesus, diciendo, Ninguna cosa respondes? Que atestiguan estos contra ti? Mas el callava, y nada respondió. El pontifice le bolvió à preguntar, y dizele, Eres tu el Messias, el Hijo del Bendito? Y Jesus le dixo, yo soy; y vereys al Hijo del hombre assentado à la diestra de la potencia de Dios, y que viene en las nuves del cielo. Entonces el pontifice, rompiendo sus vestidos, dixo, Que mas tenemos ne-

cesidad de testigos? Oydo aveys la blasphemia: Que os parece? Y ellos todos le condenaron ser digno de muerte. Y algunos començaron à escupirle, y cubrir su rostro, y à darle de bofetadas, y dezirle, Adivina; y los criados le davan de moxicones. Y estando Pedro en la sala baxa, vino una de las criadas del pontifice; y como vio à Pedro que se calentava, mirandole, dize, Y tu con Jesus Nazareno estavas. Mas el nego, diziendo, No le conozco, ni sè lo que te dizes. Y saliose fuera à la entrada, y el gallo cantò. Y la criada viendole otra vez, començo à dezir à los que estavan alli, Este es dellos. Mas el nego otra vez. Y un poco despues los circumstantes dixeron otra vez à Pedro, Verdaderamente tu eres dellos; porque eres Galileo, y tu habla es tal. Y el començo à echarse maldiciones, y à jurar, diziendo, No conozco este hombre, de quien hablays. Y luego cantò el gallo. Y Pedro se açordo de las palabras que Jesus le avia dicho, Antes que el gallo cante dos vezes, me negaràs tres vezes. Y el començo à llorar,

El Martes antes de Pascua.
Por la Epistola. Esay. 50. 9.
EL Señor Jehova me a-
 brio el oydo, y no fuy rebelde, no me tornè atras. Di mi cuerpo à los heridores, y mis mexillas à los peladores: no escondi mi rostro de las injurias y saliva. Porque el Señor Jehova me ayudará, portanto no me avergonce: poreffo puse mi rostro como un pederal, y sè, que no fere avergonçado. Cercano està de mi el que me abona, quien contendera conmigo? Juntemonos; quien es el adversario de mi causa? acerquese à mi. Heaqui, que el Señor Jehova me ayudará; quien ay que me condene? Heaqui, que todos ellos, como ropa de vestir se envejeseran: polilla los comera. Quien ay entre vosotros, que tema à Jehova, oyga la voz de su siervo, el que anduvo en tinieblas, y el que carecio de luz? confie en el Nombre de Jehova, y recuestese sobre su Dios. Heaqui, que todos vosotros encendeys fuego, y estays cercados de centellas; andad à la lumbre de vuestro fuego, y à las centellas, que encendisteys. De mi mano os vino esto, en dolor fereys sepultados.

El Evangelio. S. Marc. 15. 1.

Y luego por la mañana aviendo tenido consejo los principes de los sacerdotes con los ancianos, y con los escribas, y con todo el consistorio, truxeron à Jesus atado, y entregaronle à Pilato. Y preguntòle Pilato, eres tu el rey de los Judios? Y el respondiendo, le dixo, Tu lo dizes. Y accusavanle los principes de los sacerdotes de muchas cosas: mas el nada respondia. Y preguntòle otra vez Pilato, diciendo, No respondes algo? Mira quan muchas cosas atestiguan contra ti. Mas Jesus ni aun con esso respondio: que Pilato se maravillava. Empero en el dia de la fiesta les soltava un preso, qualquiera que pidiesen. Y avia uno que se llamava Barrabbas, preso con sus compañeros de la rebuelta, los cuales en una rebuelta, avian cometido homicidio. Y la multitud, dando voces, començo à pedir, que hiziesse como siempre les avia hecho. Y Pilato les respondio, diciendo, Quereys que os fuese al rey de los Judios? (Porque sabia que por invidia le avian entregado los principes de los sacerdotes) Mas los Principes de los sacerdotes incitaron à la multitud, que les soltasse

antes à Barrabbas. Y respondiendo Pilato, dizeles otra vez, Que pues quereys que haga del que llamays rey de los Judios? Y ellos bolvieron à dar voces, Crucificalc. Mas Pilato les dezia, Pues que mal a hecho? y ellos davan mayores voces, Crucificalc. Y Pilato, queriendo contentar al pueblo, soltoles à Barrabbas, y despues de aver açotado à Jesus, entregole paraque fuese crucificado. Entonces los soldados le llevaron dentro de la sala, es à saber, à la audiencia, y convocan toda la quadrilla. Y vistienle de purpura, ponenle una corona texida de espinas, y començaron à saludarle, Ayas gozo rey de los Judios. Y herianle su cabeça con una caña, y escupianle, y adoravanle hincadas las rodillas. Y desde que le huvieron escarnecido, desnudaronle la ropa de purpura, y vistieronle sus propios vestidos, y facanle para crucificarle. Y compelieron à uno que passava, Simon Cyreneo Padre de Alexandro y de Rufo, que venia del campo, à que llevasse su cruz. Y llevanle al lugar de la Calavera. Y dieronle à beber vino myrrhado, mas el no le tomò. Y desde que le huvieron crucificado, re-

partieron sus vestidos, echando fuertes sobre ellos, que llevaria cada uno. Y era la hora de las tres quando le crucificaron. Y el titulo escrito de su causa era, **EL REY DE LOS JU- DIOS.** Y crucificaron con el dos ladrones, uno à su diestra, y otro à su yzquierda. Y cumpliõse la Escritura que dize, Y con los iniquos fue contado. Y los que pasavan, le vituperavan, meneando sus cabeças, y diciendo, Ah, que derribas el templo de Dios, y en tres dias le edificas, salvate à ti mismo, y deciendo de la cruz. Y desta manera tambien los principes de los sacerdotes, escarneciendo, dezian unos à otros, con los escribas, A otros salvò, à si mismo no puede salvar. El Messias, el Rey de Israel decienda aora de la cruz, paraque veamos, y creamos. Tambien los que estavan crucificados con el le injuriavan. Y quando vino la hora de las seys, fueron hechas tinieblas sobre toda la tierra hasta la hora de las nueve. Y à la hora de las nueve exclamò Jesus à gran voz, diciendo, *Eloi, Eloi, lamma sabachtani?* que interpretado, quiere dezir, Dios mio, Dios mio, porque me has desamparado? Y

oyendole algunos de los que estavan alli, dezian, Heaqui, à Elias llama. Y corrio uno, è hinchiendo de vinagre una esponja, y poniendola en una caña, diole à beber, diciendo, Dexad; veamos si vendra Elias à quitarle. Mas Jesus dando una grande voz espirò. Entonces el velo del templo se partio en dos de alto à baxo. Y el centurion que estava delante del, viendo que avia espirado, clamando assi, dixo, Verdaderamente este hombre era el Hijo de Dios.

El Miercoles antes de Pascua.

La Epistola. Heb. 9. 16.

PORQUE donde ay testamento, es necesario que intervenga muerte del testador: porque el testamento con la muerte es confirmado; otramente no es valido entretanto que el testador bive. Por lo qual ni aun el primero fue consagrado sin sangre. Porque aviendo leydo Moyses todos los mandamientos de la ley à todo el pueblo, tomando la sangre de los bezeros y de los cabrones con agua, y lana de grana, è hyssopo rociò à todo el pueblo, y juntamente al mismo libro, diciendo, Esta es la sangre del testamento que Dios os a mandado. Y demas desto, tambien

tambien roció con la sangre el tabernaculo, y à todos los vasos de servicio. Y casi todo es purificado segun la ley con sangre; y sin derramamiento de sangre no se haze remission. Assique necessario fue que las figuras de las cosas celestiales fuesen purificadas con estas cosas; empero las mismas cosas celestiales, con mejores sacrificios que estos. Por lo qual no entrò Christo en el santuario hecho de mano, que es figura del verdadero, mas en el mismo cielo para presentarse aora por nosotros en la presencia de Dios. Y no para ofrecerse muchas vezes à si mismo, como entra el pontifice en el santuario cada un año por sangre agena: otra-mente fuera necesario que huviera padecido muchas vezes desde el principio del mundo; mas aora una vez en la consumacion de los siglos, para deshazimiento del pecado, se presentó por el sacrificio de si mismo. Y de la manera que està ordenado à los hombres, que mueran una vez, y despues el juyzio; Assi tambien Christo es ofrecido una vez para agotar los pecados de muchos; la segunda vez sin pecado serà visto de aquellos que le esperan para salud.

El Evangelio. S. Luc. 22. 1.
Y Estava cerca el dia de la fiesta de las cenceñas, que se llama pascua. Y los principes de los sacerdotes, y los éscribas procuravan como le matarian; por-que temian al pueblo. Y entrò Satanas en Judas, que tenia por sobrenombre Iscariota, el qual era uno del numero de los doze. Y fue, y habló con los principes de los sacerdotes, y con los magistrados, de como se le entregaria. Los quales se holgaron, y concertaron de darle dinero. Y prometio-selo, y buscava oportunidad para entregarle sin las compañías. Y vino el dia de las cenceñas, en el qual era menester matar el cordero de la pascua. E imbiò à Pedro y à Juan, diziendo, Yd, aparejadnos la pascua, paraque comamos. Y ellos le dixeron, Donde quieres que aparejemos? Y el les dixo, Heaqui, como entraredes en la ciudad, os encontrará un hombre que lleva un cantaro de agua; seguilde hasta la casa donde entrare. Y dezid al Señor de la casa: El maestro te dice, Donde està el aposento donde tengo de comer la pascua con mis discipulos? Entonces el os mostrarà una grande sala alta adereçada, apare-

aparejad alli. Y yendo, hallaronlo todo, como les avia dicho: y aparejaron el cordero de la pascua. Y como fue hora, sentose à la mesa, y con el los doze Apóstoles. Y dixoles, En gran manera he deseado comer con vosotros este cordero de la Pascua antes que padesca. Porque os digo, que no comere mas del, hasta que sea cumplido en el reyno de Dios. Y tomando la copa, aviendo hecho gracias, dixo, Tomad esto, y distribuydlo entre vosotros: Porque os digo, que no bevere del fruto de vid, hasta que el reyno de Dios venga. Y tomando el pan, aviendo hecho gracias, partio, y dioles, diziendo, Esto es mi cuerpo, que por vosotros es dado: hazed esto en memoria de mi. Assi mismo les dio tambien la copa, despues que hubo cenado, diziendo, Esta copa es el nuevo testamento en mi sangre, que por vosotros se derrama. Mas he aqui, la mano del que me entrega, està conmigo à la mesa. Y ciertamente el Hijo del hombre va, segun lo que està determinado; empero ay de aquel hombre por el qual es entregado. Ellos entonces comenzaron à preguntar entre si, qual dellos seria el que avia de hazer esto. Y hubo entre ellos una contienda, qual dellos parecia ser el mayor. Entonces el les dixo, Los Reyes de las Gentes se enseñorean dellas, y los que sobre ellas tienen potestad son llamados bienhechores. Mas vosotros, no assi; antes el que es mayor entre vosotros, sea como el mas moço; y el que es el principal, como el que sirve. Porque qual es mayor, el que se assienta à la mesa, ò el que sirve? No es el que se assienta à la mesa? Mas yo soy entre vosotros como el que sirve. Empero vosotros soys los que aveys permanecido conmigo en mis tentaciones. Yo pues os ordeno el reyno, como mi Padre me le ordenò à mi; Paraque comays y bevays à mi mesa en mi reyno, y os assenteys sobre thronos, juzgando los doze tribus de Israel. Dixo tambien el Señor, Simon, Simon, he aqui, Satanas os a pedido para çarandaros como à trigo: Mas yo he rogado por ti que tu fê no falte; y tu quando fueres convertido, confirma à tus hermanos. Y el le dixo, Señor aparejado estoy à yr contigo, y à carcel y à muerte. Y el dixo, Pedro, digote, que

el gallo no cantarà, antes que tu niegues tres vezes que me conoces. Y à ellos dixo, Quando os imbiè sin bolsa, y sin talega, y sin çapatos, faltòos algo? Y ellos dixeron, Nada. Y dixoles, Pues aora el que tiene bolsa, tomela y tambien la talega: y el que no tiene, venda su capa y compre cuchillo. Porque os digo, que aun es menester que se cumpla en mi aquello que està escrito, Y con los iniquos fue contado. Porque lo que està escrito de mi su cumplimiento tiene. Entonces ellos dixeron, Señor, heaqui dos cuchillos. Y el les dixo, Basta. Y saliendo fuese, como solia, al monte de las Olivas: y sus discipulos tambien le siguieron. Y como llegó à aquel lugar, dixoles, Orad, que no entreys en tentacion. Y el se apartò dellos como un tiro de piedra, y puesto de rodillas, orò, diziendo, Padre, si quieres, passa este vaso de mi: empero, no se haga mi voluntad, mas la tuya. Y apareciole un angel del cielo confortandole. Y puesto en agonía, orava mas afectuosamente; y fue su sudor como gotas de sangre, que decendian hasta la tierra. Y como se levantò de la oracion, y vino à sus discipulos

hallòlos durmiendo de tristeza, y dixoles, Que, dormis? levantaos, y orad que no entreys en tentacion. Estando aun el hablando, heaqui, una quadrilla de gente, y el que se llamava Judas, uno de los doze, yva delante dellos; y llegóse à Jesus, para besarle. Entonces Jesus le dixo, Judas, con beso entregas al Hijo del hombre? Y viendo los que estavan con el lo que avia de ser, dixeronle, Señor, heriremos à cuchillo? Y uno dellos hirio à un criado del principe de los Sacerdotes, y cortòle la oreja derecha. Entonces respondiendole Jesus, dixo, Dexad hasta aqui. Y tocando su oreja, sanòle. Y Jesus dixo à los que avian venido à el, à los principes de los sacerdotes, y à los magistrados del templo, y à los ancianos, Como à ladrón aveys salido con espadas, y con lançones? Aviendo estado con vosotros cada dia en el templo, no estendisteys las manos en mi: mas esta es vuestra hora, y la potestad de las tinieblas. Y prendiendole, truxeronle, y metieronle en casa del principe de los sacerdotes. Y Pedro le seguia de lexos. Y aviendole encendido fuego en medio de la sala, y sentandose todos al-

derredor, sentose tambien Pedro entre ellos. Y como una criada le vio que estava sentado al fuego, puestos los ojos en el, dixo, Y este con el estava. Entonces el lo nego, diziendo, Muger, no le conozco. Y un poco despues viendole otro, dixo, Y tu dellos eres. Y Pedro dixo, Hombre, no soy. Y como una hora passada, otro affirmava, diziendo, Verdaderamente este tambien estava con el; porque es Galileo. Y Pedro dize, Hombre, no sè lo que dizes. Y luego, estando aun el hablando, el gallo cantò. Entonces bolviendose el Señor, mirò à Pedro; y Pedro se acuerdo de la palabra del Señor, como le avia dicho, Antes que el gallo cante, me negaràs tres vezes. Y falliendo fuera Pedro, llorò amargamente. Y todos los hombres que tenian à Jesus, le escarnecian y herian. Y cubriendole herian su rostro, y preguntavanle, diziendo, Adivina, quien te dio? Y dezian otras muchas cosas, injuriandole. Y como fue de dia, juntaronse los ancianos del pueblo, y los principes de los sacerdotes, y los escribas, y truxeronle à su concilio, diziendo, Si tu eres el Mesias? dinoslo. Y dixoles, Si os lo dixere, no lo

creereys. Y tambien si os preguntare, no me respondereys, ni me soltareys. Mas dende aora el Hijo del hombre se assentará à la diestra de la potencia de Dios. Y dixeron todos, luego tu eres el Hijo de Dios? Y el les dixo. Vosotros dezis, que yo lo soy. Entonces ellos dixeron, Que mas necesidad tenemos de testimonio? puesque nosotros lo avemos oydo de su boca.

El Jueves antes de Pascua.

La Epistola. 1. Cor. 11. 17.

ESto empero denuncio, que no os alabo, de que no por mejor, sino por peor os juntays. Porque primeramente quando os congregays en la Yglesia, oygo que ay entre vosotros disensiones, y en parte lo creo. Porque conviene que tambien aya entre vosotros heregias, paraque los que son provados, se manifiesten entre vosotros. Demanera que quando os congregays en uno, esto no es comer la Cena del Señor: Porque cada uno toma antes para comer su propria cena: y el uno tiene hambre, y el otro està beodo. Como, no teneys cosas para comer y beber? O menospreciays la Yglesia de Dios, y avergonçays à los que no tienen? Que os dire?

dire? Alabaros he? En esto no os alabo. Porque yo recibí del Señor, lo que también os he enseñado, y es que el Señor Jesús, la noche que fue entregado, tomó el pan; y aviendo hecho gracias, le partió, y dixo, Tomad, comed; esto es mi cuerpo, que por vosotros es partido: hazed esto en memoria de mi. Así mismo tomó también la copa, después de aver cenado, diciendo, Esta copa es el nuevo testamento en mi sangre: hazed esto todas las veces que beviereys, en memoria de mi. Porque todas las veces que comierdes este pan, y beviere des esta copa, la muerte del Señor anunciareys, hasta que venga. Demanera que cualquiera que comiere este pan, ó beviere esta copa del Señor indignamente, será culpado del cuerpo y de la sangre del Señor. Por tanto pruevese cada uno à sí mismo, y coma así de aquel pan, y beva de aquella copa. Porque el que come y bebe indignamente, juzgio come y bebe para sí, no discerniendo el cuerpo del Señor. Por lo qual ay muchos enfermos, y debilitados entre vosotros, y muchos duermen. Que si nos examinásemos à nos-

otros mismos, ciertò no seríamos juzgados. Somos castigados del Señor, para que no seamos condenados con el mundo. Así que hermanos míos, quando os juntays à comer, esperaos unos à otros. Y si alguno tuviere hambre, coma en su casa; porque no os junteys para juzgio. Las demás cosas ordenarè, quando viniere.

El Evangelio. S. Luc. 23. 1.

LEvantandose entonces toda la multitud de ellos, le llevaròn à Pilato. Y començaron à acusarle, diciendo, A este avemos hallado pervertiendo el pueblo, y vedando dar los tributos à Cesar, y diciendo, que es el Christo, el rey. Entonces Pilato le preguntò, diciendo, Eres tu el rey de los Judios? Y el le respondió, diciendo, Tu lo dizes. Y Pilato dixo à los principales de los sacerdotes, y à las compañías, ninguna culpa hallo en este hombre. Mas ellos insistian, diciendo, Alborota el pueblo, enseñando por toda Judea, començando dende Galilea hasta aqui. Entonces Pilato oyendo de Galilea, preguntò si era Galileo. Y como entendio que era de la jurisdiccion de Herodes, remitióle à Herodes, el qual también estava en Jerusa-

tem en aquellos dias. Y Herodes, viendo à Jesus, bolgose en gran manera, porque avia mucho que le desseava veer, porque avia oydo del muchas cosas, y esperaba que el veria hazer alguna señal. Y preguntavale con muchas palabras, mas el nada respondió. Y estaban los principes de los sacerdotes y los escribas acusandole con gran instancia. Mas Herodes con su gente le menosprecio, y escarnecio, vistiendole de una ropa rica, y bolvióle à imbiar à Pilato. Y fueron hechos amigos entre si Pilato y Herodes en el mismo dia; porque antes eran enemigos entre si. Entonces Pilato, convocando los principes de los sacerdotes, y los magistrados, y el pueblo, dixoles, Aveyrme presentado à este por hombre pervertidor del pueblo, heaqui, yo preguntando delante de vosotros, no he hallado alguna culpa en este hombre de aquellas de que le acusays: Ni tampoco Herodes: porque os remiti à el, y heaqui, que ninguna cosa digna de muerte se le a hecho. Soltarle he pues, aviendole castigado. Y tenia necesidad de soltarles uno en la fiesta. Y toda la multitud dio voces à una, diciendo, Quita à este, y sultanos à Barrabbas: (El qual avia sido echado en la carcel por cierta sedicion hecha en la ciudad, y por una muerte) y hablòles otra vez Pilato, queriendo soltar à Jesus. Mas ellos bolvian à dar voces, diciendo, Crucificalo, crucificalo. Y el les dixo la tercera vez, Porque? Que mal a hecho este? ninguna culpa de muerte he hallado en el: castigarle he pues, y soltarle he. Mas ellos insistian à grandes voces pidiendo, que fuesse crucificado. y las voces dellos crecian, y las de los principes de los sacerdotes. Entonces Pilato juzgò que se hiziesse lo que ellos pedian. Y soltoles à aquel que avia sido echado en la carcel por sedicion y por una muerte, al qual avian pedido, y entregò à Jesus à la voluntad dellos. Y llevandole, tomaron à un Simon Cyreneo, que venia del campo, y pusieronle la cruz àuestas paraque la llevasse tras Jesus. Y seguiale gran multitud de pueblo, y de mugeres, las quales le lloravan, y lamentavan. Mas Jesus buelto à ellas, les dize, Hijas de Jerusalem, no me lloreys à mi, mas lloraos à vosotras mismas, y à vuestros hijos. Porque heaqui,

qui, que vendran dias en que diran, Bienaventuradas las esteriles, y los vientres que no concibieron, y las tetas que no criaron. Entonces comenzarán à dezir à los montes, Caed sobre nosotros; y à los collados, Cubridnos. Porque si en el arbol verde hazen estas cosas, en el seco que se hará? Y llebavan tambien con el otros dos malhechores à morir. Y como vinieron al lugar, llamado Calvario, crucificaronle alli, y à los malhechores, uno à la diestra, y otro à la sinistra. Mas Jesus dezia, Padre, perdona los, porque no saben lo que hazen. Y dividiendo sus vestidos, echaron suertes. Y el pueblo estava mirando; y burlavanse del los principes con ellos, diciendo, A otros salvò, salvese à si mismo. Si este es el Messias, el escogido de Dios. Escarnecianle tambien los soldados, y llegando se le presentavan vinagre, diciendo, Si tu eres el rey de los Judios, salvate à ti mismo. Y avia tambien un titulo escrito sobre el con Letras Griegas, y Latinas, y Hebraycas, **ESTE ES EL REY DE LOS JUDIOS.** Y uno de los malhechores que estavam colgados, le injuriava, diciendo, Si tu eres el Messias, salvate à ti mismo, y à nosotros. Y respondiendo el otro, riñole, diciendo, Ni aun tu temes à Dios, estando en la misma condenacion? Y nosotros decierto justamente padecemos? porque recibimos lo que merecieron nuestras obras, mas este ningun mal hizo. Y dixo à Jesus, Señor, acuerdate de mi quando vinieres à tu reyno. Entonces Jesus le dixo, Enverdad te digo, que oy seràs conmigo en Parayso. Y eran casi las seys, y fueron hechas tinieblas sobre toda la tierra hasta la hora de las nueve. Y el sol se obscurecio, y el velo del templo se rompio por medio. Entonces Jesus, clamando à gran voz, dixo, Padre en tus manos encomiendo mi Espiritu: y aviendo dicho esto, espirò. Y como el centurion vio lo que avia acontecido, dio gloria à Dios, diciendo, Verdaderamente este hombre era justo. Y toda la multitud de los que estavam presentes à este espectáculo, viendo lo que avia acontecido, se bolvian, hiriendo sus pechos. Mas todos sus conocidos estavan de lexos, y las mugeres que le avian seguido dende Galilea, mirando estas cosas.

El Viernes Santo.

Las Colectas.

Dios todopoderoso, suplicamos te dignes de mirar con piadosos ojos esta tu familia, por la qual nuestro Señor Jesu Christo tuvo por bien ser entregado à crueles y malditos sayones, y padecer muerte ignominiosa de cruz, el qual vive y reyna contigo, en unidad del Espiritu santo, mundo sin fin. *Amen.*

Dios todopoderoso, y eterno, que por tu santo Espiritu riges y santificas todo el cuerpo de la Yglesia; Convierte tus oydos à las oraciones que te ofrecemos en esta tu santa congregacion por todas fuertes de personas, y danos gracia de poder servirte y honrrarte cada uno en su estado y modo de bivar, por nuestro Señor y Salvador Jesu Christo. *Amen.*

Dios misericordioso, Criador del genero humano, que no aborreces alguna de tus obras, ni quieres la muerte del pecador, mas antes bien que se convierta y viva; Compadecete de los Judios, Turcos, Infieles y Hereges, y aparta dellos toda ignorancia y dureza de coraçon, menosprecio y escarnio de tu Palabra,

y traelos por tu gran Misericordia à tu ganado, para que se salven con los demas verdaderos Israelitas, hechos todos un mismo rebaño de un solo Pastor, que es nuestro Señor Jesu Christo, el qual vive y reyna contigo, en unidad del Espiritu santo. *Amen.*

La Epistola. Heb. 10. 1.

LA ley, teniendo la sombra de los bienes venideros, no la misma imagen biva de las cosas, nunca puede hazer perfectos à los que se llegan por los mismos sacrificios que ofrecen continuamente cada año, de otra manera cessarian de ofrecerse; porque los que sacrificassen, limpios de una vez, no tendrian mas consciencia de pecados. Empero en estos cada año se haze commemoracion de los pecados. Porque la sangre de los toros y de los cabrones no puede quitar los pecados: Por lo qual entrando en el mundo, dize, sacrificio y offrenda no quisiste, mas apropiasteme el cuerpo: holocaustos y expiaciones por el pecado no te agradaron: entonces dixe, Heme aqui (en el principio del libro esta escrito de mi) para que haga, O Dios, tu voluntad, Diciendo arriba

sacrificio y offrenda, y holocaustos, y expiaciones por el pecado no quisiste, ni te agradaron las cosas que se ofrecen segun la ley: Entonces dixo, Heme aqui, para que haga, O Dios, tu voluntad. Quita lo primero, para establecer lo postrero. En la qual voluntad somos santificados por la Offrenda del cuerpo de Jesu Christo hecha una vez. Assique todo sacerdote se presenta cada dia ministrando y ofreciendo muchas vezes los mismos sacrificios, que nunca pueden quitar los pecados. Pero este aviendo ofrecido por los pecados un solo sacrificio, està asentado para siempre à la diestra de Dios; esperando lo que resta, es à saber, hasta que sus enemigos sean puestos por estrado de sus piés. Porque con una sola offrenda hizo consumados para siempre à los santificados. Item, Contestanos lo mismo el Espiritu santo: Porque despues que dixo, Este es el testamento que testarè à ellos despues de aquellos dias, dizel Señor, pondre mis leyes en sus coraçones, y en sus entendimientos las escrivire; y nunca mas ya me acordarè de sus pecados è iniquidades. Donde pues ay remission destos, no ay

mas offrenda por pecado. Assique hermanos, teniendo libertad para entrar en el sanctuario por la sangre de Jesu Christo, por el camino que el nos consagrò nuevo y bivo, por el velo, es à saber, por su carne: y teniendo à aquel gran sacerdote sobre la casa de Dios; lleguemonos con coraçon verdadero, y con fè llena, purificados los coraçones de mala consciencia, y lavados los cuerpos con agua limpia. Retengamos firme la confession de nuestra esperanza: (porque fiel es el que prometio) Y consideremonos los unos à los otros para provocarnos à charidad, y à buenas obras; No dexando nuestra congregacion, como algunos tienen costumbre; mas exhortandonos, y tanto mas, quanto veys, que aquel dia se acerca.

El Evangelio. S. Juan 19. 1.

Assique entonces tomò Pilato à Jesus, y açotòle. Y los soldados entretexieron de espinas una corona, y pusieronla sobre su cabeça, y vistieronle de una ropa de grana, y venian à el y dezian, Ayas gozo Rey de los Judios, y davanle de bofetadas. Entonces Pilato salio otra vez fuera, y dixoles, He aqui, os le tray-

go fuera para que entendas que ningun crimen hallo en el. Assi salio Jesus fuera, llevando la corona de espinas, y la ropa de grana. Y dizeles Pilato, He aqui el hombre. Y como le vieron los principes de los sacerdotes, y los servidores, dieron voces, diciendo, Crucificalo, crucificalo. Dizeles Pilato, Tomalde vosotros, y crucificalde: porque yo no hallo en el crimen. Respondieronle los Judios, Nosotros tenemos ley, y segun nuestra ley deve morir, porque se hizo Hijo de Dios. Pues como Pilato oyo esta palabra, huvo mas miedo; y entrò otra vez al audiencia, y dixo à Jesus, De donde eres tu? mas Jesus no le dio respuesta. Entonces dizele Pilato, A mi no me hablas? no sabes que tengo potestad para crucifcarte, y que tengo potestad para salvarte? respondió Jesus, Ninguna potestad tendrias contra mi, sino te fuesse dada de arriba: portanto el que à ti me a entregado, mayor pecado ha. Desde entonces procurava Pilato de soltarle, mas los Judios davan voces, diciendo, Si à este sueltas, no eres amigo de Cesar: Qualquiera que se haze rey, à Cesar contradize. Entonces Pi-

lato, oyendo este dicho, llevó fuera à Jesus, y sentose en el tribunal, en el lugar que se dize Lithostros, y en Hebrayco Gabbatha. Y era la vispera de la pascua, y como à las seis horas: entonces dixo à los Judios, He aqui vuestro rey. Mas ellos dieron voces, Quita, quita, crucificalo. Dizeles Pilato, A vuestro rey tengo de crucificar; Respondieron los pontifices, No tenemos rey sino à Cesar. Assique entonces se le entregó para que fuesse crucificado: y tomaron à Jesus, y llevaronle. Y llevando la cruz para si vino al lugar que se dize el lugar de la calavera, y en Hebrayco, Golgotha: Donde le crucificaron, y con el otros dos, de una parte y de otra, y Jesus en medio. Y escribió tambien Pilato un titulo, el qual puso encima de la cruz. Y el escrito era, JESUS NAZARENO REY DE LOS JUDIOS. Y muchos de los Judios leyeron este titulo, porque el lugar donde estava crucificado Jesus, era cerca de la ciudad: y era escrito en Hebrayco, y en Griego, y en Latin. Y dezian à Pilato los pontifices de los Judios, No escribas, rey de los Judios; sino que el

el dixo, rey foy de los Judios. Pilato respondió, Lo que he escrito he escrito. Y como los soldados huvieron crucificado à Jesus, tomaron sus vestidos, (è hizieron quatro partes, à cada soldado una parte) tambien su tunica: y la tunica era sin costura, toda texida desde arriba. Y dixeron entre ellos, no la partamos, sino echemos fuertes sobre ella cuya serà: paraque se cumpliesse la Escritura que dize, Partieron para si mis vestidos, y sobre mi vestidura echaron fuertes. Y los soldados ciertamente hizieron esto. Y estaban junto à la cruz de Jesus, su madre, y la hermana de su madre Maria de Cleophas, y Maria Magdalena. Y como vio Jesus à la madre, y al discipulo que el amava, que estava presente, dize à su madre, Muger, Hey tu hijo. Y luego dize al discipulo; Hey tu madre. Y desde aquella hora el discipulo la recibio consigo. Despues, sabiendo Jesus que todas las cosas eran ya cumplidas, paraque la Escritura se cumpliesse, dixo, sed tengo. Estava pues alli un vaso lleno de vinagre: entonces ellos hinchieron una esponja de vinagre, y rebuelta con hysope llegaronfela

à la boca. Y como Jesus tomó el vinagre, dixo, Consumado es: y abaxada la cabeça, dio el espiritu. Entonces los Judios, porque los cuerpos no quedassen en la cruz en el sabado, porque entonces era la vispera de la pascua, porque era el gran dia del sabado, rogaron à Pilato que se les quebrassen las piernas, y fuessen quitados. Y vinieron los soldados, y à la verdad quebraron las piernas al primero, y al otro que avia sido crucificado con el. Mas como vinieron à Jesus, como le vieron ya muerto, no le quebraron las piernas. Empero uno de los soldados le abrio el costado con una lança, y luego salio sangre y agua. Y el que lo vio, da testimonio, y su testimonio es verdadero: y el sabe que dize verdad, paraque vosotros tambien creays. Porque estas cosas fueron hechas, paraque se cumpliesse la Escritura, Huesso no quebrantareys del. Y otra vez otra Escritura dize, Veran à aquel al qual traspassaron.

La Vigilia de Pascua.

La Colecta.

Concede, O Señor, que como somos baptizados en la muerte de tu bendito

dito Hijo nuestro Salvador Jesu Christo; assi por el continuo mortificar nuestras corrompidas affecciones, nosotros seamos enterrados con el, y que por el sepulchro, y puerta de muerte, passemos à nuestra gozosa resurreccion, por sus meritos, que murio, y fue enterrado, y se levantò segunda vez por nosotros, tu Hijo Jesu Christo nuestro Señor. Amen.

La Epistola. 1 S. Ped. 3. 17.

MEjor es, que seays affligidos, haziendo bien, si la voluntad de Dios assi lo quiere, que no haziendo mal. Porque tambien Christo padecio una vez por los pecados; el justo por los injustos; (para llevarnos à Dios, mortificado ciertamente en la carne pero bificado en espiritu: por el qual tambien fue y predicò à los espiritus que estan en carcel; los quales en el tiempo passado fueron desobedientes, quando una vez se esperaba la paciencia de Dios en los dias de Noe, quando se aparejava el arca; en la qual pocas, es à saber, ocho personas, fueron salvas por agua. A la figura de la qual el baptismo aora, correspondiendo, nos salva (no quitando las inmundicias de la carne, mas dando testimonio de buena

consciencia delante de Dios) por la resurreccion de Jesu Christo. El qual està à la diestra de Dios, aviendo subido al cielo, y sujetado à si los angeles, y las potestades, y virtudes.

El Evangelio. S. Matth. 27. 57.

Y Quando vino la tarde, un hombre rico de Arimathea llamado Joseph, el qual tambien era discipulo de Jesus, vino. Este llegò à Pilato, y pidiole el cuerpo de Jesus. Entonces Pilato mandò que se le diessè el cuerpo. Y tomando Joseph el cuerpo, embolviole en una savana limpia, y pusole en un sepulchro suyo nuevo, que avia labrado en una peña; y rebuelta una grande losa à la puerta del sepulchro, fuese. Y estavan alli Maria Magdalena, y la otra Maria sentadas delante del sepulchro. Y el dia siguiente despues de la preparacion, juntandose los principes de los sacerdotes y los phariseos vinieron à Pilato, diciendo, Señor, acordamos que aquel engañador dixò aun biviendo, Yo resucitarè, Despues del tercero dia. Manda pues, que el sepulchro se guarde por tres dias, porque no vengan sus discipulos de noche y le hurten, y digan al pueblo,

Resucitó de los muertos : y será el postrer error peor que el primero. Dizeles Pilato, Guardas teneys, yd, hazed la guarda, como sabeys. Ydos ellos, fortificaron el sepulchro con guarda, sellando la losa.

El Dia de Pascua.

En las Oraciones de la Mañana en lugar del Psalmo, Venid, &c. se cantaran ó rezaran estas Antiphonas.

Christo nuestra pascua es sacrificado por nosotros : portanto guardemos la fiesta. No con la vieja levadura, ni con la levadura de malicia è iniquidad : sino con el pan azymo de sinceridad y verdad. *1 Cor. 5. 7.*

Christo, aviendo resucitado de los muertos, ya no muere : la muerte no se enseñoreará mas del. Porque el aver sido muerto, al pecado fue muerto una vez : y que vive, à Dios vive. Así tambien concluyd que vosotros decierto soys muertos al pecado : mas que bivis à Dios, por Jesu Christo nuestro Señor. *Rom. 6. 9.*

Christo a resucitado de los muertos : primicias de los que durmieron. Porque porquanto la muerte entrò por un hombre : tambien por un hombre la re-

surrecion de los muertos. Porque de la manera que en Adam todos mueren : así tambien en Christo todos seran bivificados. *1 Cor. 15. 20.*

Gloria sea al Padre, y al Hijo : y al Espiritu santo ;

Respuesta.

Como era al principio, es así ahora : y será eternamente. *Amen.*

La Colecta.

Dios todopoderoso, que por Christo tu Hijo uníco triumphaste de la muerte, y nos abriste la puerta de la vida eterna ; Suplicamoste , que como nos previenes con tu gracia, inspirandonos buenos dessecos ; así por la continuacion de tu favor hagamos obras, que te sean agradables, por Jesu Christo nuestro Señor, que vive y reyna contigo, en unidad del Espiritu santo, mundo sin fin. *Amen.*

La Epistola. Col. 3. 1.

Pues si aveys resucitado con Christo, lo que es de arriba buscad, donde està Christo sentado à la diestra de Dios. Lo que es de arriba pensad, no lo que sobre la tierra : Porque muertos soys, y vuestra vida està escondida con Christo en Dios Quando se manifestare Christo nuestra vi-

da, entonces vosotros tambien fereys manifestados con el en gloria. Mortificad pues vuestros miembros que estan sobre la tierra; fornicacion, inmundicia, molicie, mala concupiscencia, y avaricia, que es idolatria: por las quales cosas la yra de Dios viene sobre los hijos desobedientes. En las quales vosotros tambien anduvisteys en otro tiempo, biviendo en ellas.

El Evangelio. S. Juan 20. 1.

Y El primer dia de los sabados Maria Magdalena vino de mañana, siendo aun obscuro, à el sepulchro, y vio la losa quitada del sepulchro. Entonces corrio, y vino à Simon Pedro, y al otro discipulo, al qual amava Jesus, y dizeles, Llevado an al Señor del sepulchro, y no sabemos donde le an puesto. Y salio Pedro, y el otro discipulo se adelantò, corriendo mas apriessa que Pedro, y vino primero al sepulchro; y abaxandose à mirar, vio los lienços puestos, mas no entrò. Vino pues Simon Pedro siguiendole, y entrò al sepulchro, y vio los lienços puestos; y el sudario, que avia estado sobre su cabeça, no puesto con los lienços, sino à parte en un lugar embuelto. Entonces

pues entrò tambien el otro discipulo, que avia venido primero al monumento, y vio, y creyo. Porque aun no sabian la Escritura, que era menester, que resucitasse de los muertos. Y bolvieron los discipulos, adonde estavan los demas.

El Lunes de Pascua.

La Colesta.

Dios todopoderoso, que por Christo tu Hijo unico triumphaste de la muerte, y nos abriste la puerta de la vida eterna; Suplicamoste, que como nos previenes con tu gracia, inspirandonos buenos desseos; assi por la continuacion de tu favor hagamos obras, que te sean agradables, por Jesu Christo nuestro Señor, que bive y reyna contigo, en unidad del Espiritu santo, mundo sin fin. *Amen.*

Por la Epistola. Act. 10. 34.

Entonces Pedro, abriendo su boca, dixo, Por verdad hallo, que Dios no haze acepcion de personas; sino que de qualquiera nacion, que le teme, y obra justicia, se agrada. La qual palabra declarò à los hijos de Israel, anunciando paz por Jesu Christo, (el qual es el Señor de todos) vos-

otros sabey's lo que es hecho por toda Judea, comenzando de Galilea despues del baptismo que predicò Juan: Como Dios ungió con el Espíritu santo, y con potencia à Jesus Nazareno, el qual anduvo haziendo bienes, y sanando todos los oprimidos del diablo: porque Dios era con el. Y nosotros somos testigos de todas las cosas que hizo en la tierra de Judea, y en Jerusalem, al qual mataron colgandole en un madero: A este Dios le refucitó al tercero dia, è hizo que apareciesse manifiesto; no à todo el pueblo, sino à los testigos que Dios avia antes ordenado, es à saber, à nosotros, que comimos y bebimos juntamente con el, despues que refucitó de los muertos. Y nos mandò que predicassemos al pueblo, y testificassemos, que el es el que Dios a puesto por juez de vivos y muertos. A este dan testimonio todos los prophetas, de que todos los que en el creyeren, recibiran perdon de pecados por su Nombre.

El Evangelio. S. Luc. 24. 13.

Y Heaqui, dos de sus discipulos, yvan el mismo dia à una aldea, que estava de Jerusalem sesenta estadios, llamada Emmaus. E

yvan hablando entre si de todas aquellas cosas, que avian acaecido. Y acontecio, que yendo hablando entre si, y preguntandose el uno al otro, el mismo Jesus se llegó, è yva con ellos juntamente. Mas los ojos dellos estavan detenidos, que no le conociesen. Y dixoles, Que platicas son estas que tratays entre vosotros, caminando, y estays tristes? Y respondiendole el uno, que se llamava Cleophas, dixole, tu solo eres peregrino en Jerusalem, y no sabes las cosas que en ella an acontecido estos dias? Entonces el les dixo, Que? Y ellos le dixeron, De Jesus Nazareno, el qual fue varon propheta, poderoso en obra y en palabra, delante de Dios y de todo el pueblo: Y como le entregaron los principes de los sacerdotes, y nuestros magistrados à condenacion de muerte, y le crucificaron. Mas nosotros esperavamos que el era el que avia de redimir à Israel: aora, sobre todo esto, oy es el tercero dia que esto ha acontecido. Aunque tambien unas mugeres de los nuestros nos an espantado, las quales antes del dia fueron al sepulchro; y no hallando su cuerpo, vinieron, diziendo, que tambien avi-

an visto vision de angeles, los quales dizen que bive. Y fueron algunos de los nuestros al sepulchro, y hallaron ser assi como las mugeres avian dicho; mas à el no le vieron. Entonces el les dixo, O locos, y tardos de coraçon para creer todo lo que los prophetas an dicho! no era menester que el Meffias padecieffe estas cosas, y que entrasse en su gloria? Y començando dende Moyfes, y de todos los prophetas, declaròles esto en todas las Escrituras que hablaban del. Y llegaron al aldea à donde yvan; y el fingio que yva mas lexos. Mas ellos le detuvieron por fuerça, diziendo, Quedate con nosotros, porque se haze tarde, y el dia es ya baxo. Y entrò con ellos. Y acontecio que estando sentado à la mesa con ellos, tomando el pan, bendixo, y partio, y dioles. Entonces fueron abiertos los ojos dellos, y conocieronle, mas el se desaparecio de los ojos dellos. Y dezian entre si, No ardia nuestro coraçon en nosotros, mientras nos hablava en el camino, y quando, nos abria las Escrituras? Y levantandose en la misma hora, tornaronse à Jerusalem, y hallaron à los onze ayun-

tados, y à los que estaban con ellos, que dezian, Refucitado a el Señor verdaderamente, y ha aparecido à Simon. Entonces ellos contaronles las cosas que avian acontecido en el camino, y como avia sido conocido dellos en el partir del pan.

*El Martes de Pascua.**La Colesta.*

Dios todopoderoso, que por Christo tu Hijo unico triumphaste de la muerte, y nos abriste la puerta de la vida eterna; Suplicamoste, que como nos previenes con tu gracia, inspirandonos buenos deseos; assi por la continuacion de tu favor hagamos obras, que te sean agradables, por Jesu Christo nuestro Señor, que bive y reyna contigo, en unidad del Espiritu santo, mundo sin fin. *Amen.*

Por la Epistola. Act. 13. 26.

VArones y hermanos, hijos del linage de Abraham, y los que entre vosotros temen à Dios, à vosotros a sido imbiada esta palabra de salud. Porque los que habitavan en Jerusalem, y sus principes no conociendo à este, conde-nandole, cumplieron las palabras

labras de los prophetas, que se leen cada sabado. Y sin hallar en el causa de muerte, pidieron à Pilato que fuesse muerto. Y aviendo cumplido todas las cosas que del eran escritas, quitandole del madero le pusieron en el sepulchro. Mas Dios le refucitò de los muertos. El qual fue visto por muchos dias de los que avian subido juntamente con el de Galilea à Jerusalem, los quales son sus testigos al pueblo. Y nosotros os anunciamos aquella promessa, que fue hecha à los Padres, la qual Dios a cumplido à los hijos dellos, à nosotros, refucitando à Jesus. Como tambien en el Psalmo segundo està escrito, Tu eres mi Hijo, yo te engendrè oy. Y para dar à entender que le refucitò de los muertos para nunca mas bolver à corrupcion, dixo assi, daros he las cosas santas de David firmes. Portanto en otra parte dize, No permitiras que tu Santo vea corrupcion. Porque à la verdad David, aviendo servido en su edad al consejo de Dios, durmio, y fue juntado con sus padres, y vio corrupcion. Mas aquel que Dios refucitò, no vio corrupcion. Seaos pues notorio, varones

y hermanos, que por este os es anunciada remission de pecados: y de todo lo que por la ley de Moyfes no pudisteyser justificados, en este es justificado todo aquel que creyere. Mirad pues, que no venga sobre vosotros lo que està dicho en los prophetas; Mirad, menospreciadores, maravillaos, y desvanceos: porque yo obro obra en vuestros dias, obra que no la creereys, si alguien os la contare.

El Evangelio. S. Luc. 24. 36.

Jesus se puso en medio dellos, y les dixo, paz sea con vosotros. Entonces ellos espantados, y assombrados, pensavan que vian algun espiritu. Mas el les dize, Porque estays turbados, y suben pensamientos à vuestros coraçones? Mirad mis manos y mis pies, que yo mismo soy: palpád, y veed; que el espiritu no tiene carne ni huesos, como veys que yo tengo. Y en diziendo esto, mostroles las manos y los pies. Mas como no le creyessen aun ellos de gozo, y se maravillassen, dixoles, Teneys aqui algo de comer? Entonces ellos le presentaron un pedaço de pece asado, y un panal de miel. Lo qual el tomò, y comio delante dellos. Y dixoles, Estas son las palabras que

La primera Dominica despues de Pascua. 91

os hablè, estando aun con vosotros, que era necesario que se cumpliesen todas las cosas que estan escritas en la ley de Moyses, y en los prophetas, y en los Psalmos de mi. Entonces les abrio el sentido, paraque entendiesen las Escrituras, y dixoles, Assi està escrito, y assi fue menester que el Messias padeciese, y resucitasse de los muertos al tercero dia; y que se predicasse en su Nombre penitencia, y remission de pecados en todas las naciones, començando de Jerusalem. Y vosotros soys testigos destas cosas.

La primera Dominica despues de Pascua.

La Coleeta.

Padre omnipotente, que nos as dado tu unico Hijo para morir por nuestros pecados, y resucitar por nuestra justificacion; Concedenos, que echando de nosotros la levadura de malicia è iniquidad, te sirvamos siempre en pureza de vida y verdad, por los meritos del mismo tu Hijo Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. 1 S. Juan 5. 4.

Todo lo que es nacido de Dios, vence al mundo; y esta es la vitoria que vence al mundo, es à saber, nuestra fé. Quien

es el que vence al mundo, sino el que cree que Jesus es el Hijo de Dios? Este es Jesu Christo, que vino por agua y sangre, no por agua solamente, sino por agua y sangre: y el espiritu es el que da testimonio, porque el Espiritu es verdad. Porque tres son los que dan testimonio en el ciclo, el Padre, la Palabra, y el Espiritu santo; y estos tres son uno. Tambien son tres los que dan testimonio en la tierra, el espiritu, el agua, y la sangre: y estos tres convienen en uno. Si recibimos el testimonio de los hombres, el testimonio de Dios es mayor: porque este es el testimonio de Dios, que a testificado de su Hijo. Y este es el testimonio, es à saber, Que Dios nos a dado vida eterna; y esta vida està en su Hijo. El que tiene al Hijo, tiene la vida, el que no tiene al Hijo, no tiene vida.

El Evangelio. S. Juan 20. 19.

Quando llegó la tarde de aquel dia, que era el primero de los sabados, y las puertas estavan cerradas, donde los discipulos estavan juntos por miedo de los Judios, vino Jesus, y y puso en medio, y dixoles, paz sea con vosotros. Y como huvo dicho esto, mostróles

92 *La segunda Dominica despues de Pascua.*

stroles las manos, y el costado. Entonces los discipulos se gozaron, viendo al Señor. Entonces dizeles otra vez, paz sea con vosotros. Como me imbiò el Padre, assi tambien yo os imbio. Y como huvo dicho esto, soplo, y dixoles, Recibid el Espiritu santo. A los que soltaredes los pecados, les seran sueltos; y à los que los retuvieredes, seran retenidos.

La segunda Dominica despues de Pascua.

La Coleëta.

Dios todopoderoso, que nos as dado tu unico Hijo en sacrificio por el pecado, y para dechado de santa vida; Haz que con hazimiento de gracias recibamos del este beneficio inestimable, y que sin cessar nos esmeremos en imitar el exemplo de su vida santissima, por el mismo Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

• *La Epistola. 1 S. Ped. 2. 19.*

Esto es agradable, si alguno à causa de la conciencia que tiene delante de Dios, suffre molestias padeciendo injustamente. Porque que gloria es, si pecando vosotros soys abofeteados, y lo suffris? Mas si haciendo bien, soys affligidos, y lo suffris, esto es cierta-

mente agradable delante de Dios. Para esto soys llamados: puesque tambien Christo fue affligido por nosotros, dexandonos exemplo, para que vosotros sigays sus pisadas: El qual no hizo pecado, ni fue hallado engaño en su boca: El qual maldiziendole, no tornava à maldezir; y quando padecia, no amenaçava, sino se remitia al que juzga justamente: El qual mismo llevò nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero, para que vosotros, siendo muertos à los pecados, bivays à la justicia; por la herida del qual aveys sido sanados. Porque erades como ovejas descarriadas; mas aora soys convertidos al Pastor y Obispo de vuestras animas.

El Evangelio. S. Juan 10. 11.

Christo dixo, yo soy el buen pastor: El buen pastor su anima da por las ovejas. Mas el mercenario, y el que no es el pastor, de quien las ovejas no son proprias, vee al lobo que viene, y dexa las ovejas, y huye; y el lobo arrebatà, y dissipa ovejas. Assique el mercenario huye, porque es mercenario, y no tiene cuydado de las ovejas. Yo soy el buen pastor, y conozco mis ovejas, y las mias

me conocen. Como el Padre me conoce, Yo tambien conozco al Padre : y pongo mi anima por las ovejas. Tambien tengo otras ovejas, que no son deste aprisco ; las quales me conviene tambien traer, y oyan mi voz, y hazerle ha un rebaño, y un Pastor.

La tercera Dominica despues de Pascua.

La Colecta.

TOdopoderoso Dios, que manifiestas la luz de tu verdad à los que andan errados, paraque puedan volver al camino de justicia; Concede, que todos los que profesian la Religion Christiana, eviten todo lo que es contrario à su Profession, y figan lo que es à ella conforme, por nuestro Señor Jesu Christo. *Amen.*

La Epistola. 1 S. Ped. 2. 11.

AMados, yo os ruego, como à estrangeros y caminantes, que os absten-gais de los desseos carnales que batallan contra el anima; y tened vuestra conversacion honesta entre los Gentiles; paraque en lo que ellos murmuran de vosotros como de malhechores, glorifiquen à Dios en el dia de la visitacion, estimandoos por las buenas obras. Sed pues sujetos à toda orde-

nacion humana por Dios, aora sea al rey, como à superior; aora à los go-vernadores, como del imbiados, para vengança de los malhechores, y para loor de los que hazen bien. Porque esta es voluntad de Dios, que haziendo bien, hagays callar la ignorancia de los hombres vanos: como estando en libertad, y no como teniendo la libertad por cobertura de malicia; sino como siervos de Dios. Honrrad à todos. Amad fraternidad. Temed à Dios. Honrrad al rey.

El Evangelio. S. Juan 16. 16.

JEsus dixo à sus discipulos, Un poquito de tiempo, y no me vereys; y otra vez, Un poquito verme heys, porque voy à mi Padre. Entonces dixeron algunos de sus discipulos entre si, Que es esto que nos dize, Un poquito de tiempo, y no me vereys; y otra vez, Un poquito de tiempo, y verme heys; porque voy a mi Padre? Assique dezian, Que es esto que dize, Un poquito de tiempo; no sabemos lo que dize. Y conocio Jesus que le querian preguntar, y dixoles, Preguntays entre vosotros, desto que dize, Un poquito, y no me vereys; y otra vez, Un poquito, y verme heys?

94 *La quarta Dominica despues de Pascua.*

En verdad en verdad os digo, que vosotros llorareys, y lamentareys y el mundo se alegrará: vosotros empero estareys tristes, mas vuestra tristeza será buelta en gozo. La muger quando pare, tiene dolor, porque es venida su hora; mas desque a parido un niño, ya no se acuerda del angustia, por el gozo de que aya nacido un hombre en el mundo. Tambien pues vosotros ahora ciertamente teneys tristeza: mas otra vez os vere, y gozaré a vuestro coraçon, y nadie quitará de vosotros vuestro gozo.

La quarta Dominica despues de Pascua.

La Colecta.

Dios todopoderoso, que puedes hazer que sean unanimes y concordés las voluntades de los fieles; Da à tu pueblo gracia de amar lo que mandas, y de desear lo que prometes; paraque en medio de tan diversas y varias mudanzas como suceden en este mundo, traygamos los animos siempre atentos à aquella bienaventurada y celestial vida, donde se hallan los verdaderos y permanentes contentos, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Santiago 1. 17.

Toda buena dadiva, y todo don perfecto es de lo alto, que deciende del Padre de las lumbres, en el qual no ay mudança, ni sombra de variacion. El de su voluntad nos a engendrado por la palabra de verdad, paraque seamos primicias de sus criaturas. Por esto hermanos mios amados, todo hombre sea prompto para oyr, tardo para hablar, tardo para ayrrarse; porque la yra del hombre no obra la justicia de Dios. Por lo qual, dexando toda immundicia, y superfluydad de malicia, recibid con mansedumbre la palabra enxerida en vosotros, la qual puede salvar vuestras animas.

El Evangelio. S. Juan 16. 5.

Jesús dixo à sus discipulos, Aora voy al que me imbiò, y ninguno de vosotros me pregunta, Donde vas? Antes porque os he hablado estas cosas, tristeza a henchido vuestro coraçon. Empero yo os digo la verdad, que os es necesario que yo me vaya: porque si yo no me fuere, el Consolador no vendrá à vosotros; Si yo me fuere, imbiarosse he. Y quando el viniere, redarguyra al mundo de pecado, y de justicia,

justicia, y de juyzio. De pecado ciertamente; porquanto no creen en mi: Y de justicia; porquanto voy al Padre, y no me vereys mas: Pero de juyzio, porquanto el principe deste mundo ya es juzgado. Aun tengo muchas cosas que deziros, pero no las podeys llevar aora. Mas quando viniere aquel Espiritu de verdad, el os guiara en toda verdad: porque no hablarà de si mismo, mas todo lo que oyere, hablarà, y las cosas que an de venir os harà saber. El me glorificarà, porque tomarà de mio, y os lo harà saber. Todo lo que tiene el Padre, mio es, por esso dixere, que tomarà de mio, y os lo harà saber.

La quinta Dominica despues de Pascua.

La Colecta.

O Señor, de quien proceden todas buenas cosas; Concedenos à nosotros tus humildes siervos, que con tu santa inspiracion pensemos aquellas cosas que son buenas, y con tu misericordiosa guia las executemos, por nuestro Señor Jesu Christo. *Amèn.*

La Epistola. Santiago 1. 22.

Sed hazedores de la palabra, y no tan solamente

oydores, engañandoos à vosotros mismos. Porque si alguno oye la palabra, y no la pone por obra, este tal es semejante al hombre que considera en un espejo su rostro natural. Porque el se considerò à si mismo, y en yendose, à la hora se olvidò, que tal era. Mas el que huviere mirado en la perfecta ley, que es de libertad, y en ella perseverare, no siendo oydor olvidadizo, sino hazedor de la obra, este tal serà bienaventurado en su hecho. Si alguno piensa ser religioso entre vosotros, y no refrena su lengua, antes engaña su coraçon, la religion del tal es vana. La religion pura y sin macula delante de Dios y Padre, es visitar los huérfanos y las viudas en sus tribulaciones, y guardarse sin mancha del mundo.

El Evangelio. S. Juan 16. 23.

EN verdad en verdad os digo, todo quanto pidieredes al Padre en mi Nombre, os lo dara. Hasta aora nada aveys pedido en mi Nombre: pedid, y recibireys, para que vuestro gozo sea cumplido. Estas cosas os he hablado en parabolos; la hora viene, quando ya no os hablarè por parabolos, mas claramente os

anunciare de mi Padre. Aquel dia pedireys en mi Nombre, y no os digo que yo rogare al Padre por vosotros; porque el mismo Padre os ama, porquanto vosotros me amasteys, y aveys creydo, que yo sali de Dios. Sali del Padre, y he venido al mundo, otra vez dexo al mundo, y voy al Padre. Dizenle sus discipulos, He aqui aora hablas claramente, y ninguna parabola dizes. Aora entendemos que sabes todas las cosas, y no as menester que nadie te pregunte: en esto creemos, que as salido de Dios. Respondoles Jesus, Aora creays? He aqui, la hora viene, y ya es venida, que fereys esparzidos cada uno por su cabo, y me dexareys solo: mas no estoy solo, porque el Padre esta conmigo. Estas cosas os he hablado para que en mi tengays paz. En el mundo tendreys apretura; mas confiad, yo he vencido al mundo.

El Dia de la Ascension.

La Colecta.

OTorganos, nosotros te suplicamos, Dios omnipotente, que assi como creemos que tu unigenito Hijo subio a los cielos; assi nosotros en coracon y ani-

mo subamos tambien alla, y habitemos siempre con el, que vive y reyna contigo, y el Espiritu santo, un Dios, mundo sin fin. *Amen.*

Por la Epistola. Act. I. I.

EN el primer libro ave-
mos, O Theophilo, hablado de todas las cosas que Jesus comenzo a hazer y a enseñar, Hasta el dia que, aviendo dado mandamientos por el Espiritu santo a los Apostoles, que escogio, fue recibido arriba. A los quales despues de aver padecido, se presentò bivo en muchas pruebas, apareciendoles por quarenta dias, y hablandoles del reyno de Dios: y juntandolos, les mandò que no se fuesen de Jerusalem, mas que esperasen la promessa del Padre, que oysteys, dize, de mi. Por que Juan ciertamente baptizò con agua, mas vosotros fereys bautizados con el Espiritu santo no muchos dias despues destos. Entonces los que se avian juntado, le preguntaron, diziendo, Señor, restituyras el reyno a Israel en este tiempo? Y dixoles, No es vuestro saber los tiempos o las sazones, que el Padre puso en su sola potestad; Mas recibireys la virtud del Espiritu santo que vendra sobre vosotros, y serme heys testigos en

en Jerusalem, y en toda Judea, y Samaria, hasta lo ultimo de la tierra. Y aviendo dicho estas cosas, viendole ellos, fue levantado en alto, y una nube lo recibio, y lo quito de delante de sus ojos. Y teniendo ellos los ojos hincados en el cielo entretanto que el yva, heaqui, dos varones se pusieron junto à ellos, en vestidos blancos; los quales tambien les dixeron; Varones Galileos, que estays mirando al cielo? Este Jesus que a sido tomado de vosotros arriba al cielo, assi vendra como le aveys visto yr al cielo.

El Evangelio. S. Marc. 16. 14.

Jesus aparecio à los onze, estando juntamente sentados, y afeoles su incredulidad; y dureza de coraçon, porquanto no avian creydo à los que le vian visto resucitado. Y dixoles, Yd por todo el mundo, predicad el Evangelio à toda criatura. El que creyere, y es bautizado, serà salvo; mas el que no creyere, serà condenado. Y estas señales seguiran à los que creyeren: En mi Nombre echaran fuera demonios, hablaràn nuevas lenguas, quitaràn serpientes; y si bevieren cosa mortifera, no les harà mal; sobre los en-

fermos pondran sus manos, y sanaràn. Y el Señor desque les huvò hablado, fue recibido arriba en el cielo, y assentòse à la diestra de Dios. Y ellos, partiendose, predicaron en todas partes, obrando el Señor con ellos, y confirmando la palabra con las señales, que se seguian.

La Dominica despues de la Ascension.

La Colecta.

O Dios el rey de gloria, que ensalzaste y recibiste con triumpho à Jesu Christo tu unico Hijo en tu reyno celestial; Nosotros te suplicamos, que no nos dexes desconsolados; mas que te plega de imbiarnos tu Espiritu santo paraque nos conzieme, y finalmente lleve al lugar donde nuestro Salvador Jesu Christo fue desante de nosotros, que bive y reyna contigo, en unidad del Espiritu santo, mundo sin fin. *Amen.*

La Epistola. i S. Ped. 4. 7.

EL fin de todas las cosas se acerca; sed pues templados, y velad en oracion. Y sobre todo tened entre vosotros ferviente caridad: porque la caridad cubrira la multitud de los pecados. Hospedaos amorosamente los unos à los otros,

sin murmuraciones. Cada uno segun el don que a recibido, administrelle à los otros como buenos dispensadores de las diferentes gracias de Dios. Si alguno habla, hable conforme à las palabras de Dios. Si alguno administra, administre conforme à la virtud que Dios administra, paraque en todas cosas sea Dios glorificado por Jesu Christo, al qual es gloria, è imperio para siempre jamas. *Amen.*

*El Evangelio. S. Juan 15. 26.
y parte del Capitulo decimo sexto.*

QUando viniere aquel Consolador, el qual yo os imbiarè del Padre, el Espiritu de verdad, el qual procede del Padre, el dara testimonio de mi. Y vosotros dareys testimonio, porque estays conmigo dende el principio. Estas cosas os he hablado, paraque no os escandalizeys. Echaros an de las synagogas; Mas la hora viene, quando qualquiera que os matare; pensará que haze servicio à Dios. Y estas cosas os haran, porque no conocen al Padre, ni à mi. Mas heos dicho esto, paraque quando aquella hora viniere, os acordays de que yo os lo avia dicho.

El Dia de Pentecostes.

La Colecta.

O Dio, que as el dia de hoy iluminado los corazones de tus fieles, imbiandoles la luz de tu santo Espiritu; Otorganos que con el mismo Espiritu tengamos en todas cosas un recto juicio, y siempre nos gozemos en su santa consolacion, por los meritos de Christo Jesus nuestro Salvador, que bive y reyna contigo, en la unidad del mismo Espiritu, un Dios, mundo sin fin. *Amen.*

Por la Epistola. Act. 2. 1.

VENIDO pues el dia de Pentecostes, estavan todos unanimes juntos. Y de repente vino un estruendo del cielo como de un viento impetuoso que soplava, el qual hinchio toda la casa donde estavan sentados. Y aparecieronles unas lenguas repartidas como de fuego, que se asentaron sobre cada uno dellos: y todos fueron llenos del Espiritu santo, y començaron à hablar en otras lenguas como el Espiritu santo les dava que hablaffen. Residian entonces en Jerusalem Judios varones religiosos de todas las naciones que estan debaxo del cielo. Divulgado este rumor, juntose la multitud, y estavan confusos,

fosos, porque cada uno los oy hablar en su propia lengua. Y estaban todos atonitos, y maravillados, diciendo, los unos à los otros, No veys que todos estos que hablan, son Galileos? Como pues los oymos nosotros hablar cada uno en nuestra propia lengua en que somos nacidos? Parthos, y Medos, y Elamitas, y moradores de Mesopotamia, y de Judea, y de Cappadocia, de Ponto, y de Asia, de Phrygia, y de Pamphylia, de Egipto, y de las partes de Lybia, que està de la otra parte de Cyrene, y los estrangeros Romanos, Judios, y Profelytos, Cretenses y Arabes los oymos hablar en nuestras lenguas las maravillas de Dios.

El Evangelio. S. Juan 14. 15.

Jesus dixo à sus discipulos, Si me amays, guardad mis mandamientos. Y yo rogarè al Padre, el qual os dara otro Consolador para que estè con vosotros eternamente; el Espiritu de verdad, al qual el mundo no puede recibir, porque no le vee, ni le conoce; mas vosotros le conoceys, porque habita con vosotros, y estara en vosotros. No os dexare huerfanos; vendre à vosotros. Aun un poquito, y el mundo no me vera

mas; empero vosotros me vereys; porque yo vivo, y vosotros bivireys. Aquel dia vosotros conocereys, que yo estoy en mi Padre, y vosotros en mi, y yo en vosotros. El que tiene mis mandamientos, y los guarda, aquel es el que me ama; y el que me ama, serà amado de mi Padre, y yo le amarè à el, y me manifestarè à el. Dizele Judas, [no el Iscariota] Señor, que ay porque te as de manifestar à nosotros, y no al Mundo? Respondio Jesus, y dixole, el que me ama, mi palabra guardará, y mi Padre le amarà, y vendremos à el, y haremos morada en el. El que no me ama, no guarda mis palabras: y la palabra que oys, no es mia sino del Padre que me imbiò. Estas cosas os he hablado, estando con vosotros, mas aquel Consolador, el Espiritu santo, al qual el Padre, imbiará en mi Nombre, os enseñará todas las cosas, y os traerá à la memoria todas las cosas que os he dicho. La paz os dexo, mi paz os doy, no como el mundo la da, yo os la doy. No se turbe vuestro coraçon, ni tenga miedo. Aveys oydo como yo os he dicho, voy, y vengo à vosotros. Si me amasse-

amassedes, ciertamente os gozariades porque he dicho, que voy al Padre: porque el Padre mayor es que yo. Y aora os lo he dicho antes que se haga, paraque quando fuere hecho, creays. Ya no hablarè mucho con vosotros: porque viene el principe deste mundo, mas no tiene nada en mí. Empero paraque conozca el mundo, que amo al Padre; y como el Padre me dio el mandamiento, assi yo hago.

*El Lunes de Pentecostes.**La Colecta.*

O Dios, que as el dia de oy iluminado los corazones de tus fieles, imbiandoles la luz de tu santo Espiritu; Otorganos que con el mismo Espiritu tengamos en todas cosas un recto juyzio, y siempre nos gozemos en su santa consolacion, por los meritos de Christo Jesus nuestro Salvador, que vive y reyna contigo, en la unidad del mismo Espiritu, un Dios, mundo sin fin. *Amen.*

Por la Epistola. Act. 10. 34.

ENtonces Pedro, abriendo su boca, dixo, Por verdad hallo que Dios no haze acepcion de personas; sinoque de qualquiera nacion, que le teme y obra justicia,

se agrada. La qual palabra declaró à los hijos de Israel anunciando paz por Jesu Christo. [Este es el Señor de todos.] Vosotros sabey lo que es hecho por toda Judea, començando de Galilea despues del baptismo que predicò Juan: Como Dios ungio con el Espiritu santo y con potencia à Jesus Nazareno, el qual anduvo haziendo bienes, y sanando todos los oprimidos del diablo: porque Dios era con el. Y nosotros somos testigos de todas las cosas que hizo en la tierra de Judea, y en Jerusalem; al qual mataron, colgandole en un madero. A este, Dios le refucitó al tercero dia, è hizo que apareciese manifesto; No à todo el pueblo, sino à los testigos que Dios avia antes ordenado; es à saber, à nosotros, que comimos y bebimos juntamente con el, despues que refucitó de los muertos. Y nos mandò que predicassemos al pueblo, y testificassemos, Que el es el que Dios a puesto por juez de vivos y muertos. A este dan testimonio todos los prophetas, de que todos los que en el creyeren, recibirán perdon de pecados por su Nombre. Estando aun hablando estas palabras, el

Espiritu santo cayo sobre todos los que oyan el sermón. Y espantaronse los fieles que eran de la circumcisión, que avian venido con Pedro, de que tambien sobre los Gentiles se derramasse el don del Espiritu santo. Porque los oyan hablar en lenguas, y magnificar à Dios. Entonces Pedro respondió, Puede alguien impedir el agua, que no sean bautizados estos que an recibido el Espiritu santo tambien como nosotros? Y mandolos bautizar en el Nombre del Señor. Y rogaronle que se quedasse con ellos por algunos dias.

El Evangelio. S. Juan 3, 16.

Dios amò de tal manera al mundo que a dado à su Hijo unigenito, paraque todo aquel que en el cree, no se pierda, mas aya vida eterna. Porque no imbiò Dios à su Hijo al mundo, paraque condene al mundo, mas paraque el mundo sea salvo por el. El que en el cree, no es condenado; mas el que no cree, ya es condenado, porque no creyo en el nombre del unigenito Hijo de Dios. Esta es la condenacion, que la luz vino al mundo, y los hombres amaron mas las tinieblas que la

luz, porque sus obras eran malas. Porque todo aquel que haze lo malo, aborrece la luz, y no viene à la luz, porque sus obras no sean redarguydas. Mas el que obra verdad, viene à la luz paraque sus obras sean manifestadas que son hechas en Dios.

El Martes de Pentecostes.

La Colecta.

O Dios, que as el dia de oy iluminado los coraçones de tus fieles, imbiandoles la luz de tu santo Espiritu; Otorganos que con el mismo Espiritu tengamos en todas cosas un recto juyzio, y siempre nos gozemos en su santa consolacion, por los meritos de Christo Jesus nuestro Salvador, que bive y reyna contigo, en la unidad del mismo Espiritu, un Dios, mundo sin fin. *Amen.*

Por la Epistola. Act. 8. 14.

Quando los Apostoles que estavan en Jerusalem, oyeron que Samaria avia recibido la palabra de Dios, imbiaronles à Pedro y à Juan. Los quales venidos, oraron por ellos, paraque recibiesen el Espiritu santo. (Porque aun no avia decendido en alguno dellos: mas solamente eran bautizados en el Nombre del

del Señor Jesus.) Entonces he venido para que ayan vida, y abunden.

El Evangelio. S. Juan 10. 1.

EN verdad en verdad os digo, el que no entra por la puerta en el corral de las ovejas, mas sube por otra parte, el tal ladron es y robador. Mas el que entra por la puerta, es el pastor de las ovejas. A este abre el portero; y las ovejas oyen su voz, y à sus ovejas llama por nombre, y las saca. Y como a sacado fuera sus ovejas, va delante dellas, y las ovejas le siguen; porque conocen su voz. Mas al estraño no seguiran; antes huyan del; porque no conocen la voz de los estraños. Esta parabola les dixo Jesus: mas ellos no entendieron lo que les dezia. Bolvieses pues Jesus à dezir, En verdad en verdad os digo, que yo soy la puerta de las ovejas. Todos los que antes de mi vinieron, ladrones son y robadores; mas no los oyeron las ovejas. Yo soy la puerta; el que por mi entrare, será salvo, y entrará, y saldrá, y hallará pasto. El ladron no viene fino à hurtar, y à matar, y à destruir las ovejas: yo

*La Dominica de la Trinidad.
La Colecta.*

Dios omnipotente y eterno, que nos as dado à nosotros tus siervos gracia por la Confession de una verdadera fê, para conocer la gloria de la eterna Trinidad, y en la potencia de la divina Magestad adorar la Unidad; Nosotros te suplicamos que nos conserves en esta fê, y nos defiendas siempre de todas adversidades, que bives y reynas un Dios, mundo sin fin. *Amen.*

Por la Epistola. Apoc. 4. 1.

Despues destas cosas mirè, y he aqui, una puerta abierta en el cielo: y la primera voz que oy, era como de trompeta que hablava conmigo; diziendo, Sube aca, y mostrarte he las cosas que es necessario que sean hechas despues destas. Y luego fui elevado en Espiritu, y he aqui un throno que estava puesto en el cielo, y sobre el throno estava uno assentado, y el que estava assentado, era al parecer semejante à una piedra de jaspe y de sardonio: y el arco del cielo estava al derredor del throno semejante en el aspecto

aspecto à la esmeralda. Y al derredor del throno avia veyntiquatro fillas: y vi sobre las sillas veyntiquatro ancianos sentados, vestidos de ropas blancas; y tenian sobre sus cabeças coronas de oro. Y del throno salian relampagos, y truenos, y voces. Y avia siete lamparas de fuego que estavan ardiendo delante del throno, las quales son los siete Espiritus de Dios. Y delante del throno avia como un mar de color de vidro semejante al crystal: y en el medio del throno, y al derredor del throno quatro animales llenos de ojos delante y atras. Y el primer animal era semejante à un leon, y el segundo animal, semejante à un bezerro, y el tercer animal tenia la cara como de hombre, y el quarto animal semejante al aguila que vuela. Y los quatro animales tenian cada uno por si seys alas al derredor, y de dentro estavan llenos de ojos, y no tenian reposo dia ni noche, diciendo, Santo, santo, santo, es el Señor Dios todopoderoso, que era, y que es, y que a de venir. Y quando aquellos animales davan gloria y honrra, y alabanza al que estava sentado en el throno, al que bive

para siempre jamas, los veyntiquatro ancianos se prostravan delante del que estava sentado en el throno, y adoravan al que bive para siempre jamas, y echavan sus coronas delante del throno, diciendo, Señor, digno eres de recibir gloria, y honrra y virtud; porque tu criaste todas las cosas, y por tu voluntad tienen ser, y fueron criadas.

El Evangelio. S. Juan 3. 1.

Y Avia un hombre de los phariseos, que se llamava Nicodemo, principe de los Judios. Este vino à Jesus de noche, y dixole, Rabbi, sabemos que as venido de Dios por maestro: porque nadie puede hazer, estas señales que tu hazes, sino fuere Dios con el. Respondio Jesus, y dixole, En verdad en verdad te digo, Que el que no naciere otra vez, no puede veer el reyno de Dios. Dizele Nicodemo, Como puede el hombre nacer siendo viejo? puede entrar otra vez en el vientre de su madre, y nacer? Respondio Jesus; En verdad en verdad te digo, Que el que no renaciere de agua y del Espiritu, no puede entrar en el reyno de Dios. Lo que es nacido de carne, carne es; y

y lo que es nacido de Espiritu, espiritu es. No te maravilles de que te dixere, Necesario os es nacer otra vez. El viento de donde quiere, sopla, y oyes su sonido; mas ni sabes de donde viene, ni donde vaya. Assi es todo aquel que es nacido del Espiritu. Respondio Nicodemo, y dixole, Como puede hazerse esto? Respondio Jesus, y dixole, Tu eres el maestro de Israel, y no sabes esto? En verdad en verdad te digo, Que lo que sabemos, hablamos, y lo que avemos visto, testificamos, y no recibis nuestro testimonio. Si os he dicho cosas terrenas, y no creys, como creereys, si os dixere las celestiales? Y nadie subio al cielo, sino el que descendio del cielo, que es el Hijo del hombre que està en el cielo. Y como Moyses levantò la serpiente en el desierto, assi es necesario, que el Hijo del hombre sea levantado, para que todo aquel que creyere en el, no se pierda, mas aya vida eterna.

La primera Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

O Dios, que eres el refugio y arrimo de todos los que esperan en ti; Re-

cibe por tu misericordia nuestros ruegos: y porque à causa de la fragilidad de nuestra naturaleza, no podemos sin ti hazer algun bien, danos el socorro de tu gracia, para que en la observancia de tus santos mandamientos, te podamos agradecer con la obra y con el coraçon, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. 1 S. Juan 4. 7.

AMados, amemonos unos à otros; porque el amor procede de Dios, qualquiera que ama, es nacido de Dios, y conoce à Dios. El que no ama, no conoce à Dios; porque Dios es amor. En esto se mostro el amor de Dios en nosotros, en que Dios imbiò su Hijo unigenito al mundo, para que bivamos por el. En esto consiste el amor, no que nosotros ayamos amado à Dios, sino que el nos amò à nosotros, è imbiò à su Hijo para ser aplacacion por nuestros pecados. Amados, si Dios nos a assi amado, devemos tambien nosotros amarnos unos à otros. Ninguno vio jamas à Dios. Si nos amamos unos à otros, Dios està en nosotros, y su amor es perfeto en nosotros. En esto conocemos que estamos en el, y el en nosotros, en que nos a dado de su

Espir-

Espiritu. Y nosotros hemos visto, y testificamos que el Padre a imbiado à su Hijo para ser Salvador del mundo. Qualquiera que confesare que Jesus es el Hijo de Dios, Dios està en el, y el en Dios. Y nosotros avemos conocido y creydo el amor que Dios tiene en nosotros. Dios es amor; y el que està en amor, està en Dios, y Dios en el. En esto es perfeto el amor con nosotros, paraque tengamos confianza en el dia del juyzio, que qual el es, tales somos nosotros en este mundo. En el amor no ay temor, mas el perfeto amor echa fuera el temor; porque el temor tiene pena: dedonde el que teme no està perfeto en amor. Nosotros le amamos à el, porque el primero nos amò. Si alguno dize, yo amo à Dios, y aborrece à su hermano al qual a visto, como puede amar à Dios, que no a visto. Y nosotros tenemos este mandamiento del, Que el que ama à Dios, ame tambien à su hermano.

El Evangelio. S. Luc. 16. 19.

AVia un hombre rico, que se vestia de purpura, y de lino finissimo, y banqueteava cada dia esplendidamente. Avia tam-

bien un mendigo llamado Lazaro, el qual estava echado à la puerta del, lleno de llagas; y desseava hartarse de las migajas que cayan de la mesa del rico: mas aun los perros venian, y le lamian las llagas. Y acontecio, que murio el mendigo, y fue llevado por los angeles al seno de Abraham: y murio tambien el rico, y fue sepultado. Y en el infierno, açando sus ojos, estando en los tormentos, vio à Abraham lexos, y à Lazaro en su seno. Entonces el, dando voces, dixo, Padre Abraham, ten misericordia de mi, è imbia à Lazaro que moje la punta de su dedo en agua, y refresque mi lengua, porque soy atormentado en esta llama. Y dixole Abraham, Hijo, acuerdate, que recibiste tu bienes en tu vida, y Lazaro tambien los males: mas aora este es consolado, y tu atormentado. Y demas de todo esto, una grande cima està confirmada entre nosotros y vosotros, que los que quisieren passar de aqui à vosotros, no pueden; ni de allà passar aca. Y dixo, Ruego te pues padre, que le imbies, à casa de mi padre, porque tengo cinco hermanos, paraque les proteste, porque no vengán

vengan ellos tambien à este lugar de tormento. Y Abraham le dize, à Moyfes y à los prophetas tienen, oygánlos. Entonces dixo, No, padre Abraham, mas si alguno de los muertos fuere à ellos, se emendaràn. Mas Abraham le dixo, Si no oyen à Moyfes y à los prophetas, tampoco creeràn, si alguno de los muertos refucitare.

La segunda Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

O Señor, que nunca dexas de ayudar y gobernar los que tu escogiste en tu firme temor y amor; Guardanos, te suplicamos, debaxo de la proteccion de tu buena providencia, y Haznos tener un perpetuo temor y amor de tu santo Nombre, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. 1 S. Juan 3. 13.

Hermanos míos, nos os maravilleys si el mundo os aborrece. Nosotros sabemos que somos passados de muerte à vida, en que amamos à los hermanos. El que no ama à su hermano, està en muerte. Qualquiera que aborrece à su hermano, es homicida; y sabeys que ningun homicida tiene vida eterna. perma-

reciente en sí. En esto avemos conocido la charidad, en que el puso su vida por nosotros: tambien nosotros devemos poner nuestras vidas por los hermanos. Mas el que tuviere bienes deste mundo, y viere à su hermano tener necesidad, y le cerrare sus entrañas, como està la charidad de Dios en el? Hijitos míos no amemos de palabra, ni de lengua; sino con obra, y de verdad. Y en esto conocemos que nosotros somos de la verdad, y tendremos nuestros coraçones certificados delante del. Y si nuestro coraçon nos condena, ciertamente, mayor es Dios que nuestro coraçon, y conoce todas las cosas. Charísimos si nuestro coraçon no nos condena, confiança tenemos en Dios, y qualquiera cosa que pedimos, la recibimos del, porque guardamos sus mandamientos, y hazemos las cosas que son agradables delante del. Y este es su mandamiento, Que creamos en el Nombre de su Hijo Jesu Christo, y nos amemos unos à otros, como lo a mandado. Y el que guarda sus mandamientos, està en el, y el en el. Y en esto sabemos que el està en nosotros, à saber, por el Espiritu que nos à dado.

El Evangelio. S. Luc. 14. 16.

UN hombre hizo una gran cena, y combidò à muchos; y à la hora de la cena imbiò su criado à dezir à los combidados, Venid, que ya todo està aparejado. Y començaron todos à una à escusarse: El primero le dixo, he comprado un cortijo, y he menester salir, y veerle; ruego que me ayas por escusado. Y el otro dixo, he comprado cinco yuntas de bueyes, y voy à provarlas; ruego que me ayas por escusado. Y el otro dixo, heme casado, y portanto no puedo venir. Y buelto el criado, hizo saber estas cosas à su Señor. Entonces el padre de la familia enojado, dixo à su criado, Ve presto por las plaças, y por las calles de la ciudad, y mete aca los pobres, los mancos, y coxos, y ciegos. Y dixo el criado, Señor, hecho es como mandaste, y aun ay lugar. Y dixo el Señor al criado, Ve por los caminos, y por los cercados, y fuerçalos à entrar, para que se hincha mi casa. Porque yo os digo, que ninguno de aquellos hombres que fueron combidados, gustará mi cena.

La tercera Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

O Señor, suplicamoste nos oygas misericordiosamente; y concede que nosotros, à quienes tu as dado un cordial desseo à orar, seamos con tu poderosa ayuda defendidos y confortados en todos peligros y adversidades, por Jesu Christo nuestro Señor. Amen.

La Epistola. 1 S. Ped. 5. 5.

Todos. sujetos los unos à los otros. Vestios de humildad de animo, porque Dios resiste à los sobervios, y da gracia à los humildes. Humillaos pues debaxo de la poderosa mano de Dios para que el os ensalçe quando fuere tiempo; echando toda vuestra sollicitud en el, porque el tiene cuydado de vosotros. Sed templados, y velad, porque vuestro adversario el diablo anda como leon bramando en derredor de vosotros, buscando à quien trague: Al qual resistid firmes en la fê, sabiendo que las mismas aflicciones an de ser cumplidas en la compañía de vuestros hermanos que estan en el mundo. Mas el Dios author de toda gracia, que nos a llamado à su gloria

eterna por Jesu Christo, despues que huvieredes un poco de tiempo padecido, el mismo os perficione, confirme, corrobore, y establezca. A el sea gloria, è imperio para siempre. Amen.

El Evangelio. S. Luc. 15. 1.

Y Llegavanse à el todos los publicanos y pecadores à oyrle. Y murmuravan los phariseos y los escribas, diciendo, Este à pecadores recibe, y con ellos come. Y el les propuso esta parabola, diciendo, Que hombre de vosotros, teniendo cien ovejas, si perdiera una dellas, no dexa las noventa y nueve en el desierto, y va à la que se perdio, hasta que la halle? Y hallada la pone sobre sus hombros gozoso? Y viniendo à casa, junta à los amigos y vezinos, diciendoles, Gozaos conmigo, porque he hallado mi oveja, que se avia perdido. Digoos que assi avra gozo en el cielo de un pecador, que se emienda, mas que de noventa y nueve justos, que no an menester emendarle. O que muger que tiene diez dragmas, si perdiera la una dragma, no enciende el candil, y barre la casa, y busca con diligencia hasta hallarla? Y quando la huviere

hallado, no junta las amigas y las vezinas, diciendo, Gozaos conmigo, porque he hallado la dragma que avia perdido. Assi os digo, que ay gozo delante de los angeles de Dios por un pecador, que se arrepiente.

La quarta Dominica, despues de la Trinidad.

La Colecta.

O Dios, que eres el defensor de los que esperan en ti, sin el qual no ay cosa fuerte, ni cosa santa; Acrecienta y multiplica tu misericordia para con nosotros, afinque adestrandonos tu, usemos de tal manera de los bienes temporales, que no perdamos los eternos: Haznos esta gracia, O Padre celestial, por amor de Jesu Christo nuestro Señor. Amen.

La Epistola. Rom. 8. 18.

Y O me resuelvo en que lo que en este tiempo se padece, non es de comparar con la gloria venidera, que en nosotros a de ser manifestada. Porque el continuo atalayar de la criatura espera la manifestacion de los hijos de Dios. Porque la criatura es sujeta à vanidad, no de su voluntad, mas por causa del que la sujetò. Con esperanza que tambien la misma criatura

serà librada de servidumbre de corrupcion en la libertad gloriosa de los hijos de Dios. Porque ya sabemos que toda criatura à una gime, y à una està de parto hasta àhora. Y no solamente la criatura, mas aun tambien nosotros mismos que tenemos las primicias del Espiritu, nosotros digo, tambien gemimos dentro de nosotros mismos, esperando la adopcion, es à saber, la redempcion de nuestro cuerpo.

El Evangelio. S. Luc. 6. 36.

Sed pues misericordiosos; como tambien vuestro Padre es misericordioso. No juzgueys, y no sereys iuzgados: No condeney, y no sereys condenados: perdonad, y sereys perdonados: dad, y feros a dado: medida buena, apretada, remecida y colmada daran en vuestras haldas. Porque con la misma medida que midieredes, os serà buelto à medir. Y deziales una parabola, Puede el ciego guiar al ciego? No caeran ambos en el hoyo? El discipulo no es sobre su maestro; mas qualquiera que fuere como el maestro, serà perfecto. Porque miras la pajueta que està en el ojo de tu hermano, y la viga que està en tu proprio ojo no consideras? O como pue-

des dezir à tu hermano, Hermano, dexa; echarè fuera la pajueta que està en tu ojo, no mirando tu la viga que està en tu ojo? hypochrita, echa fuera primero de tu ojo la viga, y entonces miraràs de echar fuera la pajueta que està en el ojo de tu hermano.

La quinta Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

HAz, O Señor, nosotros te suplicamos, que el curio deste mundo sea por tu orden tan pacificamente gobernado, que tu Yglesia te pueda siempre servir goza en toda piedad y tranquilidad, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. 1 S. Ped. 3. 8.

Sed todos de un contentimiento, de una affection, amandoos hermanablemente; misericordiosos, y amigables; no bolviendo mal por mal, ni maldicion por maldicion; sino antes por el contrario, bendiziendo; sabiendo que vosotros soys llamados à que poseays en herencia bendicion. Porque el que quiere amar la vida, y ver los dias buenos, refrene su lengua de mal, y sus labios no hablen engaño. Apartese del mal, y haga bien; busque la paz, y siga.

gala. Porque los ojos del Señor estan atentos sobre los justos, y las orejas del à las oraciones dellos: el rostro del Señor està sobre aquellos que hazen males. Y quien es aquel que os podra empecer, si seguís el bien? Mas tambien si padeceys por hazer bien, soys bienaventurados. Portanto no temays por el temor de aquellos, y no seays turbados; pero santificad al Señor Dios en vuestros coraçones.

El Evangelio. S. Luc. 5. 1.

Y Acontecio, que estando el junto al lago de Genzareth las compañías se derribaban sobre el por oyr la palabra de Dios. Y vio dos navios que estaban à la orilla del lago, y los pescadores, aviendo decendido dellos, lavavan sus redes. Y entrando en uno destos navios, el qual era de Simon, rogole que le desviasse de tierra un poco, y sentandose, enseñava dende el navio las compañías. Y como cessò de hablar, dixo à Simon, Mete el navio à lo largo, y echad vuestras redes para tomar. Y respondiendo Simon, le dixo, Maestro, toda la noche avemos trabajado, y nada hemos tomado; mas en tu palabra echarè la red. Y avien-

do hecho esto, encerraron gran multitud de pescado; tanto que su red se rompía. E hizieron señas à los compañeros que estaban en el otro navio, que viniesen à ayudarlos. Y vinieron è hinchieron ambos navios, que se anegavan. Lo qual viendo Simon Pedro, derribòse de rodillas à Jesus, diciendo, Salte de conmigo, Señor, porque soy hombre pecador, Porque temor le avia tomado à el, y à todos los que estaban con el de la presa de los peces que avian tomado: y assimismo à Jacobo y à Juan hijos de Zebedeo, que eran compañeros de Simon. Y dixo Jesus à Simon, No temas, dende aora tomaràs hombres. Y como llegaron à tierra los navios, dexandolo todo, le figuieron.

La sexta Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

O Dios, que as aparejado para los que te aman bienes que el entendimiento humano no puede comprehender; derrama en nuestros coraçones una tal dilecion de tu magestad, que amandote sobre todas las cosas, veamos cumplidas en nosotros tus promessas, que exceden todo lo que nosotros

otros podemos desear. por Jesu Christo nuestro Señor.

Amen.

La Epistola. Rom. 6. 3.

NO sabeys que todos los que somos baptizados en Christo Jesus, somos baptizados en su muerte? Porque somos sepultados juntamente con el por el Baptismo para muerte: paraque como Christo refucitó de los muertos para gloria del Padre, assi tambien nosotros andemos en novedad de vida. Porque si fuimos plantados juntamente con el à la semejança de su muerte, tambien lo seremos à la de su Resurreccion. Ciertos que nuestro viejo hombre juntamente fue crucificado con el, paraque el cuerpo del pecado sea deshecho, afinque no firvamos mas al pecado. Porque el que es muerto, libre es del pecado. Y si somos muertos con Christo, creemos que tambien biviremos con el. Ciertos que Christo aviendo refucitado de los muertos, ya no muere; la muerte no se enseñoreará mas del. Porque el aver sido muerto, al pecado fue muerto una vez: y que vive, à Dios vive; assi tambien vosotros concluyd que de cierto soys muertos al pecado: mas que

bivis à Dios, en nuestro Señor Jesu Christo.

El Evangelio. S. Matth. 5. 20.

Jesus dixo à sus discipulos, Si vuestra justicia no fuere mayor que la de los escribas y phariseos, no entrareys en el reyno de los cielos. Oysteys que fue dicho à los antiguos. No mataràs, mas qualquiera que matare, quedará obligado à juyzio. Mas yo os digo, que qualquiera que se enojare sin causa con su hermano, será obligado à juyzio: y qualquiera que dixere à su hermano, Raka, será obligado à concilio: y qualquiera que le dixere, Loco, será obligado à la gehenna del fuego. Por tanto si traxeres tu offrenda al altar, y alli te acordares que tu hermano tiene algo contra ti, dexa alli tu offrenda delante del altar, y ve, reconciliate primero con tu hermano, entonces ven, y ofrece tu offrenda. Se presto amigo de tu adversario, entretanto que estas con el en el camino, porque no acontezca que tu adversario te entregue al juez, y el juez te entregue al alguazil, y seas echado en la careel. En verdad te digo, que no saldras de alli, hasta que pagues la postrera blanca.

*La septima Dominica despues de la Trinidad.**La Colecta.*

O Dios de las virtudes, author y dador de todo bien; Esculpe en nuestros coraçones el amor de tu santo Nombre; acrecienta en nosotros la verdadera religion, danos gracia de hazer buenas y santas obras, y haz por tu gran clemencia, que perseveremos en ellas, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Rom. 8. 19.

Hablo como hombre, por la enfermedad de vuestra carne: que como para iniquidad presentasteys vuestros miembros à servir à la inmundicia y à la iniquidad, asi aora para santidad presenteyd vuestros miembros para servir à la justicia. Porque quando fuissteys siervos del pecado, libres erades de la justicia. Que fruto pues teniades de aquellas cosas, de las cuales aora os avergonçays? porque el fin dellas es muerte. Mas aora librados del pecado, y hechos siervos de Dios, teneyd por vuestro fruto la santificacion, y por fin la vida eterna. Porque las pagas del pecado es muerte: mas la gracia de Dios es vida eterna, por Jesu Christo nuestro Señor.

El Evangelio. S. Marc. 8. 1.

EN aquellos dias como huviessè gran multitud de gente, la qual no tenia que comer, Jesus llamò à sus discipulos, y dizeles, Compassion tengo de la multitud, porque ya ha tres dias que estan conmigo, y no tienen que comer: y si los imbio ayunos à sus casas, desfmayaràn en el camino: porque algunos dellos an venido de lexos. Y sus discipulos le respondieron, de donde podrà alguién hartar à estos de pan aqui en el desierto? preguntòles el; Quantos panes teneyd? Y ellos dixeron, Siete. Entonces mandò à la multitud que se recostassen à tierra: y tomando los siete panes, y aviendo hecho gracias, partio, y dio à sus discipulos para que se los pusiessem delante: y pusieronlos delante de la multitud. Tenian tambien unos pocos de pecezillos; y aviendo hecho gracias, mandò tambien que los pusiessem delante. Y comieron, y hartaronse; y alzaron, de los pedaços que avian sobrado, siete espuestas. Y eran, los que comieron, como quatro mil; y despidiolos.

La octava Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

ODios, cuya providencia indefectible dirige todas las cosas en el cielo y en la tierra; Suplicamoste con toda humildad, que te plega de apartar de nosotros todo lo que nos puede dañar, y de otorgarnos lo que nos es util y saludable, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Rom. 8. 12.

ASfique hermanos, deudores somos, no à la carne, paraque bivamos conforme à la carne, sino al Espiritu. Porque si bivieredes conforme à la carne, morireys: mas si por el Espiritu mortificaredes las obras del cuerpo, bivireys. Porque todos los que son guiados por el Espiritu de Dios, los tales son Hijos de Dios, porque no aveys recibido el Espiritu de servidumbre par estar otra vez en temor: mas aveys recibido el Espiritu de Adopcion, por el qual clamamos, Abba, Padre. Porque el mismo Espiritu da testimonio con nuestro espiritu, que somos hijos de Dios. Y si hijos, tambien herederos ciertamente de Dios, y juntamente herederos con Christo: si empero padecemos juntamente con el, paraque junta-

mente con el seamos glorificados.

El Evangelio. S. Matth. 7. 15.

Guardaos de los falsos prophetas, que vienen à vosotros con vestidos de ovejas, mas dentro son lobos robadores. Por sus frutos los conocereys. Cogense uvas de los espinos, ò higos de los abrojos? Assi todo buen arbol lleva buenos frutos; y el arbol podrido lleva malos frutos. No puede el buen arbol llevar malos frutos, ni el arbol podrido llevar buenos frutos. Todo arbol que no lleva buen fruto, cortase, y echase en el fuego. Assi que por sus frutos los conocereys. No qualquiera que medize, Señor, Señor, entrará en el reyno de los cielos: mas el que hiziere la voluntad de mi Padre que està en los cielos.

La nona Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

Suplicamoste Señor, que te plega de darnos el Espiritu de pensar y hazer siempre lo que es justo y bueno; paraque nosotros que sin ti nada podemos, seamos hechos por ti capaces de bivir segun tu santa voluntad, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. I Cor. 10. 1.

MAs no quiero herman-
 ños, que ignoreys, que
 nuestros padres todos estu-
 vieron debaxo de la nuve,
 y todos passaron el mar; y
 todos en Moyfes fueron
 bautizados en la nuve, y
 en el mar; y todos comie-
 ron una misma vianda es-
 piritual, y todos bevieron
 una misma bebida espiri-
 tual: (porque bevian de la
 piedra espiritual, que les se-
 guia; la qual piedra era
 Christo.) Mas de muchos
 dellos no se agradò Dios;
 por lo qual fueron derri-
 bados en el desierto. Em-
 pero estas cosas fueron figu-
 ras de nosotros, paraque
 no codiciemos cosas malas,
 como ellos las codiciaron.
 Ni seays idolatras, como al-
 gunos dellos; como està es-
 crito, Sentòse el pueblo à
 comer y à beber, y levan-
 taronse à jugar. Ni forni-
 quemos, como algunos de-
 llos fornicaron, y caye-
 ron muertos en un dia
 veynte y tres mil. Ni ten-
 temos à Christo, como al-
 gunos dellos le tentaron,
 y perecieron por las serpi-
 entes. Ni murmureys, co-
 mo algunos dellos murmu-
 raron, y perecieron por el
 destruydor. Mas estas co-
 sas les acontecieron en figu-
 ra: y son escritas para

nuestra admonicion, en qui-
 enes los fines de los siglos
 an venido. Assique el que se
 piensa estar en pie, mire
 no cayga. No os a toma-
 do tentacion, sino humana:
 empero fiel es Dios, que
 no os dexarà ser tentados
 mas de lo que podeys; an-
 tes dara tambien juntamente
 con la tentacion salida, pa-
 raque podays sufrirla.

El Evangelio. S. Luc. 16. 1.

Y Dixo tambien à sus
 discipulos, Avia un
 hombre rico, el qual tenia
 un mayordomo, y este fue
 acusado delante del, como
 dissipador de sus bienes. Y
 llamòle, y dizele, Que es
 esto que oygo de ti? Da
 cuenta de tu mayordomia;
 porque ya no podras mas
 ser mayordomo. Entonces
 el mayordomo dixo dentro
 de si, Que hare? que mi
 Señor me quita la mayor-
 domia: Cavar no puedo,
 mendigar tengo verguença.
 Yo sè lo que hare, paraque
 quando fuere quitado de la
 mayordomia, me reciban al-
 gunos en sus casas. Y lla-
 mando à cada uno de los
 deudores de su Señor, dixo
 al primero, Quanto debes
 à mi Señor? Y el dixo,
 cien batos de aceyte. Y
 dixole, Toma tu obligacion,
 y sientate presto, y escribe
 cinquenta. Despues dixo à

otro, Y tu quanto debes? Y el dixo, Cien coros de trigo. Y el le dixo, Toma tu obligacion, y escribe ochenta. Y alabò el Señor al mayordomo injusto, por aver hecho prudentemente: porque los hijos deste siglo mas prudentes son que los hijos de la luz en su generacion. Y yo os digo, Hazeos amigos de las riquezas de la maldad, paraque quando faltaredes, os reciban en las moradas eternas.

La decima Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

O Señor, oye por tu misericordia los ruegos de tus humildes siervos; Y haz que todo lo que te piden te sea agradable, paraque lo alcançen, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. 1. Cor. 12. 1.

Quanto à los dones espirituales, no quiero hermanos, que ignoreys. Sabeys que quando erades Gentiles, yvays, como erades llevados, à los Idolos mudos. Portanto os hago saber, que nadie que hable por el Espiritu de Dios, llama anathema à Jesus; y que nadie puede llamar à Jesus, Señor, sino por el Espiritu santo. Empero ay diversidad de dones; mas el mismo

Espiritu es. Y ay diversidad de ministerios, mas el mismo Señor es. Y ay diversidad de operaciones; mas el mismo Dios es, el qual obra todas las cosas en todos. Empero à cada uno le es dada manifestacion del Espiritu para provecho. Porque à este ciertamente es dada por el Espiritu palabra de sabiduria; al otro palabra de sciencia segun el mismo Espiritu; à otro fè por el mismo Espiritu; y à otro dones de sanidades por el mismo Espiritu; à otro operaciones de virtudes; y à otro prophecias; y à otro discrecion de espiritus; y à otro diversidad de lenguas; y à otro interpretacion de lenguas. Mas todas estas cosas obra uno y el mismo Espiritu, repartiendolas particularmente à cada uno como quiere.

El Evangelio. S. Luc. 19. 41.

Y Como llegò cerca, viendo la ciudad, Llorò sobre ella, diciendo, O si tambien tu, conocieesses, alomenos en este tu dia, lo que toca à tu paz! pero agora està encubierto de tus ojos. Porque vendran dias sobre ti, que tus enemigos te cercaràn con baluarte, y te pondran cerco, y de todas partes te pondran en estrecho, y te derribaràn à tier-

116 *La undec. Dom. desp. de la Trinidad.*

à tierra, y à tus hijos, los que estan dentro de ti : y no dexaran sobre ti piedra sobre piedra, porquanto no conociste el tiempo de tu visitacion. Y entrando en el templo, començo à echar fuera à todos los que vendian y compravan en el, diziendoles, Escrito està, Mi casa, casa de Oracion es, mas vosotros la aveys hecho cueva de ladrones. Y enseñava cada dia en el templo.

La undecima Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

O Dios, que declaras tu omnipotencia principalmente en manifestar misericordia y piedad; Concedenos misericordiosamente una tal mesura de tu gracia, que corriendo el camino de tus mandamientos, obtengamos tus graciosas promesas, y seamos hechos participes de tu celestial thezoro, por Jesu Christo nuestro Señor.
Amen.

La Epistola. 1 Cor. 15. 1.

Demas. desto hermanos, declaroos el Evangelio, que os he predicado, el qual tambien recibistes, en el qual tambien perseverays. Por el qual assimismo, si reteneyis la palabra que os he predicado, soys

salvos, sino aveys creydo en vano. Porque primeramente yo os enseñe lo que avia aprendido, es à saber, Que Christo fue muerto por nuestros pecados, conforme à las Escrituras; Y que fue sepultado; y que resucitò al tercero dia conforme à las Escrituras; y que aparecio à Cephas, y despues desto à los doze. Despues aparecio à mas de quinientos hermanos juntos; de los cuales muchos biven aun; otros durmieron. Despues aparecio à Jacobo; despues à todos los Apostoles; y à la postre de todos, como à abortivo, me aparecio à mi: Porque yo soy el mas pequeño de los Apostoles, que no soy digno de ser llamado Apostol, porque persegui la Yglesia de Dios. Empero por la gracia de Dios soy lo que soy: y su gracia no a sido vana en mi; antes he trabajado mas que todos ellos; empero no yo, sino la gracia de Dios que fue conmigo: Porque ó sea yo, ó sean ellos, assi predicamos, y assi aveys creydo.

El Evangelio. S. Luc. 18. 9.

Jesus dixo à unos que confiavan de si como justos, y menospreciavan à los otros, esta parabola;

Dos hombres subieron al templo à orar; el uno Phariséo, y el otro Publicano. El Phariséo estando en pie orava entre sí desta manera, Dios, hagote gracias, que no soy como los otros hombres, ladrones, injustos, adulteros, ni aun como este Publicano. Ayuno dos veces en la semana, doy diezmos de todo lo que poseo. Mas el Publicano, estando lexos, no queria ni aun alçar los ojos al cielo, pero heria su pecho, diziendo, Dios, se propicio à mi pecador. Digoos que este descendio à su casa justificado antes que el otro: porque qualquiera que se ensalça, será humillado; y el que se humilla, será ensalçado.

La duodecima Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

Dios eterno y todopoderoso, que estás siempre mas presto para oyrnos que nosotros lo estamos para suplicarte, y as acostumbrado de darnos mas que merecemos ó pedimos; Derrama sobre nosotros la abundancia de tu misericordia, perdonandonos todo lo que puede inquietar nuestras consciencias, y dandonos lo que nosotros no somos dignos pedir, por los

meritos y mediacion de Jesu Christo tu Hijo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. 2 Cor. 3. 4.

TAl confianza tenemos por Christo para con Dios. No que seamos suficientes de nosotros mismos; sinoque nuestra suficiencia viene de Dios. El qual aun nos hizo que fuésemos ministros suficientes del nuevo Testamento; no de la letra, mas del Espíritu: porque la letra mata, mas el Espíritu bivifica. Y si el ministerio de muerte escrito en letras, y formado en piedras fue para gloria, tanto que los hijos de Israel no podian mirar en la cara de Moyses à causa de la gloria de su rostro, la qual avia de perecer; Como no será para mayor gloria el ministerio del Espíritu? Porque si el ministerio de condenacion fue de gloria, mucho mas abundará en gloria el ministerio de justicia.

El Evangelio. S. Marc. 7. 31

Jesus bolviendo à salir de los terminos de Tyro y Sidon, vino à el mar de Galilea, por mitad de los terminos de Decapolis. Y teníanle un sordo y tarmudo; y rueganle que ponga la mano sobre el. Y aviendolo sacado de entre la multi-

tud à parte, metio los dedos en sus orejas, y aviendo escupido, tocò su lengua; y mirando al cielo, gimiò, y dixo, *Ephphatha*, que quiere dezir, Se abierto. Y luego fueron abiertas sus orejas, y fue desatada la ligadura de su lengua, y hablava bien. Y mandòles que no lo dixessen à nadie; pero quanto mas les mandava, tanto mas y mas lo divulgavan. Y estavam todos sobre manera atonitos, diziendo, bien lo a hecho todo; à los sordos haze oyr, y à los mudos hablar.

La treciadecima Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

Dios omnipotente y misericordioso, de cuyo don procede, que tu pueblo fiel te rinda verdadero y loable servicio; Otorganos, te suplicamos, que te sirvamos assi fielmente en esta vida, que no dexemos finalmente de obtener tus celestiales promessas, por los meritos de Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Gal. 3. 16.

ABraham fueron dichas las promessas, y à su simiente. No dize, y à las simientes, como de muchos; sino como de uno; y à tu

simiente, que es Christo. Esto pues digo, que el contrato confirmado de Dios en Christo, la ley que fue quatrocientos y treynta años despues, no le abroga, para invalidar la promessa. Porque si la herencia es por la ley, ya no serà por la promessa; Dios empero por la promessa hizo la donacion à Abraham. Pues la ley de que sirve? Fue puesta por causa de las transgressiones, hasta que viniessè la simiente, à quien fue hecha la promessa ordenada por los angeles en la mano del Medianero. Y el Medianero no es de uno, mas Dios es uno. Luego la ley es contra las promessas de Dios? En ninguna manera: porque si la ley huviera sido dada para poder bificar, la justicia verdaderamente fuera por la ley. Mas la Escritura encerro todo debaxo de pecado, para que la promessa fuesse dada à los creyentes por la fè de Jesu Christo.

El Evangelio. S. Luc. 10. 23.

Bienaventurados son los ojos que veen lo que vosotros veys. Porque os digo, que muchos profetas y reyes desearon veer lo que vosotros veys, y no lo vieron; y oyr lo que oys, y no lo oyeron. Y he aqui,

un Doctor de la ley se levanto, tentandole, y diziendo, Maestro, Que hare para poseer la vida eterna? Y el dixo, Que està escrito en la ley? como lees? Y el respondiendole, dixo, Amaràs al Señor tu Dios de todo tu coraçon, y de toda tu anima, y de todas tus fuerças, y de todo tu entendimiento, y à tu proximo, como à ti mismo. Y dixole, bien as respondido; haz esto, y biviras. Mas el queriendole justificar à si mismo, dixo à Jesus, Y quien es mi proximo? Y respondiendole Jesus, dixo, Un hombre de cendia de Jerusalem à Jericho, y cayo en manos de ladrones, los quales le despojaron, è hiriendole, fueronse, dexandole medio muerto. Y acontecio, que de cendio un sacerdote por el mismo camino, y viendole, passòse por la otra parte. Y assimismo un Levita, llegando cerca de aquel lugar, y viendole, passòse por la otra parte. Mas un Samaritano, que yva camino, viniendo cerca del, y viendole, fue movido à misericordia, Y llegandose, vendòle las heridas, echandole azeyte y vino, y poniendole sobre su cavalgadura, llevòle al meson, y tuvo cuydado del. Y otro dia

partiendose, sacò dos dineros, y diolos al mesonero, y dixole, Ten cuydado del, y todo lo que demas gastares, yo quando buelva, te lo pagarè. Quien pues de estos tres te parece que fue proximo de aquel que cayo en manos de ladrones? Y el dixo, el que usò de misericordia con el. Entonces Jesus le dixo, Ve, y haz tu lo mismo.

La quartadecima Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

Dios eterno y todopoderoso, danos acrescentamiento de fè, esperanza, y charidad; y para que obtengamos lo que prometes, haz que amemos lo que mandas, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Gal. 5. 16.

Digo pues, Andad en el espiritu, y no hagays lo que deslèa la carne. Porque la carne codicia contra el espiritu, y el espiritu contra la carne; porque estas cosas se oponen la una à la otra; para que no hagays todo lo que quisieredes. Y si soys guiados del espiritu, no estays debaxo de la ley. Manifiestas son empero las obras de la carne, que son adulterio, fornicacion, inmundicia, dissolucion, ido-

latria, hechizarias, enemistades, pleytos, emulaciones, yras, contiendas, defensiones, sectas, invidias, homicidios, borracherias, glotonerias, y cosas semejantes à estas: las quales os denuncio, como ya os he denunciado, Que los que hazen tales cosas no heredaràn el reyno de Dios.

Mas el fructo del Espiritu es charidad, gozo, paz, paciència, benignidad, bondad, fê, mansedumbre, templança: contra tales no ay ley. Porque los que son de Christo, an crucificado la carne con sus affetos y concupiscencias.

El Evangelio. S. Luc. 17. 11.

Y Acontecio, que yendo Jesus à Jerusalem, passava por medio de Samaria, y de Galilea. Y entrando en una aldea, vieronle al encuentro diez hombres leprosos, los quales se pararon de lexos. Y alzaron la voz, diciendo, Jesus maestro, ten misericordia de nosotros. Los quales como el vio, dixoles, Yd, mostraos à los sacerdotes. Y acontecio, que yendo ellos, fueron limpios. Entonces el uno dellos, como se vio que era limpio, bolvio, glorificando à Dios à gran voz, y derribòse sobre su faz à sus pies, ha-

ziendole gracias; y este era Samaritano. Y respondiendo Jesus, dixo, No son diez los que fueron limpios? y los nueve donde estan? No huvo quien bolvièsse, y dièsse gloria à Dios, sino este estrangero. Y dixole, Levantate, vete, tu fê te a hecho sano.

La quintadecima Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

Suplicamoste, O Señor, que con tu perpetua misericordia guardes tu Yglesia. Y porque nosotros à causa de la fragilidad de nuestra naturaleza, no podemos dexar de tropeçar y caer, preservanos con tu ayuda de lo que nos puede hazer daño, y adiestranos à todo lo que puede acrecentar nuestra salud, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Gal. 6. 11.

Mirad que larga carta os he escrito de mi mano. Todos los que quieren segun el apariencia agradar en la carne, estos os confirièn à circuncidaros; solamente por no padecer persecucion por la cruz de Christo. Porque ni aun los mismos que se circuncidan guardan la ley; mas quieren que os circuncideys vosotros por gloriarse en vues-

tra carne. Mas nunca Dios quiera que yo me gloriè, fino en la cruz de nuestro Señor Jesu Christo, por el qual el mundo me es crucificado à mi, y yo al mundo. Porque en Christo Jesus, ni la circuncision vale nada, ni el prepucio, fino la nueva criatura. Y todos los que anduvieren conforme à esta regla, la paz y la misericordia serà sobre ellos, y sobre el Israel de Dios. De aqui adelante nadie me sea molesto, porque yo traygo en mi cuerpo las marcas del Señor Jesus. La gracia de nuestro Señor Jesu Christo sea, hermanos, con vuestro espiritu.

Amen.

El Evangelio. S. Matth. 6. 24.

Ninguno puede servir à dos señores: porque ó aborrecera al uno, y amará al otro; ó se allegará al uno, y menospreciará al otro. No podeys servir à Dios y à Mammon. Por tanto os digo, Ne os congoxeyes por vuestra vida, que aveys de comer, ó que aveys de beber; ni por vuestro cuerpo, que aveys de vestir: La vida no es mas que el alimento? Y el cuerpo que el vestido? Mirad las aves del cielo, que no siembran, ni siegan, ni encierran en alholis; y vuestro

Padre celestial las alimenta: No soys vosotros muy mas excelentes que ellas? Y quien de vosotros podra congoxandose añadir à su estatura un codo? Y por el vestido porque os congoxays? Aprended de los lylios del campo, como crecen: no texen, ni hilan: Mas os digo, que ni aun Salomon con toda su gloria fue vestido assi como uno de ellos. Y si la yerva del campo, que oy es, y mañana es echada en el horno, Dios la viste assi, no hara mucho mas à vosotros, ó hombres de poca fè? No os congoxeyes pues, diciendo, Que comeremos, ó que beberemos, ó con que nos cubriremos? (porque los Gentiles buscan todas estas cosas) Porque vuestro Padre celestial sabe que de todas estas cosas teneys necesidad. Empero buscad primeramente el reyno de Dios, y su justicia, y todas estas cosas os seran añadidas. Assi que no os congoxeyes por el dia de mañana; porque el dia de mañana traera su congoxa: basta' al dia su afflicion.

*La decimasexta Dominica
despues de la Trinidad.*

La Colecta.

Q Señor, nosotros te suplicamos, tu continua
piedad

122 *La decimasept. Dom. desp. de la Trinidad.*

piedad purifique y defienda sea gloria en la Yglesia por tu Yglesia; y porque ella Christo Jesus por todas edades, mundo sin fin. *Amen.*

La Epistola. Ephes. 3. 13.

POr tanto pido que no desfmayeys por causa de mis tribulaciones que padezco por vosotros, lo qual es vuestra gloria. Por esta causa hincó mis rodillas al Padre de nuestro Señor Jesu Christo, del qual es nombrada toda la parentela en los cielos y en la tierra, que os dè, conforme à las riquezas de su gloria, que seays corroborados con potencia en el hombre interior por su Espiritu: en tal manera que habite Christo por fè en vuestros corazones; paraque arraygados y fundados en charidad, podays comprehender con todos los santos, qual sea la anchura, y la longura, y la profundidad, y la altura; y conozer la sobreeminente charidad de Christo, paraque seays cumplidos de todo cumplimiento de Dios. Y à aquel que es poderoso para hazer todas las cosas mucho mas abundantemente de lo que pedimos, ò entendemos, por la potencia que obra en nosotros,

sea gloria en la Yglesia por Christo Jesus por todas edades, mundo sin fin. *Amen.*

El Evangelio. S. Luc. 7. 11.

YAcontecio el siguiente dia, que Jesus yva à la ciudad llamada Naim, è yvan con el muchos de sus discipulos, y gran compania. Y como llegò cerca la puerta de la ciudad, heaquì que sacavan un difunto, hijo unico de su madre, la qual era viuda; y con ella venia de la ciudad mucha gente. Y como el Señor la vio, movido de misericordia para con ella, le dize, No llores. Y acercandose tocò las andas, (y los que le llevavan pararon) y dize, Mancebo, à ti digo, Levantate. Entonces el que avia muerto, se assento, y començo à hablar; y diolo à su Madre. Y tomó temor à todos, y glorificavan à Dios, diciendo, Ciertamente un gran propheta se a levantado entre nosotros, y Dios decierto a visitado su pueblo. Y salio esta fama del por toda Judea, y por toda la tierra de alderredor.

La decimaseptima Dominica despues de la Trinidad.

La Colesta.

SEñor, suplicamoste, que tu gracia nos preven-

ga y acompañe continuamente; inclinándonos siempre à todas buenas obras, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Ephes. 4. 1.

Ruegos pues yo presfo en el Señor, que andeys como es digno de la vocacion en que soys llamados, con toda humildad y mansedumbre, con paciencia, suportandoos los unos à los otros en charidad; solícitos à guardar la union del espíritu en vinculo de paz. Ay un cuerpo, y un espíritu, como soys tambien llamados à una misma esperança de vuestra vocacion; un Señor, una fê, un baptismo, un Dios y Padre de todos, el qual es sobre todas las cosas, y en todos vosotros.

El Evangelio. S. Luc. 14. 1.

Y Acontecio, que entrando Jesus en casa de un principe de los phariseos un sabado à comer pan, ellos le acechavan. Y heaqui, un hombre hydropico estava delante del. Y tomando Jesus la mano, habló à los doctores de la ley, y phariseos, diciendo, Es licito sanar en Sabado? Y ellos callaron. Entonces el tomando al enfermo, sanòle, è imbiòle; Y respondiendo à ellos, dixo, el as-

no, ô el buey de Qual de vosotros caera en algun pozo, y el no le sacarà luego en dia de sabado? Y no le podian responder à estas cosas. Y dixo una parábola à los combidados, considerando como escogian los primeros assientos, diziendoles, Quando fueres combidado de alguno à bodas, no te assientes en el primer lugar, porque podra ser que otro mas honrrado que tu sea combidado del: y viniendo el que te combidò à ti y à el, te diga, Da lugar à este; y entonces comiençes con verguença à tener el postrer lugar. Mas quando fueres combidado, ve, assientate en el postrer lugar, porque quando viniere el que te combidò, te diga, amigo, sube arriba: entonces avras gloria delante de los que juntamente se assientan à la mesa. Porque qualquiera que se ensalça, serà humillado; y el que se humilla, serà ensalçado.

La decima octava Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

SEñor, nosotros te suplicamos, concedes gracia à tu pueblo para evitar las tentaciones del mundo, de la carne, y del diablo, y con-

cora-

coraçones y animos puros fe-
guirte à ti el solo Dios, por
Jesu Christo nuestro Señor.

Amen.

La Epistola. 1 Cor. 1. 4.

HAgo gracias à mi Dios
siempre por vosotros,
por la gracia de Dios que
os es dada en Christo Jesus;
Que en todas cosas foys en-
riquezidos en el, en toda
lengua y en toda sciencia,
segun que el testimonio de
Christo a sido confirma-
do en vosotros: De tal ma-
nera que nada os falte en
ningun don; esperando la
manifestacion de nuestro Se-
ñor Jesu Christo, el qual
tambien os confirmará sin
pecado hasta el fin, en el
dia de nuestro Señor Jesu
Christo.

El Evangelio. S. Matth. 22. 34.

ENtonces los phariseos
oyendo que Jesus avia
tapado la boca à los Saddu-
ceos, juntaronse à una. Y
uno dellos, interprete de la
ley, preguntò, tentandole,
y dixo, Maestro, qual es el
gran mandamiento de la
ley? Jesus le dixo, Ama-
ràs al Señor tu Dios de to-
do tu coraçon, y de toda tu
alma, y de todo tu enten-
dimiento. Este es el pri-
mero y el grande manda-
miento. Y el segundo es se-
mejante à este, Tu amaràs à
tu proximo, como à ti mis-

mo. Destos dos manda-
mientos depende toda la
ley y los prophetas. Y
estando juntos los pharise-
os, Jesus les preguntò, di-
ziendo, Que os parece del
Messias? Cuyo Hijo es?
Dizenle, de David. El les
dize, Pues como David en
Espiritu le llama Señor, di-
ziendo, Dixo el Señor à mi
Señor, Assientate à mi die-
stra, hasta tanto que aya
puesto tus enemigos por
estrado de tus pies? Pues si
David le llama Señor, como
es su Hijo? Y nadie le po-
dia responder palabra, ni osò
alguno (dende aquel dia)
preguntarle mas.

*La decimanona Dominica
despues de la Trinidad.*

La Colecta.

ODios, pues que sin ti
no te podemos agra-
dar; Concede misericordio-
samente que tu santo Espiri-
tu endereçe y guie nuestros
coraçones en todas las cosas,
por Jesu Christo nuestro Se-
ñor. *Amen.*

La Epistola. Ephes. 4. 17.

ASfique esto digo, y re-
quiero por el Señor,
que no andeys mas como
las otras Gentes, que andan
en la vanidad de su senti-
do; teniendo el entendi-
miento entenebrecido, age-
nos de la vida de Dios por la

la ignorancia que en ellos à los oyentes. Y no con-
ay, por la ceguedad de su traysteys al Espiritu santo
coraçon: Los quales des- de Dios, por el qual estays
pues que perdieron el sen- sellados para el dia de la
tido de la consciencia se en- redempcion. Toda amar-
tregaron à la desverguença, gura, y enojo, è yra, y vo-
para cometer toda immun- zes, è injuria, sca quitada
dicia muy affetuosamente. de vosotros, con toda mali-
Mas vosotros no aveys a- cia. Antes sed los unos con
prendido assi à Christo: Si los otros benignos, miseri-
empero le aveys oydo, y cordiosos, perdonando os los
aveys sido por el enseña- unos à los otros, como tam-
dos, como la verdad està bien Dios os perdonò en
en Jesus: A dexaros, quan- Christo.

to à la passada manera de *El Evangelio. S. Matth. 9. 1.*
bivir, es à saber, el viejo **J**esus entrando en un na-
hombre, que se corrompe vio passò de la otra
conforme à los desseos de parte, y vino à su ciudad.
error; y à renovaros en el Y heaqui, le truxeron un
espiritu de vuestro enten- paralytico echado en una
dimiento; y vestir el nue- cama. Y viendo Jesus su
vo hombre, que es criado fê, dixo al paralytico, con-
conforme à Dios en justicia fia, Hijo, tus pecados te
y en santidad de verdad. son perdonados. Y hea-
Por lo qual dexando la men- qui, algunos de los escribas
tira, hablad verdad cada dezian dentro de si, Este
uno con su proximo; por- blasphema. Y viendo Je-
que somos miembros los sus pensamientos, dixo,
unos de los otros. Ayraos Porque pensays mal en vu-
y no pequeys. No se ponga estros coraçones? Qual es
el sol sobre vuestro enojo: mas facil, dezir, Perdon-
Ni deys lugar al diablo. dos te son tus pecados? ô
El que hurtava, no hurte dezir, Levantate, y anda?
ya; antes trabaje, obrando Mas porque sepays que el
de sus manos lo que es Hijo del hombre tiene po-
bueno, paraque tenga que testad en la tierra de perdo-
dar al que tiene necesidad. nar pecados, (dize entonces
Ninguna palabra fuzia fal- al paralytico) Levantate,
ga de vuestra boca, mas si toma tu cama, y vete à tu
la ay, sea buena para edi- casa. Entonces el se levan-
ficacion, paraque de gracia tò, y fuesse à su casa. Y

las

126 *La ventesima Dom. desp. de la Trinidad.*

las compañías, viendo esto, maravillaronse, y glorificaron à Dios que huviesse dado tal potestad à los hombres.

La ventesima Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

Todopoderoso y misericordiosissimo Dios, libranos de todo lo que nos puede empecer; Afinque desembaraçados en el cuerpo y en el alma, podamos con mayor libertad y diligencia poner por obra lo que tu quieres que hagamos, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Ephes. 5. 15.

Mirad pues como andeys avisadamente, no como locos, mas como sabios, redimiendo la ocasion, porque los dias son malos. Portanto no seays imprudentes, sino que entendays bien qual sea la voluntad del Señor. Y no os emborracheys de vino, en el qual ay dissolucion; mas sed llenos del Espiritu; hablando entre vosotros con psalmos, y con hymnos y con canciones espirituales; cantando y alabando al Señor en vuestros coraçones; haciendo gracias siempre de todo à Dios y al Padre en el Nombre de nuestro Señor Jesu Christo; sujetandoos

los unos à los otros en el temor de Dios.

El Evangelio. S. Matth. 22. 1.

Jetus dixo, El reyno de los cielos es semejante à un cierto rey que hizo bodas à su hijo; è imbiò sus siervos paraque llamasen los combidados à las bodas; mas no quisieron venir. Bolvio à imbiar otros siervos, diciendo, Dezid à los combidados, He aqui, mi comida he aparejado; mis toros, y animales engordados son muertos, y todo està aparejado, venid à las bodas. Mas ellos no haziendo caso, se fueron, uno à su labrança, y otro à sus negocios: Y otros tomando sus siervos, injuriaronlos, y mataronlos. Y el rey, oyendo esto, enojòse; è imbiando sus exercitos, destruyò à aquellos homicidas, y puso fuego à su ciudad. Entonces dize à sus siervos, Las bodas ciertamente estan aparejadas, mas los que eran combidados no eran dignos. Yd pues à las salidas de los caminos, llamad à las bodas à quantos hallaredes. Y saliendo los siervos por los caminos, juntaron quantos hallaron, assi buenos, como malos; y las bodas fueron llenas de combidados. Y entrò el rey para vèer los que estavan à la mesa, y

vio alli un hombre que no estava vestido de vestidura de bodas. Y dixole, Amigo, como entraste aca, no teniendo vestido de bodas? Y el enmudecio. Entonces el rey dixo à los que servian, Atalde de pies y de manos, tomalde, y echalde en las tinieblas de afuera: Alli ferà el llorar, y el cruxir de dientes. Porque muchos son los llamados, y pocos los escogidos.

La ventesimaprima Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

CONcede, te suplicamos, misericordioso Señor, à tu pueblo fiel perdon y paz, paraque ellos sean limpios de todos sus pecados, y te sirvan con sossegada consciencia, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Ephes. 6. 10.

Hermanos mios, corroboraos en el Señor, y en la potencia de su fortaleza. Vestios toda la armadura de Dios paraque podays estar firmes contra las assechanças del diablo. Porque no tenemos lucha contra sangre, y carne, sino contra principados, contra potestades, contra señores del mundo, gobernadores de las tinieblas deste siglo, con-

tra malicias espirituales, que estan en lo alto. Por tanto tomad toda la armadura de Dios, paraque podays resistir en el dia malo, y estar firmes, acabado todo. Estad pues firmes, ceñidos los lomos de verdad, y vestidos de cota de justicia; y calzados los pies con la preparacion del Evangelio de paz: Sobre todas cosas, tomando el escudo de la fé, en el qual podreys apagar todos los dardos de fuego del maligno. Y el yelmo de salud tomad, y el cuchillo del Espiritu, que es la palabra de Dios: orando en todo tiempo con toda oracion y ruego en el Espiritu, y velando en ello con toda instancia, y suplicacion por todos los santos; y por mi, que me sea dada palabra con abrimiento de mi boca con confianza, para hazer notorio el mysterio del Evangelio; por el qual foy embaxador en cadena: que osadamente hable del como me conviene.

El Evangelio. S. Juan 4. 46.

AVia en Capernaum un virrey, cuyo Hijo estava enfermo. Este como oyo que Jesus venia de Judea à Galilea, fue à el, y rogavale, que descendiesse, y sanasse su Hijo; porque se estava.

estava muriendo. Entonces Jesus le dixo, Si no vieredes señales y milagros no creereys. El virrey le dixo, Señor, deciendo antes que mi Hijo muera. Dizele Jesus, Ve, tu Hijo vive. Creyo el hombre à la palabra que Jesus le dixo, y fuesse. Y ya que venia, los criados le salieron à recibir, y le dieron nuevas, diziendo, Tu Hijo vive. Entonces el les preguntò, à que hora començo à estar mejor: Y dixeronle, Ayer à las siete le dexò la fiebre. El padre entonces entendiendo que aquella era la hora quando Jesus le dixo, Tu Hijo vive; y creyo el, y toda su casa. Esta segunda señal bolvio Jesus à hazer quando vino de Judea à Galilea.

La ventesima secunda Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

SEñor, nosotros te suplicamos, guardes tu familia la Yglesia en continua piedad, paraque con tu proteccion ella sea libre de todas adversidades, y devotamente empleada à servirte en buenas obras, para la gloria de tu Nombre, por Jesu Christo nuestro Señor. Amen.

La Epistola. Philip. 1. 3.

HAgo gracias à mi Dios en toda memoria de vosotros (en todas mis oraciones siempre orando por todos vosotros con gozo) à causa de vuestra comunicacion en el Evangelio que aveis mostrado desde el primer dia hasta aora? teniendo por cierto, que el que començo en vosotros la buena obra, la perficionarà hasta el dia de Jesu Christo; como me es justo sentir de todos vosotros, porquanto tengo en mi coraçon que soys todos vosotros compañeros de mi gracia en mis prisiones, y en la defenfa y confirmacion del Evangelio. Porque testigo me es Dios de como os amo à todos vosotros en las entrañas de Jesu Christo. Y esto ruego, que vuestra charidad abunde aun mas y mas en ciencia, y en todo conocimiento: Paraque dicernays lo mejor, paraque seays sinceros y sin offensa hasta el dia de Christo: Llenos de fruto de justicia por Jesu Christo à la gloria y loor de Dios.

El Evangelio. S. Matth. 18. 21.

ENtonces Pedro llegando à Jesus, dixo, Señor, quantas vezes perdonarè à mi hermano que pecare contra mi? hasta siete?

fiete? Jesus le dize, No te digo hasta siete, mas aun hasta setenta vezes siete. Por lo qual el reyno de los cielos es semejante à un rey, que quiso hazer cuentas con sus siervos. Y comenzando à hazer cuentas, fuele presentado uno que le devia diez mil talentos. Mas à este, no pudiendo pagar, mandò su Señor vender, à el, à su mugèr è hijos con todo quanto tenia, y pagar. Entonces aquel siervo prostrado adoravale, diciendo, Señor, deten la yra para conmigo, y todo te lo pagarè. El Señor movido à misericordia de aquel siervo, soltole, y perdonòle la deuda. Y salido de alli aquel siervo, hallò à uno de sus conservos, que le devia cien dineros, y travando del, apretavale, diciendo, Paga lo que debes. Entonces el conservo, prostrandose à sus pies, le rogava, diciendo, Deten la yra para conmigo, y todo te lo pagarè. Mas el no quiso, sino tue y echòle en la carcel, hasta que pagasse la deuda. Y viendo sus conservos lo que passava, entristecieronse mucho, y viniendo declararon à su Señor todo lo que avia passado. Entonces llamandole su Señor, dizele, O tu mal siervo, toda aque-

lla deuda te perdone, porque me lo rogaste: no te convenia tambien à ti tener misericordia de tu conservo, como yo tambien tuve misericordia de ti? Entonces su Señor enojado, le entrego à los atormentadores hasta que pagasse todo lo que devia. Assi tambien harà con vosotros mi Padre celestial, si no perdonades de coraçon cada uno à su hermano sus offensas.

La ventesimatercia Dominica despues de la Trinidad.

La Colesta.

O Dios, nuestro refugio y fortaleza, que eres author de toda piedad; Da orejas, nosotros te suplicamos, à los humildes ruegos de tu Yglesia; y haz que lo que te pedimos en fè, consigamos en effeto, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Philip. 3. 17.

Hermanos, sed juntamente mis imitadores, y considerad los que anduvieren assi, como nos teneys por exemplo. [Porque muchos andan, de los quales os dixè muchas vezes, y aora tambien lo digo, llorando, enemigos de la cruz de Christo; cuyo fin es perdicion, cuyo Dios es el vientre, y la gloria en

su confusion, que piensan cosas terrenas] Mas nuestra conversacion es como de ciudadanos de los cielos, dedonde tambien esperamos el Salvador, à saber, al Señor Jesu Christo; el qual transformará nuestro cuerpo abatido para hazerle conforme à su cuerpo glorioso, segun la eficacia con que puede tambien sujetar à si todas las cosas.

El Evangelio. S. Matth. 22. 15.

ENtonces y dos los Phariséos, consultaron como le tomarian en alguna palabra. E imbian à el sus discipulos con los Herodianos; diziendo, Maestro, sabemos que eres verdadero, y que enseñas en verdad el camino de Dios, y que no te curas de nadie: porque no miras la apariencia del hombre. Dinos pues, que te parece? Es lícito dar tributo à Cesar, ô no? Mas Jesus entendida su malicia, dizeles, Porque me tentays Hypocritas? Mostradme la moneda del tributo. Y ellos le mostraron un dinero. Y entonces les dize, Cuya es esta figura y letrero? Ellos le dizen de Cesar, y entonces les dize, Pagad pues à Cesar, lo que es de Cesar, y à Dios lo que es de Dios. Y oyendo esto maravillaronse, y dexandole, se fueron.

La ventesimaquarta Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

O Señor, nosotros te suplicamos, absuelvas à tu pueblo de sus offensas; paraque por tu benignidad todos seamos libres de las ataduras de aquellos pecados, que por nuestra fragilidad hemos cometido. Concede esto, O Padre celestial, por Jesu Christo nuestro bendito Señor y Salvador. *Amen.*

La Epistola. Col. 1. 3.

HAzemos gracias à Dios y al Padre de nuestro Señor Jesu Christo, siempre orando por vosotros, oyendo vuestra fê en Christo Jesus, y la charidad para con todos los santos; por la esperanza que os es guardada en los cielos, la qual aveys oydo ya por la palabra verdadera del Evangelio; el qual a llegado hasta vosotros, como por todo el mundo, y frutifica, asitambien como en vosotros, desde el dia que verdaderamente oysteys y conocisteys la gracia de Dios en verdad. Como aveys aprendido de Ephra nuestro amado confiero, el qual es vuestro fiel ministro de Christo; el qual tambien nos a declarado vuestra charidad

en el Espíritu. Por lo qual tambien nosotros desde el dia que lo oyamos, no cessamos de orar por vosotros, y pedir que seays llenos del conocimiento de su voluntad en toda sabiduria y entendimiento espiritual. Paraque andeys dignamente en el Señor, agradandole en todo, frutificando en todas buenas obras, y creciendo en conocimiento de Dios; corroborados de toda fortaleza conforme à la potencia de su gloria con toda tolerancia, y longanimidad con gozo; haziendo gracias al Padre, que nos hizo idoneos para participar en la fuerte de los santos en luz.

El Evangelio. S. Matth. 9. 18.

HAblando Jesus estas cosas, Heaqui, un cierto hombre principal vino, y adorole, diziendo, Mi hija es muerta poco a; mas ven, y pon tu mano sobre ella, y bivira. Y levantandose Jesus le siguió, y sus discipulos. (Y heaqui, una muger enferma de fluxó de sangre doze años avia, llegandose por detras, tocòle el canto de su vestido. Porque dezia entre si, si tocare solamente su vestido, sere sana. Mas Jesus bolviendose, y mirandola, dixo, Confia hija, tu fè te a hecho salva. Y den-

de aquella hora la muger fue sana.) Y venido Jesus à casa de aquel principal, viendo los misifriles, y la gente que hazia bullicio, dizelos, Apartaos, que la moça no es muerta, mas duerme. Y burlavanse del. Y como la gente fue echada fuera, entrò, y travòla de su mano, y la moça se levantò. Y esta fama se divulgò por toda aquella tierra.

La ventesimaquinta Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

TOca, O Señor, de tal manera el coraçon à tus fieles, que frutificando abundantemente en todas buenas obras, reciban de ti gran salario, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Por la Epistola. Jerem. 23. 5.

Heaqui, que vienen dias, dize Jehova, y despertare à David renuevo justo, y reynarà un Rey, el qual serà dichoso, y harà juyziò y justicia en la tierra. En sus dias serà salvo Judah, è Israel habitarà confiado: y este serà su Nombre que le llamaràn, JEHOVA, JUSTICIA NUESTRA. Portanto heaqui, que vienen dias, dize Jehova, que ellos no diran

mas, Bive Jehova, que hizo subir los hijos de Israel de la tierra de Egipto; mas, Bive Jehova, que hizo subir, y traxo la simiente de la casa de Israel de tierra del aquilon, y de todas las tierras à donde los echò y habitaràn en su tierra.

El Evangelio. S. Juan 6. 5.

COMO alçò Jesus los ojos, y vio que avia venido à el gran multitud, dize à Philippe, Dedonde comprarèmos pan para que coman estos? (Mas esto dezia, tentandole: porque el sabia lo que avia de hazer) Respondiole Philippe, Dozientos dineros de pan no les bastarà para que cada uno dellos tome un poco. Dizele uno de sus discipulos, es à saber, Andres hermano de Simon Pedro, Un muchacho està aqui, que tiene cinco panes de cevada, y dos peces; mas que es esto entre tantos? Entonces Jesus dixo, Hazed recostar la gente. Y avia mucha yerva en aquel lugar. Y recostaronse, como numero de cinco mil varones. Y tomò Jesus aquellos panes, y aviendo hecho gracias, repartiolos à los discipulos, y los discipulos à los que estavan recostados, asimismo de los peces quanto querian. Y como fueron

hartos, dixo à sus discipulos, Coged los pedaços que an sobrado, porque no se pierda nada. Cogieron pues, è hinchieron doze esportones de pedaços de los cinco panes de cevada, que sobraròn à los que avian comido. A aquellos hombres pues como vieron la señal que Jesus avia hecho, dezian, Este es verdaderamente el propheta, que avia de venir al mundo.

Si huviere algunas Dominicas mas antes de la Dominica de Adviento, el Servicio de algunas de aquellas Dominicas que fueron omitidas despues de la Epiphania, serà tomado para suplir las que faltan. Y si son mas pocas, las restantes sean omitidas: Proveydo que aquella ultima Colecta, Epistola, y Evangelio se usaran siempre en la Dominica immediate precedente Adviento.

El Dia de San Andres.

La Colecta.

Dios todopoderoso, que hiziste que tu Apòstol San Andres obedeciese promptamente à la vocacion de tu Hijo Jesu Christo, y le siguiessè sin dilacion alguna; Danos tambien gracia à todos nosotros, que siendo

siendo llamados por tu santa palabra, luego con toda obediencia vamos empos de tus santos mandamientos, por el mismo Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Rom. 10. 9.

SI confesares con tu boca al Señor Jesus, y creyeres en tu coraçon, que Dios le refucitò de los muertos, seràs salvo. Porque con el coraçon se cree para justicia, mas con la boca se haze confession para salud. Porque la Escritura dize, Qualquiera que en el creyere, no serà avergonçado. Porque no ay diferencia de Judio, ni de Griego: porque el mismo es el Señor de todos, rico para con todos los que le invocan. Porque qualquiera que invocare el Nombre del Señor serà salvo. Como pues invocarán à aquel en el qual no an creydo? Y como creeran en aquel, de quien no an oydo? Y como oyan, si no ay quien les predique? Y Como predicarán, si no fueren imbiados? Como està escrito, Quan hermosos son los que anuncian el Evangelio de bienes. Mas no todos an obedecido al Evangelio. Porque Esayas dize, Señor, quien a creydo à nuestra predicacion?

Luego la fê es por el oyr, y el oyr por la palabra de Dios. Mas digo, No an oydo? Antes ciertamente por toda la tierra a salido la fama dellos, y hasta los cabos de la redondez de la tierra las palabras dellos. Mas digo, No a Israel venido al conocimiento? Primeramente Moyfes dize, yo os provocaré à zelos con gente que no es mia, con gente ignorante os provocaré à yra. Y Esayas oía dezir, Fui hallado de los que no me buscavan; manifesteme à los que no preguntavan por mi. Pero contra Israel, dize, Todo el dia he estendido mis manos al pueblo rebelde y contradizador.

El Evangelio. S. Matth. 4. 18.

Yendo Jesus por la costa del mar de Galilea, vio dos hermanos, es à saber, Simon, llamado Pedro, y Andres su hermano, que echavan la red en el mar: (porque eran pescadores) Y dizeles, Venid empos de mi, y hazeròs he pescadores de hombres. Ellos entonces, dexando luego las redes, le siguieron. Y pasando de alli, vio otros dos hermanos, es à saber, Jacobo hijo de Zebedeo, y Juan su hermano, en la nave

con Zebedeo su padre, que remendavan sus redes, y llamòlos. Y ellos luego, dexando la nave, y su padre, le siguieron.

*Santo Thomas el Apostol.
La Colecta.*

Dios eterno y todopoderoso, que para mas confirmarnos en la fê, quisiste permitir que tu Apostol santo Thomas dudasse de la resurreccion de tu Hijo; Concedenos que creamos tan indubitable y perfectamente en el mismo tu Hijo Jesu Christo, que nuestra fê no sea digna de reprehension en tu presencia. Oyenos, O Señor, por el mismo Jesu Christo, à quien contigo y el Espiritu santo, sea todo honor y gloria agora y siempre. *Amen.*

La Epistola. Ephes. 2. 19.

Asi que ya no soys estrangeros ni advenedizos, sino juntamente ciudadanos, con los santos, y domesticos de Dios; edificados sobre el fundamento de los Apostoles y Prophetas, cuya piedra capital de la esquina es el mismo Jesu Christo; en el qual todo el edificio juntamente travado crece para templo santo al Señor; en el qual vosotros tambien soys juntamente edificados para que

seays morada de Dios por el Espiritu.

El Evangelio. S. Juan 20. 24.

Thomas, unò de los doze, llamado Didymo, no estava con ellos quando vino Jesus. Dixeronle pues los otros discipulos, Al Señor hemos visto. Y el les dixo, Sino viere en sus manos la señal de los clavos, y metiere mi dedo en el lugar de los clavos, y metiere mi mano en su costado, no creere. Y ocho dias despues, estavan otra vez sus discipulos dentro, y con ellos Thomas: entonces vino Jesus las puertas cerradas, y puso en medio dellos, y dixo, Paz sea con vosotros. Luego dize à Thomas, Mete tu dedo aqui, y vee mis manos; da aca tu mano, y metela en mi costado, y no seas incredulo, sino fiel. Entonces Thomas respondió, y dixole, Señor mio, y Dios mio. Dizele Jesus, Porque me as visto, Thomas, creyste; bienaventurados son los que no vieron, y creyeron. Tambien otras muchas señales hizo Jesus en presencia de sus discipulos, que no estan escritas en este libro. Estas empero son escritas, para que creays, Que Jesus es el Messias, el Hijo de Dios; y para que creyendo,

ayays vida eterna en su Nombre.

La Conversion de San Pablo.

La Colecta.

O Dios, que por la predicacion de tu bendito Apostol San Pablo, as hecho resplandezer la luz del Evangelio por todo el mundo; Concede, nosotros te suplicamos, que teniendo en memoria su maravillosa conversion, manifestemos nuestro agradecimiento à ti por el mismo, siguiendo la santa dotrina, que el enseñò, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Por la Epistola. Act. 9. 1.

SAulo aun resoplando amenazas y muerte contra los discipulos del Señor, vino al principe de los sacerdotes, y demandò del letras para llevar à Damasco à las synagogas, para que si hallasse algunos hombres ô mugeres desta secta los truxesse pressos à Jerusalem. Y yendo por el camino, acontecio, que llegando cerca de Damasco, subitamente le cercò un resplandor de luz del cielo. Y cayendo en tierra, oyo una voz que le dezia, Saulo, Saulo, porque me perfigues? Y el dixo, Quien eres, Señor? Y el Señor dixo, yo soy Jesus, à quien tu perfigues: dura

cosa te es dar coces contra el aguijon. Y el temblando y temeroso, dixo, Señor, Que quieres que haga? Y el Señor le dixo, Levantate, y entra en la ciudad, y dezirfete à allà lo que te conviene hazer. Y los varones que le acompañavan, quedaron atonitos, oyendo ciertamente la voz, mas no viendo à nadie. Entonces Saulo levantòse de tierra, y abriendo los ojos no via à nadie, assique llebandole por la mano, metieronle en Damasco. Donde estuvo tres dias sin veer, y sin comer ni beber. Avia entonces un discipulo en Damasco, llamado Ananias, al qual el Señor dixo en vision, Ananias. Y el respondio, Heme aqui, Señor. Y el Señor le dixo, Levantate, y ve à la calle, que se llama derecha, y pregunta en casa de Judas por uno llamado Saulo de Tarso: porque he aqui que el ora, y a visto en vision un varon llamado Ananias, que entra, y le pone la mano encima para que reciba la vista. Entonces Ananias respondio, Señor, oydo he à muchos deste hombre, quantos males aya hecho à tus santos en Jerusalem; y aun aqui tiene poder de los principes de los sacerdotes de prender

prender à todos los que invocan tu Nombre. Y dixole el Señor, Ve; porque vaso de eleccion me es este, para que lleve mi Nombre delante de los Gentiles, y de los reyes, y de los hijos de Israel. Porque yo le mostrarè quanto le sea menester que padezca por mi Nombre. Ananias entonces fue y entrò en la casa, y poniendole las manos encima, dixo, Hermano Saulo, el Señor, (es à saber, Jesus, que te aparecio en el camino por donde venias) me a imbiado, para que recibas la vista, y seas lleno del Espíritu santo. Y subitamente se le cayeron de los ojos como escamas; y recibio luego la vista, y levantandole fue bautizado. Y como comio, fue confortado. Y estuvo Saulo con los discipulos que estavan en Damasco por algunos dias. Y luego en las synagogas predicava à Christo, Que este es el Hijo de Dios. Y todos los que le oyan, estavan atónitos, y dezian, No es este el que destruya en Jerusalem à los que invocan este Nombre, y à esso vino aca para llevarlos presos à los principes de los sacerdotes? Empero Saulo mucho mas se esforçava, y confundia à los Judios que

moravan en Damasco, afirmando que este es el verdadero Mesias.

El Evangelio. S. Matth. 19. 27.

ENtonces Pedro respondió y dixo à Jesus, He aqui, nosotros lo hemos dexado todo, y te avemos seguido, Que pues avremos? Y Jesus le dixo, En verdad os digo, que vosotros que me aveys seguido, quando en la regeneracion se assentará el Hijo del hombre en el throno de su gloria, vosotros tambien os sentareys sobre doze tronos para juzgar à los doze tribus de Israel. Y qualquiera que dexare casas, ó hermanos, ó hermanas, ó padre, ó madre, ó hijos, ó tierras por mi Nombre, recibira ciento tanto, y heredará la vida eterna. Mas muchos que son primeros seran postreros, y los postreros primeros.

La Presentacion de Christo en el Templo comunmente llamada, La Purificacion de la santa Virgen Maria.

La Colecta.

OMnipotente y eterno Dios, humildemente suplicamos à tu Magestad, que como tu unigenito Hijo fue oy presentado en el templo en substancia de nuestra carne; assi nosotros seamos presentados à ti con cora-

çones puros y limpios, por el mismo tu Hijo Jesu Christo, nuestro Señor. *Amen.*

Por la Epistola. Malach. 3. 1.

Heaqui, que yo imbiarè mi mensagero, el qual aparejarà el camino delante de mi : y luego vendra à su templo el Señor à quien vosotros buscays ; y el angel del concierto à quien vosotros desleays ; Heaqui, que viene, dize Jehova de los exercitos. Y quien podra suffrir el tiempo de su venida ? ô quien podra estar quando el se mostrarà. Porque el serà como fuego purgante, y como xabon de lavadores. Y assentarse a para afinar y purificar la plata ; porque el purificarà à los hijos de Levi, afinarlos a como oro y plata, paraque offrezcan à Jehova presente de rectitud. Y serà entonces suave à Jehova el presente de Judah y de Jerusalem, como en los dias antiguos, y como en los años primeros. Y llegarme he à vosotros à juyzio, y sere testigo apressurado contra los hechizeros, y adulteros, y contra los perjuros, y contra los que detienen el salario del jornalero, de la viuda y del huerfano, y que hazen tuerto al extranjero, y no me temen, dize el Señor de los exercitos.

El Evangelio.. S. Luc. 2. 22.

Y Como se cumplieron los dias de la purificacion de Maria conforme à la ley de Moyses, traxeronle à Jerusalem para presentarle al Señor, (como està escrito en la ley del Señor, todo macho que abriere matriz, serà santo al Señor) y para dar la offrenda, conforme à lo que està dicho en la ley del Señor, es à saber, un par de tortolas, ù dos palominos. Y heaqui, avia un hombre en Jerusalem, llamado Simeon ; y este hombre era justo y pio, el qual esperaba la consolacion de Israel : y el Espiritu santo era sobre el. Y avia recibido respuesta del Espiritu santo, que no veria la muerte, antes que viesse al Messias del Señor. Y vino por el Espiritu al templo ; y quando metieron al niño Jesus sus padres en el templo, para hazer por el conforme à la costumbre de la ley, entonces el le tomò en sus brazos, y bendixo à Dios, y dixo, Ahora despides, Señor, à tu siervo, conforme à tu palabra, en paz. Porque an visto mis ojos tu salud ; la qual as aparejado en presencia de todos los pueblos, lumbr para alumbrar las Gentes, y la gloria de

de tu pueblo Israel. Y Joseph y su Madre estaban maravillados de las cosas que se dezian del. Y Simeon los bendixo, y dixo à su madre Maria, He aqui, que este es dado por cayda y para levantamiento de muchos en Israel; y por señal à quien serà contradicho, (Ya, una espada pasará assi por tu alma) para que los pensamientos de muchos coraçones sean revelados. Y estava alli Anna prophetissa, hija de Phanuel, del tribu de Asser; la qual avia venido en grande edad, y avia bivido con su marido setenta años desde su virginidad. Y era viuda de hasta ochenta y quatro años, que no se apartava del templo, en ayunos y oracion sirviendo de noche y de dia. Y esta sobreviniendo en la misma hora, juntamente confessava al Señor, y hablava del à todos los que esperavan la redempcion en Jerusalem. Y quando ellos cumplieron todas las cosas segun la ley del Señor, volvieronse à Galilea à su ciudad Nazareth. Y el niño crecia, y era confortado en Espiritu, y henchiafe de sabiduria; y la gracia de Dios era sobre el.

El Dia de San Matthias.

La Colesta.

O Dios omnipotente, que en lugar de Judas el traydor, escogiste tu fiel siervo Matthias para que fuese del numero de los doze Apostoles; Concede que tu Yglesia, siendo siempre preservada de falsos Apostoles, sea ordenada y guiada por fieles y verdaderos Pastores, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Por la Epistola. Act. 1. 15.

Y En aquellos dias Pedro levantandose en medio de los discipulos (estava alli congregada una compania como de ciento y veynte personas) dixo, Varones hermanos, convino que se cumpliesse esta Escritura, la qual predixo el Espiritu santo por boca de David, cerca de Judas, que fue la guia de los que prendieron à Jesus: porque el era contado con nosotros, y tenia suerte en este ministerio. Este pues adquirio el campo del salario de iniquidad, y colgandose, rebentó por medio, y todas sus entrañas se derramaron. Y fue notorio à todos los moradores de Jerusalem de tal manera que aquel campo sea llamado en su propria lengua, *Aceldama*, que quiere

quiere dezir, campo de sangre. Porque està escrito en el libro de los Psálmos, Sea hecha desierta su habitacion, y no aya quien more en ella; y otro tome su Obispado. Conviene pues que destos varones que an estado juntos con nosotros todo el tiempo que el Señor Jesus entrò, y salio entre nosotros, comenzando desde el Baptismo de Juan, hasta el dia que fue tomado arriba de entre nosotros, uno sea hecho testigo con nosotros de su resurreccion. Y señalaron à dos, es à saber, à Joseph, llamado Barsabas, que tenia por sobre nombre Justo, y à Matthias. Y orando, dixeron, Tu, Señor, que conoces los coraçones de todos, muestra qual escoges destos dos; para que tome la fuerte deste Ministerio, y Apostolado, del qual rebelò Judas para yrse à su lugar. Y echaron sus fuertes; y cayo la fuerte sobre Matthias, y fue contado con los onze Apostoles.

El Evangelio. S. Matth. 11. 25.

EN aquel tiempo respondiendole Jesus dixo, gracias te hago, O Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque escondiste estas cosas à los sabios y las as revelado à los pequenuelos. Assi es,

Padre, porque tal a sido tu buena voluntad acerca de ti. Todas las cosas me son entregadas de mi Padre; y nadie conoce al Hijo, sino el Padre; ni ninguno conoce al Padre, sino el Hijo, y aquel à quien el Hijo lo quisiere revelar. Venid à mi todos los que estays trabajados, y cargados, y yo os recreare. Cargad mi yugo sobre vosotros, y aprended de mi, que soy manso y humilde de coraçon, y hallareys descanso para vuestras animas. Porque mi yugo es facil, y mi carga ligera.

La Anunciacion de la Bendita Virgen Maria.

La Colecta.

Suplicamos, O Señor, difundas tu gracia en nuestros coraçones, afinque como por la embaxada de un angel hemos conocido la Encarnacion de tu Hijo Jesu Christo; Assi por su cruz y passion seamos guiados à la gloria de su resurreccion, por el mismo Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Por la Epistola. Esay. 7. 10.

Y Habló mas Jehova à Achaz, diciendo, Pide para ti señal de Jehova tu Dios; demandando en el profundo, ó arriba en lo alto.

Y respondió Achaz, No pedire, y no tentarè à Jehova. Y Esayas dixo, oyd agora, O casa de David, No os basta ser molestos à los hombres, sino que tambien lo seays à mi Dios? Por tanto el mismo Señor os dara señal, Heaqui, una Virgen concebirà, y parira un hijo, y llamarà su Nombre Emmanuel. Comera manteca y miel, paraque sepa desechar lo malo, y escoger lo bueno.

El Evangelio. S. Luc. i. 26.

Y Al sexto mes el angel Gabriel fue imbiado de Dios à una ciudad de Galilea, que se llama Nazareth, à una Virgen desposada con un varon que se llamava Joseph, de la casa de David; y el nombre de la Virgen era Maria. Y entrando el angel à ella, dixo, Gozo ayas amada, el Señor es contigo; bendita tu entre las mugeres. Mas ella como le vio, turbòse de su hablar, y pensava, que salutacion fuesse esta. Entonces el angel le dize, No temas, porque as hallado gracia acerca de Dios. Y heaqui, concebiras en el vientre, y pariras un hijo, y llamaràs su Nombre Jesus. Este serà grande, è hijo del Altissimo serà llamado; y darle a el Señor Dios la

filla de David su Padre. Y reynarà en la casa de Jacob eternamente, y de su reyno no avra fin. Entonces Maria dixo al angel, Como serà esto? porque no conosco varon. Y respondiendo el angel, dixole, El Espiritu santo vendra sobre ti, y la virtud del Altissimo te harà sombra: por lo qual tambien lo santo, que de ti nacera, serà llamado hijo de Dios. Y heaqui, Elisabeth tu prima, tambien ella a concebido hijo en su vejez; y este es el sexto mes à ella, que es llamada la esteril. Porque ninguna cosa es imposible con Dios. Entonces Maria dixo, Heaqui la sierva del Señor; cumplase en mi conforme à tu palabra. Y el angel se partio della.

El Dia de San Marcos.

La Colecta.

Dios todopoderoso, que as instruydo tu Yglesia con la celestial dotrina de tu Evangelista San Marcos; Danos gracia que no seamos como niños traydos al derredor à todo viento de dotrina, antes bien que este-mos bien fundados y firmes en la verdad de tu santo Evangelio, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Ephes. 4. 7.

A Cada uno de nosotros es dada gracia conforme à la medida del don de Christo. Por lo qual el dize, Subiendo à lo alto, llevò captiva la captividad, y dio dones à los hombres. (Y que subio, que es, sino que tambien avia decendido primero en las partes baxas de la tierra? El que decendio es el mismo que tambien subio sobre todos los cielos para henchar todas las cosas.) Y el mismo dio unos ciertamente para ser apóstoles, y otros para ser profetas, y otros para ser evangelistas, y otros para ser pastores, y doctores; por la perfeccion de los santos, en la obra del ministerio, por la edificacion del cuerpo de Christo; hasta que todos salgamos en unidad de fê, y de conocimiento del hijo de Dios, cada uno en varon perfeto, à la medida de la edad cumplida de Christo; afinque ya no seamos niños inconstantes, y seamos traydos al derredor à todo viento de doctrina por maldad de hombres, que engañan con astutos errores; antes siguiendo la verdad en charidad, crezcamos en todo en Christo, que es la cabeça. Del qual todo el cuerpo

compuesto y ligado junto por todas las junturas de su alimento segun la operacion de cada miembro, conforme à su medida, toma aumento de cuerpo, edificandose en charidad.

El Evangelio. S. Juan 15. 1.

YO soy la vid verdadera, y mi Padre es el labrador. El quita todo sarmiento que en mi no lleva fruto, y todo aquel que lleva fruto, le limpia, para que lleve mas fruto. Ya vosotros estays limpios por la palabra que os he hablado. Estad en mi, y yo en vosotros. Como el sarmiento no puede llevar fruto de si mismo, sino estuviere en la vid, assi ni vosotros, sino estuviereis en mi. Yo soy la vid, y vosotros los sarmientos. El que està en mi, y yo en el, este lleva mucho fruto; porque sin mi nada podeys hazer. El que en mi no estuviere, serà echado fuera como mal sarmiento, y se secarà y despues le cogen, y le cchan en el fuego, y arde. Si estuviereis en mi, y mis palabras estuviereis en vosotros, todo lo que quisiereis pedid, y seros a hecho. En esto es glorificado mi Padre, en que lleveys mucho fruto; y seays mis discipulos. Como el Padre

me amò, tambien yo os he amado ; estad en mi amor. Si guardaredes mis mandamientos, estareys en mi amor ; como yo tambien he guardado los mandamientos de mi Padre, y estoy en su amor. Estas cosas os he hablado paraque mi gozo estè en vosotros, y vuestro gozo sea cumplido.

El Dia de San Phelippe y Santiago.

La Colecta.

O Dios omnipotente, à quien conocer verdaderamente es vida eterna ; Concedenos perfeitamente conocer ser tu Hijo Jesu Christo el camino, la verdad, y la vida, paraque siguiendo los passos de tus santos Apostoles, San Phelippe y Santiago, andemos perseverantemente en el camino que guia à la vida eterna, por el mismo tu Hijo Jesu Christo nuestro Señor.

Amen.

La Epistola. Santiago 1. 1.

Jacobo siervo de Dios, y del Señor Jesu Christo à los doze tribus que estays esparzidos, salud. Hermanos mios, tened por sumo gozo quando cayerèdes en diversas tentaciones ; sabiendo que la prueba de vuestra fè obra paciencia. La paciencia empero tenga su

obra perfeta, paraque seays perfetos y enteros sin faltar en cosa ninguna. Y si alguno de vosotros tiene falta de sabiduria, de mandela à Dios, el qual la da à todos abundantemente, y no çahiere, y serle a dada. Però demande en fè, no dudando nada ; porque el que duda, es semejante à la onda del mar, que es movida del viento, y es echada de una parte à otra. Ciertamente no piense el tal hombre que recibira cosa alguna del Señor. El hombre de doblado animo es inconstante en todos sus caminos. El hermano que es de baxa fuerte, gloriese en su alteza ; mas el que es rico, en su baxeza ; porque el se passará como la flor de la yerva. Que salido el sol con ardor, la yerva se secò, y su flor se cayo, y su hermosa apariencia percio : assi tambien se marchitarà el rico en todos sus caminos. Bienaventurado es el varon que suffre tentacion ; porque quando fuere provado, recibira la corona de vida, que Dios a prometido à los que le aman.

El Evangelio. S. Juan 14. 1.

Y Jesus dixo à sus discipulos, No se turbe vuestro coraçon ; creeyd en Dios, creed tambien en mi. En

la

la casa de mi Padre muchas moradas ay ; otramente, deziroslo hya. Porque voy à aparejaros el lugar ; Y si me fuere, y os aparejare lugar, vendre otra vez, y tomaros he à mi mismo, afinque adonde yo estoy, tambien vosotros esteys. Vosotros sabeys donde yo voy, y el camino sabeys. Dizele Thomas, Señor, no sabemos donde vas, como pues podemos saber el camino? Jesus le dize, yo soy el camino, la verdad, y la vida ; nadie viene al Padre, sino por mi. Si me conociessedes, tambien conocierades à mi Padre ; y dende ahora le conoceys, y le aveys visto. Dizele Phelippe, Señor, muestranos al Padre, y bastanos. Jesus le dize, Tanto tiempo estoy con vosotros, y no me as aun conocido, Phelippe? El que me vee à mi, vee al Padre ; como pues dizes tu, Muestranos al Padre? No crees que yo estoy en el Padre, y el Padre en mi? las palabras que yo os hablo, no las hablo de mi mismo ; mas el Padre que està en mi, el haze las obras. Creedme que yo estoy en el Padre, y el Padre està en mi ; otramente creedme por las mismas obras. En verdad en verdad os digo, El que

en mi cree, las obras que yo hago, tambien el las hará, y mayores que estas hará ; porque voy à mi Padre. Y todo lo que pidieredes en mi Nombre, yo lo hare, paraque el Padre sea glorificado en el Hijo. Si algo pidieredes en mi Nombre, yo lo hare.

San Bernabe el Apostol.

La Colecta.

O Señor Dios todopoderoso, que enriqueziste à tu santo Apostol Bernabe con dones excelentes del Espiritu santo ; No permitas que nosotros seamos destituydos de la abundancia de los tuyos, ni de la gracia de usar bien dellos para honra y gloria de tu santissimo Nombre, por Jesus Christo nuestro Señor.

Amen.

Por la Epistola. Act. 11. 22.

Y Llegò la fama destas cosas à oydos de la Yglesia que estava en Jerusalem ; y portanto imbiaron à Barnabas paraque fuesse hasta Antiochia. El qual como llegò, y vio la gracia de Dios, gozòse, y exhortò à todos, que permaneciesen en el proposito del coraçon en el Señor. Porque era varon bueno, y lleno del Espiritu santo, y de fê ; y mucha compa-

nia fue allegada al Señor. Y partiose Barnabas à Tarso à buscar à Saulo. Y hallado, traxole à Antiochia. Y conversaron todo un año alli con la Yglesia, y enseñaron mucha compañía: de tal manera que los discipulos fueron llamados Christianos primeramente en Antiochia. Y en aquellos dias descendieron de Jerusalem algunos prophetas à Antiochia. Y levantandose uno dellos llamado Agabo, dava à entender por Espiritu, que avia de aver una grande hambre por todo el mundo; la qual fue en tiempo de Claudio Cesar. Entonces los discipulos cada uno conforme à lo que tenia, determinaron de imbiar subsidio à los hermanos que habitavan en Judea. Lo qual asimismo hizieron, imbiando à los ancianos por mano de Barnabas y de Saulo.

El Evangelio. S. Juan 15. 12.

Este es mi mandamiento, que os ameys los unos à los otros, como yo os amè. Nadie tiene mayor amor que este, que alguno ponga su vida por sus amigos. Vosotros soys mis amigos, si hizieredes las cosas que yo os mando. Ya no os dire siervos; porque el siervo no sabe lo que su Se-

ñor haze: mas heos llamado amigos; porque todas las cosas que oy de mi Padre, os he hecho notorias. No me elegisteys vosotros à mi, mas yo os elegi à vosotros, y os he puesto para que vays, y lleveys fruto, y vuestro fruto permanezca; afinque todo lo que pidieredes à el Padre en mi Nombre, el os lo dè.

San Juan Baptista.

La Colecta.

Dios todopoderoso, por cuya providencia tu siervo Juan Baptista nació milagrosamente, y fue imbiado para aparejar el camino à tu Hijo nuestro Salvador, predicando penitencia; Haznos gracia, que sigamos de tal manera su santa vida y doctrina, que nos arrepintamos verdaderamente segun el predicò, y que à exemplo suyo pongamos la verdad constantemente; reprehendamos libremente los vicios, y suframos con toda paciencia por causa de la verdad, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Por la Epistola. Esay. 40. 1.

Confolad, confolad à mi pueblo, dize, vuestro Dios. Hablad segun el corazón de Jerusalem, dezilde à voces, que su tiempo es ya cumplido, que su pecado

es perdonado; que doble a recibido de la mano de Jehova por todos sus pecados. La voz que clama en el desierto es, Preparad camino à Jehova, endereçad calçada en la soledad, à nuestro Dios. Todo valle sea alçado, y todo monte y collado se abaxe, y lo torcido se enderece, y lo aspero se allane. Y la gloria de Jehova se manifestarà, y toda carne juntamente vera, que la boca de Jehova bablò. Voz que dezia, Da voces. Y el respondio, Que tengo de dezir à voces? Toda carne es como la yerva, y toda su gloria como la flor del campo. La yerva se seca, y la flor se cae, porque el viento de Jehova soplò en ella: ciertamente como yerva es el pueblo. Secase la yerva, caese la flor, mas la palabra de nuestro Dios permanece para siempre. Subete sobre un monte alto anunciadora de Sion: levanta fuertemente tu voz anunciadora de Jerusalem; levanta, no temas: di à las ciudades de Judah, Veys aqui el Dios vuestro. Heaqui, que el Señor Jehova vendra con fortaleza, su braço se enseñorearà; heaqui, su salario viene con el, y su obra delante de su rostro. Como pastor apacen-

tarà su rebaño, en su braço cogera los corderos, y en su sobaco los llevarà, y pastorearà suavemente las paridas.

El Evangelio. S. Luc. i. 57.

A Elizabeth se le cumplio el tiempo de parir; y pario un hijo. Y oyeron los vezinos y parientes que Dios avia hecho grande misericordia con ella, y alegraronse con ella. Y acontecio que al octavo dia vinieron para circumcidar el niño, y llamavanle del nombre de su padre, Zacharias. Y su madre dixo, No, sino Juan serà llamado. Y dixeronle, Nadie ay en tu parentela que se llame deste nombre. Y demandaron por señas à su padre, como le queria llamar. Y el demandando unas tabletas, escrivio, diciendo, Juan es su Nombre. Y todos se maravillaron. Y luego fue abierta su boca, y su lengua, y hablò bendiziendo à Dios. Y fue un temor sobre todos sus vezinos; y en todas las montañas de Judea fueron divulgadas todas estas cosas. Y todos los que lo oyan, se maravillavan, diciendo, Quien serà este niño? Y la mano del Señor era con el. Y Zacharias su padre fue lleno del Espiritu santo, y prophe- tizó, diciendo, Bendito el Señor

Señor Dios de Israel, que visitò, è hizo redempcion à su pueblo, y nos enhestò el cuerno de salud en la casa de David su siervo: como habló por boca de sus santos prophetas, que an sido de todo tiempo; que nos libreria de nuestros enemigos, y de mano de todos los que nos aborrecen; para hazer misericordia con nuestros padres, y acordarse de su santa aliança; y del Juramento que jurò à Abraham nuestro padre, es à saber, que nos concederia, que libertados de la mano de nuestros enemigos, le sirviésemos sin temor, en fantidad y justicia delante del, todos los dias de nuestra vida. Y tu, ô niño propheta del Altissimo seràs llamado; porque yràs delante de la faz del Señor, para aparejar sus caminos; para dar conocimiento de salud à su pueblo por la remission de sus pecados, por las entrañas de misericordia de nuestro Dios, con que nos visitò de lo alto el oriente; para alumbrar à los que estavan en tinieblas, y en sombra de muerte, para encaminar nuestros pies por camino de paz. Y el niño crecia, y era fortificado en espíritu; y estuvo en los desiertos hasta el dia que se mostro à Israel.

El Dia de San Pedro.

La Colecta.

Dios todopoderoso, que por tu Hijo Jesu Christo dotaste de excelentes dones à tu Apostol San Pedro, y le diste cargo de apacentar tu ganado; Haz, nosotros te suplicamos, que todos los Obispos y Pastores, prediquen diligentemente tu santa palabra, y que el pueblo se someta en toda obediencia à ella, y que finalmente reciba la corona incorruptible de gloria, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Por la Epistola. Act. 12. 1.

Y En el mismo tiempo el rey Herodes puso las manos en afligir algunos de la Yglesia. Y matò à Jacobo el hermano de Juan à cuchillo. Y viendo que avia agradao à los Judios, pasó adelante para prender tambien à Pedro. (Y eran los dias de las cenceñas) El qual pressò, echòle en la carcel, entregandole à quatro quaterniones de soldados, que le guardassen, queriendo sacarle al pueblo despues de Pascua. Assique Pedro estava guardado en la carcel; y la Yglesia hazia oracion à Dios por el sin cessar. Y quando Herodes le avia de sacar, aquella misma

misma noche estava Pedro durmiendo entre dos soldados, ahierrojado con dos cadenas; y las guardas delante de la puerta, que guardavan la cárcel. Y he aqui el angel del Señor sobrevino, y la luz resplandeció en la cárcel; y tocando à Pedro en el lado, despertole, diciendo, Levantate prestamente. Y las cadenas se le cayeron de las manos. Y dixole el angel, Ciñete, y atate tus capatos: è hízolo assi. Y dixole, Echate encima tu ropa, y sigueme. Y saliendo, seguiale, y no sabia que era verdad lo que hazia el angel; mas pensava que via vision. Y como passaron la primera y segunda guarda, vinieron à la puerta de hierro que va à la ciudad, la qual se les abrio de si misma; y salidos passaron una calle, y luego el angel se apartò del. Entonces Pedro bolviendo en si, dixo, Ahora entiendo verdaderamente que el Señor a imbiado su angel, y me a librado de la mano de Herodes, y de toda la esperança del pueblo de los Judios.

El Evangelio. S. Matth. 16. 13.

Y Viniendo Jesus en las partes de Cesarea de Philippo, preguntò a sus

discipulos, diciendo, Quien dicen los hombres que es el hijo del hombre? Y ellos dixeron, Unos Juan Bautista, y otros Elias, y otros Jeremias, ò alguno de los prophetas. Dizeles, y vosotros quien dezis que soy? Y respondiendo Simon Pedro, dixo, Tu eres el Mesias; el Hijo de Dios biviente. Entonces respondiendo Jesus le dixo, Bienaventurado eres Simon Barjona: porque no te lo revelò carne ni sangre, mas mi Padre que està en los cielos. Mas yo tambien te digo, que tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificarè mi Yglesia; y las puertas del infierno no prevaleceran contra ella. Y à ti dare las llaves del reyno de los cielos: y todo lo que ligares en la tierra, serà ligado en los cielos; y todo lo que desatares en la tierra, serà desatado en los cielos.

Santiago el Apostol.

La Colecta.

O Dios misericordioso, Concede, que como tu Apostol Santiago, dexando su Padre y todo lo que tenia, sin tardanza alguna obedecio à la vocacion de tu Hijo Jesu Christo, y le siguiò; assi nosotros demos de mano à todas nuestras

affecciones carnales y mundanas, para yr promptamente empos de tus santos mandamientos, por Jesu Christo nuestro Señor. Amen.

Por la Epistola. Act. 11. 27.
y parte del Capitulo 12.

Y En aquellos dias descendieron de Jerusalem algunos prophetas à Antiochia. Y levantandose uno dellos llamado Agabo, dava à entender por el Espiritu, que avia de aver una grande hambre por todo el mundo; la qual fue en tiempo de Claudio Cesar. Entonces los discipulos cada uno conforme à lo que tenia, determinaron de imbiar subsidio à los hermanos que habitavan en Judea. Lo qual assimismo hizieron, imbiando à los Ancianos por mano de Barnabas y de Saulo. Y en el mismo tiempo el Rey Herodes puso las manos en affigir algunos de la Yglesia. Y matò à Jacobo el hermano de Juan à cuchillo. Y viendo que avia agradaado à los Judios, passò adelante para prender tambien à Pedro.

El Evangelio. S. Math. 20. 20.

Entonces llegòse à el. la madre de los hijos de Zebedeo, adorandole con sus hijos, y pidiendole algo. Y el le dixo, Que quieres?

Ella le dixo, Ordena que se assienten estos mis dos hijos, el uno à tu man derecha, y el otro à tu yzquierda, en tu reyno. Entonces Jesus respondiendo dixo, No sabeys lo que pedis. Podeys beber el vaso que yo tengo de beber? Y ser baptizados con el baptismo con que yo devo ser baptizado? Dizenle, Podemos. El les dize, ciertamente mi vaso bevereys, con el baptismo con que yo fere baptizado, fereys baptizados: mas sentaros à mi man derecha, y à mi yzquierda, no es mio darlo, mas serà dado à los que està aparejado de mi Padre. Y como los otros diez oyeron esto, enojaronse contra los dos hermanos. Entonces Jesus, llamandolos, dixo, Sabeys que los principes de las Naciones se enseñorean dellas, y los que son grandes executan sobre ellas potestad. Mas entre vosotros no serà assi; sino el que quisiere entre vosotros ser el primero, sea vuestro siervo: Como el Hijo del hombre no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos.

San Bartholome el Apostol.

La Colecta.

O Dios eterna y todopoderoso, que hiziste gracia

gracia à tu Apostol Bartholome de verdaderamente creer y predicar tu palabra; Contede, nosotros te suplicamos, à tu Yglesia, que ame lo que el creyo, y que predique lo que el enseñò, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Por la Epistola. Act. 5. 12.

Y Por las manos de los Apóstoles eran hechos muchos milagros, y prodigios en el pueblo, (y estaban todos unanimes en el portal de Salomon. Y de los otros ninguno se osava juntar con ellos: con todo effo el pueblo los alabava en gran manera. Y los que creyan en el Señor se augmentavan mas, assi de varones como de mugeres) Tanto que echavan los enfermos por los calles, y los ponian en camas y en lechos, paraque viniendo Pedro, alomenos su sombra tocasse à algunos dellos. Y aun de los pueblos comarcanos concurría multitud à Jerusalem, trayendo enfermos, y atormentados de espíritus immundos, los quales todos eran curados.

El Evangelio. S. Luc. 22. 24.

Y Huvo entre ellos una contienda, Qual de ellos parecia ser el mayor. Entonces el les dixo, Los reyes de las Gentes se en-

señorean dellas; y los que tienen potestad sobre ellas, son llamados bienhechores. Mas vosotros no assi: antes el que es mayor entre vosotros, sea como el mas moço; y el que es el principal, como el que sirve. Porque qual es mayor, el que se assienta à la mesa, ô el que sirve? No es el que se assienta à la mesa? Y yo soy entre vosotros como el que sirve. Empero vosotros soys los que aveys permanecido conmigo en mis tentaciones. Yo pues os ordeno el reyno, como mi Padre me le ordenò à mi; Paraque comays y bevays à mi mesa en mi reyno, y os assenteys sobre thronos juzgando à los doze tribus de Israel.

San Mattheo el Apostol.

O Todopoderoso Dios, que por la boca de tu bendito Hijo llamaste à San Mattheo paraque fuese hecho de publicano Apostol y Evāgelista; Darnos gracia paraque demos de mano à toda avaricia y desordenado desseo de riquezas, y paraque podamos seguir al mismo Jesu Christo tu Hijo, que en unidad del Espiritu santo vive y reyna contigo eternamente. *Amen.*

La Epistola. 2 Cor. 4. 1.

POr lo qual teniendo nosotros esta administracion, segun la misericordia que avemos recibido, no desmayamos; antes quitamos de nosotros los escondrijos de verguença, no andando con astucia, ni falsificando la palabra de Dios, mas en manifestacion de verdad, aprovandonos à nosotros mismos à toda consciencia humana delante de Dios. Que si nuestro Evangelio es encubierto, à los que se pierden es encubierto: En los quales el Dios deste siglo cego los entendimientos de los incredulos, paraque no les resplandezca la lumbre del Evangelio de la gloria de Christo, el qual es la imagen de Dios. Porque no nos predicamos à nosotros mismos, sino al Señor Jesu Christo; y que nosotros somos vuestros siervos por amor de Jesus. Porque el Dios que dixo, que de las tinieblas resplandeciese la luz, es el que resplandecio en nuestros coraçones para iluminacion del conocimiento de la gloria de Dios, en la faz de Jesu Christo.

El Evangelio. S. Matth. 9. 9.

Y Passando Jesus de alli, vio à un hombre que estava sentado donde se pa-

gavan los publicos tributos, el qual se llamava Mattheo: y dizele, Siguieme. Y levantose, y siguiole. Y acontecio, que estando el sentado à la mesa en la casa, heaqui, muchos publicanos y pecadores, que avian venido, se sentaron juntamente à la mesa con Jesus, y sus discipulos. Y viendo esto los Phariseos, dixeron à sus discipulos, Porque come vuestro Maestro con los publicanos y pecadores? Y oyendolo Jesus, dixoles, Los que estan sanos no tienen necesidad de medico, sino los enfermos. Mas id, y aprended que cosa es, misericordia quiero, y no sacrificio; porque no he venido à llamar los justos, sino los pecadores à penitencia.

*San Miguel y todos los Angeles.**La Colecta.*

O Dios eterno, que as ordenado y constituyendo los servicios de los angeles y los hombres en orden maravilloso; Misericordiosamente otorga, que como tus santos angeles te sirven siempre en el cielo; assi por tu ordenacion ellos nos socorran y defiendan en la tierra, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Por

Por la Epistola. Apoc. 12.7. El Evangelio. S. Matth. 18.1.

FUe hecha una gran batalla en el cielo: Michael y sus angeles batallavan contra el dragon, y el dragon batallava y sus angeles; mas no prevalecieron, ni su lugar fue mas hallado en el cielo. Y fue lançado fuera aquel gran dragon, que es llamado serpiente, que es llamado diablo y Satanas, el qual engaña à todo el mundo; y fue arrojado en tierra, y sus angeles fueron derribados, con el. Entonces oy una gran voz que dezia, Aora es hecha la salvacion, y virtud, y reyno de nuestro Dios, y la potencia de su Messias: Porque el acusador de nuestros hermanos es ya derribado, el qual los acusava delante de nuestro Dios dia y noche. Y ellos le an vencido por la sangre del cordero, y por la palabra de su testimonio; y no an amado sus vidas hasta la muerte. Por lo qual alegraos cielos, y los que morays en ellos. Ay de los moradores de la tierra y del mar: porque el diablo ha descendido à vosotros, teniendo grande yra, sabiendo que tiene poco tiempo.

EN aquel tiempo llegaron los discipulos à Jesus, diciendo, Quien es el mayor en el reyno de los cielos? Y llamando Jesus un niño, puso en medio de ellos, Y dixo, En verdad os digo, que si no os volviereis, y fueredes como niños, no entrareys en el reyno de los cielos. Assi que qualquiera que se abaxare, como este niño, este es el muy grande en el reyno de los cielos. Y qualquiera que recibiere à un tal niño en mi Nombre, à mi recibe. Pero quienquiera que offendiere alguno de estos pequeños, que creen en mi, mejor le seria que le fuera colgada del cuello una piedra de molino de asno, y que fuera anegado en el profundo del mar. Ay del mundo por los escandalos: porque necessario es que vengan escandalos; mas ay de aquel hombre por el qual viene el escandalo. Portanto si tu mano, ó tu pie te fuere ocasion de caer, cortalos, y echalos de ti: mejor te es entrar coxo, ó manco en la vida, que teniendo dos manos, ó dos pies ser echado en el fuego eterno. Y si tu ojo te es ocasion de caer,

facale, y echale de ti: que mejor te es entrar con un ojo en la vida, que teniendo dos ojos ser echado en el fuego infernal. Mirad no tengays en poco alguno de estos pequeños; porque yo os digo, que sus angeles en los cielos veen siempre la faz de mi Padre, que està en los cielos.

San Lucas el Evangelista.

La Colecta.

OMnipotente Dios, que llamaste Lucas el medico, cuyo loor està en el Evangelio, à ser Evangelista, y medico del anima; Seate agradable, que por las dotrinas enseñadas por el, todas las enfermedades de nuestras animas sean sanadas, por los meritos de tu Hijo Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. 2 Tim. 4. 5.

TU por tanto vela en todo, suffre trabajos, haz obra de Evangelista, haz cumplida fê de tu ministerio. Porque ya yo estoy cerca de ser sacrificado, y el tiempo de mi desatamiento se llega. Buena batalla he batallado, acabado he la carrera, guardado he la fê. En lo demas, la corona de justicia me està guardada, la qual me dara el Señor, justo juez en a-

quel dia: y no solo à mi, mas aun à todos los que dessean su verjida. Procura de venir presto à mi: Porque Demas me a desamparado, amando este siglo, y es ydo à Thessalonica: Crescente à Galacia, Tito à Dalmacia. Lucas solo està conmigo. Toma à Marcos, y traele contigo: porque me es util para el ministerio. A Tychico imbiè à Epheso. La capa de agua que dexè en Troas en casa de Carpo, traela contigo, quando vinieres, y los libros, mayormente los pergaminos. Alexandro el calderero me a hecho mucho mal: el Señor le pague conforme à sus hechos. Del qual tu tambien te guarda, porque en gran manera a resistido à nuestras palabras.

El Evangelio. S. Luc. 10. 1.

EL Señor señalò a otros sententa discipulos, los quales imbiò de dos en dos delante de si à todas las ciudades y lugares donde el avia de venir. Y deziales, la mies ciertamente es mucha, mas los obreros pocos; rogad pues al Señor, de la mies que imbie obreros à su mies. Andad, heaqui, yo os imbio como corderos en medio de lobos. No lleveys bolsa, ni talega ni çapatos, y à nadie saludeys

deys por el camino. En qualquiera casa que entraredes, primeramente dezid, Paz sea à esta casa. Y si huviere alli algun hijo de paz, vuestra paz reposará sobre el: y sino, bolverse ha à vosotros. Y posad en aquella misma casa, comiendo y beviendo lo que os dieren: porque digno es el obrero de su salario.

*San Simon y San Judas,
Apostoles.
La Colecta.*

Dios todopoderoso, que edificaste tu Yglesia sobre el fundamento de los Prophetas, y Apostoles, siendo Jesu Christo mismo la piedra principal de la esquinna; Haz, que nosotros por medio de su doctrina de tal manera nos unamos en charidad, que seamos hechos un santo templo que te sea agradable, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. S. Judas 1.

Judas fiervo de Jesu Christo, y hermano de Jacobo, à los llamados, santificados en Dios Padre, y conservados en Jesu Christo: misericordia, y paz, y dileccion os sea multiplicada. Amados por la gran solicitud que tenia de escriviros de la comun salud, hame

sido necessario escriviros, exhortandoos à que valerosamente peleays por la fé, que a sido una vez dada à los santos. Porque ciertos hombres impios se an de secreto entrado, los quales dende antes avian estado ordenados para esta condenacion, convirtiendo la gracia de nuestro Dios en dissolucion, y negando à Dios que solo es el que tiene dominio, y à nuestro Señor Jesu Christo. Pero quieroos avisar, pues que ya una vez sabeys esto, que el Señor aviendo sacado à su pueblo de Egipto, despues destruyo à los que no creyan. Y que à los angeles que no guardaron su origen, mas dexaron su habitacion: los a reservado debaxo de obscuridad en prisiones eternas para el juyzio de aquel gran dia. Como Sodoma y Gomorra, y las ciudades comarcanas, las quales de la misma manera que ellos avian fornicado, y avian seguido desenfrenadamente la carne estraña, fueron puestas por exemplo, aviendo recibido el juizio del fuego eterno. Semejantemente tambien estos engañados en sueños ensuzian su carne, y menosprecian la potestad, y vituperan los que estan en authority.

El Evangelio. S. Juan 15. 17.

Esto os mando, que os ameys los unos à los otros. Si el mundo os aborrece, sabed que à mi me aborrecio antes que à vosotros. Si fuerades del mundo, el mundo amaria lo que es fuyo : mas porque no soys del mundo, antes yo os elegi del mundo, por esso os aborrece el mundo. Acordaos de la palabra que os he dicho, que no es el fervo mayor que su Señor; si à mi me an perseguido, tambien à vosotros perseguiran; si an guardado mi palabra, tambien guardaràn la vuestra. Mas todo esto os haran por causa de mi Nombre, porque no conocen al que me a imbiado. Si no huviera venido, ni les huviera hablado, no tuvieran pecado : mas aora no tienen escusa de su pecado. El que me aborrece, tambien à mi Padre aborrece. Si no huviesse hecho entre ellos obras, quales ningun otro a hecho, no tendrian pecado; mas aora ya las an visto, y aborrecen à mi, y à mi Padre. Mas paraque se cumpla la palabra que està escrita en su ley, diziendo, Sin causa me aborrecieron. Empero quando viniere aquel Consolador, el qual os imbiarè

del Padre, el Espiritu de verdad, el qual procede del Padre, el dara testimonio de mi. Y vosotros dareys testimonio, porque estays conmigo dende el principio.

*El Dia de Todos los Santos.
La Colecta.*

Dios todopoderoso, que as ayuntado todos tus escogidos en una misma compañía y comunion al cuerpo mystico de tu Hijo Christo nuestro Señor; Darnos gracia de imitar de tal manera en toda virtud y piedad à tus bienaventurados Santos, que finalmente vengamos à gozar de los inenarrables bienes que tu as aparejado para los que verdaderamente te aman, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Por la Epistola. Apoc. 7. 2.

Hegel que subia del nacimiento del sol, teniendo el fello de Dios bivo; y clamò con gran voz à los quatro angeles, à los quales era dado poder de hazer daño à la tierra, y à el mar, diziendo, No hagays daño à là tierra, ni à el mar, ni à los arboles, hasta que señalemos à los siervos de nuestro Dios en sus frentes. Y oy el numero de los se-

ñalados; y avia ciento y quarenta y quatro mil señalados, de todos los tribus de los hijos de Israel.

Del tribu de Juda doze mil señalados.

Del tribu de Ruben doze mil señalados.

Del tribu de Gad doze mil señalados.

Del tribu de Asser doze mil señalados.

Del tribu de Nephthali doze mil señalados.

Del tribu de Manasse doze mil señalados.

Del tribu de Simeon doze mil señalados.

Del tribu de Levi doze mil señalados.

Del tribu de Isachar doze mil señalados.

Del tribu de Zabulon doze mil señalados.

Del tribu de Joseph doze mil señalados.

Del tribu de Benjamin doze mil señalados.

Despues destas cosas mirè y heaqui, una gran compania, la qual ninguno podia contar, de todas gentes, y linages, y pueblos, y lenguas, que estaban delante del throno, y en la presencia del cordero, vestidos de luengas ropas blancas, y palmas en sus manos: Y clamavan à alta voz, diciendo, salvacion al que està sentado sobre el throno de nue-

stro Dios, y al Cordero. Y todos los angeles estavan al derredor del throno, y de los ancianos, y de los quatro animales, y prostraronse sobre sus caras delante del throno, y adoraron à Dios, diciendo, Amen; Bendicion, y gloria, y sabiduria, y hazimiento de gracias, honrra, potencia, y fortaleza perteneze à nuestro Dios por siempre jamas. *Amen.*

El Evangelio. S. Matth. 5. 1.

Y Viendo Jesus las compañías subio en el monte; y sentandose el, llegaronse à el sus discipulos. Y abriendo su boca, enseñavalos, diciendo, Bienaventurados los pobres en espiritu: porque dellos es el reyno de los cielos. Bienaventurados los tristes: porque ellos recibirán consolacion. Bienaventurados los mansos: porque ellos recibirán la tierra por herencia. Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia: porque ellos serán hartos. Bienaventurados los misericordiosos: porque ellos alcanzarán misericordia. Bienaventurados los limpios de coraçon: porque ellos verán à Dios. Bienaventurados los pacíficos: porque ellos serán llamados hijos de Dios. Bienaventurados los que pa-

decen persecucion por causa de la justicia: porque de ellos es el reyno de los cielos. Bienaventurados soys quando dixeren mal de vosotros, y os perfiguieren, y dixeren de vosotros todo mal por mi causa, mintiendo. Gozaos y alegraos; porque vuestro salario es grande en los cielos: porque assi perfiguieron à los prophetas, que fueron antes de vosotros.

El Orden por la Administracion de la CENA DEL SEÑOR, ò LA SANTA COMUNION.

LOS que quisieren Comulgar daran sus nombres al Cura la tarde antes, ò por la mañana antes de los Maytines, ò luego que se-
ran acabados.

Mas si buviere alguno de tan mala vida, que la Yglesia estè por su causa escandalizada; ò que a hecho algun agravio à su proximo ò por obras, ò por palabras; el Cura, sabiendolo, le llamarà y le advertira que no sea osado en alguna manera de comulgar, si primero no da evidentes testimonios de su arrepentimiento, y emienda de vida, afin de satisfazer à la Yglesia que avra sido escandalizada; y si no contenta à los que avra agraviado, ò à lo menos, promete de bazerlo lo mas presto que le serà possible.

Deste mismo modo procedera el Cura con aquellos entre los cuales entendera que ay odio y rancor: No les permitiendo en alguna manera comulgar, hasta que sepa que se an reconciliado. Y si la una de las partes es contenta de perdonar de coraçon à la otra, y de reparar los daños que podria aver hecho; y la otra parte no quiere avenirse, y dexar el odio y rancor, en tal caso el Cura admitira à la comunion al que se arrepiente, mas no al pertinaz. Proveyo, que todo Ministro que assi repele à algunos, como dicho es aqui, ò en el precedente Paragapho desta Rubrica, serà obligado à dar cuenta de lo mismo à el Ordinario dentro de quarenta dias à lo mas. Y el Ordinario

dinario procedera contra la Persona offendente segun el Canon.

La Mesa donde se celebrará la sagrada Comunion estará puesta en la nave de la Yglesia, ó en el coro, adonde los Maytines y Visperas se dizen, y estará cubierta con un lienço blanco: Y el Presbytero estando en pie à la Mesa al lado del Norte, dira la Oracion Dominica, con la Colecta siguiente, el Pueblo arrodillado.

Padre nuestro, que estás en los cielos; Santificado sea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, assi tambien en la tierra. Darnos oy nuestro pan cotidiano. Y perdonanos nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentacion; mas libranos de mal. Amen.

Colecta.

Todopoderoso Dios, à quien todos los coraçones son manifiestos, todos los desseos conocidos, y ningun secreto encubierto; Santifica los pensamientos de nuestros coraçones, por la operacion de tu santo Espiritu, paraque te podamos amar perfetamente, y celebrar dignamente tu santo Nombre, por Jesu Christo nuestro Señor. Amen.

Luego clara y distintamente dira el Presbytero los **DIES MANDAMIENTOS**; y el Pueblo puesto de rodillas, despues de cada mandamiento, pedira perdon à Dios de la transgression del dicho mandamiento, y gracia para guardar el mismo por lo futuro, assi como se sigue.

El Ministro.

Dios, prounció estas palabras, diciendo, Yo soy Jehova tu Dios: No tendras dioses agenos delante de mi.

El Pueblo.

Señor, apiadate de nosotros, è inclina nuestros coraçones à guardar esta ley.

El Ministro.

No te haras imagen, ni alguna semejança de cosa que esté arriba en el cielo, ni abaxo en la tierra, ni en las aguas debaxo de la tierra. No te inclinaràs à ellas, ni las honrraràs: Porque yo soy el Señor tu Dios, fuerte, zelador, que visito la maldad de los padres en los hijos, hasta la tercera y quarta generacion de los que me aborrecen, y que hago misericordia en mil generaciones à los que me aman, y guardan mis mandamientos.

El Pueblo.

Señor, apiadate de nosotros,

otros, è inclina nuestros coraçones à guardar esta ley.

El Ministro.

No tomaràs en vano el Nombre del Señor tu Dios; porque el Señor no tendra por innocente al que tomare su Nombre en vano.

El Pueblo.

Señor, apiadate de nosotros, è inclina nuestros coraçones à guardar esta ley.

El Ministro.

Acuerdate del dia del reposo, para santificarle. Seys dias trabajaràs, y haras todas tus haziendas; mas el septimo es la holgança del Señor tu Dios. No haras en el alguna obra, ni tu, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu buey, ni tu asno, ni el estrangero que mora de tus puertas adentro. Porque en seys dias hizo Dios el cielo, y la tierra, y el mar, y todo lo que està en ellos, y el septimo dia reposò: portanto bendixo al dia del reposo, y le santificò.

El Pueblo.

Señor, apiadate de nosotros, è inclina nuestros coraçones à guardar esta ley.

El Ministro.

Honra à tu Padre y à tu Madre, Paraque sean alargados tus dias sobre la tierra, que te dara el Señor tu Dios.

El Pueblo.

Señor, apiadate de nosotros, è inclina nuestros coraçones à guardar esta ley.

El Ministro.

No mataràs.

El Pueblo.

Señor, apiadate de nosotros, è inclina nuestros coraçones à guardar esta ley.

El Ministro.

No cometeras adulterio.

El Pueblo.

Señor, apiadate de nosotros, è inclina nuestros coraçones à guardar esta ley.

El Ministro.

No hurtaràs.

El Pueblo.

Señor, apiadate de nosotros, è inclina nuestros coraçones à guardar esta ley.

El Ministro.

No diras falso testimonio contra tu proximo.

El Pueblo.

Señor, apiadate de nosotros, è inclina nuestros coraçones à guardar esta ley.

El Ministro.

No codiciaràs la casa de tu proximo, no codiciaràs la muger de tu proximo, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni otra alguna cosa que sea suya.

El Pueblo.

Señor, apiadate de nosotros, y escribe todos estos mandamientos en nuestros coraçones, nosotros te suplicamos.

Entonces

Entonces se seguirá una de-
fintas dos Colectas. por el
Rey, estando el Presby-
tero en pie como dicho es,
y diziendo,

Dios todopoderoso, cu-
yo reyno es eterno y
y el poder infinito; se pro-
picio à tu Yglesia, y dispon
de tal manera el coraçon de
tu siervo escogido **JORGE**,
nuestro Rey y Governador,
que el (conociendo ser
tu siervo) ante todas cosas
busque tu honrra y gloria;
Haz que tambien nosotros
sus vasallos (considerando co-
mo conviene la authoridad
que el tiene de ti) le honrra-
mos, sirvamos, y obedezca-
mos con toda humildad y
lealtad, en ti, y por amor
de ti, segun tu santa pala-
bra y ordenança, por Jesu
Christo nuestro Señor, que
bive y reyna contigo en uni-
dad del Espiritu santo eter-
namente. *Amen.*

O,

Dios eterno y todopo-
deroso, pues que tu
nos enseñas por tu santa
palabra, que estan en tu
mano los coraçones de los
reyes, y que tu los inclinas
segun el beneplacito de tu
sabiduria divina; Supplica-
moste muy humilmente que
guies, rijas, y gobiernes
de tal manera el coraçon
de tu siervo **JORGE**,

nuestro Rey y Governador,
que en todos sus pensa-
mientos, palabras, y obras,
busque siempre tu honrra
y gloria, y procure man-
tener tu pueblo que tu le
has dado en cargo, en toda
piedad, paz, y prosperidad.
Oyenos, O Padre de mise-
ricordia, por amor de Jesu
Christo tu Hijo nuestro Se-
ñor. *Amen.*

Entonces será dicha la Co-
lecta del dia. E imme-
diatamente despues de la
Colecta, el Presbytero lea
la Epistola, diziendo,
La Epistola [ó, La Por-
cion de Escritura apun-
tada por la Epistola] está
escrita en el --- Capitu-
lo de --- comenzando en
el --- Verso. Y la Epi-
stola acabada, dira, Aquí
acaba la Epistola. Enton-
ces lea el Evangelio (el
Pueblo todo en pie) di-
ziendo, El santo Evan-
gelio está escrito en el
Capitulo --- començan-
do en el --- Verso. Y
el Evangelio acabado, será
cantado ó rezado el Credo
siguiente, el Pueblo, como
dicho es, en pie.

CReo en un solo Dios,
Padre todopoderoso,
Criador del cielo y de la
tierra, y de todas las cosas
visibles è invisibles:
Y en un solo Señor Jesu
Christo

Christo Hijo unico de Dios, engendrado del Padre ante todos los siglos, Dios de Dios, Luz de Luz, Verdadero Dios de Verdadero Dios, Engendrado, y no hecho, Consubstancial al Padre, y por el qual todas las cosas fueron hechas: el qual por amor de nosotros y por nuestra salud, descendio del cielo, y tomando nuestra carne de la Virgen Maria, por el Espiritu santo, fue hecho hombre, Y fue crucificado por nosotros debaxo del poder de Poncio Pilato. Padecio, y fue sepultado; y al tercero dia refucitò segun las Escrituras, subio à los cielos, y està assentado à la diestra de Dios Padre. Y vendra otra vez con gloria à juzgar los vivos y los muertos: Y no tendra fin su reyno.

Y Creo en el Espiritu santo, Señor y Author de vida, procedente del Padre y del Hijo; El qual con el Padre y el Hijo es adorado y glorificado, Que assimismo habló por los Prophe-tas. Y creo una Yglesia Catholica y Apostolica, Confieso un Baptismo en remission de pecados, Y espero la resurreccion de los muertos; Y la vida del siglo venidero. *Amen.*

Entonces el Cura declarará al Pueblo que dias de Fiesta, ó Ayunos deven ser observados en la semana siguiente. Y entonces assimismo (si ay ocasion) será dada noticia de la Comunión; y las Amonestaciones de Matrimonio publicadas; y Breves, Citaciones, y Excomunicaciones leydas. Y nada será proclamado ó publicado en la Yglesia durante el tiempo del Servicio divino sino por el Ministro: No por el alguna cosa, sino lo que està señalado en las reglas deste Libro, ù ordenado por el Rey, ó por el Ordinario de aquel Lugar.

Entonces se seguira el Sermón, ó una de las Homilias ya dadas à luz, ó que en adelante seran dadas por Authoridad.

Entonces el Presbytero bolverá à la Mesa del Señor, y començará el Offertorio, diciendo una ó mas destas Sentencias siguientes, como el juzgue mas conveniente à su discrecion.

A Ssi alumbre vuestra luz delante de los hombres, que vean vuestras buenas obras, y glorifiquen a vuestro Padre, que està en los cielos. *S. Matth. 5. 16.*

No junteys thesoros en la tierra,

tierra, dondè la polilla y el orin corrompe, y donde ladrones minan y hurtan: Pero juntaos thesoros en el cielo, donde ni polilla, ni orin corrompe, y donde ladrones no minan ni hurtan. *S. Matth. 6. 19, 20.*

Affique todas las cosas que querriades que los hombres hiziesen con vosotros, assi tambien hazed vosotros con ellos; porque esta es la ley y los prophetas. *S. Matth. 7. 12.*

No qualquiera que me dize, Señor, Señor, entrará, en el reyno de los cielos, mas el que hiziere la voluntad de mi Padre, que està en los cielos. *S. Matth. 7. 21.*

Entonces Zaccheo puesto en pie, dixo al Señor, Heaqui, Señor, la mitad de mis bienes doy à los pobres, y si en algo he defraudado à alguno, lo buelvo con el quatro tanto. *S. Luc. 19. 8.*

Quien jamas pelea à sus expensas? Quien planta viña, y no come de su fruto? ô quien apacienta el ganado, y no come de la leche del ganado? *1 Cor. 9. 7.*

Si nosotros os sembramos las cosas espirituales, serà gran cosa si segaremos vuestras cosas carnales? *1 Cor. 9. 11.*

No sabeys que los que sirven en las cosas sagradas,

comen de las cosas del templo? Y que los que assisten al altar, con el altar participan? Assi ordenò el Señor à los que anuncian el Evangelio, que bivan del Evangelio. *1 Cor. 9. 13, 14.*

El que siembra escafamente, tambien segará escafamente: y el que siembra en bendiciones, tambien segará en bendiciones. Cada uno como propuso en su coraçon haga, no con tristeza, ô por necesidad; porque Dios ama al que alegremente da. *2 Cor. 9. 6, 7.*

Y el que es instruydo en la palabra, aga participante de todos sus bienes al que le instruye. No os engañeys, Dios no es burlado: porque todo lo que el hombre sembrare, esso tambien segará, *Gal. 6. 6, 7.*

Affique entre tanto que tenemos tiempo, hagamos bien à todos, y mayormente à los domesticos de la fê. *Gal. 5. 10.*

Grande grangeria es la piedad con contentamiento de animo: porque nada metimos en este mundo, y sin duda nada podremos sacar. *1 Tim. 6. 6, 7.*

A los ricos deste figlo encarga, que repartan con facilidad, que sean comunicables, que athesoren para si un fundamento, para lo por venir, para alcançar lá vi-

da eterna, 1 *Tim.* 6, 17, 18, 19. *Mientrasque estas Sentencias*

Dios no es injusto, que se olvide de vuestra obra, y del trabajo de la charidad que aveys mostrado en su Nombre, aviendo ayudado à los santos, y ayudandolos. *Heb.* 6. 10.

Del bien hazer, y de la comunicacion no os olvidays; porque de tales sacrificios se agrada Dios. *Heb.* 13. 16.

El que tuviere bienes deste mundo, y viere à su hermano tener necesidad, y le cerrare sus entrañas, como està la charidad de Dios en el. 1 *S. Juan.* 3. 17.

De lo que tuviere, haras limosna, y en hazerla tu ojo no sea maligno. No apartes tu rostro del pobre, y Dios no apartarà el suyo de ti. *Tob.* 4. 7.

Segun tu facultad y abundancia se misericordioso. Si tuviere mucho, da en abundancia. Si tuviere poco, no tengas verguença de dar poco de buena gana: porque buen galardón atesoraràs para ti mismo para los dias de la necesidad. *Tob.* 4. 8, 9.

A Jehova empresta el que da al pobre: y el le dara su paga. *Prov.* 19. 17.

Bienaventurado el que entiende sobre el pobre: en el dia malo le librarà el Señor. *Psal.* 41. 1.

se leen, los Diaconos, Guardianes de las Yglesias, ò otra persona apta señalada à este proposito, recibira las limosnas por el Pobre, y otras devociones del Pueblo en Bacinilla decente, que deve à este proposito ser proveyda por la Parrochia; y reverentemente dada al Presbytero, que humildemente la presentará y pondra sobre la santa Tabla.

Quando alli ay Comunión, el Presbytero entonces pondra sobre la Tabla tanto Pan y Vino quanto el juzgare suficiente. Lo qual hecho, el Presbytero dira.

Oremos por toda la Yglesia Christiana militante aca abaxo en la tierra.

Dios eterno y todopoderoso, que por tu tanto Apostol nos mandas rogar, suplicar, y dar gracias por los hombres; pedimoste con mucha humildad, que te plega

(* de aceptar nuestras limosnas, &c.) de recibir nuestras oraciones, las

quales ofrecemos à tu divina Magestad, suplicandote que continuamente inspires y conferves à la Yglesia

* Si no se huviere hecho alguna limosna, estas palabras (acceptar nuestras limosnas) se dexaran.

fia Catholica el espíritu de verdad, union y concordia: y que hagas que todos los que professan tu santo Nombre, consientan en la fê, y verdadera dotrina del Evangelio, y bivan unanimes y concordes en charidad fraterna. Asimismo te rogamos, que guardes y defiendas todos los reyes, principes, y señores Christianos; y particularmente tu siervo JORGE nuestro Rey, paraque podamos passar nuestra vida en paz con toda piedad y honestidad: Y hazles gracia à todos los de su Consejo y à todos los magistrados, que hagan justicia con toda equidad, afinque los pecados y vicios sean castigados, y que la verdadera Religion, Piedad, y Virtud se conserven y augmenten. Da gracia, (O Padre celestial) à todos los Obispos, Curas, y Presbyteros, paraque assi con su vida como con su dotrina, declaren la verdad y eficacia de tu santa palabra, y administren decentemente tus santos Sacramentos: Diffunde tus gracias sobre todo el pueblo, y singularmente sobre la Congregacion que està aqui presente, afinque con toda humildad de coraçon y devida reverencia escuchen y reciban tu santa palabra,

firviendote en santidad y justicia todos los dias de su vida. Semejantemente, O Señor, te rogamos muy humildemente, que tengas por bien por tu bondad de consolar y socorrer à todos los que en esta vida transitoria estan angustiados, tristes, necessitados, enfermos, ô en otra qualquiera adversidad. Y asimismo bendezimos tu santo Nombre, por todos tus siervos partidos desta vida en tu fê y temor; suplicandote nos des gracia para seguir assi sus buenos exemplos, que con ellos seamos participes de tu reyno celestial. Otorganos estas cosas, O Padre, por amor de Jesu Christo nuestro solo Mediadero y Avogado. *Amen.*

Quando el Ministro exorta por la celebracion de la santa Comunión, (lo qual el hara siempre en Domingo, ô semejante Dia de fiesta immediate precedente) Acabado el Sermon ò Homilia, el leerá esta Exortacion siguiente.

Muy amados, en—
dia siguiente yo he determinado con assistencia de Dios, administrar à todos los que seran dispuestos devota y religiosamente, el muy comfortable Sacramento del Cuerpo y Sangre de Christo, paraque sea recibido por ellos en memoria de su meritoria cruz y passion, por la qual sola obtenemos la remission de nue-

ftros pecados, y fomos hechos participes del reyno de los cielos. Portanto nuestro dever es rendir muy humildes y cordiales gracias al omnipotente Dios nuestro celestial Padre, porque el nos a dado su Hijo nuestro Salvador Jesu Christo, no solo para morir por nosotros, mas assi para ser nuestro espiritual sustento y vianda en este santo Sacramento. El qual siendo assi divino y comfortable à los que le reciben dignamente, y assi peligroso à los que presumiran recibirle indignamente; mi deuda es exortaros à considerar la dignidad deste santo mysterio, y el gran peligro del que indignamente le recibe, y assi escudriñad y examinad vuestras consciencias, (y esto no de passo, y à la manera de los hypocritas; sino de tal manera) que os allegueys santos y puros à tal Fiesta celestial, en la ropa de bodas, requerida por Dios en la santa Escritura, y seays recibidos como participes dignos de aquella santa Tabla.

El camino y medios es: Primero, examinar vuestras vidas y conversaciones con la regla de los mandamientos divinos; y en qualquiera manera que vosotros perciviereys ayer offendido, por

voluntad, palabra, ù obra, alli gimireys y lamentareys vuestros pecados, y os confesareys à Dios omnipotente, con entero proposito de emienda de vida. Y si perciviereys ser vuestras offensas no solo contra Dios, mas assi contra vuestros proximos, entonces os reconciliareys à ellos, estando promptos à hazer restitution, y satisfacion lo mas presto que sea possible, por todas las injurias y enojos hechos à algun otro; y estando semejantemente promptos à perdonar otros que os an offendido, paraque vosotros tengays perdon de vuestras offensas en la mano de Dios: porque en otra manera la recepcion de la santa Comunión no aprovecha, sino acrecienta vuestra damnacion. Portanto si alguno de vosotros sea blasphemador de Dios, enemigo ò calumniador de su palabra, ò sea en malicia ò invidia, ù en otro crimen grave; Arrepentios de vuestros pecados, ò en otra manera no vengays à esta santa Tabla, porque despues de la recepcion deste santo Sacramento, el diablo no entre en vosotros, como el entrò en Judas, y os llene de todas iniquidades, y os llevè à destruycion de cuerpo y alma. Y

Y por causa de que se requiere que el hombre no venga à la santa Comunion, sino con entera confianza en la divina misericordia, y con quieta consciencia; portanto si ay alguno de vosotros, que por estos medios no pueda quietar su consciencia, mas necessite mas conforto ô consejo; venga à mi, ô à otro discreto y docto Ministro de la palabra de Dios, y manifieste su gravamen paraque por el ministerio de la santa palabra de Dios reciba el beneficio de Absolucion, juntamente con espiritual consejo y aviso, para quietud de su consciencia, y quitamiento de todo escrupulo y duda.

O en caso que el vera el Pueblo desprecia el venir à la santa Comunion, en lugar de la primera, usará esta exortacion.

Hermanos muy amados, en - - - yo intento, por la gracia de Dios celebrar la Cena del Señor: à la qual yo à todos quantos estays presentes llamo en el Nombre de Dios, y os ruego por el Señor Jesu Christo, no rehusays acercaros à ella, siendo tan amantemente llamados y combidados por el mismo Dios. Aveyes conocido quan grave

è iniquamente suele llevarse, si alguno aparejasse un combite esplendido, y la mesa ya compuesta con todo genero de manjares, de tal suerte que nada falte, sino que los combidados se asienten, llamados sean tan ingratos, que temerariamente (sin causa) se dedignen acercarse. Quien de vosotros, si assi se obrasse con el, no seria commovido? Quien no juzgara que se le hazia una gran injuria? Por lo qual charissimos en Christo guardaos, que huyendo desta santa Cena, no provoqueys la yra de Dios contra vosotros. Facilmente se puede dezir por qualquier hombre, no quiero recibir la Cena del Señor, porque soy impedido con negocios mundanos. Empero tales excusas no tan facilmente son admitidas por Dios ô aprovadas delante del. Si alguno diga, soy reo de graves pecados, y por tanto temo acercarme: porque no os arrepentis y emendays vuestras malas costumbres? No os avergonçays responder, quando Dios os llama, no queremos acercarnos? Quando se a de bolver à Dios, days por escusa, que todavia no estays aparejados? Esto juzgad entre

entre vosotros diligentemente, quan poco valdran para con Dios tales fingidas y simuladas escusas. Los que avian despreciado el combite, segun se lee en Evangelio porque avian comprado una villa, ô quisiesen provar una yunta de bueyes, ô avian contraydo matrimonio, no escusados, sino indignos son tenidos del celeste combite. Yo de verdad sere prompto, y por razon de mi officio, os combido en el Nombre de Dios, os llamo por Christo; os exorto, quanto vuestra salud os es chara, que seays participes desta sagrada Comunion. Y à la manera que el Hijo de Dios se dignò dar sua anima con muerte por vuestra salud: assi es de vuestra obligacion ser combidados de la sacra Cena en memoria del sacrificio de su muerte, como el mandò. Lo qual de verdad si fuere despreciado por vosotros, pensad, quanta injuria hazeys à Dios, y quanto peligro os amenaza por ello; quando alguna vez os absteneys de la Mesa del Señor, apartandoos de vuestros hermanos, que se acercan para ser apacentados del banquete de aquella comida celestial. Estas cosas si atentamente las

pensareys, bolvereys, Dios mediante, à mejor mente: Por obtenerlo, nosotros no cessamos hazer nuestras humildes peticiones à Dios Omnipotente nuestro celestial Padre,

En el tiempo de la Celebracion de la Comunion, los Comunicantes siendo convenientemente dispuestos por la recepcion del santo Sacramento, el Presbytero dira esta Exortacion.

Charisimos en el Señor, que teneys intencion de venir à la santa Comunion del cuerpo y sangre de nuestro Salvador Christo, considerad como San Pablo exorta à todas personas que se examinen y prueven à si mismas, antes que presumen comer de aquel pan, y beber de aquella copa. Porque como el beneficio es grande, si con coraçon verdadero penitente y fè biva, recibimos aquel santo Sacramento, (porque entonces comemos espiritualmente la carne de Christo, y bevemos su Sangre: entonces nosotros moramos en Christo, y Christo en nosotros; somos uno con Christo, y Christo con nosotros;) assi es el peligro grande, si recibimos el mismo indignamente. Porque entonces somos reos del cuerpo

cuerpo y fangre de Christo nuestro Salvador; nosotros comemos y bevemos nuestra damnacion, no considerando el cuerpo del Señor; nosotros encendemos la ira de Dios contra nosotros; nosotros le provocamos à castigarnos con diversas enfermedades, y repentinos generos de muerte. Por lo qual juzgamos à vosotros mismos, hermanos, para que no seays juzgados del Señor; arrepentios verdaderamente de vuestros pecados passados; tened una biva y firme fê en Christo nuestro Salvador; emendad vuestras vidas, y sed en perfecta charidad con todos los hombres, para que assi seays participes dignos destes santos mysterios. Y sobre todas cosas os conviene dar muy humildes y cordiales gracias à Dios el Padre, el Hijo, y el santo Espiritu, por la redempcion del mundo, por la muerte y passion de nuestro Salvador Christo Dios y hombre, que se dio à sí mismo humilde hasta la muerte sobre la cruz, por nosotros miserables pecadores, puestos en tiniebla y en la sombra de muerte, para hazernos hijos de Dios, y exaltarnos à vida eterna. Y finalmente para que nos acordemos siempre del

excesivo amor de nuestro Maestro y solo Salvador, Jesu Christo, muerto assi por nosotros, y los innumerables beneficios que nos adquirio por la effusion de su preciosa sangre; y tuvo por bien de instituyr y ordenar sagrados mysterios, como arrhas y prendas de su amor, y por continua memoria de su muerte, para nuestra grande y eterna consolacion. A el pues con el Padre, y el santo Espiritu, demos (como somos muy obligados) continuas gracias, sometendonos eternamente à su santa voluntad y agrado; y esforzandonos à servirle en santidad y rectitud verdadera todo los dias de nuestra vida. Amen.

Entonces el Presbytero dira à los que vienen à recibir la santa Comunión.

Vosotros que os arrepentis verdaderamente de vuestros pecados, y estays en charidad y amor con vuestros proximos, y con proposito de bivar vida nueva, siguiendo los mandamientos de Dios, y andando de qui adelante en sus santos caminos; Allegaos cerca con fê, y tomad este santo Sacramento para vuestra consolacion; y hazed vuestra humilde confession al omnipotente Dios, poniendoos

endoos humildemente de rodillas.

Entonces será hecha esta general Confesión en el nombre de todos aquellos que intentan comulgar, por uno de los Ministros, el y el Pueblo humildemente arrodillados, y diciendo.

Omnipotente Dios, Padre de nuestro Señor Jesu Christo, Hacedor de todas las cosas, Juez de todos los hombres; Nosotros conocemos y lloramos nuestros infinitos pecados y maldad, que hemos cometido de tiempo en tiempo gravemente, con pensamiento, palabra, y obra, contra tu divina Magestad, provocando muy justamente tu ira è indignacion contra nosotros. Nosotros nos arrepentimos entrañablemente, Y somos cordialmente tristes por estos nuestros vicios; La memoria dellos nos es enerosa, La carga dellos nos es intolerable. Ten misericordia de nosotros, misericordiosissimo Padre; Por tu Hijo nuestro Señor Jesu Christo, Perdonanos todo lo pasado, Y concede que siempre en adelante te sirvamos y agrademos en novedad de vida, à la honrra y gloria de tu Nombre Por Jesu Christo nuestro Señor, *Amen.*

Entonces el Presbytero (ò el Obispo siendo presente) se levantará, y volviéndose al Pueblo, pronuncie esta Absolucion.

OMnipotente Dios nuestro celestial Padre, que por su gran misericordia a prometido perdon de los pecados à todos aquellos que con cordial arrepentimiento y verdadera fê se convierten à el; Tenga misericordia de vosotros, os perdone y libre de todos vuestros pecados, confirme, y fortalezca en toda bondad; y os guie à la vida eterna, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Entonces el Presbytero dira,
Oyd quales palabras consolatorias nuestro Salvador Christo dize à todos los que verdaderamente se convierten à el.

VEnid à mi, todos los que trabajays, y soys cargados, y yo os hare descansar. *S. Matth. 11. 28.*

De tal manera amò Dios al mundo, que dio su unigenito Hijo paraque todos aquellos que en el creen, no perezcan, mas ayan la vida eterna. *S. Juan 3. 16.*

Oyd tambien lo que S. Pablo dize.

Esta palabra es cierta, y digna de ser recibida de todos los hombres, que Jesu Chri-

sto vino al mundo à salvar pecadores. 1 *Tim.* 1. 15.

Oyd tambien lo que S. Juan dize.

Si algun hombre peca, nosotros tenemos un Avogado para con el Padre, Jesu Christo el recto, y el es la propiciacion por nuestros pecados. 1 *S. Juan* 2. 1.

Despues de lo qual, el Presbytero proseguira, diziendo,

Levantad arriba vuestros coraçones.

Resp. Nosotros los levantamos al Señor.

Presbyt. Demos gracias à nuestro Señor Dios.

Resp. Darlas es digno y justo.

Entonces el Presbytero bolvera à la Tabla del Señor, y dira,

ES verdaderamente digno, justo, y de nuestro deber, que en todos tiempos, y en todos lugares demos gracias à

** Estas palabras [santo Padre] sean omitidas en la Dominica de la Trinidad.*

ti, O Señor, * santo Padre, Omnipotente Eterno Dios.

Aqui se seguira el Prefacio propio segun el tiempo, si ay alguno especialmente apuntado: sino inmediatamente se seguira.

Portanto con los Angeles y los Archanges, y con

toda la compañia del cielo, alabamos y magnificamos tu Nombre glorioso, ensalzandote siempre, y diziendo, Santo, santo, santo, Señor Dios de los exercitos, los cielos y la tierra son llenos de tu gloria. Gloria sea à ti, O Señor muy alto. *Amen.*

Prefacios propios.

En el Dia de Navidad, y siete dias despues.

POrquanto nos diste tu Hijo unico Jesu Christo paraque naciesse oy por nosotros, el qual por la operacion del Espiritu santo fue hecho verdadero hombre de la substancia de la Virgen Maria su Madre, y paraque sin mancha de pecado, nos hiziesse limpios de todo pecado. Portanto con los Angeles, &c.

En el Dia de Pascua, y siete dias despues.

MA S principalmente somos obligados à bendezirte por la gloriosa Resurrecion de tu Hijo Jesu Christo nuestro Señor: porque el es el verdadero Cordero Pascual, que fue ofrecido por nosotros, y a quitado el pecado del mundo; que por su muerte a destruydo la muerte, y por su levantamiento à vida otra vez, nos a restaurado la vida eterna. Portanto con los Angeles, &c.

En el Dia de la Ascension, y siete dias despues.

POR tú amantissimo Hijo Jesu Christo nuestro Señor, que despues de su gloriosissima Resurreccion manifestamente aparecio à todos sus Apostoles, y en su presencia subio arriba al cielo à prepararnos lugar por nosotros; paraque en donde el està, alli subamos, y reynemos con el en gloria. Portanto con los Angeles, &c.

En la Dominica de Pentecostes, y siete dias despues.

POR Jesu Christo nuestro Señor; segun cuya muy verdadera promessa, el Espíritu santo decendio este dia del cielo con un subito y gran sonido, como de viento vehemente, en semejança de lenguas de fuego, alumbrando sobre los Apostoles para enseñarlos, y guiarlos en toda verdad, dandoles el don de diversas lenguas; y osadia, con zelo ferviente, para predicar el Evangelio à todas las naciones, por el qual nosotros hemos sido traydos fuera de tiniebla y error, à la luz clara y verdadero conocimiento de ti; y de tu Hijo Jesu Christo. Portanto con los Angeles, &c.

En la Fiesta de la Trinidad solamente.

QUE eres un Dios, un Señor; no una sola persona, sino tres personas en una substancia. Por lo qual lo que creemos de la gloria del Padre, lo mismo creemos del Hijo, y del Espíritu santo, sin alguna diferencia ô inequality. Portanto con los Angeles, &c.

Despues de cada uno de los quales Prefacios, serà inmediatamente cantado ô rezado,

PORTANTO con los Angeles, y los Archangeles, y con toda la compañía del cielo, alabamos y magnificamos tu Nombre glorioso, ensalzandote siempre, y diziendo, Santo, santo, santo, Señor Dios de los exercitos, los cielos y la tierra son llenos de tu gloria. Gloria sea à ti, O Señor muy alto. Amen.

Entonces el Presbytero arrodillandose delante de la Tabla del Señor, dira en el nombre de todos los que recibiran la Comunión, esta Oracion siguiente.

NOSOTROS no presumimos venir à esta tu Mesa, O Señor misericordioso, confiando en nuestra rectitud, sino en tus muchas y grandes misericordias. Nosotros no somos dignos

dignos de recoger las migajas debaxo de tu Mesa. Mas tu eres el mismo Señor, cuya propiedad es siempre tener misericordia; Concedenos portanto Señor clemente, assi comer la carne de tu amado Hijo Jesu Christo, y beber su sangre, que nuestros cuerpos pecadores sean hechos limpios por su Cuerpo, y nuestras almas lavadas por su preciosissima Sangre, y que nosotros siempre habitemos en el, y el en nosotros. Amen.

Quando el Presbytero en pie delante de la Mesa, a assi ordenado el Pan y el Vino, que el con la mayor presteza y decencia parta el Pan delante del Pueblo, y tome la Copa en sus manos, el dira la Oracion de la Congragacion, como se sigue.

Omnipotente Dios, nuestro celestial Padre, que por tu tierna misericordia entregaste tu unico Hijo Jesu Christo à sufrir muerte sobre la cruz por nuestra redempcion, el qual hizo alli (por su unica oblacion de si mismo una vez ofrecido) un cumplido, perfecto, y suficiente sacrificio, oblacion y satisfacion por los pecados de todo el mundo, è instituyo y en su santo Eyangelio nos encom-

mendò continuar perpetua memoria de aquella preciosa muerte, hasta que venga segunda vez; Oyenos, O Padre misericordioso, nosotros te suplicamos humildemente, y concede que recibiendo estas criaturas de pan y vino segun la santa institucion de tu Hijo nuestro Salvador Jesu Christo, en memoria de su muerte y passion, seamos participes de su benditissimo cuerpo y sangre: Que en la misma noche que fue entrega-

do (a) tomò pan, y quando el a dado gracias (b) el lo partio, y lo dio à sus discipulos, diziendo, Tomad comed, (c) esto es mi cuerpo que es dado por

vosotros, hazed esto en memoria de mi. Semejante-

pues de la Cena (d) el tomò la copa, y quando el hubo dado gracias, el se la dio à ellos, diziendo, Beved vosotros todos desto, porque esto

(a) *Aqui el Presbytero tome la Pasena en sus manos :*

(b) *Y parta el pan :*

(c) *Y ponga su mano sobre todo el pan.*

(d) *Aqui tome la Copa en su mano :*

(e) es

(e) *Y aqui ponga su mano sobre cada vaso, (sea caliz ó frazco) en los quales ay algun vino que deve ser consagrado.*

(e) es mi fangre del Nuevo Testamento, que es derramada por vosotros,

y por muchos por la remission de los pecados: Hazed esto todas las vezes que beviereys, en memoria de mi. *Amen.*

Entonces el Ministro el primero recibira la Comunión en ambas especies, y entonces procedera à dar la misma à los Obispos, Presbyteros, y Diaconos en semejante manera (si algunos ay presentes) y despues desto al Pueblo en orden en sus manos, todos dignamente arrodillados. Y quando el da el Pan à alguno, dira,

EL Cuerpo de nuestro Señor Jesu Christo, que fue dado por ti, preserue tu cuerpo y alma para la vida eterna. Toma y come esto en memoria que Christo murio por ti, y apacientate del en tu coraçon por fé con accion de gracias.

Y el Ministro que da la Copa à alguno, dira,

LA Sangre de nuestro Señor Jesu Christo, que fue derramada por ti, preserue tu cuerpo y alma para la vida eterna. Beve esto en memoria que la sangre de

Christo fue derramada por ti, y dale gracias.

Si el Pan y el Vino consagrado sea acabado antes que todos ayan comulgado; el Presbytero consagrara mas segun la Forma arriba prescrita: començando en [Nuestro Salvador Christo en la misma noche, &c.] por la bendicion del Pan; y en [Semejantemente despues de Cenar, &c.] por la bendicion de la Copa.

Quando todos han comulgado, el Ministro bolvera à la Mesa del Señor, y pondra reverentemente sobre ella lo que queda de los Elementos consagrados, cubriendolos con un lienzo limpio. Entonces el Presbytero dira la Oracion Dominica, el Pueblo repitiendo despues del cada Peticion.

Padre nuestro, que estás en los cielos; Santificado sea tu Nombre. Tu Rey no venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, assi tambien en la tierra. Danos oy nuestro pan cotidiano. Y perdonanos nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentacion; mas libranos de mal: Porque tuyo es el reyno, y el poder, y la gloria, por todos

dos los figlos de los figlos. *Amen.*

gloria à ti, O Padre Omnipotente, mundo sin fin. *Amen.*

Despues dira como se sigue.

O esta.

O Señor y celestial Padre, nosotros tus humildes siervos suplicamos à tu bondad paternal, que te plega aceptar este nuestro sacrificio de accion de gracias ; muy humilmente rogandote nos otorgues, que por los meritos y muerte de tu Hijo Jesu Christo. y por fê en su sangre, nosotros y tu Yglesia toda obtengamos la remission de nuestros pecados, y todos los otros beneficios de su passion. Y aqui nos ofrecemos y presentamos à ti, O Señor, nuestras almas y cuerpos, para ser un razonable, santo y bivo sacrificio à ti ; suplicandote humilmente, que todos nosotros que somos participes desta santa Comunion, seamos llenos de tu gracia y celestial bendicion. Y aunque somos indignos por nuestros muchos pecados à ofrecerte algun sacrificio ; con todo esto te suplicamos sea acepto este nuestro servicio y dever ; no mirando nuestros meritos, sino perdonando nuestras offensas, por Jesu Christo nuestro Señor por el qual, y con el qual, en la unidad del Espiritu santo, sea honor y

Dios omnipotente y eterno, nosotros muy cordialment te damos gracias, porque te dignaste apacentarnos, que hemos devidamente recibido estos santos mysterios, con la espiritual vianda del preciosissimo cuerpo y sangre de tu Hijo nuestro Salvador Jesu Christo ; y nos aseguras por ello de tu favor y bondad para con nosotros ; y porque somos verdaderos miembros incorporados en el cuerpo mystico de tu Hijo, que es la bendita compañia de todo el pueblo fiel ; y somos assi herederos por esperanza de tu reyno eterno, por los meritos de la preciosissima muerte y passion de tu amado Hijo. Y te suplicamos muy humilmente, O Padre celestial, nos assistas assi con tu gracia, que continuenos en esta santa comunion, y hagamos todas tales buenas obras que tu as preparado, para que caminemos en ellas, por Jesu Christo nuestro Señor, al qual contigo y el Espiritu santo sea todo honor y gloria, mundo sin fin. *Amen.*

Entonces será rezado ó can-
tado,

Gloria sea à Dios en las alturas, y en la tierra, paz, buena voluntad para con los hombres. Nosotros te loamos, te bendezimos, te adoramos, te glorificamos, damos gracias à ti por tu gran gloria, O Señor Dios, Rey celestial, Dios el Padre Omnipotente.

O Señor, el unigenito Hijo Jesu Christo; O Señor Dios, Cordero de Dios, Hijo del Padre, que quitas los pecados del mundo, ten misericordia de nosotros. Tu que quitas los pecados del mundo, ten misericordia de nosotros. Tu que quitas los pecados del mundo, recibe nuestro ruego. Tu que estás sentado à la diestra, de Dios Padre, ten misericordia de nosotros.

Porque tu solo eres santo, tu solo eres el Señor, tu solo O Christo, con el Espíritu santo, eres muy alto en la gloria de Dios el Padre. *Amen.*

Entonces el Presbytero (ó el Obispo, si él sea presente) los imbiará con esta Bendición.

LA Paz de Dios que sobrepasa todo entendimiento, guarde vuestros corazones y mentes en el conocimiento y dilección de Dios, y de su Hijo Jesu Christo nuestro Señor: Y la

bendición de Dios omnipotente, el Padre, el Hijo y el Espíritu santo, sea con vosotros, y more eternamente. *Amen.*

Colectas que deven ser dichas despues del Offertorio, quando no ay Comunión, cada tal dia una ó mas, y las mismas servirán quando se ofrecerá ocasion, despues de la Oracion Matutina ó Vespertina, Comunión ó Letania, à la discrecion del Ministro.

Assistenos misericordiosamente, O Señor, en estas nuestras suplicaciones y ruegos, y dispon el camino de tus siervos, para la consecucion de la salvacion eterna; que entre tantas mudanças y casos desta vida mortal, seamos siempre defendidos con tu ayuda muy benigna y prompta por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

O Señor omnipotente, y Dios eterno, dignate, nosotros te suplicamos, dirigir santificar y gobernar nuestros corazones y cuerpos en los caminos de tus leyes, y en las obras de tus mandamientos, para que por tu muy poderosa proteccion, aqui y siempre seamos preservados en cuerpo y alma, por nuestro Señor, y Salvador Jesu Christo. *Amen.*

Concede,

Concede, te suplicamos, Dios omnipotente, que las palabras que hemos oído este día con nuestras orejas exteriores, sean de tal manera esculpidas interiormente en nuestros corazones, que ellas produzgan en nosotros el fruto de bien vivir, à el honor y alabanza de tu Nombre, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Prevennos, O Señor, en todas nuestras acciones, con tu muy benigno favor, y promuevenos con tu ayuda continua, para que en todas nuestras obras comenzadas, continuadas, y acabadas en ti, glorifiquemos tu santo Nombre, y finalmente por tu misericordia alcancemos la vida eterna, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Dios omnipotente, la fuente de toda sabiduría, que conoces nuestras necesidades antes que pidamos, y nuestra ignorancia en pedir; Nosotros te suplicamos ayas compasión de nuestras enfermedades; y aquellas cosas que por nuestra indignidad no osamos, y por nuestra ceguedad no pedimos, dignate darnos por la dignidad de tu Hijo Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Dios omnipotente, que has prometido oír las peticiones de aquellos que

piden en Nombre de tu Hijo; Nosotros te suplicamos que misericordiosamente inclines tu oreja à nosotros que hemos aora hecho nuestros ruegos y suplicaciones à ti, y concede que estas cosas que hemos pedido fielmente segun tu voluntad, sean efectivamente obtenidas, para el alivio de nuestra necesidad, y adelantamiento de tu gloria, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

E los Domingos y otros Dias de fiesta (si no ay Comunión) será dicho todo lo que està apuntado en la Comunión, hasta el fin de la general Oración, [Por el buen estado de la Yglesia Catholica de Christo.] juntamente con una ó mas destas Colec-tas precedentes concluyendo con la Bendición.

Y allí no se celebrará la Cena del Señor, en donde no ay numero conveniente para comulgar con el Presbytero, segun su discrecion.

Y si no ay sino veinte Personas en la Parroquia, de discrecion para recibir la Comunión, con todo esso allí no avrá Comunión, si no ay quatro, (à alomenos tres) que comulgen con el Presbytero.

Y en las Cathedrales y Collegiales Yglesias y Colegios, en donde ay muchos Presbyteros y Diaconos, reciben la Comunion con el Presbytero cada Domingo alomenos, sino tengan razonable causa para lo contrario.

Y para evitar toda occasion de disension, y supersticion, que alguna persona tiene ó tuviessse cerca del Pan y del Vino, bastará que el Pan sea el mismo que se come ordinariamente, con tal que sea del mejor y mas puro Trigo que se pueda comodamente baltar.

Y si algo del Pan ó del Vino sobrare no consagrado, el Cura lo tendrá para su uso: mas si algo quede de lo que fue consagrado, no será llevado fuera de la Yglesia, sino el Presbytero y tales otros de los comunicantes, como el los llamare entonces, inmediatamente despues de la Bendicion, reverentemente comeran y beberan lo mismo.

El Pan y el Vino por la Comunion será proveído por el Cura y los Guardianes de la Yglesia, acosta de la Parroquia.

Y advierte, que cada Parroquiano comulgará almenos, tres vezes al año,

de las quales la Pascua será una. Y annualmente en Pascua cada Parroquiano hará cuentas con el Parson, Vicario, ó Cura, ó su Diputado, ó Diputados, y pagará à ellos ó à el todas las deudas Ecclesiasticas que conforme à la costumbre se pagan en esse tiempo.

Despues de acabado el Servicio Divino, la moneda dada en el Offertorio será dispuesta à tales piadosos y charitables usos, como el Ministro y los Guardianes de la Yglesia juzgaren à proposito. Empero si ellos no convienen, dello será dispuesto como el Ordinario ordenare.

Aunque en este Officio por la Administracion de la Cena del Señor se ordena, que los que comulgan, reciban el mismo arrodillados, (el qual Orden es prescrito bien, por significacion de nuestro humilde y grato reconocimiento de los beneficios de Christo dados en ella à los que dignamente la reciben, y por evitacion de tal prophanacion y desorden en la santa Comunion, que en otra manera se pudiesse seguir) Con todo esso, porques aquella genuflexion por al-

guno

guno por ignorancia y enfermedad, ó de malicia y perversidad obstinada no sea recibida, ó depravada; declaramos aqui, y hazemos notorio à todos, que con aquella genuflexion no se intenta ni deve dar alguna adoracion al Pan ó al Vino Sacramental, ó à alguna presençia corporal de la carne natural, ó de la sangre de Christo. Porque el Pan Sacramental y el Sacramental Vino permane-

cen en sus verdaderas naturales Substancias, y portanto no deven ser adorados, (esto de verdad fuera idolatria, que deven aborrecer todos los fieles Christianos) Y el Cuerpo natural y la Sangre de Christo nuestro Salvador estan en el cielo, no aqui; siendo contra la verdad del Cuerpo natural de Christo, ser à un mismo tiempo en mas lugares que uno.

La Administracion del BAPTISMO PUBLICO de los Niños que Deve ser Usada en la YGLESLIA.

EL Pueblo deve ser amonestado, que es muy conveniente que el Baptismo no sea administrado sino en los Domingos, y otros dias de fiesta, quando el mayor numero del pueblo se ayunta: Para que aquella Congregacion alli presente testifique la recepcion de aquel que es baptizado nuevamente en el numero de la Iglesia de Christo; y asimismo porque en el Baptismo de los Niños, cada hombre presente ponga en memoria su profession hecha à Dios en su Baptismo. Por

lo qual asimismo es conveniente que el Baptismo sea administrado en lengua vulgar. Contodesso, (si la necesidad lo requiere) los Niños sean baptizados en otro dia.

Y Nota, que por cada Niño, macho seran dos Padrinos, y una Madrina: y por cada hembra, un Padrino, y dos Madrinas.

Quando ay Infantes para ser baptizados, los Padres daran noticia dello la noche antecedente, ó por la mañana antes del principio de la Oracion Matutina, al

Cura. Y entonces los Padres y Madrinas y el Pueblo con los Niños sean presentes en la Fuente, inmediatamente despues de la ultima Leccion en la Oracion Matutina, ó inmediatamente despues de la ultima Leccion en la Oracion Vespertina, como el Cura à su discrecion dispondra. Y el Presbytero viniendo à la Fuente (que entonces deve estar llena de agua pura) y estando alli dira.

A sido este Niño presentemente baptizado ô no?
Si ellos responden, No: Entonces el Presbytero procedera como se sigue.

Muy amados, porque todos los hombres son concebidos y nacidos en pecado, y porque nuestro Salvador Christo dize, Ninguno puede entrar en el reyno de Dios, si el no sea regenerado y nacido de nuevo de agua y del Espiritu santo; yo os suplico invoqueys à Dios el Padre, por nuestro Señor Jesu Christo, paraque por su benigna misericordia quiera conceder à *este Niño* aquello que el por naturaleza no puede tener, que *el* sea baptizado con agua y el Espiritu santo, y recibido en la Yglesia santa de Christo,

y sea hecho miembro vivo de la misma.

Entonces el Presbytero dira.
 Oremos.

OMnipotente y eterno Dios, que por tu gran misericordia salvaste à Noe y à su familia en el arca del perecimiento por agua, y asimismo guiaste salvamente los hijos de Israel tu pueblo por el mar Bermejo, figurando por ello tu santo Baptismo; y por el Baptismo de tu bien amado Hijo Jesu Christo santificaste el agua para el lavamiento mystico del pecado; Nosotros te suplicamos por tus infinitas misericordias, que quieras mirar misericordiosamente sobre *este Niño*; lavale, y sanctificalo con el Espiritu santo, paraque *el* siendo librado de tu yra, sea recibido en el arca de la Yglesia de Christo; y estando firme en fê, gozoso por esperança, y radicado en charidad, assi passê las olas deste mundo turbulento, que finalmente *el* venga à la region de la vida eterna; para alli reynar contigo eternamente, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Dios omnipotente è immortal, la ayuda de todos los que necessitan, el ayudador de todos los que se

se acogen à ti por socorro, la vida de los que creen, y la resurreccion de los muertos; Nosotros te invocamos por *este Niño*, paraque el viniendo, à tu santo Baptismo, reciba remission de sus pecados por espirital regeneracion. Recibele, O Señor, como tu as prometido por tu bien amado Hijo, diziendo, Pedid, y tendreys; buscad, y hallareys; llamad, y se os abra: Assi danos aora que pedimos; haz que buscando, hallemos; abrenos la puerta por que llamamos; paraque *este Niño* goze la bendicion eterna de tu celestial lavamiento, y venga à el reyno eterno que tu as prometido, por Christo nuestro Señor. *Amen.*

Entonces el Pueblo estara en pie, y el Presbytero dira;

Oyd las palabras del Evangelio escrito por San Marcos en el Capitulo decimo, en el verso terciodecimo.

Y Presentavanle niños paraque los tocasse: y los discipulos reñian à los que los presentavan. Y viendolo Jesus, enojòse, y dixoles, Dexad los niños venir à mi, y no se lo defendays: porque de los tales es el reyno de Dios. De cierto os digo, que el que no reci-

biere el reyno de Dios como un niño, no entrará en el. Y tomandolos en los brazos, poniendo las manos sobre ellos, los bendezia.

Despues que el Evangelio es leydo, el Ministro hara esta breve Exortacion sobre las palabras del Evangelio.

A Mados, vosotros oys en este Evangelio las palabras de nuestro Salvador Christo, que el mandò le fuesen traydos los niños à el; como el reprehendio los que lo prohibian; como exorta todos los hombres à seguir su innocencia. Vosotros percivis como por su gesto exterior y hecho el declara su buena voluntad para con ellos; porque el los abraça, el pone sus manos sobre ellos, y los bendize, Portanto no dudeys, mas firmemente creed, que el semejantemente recibira favorablemente *este* presente Niño, que el le abraçara con los brazos de su misericordia, que el le hara *participe* de su reyno eterno. Portanto siendo assi persuadidos de la buena voluntad de nuestro celestial Padre, para con *este Niño*, declarada por su Hijo Jesu Christo, y no dudando nada que el santificarà favorablemente esta obra vuestra de charidad, en traer *este*

este Niño à este santo Baptismo, demos fiel y devotamente gracias à el, y digamos,

Dios omnipotente y eterno, Padre celestial, nosotros te damos humildes gracias, porque te dignaste llamarnos al conocimiento de tu gracia y fê en ti: Augmenta este conocimiento y confirma esta fê en nosotros por siempre. Da tu Espiritu santo à *este Niño*, paraque *el* sea nacido de nuevo, y sea hecho *heredero* de la salvacion eterna, por nuestro Señor Jesu Christo, que bive y reyna contigo, y el Espiritu santo, ahora y por siempre. *Amen.*

Entonces el Presbytero hablarà à los Padrinos y Madrinas en esta manera.

Muy amados, vosotros haveys traydo *este Niño* aqui para ser baptizado, vosotros aveys rogado que nuestro Señor Jesu Christo se dignasse recibille, desatalle de *sus* pecados, santificalle, con el Espiritu santo, dalle el reyno del cielo, y la vida eterna. Vosotros assimismo aveys oydo que nuestro Señor Jesu Christo a prometido en su Evangelio conceder todas estas cosas que vosotros aveys pedido: La qual pro-

meffa el por su parte guardará muy seguramente y cumplira. Portanto despues desta promessa hecha por Christo, *este Niño* conviene assi mismo fielmente por *su* parte, prometa por vosotros que soys sus Fiadores (hasta que *el* venga en edad de tomalla sobre *si mismo*) que *el* renunciará el diablo y todas su obras, y creera constantemente la santa palabra de Dios, y guardará obedientemente sus mandamientos.

Yo portanto demando.

Renuncias tu en el nombre deste Niño el diablo y todas sus obras, la pompa vana y gloria del mundo, con todos los codiciosos desseos del mismo, y los desseos carnales de la carne, en tal manera que tu no los seguiras ni serás guiado por ellos?

Resp. Yo los renuncio todos.

Minist. **C**rees tu en Dios el Padre todopoderoso, Hazedor del cielo y de la tierra?

Y en Jesu Christo su unigenito Hijo nuestro Señor? Y que el fue concebido por el Espiritu santo; nacido de la Virgen Maria; que el suffrio debaxo del poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto, y sepultado; que

que el decendio al infierno, y assimismo resucitó al tercero dia; que el subio al cielo, y está sentado à la mano derecha de Dios el Padre todopoderoso; y que de alli vendra al fin del mundo segunda vez, à juzgar los vivos y los muertos?

Y crees tu en el Espiritu santo; la santa Yglesia Catholica; la Comunión de los Santos; la remission de los pecados; la resurreccion de la carne; y la vida eterna despues de la muerte?

Resp. Todo esto creo yo firmemente.

Minist. **Q**uieres tu ser bautizado en esta fé?

Resp. Esse es mi desseo.

Minist. **Q**uieres tu pues guardar obedientemente la santa voluntad de Dios y mandamientos; y caminar en los mismos todos los dias de tu vida?

Resp. Yo quiero.

Entonces el Presbytero dira.

O Dios misericordioso, concede que el viejo Adam en este Niño sea assi enterrado, que el nuevo hombre sea resucitado en *el.* Amen.

Conce que todas las carnales affecciones mueran en *el,* y que todas cosas pertene-

cientes al Espiritu, bivan y crescan en *el.* Amen.

Concede que *el* tenga poder y fuerza à tener victoria, y à triumphar contra el diablo, el mundo, y la carne. Amen.

Concede que qualquiera que es aqui dedicado à ti por nuestro officio y ministerio, se assimismo vestido de las virtudes celestiales, y eternamente remunerado, por tu misericordia, O bendito Señor Dios, que bives y gobiernas todas las cosas, mundo sin fin. Amen.

Dios omnipotente y eterno, cuyo amantissimo Hijo Jesu Christo, por la remission de nuestros pecados, derramò de su preciosissimo costado agua y sangre, y dio mandamiento à sus discipulos, paraque enseñassen todas las naciones, y las bautizassen, En el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu santo; Mira, te suplicamos, las suplicaciones de tu congregacion; santifica esta agua para el lavamiento mystico del pecado: y concede que este Niño, aora portanto para ser bautizado, reciba la plenitud de tu gracia, y siempre persevere en el numero de tus Niños fieles y escogidos, por Jesu Christo nuestro Señor. Amen.

Entonces el Presbytero tomarà el Niño en sus manos, y dira à los Padrinos y Madrinas,
 • Nombrad à este Niño.

Y entonces nombrandole despues de ellos (si ellos le certificaren que el Niño puede bien llevarlo) el le metera en el agua discreta y cautamente, diziendo,

N Yo te baptizo, En el
 • Nombre del Padre,
 y del Hijo, y del Espiritu
 santo. *Amen.*

Mas si ellos certifican, que el Infante està enfermo, bastarà poner agua sobre el, diziendo las palabras sobredichas,

N Yo te baptizo, En el
 • Nombre del Padre,
 y del Hijo, y del Espiritu
 santo. *Amen.*

Entonces el Presbytero dira.

N Ofotros recibimos este
 Niño en la congregacion del rebaño de Christo, y le

† *Aqui el Presbytero hara una Cruz sobre la frente del Niño.*

fig-
 namos † con
 la señal de
 la Cruz, en
 señal que
 despues el no

serà avergonçado à confessar la fê de Christo crucificado, y pelear varonilmente debaxo de su bandera contra el pecado, el mundo, y el diablo, y continuar fiel soldado y siervo de Christo hasta el fin de su vida. *Amen.*

Entonces el Presbytero dira.

Viendo aora, hermanos muy amados, que este Niño es regenerado è infer-to en el cuerpo de la Ygle-sia de Christo, demos gra-cias al Omnipotente Dios por estos beneficios, y con un acuerdo hagamos nue-stros ruegos à el, paraque este Niño instituya el resto de su vida segun este prin-cipio.

Entonces serà dicho, todos arrodillandose,

Padre nuestro, que està en los cielos; Santifi-do sea tu Nombre, Tu Rey-no venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, assi tambien en la tierra. Danos oy nuestro pan coti-diano. Y perdonanos nue-estras deudas, assi como nos-otros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentacion; mas li-branos de mal. *Amen.*

Entonces el Presbytero dira.

N Ofotros te rendimos gracias cordiales Pa-dre misericordiosissimo, por-que te agradò regenerar este Niño con tu Espiritu san-to, recibille por tu Niño por adopcion, è incorporalle en tu santa Yglesia. Su-plicamoste humildemente con-cedas, que el siendo muerto al pecado, y viviendo à la

rectitud, y siendo enterrado con Christo en su muerte, crucifique el hombre viejo, y finalmente borre todo el cuerpo del pecado, y que como *el es* hecho *participe* de la muerte de tu Hijo, *el* asimismo sea *participe* de su resurreccion; paraque assi finalmente con el residuo de tu Yglesia santa, *el* sea *beredero* de tu reyno eterno, por Christo nuestro Señor. *Amen.*

Entonces todos en pie, el Presbytero hara à los Padrinos y Madrinas esta Exortacion siguiente.

PORquanto *este Niño* a prometido por vosotros sus Fiadores, renunciar el diablo y todas sus obras, creer en Dios, y serville; conviene os acordeys que es de vuestra obligacion, proveer que *este Niño* sea enseñado, assi que *el* serà capaz de serlo, que voto solemne, promessa, y profession *el* a hecho aqui por vosotros. Y paraque *el* conozca estas cosas mejor, vosotros *le* llamareys à oyr los Sermones, y proveereys principalmente que *el* aprenda el Credo, la Oracion Dominica, y los Diez mandamientos en la lengua vulgar, y todas las otras cosas que à un Christiano conviene conozer y creer para la salud de su alma; y

paraque *este Niño* sea llevado virtuosamente à instituyr una piadosa y Christiana vida; memorando siempre, que el Baptismo nos representa nuestra profession, que es, seguir el exemplo de nuestro Salvador Christo, y ser hechos semejantes à el; paraque como el murio y resucitò por nosotros; assi nosotros que somos bautizados, muramos al pecado, y resucitemos à la rectitud, mortificando continuamente todas nuestras malas y corruptas affecciones, y de dia en dia haziendo progressos de bivar en toda virtud y piedad.

Entonces el añadira, y dira.

OS conviene tener cuidado que *este Niño* sea llevado al Obispo para ser confirmado por el, assi como *el* diga el Credo, la Oracion del Señor, y los Diez mandamientos en la lengua vulgar, y sea mejor instruydo en el Catechismo Ecclesiastico dado à luz à este proposito.

ELlo es cierto por la palabra de Dios, que los Niños que son bautizados, muriendo antes que ellos cometan pecado actual, indubitavelmente se salvan.

POr quitar todo escrupulo concerniente el uso de la señal de la Cruz en el Bautismo; la verdadera Explicacion della, y las

justas Razones por la retention della, sean vistas en el Canon xxx, publicado primero en el Año MDCIV,

La Administracion del *BAPTISMO PRIVADO* de los Niños en Particular.

LOs Curas de cada Paroquia amonestarán muchas vezes el pueblo, que no dilaten el Bautismo de sus Niños mas largo que el primero ó segundo Domingo despues de su Nacimiento, ù otro día de fiesta que venga entre ellos, excepto en una grande y razonable causa, que deve ser aprovada por el Cura.

Y tambien les amonestarán, que sin semejante grande causa y necesidad, ellos no procuren sean bautizados sus Niños en sus casas. Mas quando necesidad obliga à ello, entonces el Bautismo será administrado en esta manera.

Primeramente el Ministro de la Parroquia, (ò en su ausencia, un otro Ministro legal que sea buscado) con aquellos que son presentes, invoque à Dios y diga la Oracion Dominica, y assi muchas de las Colectas señaladas antes en la For-

ma del Bautismo Publico, como el tiempo y presente exigencia suffriere. Y entonces el Niño siendo nombrado por alguno que esté presente, el Ministro pondra agua sobre el, diziendo estas palabras.

N Yo te baptizo, En el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu santo. Amen.

Entonces arrodillados todos, El Ministro dara gracias à Dios, y dira.

Nosotros te damos cordiales gracias Padre muy misericordioso, porque te agradò regenerar este Niño con tu Espíritu santo; recibille por tu Niño por adopcion, è incorporalle en tu Yglesia santa. Y humildemente te suplicamos concedas, que como el es ahora hecho participe de la muerte de tu Hijo, assimismo el lo sea de su resurreccion: y que finalmente con el residuo de tus Santos, él herede tu reyno eterno, por

el mismo tu Hijo Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Y ellos no duden que el Niño assi baptizado, es legal y sufficientemente baptizado, y conviene no ser baptizado segunda vez. Con todo esto, si el Niño que es assi baptizado, bive despues, es conveniente que el sea llevado à la Yglesia, para que si el Ministro de la misma Parroquia el mismo baptizó aquel Niño, la Congregacion sea certificada de la forma verdadera del Bautismo por el usada antes privadamente: En el qual caso el dira assi,

Y os certifico, que segun el devido y prescrito orden de la Yglesia, en tal tiempo, y en tal lugar, delante de diversos testigos yo he baptizado este Niño.

Mas si el Niño fue baptizado por algun otro Ministro legal: entonces el Ministro de la Parroquia en donde el Niño fue nacido y christianado, examinarà si el Niño fu legalmente, ó no, baptizado. En el qual caso, si los que traen algun Niño à la Yglesia responden que el mismo Niño es presentemente baptizado, entonces el Ministro examinarà mas, diziendo.

POr quien este Niño fue baptizado?

Quien estuvo presente quando este Niño fue baptizado?

Porque acontece que algunas cosas essenciales à este Sacramento sean omitidas por miedo ó demasfiada prisa en peligro urgente: portanto yo os demando mas,

Con que materia fue baptizado este Niño?

Con que palabras fue este Niño baptizado?

Y si el Ministro ballare por las respuestas de los que traen el Niño, que todas cosas fueran hechas como conviene; entonces el no christianarà el Niño segunda vez, sino le recibira como uno del rebaño al verdadero pueblo Christiano, diziendo assi,

Y os certifico, que en este caso todo es bien hecho, y segun orden devido, concerniente la baptizacion de este Niño, que siendo nacido en el pecado original, y en la yra de Dios, es aora por el lavado de regeneracion en el Bautismo recibido en el numero de los hijos de Dios, y herederos de la vida eterna: Porque nuestro Señor Jesu Christo no niega su gracia y misericordia à los tales Niños, sino amante-mente

mente los llama à sí, como el santo Evangelio testifica para nuestra consolacion en esta manera.

El Evangelio. S. Marc. 10. 13.

Y Presentavanle niños para que los tocasse: y sus discipulos reñian à los que los presentavan. Y viendolo Jesus, enojòse, y dixoles, Dexad los niños venir à mi, y no se lo defendays; porque de los tales es el reyno de Dios. De cierto os digo, que el que no recibiere el reyno de Dios como un niño, no entrará en el. Y tomandolos en los braços, poniendo las manos sobre ellos, los bendezia.

Despues que el Evangelio es leydo, el Ministro hara esta breve Exortacion sobre las palabras del Evangelio.

A Mados, vosotros oys en este Evangelio las palabras de nuestro Salvador Christo, que el mandò le fuesen traydos los niños à el; como el reprehendio los que lo prohibian; como exorta todos los hombres à seguir su innocencia. Vosotros percivis como por su gesto exterior y hecho el declara su buena voluntad para con ellos; porque el los abraça, el pone sus manos sobre ellos, y los bendize. Portanto no dudeys, mas firmemente creed, que el seme-

jantemente recibira favorablemente *este* presente Niño, que el le abraçará con los braços de su misericordia, que el le dara la bendicion de la vida eterna, y le hara *participe* de su reyno eterno. Portanto siendo assi persuadidos de la buena voluntad de nuestro celestial Padre, para con *este* Niño, declarada por su Hijo Jesu Christo, y no dudando nada que el santificarà favorablemente esta nuestra obra de charidad, en traer *este Niño* à este santo Bautismo, demos fiel y devotamente gracias à el, y digamos la Oracion que el Señor mismo nos enseñò.

P Adre nuestro, que estàs en los cielos; Santificado sea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, assi tambien en la tierra. Danos oy nuestro pan cotidiano. Y perdonanos nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentacion; mas libranos de mal. *Amen.*

D ios omnipotente y eterno, Padre celestial, nosotros te damos humildemente gracias, porque te dignaste llamarnos al conocimiento de tu gracia y fê en ti; aumenta este conocimiento,

cimiento, y confirma esta fê en nosotros por siempre. Da tu Espiritu santo à *este Niño*, paraque el siendo nacido de nuevo, y siendo hecho *beredero* de eterna salvacion, por nuestro Señor Jesu Christo, continue tu siervo, y alcance tu promessa, por el mismo nuestro Señor Jesu Christo tu Hijo, que bive y reyna contigo y el Espiritu santo, aora y por siempre. *Amen.*

Entonces el Presbytero demandará el Nombre del niño, que siendo pronunciado por los Padrinos y Madrinas, el Ministro dira.

REnuncias tu en el nombre deste niño el diablo y todas sus obras, la pompa vana y gloria deste mundo, con todos los deseos codiciosos del mismo, y los carnales desseos de la carne, en tal manera que tu no los seguiras ni seràs guiado por ellos?

Resp. Yo los renuncio todos.

Min. **C**Rees tu en Dios el Padre todopoderoso, Hazedor del cielo y de la tierra.

Y en Jesu Christo su unigenito Hijo nuestro Señor? Y que el fue concebido por el Espiritu santo; nacido de la Virgen Maria; que el suf-

frio debaxo del poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto, y sepultado; que el decendio al infierno, y affimismo resucitó al tercero dia; que el subio al cielo, y está sentado à la man derecha de Dios el Padre todopoderoso; y que de alli vendra al fin del mundo segunda vez, à juzgar los vivos y los muertos?

Y crees tu en el Espiritu santo; la sancta Yglesia Catholica; la Comunion de los Santos; la Remission de los pecados; la Resurreccion de la carne; y la Vida eterna despues de la muerte.

Resp. Todo esso creo yo firmemente.

Min. **Q**Uieres tu pues guardar obedientemente la voluntad de Dios y mandamientos, y caminar en los mismos todos los dias de tu vida?

Resp. Yo quiero.

Entonces el Presbytero dira.

Nosotros recibimos este niño en la congregacion del rebaño de Christo y le signamos,

† con la señal de la Cruz, en señal que des-

pues *el* no será avergonçado à confessar la fê de Christo crucificado, y pelear

† *El Presbytero hara una Cruz sobre la frente del niño.*

lear varonilmente debaxo de su bandera contra el pecado, el mundo, y el diablo, y continuar fiel soldado y siervo de Christo hasta el fin de su vida. *Amen.*

Entonces el Presbytero dira.

Viendo ahora, hermanos muy amados, que *este Niño* es por el Baptismo regenerado è inserto en el cuerpo de la Yglesia de Christo, demos gracias al omnipotente Dios por estos beneficios, y con un acuerdo hagamos nuestros ruegos à el, paraque el instituya el resto de su vida segun este principio.

Entonces el Presbytero dira.

Nosotros te rendimos gracias de coraçon Padre muy misericordioso, porque te agradò regenerar *este Niño* con tu Espiritu santo, y recibille por tu Niño por adopcion, è incorporalle en tu santa Yglesia. Suplicamos te humildemente otorgues, que siendo *el* muerto al pecado, y biviendo à la rectitud, y siendo enterrado con Christo en su muerte, crucifique el hombre viejo, y finalmente borre todo el cuerpo del pecado, y que como *el* es hecho *participe* de la muerte de tu Hijo, *el* assimismo sea *participe* de su resurreccion; paraque assi final-

mente con el residuo de tu Yglesia Santa, *el* sea heredero de tu reyno eterno, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Entonces todos en pie, el Ministro hara esta Exortacion à los Padrinos y Madri- nas.

POrquanto *este Niño* a prometido por vosotros sus Fiadores, renunciar el diablo y todas sus obras, creer en Dios, y serville; conviene os acordeys que es de vuestra obligacion, proveer que *este Niño* sea enseñado, assique *el* serà capaz de serlo, que voto solemne, promesa, y profesion *el* a hecho aqui por vosotros. Y paraque *el* conozca estas cosas mejor, vosotros *le* llamareys à oyr los Sermones, y proveereys principalmente que *el* aprenda el Credo, la Oracion Dominica, y los Diez mandamientos en la lengua vulgar, y todas otras cosas que à un Christiano conviene conozer y creer para la salud de su alma; y paraque *este Niño* sea llevado virtuosamente à instituyr una piadosa y Christiana vida; memorando siempre, que el Baptismo nos representa nuestra profesion, que es, seguir el exemplo de nuestro Salvador Christo,

Christo, y ser hechos semejantes à el; paraque como el murio y refucitò por nosotros; assi nosotros que somos bautizados, muramos al pecado, y refucitemos à la rectitud, mortificando continuamente todas nuestras malas y corruptas affecciones, y haziendo de dia en dia progressos de bivar en toda virtud y piedad.

Mas si los que traen el Niño à la Yglesia hazen tales inciertas respuestas à las questiones del Presbytero, que por ellas no aparezca que el Niño a si-

do bautizado con agua, En el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu santo, (que son partes esenciales del Bautismo) entonces el Presbytero le bap-tize en la forma antes señalada por el Bautismo Publico de los Niños; salvando que en la immersion del niño en la Fuente, el usará esta forma de palabras.

SI tu no eres presente-mente bautizado, *N. Yo te baptizo, En el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu santo. Amen.*

La Administracion del **BAPTISMO** de los Adultos, y Capaces de responder por Si mismos.

Quando algunas personas que deven ser baptizadas son adultas, en tiempo serà dada noticia al Obispo, ò à quien el señalar à este proposito, una semana antes alomenos, por los parientes, ò algunas otras discretas personas; paraque assi sea tomado cuydado por su examen, paraque ellas sean assi con devida diligencia instruydas en los principios de la Religion Christiana; y paraque sean exortadas à prepararse à si

mismas con oraciones y ayuno por la recepcion deste santo Sacramento.

Y si ellas son balladas aptas, entonces los Padrinos y Madrinas (el pueblo siendo ayuntado en Domingo ò otro dia de fiesta señalado) seran prompts à presentarlas despues de la segunda lecion, en la Oracion Matutina ò Vespertina, como el Cura à su discrecion juzgare conveniente.

Y estando en pie alli, el Presbytero demandará si alguna

alguna de las personas aqui presentadas sea bautizada ó no: Si respondieren, No: entonces el Presbytero dira assi,

MUY amados; Aunque todos las hombres son concebidos y nacidos en pecado, (y que lo que es nacido de carne es carne) y los que son en la carne no pueden agradar à Dios, sino bivar en pecado, cometiendo muchas actuales transgressiones; y que nuestro Salvador dize, Ninguno entrará en el reyno de Dios, si el no sea regenerado y nacido de nuevo de agua y del Espíritu santo; Yo os suplico invoqueys à Dios el Padre, por nuestro Señor Jesu Christo, paraque por su benigna bondad el quiera otorgar à *estas personas* lo que *ellas* no tienen por naturaleza, que *ellas* sean bautizadas con agua y el Espíritu santo, y recibidas en la Yglesia santa de Christo, y sean hechas *miembros* vivos del mismo.

Entonces el Presbytero dira,
Oremos.

(Y aqui toda la Congregacion se arrodillará.)

Dios omnipotente y eterno que por tu gran misericordia salvaste à Noe y su familia en el arca del perecimiento por agua, y

assimismo guíaste salvamente los hijos de Israel tu pueblo por el mar Bermejo, figurando por ello tu santo Bautismo; y por el Bautismo de tu bien amado Hijo Jesu Christo en el rio Jordan, santificaste el elemento de agua para el mystico lavamiento del pecado; Nosotros te supplicamos por tus infinitas misericordias, que quieras misericordiosamente mirar sobre *estos* tus *siervos*; lavalos, y santificalos con el Espíritu santo, paraque siendo *ellos* librados de tu yra, sean recibidos en el arca de la Yglesia de Christo; y estando firmes en fê, gozosos por esperanza, y radicados en charidad, assi passen las olas deste turbulento mundo, que finalmente *ellos* vengán à la region de la vida eterna, à reynar alli contigo eternamente, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Dios omnipotente è immortal, la ayuda de todos los que necessitan, el ayudador de todos los que se acogen à ti por socorro, la vida de los que creen, y la resurreccion de los muertos; Nosotros te invocamos por *estas personas*, que *ellas* viniendo à tu santo Bautismo, reciban la remission de *sus* pecados por espiritual regene-

regeneracion. Recibelas, O Señor, como tu as prometido por tu bien amado Hijo, diciendo, Pedid, y recibireys; buscad, y hallareys; llamad, y se os abrirá; Assi danos aora que pedimos; haz que buscando, hallemos; abrenos la puerta porque llamamos; paraque *estas personas* gozen la eterna bendicion de tu lavamiento celestial, y vengán al reyno eterno que tu as prometido por Christo nuestro Señor. *Amen.*

Entonces el pueblo estara en pie, y el Presbytero dira,

Oyd las palabras del Evangelio escrito por San Juan, en el Capitulo tercero, comenzando en el primer verso.

Y Avia un hombre de los Phariseos que se llamava Nicodemo: principe de los Judios. Este vino à Jesus de noche, y dixole, Rabbi, sabemos que as venido de Dios por Maestro: porque nadie puede hazer estas señales, que tu hazes, sino fuere Dios con el. Respondio Jesus, y dixole, De cierto de cierto te digo, que el que no naciere otra vez, no puede veer el reyno de Dios. Dizele Nicodemo, Como puede el hombre nacer siendo viejo? Puede entrar otra vez en el vientre de

su madre, y nacer? Respondio Jesus, De cierto de cierto te digo, que el que no renaciere de agua y del Espiritu, no puede entrar en el reyno de Dios. Lo que es nacido de carne, carne es: y lo que es nacido del Espiritu, espiritu es. No te maravilles de que te dixe, necessario os es nacer otra vez. El viento de donde quiere sopla: y oyes su sonido; mas ni sabes de donde viene, ni donde vaya: assi es todo aquel que es nacido del Espiritu.

Despues de lo qual el dira esta Exortacion siguiente.

A Mados, vosotros oys en este Evangelio las palabras expresas de nuestro Salvador Christo, que si el hombre no es nacido de agua y del Espiritu santo, el no puede entrar en el reyno de Dios. Por lo qual vosotros percivis la gran necesidad deste Sacramento, en donde el puede ser avido. En semejante manera inmediatamente antes de su Ascension al cielo, (como leemos en el Capitulo ultimo del Evangelio de San Marcos) el dio mandamiento à sus discipulos, diciendo, Yd à todo el mundo, y predicad el Evangelio à toda criatura. El que cree, y es baptizado, será salvado; mas el que

no cree, ferà condenado. Lo qual assi nos muestra el gran beneficio que en ello recibimos. Por la qual causa San Pedro el Apostol, quando en su primera predicacion del Evangelio muchos fueron tocados en el coracon, y le dixeron, y al resto de los Apostoles, varones y hermanos, que haremos? replicò, y les dixo, Arrepentios y sed bautizados cada uno de vosotros por la remission de los pecados, y recibireys el don del Espiritu santo. Porque la promessa es à vosotros y à todos los que estan lexos, y muchos assi como el Señor nuestro Dios los llamare. Y con otras muchas palabras los exortò, diciendo, Salvaos desta generacion prava. Porque (como el mismo Apostol testifica en otro lugar) Bautismo os salva assi aora (no la deposicion de la corrupcion de la carne, sino la respuesta de una buena conciencia para con Dios) por la resurreccion de Jesu Christo. Portanto no dudeys, sino firmemente creed, que el quiere favorablemente recibir *estas* presentes personas, arrepintiendose verdaderamente y viniendo à el por fê; que el *les* concedera remission de *sus* pecados, y colocará sobre *ellas* el Espi-

ritu santo; que el *les* dara la bendicion de la vida eterna, y *las* hara *participes* de su reyno eterno.

Por lo qual siendo assi nosotros persuadidos de la buena voluntad de nuestro Padre celestial para con *estas personas*, declarada por su Hijo Jesu Christo; demosle fiel y devotamente gracias, y digamos,

Dios omnipotente y eterno, Padre celestial, te damos humildes gracias, porque te as dignado llamarnos al conocimiento de tu gracia y fê en ti; Accrecienta este conocimiento y confirma esta fê en nosotros por siempre: Da tu Espiritu santo à *estas personas*, paraque sean nacidas segunda vez, y sean hechas *herederas* de la salvacion eterna, por nuestro Señor Jesu Christo, que bive y reyna contigo y el Espiritu santo, ahora y por siempre. *Amen.*

Entonces el Presbytero hablarà à las Personas que deven ser bautizadas en esta manera.

AMados, que soys venidos aqui desseando recibir el santo Baptismo, *vosotros* aveys oydo como la Congregacion ha orado paraque nuestro Señor Jesu Christo se digne recibirnos y ben-

bendeziros, desataros de vuestros pecados, daros el reyno del cielo, y la vida eterna. Vosotros asimismo aveys oydo que nuestro Señor Jesu Christo a prometido en su santa palabra, conceder todas estas cosas que nosotros hemos pedido por vosotros; cuya promesa el por su parte guardará muy seguramente y cumplirá.

Por lo qual despues desta promessa hecha por Christo, os conviene asimismo prometer por vuestra parte fielmente en la presencia destes vuestros testigos, y toda esta congregacion, que *vosotros* renunciareys el diablo y todas sus obras, y constantemente creereys la palabra santa de Dios, y guardareys obedientemente sus mandamientos.

*Entonces el Presbytero de-
mandará de cada una de
las personas, que deven ser
baptizadas, de una en
una, estas questiones si-
guientes.*

Quest. **R**Enuncias tu el diablo y todas sus obras, la vana pompa y gloria del mundo, con todos codiciosos deseos del mismo, y los carnales deseos de la carne, de tal manera que tu no los seguiras, ni seras guiado por ellos?

Resp. Yo los renuncio todos.

Quest. **C**rees tu en Dios el Padre omnipotente, Hazedor del cielo y de la tierra?

Y en Jesu Christo su unigenito Hijo nuestro Señor? Y que el fue concebido por el Espíritu santo; nacido de la Virgen Maria; que el sufrió debaxo del poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto, y sepultado; que el descendió al infierno, y asimismo resucitó al tercero dia; que el subió al cielo, y está sentado à la mano derecha de Dios el Padre todopoderoso; y que de alli vendrá al fin del mundo segunda vez, à juzgar los vivos y los muertos?

Y crees tu en el Espíritu santo; la santa Yglesia Catholica; la Comunión de los Santos; la Remission de los pecados; la Resurreccion de la carne; y la Vida eterna despues de la muerte?

Rep. Todo esso creo yo firmemente.

Quest. **Q**uieres tu ser baptizado en esta fê?

Resp. Esso es mi deseo.

Quest. **Q**uieres tu pues guardar obedientemente la santa voluntad de Dios y mandamien-

tos, andar en los mismos todos los dias de tu vida?

Resp. Yo lo oí así hazer, siendo Dios, mi ayudador.

Entonces el Presbytero dira.

ODios misericordioso, concede que el viejo Adam en estas personas sea así sepultado, que el nuevo hombre sea refucitado en ellas.

Amen.

Concede que todas las carnales affecciones mueran en ellas, y que todas las cosas tocantes el Espiritu, bivan y crezcan en ellas *Amen.*

Concede que ellas tengan poder y fuerça para tener vitoria, y triumphar contra el diablo, el mundo, y la carne. *Amen.*

Concede que ellas siendo aqui dedicadas à ti por nuestro officio y ministerio, sean vestidas assimismo de las virtudes celestiales, y remuneradas eternamente, por tu misericordia, O bendito Señor Dios, que bives y gobiernas todas las cosas, mundo sin fin. *Amen.*

Dios omnipotente y eterno, cuyo amantissimo Hijo Jesu Christo, por la remission de nuestros peccados, derramò de su preciosissimo costado agua y sangre, y dio mandamiento à sus discipulos, para que enseñasen en todas las naciones, y

las baptizassen, En el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu santo; Mira, nosotros te suplicamos, las suplicaciones desta congregacion; santifica esta agua para lavamiento místico del peccado: y concede que estas personas que aora deven ser baptizadas, reciban la plenitud de tu gracia, y siempre perseveren en el numero de tus infantiles fieles y escogidos hijos, por Jesu Christo nuestro Señor.

Amen.

Entonces el Presbytero. tomarà cada persona que deve ser baptizada, por la mano derecha; y dandola lugar convenientemente en la Fuente, segun su discrecion, preguntará à los Padrinos y Madrinas el Nombre; y entonces la zabullirá en el agua, ó pondrá agua sobre ella, diciendo,

N Yo te baptizo, En el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu santo. *Amen.*

Entonces el Presbytero dira.

Nosotros recibimos esta persona en la congregacion del rebaño de Christo, † y la signamos con la señal de la Cruz, en señal que des-

† *Aqui el Presbytero hara una Cruz sobre la frente de las personas.*

pues *ella* no será avergonçada para confessar la fè de Christo crucificado, y pelear varonilmente debaxo de su bandera contra el pecado, el mundo, y el djablo; y continuar fiel soldado y siervo de Christo hasta el fin de *su* vida. Amen.

Entonces el Presbytero dira.

Viendo aora muy amados hermanos, que *estas personas* son regeneradas è infertas en el cuerpo de la Yglesia Christiana, demos gracias al Dios Omnipotente por estos beneficios, y unanimes hagamos nuestras oraciones à el, paraque *ellas* gobiernen el resto de *su* vida segun este principio.

Entonces dira la Oracion del Señor todos arrodillados.

Padre nuestro, que estás en los cielos; Santificad sea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, assi tambien en la tierra. Danos oy nuestro pan cotidiano. Y perdonanos nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentacion; mas libranos de mal. Amen.

Nosotros te damos humildes gracias, O Padre celestial, porque te dignaste llamarnos al conoci-

miento de tu gracia y fè en ti; accrecienta este conocimiento, y confirma esta fè en nosotros por siempre. Da tu Espiritu santo à *estas personas*, paraque siendo aora de nuevo nacidas, y hechas *herederas* de la salvaçion eterna, por nuestro Señor Jesu Christo, *ellas* continuen *tus* siervos, y alcancen tus promessas, por el mismo Señor Jesu Christo tu Hijo, que bive y reyna contigo en la unidad del mismo Espiritu santo eternamente. Amen.

Entonces todos en pie, el Presbytero usará esta Exortacion siguiente; hablando primero à los Padrinos y Madrinas.

Aunque *estas personas* han prometido en vuestra presencia renunciar el djablo y todas sus obras, creer en Dios, y serville; conviene os acordeys que es de vuestra obligacion y dever ponerles en memoria que voto solemne, promessa y profession *ellas* aora hecho delante desta congregacion, y especialmente delante de vosotros *sus* escogidos testigos. Y es asimismo de vuestra obligacion amonestalles usen de toda diligencia en ser rectamente instruydas en la santa palabra de Dios, paraque

raque assi crescan engracia, y en el conocimiento de nuestro Señor Jesu Christo, y bivan pia, recta, y sobriamente en este presente mundo.

(Y entonces hablando á las Personas nuevamente bautizadas, el profeguirá, y dirá,)

Y Quanto à vosotros que aveys aora por el Bautismo vestido à Christo, tambien es de vuestra obligacion y dever fiendo hechos los hijos de Dios, y de la luz por tê en Jesu Christo, caminar correspondientemente à vuestra vocacion, y como conviene à los hijos de la luz: memorando siempre que este Bautismo os representá nuestra profession; que es, seguir el exemplo de nuestro Salvador Christo, y ser hechos semejantes à el; paraque como el murio, y refucitó por nosotros; assi nosotros que somos bautizados, muramos al pecado, y resu-

citemos à la rectitud, mortificando continuamente todas nuestras corruptas y malas affecciones, y haziendo de dia en dia progressos de vivir en toda virtud y piedad.

Ello es conveniente que toda persona assi bautizada sea confirmada por el Obispo quanto antes sea possible despues del Bautismo; paraque assi ella sea admitida à la santa Comunión.

Si algunas personas no bautizadas en su infancia sean traydas para ser bautizadas antes que vengan à los años de discrecion para responder por si mismas; será bastante usar el officio por el Bautismo publico de los Niños ó (en caso de extremo peligro) el officio por Bautismo privado, solamente mudando la palabra [Niño] en [Muchacho ó Persona] como ocasion requiera.

C A T E C H I S M O,

Esto es,

Instruccion que cada Persona deve aprender, antes que sea llevada al Obispo para ser Confirmada por el.

Quest. **C**OMO os lla
mays? **I**

Resp. N. ô M.

Quest. Quien os dio este
Nombre? **I**

Resp. Mis Padrinos y Ma-
drinas

drinas en mi Baptismo, en el qual fuy hecho miembro de Christo, hijo de Dios y heredero del reyno de los cielos.

Quest. Que hizieron entonces por ti tus Padrinos y Madrinas?

Resp. Ellos prometieron y votaron tres cosas en mi nombre. Primeramente, que yo renunciaria el diablo y todas sus obras, las pompas y vanidad deste mal mundo, y todos los pecaminosos apetitos de la carne. Secundariamente, que yo creeria todos los Articulos de la fê Christiana. Y entercer lugar, que yo guardaria la voluntad de Dios y sus santos mandamientos, y caminaria en los mismos todos los dias de mi vida.

Quest. Juzgas que tu no eres obligado à creer, y hazer como ellos han prometido por ti?

Resp. Si ciertamente; y con ayuda de Dios, yo assequiero. Y yo hago gracias cordialmente à nuestro Padre celestial, porque el me ha llamado à este estado de salvacion por Jesu Christo nuestro Salvador. Y ruego à Dios me dè su gracia; paraque continue en el mismo hasta el fin de mi vida.

Catechista. Recita los Articulos de tu fê,

Resp. **Y**O Creo en Dios Padre todopoderoso, Hazedor del cielo y de la tierra:

Y en Jesu Christo su unico Hijo nuestro Señor, que fue concebido por el Espiritu santo, nacio de la Virgen Maria, suffrio debaxo de Poncio Pilato, Fue crucificado, muerto, y sepultado, El descendio al infierno, Al tercero dia, el refucitò de los muertos, El subio al cielo, Y està sentado à la mano derecha de Dios el Padre todopoderoso: De donde el vendra à juzgar los vivos y los muertos.

Yo creo en el Espiritu santo; La santa Yglesia Catholica; La Comunión de los Santos; El Perdon de los pecados; La Resurrección del cuerpo, Y la Vida eterna. *Amen.*

Quest. Que aprendes tu principalmente en estos Articulos de tu fê?

Resp. Primero, yo aprendo à creer en Dios el Padre, que me a hecho, y todo el mundo.

Secundariamente, en Dios el Hijo, que me a redimido, y todo el genero humano.

En tercer lugar, en Dios el Espiritu santo, que me sanctifica, y todo el pueblo escogido de Dios.

Quest. Tu dizes que tus Padri-

Padrinos, y Madrinās prometieron por ti, que tu guardarias los mandamientos de Dios. Dime quantos son.

Resp. Diez.

Quest. Quales son ellos?

Resp. **L** Os mismos que Dios entrego en el Capitulo veynte del Exodo, diziendo, Yo soy Jehova tu Dios, que te saquè de la tierra de Egypto, de la casa de siervos.

I. Tu no tendras dioses agenos delante de mi.

II. Tu no te haras imagen, ni ninguna semejança de cosa que estè arriba en el cielo, ni abaxo en la tierra, ni en las aguas debaxo de la tierra. No te inclinaràs à ellas, ni las honraràs: porque yo soy Jehova tu Dios, Fuerte, Zelozo, que visito la maldad de los padres sobre los hijos, sobre los terceros y sobre los quartos, à los que me aborrecen, y que hago misericordia en millares à los que me aman, y guardan mis mandamientos.

III. Tu no tomaràs el Nombre de Jehova tu Dios en vano: porque no dara por innocente Jehova al que tomare su Nombre en vano.

IV. Acordarte as del dia del Sabado, para santificalle. Seys dias obraràs, y haras toda tu obra; mas el

septimo es el sabado de Jehova tu Dios. En el no haras obra ninguna, tu, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni el estrangero, que està dentro de tus puertas. Porque en seys dias hizo Jehova los cielos y la tierra, el mar, y todo lo que està en ellos, y en el dia septimo reposò; portanto Jehova bendixo el dia septimo, y le santificò.

V. Honra à tu Padre y à tu Madre, porque tus dias sean alargados en la tierra, que Jehova tu Dios te da.

VI. Tu no mataràs.

VII. Tu no cometeras adulterio.

VIII. Tu no hurtaràs.

IX. Tu no hablaràs contra tu proximo falso testimonio.

X. Tu no codiciaràs la casa de tu proximo, tu no codiciaràs la muger de tu proximo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu proximo.

Quest. Que aprendes tu principalmente por estos mandamientos?

Resp. Yo aprendo dos cosas: Mi dever para con Dios, y mi dever para con mi proximo.

Quest. Qual es tu dever para con Dios?

Resp. Mi dever para con Dios,

Dios, es creer en el, temelle, y amalle con todo mi coraçon, con todo mi animo, con toda mi alma, y con toda mi fuerça; dalle gracias, poner toda mi confianza en el, invocalle, honrrar su santo Nombre y su Palabra; y serville verdaderamente todo los dias de mi vida.

Quest. Qual es tu dever para con tu proximo?

Resp. Mi dever para con mi proximo, es amalle como à mi mismo, y hazer à todos los hombres como yo quisiera ellos hizieran à mi. Amar, honrrar, y focorrer mi padre y mi madre. Honrrar y obedecer el Rey, y todos los que son puestos en authoridad debaxo del. Someterme à mi mismo à todos mis gobernadores, doctores, pastores espirituales y maestros. Ordenarme à mi mismo humilde y reventemente à todos mis mayores. No dañar à persona por palabra ù obra. Ser verdadero y justo en todo. No llevar malicia, ni odio en mi coraçon. Guardar mis manos de hurto, y latrocinio, mi lengua de maledicencia, mentira, y calumnia. Guardar mi cuerpo en templanza, sobriedad, y castidad. No codiciar ni desfiar bienes agenos; mas aprender arte idonea, y trabajar

en ella para sustentar mi vida, y hazer mi dever en aquel estado de vida en el qual agradare à Dios llamarme.

Catechista. Mi buen Niño, conoce esto, que tu no eres capaz à hazer estas cosas de ti mismo, ni caminar en los mandamientos de Dios, y guardallos, sin su especial gracia, la qual conviene aprendas tu à demandar en todos tiempos por y con diligente oracion. Portanto dexame oyr si tu puedes dezir la Oracion del Señor.

Resp. **P**adre nuestro, que estàs en los cielos; Santificado sea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, assi tambien en la tierra. Danos oy nuestro pan cotidiano. Y perdona nos nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentacion; mas libranos de mal: Porque tuyo es el reyno, y el poder y la gloria, por todos los siglos de los siglos. *Amen.*

Quest. Que desfeas de Dios en esta Oracion?

Resp. Yo pido à mi Señor Dios nuestro Padre celestial, que es el dador de toda bondad, me imbie su gracia, y à todo pueblo, paraque nosotros le adoremos, sirvamos, y obe-

y obedescamos como nos conviene. Y ruego à Dios, que el quiera imbiarnos todas las cosas que necessitamos por nuestras almas y cuerpos; y que el quiera ser misericordioso à nosotros, y perdonarnos nuestros pecados; y que le agrade salvarnos y defendernos en todos peligros espirituales y corporales; y que el quiera guardarnos de todo pecado y maldad, y de nuestros enemigos espirituales, y de muerte eterna. Y esto confio el quiere hazer por su misericordia y bondad, por nuestro Señor Jesu Christo. Y portanto digo, Amen. Assi sea ello.

Quest. Quantos Sacramentos ha Christo ordenado en su Yglesia?

Resp. Dos solamente, como generalmente necessarios à salvacion, esto es dezir, Baptismo, y la Cena del Señor.

Quest. Que entiendes tu por esta palabra *Sacramento*?

Resp. Yo entiendo un signo externo y visible de una gracia interna y espiritual dada à nosotros, ordenada por Christo mismo, como medios por los cuales nosotros recibimos el mismo, y arrha para assegurarlos dello.

Quest. Quantas partes ay en un Sacramento?

Resp. Dos: el signo externo visible, y la gracia interna y espiritual.

Quest. Qual es el signo externo y visible, ô la forma en el Baptismo?

Resp. Agua: con la qual la persona es bautizada, *En el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu santo.*

Quest. Qual es la gracia interna y espiritual?

Resp. Muerte à pecado, y nuevo nacimiento à rectitud: porque siendo por natura nacidos en pecado, y los hijos de ira, nosotros somos por ello hechos los hijos de gracia.

Quest. Que es requerido de los que deven ser bautizados?

Resp. Arrepentimiento por el qual ellos renuncien al pecado; y fê, por la qual ellos crean firmemente las promessas de Dios hechas à ellos en este Sacramento.

Quest. Porque pues los niños son bautizados, quando por razon de su tierna edad ellos no pueden cumplillas?

Resp. Porque ellos las prometieron por sus fiadores: la qual promessa, quando ellos vengán à edad, los mismos son obligados à cumplir.

Quest. Porque fue ordenado el Sacramento de la Cena del Señor?

Resp.

Resp. Por la continua memoria del sacrificio de la muerte de Christo, y de los beneficios que recibimos por el.

Quest. Qual es la parte externa ô señal de la Cena del Señor?

Resp. Pan y Vino, que el Señor ha encomendado de recibir.

Quest. Qual es la parte interna, ô cosa significada?

Resp. El Cuerpo y Sangre de Christo, que son verdadera y ciertamente tomados, y recibidos por los fieles en la Cena del Señor.

Quest. Quales son los beneficios de los quales somos participes por ello?

Resp. El fortalecimiento y recreacion de nuestras almas por el Cuerpo y Sangre de Christo, como nuestros cuerpos son por el Pan y el Vino.

Quest. Que es requerido de los que vienen à la Cena del Señor?

Resp. Examinarse à si mismos, si ellos se arrepienten verdaderamente de sus pecados precedentes, proponiendo firmemente hazer nueva vida; tener una biva fé en la misericordia divina por Christo, con grata memoria de su muerte; y estar en charidad con todos los hombres.

El Cura de cada Parroquia diligentemente en Domingos y Dias festivos, despues de la segunda lecion en la Oracion de la Tarde, publicamente en la Yglesia instruyr y examinar tantos niños de su Parroquia imbiados à el, quantos el juzgare conveniente, en alguna parte deste Catechismo.

Y todos Padres, Madres, Señores, y Señoras, cuydaràn que sus hijos, siervos, y aprendices (que no han aprendido su Catechismo) vengan à la Yglesia al tiempo señalado, à obedientemente oyr, y ser ordenados por el Cura, hasta tal tiempo como ellos an aprendido todo lo que es allí apuntado por ellos para aprender.

Assique los niños son venidos à Edad competente, y pueden dezir en su lengua Maternal, el Credo, la Oracion del Señor, y los Diez Mandamientos; y assimismo pueden responder à las otras Questiones deste breve Catechismo; ellos seran traydos al Obispo. Y cada uno tendra su Padrino ó Madrina; como testigo de su Confirmacion.

Y quando quieraque el Obispo juzgare que los niños sean traydos à el por su

Con-

Confirmacion, el Cura de cada Parroquia trayra, ó imbiarà en Escrito, subscrito con su propia mano su nombre, los Nombres de todas tales personas dentro de su Parro-

quia, como el juzgare a proposito para ser presentadas al Obispo para ser confirmadas. Y si el Obispo los aprueba, el los confirmará en la manera siguiente.

El Orden de la CONFIRMACION, ô Imposicion de las Manos sobre los que son Bautizados, y Vienen à los Años de Discrecion.

En el dia señalado todos los que entonces deven ser confirmados, siendo colocados, y estando en orden delante del Obispo; el (ó algun otro Ministro señalado por el) leera este Prefacio siguiente.

Padrinos y Madrinas prometieron por ellos en el Bautismo, ellos mismos con su boca y consentimiento manifiestamente delante de la Yglesia ratifiquen y confirmen lo mismo; y assimismo prometan, que por la gracia de Dios ellos siempre se entregaràn à si mismos fielmente à observar tales cosas como por su confesion misma han assentido.

Entonces el Obispo dira.

A El fin que Confirmacion sea administrada à mayor edificacion de los que la recibieren, la Yglesia ha juzgado bueno ordenar, que ninguno en adelante sea Confirmado, sin que pueda dezir el Credo, la Oracion del Señor, y los Diez Mandamientos; y assimismo pueda responder à tales otras questions, como en el breve Catechismo son contenidas: El qual orden es muy conveniente observar, afinque los niños siendo ya venidos à los años de discrecion, y siendo enseñados de lo que sus

Vosotros aquí en la presencia de Dios y desta Congregacion, renovays la promessa solemne y voto que fue hecho en vuestro Nombre en vuestro Bautismo; ratificandole y confirmandole en vuestras personas, y conociendo os obligados à creer y hazer todas aquellas cosas, à que vuestros Padrinos y Madrinas entonces se obligaron?

Y cada uno respondera audiblemente.

Yo los reitero, y los ratifico y los confirmo.

El Obispo.

Nuestra ayuda es en el Nombre del Señor;

Resp. Que ha hecho el cielo y la tierra.

Obisp. Bendito sea el Nombre del Señor,

Resp. Ahora y siempre.

Obisp. Señor, oye nuestros ruegos.

Resp. Y nuestro clamor venga à ti.

El Obispo.

Oremos.

Dios omnipotente y eterno, que te dignaste regenerar estos tus siervos con agua y el Espíritu santo, y les has concedido perdón de todos sus pecados; fortalecelos, nosotros te suplicamos, O Señor, con el Espíritu santo el Confortador, y aumenta en ellos tus magníficos dones de gracia; el espíritu de sabiduría y entendimiento; el espíritu de consejo y fortaleza espiritual; el espíritu de conocimiento y piedad verdadera; y llenalos, O Señor, del espíritu de tu temor santo, ahora y siempre. *Amen.*

Entonces todos ellos arrodillandose delante del Obispo, el pondra su mano sobre la cabeza de cada

uno en particular, diciendo,

Defiende, O Señor, este tu niño, [*ô, este tu siervo*] con tu celestial gracia, paraque el continúe tuyo por siempre: y de dia en dia se aumente en tu Espíritu santo mas y mas, hasta que el venga à tu reyno eterno. Amen.

Entonces el Obispo dirà.

El Señor sea con vosotros.

Resp. Y con tu Espíritu.

Y (todos arrodillados) el Obispo añadira.

Oremos.

Padre nuestro, que estás en los cielos; Santificado sea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, assi tambien en la tierra. Danos oy nuestro pan cotidiano. Y perdónanos nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentacion; mas libranos de mal. Amen.

Y esta Collecta.

Dios omnipotente y eterno, que nos has hecho querer y hazer aquellas cosas que son buenas y aceptables à tu divina Magestad; Nosotros hazemos nuestras humildes suplicas à ti por estos tus siervos, sobre los quales (despues del exemplo de tus

santos

santos Apóstoles) nosotros ahora hemos puesto nuestras manos para certificarlos (por esta señal) de tu favor y graciosa bondad para con ellos. Tu mano paternal, nosotros te suplicamos, sea siempre sobre ellos; Tu Espíritu santo sea siempre con ellos; y así los ponga en el conocimiento y obediencia de tu palabra, que en el fin ellos obtengan la vida eterna, por nuestro Señor Jesu Christo, que contigo y el Espíritu santo vive y reyna siempre un Dios, mundo sin fin. *Amen.*

O Señor omnipotente, y Dios eterno dignate nosotros te suplicamos, dirigir santificar y gobernar nuestros corazones y cuer-

pos en los caminos de tus leyes, y en las obras de tus mandamientos, para que por tu poderosísima protección, aquí y siempre, seamos preservados en cuerpo y alma, por nuestro Señor y Salvador Jesu Christo. *Amen.*

Entonces El Obispo los bendizira, diziendo así,

LA Bendición de Dios omnipotente el Padre, el Hijo, y el Espíritu santo, sea sobre vosotros, y more con vosotros por siempre. *Amen.*

Y nadie sea admitido à la santa Comunión, hasta que el sea confirmado, ó esté presto y deseoso de ser confirmado.

La FORMA de Solemnizar el MATRIMONIO.

Primero, las Amonestaciones de todos los que se han de casar, sean publicadas en la Iglesia tres dias successivos Domingos, ó Dias de fiesta en el tiempo del Servicio divino, inmediatamente antes de las Sentencias por el Offertorio; el Cura diziendo según la manera acostumbrada.

Yo publico las Amonestaciones del Matrimonio entre M. de— y N. de— Si alguno de vosotros conoce causa ó justo impedimento, porque estas dos personas no se puedan juntar en Matrimonio santo, à vosotros os conviene declararlo: Este es primer [segundo ó tercero] tiempo de promulgación.

Y si las Personas que an de ser casadas, moran en diversas Parroquias, las Amonestaciones sean publicadas en ambas Parroquias; y el Cura de la una Parroquia no solemnizarà el Matrimonio entre ellas, sin Certificacion de las Amonestaciones siendo tres vezes publicadas, del Cura de la otra Parroquia.

En el dia y tiempo señalado por la Solemnizacion del Matrimonio, las Personas que an de ser casadas vendran dentro del cuerpo de la Yglesia con sus amigos y vezinos: y alli estando juntamente, el hombre à la mano derecha, y la muger à la izquierda, el Presbytero dira,

Hermanos muy amados nosotros nos hemos aqui ayuntado en presencia de Dios, y desta Congregacion, para juntar este hombre y esta muger en santo Matrimonio, el qual es un estado venerable, instituydo por Dios en el Parayso, quando el hombre aun estava en estado de inocencia, y nos figura la union mystica que ay entre Christo y la Yglesia; demas desto Christo aprovo y honrrò este santo estado con su sacrosanta presencia, y

con el primer milagro, que hizo en Cana de Galilea, y San Pablo lo encomienda, diziendo, que es en todos honorable, portanto no deve ser emprendido inconsiderada y temerariamente, por satisfacer à las afficiones y concupiscencias de la carne, como las bestias brutas que no tienen entendimiento; sino con reverencia, discrecion, peso, y cordura, sobriedad, y temor de Dios, considerando, como conviene, las causas, porque fue el Matrimonio ordenado.

La una de las cuales fue la procreacion de los hijos, los quales deven ser criados en el temor y disciplina del Señor, para alabança de Dios.

La segunda, es para que fuesse un remedio contra el vicio de la carne, afinque todos los que no tienen el don de continencia se puedan casar, y guardar sus cuerpos en toda santidad, como à miembros que son del cuerpo de Christo.

La tercera, por la compañia, ayuda, y reciproca consolacion que el uno deve tener con el otro, assi en la prosperidad, como en la adversidad: al qual santo estado son venidas estas dos personas para ser ayuntadas

das ahora. Por lo qual, si ay aqui alguien que sepa algun impedimento, por el qual no puedan ser ayuntadas legitimamente, digalo luego, ô de aqui adelante, jamas le falga de la boca.

Despues hablando con los que se vienen à casar, les dira.

Yos requiero, y encargo, (como deveys responder el dia del juyzio, quando los secretos de todos seran descubiertos) que si alguno de vosotros sabe algun impedimento, por el qual no podays casaros legitimamente le confesseys. Porque tened por cierto, que todos los que son ayuntados de otra manera, que la palabra de Dios permite y aprueba, no son ayuntados de Dios, ni su Matrimonio es legitimo.

Si alguno el dia de las bodas alega y declara algun impedimento, por el qual no pueden ser casados conforme à la ley de Dios, y à las deste Reyno, y es contento de obligarse con fiadores à las partes ô de prestar caucion suficiente, para satisfacer por todos los gastos que las personas que se an de casar baran, y que probarà lo que propone: En tal caso el casamiento se deve diferir

hasta que conste la verdad. Otramente si no ay algun impedimento, el Cura dira al esposo,

N. Quereys tomar esta muger por vuestra muger y esposa, y bivar con ella conforme à la ordenanza de Dios, en el santo estado del Matrimonio? La quereys amar, regalar, honrrar, y guardar en tiempo de enfermedad y de salud, y renunciando à todas las otras, os quereys allegar à ella sola, mientras biviereys?

El hombre respondera,

Yo quiero.

Despues dira el Cura à la Muger,

N. Quereys tomar este hombre por vuestro marido y esposo, y bivar con el conforme à la ordenanza de Dios en el santo estado del Matrimonio? Le quereys obedezzer, y servir, amar, honrrar, y guardar, en tiempo de enfermedad, y de salud, y renunciando à todos los otros, quereys allegaros à el solo, mientras biviereys?

Y la Muger respondera,

Yo quiero.

Entonces el Cura dira,

Quien entrega esta Muger, paraque se case con este Hombre?

Entonces se daran su fê uno . Despues apartaràn sus manos, y el Hombre dara à la Muger un anillo, poniendole sobre el libro, con lo que se deve dar al Presbytero y Clerigo. Y el Presbytero tomando el anillo, lo dara al Hombre para que le meta en el dedo anular en la mano yzquierda de la Muger. Y el

YO N. tomo à ti N. por mi muger y esposa, ora seas mejor, ora peor, mas rica ô mas pobre, prometiendo de tenerte y guardarte desde aora en adelante, assi sana como enferma, regalarte, y amarte segun la santa ordenanza de Dios, hasta que la muerte nos aparte; y sobre ello doy mi fê.

Entonces apartaràn sus manos, y la Muger con su mano derecha tomando el Hombre por su mano derecha, dira assimismo despues del Ministro.

YO N. tomo à ti N. por mi marido y esposo, ora seas mejor, ora peor, mas rico ô mas pobre, prometiendo de tenerte y guardarte desde aora en adelante, assi sano como enfermo, amarte, regalarte, y obederte segun la santa ordenanza de Dios, hasta que la muerte nos aparte; y sobre ello doy mi fê.

Hombre dira despues del Presbytero,

CON este anillo te desposo, con mi cuerpo te honro, y te ago participante de todos mis bienes: En el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu santo. Amen.

Y el Hombre dexandole à la Muger el anillo en el dedo anular, es à saber, en el cercano al menique, en la mano yzquierda, ellos de rodillas, el Ministro dira,
Oremos.

Dios eterno, criador y conservador del genero humano, dador de toda gracia espiritual, author de la vida eterna; Imbia tu bendicion sobre este hombre y esta muger tu fiervo y tu fierva, que nosotros bendezimos en tu Nombre; afinque como Isaac y Rebecca bivieron lealmente juntos, assi estos puedan verederamente cumplir y guardar

dar los votos y promesas, por su misericordia vuelva
que se han hecho el uno al à vosotros los ojos de su fa-
otro. (de lo qual este anillo vor, y os llene de tal ma-
reciprocamente dado, y re- nera de sus gracias y ben-
cibido es arrhas y prenda) y diciones espirituales, que
que continuen siempre assi despues de aver bivido en
en buena paz y dileccion, este mundo juntos en su te-
biviendo conforme à tus san- mor, podays al fin gozar en
tos mandamientos, por Je- el otro de la vida eterna.
su Christo nuestro Señor. Amen.

Amen.

*Entonces el Presbytero jun-
tandoles las manos, dira,*

Los que Dios ayuntò, no
los aparte el hombre.

*Despues el Presbytero dira al
Pueblo.*

POrquanto N. y N. con-
sienten en su santo
matrimonio, y lo an testi-
ficado delante de Dios, y
desta congregacion, y pa-
ra este fin an dado y em-
peñado su fê y palabra el
uno al otro, y lo an tam-
bien declarado, assi por la
conjuncion de las manos,
como por la donacion y
recepcion de un anillo; yo
los pronuncio ser marido y
muger juntamente, En el
Nombre del Padre, y del
Hijo, y del Espiritu santo.
Amen.

*Y el Ministro añadira esta
Bendicion.*

DIos el Padre, Dios el
Hijo, y Dios el Espi-
ritu santo, os bendiga, con-
ferve, y guarde; el Señor

*Despues el Ministro, ó Cleri-
gos yendo à la Mesa del
Señor, diran ó cantarán
este Psalmo siguiente.*

Beati omnes. Psal. 128.

Bienaventurado es todo
aquel que teme à Je-
hova: que anda en sus cami-
nos.

Porque tu comeras el tra-
bajo de tus manos: seràs
dichoso, y bien avras.

Tu muger serà como la
parra, que lleva fruto à los
lados de tu casa: tus hijos,
como plantas de olivas, al
derredor de tu mesa.

Heaqui, que assi serà ben-
dito el varon: que teme à
Jehova.

Bendigate Jehova de Si-
on: y veas el bien de Je-
rusalem todos los dias de tu
vida.

Y veas los hijos de
tus hijos: la paz sobre Is-
rael.

Gloria sea al Padre, y al
Hijo: y al Espiritu san-
to;

Como

Como era al principio, es
assi ahora : y serà eterna-
mente. Amen.

O este *Psalmo*.

Deus misereatur. Psal. 67.

Dios aya misericordia de
nosotros, y nos bendi-
ga: haga resplandecer su
rostro sobre nosotros.

Paraque conozcamos en
la tierra tu camino: en to-
das las gentes tu salud.

Alabente los pueblos, O
Dios: alabente todos los
pueblos.

Alegrense, y gozense las
gentes, porque tu juzgaràs
los pueblos con equidad: y
pastorearàs las gentes en la
tierra.

Alabente los pueblos, O
Dios: alabente todos los
pueblos.

Entonces la tierra dara
su fruto: y bendezirnos ha
el Dios, nuestro Dios.

Bendiganos Dios: y te-
manle todos los fines de la
tierra.

Gloria sea al Padre, y al
Hijo: y al Espiritu santo;

Como era al principio, es
assi aora: y serà eterna-
mente. Amen.

*Acabado el Psalmo, el Hom-
bre y la Muger hincados
de rodillas delante de la
Mesa del Señor, estando
en pie el Presbytero à la
Tabla, y bolviendose hazia
ellos, dira,*

Señor, apiadate de nos-
otros.

Resp. Christo, apiadate
de nosotros.

Minist. Señor, apiadate
de nosotros.

Padre nuestro, que estás
en los cielos; Santifi-
cado sea tu Nombre. Tu Rey-
no venga. Sea hecha tu
voluntad, como en el cielo,
assi tambien en la tierra.
Danos oy nuestro pan coti-
diano. Y perdonanos nu-
estras deudas, assi como nos-
otros perdonamos à nuestros
deudores. Y no nos dexes
caer en tentacion; mas li-
branos de mal. *Amen.*

Minist. O Señor, salva tu
siervo, y tu sierva;

Resp. Que ponen en ti su
esperança.

Minist. O Señor, imbia-
les focorro de tu santua-
rio.

Resp. Y amparalos para
siempre.

Minist. Se su torre y
fortaleza.

Resp. Delante de sus ene-
migos.

Minist. O Señor, oye
nuestro ruego.

Resp. Y venga à ti nue-
stro clamor.

Minist. **O** Dios de Abra-
ham, Dios de
Isaac, Dios de Jacob, ben-
dize estos tus siervos, y siem-
bra la simiente de vida eter-

na en sus coraçones, para que lo que aprendieren en tu santa palabra para su utilidad, lo pongan por obra. Miralos desde tu throno celestial, Señor, en tu misericordia, y bendizelos. Y como diste en otro tiempo tu bendicion à Abraham y Sarah, para su gran consuelo; plegate assi estender tu bendicion sobre estos tus siervos, afinque obedeciendo à tu voluntad, esten siempre assegurados y ciertos de tu proteccion, y continuen toda su vida en tu favor y gracia, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

No se dira esta Oracion siguiente, quando la Muger serà de edad en la qual no puede parir.

O Señor misericordioso, y Padre celestial, que hazes por tu gracia que el genero humano crezca y multiplique; Suplicamoste te sirvas de favorecer estas dos personas con la bendicion de fertilidad en la procreacion de hijos. Y concedeles que bivan juntos tantos años en castidad y santa dileccion, que puedan veer los hijos de sus hijos hasta la tercera y quarta generacion, para loor y gloria tuya, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

O Dios, que por tu infinita potencia criaste todas las cosas de nada, y (despues que pusiste en orden las demas criaturas) quisiste que la muger tomasse su origen del hombre, (formado à tu imagen y semejança) Y ayuntandolos, nos diste en ello à entender, que no es en alguna manera licito apartar los que tu as juntado y unido en el santo Matrimonio; y assimismo consagraste este santo estado, con fin de representarnos por el el Mysterio tan excelente del Matrimonio espiritual y de la union que ay entre Christo y su Yglesia; Mira con tus misericordiosos ojos estos tus siervos, y haz que este hombre ame su muger, conforme à tu Palabra, (assi como Christo amò la Yglesia su Esposa, dandose à si mismo por ella, amandola y sustentandola como à su propia carne) y assi mismo que esta muger sea agradable à su marido como Rachel, discreta como Rebecca, leal y obediente como Sarah, y que en toda paz y modestia vaya empos destas santas y religiosas matronas. **O** Señor, bendizelos à entrambos, y hazlos herederos de tu reyno eterno, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Luego

Luego dirá el Presbytero,

EL Dios todopoderoso, el qual al principio crió nuestros primeros padres Adam, y Eva, y los santificò y ayuntò en matrimonio; Derrame sobre vosotros las riquezas de su gracia, os bendiga y santifique, paraque le podays complazer assi en vuestros cuerpos como en vuestras almas, y bivar juntos en buena y santa dileccion todos los dias de vuestra vida. *Amen.*

Despues de lo qual, si no ay Sermon que declare las deudas del Hombre y la Muger, el Ministro leera como se sigue.

Todos los que soys casados, ô teneyd intencion de tomar este santo estado del Matrimonio, oyd con atencion lo que dize la S. Escritura acerca del deber de los maridos para con sus mugeres, y de las mugeres para con sus maridos.

San Pablo en el Capitulo quinto de la Epistola à los Ephesios da este mandamiento à todos los hombres casados, Maridos, amad à vuestras mugeres, assi como Christo amò à la Yglesia, y se entregò à si mismo por

ella, para santificalla, limpiandola en el lavamiento del agua por la Palabra; Para presentarfela à si mismo Yglesia gloriosa, que no tenga mancha, ni ruga, ni cosa semejante; mas que fuesse santa, è irreprehensible. Assi tambien los maridos han de amar à sus mugeres como sus mismos cuerpos. El que ama à su muger, à si mismo ama. Porque ninguno aborrecio jamas su propria carne, antes la sustenta y regala, como tambien el Señor à su Yglesia: Porque somos miembros de su cuerpo, de su carne, y de sus huesos. Por esto dexarà el hombre à padre y à madre, y llegaràse ha à su muger, y seran los dos una carne. Este mysterio grande es; mas yo digo en Christo y en la Yglesia. Assi tambien haga cada uno de vosotros, cada uno ame à su muger como à si mismo. *Ephes. 5. 25.*

Tambien el mismo Apostol, escribiendo à los Colosenses, habla assi à los hombres casados, Maridos, amad vuestras mugeres, y no les seays desfabridos. *Col. 3. 19.*

Oyd tambien lo que San Pedro, Apostol de Christo, que era tambien casado, escribe à todos los hombres que

que son casados, Vosotros maridos semejantemente habitad con ellas segun ciencia, dando honor à la muger, como à vaso mas fragil, y como à herederas juntamente de la gracia de vida, paraque vuestras oraciones no sean impedidas.

1 S. Ped. 3. 7.

Hasta aqui aveys oydo el dever del marido para con la muger. Aora pues mugeres, oyd y aprended tambien vosotras vuestro dever para con vuestros maridos, assicomo nos es propuesto claramente en la sagrada Escritura.

San Pablo en la dicha Epistola à los Ephesios, os enseña assi; Mugeres, sed sujetas à vuestros maridos, como al Señor. Porque el marido es cabeça de la muger, assi como Christo es cabeça de la Yglesia: y es el que da salud al cuerpo. Assique como la Yglesia es sujeta à Christo, assi tambien las casadas lo sean à sus maridos en todo. Y mas dize, Tenga en reverencia à tu marido, *Ephes. 5. 22.*

Y en su Epistola à los Colosenses, San Pablo os da esta breve lecion, Casadas, sed sujetas à vuestros maridos, como conviene segun el Señor. *Col. 3. 18.*

San Pedro tambien os instruye santamente, hablando desta manera, Las mugeres sean sujetas à sus propios maridos; paraque tambien los que no creen à la Palabra, ellos sean sin la Palabra ganados por la conversacion de sus mugeres; considerando vuestra casta conversacion, que es en temor. La compostura de las quales sea, no exterior con encrespamiento de cabellos, y atavio de oro, ni en composicion de ropas; mas sea el hombre encubierto del coraçon, el qual consiste en la incorrupcion de un espiritu agradable, y pacifico, que es de grande estima delante de Dios. Porque assi tambien se ataviavan en el tiempo antiguo, aquellas fantas mugeres que esperavan en Dios, siendo sujetas à sus maridos; como Sarah obedecia à Abraham, llamandole Señor, de la qual vosotras soys hechas hijas, haziendo bien, y no soys espantadas de ningun pavor. 1 S. Ped. 3. 1.

¶ *Es conveniente que los Novios reciban la santa Comunión al tiempo de su Matrimonio, ó à la primera oportunidad despues de su Casamiento.*

El

El ORDEN Por la Visitacion de los ENFERMOS.

Quando alguna Persona està enferma, serà dada noticia dello al Ministro de la Paroquia; que viniendo à la casa de la Persona enferma, dira,

PAz sea à esta casa, y à todos los que moran en ella.

Y quando llegare à la presencia del enfermo, dira arrodillandose,

O Señor, no te acuerdes de nuestros pecados, ni de las iniquidades de nuestros padres. Perdonanos, buen Dios, perdona à tu pueblo, que tu redimiste con tu preciosa sangre, y no estes enojado con nosotros siempre.

Resp. Perdonanos, buen Señor.

Entonees el Ministro dira,
Oremos.

Señor, apiadate de nosotros.

Christo, apiadate de nosotros.

Señor, apiadate de nosotros.

Padre nuestro, que estás en los cielos; Santificado sea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en cielo, assi tambien en la tierra. Da-

nos oy nuestro pan cotidiano. Y perdonanos nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentacion; mas libranos de mal. *Amen.*

Minist. O Señor, salva tu siervo;

Resp. El qual pone en ti su confianza.

Minist. Imbiale socorro de tu sanctuario.

Resp. Y sustentale por tu gran poder.

Minist. En nada prevalezca el Adversario contra el.

Resp. Y el hijo de iniquidad no le empeça.

Minist. Sele, O Señor, una torre y fortaleza.

Resp. Delante de su enemigo.

Minist. O Señor, oye nuestros ruegos.

Resp. Y nuestro clamor venga à ti.

Ministro.

Mira Señor desde el cielo aca baxo, contempla, visita, alivia à este tu siervo. Mirale con ojos de misericordia, dale consuelo y firme confianza en ti, desfiendele de las assechanzas del adversario, y guardale en

en perpetua paz y sosiego, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

OYenos, omnipotente y muy misericordioso Dios y Salvador; extiende tu acostumbrada bondad à este tu siervo que es gravado con enfermedad. Santifica, nosotros te suplicamos, esta tu paternal correccion à *el*; paraque el sentimiento de *su* pesadumbre añada fuerça à *su* fê, y seriedad à *su* arrepentimiento. Paraque si te agrade restituylle à *su* primera salud, *el* ponga el resto de *su* vida en tu temor y à tu gloria: ô assimismo dale gracia para tomar assi tu visitacion, que despues de acabada esta penosa vida, *el* more contigo en la vida eterna, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Entonces el Presbytero exortará al enfermo desta, ó semejante manera.

AMado hermano, sabed, que Dios todopoderoso es el Señor de la vida y de la muerte, y de todas las cosas à ellas pertenecientes, como son la juventud, fuerça, sanidad, senectud, debilidad, y enfermedad. Portanto qualquiera que sea vuestra enfermedad, tened por cierto, que esta visitacion es de Dios. Y qual-

quiera que sea la causa de averosla imbiado, ora sea para provar vuestra paciencia, aunque vos seays en exemplo à otros, y que vuestra fê en el dia del Señor, sea hallada, para alabança, honrra y gloria de Dios, y acrecentamiento de gloria y felicidad eterna; ora os sea imbiada, para corregir y emendar en vos todo lo que offende à los ojos de vuestro celestial Padre; tened por fin duda, que si os arrepentis verdaderamente de vuestros pecados, y sufris con paciencia vuestra enfermedad, esperando en la misericordia de Dios, por amor de su amado Hijo Jesu Christo, y le days humildemente gracias por esta su visitacion paternal, sometiendoo en todo y por todo à su buena voluntad, os resultará en provecho y os adelantará en el derecho camino que guia à la vida eterna.

Si el enfermo estuviere al cabo, podrá el Presbytero acabar aqui su Exortacion, ó proseguir assi.

PORTANTO tomad de buena parte el castigo del Señor: porque el Señor al queama castiga; y (comodize San Pablo) açota al que recibe por Hijo. Si sufris la disciplina, Dios se os presenta,

fenta, como à sus hijos; porque que Hijo ay à quien el Padre no castigue? Mas si vosotros estays sin disciplina (de la qual todos los verdaderos hijos participan) luego soys hijos bastardos, espurios, y no legitimos. Y pues obedecemos y réverenciamos à los padres de nuestra carne que nos reprehenden y castigan: no estaremos mucho mas sujetos al Padre espiritual, para que bivamos? Porque aquellos por un poco de tiempo nos castigan, como les da gusto, mas este por nuestro provecho nos castiga, à fin que seamos participes de su santidad. Estas Palabras hermano muy amado, palabras son de Dios, escritas en la sagrada Escritura, para nuestra instruccion y consolacion, para que con toda paciencia y hazimiento de gracias, suframos la correccion de nuestro Padre celestial, todas las vezes que serà su voluntad de visitarnos con qualquier suerte de adversidad. Allende desto no devria cosa alguna consolar tanto à un Cristiano, como ser hecho conforme, à Christo: llevando en paciencia las adversidades, infortunios, y enfermedades. Porque el mismo no subio al cielo antes de aver

en gran manera padecido; y antes de entrar en la gloria fue crucificado. Assi ciertamente el camino de la gloria eterna es, sufrir aqui con Christo, y la puerta por donde devemos entrar en la bienaventurança es, morir de buena gana con Christo; para que podamos refucitar de entre los muertos, y reynar juntamente con el en la vida eterna. Aora pues yo os exorto en el Nombre de Dios, de sufrir con paciencia esta enfermedad, que os es de tanta utilidad y provecho; y de tener en continua memoria la promessa, que hizisteys à Dios en vuestro Baptismo. Y porquanto despues desta vida devemos dar cuenta à un justo juez, el qual nos juzgarà à todos sin respeto de personas; yo os amonesto que os examineys à vos mismo, y à vuestro estado, assi para con Dios, como para con los hombres; à fin que acusandoos y condenandoos vos mismo por vuestras propias faltas, podays recibir gracia de la mano de vuestro Padre celestial por amor de Christo, y no seays acusado y condenado en el dia del juicio tremendo. Y para este effeto, yo recitarè sumariamente los Articulos de

de nuestra fé, paraque se-
pays si creys como deve un
Christiano, ô no.

*A qui el Ministro recitarà los
Articulos de la Fé, dizi-
endo assi,*

Crees tu en Dios el Pa-
dre omnipotente, Ha-
zedor del cielo y de la tierra?

Y en Jesu Christo su uni-
genito Hijo nuestro Señor?

Y que fue concebido por el
Espiritu santo; nacido de
la Virgen Maria; que el
suffrio debaxo de Poncio Pi-
lato, fue crucificado, muer-
to y sepultado; que el de-
cendio al infierno, y assi-
mismo refucitò al tercero
dia; que el subio al cielo,
y està sentado à la diestra
de Dios el Padre omnipo-
tente; y de alli vendra à
juzgar los bivos y los muer-
tos?

Y crees tu en el Espiritu
santo; la santa Yglesia Ca-
tholica; la Comunión de
los Santos; la Remission de
los pecados; la Resurrecion
de la carne; y la Vida eterna
despues de la muerte?

*La Persona enferma respon-
dera.*

Todo esso creo yo firme-
mente.

*Entonces el Presbytero le exa-
minarà, si el se arrepiente
de sus pecados, y està en
charidad con todos, exor-
tandole à perdonar de todo*

*coraçon à los que le avran
hecho algún agravio; y si
el a agraviado à alguno,
à que le satisfaga, en
quanto le será possible. Y
si no a aun hecho testa-
mento, que le aga, y de-
clare lo que deve, y le es
devido, para descargo de
su consciencia, reposo y a-
livio de sus testamenta-
rios. Verdades que deven
ser amonestadas à menudo
à todos, y especialmente à
los ricos y poderosos, que
bagan testamento, mientras
tienen salud.*

*Las palabras susodichas pue-
den ser recitadas antes que
el Presbytero comience la
Oracion, segun que el juz-
gare ser conveniente.*

*El Presbytero no deve olvidar
ni dexar de persuadir è in-
citar al enfermo, con in-
stancia, à liberalidad para
con los pobres.*

*Aqui el enfermo bara con-
fession particular, si siente
su consciencia cargada de
alguna cosa de importancia.
Despues de la qual confes-
sion, el Presbytero le dara
la absolucion (si el la des-
sea humilde y cordialmen-
te) en esta forma.*

Nuestro Señor Jesu
Christo, el qual dio à
tu Yglesia poder de absol-
ver todos los pecadores que
de veras se arrepienten, y

creen en el, te perdone tus
offensas por su gran miseri-
córdia: Y por la authori-
dad que el me a dado, yo
te abuelvo de todos tus pe-
cados, En el Nombre del
Padre, y del Hijo, y del
Espiritu santo. Amen.

*Despues desto el Presbytero
dira esta Colecta.*

Oremos.

O Dios todomisericordi-
oso, que segun la mul-
titud de tus misericordias,
raes de tal manera los pe-
cados de los que verdade-
ramente se arrepienten, que
no te quieres mas acordar
dellos; abre los ojos de tu
gracia sobre este siervo, que
dessea de todo su coraçon
la remission de sus pecados.
Repara y renueva en *el* (Pa-
dre clementissimo) todo lo
que ha sido desecho y de-
pravado, ora sea por la astu-
cia y malicia del diablo, ô
por la enfermedad de su
propia carne; guarda y haz
que continue este enfermo
en el cuerpo de tu Yglesia,
como miembro della; con-
sidera *su* contricion, recibe
sus lagrimas y alivia *sus*
dolores, segun que tu sabes
le es mas conveniente y sa-
ludable. Y porquanto pone
toda *su* confiança en tu mi-
sericordia, plegate de no im-
putalle *sus* pecados passa-
dos; antes *le* recibe en tu

favor y gracia; por los me-
recimientos de Jesu Christo
tu charissimo Hijo nuestro
Señor. Amen.

*Despues rezará el Presbytero
este Psalmo.*

In te, Domine, speravi. Pf. 71.

EN ti, Jehova, he espe-
rado, no sea yo jamas
confuso: escapame, y li-
brame en tu justicia; in-
clina à mi tu oreja, y sal-
vame.

Seme por peña de forta-
leza donde yo me retire
continuamente: mandado as
que yo sea salvo, porque
tu eres mi roca, y mi ca-
stillo.

O Dios mio, escapame de
la mano del impio: de la ma-
no del perverto y falsario.

Porque tu eres mi espe-
rança, Señor Jehova: se-
guridad mia desde mi mo-
cedad.

Por ti he sido sustentado
desde el vientre: de las en-
trañas de mi madre tu fuitte
el que me facaste; de ti ha
sido siempre mi alabança.

Como prodigio he sido à
muchos: mas tu eres mi re-
fugio fuerte.

Sea llena mi boca de tu
alabança: cada dia de tu
gloria.

No me deseches en el ti-
empo de mi vejez: quando
mi fuerça se acabare, no me
desampares.

Porque mis enemigos an dicho de mi, y los que aguardan mi alma consultaron juntamente, diciendo: Dios le a dexado, perfe- guilde, tomalde; porque no ay quien le libre.

O Dios, no te alexes de mi: Dios mio, apressurate para ayudarme.

Sean avergonçados, y pe- rezcan, los adversarios de mi alma: sean cubiertos de verguença y de confusion, los que buscan mi mal.

Y yo siempre esperarè: y añadirè sobre toda tu al- bança.

Mi boca contará tu justi- cia: cada dia tu salud, aun- que no fè el numero de tus beneficios.

Vendre à las valentias del Señor Jehova: hare memoria de la justicia de ti solo.

O Dios, enseñasteme des- de mi mocedad: y hasta ahora manifestarè tus mara- villas.

Y aun hasta la vejez y las canas, O Dios, no me de- sampares: hasta que denun- cie tu braço à la posteridad, y tus valentias à todos los que vendran.

Porque tu justicia, O Dios, es hasta lo alto, por- que as hecho grandes co- sas: O Dios, quien es co- mo tu?

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espiritu fan- to;

Como era al principio, es assi ahora: y serà eternamen- te. Amen.

Añadiendo esto.

O Salvador del mundo, que por tu Cruz y pre- ciosa Sangre, nos has redi- mido, salvanos, y ayudanos, nosotros humildemente te su- plicamos, O Señor.

Entonces el Ministro dira,

EL Omnipotente Señor, que es torre muy fuerte à todos los que ponen su con- fiança en el, al qual todas las cosas en el cielo, y en la tierra, y debaxo de la tierra se inclinan y obedecen, sea a- ora y siempre tu defença, y te haga conozér y sentir, que no ay otro Nombre debaxo del cielo dado à los hombres, en quien y por quien tu puedas recibir salud y salva- cion, sino solamente el Nom- bre de nuestro Señor Jesu Christo. Amen.

Y despues desto dira,

A La misericordia y pro- teccion clemente de Dios te encomiendo. El Señor te bendiga y guarde. El Señor haga resplande- zer su cara sobre ti, y te sea clemente. El Señor con- vierta su rostro à ti, y te dè paz ahora y por siem- pre. Amen.

Oracion por Niño enfermo.

O Dios omnipotente y Padre misericordioso, à quien pertenecen los exitos de vida y muerte; Mira desde el cielo, nosotros te suplicamos humilmente, con los ojos de misericordia sobre este niño que està sobre el lecho de enfermedad: *Visitale*, O Señor, con tu salvacion; libralo en tu señalado tiempo desta corporal pena, y salva *su* alma por tu misericordia. Paraque si te agrade alargar *sus* dias aqui sobre la tierra, *el* biva à ti, y sea instrumento de tu gloria, sirviendote fielmente, y haziendo bien en *su* generacion; ô assimismo recibele en aquellas habitaciones celestiales, en donde las almas de los que duermen en el Señor Jesus, gozan descanso y felicidad perpetua. Concede esto, O Señor, por tu misericordia, en el mismo tu Hijo nuestro Señor Jesu Christo, que vive y reyna contigo y el Espiritu santo, siempre un Dios, mundo sin fin. *Amen.*

Oracion por Persona enferma, quand aparece poca esperanza de mejoría.

O Padre de misericordias, y Dios de todo confort, nuestra sola ayuda en el tiempo de la necesidad;

Nosotros corremos à ti por focorro en provecho deste tu siervo, que està debaxo de tu mano en grande amargura de cuerpo. Mira clementemente sobre *el*, O Señor; y aunque el hombre exterior mas decayga, fortalezele, nosotros te suplicamos, assi mucho mas continuamente con tu gracia y Espiritu santo en el hombre interior. Dale verdadero arrepentimiento de todos los errores de *su* vida passada, y fê firme en tu Hijo Jesus, paraque *sus* pecados sean perdonados por tu misericordia, y *su* perdon sellado en el cielo, antes que el parta de aqui, y no sea mas visto. Nosotros conocemos, O Señor, que no ay contigo palabra imposible; y que si tu quieres, tu puedes con todo esto resucitalle, y concedelle mas larga demora entre nosotros. Y porque segun parece el tiempo de *su* dissolucion se acerca, disponle y prepara, te suplicamos, contra la hora de la muerte, paraque despues de su yda de aqui en paz, y en tu favor, *su* alma sea recibida en tu reyno eterno, por los meritos y mediacion de Jesu Christo tu solo Hijo, nuestro Señor y Salvador. *Amen.*

Una Oracion commendatoria por Persona enferma en el punto de partir.

O Dios omnipotente, con quien biven los espíritus de los hombres justos hechos perfectos, despues que ellos son librados de sus prisiones terrestres; Nosotros humildemente encomendamos el alma deste tu siervo, nuestro *hermano* amado, en tus manos, como en las manos de fiel Criador, y Salvador muy misericordioso; suplicandote que sea ella muy preciosa en tu presencia. Lavala, te rogamos, en la sangre de aquel Cordero immaculado, que fue muerto para quitar los pecados del mundo; para que quitadas qualesquiera suciedades que ella a contraydo en el medio deste miserable è iniquo mundo, por los deseos de la carne, ò acechanças de Sathanas, siendo purgadas y quitadas, ella sea presentada pura y sin mancha delante de ti. Y enseñanos que sobrevivimos, en estos y otros semejantes cotidianos espectáculos de mortalidad, veer quan fragil è incierta es nuestra condicion, y assi à numerar nuestros dias, para que nosotros apliquemos seriamente nuestros corazones à aquella santa y ce-

lestial sabiduria, mientras bivimos aqui, que nos lleve en el fin à la vida eterna, por los meritos de Jesu Christo tu unico Hijo nuestro Señor. *Amen.*

Una Oracion por Personas turbadas en mente ò en consciencia.

O Bendito Señor, el Padre de misericordias y el Dios de todas consolaciones, te suplicamos miras en piedad y compassion à este tu siervo affligido. Tu escribes cosas amargar contra *el*, y *le* hazes poseer sus primeras iniquidades; tu yra dura fuerte sobre *el*, y *su* alma està llena de turbacion: Mas, O Dios misericordioso, que as escrito tu santa Palabra por nuestra enseñanza, para que por paciencia y consolacion de tus santas Escrituras tengamos esperanza; dale entendimiento recto de *si mismo*, y de tus tratados y promessas, para que *el* ni pierda su confianza en ti, ni la ponga en algo sino en ti. Dale fuerza contra todas *sus* tentaciones, y sana todas *sus* destemplanzas. No quebrantes la caña cascada, no apagues el leño fumante. No sierres tus tiernas misericordias en desagrado; mas hazle oyr de gozo y alegria, para que los huesos que tu

as quebrado se regozijen. por los meritos y mediación de Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*
Librale de temor del enemigo, y pon la luz de tu Señor. *Amen.*
roftro sobre el, y dale paz,

La COMUNION de los ENFERMOS.

Aunque todos los hombres mortales esten sujetos à muchos subitaneos peligros, desgracias, y enfermedades, y siempre incierto en que tiempo ellos partiran desta vida; portanto, para el intento que esten promptos siempre à morir quando quiera que ello agrade à Dios Omnipotente llamarlos, los Curas de tiempo en tiempo (mas principalmente en tiempo de pestilencia, u otras enfermedades contagiosas) diligentemente exortarán su Parroquianos à recibir muchas vezes la santa Comunión del Cuerpo y Sangre de nuestro Salvador Christo, quando ella sea publicamente administrada en la Yglesia; paraque baziendo assi, ello en caso de subitanea visitacion, tengan la menor causa para ser inquietados por falta de la misma. Mas si la persona enferma no sea capaz de venir à la Yglesia,

y con todo esto està desseo sa de recibir la Comunión en su casa; entonces el de noticia con tiempo à el Cura, significando assimismo quantos ay para comulgar con el, (los quales seran tres, ó alomenos dos) y teniendo lugar conveniente en la casa del hombre enfermo, con todas las cosas necessarias preparadas, paraque el Cura pueda reverentemente administrar, el celebrará alli la santa Comunión, comenzando con la Colecta Epistola y Evangelio siguientes.

La Colecta.

Dios eterno, y todo poderoso, criador del genero humano, que corriges à los que amas, y castigas à los que recibes por tuyos; suplicámoste ayas piedad deste tu siervo enfermo, dandole gracia paraque el suffra con paciencia esta su enfermedad, y recobre su salud corporal, (si assi fuere tu buena voluntad) y quando seràs servido que su alma

alma se aparte de su cuerpo, haz que parezca delante de ti, sin manzilla y macula, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Heb. 12. 5.

Hijo mio, no menosprecies el castigo del Señor, ni desmayes quando eres del redarguydo. Porque el Señor al que ama castiga, y açota à qualquiera que recibe por hijo.

El Evangelio. S. Juan 5. 24.

EN verdad en verdad os digo, El que oye mi palabra, y cree al que me imbiò, tiene vida eterna, y no vendra en condemnacion; mas es pasado de muerte à vida.

Despues de lo qual, el Presbytero procedera segun la Forma arriba señalada por la santa Comunion, comenzando en estas palabras [Yo que ago verdaderamente, &c.]

Quando serà tiempo de distribuyr el Sacramento, el Presbytero le recibira el primero, y despues le administrará à los que se avran dispuesto para comulgar con el enfermo.

Mas si alguno, por estar in extremis, no recibe el Sacramento del Cuerpo y de la Sangre de Christo, ora sea por no aver avisado al

Presbytero en tiempo conveniente, ó por falta de compañia para comulgar con el, ó por otro qualquier legitimo impedimento, en tal caso el Presbytero instruyra al enfermo, y le dara à entender, que si se arrepiente verdaderamente de sus pecados, y cree firmemente que Jesu Christo suffrio la muerte en la Cruz por el, y derramò su sangre por su redempcion, reduciendo con diligencia à su memoria los beneficios y mercedes que a recebido desta Passion, y dándole gracias de todo su coraçon, que entonces el come y beve el cuerpo y la sangre de Christo, para utilidad y salud de su alma, aunque no reciba el Sacramento con la boca.

Quando el enfermo es visitado, y recibe el Sacramento en un mismo tiempo, el Presbytero, para hazerlo mas presto, bara fin à la visitacion inmediatamente antes del Psalmo [En ti, O Señor, he puesto mi confiança] y luego comenzará la Comunion.

En tiempo de Peste, Sudor à otros semejantes tiempos de enfermedades contagiosas, quando ninguno de los vecinos se atreve à allegarse

garfe el enfermo para comulgar con el por temor del contagio; en tal caso si el

enfermo lo pide encarecidamente, el Presbytero solo podra comulgar con el.

El ORDEN Por la Sepultura de los MUERTOS.

Se deve notar, que el Officio siguiente no deve ser usado por alguno que muere sin Baptismo, ó descomulgado, ó a puesto manos violentas sobre si mismo.

Los Presbyteros y Clerigos recibiendo el cuerpo à la entrada del Cemeterio, y andando delante del, ó à la Yglesia, ó hazia la Sepultura, diran ó cantarán,

YO soy la resurreccion, y la vida, dize el Señor: el que cree en mi, aunque estè muerto, bivira. Y todo aquel que bive, y cree en mi, no morira eternamente. *S. Juan 11. 25, 26.*

YO sè que mi Redemptor bive, y que à el fin me levantarè del polvo. Y despues, desde este mi roto cuerpo; y desde mi propia carne tengo de veer à Dios: al qual tengo de veer por mi, y mis ojos le han de veer, y no otro. *Job 19. 25, 26, 27.*

NAda metimos en este mundo, y sin duda nada podremos sacar. El Señor dio, y el Señor. qui-

tò; sea el Nombre del Señor bendito. *2 Tim. 6. 7. Job 1. 21.*

Despues que ellos son llegados à la Yglesia, seran leydos uno ó ambos estos Psalmos siguientes.

Dixi, custodiam. Psal. 39.

YO dixè, Mirarè por mis caminos: para no pecar con mi lengua.

Guardarè mi boca con boçal: entre tanto que el impio fuere contra mi.

Enmudeci con silencio: callème de lo bueno; y mi dolor se alborotò.

Escallentòse mi coraçon dentro de mi, en mi meditacion se encendio fuego: y finalmente hablè con mi lengua.

Notificame Jehova mi fin, y la medida de mis dias quanta sea: sepa yo quanto tengo de bivir.

Heaqui, como à palmos diste mis dias, y mi edad es como nada delante de ti, y ciertamente toda la vanidad es todo hombre que bive.

Ciertamente en tiniebla anda el hombre, ciertamente

en vano se inquieta: alle-
ga, y no sabe quien lo co-
gera.

Y ahora, Señor, que es
mi esperanza: verdadera-
mente mi esperanza está en
ti.

Librame de todas mis re-
beliones: no me pongas por
afrenta de loco:

Yo enmudeci, y no a-
bri mi boca: porque tu hi-
ziste.

Quita de sobre mi tu pla-
ga: de la guerra que tu me
as hecho soy consumido.

Quando tu castigas al
hombre por su pecado, con-
sumes su excelencia como
la polilla el vestido: en su-
ma todo hombre es vani-
dad.

Oye mi oracion, O Je-
hova, y escucha mi clamor:
no calles à mis lagrimas.

Porque peregrino soy con-
tigo: advenedizo, como to-
dos mis padres.

Dexame, y tomarè fuer-
za: antes que vaya de aqui,
y no sea visto mas.

Gloria sea al Padre, y
al Hijo: y al Espiritu san-
to;

Como era al principio,
es assi ahora: y será eterna-
mente. Amen.

Domine, refugium. Psal. 90.

SEñor, tu nos has sido re-
fugio: de una genera-
cion à otra.

Antes que naciesen los
montes, y formasses la tier-
ra y el mundo: tu eres
Dios ab eterno, y el mundo
sin fin.

Buelves al hombre hasta
ser quebrantado: y dizes,
Convertios vosotros hijos
del hombre.

Porque mil años delante
de ti son como el dia de
ayer: viendo que es passa-
do como vela en la noche.

Hazerlos passar como a-
venida de aguas: y passa-
rán subitamente como la
yerva.

Que à la mañana florece,
y crece: mas à la tarde es
cortada, y se seca.

Porque con tu furor so-
mos consumidos: y con tu
yra somos conturbados.

Puñiste nuestras maldades
delante de ti: y nuestros
pecados secretos en la luz
de tu rostro.

Porque quando tu eres
enojado, todos nuestros dias
declinan: acabamos nue-
stros años, como la pala-
bra.

Los dias de nuestra edad
son setenta años, y los de
los mas valientes, ochenta
años: y su fortaleza es mo-
lestia, y trabajo; porque es
cortado presto, y volamos.

Mas quien conoce el po-
der de tu yra: que tu yra
es como tu temor.

Affi enseñanos à numerar nuestros dias: paraque apliquemos nuestros coraçones à sabiduria.

Buelvete à nosotros, O Jehova: hasta quando? y se clemente à tus siervos.

Hartanos con tu misericordia de mañana: affi nos regozijarèmos, y seremos alegres todos los dias de nuestra vida.

Alegranos conforme los dias que nos affligiste: como en los años en que hemos sufrido adversidad.

Manifiesten tus siervos tu obra: y sus hijos tu gloria.

Y la gloriosa Majestad de Jehova nuestro Dios sea sobre nosotros: prospera tu la obra de nuestras manos sobre nosotros, O prospera tu nuestra obra manual.

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espiritu santo;

Como era al principio, es affi ahora, y serà eternamente. Amen.

Entonces se seguira la lecion tomada del Capitulo quinze de la Epistola primera de San Pablo à los Corinthios.

A Hora es Christo resucitado de los muertos, y vino à ser las primicias de los que duermen. Porque como por un hombre muerte

vino, affi por un hombre vino la resurreccion de los muertos. Porque como en Adam todos mueren, affi en Christo todos refucitaràn. Mas cada hombre en su orden: Christo las primicias; y despues aquellos que son de Christo en su venida.

Entonces viene el fin, quando el huviere entregado el reyno à Dios, y al Padre; y quando huviere deshecho todo imperio, y toda authoridad, y poder. Porque conviene el reyne hasta que aya puesto todos enemigos debaxo de sus pies. El ultimo enemigo que serà destruydo es muerte: Porque el a puesto todas las cosas debaxo de sus pies. Mas quando el dize todas las cosas son puestas debaxo del, ello es manifesto, que el es exceptuado que puso todas las cosas debaxo del. Y quando todas las cosas le fueren sujetas, entonces tambien el mismo Hijo se sujetarà al que le sujetò todas las cosas, paraque Dios sea todas las cosas en todos. Otra mente que haran los que se baptizan por los muertos, si en ninguna manera los muertos refucitan? Porque pues se baptizan por los muertos? Porque tambien nosotros estamos à peligro en cada momento? Cada dia muero por vuestra gloria-

cion, la qual tengo en nuestro Señor Jesu Christo. Si como hombre batallè en Epheso con las bestias, que me aprovecha, si los muertos no refucitan? Comamos y bevamos, que mañana moriremos. No os engañeys; las malas conversaciones corrompen las buenas costumbres. Velad justamente, y no pequeys; porque algunos no conocen à Dios. Para verguença vuestra hablo. Mas dira alguno, como refucitaràn los muertos? Con que cuerpo faldran? O loco, lo que tu siembras, no rebive, sino muriere antes. Y lo que siembras, no siembras el cuerpo que a de nacer; sino grano desnudo, es à saber, de trigo, ù de otro grano: mas Dios le da el cuerpo como quiso, y à cada simiente su propio cuerpo. Toda carne no es una misma carne, mas una ciertamente es carne de hombres, y otra carne de bestias, otra de peces, y otra de aves. Y ay cuerpos celestiales; y cuerpos terrestes; mas la gloria del celestial es una, y la gloria del terrestre es otra. Otra la gloria del sol, y otra la gloria de la luna, y otra la gloria de las estrellas; porque una estrella diffiere de

otra estrella en gloria. Assi tambien serà la resurreccion de los muertos; Siembrase en corrupcion, refucitarà en incorrupcion: Siembrase en verguença; refucitarà en gloria: Siembrase en flaqueza; refucitarà en poder: Siembrase cuerpo natural; refucitarà espiritual. Ay cuerpo natural y ay cuerpo espiritual. Assi tambien esta escrito, El primer Adam fue hecho en anima viviente, el postrer Adam en espiritu vivificante. Mas, lo espiritual no es primero; sino lo natural, y luego lo espiritual. El primer hombre de la tierra, terreno, el segundo hombre es el Señor del cielo. Qual es el terreno, tales son tambien los terrenos: y qual es el celestial, tales son tambien los celestiales. Y como truximos la imagen del terreno, traeremos tambien la imagen del celestial. Esto empero digo, hermanos, que carne y sangre no pueden heredar el reyno de Dios; ni la corrupcion hereda incorrupcion. He aqui, un mysterio os digo. Verdad es que no dormiremos todos, mas todos seremos transformados. En un momento, en un abrir de ojo, à la final trompeta; [porque serà tocada la trompeta, y los muertos

tos refucitaràn incorruptibles, y nosotros seremos transformados.) Porque conviene que esto corruptible se vista de incorrupcion, y esto mortal se vista de immortalidad. Assi quando esto corruptible fuere vestido de incorrupcion, y esto mortal fuere vestido de immortalidad, entonces se cumplira la palabra que està escrita, muerte es forvida en victoria. O muerte, donde està tu aguijon? O infierno, donde esta tu victoria? El aguijon de muerte es pecado, y la fuerça de pecado es la ley. Mas gracias à Dios que nos a dado victoria por nuestro Señor Jesu Christo. Assique hermanos amados, estad firmes y constantes, abundando siempre en la obra del Señor, sabiendo que vuestro trabajo no es vano en el Señor.

Quando ellos vienen al sepulchro, mientrasque el cuerpo es aparejado para ser puesto en la tierra, el Presbytero dira, ó el Presbytero y Clerigos cantarán.

Hombre que es nacido de muger, biviendo breve tiempo, es lleno de miseria. El qual como flor sale y es cortado, y huye, como sombra y nunca permanece en un estado.

En el medio de la vida somos en la muerte : à quien buscamos ayudador fino à ti, O Señor, que te enojas justamente por nuestros pecados?

Contodoeſſo, O Señor Dios muy santo, O Señor muy poderoso, O santo y muy misericordioso Salvador, no nos entregues en las amargas penas de la muerte eterna.

Tu conoces, Señor, los secretos de nuestros coraçones; no sierres tus misericordiosas orejas à nuestros ruegos ; mas perdonanos, Señor muy santo, O Dios muy poderoso, O santo y misericordioso Salvador, tu juez muy digno eterno, no suffras nos apartemos de ti en la hora extrema con algunos dolores de muerte.

Despues mientras que la tierra es arrojada sobre el cuerpo por alguno de los presentes, el Presbytero dira,

Como agradò al Omnipotente Dios por su gran misericordia tomar para si mismo el alma de nuestro amado *hermano* difunto, portanto nosotros encomendamos *su* cuerpo à la tierra ; la tierra à la tierra, las cenizas à las el cenizas, polvo al polvo, en segura y cierta esperança de la resurreccion

cion à la vida eterna, por nuestro Señor Jesu Christo, que transformará nuestro cuerpo, para que el sea semejante à su glorioso cuerpo, segun la obra poderosa por la qual el es poderoso à sujetar à si mismo todas cosas.

Despues será dicho ó cantado,

YO oy una voz del cielo, que me dezia, Escribe, De aqui adelante bienaventurados son los muertos que mueren en el Señor: ya, dize el espiritu; porque ellos descansan de sus trabajos.

Rev. 14. 13.

Entonces el Presbytero dira,

Señor, ten misericordia de nosotros.

Christo, ten misericordia de nosotros.

Señor, ten misericordia de nosotros.

Padre nuestro, que estás en los cielos; Santificado sea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, assi tambien en la tierra. Danos oy nuestro pan cotidiano. Y perdonanos nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentacion; mas libranos de mal. *Amen.*

Presbytero.

Dios omnipotente, con quien biven los espiritus de los que parten de a-

qui en el Señor, y con quien las almas de los fieles, despues que ellas son libradas de la carga de la carne, son engozo y felicidad; te damos gracias cordiales, porque te agradò librar este nuestro *hermano* de las miserias deste mundo pecaminoso; suplicandote que te agrade por tu clemente bondad, cumplir brevemente el numero de tus escogidos, y apressurar tu reyno, para que nosotros, con todos aquellos que son partidos en la fê verdadera de tu santo Nombre, figamos nuestra perfeta consumacion y felicidad, en nuestros cuerpos y en nuestras almas, en tu eterna y sempiterna gloria, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Colecta.

ODios misericordioso, el Padre de nuestro Señor Jesu Christo, que es la resurreccion y la vida; en quien qualquiera que cree, bivira, aunque el muera; y qualquiera que bive y cree en el, no morira eternamente; que assimismo nos a enseñado (por su santo Apostol San Pablo) no seamos contristados como hombres sin esperança, por los que duermen en el; Nosotros humildemente suplicamos, O Padre, resus-

refucitarnos de la muerte de pecado, à la vida de la rectitud; paraque quando partieremos desta vida, descansemos en el, como este nuestro hermano haze, y paraque en la general resurreccion en el ultimo dia, seamos hallados acceptables en tu presencia, y recibamos aquella bendicion que tu bien amado Hijo entonces pronunciarà à todos los que le aman, y temen, diziendo, Venid vosotros hijos ben-

ditos de mi Padre, recibid el reyno preparado por vosotros desde el principio del mundo. Concede esto, te suplicamos, O Padre misericordioso, por Jesu Christo nuestro Mediador y Redemptor. *Amen.*

LA gracia de nuestro Señor Jesu Christo, y el amor de Dios, y la comunicacion del Espíritu santo, sea con nosotros todos siempre. *Amen.*

La Accion de gracias de las Mugerres despues de su Parto, Comunmente llamada, *La Purificacion de las Mugerres.*

La Muger en el tiempo acostumbrado despues de su Parto, vendra à la Yglesia aparejada decentemente, y alli arrodillada en lugar conveniente, como a sido acostumbrado, ò como el Ordinario ordenare: y entonces el Presbytero dira à ella,

PUESQUE agradò à Dios Omnipotente por su bondad daros buen alumbramiento, y os ha preservado en el gran peligro del parto, portanto dareys gracias cordiales à Dios, y direys,

(Entonces el Presbytero dira este Psalmo.)

Dilexi quoniam. Psal. 116.

AMÈ à Jehova: porque ha oydo mi voz en mis ruegos.

Porque ha inclinado su oreja à mi: portanto en mis dias le llamarè.

Rodearonme los dolores de la muerte: las angustias del sepulchro me hallaron.

Y hallè turbacion y angustia, y llamè el Nombre de Jehova: O Jehova, yo te suplico, libra mi alma.

Clemente es Jehova, y recto: ya, nuestro Dios es misericordioso.

Jehova preserva el simple:

ple: yo fui en miseria, y el me ayudò.

Buelve, O alma mia: porque Jehova te ha hecho bien.

Porque tu has librado mi alma de muerte: mis ojos de lagrimas, y mis pies de tropieço.

Yo andare delante de Jehova, en la tierra de los bivièntes.

Crey, portanto hablè, mas yo fui affligido en gran manera: yo dixè en mi apressuramiento, todos los hombres son mentirofos.

Que pagarè à Jehova: por todos sus beneficios que me ha hecho?

Yo recibire la copa de salvacion: è invocare el Nombre de Jehova.

Yo pagarè mis votos aora en la presència de todo su pueblo: en las cortes de la casa de Jehova, en el medio de ti, O Jerusalem. Alabad à Jehova.

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espiritu santo;

Como era al principio, es assi ahora: y serà eternamente. Amen.

O este Psalmo.

Nisi Dominus. Psal. 127.

Si Jehova no edificare la casa: su trabajo es mas perdidos los que la edifican.

Si Jehova no guardare la

ciudad: la vela vela mas en vano.

Por demas os es el madruguar à levantaros, el veniros tarde à reposar, el comer pan de dolores: assi dara à su amado el sueño.

Heaqui, hijos y el fruto del vientre: son herenzia y don que viene de Jehova.

Como faetas en mano del gigante: assi son los hijos mancebos.

Dichoso es el hombre que tiene su aljava llena dellos: no serà avergonçado quando hablare con sus enemigos en la puèrta.

Gloria sea al Padre, &c.

Como era al principio, &c.

Entonces el Presbytero dira,
Oremos.

Señor, ten misericordia de nosotros.

Christo, ten misericordia de nosotros.

Señor, ten misericordia de nosotros.

Padre nuestro, que estàs en los cielos; Santificado sea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, assi tambien en la tierra. Danos oy nuestro pan cotidiano. Y perdona nos nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentacion;

mas

mas libranos de mal: Porque tuyo es el reyno, y el poder y la gloria, por todos los siglos de los siglos. *Amen.*

El Ministro. O Señor, salva esta muger tu sierva;

Resp. Que pone su confianza en ti.

Ministro. Seas tu à ella una fuerte torre;

Resp. Contra la faz de su enemigo.

Ministro. Señor oye nuestro ruego.

Resp. Y nuestro clamor venga à ti.

Minist. Oremos.

O Dios omnipotente, nosotros te damos gracias humildes porque te has dig-

nado librar esta muger tu sierva de la grande pena y peligro de su parto; Concede, te suplicamos, Padre muy misericordioso, que ella dor tu ayuda biva fielmente, y camine segun tu voluntad en esta presente vida, y assi mismo sea partcipe de la gloria eterna en la vida à venir, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Muger que viene à dar sus Gracias, conviene ofrezca las offrendas acostumbradas; y si alli ay Comunión, es conveniente, que reciba la santa Comunión.

Comminacion ô Amenaza del Enojo y Juyzios de Dios contra los Pecadores, con ciertas Oraciones que deve ser usada en el Primer Dia de *Quaresma*, y en otros Tiempos, como el Ordinario ordenare.

Despues de la Oracion Matutina, la Letania acabada, segun la manera acostumbrada, el Presbytero del suggesto inferior en que se recitan los Ruegos, ó del superior, donde se predica, dira,

HErmanos, en la Primitiva Yglesia hubo una piauosa Disciplina, que en el principio de *Quaresma*, las

Personas que fuessen convencidas de pecado notorio, fuessen puestas à penitencia manifesta, y castigadas en este mundo, paraque sus almas pudieffen ser salvas en el dia del Señor; y paraque otros amonestados por su exemplo, temieffen pecar.

En lugar dello (hastaque la dicha disciplina sea restaurada,

rada, que se deve mucho deffear) se juzga conveniente, que en este tiempo (en la presencia de todos vosotros) sean leydas las Sentencias generales de la maldicion de Dios contra los pecadores impenitentes, recogidas del Capitulo veynte y siete del Deuteronomio, y otros lugares de la Escritura; y que vosotros respondays à cada Sentencia, *Amen*: Paraque conociendo el gran furor è indignacion de Dios contra los pecadores, seays tanto mas inducidos à verdadera penitencia, y à caminar con mayor advertencia y recato en estos peligrosos tiempos, huyendo de tales vicios, por los quales vosotros pronunciais con vestras propias bocas la Maldicion de Dios ser devida.

Maldito es el hombre que haze alguna imagen de talla ô de fundicion, para adoralla. *Deut. 27. 15.*
Y el pueblo respondera y dira,
Amen.

Minist. Maldito es el que maldize su padre y madre.
vers. 16.

Resp. Amen.

Minist. Maldito es el que traspassa el termino de su proximo. *vers. 17.*

Resp. Amen.

Minist. Maldito es el que haze errar al ciego en su camino. *vers. 18.*

Resp. Amen.

Minist. Maldito es el que pervierte el juyzio del extranjero, el huerfano, y la viuda. *vers. 19.*

Resp. Amen.

Minist. Maldito es el que hiera à su proximo occultamente. *vers. 24.*

Resp. Amen.

Minist. Maldito es el que comete adulterio con la muger de su proximo. *Lev. 20. 10.*

Resp. Amen.

Minist. Maldito es el que recibe remuneracion para matar el inocente. *Deut. 27. 25.*

Resp. Amen.

Minist. Maldito es el que pone su confiança en el hombre, y toma hombre por su defenza, y en su coracon se aparta del Señor. *Jerem. 17. 5.*

Resp. Amen.

Minist. Malditos son los immisericordiosos, fornicadores, y adulteros, avarientos, idolatras, maldizientes, embriagos, y robadores. *S. Matth. 25. 41. I Cor. 6. 9, 10.*

Resp. Amen.

Ministro.

A Hora viendo que todos aquellos son malditos (como el Profeta David testifica) que yerran y se apartan de los mandamientos de Dios,

retornemos à nuestro Señor Dios con toda contricion y humildad de coraçon ; (acordandonos del terrible y amargo juyzio que nos amenaza) llorando y lamentando nuestra vida pecaminosa , y conociendo y confesando nuestras ofensas , y trabajando para producir frutos dignos de penitencia. Porque aora es puesta la hacha à la rayz de los arboles : paraque assi todo arbol que no produce buen fruto , sea cortado y echado en el fuego. Horrenda cosa es caer en las manos del Dios bivalente : el hara llover sobre los pecadores, lazos, fuego, y açufre, tormenta y tempestad ; esta serà su porcion para beber. Porque he aqui, el Señor sale de su lugar ; para visitar la maldad de los moradores de la tierra. Mas quien podra sufrir el dia de su venida ? Quien sera poderoso à subsistir quando el se mostrara ? El tiene su abientador en su mano, y el purgara su era, y allegara su trigo en el alholi, mas el quemara la paja con fuego inextinguible. El dia del Señor viene como ladron en la noche : y quando los hombres diran, Paz, y todas las cosas seguras, entonces ven-

dra repentina destrucion sobre ellos, como los dolores vienen sobre una muger preñada, y ellos no escaparan. Entonces aparezera la yra de Dios en el dia de vengança, la qual pecadores obstinados atezoran para si por la estupides de su coraçon, que desprecian la bondad, paciencia, y longanimidad de Dios, que continuamente los llama à penitencia. Entonces me invocaran (dize el Señor) mas yo no oyre ; ellos me buscaran de mañana, y no me hallaran ; y por causa que ellos aborrecieron el conocimiento, y no recibieron el temor del Señor, mas aborrecieron mi consejo, y despreciaron mi correccion. Entonces serà demasido tarde para llamar quando la puerta serà ferrada ; y demasido tardar para gritar por misericordia quando es el tiempo de justicia. O voz terrible del justissimo juyzio que serà dicho à ellos, Yd vosotros malditos à el fuego eterno, que es preparado por el diablo y sus angeles. Portanto, hermanos, guardemonos mientras tenemos tiempo, entretanto que dura el dia de la salud ; porque la noche viene ; quando nadie puede obrar : mas nosotros, entre tanto que tene-

tenemos la luz, creamos en la luz, y caminemos como hijos de la luz, para que no seamos echados en las tinieblas exteriores, endonde ay lloro y crugimiento de dientes. No abusemos la bondad de Dios que nos llama misericordiosamente à emienda, y por su piedad infinita nos promete la remission de aquello que es passado, si con perfecto y verdadero coraçon nos retornamos à el. Porque aunque nuestros pecados sean como la grana, ellos seran hechos blancos como la nieve. Y aunque ellos sean semejantes à purpura, con todo esso ellos seran hechos blancos como la lana. Convertios (dize el Señor) de toda vuestra maldad, y vuestro pecado no será vuestra destruccion. Echad de vosotros toda vuestra impiedad, que aveys hecho, hazed nuevos coraçones, y nuevo espiritu.: porque morireys, O vosotros casa de Israel, viendo que no tengo gusto en la muerte de aquel que muere, dize el Señor Dios? Convertios pues, y bivireys. Aunque ayamos pecado, contodo esso nosotros tenemos un Avogado con el Padre, Jesu Christo el recto, y el es la propiciacion por nuestros

pecados. Porque el fue herido por nuestras offensas, y molido por nuestra maldad. Convirtamonos portanto à el, que es recibidor misericordioso de todos los pecadores que verdaderamente se arrepienten; assegurandonos à nosotros mismos que el està prompto à recibirnos, y muy inclinado à perdonarnos, si nosotros ven-gamos à el con fiel arrepentimiento; si nosotros nos sometamos à el, y desde aqui adelante andemos en sus caminos; si nosotros tomamos su yugo ligero, y leve carga sobre nosotros, para seguille en humildad, paciencia, y charidad, y ser guiados por la ordenança de su santo espiritu; buscando siempre su gloria y sirviendole devidamente en nuestra vocacion con accion de gracias. Si esto hazemos, Christo nos librarà de la maldicion de la ley, y de la extrema malediccion, que caera sobre los que estaran à la mano yzquierda; y nos dara la clemente ben-diccion de su Padre, encomendandonos tomar possession de su reyno glorioso: al qual el se digne llevarnos à todos, por su misericordia infinita. Amen.

En-

Entonces todos se arrodillan, y el Presbytero y los Clerigos arrodillandose (en el lugar en donde ellos acostumbran dezir la Letania) diran este Psalmo, Misere mei, Deus.

Misere mei, Deus. Psal. 51.

TEn misericordia de mi, O Dios, conforme tu gran bondad: segun la multitud de tus misericordias, rae todas mis offensas.

Lavame de mi maldad: y limpiame de mi pecado.

Porque yo conozco mis faltas: y mi pecado està siempre delante de mi.

Contra ti solo he pecado, y he hecho este mal en tu presencia: para que puedas ser justificado en tu palabra, purificado quando tu eres juzgado.

He aqui, en maldad he sido formado: y en pecado mi madre me ha concebido.

Mas he aqui, tu buscas verdad en las partes interiores: y me haras entender secretamente sabiduria.

Purificame con hyssopo, y sere limpio: tu me lavaràs, y sere mas blanco que la nieve.

Hazme oyr gozo y alegria: para que los huesos que tu as quebrado, se rezojizen.

Esconde tu rostro de mis pecados: y rae todas mis maldades.

Hazme un coraçon limpio, O Dios: y renueva un espiritu recto en mi.

No me echés de tu presencia: y no quites de mi tu santo Espiritu.

O buelveme el conforto de tu ayuda: establezeme con espiritu libre.

Entonces yo enseñarè tus caminos al malo: y los pecadores seran convertidos à ti.

Librame de homicidios, O Dios, tu que eres el Dios de mi salud: y mi lengua cantarà de tu rectitud.

Tu abriras mis labios, O Señor: y mi boca manifestarà tu alabança.

Porque tu no quieres sacrificio, que yo le daria: mas tu no te deleytas en holocaustos.

El sacrificio de Dios es un espiritu turbado: un coraçon contrito y quebrado, O Dios, no despreciaràs.

O seas favorable y clemente à Sion: edifica tu los muros de Jerusalem.

Entonces tu seràs agrada- do con el sacrificio de rectitud, con los holocaustos y oblaciones: entonces ellos ofreceran sobre tu altar bezeros.

Gloria

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espiritu santo;

Resp. Como era al principio, es assi ahora: y serà eternamente. Amen.

Señor, ten misericordia de nosotros.

Christo, ten misericordia de nosotros.

Señor, ten misericordia de nosotros.

Padre nuestro, que estàs en los cielos; Santificado sea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, assi tambien en la tierra. Danos oy nuestro pan cotidiano. Y perdona-nos nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentacion; mas libranos de mal. Amen.

Minist. O Señor, salva tus siervos;

Resp. Que ponen su confianza en ti.

Minist. Imbiales ayuda desde lo alto.

Resp. Y siempre poderosamente defiendelos.

Minist. Ayudanos, O Dios, nuestro Salvador.

Resp. Y por la gloria de tu Nombre libranos; se misericordioso à nosotros pecadores, por tu Nombre.

Minist. O Señor, oye nuestro ruego.

Resp. Y nuestro clamor venga à ti.

Minist. Oremos.

O Señor, nosotros te suplicamos oygas misericordiosamente nuestros ruegos, y perdones todos estos que confiesan sus pecados à ti, paraque ellos cuyas consciencias por pecado son acusadas, por tu perdon misericordioso sean absueltas, por Christo nuestro Señor. *Amen.*

O Dios muy poderoso y Padre misericordioso, que tienes compassion sobre todos los hombres, y nada aborreces que tu as hecho, que no quieres la muerte del pecador, mas que el se convierta de su pecado, y sea salvado; Perdonanos nuestras transgressiones; recibenos y confortanos que somos gravados y trabajados con la carga de nuestros pecados. Tu propiedad, es siempre tener misericordia; à ti solo pretenece perdonar pecados. Perdonanos portanto, buen Señor, perdona à tu pueblo que tu as redimido; no entres en juyzio con tus siervos, que son vil tierra, y miserables pecadores; mas assi buelve tu enojo de nosotros, que conozcamos humilmente nuestra vileza, y nos arre-pintamos

pintamos verdaderamente de nuestras faltas; y assi date prissa à ayudarnos en este mundo, paraque en el venidero bivamos contigo siempre, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Entonces el Pueblo dira lo que se sigue, despues del Ministro.

Conviertenos, O buen Señor, y assi seremos convertidos. Se favorable, O Señor, se favorable à tu pueblo, que se buelve à ti en lloro, ayunò y oracion. Porque tu eres un Dios misericordioso, lleno de compasion, longanime, y de gran piedad. Tu perdonas quan-

do merecemos castigo, y en tu yra juzgás sobre misericordia. Perdona à tu pueblo, buen Señor, perdonalos, Y no sea dada tu herenzia à confusion: Oyenos, O Señor, porque tu misericordia es grandè, Y segun la multitud de tus misericordias miranos, Por los meritos y mediacion de tu Hijo Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Entonces el Ministro solo dira,

EL Señor os bendiga y guarde; el Señor buelva la luz de su rostro sobre vosotros, y os dè paz ahora y por siempre. *Amen.*



PSALTERIO ò PSALMOS

DAVID,

*Apuntados como ellos Son para ser Cantados
ò Rezados en las YGLESIAS.*

Oracion de la Mañana.

Beatus vir, qui.

Pfalm. 1.

Bienaventurado el varon, que no anduvo en consejo de malos, ni estuvo en camino de pecadores, ni se assento en silla de burladores.

2 Mas antes en la ley de Jehova es su voluntad: y en su ley meditarà de dia y de noche.

3 Y serà como el arbol plantado junto à arroyos de aguas, que da su fruto en su tiempo: y su hoja no cae, y todo lo que haze, prosperarà.

4 No assi los malos: sino como el tamo, que lo echa el viento.

5 Portanto no se levantaran los malos en el juzio:

ni los pecadores en la congregacion de los justos.

6 Porque Jehova conoce el camino de los justos: y el camino de los malos se perdiera.

Quare fremuerunt gentes?

Pfalm. 2.

Porque se amotinan las gentes, y los pueblos piensan vanidad?

2 Estaran los reyes de la tierra, y principes consultaran en uno contra Jehova, y contra su unguido.

3 Rompamos sus coyundas: y echemos de nosotros sus cuerdas.

4 El que mora en los cielos se reyra: el Señor se burlarà dellos,

5 Entonces hablarà à ellos con su furor, y con su ira los conturbarà.

6 Y yo envesti mi Rey sobre

sobre Sion el monte de mi santidad.

7 Yo recitarè el decreto, Jehova me dixo, mi hijo eres tu : yo te engendrè oy.

8 Demandame, y yo dare las gentes por tu herencia, y por tu possession los cabos de la tierra.

9 Quebrantarlos has con vara de hierro: como vaso de ollero los desmenuzaràs.

10 Y aora reyes entendid: admitid castigo juezes de la tierra.

11 Servid à Jehova con temor : y alegraos con temblor.

12 Besad al Hijo, porque no se enoje, y perezcays en el camino: quando se encendiere un poco su furor, bienaventurados todos los que confian en el.

Domine, quid multiplicati?

Psal. 3.

JEh ova, quanto se han multiplicado mis enemigos? Muchos se levantan contra mi.

2 Muchos dizen de mi vida, no ay para el salud en Dios.

3 Mas tu Jehova eres escudo por mi : mi gloria, y el que enfalça mi cabeça.

4 Con mi voz clamè à Jehova, y el me respondió desde el monte de su santidad.

5 Yo me acosté, y dor-

mi, y desperté: porque Jehova me sustentava.

6 No temere de diez millares de pueblo, que pudiesen cerco contra mi.

7 Levantate Jehova, salvame Dios mio : porque tu heriste à todos mis enemigos en la quixada : los dientes de los malos quebrantaste.

8 De Jehova es la salud: sobre tu pueblo serà tu bendicion.

Cum invocarem.

Psal. 4.

Quando llamo, responde, O Dios de mi justicia: en el angustia me hiziste ensanchar: ten misericordia de mi, y oye mi oracion.

2 Hijos de hombre hasta quando bolvereys mi honrra en infamia? amareys la vanidad? buscareys la mentira?

3 Sabed pues que Jehova hizo apartar al pio para si: Jehova oyra, quando yo clamarè à el.

4 Temblad, y no pequeys: hablad en vuestro coraçon, sobre vuestra cama, y callad.

5 Sacrificad sacrificios de justicia, y confiaden Jehova.

6 Muchos dizen, quien nos mostrarà el bien? Alça sobre nosotros, O Jehova, la luz de tu rostro.

7 Tu diste alegría en mi cora-

coraçon, al tiempo que el grano dellos, y el mosto dellos se multiplicò.

8 En paz me acostarè, y assimismo dormire: porque tu Jehova solo me haras estar confiado.

Verba mea, auribus.

Psalm. 5.

Escucha, O Jehova, mis palabras: entienda mi dicho.

2 Està atento à la voz de mi clamor, Rey mio, y Dios mio, porque à ti orarè.

3 Jehova, de mañana oyras mi voz: de mañana me presentarè à ti, y esperarè.

4 Porque tu no eres Dios que quieres la maldad; el malo no habitarà cabe ti.

5 No estaran los locos delante de tus ojos: à todos losque obran iniquidad, aborreciste.

6 Destruyras à los que hablan mentira: al varon de sangres y de engaño abominarà Jehova.

7 Y yo en la multitud de tu misericordia entrarè en tu casa, adorarè al Santo templo tuyo con tu temor.

8 Jehova guíame en tu justicia à causà de mis enemigos: endereça delante de mi tu camino.

9 Porque no ay en su boca rectitud: sus entrañas son pravedades: sepulchro abierto su garganta, con su lengua lisongearàn.

10 Assuelalos, O Dios, caygan de sus consejos; por la multitud de sus rebeliones echalos, porque rebelaron contrati.

11 Y alegrarsehan todos losque esperan en ti, para siempre jubilaràn, y cubrirlos has, y alegrarsehan en ti los que aman tu nombre.

12 Porque tu bendeciras al justo, O Jehova, como de un paves, lo cercaràs de benevolencia.

Oracion de la Tarde:

Domine, ne in furore.

Psalm. 6.

Jehova, no me reprehendas con tu furor: ni me castigues con tu ayr.

2 Ten misericordia de mi, O Jehova, porque yo estoy debilitado: saname, O Jehova, porque mis huesos estan conturbados.

3 Y mi anima està muy conturbada: y tu Jehova hasta quando?

4 Buelve, O Jehova, escapa mi anima, no me por tu misericordia:

5 Porque en la muerte no ay memoria de ti: en el sepulchro quien te loarà?

6 Trabajado he con mi gemido: toda la noche hago nadar mi cama en mis lagrimas: deslio m estraido.

7 Mis ojos estan carcomidos de descontento: hanse enve-

envejecido à causa de todos mis angustiadores.

8 Apartaos de mi todos los obradores de iniquidad: porque Jehova ha oydo la voz de mi lloro.

9 Jehova ha oydo mi ruego: Jehova ha recebido mi oracion.

10 Avergonçarsehan, y turbarsehan mucho todos mis enemigos: bolveran y avergonçansehan subito.

Domine, Deus meus.

Psálmo 7.

Jehova Dios mio, en ti he confiado: salvame de todos losque me persiguen, y escapame.

2 Porque no arrebate mi anima: cómo el leon, que despedaçá, y no ay quien libre.

3 Jehova Dios mio, si yo he hecho esto: si ay en mis manos iniquidad.

4 Si di mal pago à mi pacifico, que escape mi perseguidor sin pago,

5 Persiga el enemigo mi anima, y alcancela, y pise en tierra mi vida: y à mi honrra ponga en el polvo.

6 Levantate, O Jehova, con tu furor, alçate por las yras de mis angustiadores: y despierta para mi el juyzio que mandaste,

7 Y rodearte ha ayuntamiento de pueblos: por causa pues del buelvete en alto.

8 Jehova juzgarà los

pueblos, juzgame, O Jehova, conforme à mi justicia y conforme à mi integridad venga sobre mi.

9 Consuma ahora mal à los malos, y enhiesta al justo: el Dios justo es el que prueba los coraçones, y los riñones.

10 Mi escudo es en Dios, el que salva à los rectos de coraçon.

11 Dios es el que juzga al justo, y Dios se ayra todos los dias.

12 Sino se bolviere, el amolarà su espada: su arco ha ya armado, y aparejado-loha.

13 Y para el ha aparejado armas de muerte: sus faetas ha labrado para los que persiguen.

14 Heaqui ha tenido parto de iniquidad: y concibio trabajo, y pario mentira.

15 Pozo ha cavado, y ahondadolo: y en la fossa que hizo caera.

16 Su trabajo serà buelto sobre su cabeça: y su agravio descendera sobre su mollera.

17 Alabarè à Jehova conforme à su justicia, y cantarè al nombre de Jehova el Altissimo.

Domine, Dominus noster.

Psálmo 8.

O Jehova Señor nuestro, quan grand es tu nom-

bre en toda la tierra : que has puesto tu alabança sobre los cielos !

2 De la boca de los chiquitos y de los que maman, fundaste la fortaleza à causa de tus enemigos : para hazer cessar al enemigo, y al que se venga.

3 Quando veo tus cielos, obra de tus dedos, la luna, y las estrellas que tu compusiste.

4 Que es el hombre, que tengas del memoria ? y el hijo del hombre, que lo visites ?

5 E hizistelo poco menor que los Angeles, y coronastelo de gloria y de hermosura,

6 Hizistelo enseñorear de las obras de tus manos, todo lo pusiste debaxo de sus pies.

7 Ovejas, y bueyes, todo ello : y assimismo las bestias del campo,

8 Las aves de los cielos, y los peces del mar : lo que passa los caminos del mar.

9 O Jehova, Señor nuestro, quan grande es tu nombre en toda la tierra !

Oracion de la Mañana.

Confitebor tibi.

Psalm. 9.

Confessare à Jehova con todo mi coraçon : contare todas tus maravillas.

2 Alegrarmehe, y gozarmehe en ti : cantare à tu nombre, O Altissimo.

3 Por aver sido mis enemigos bueltos atras : caeran y pereceran delante de ti.

4 Porque has hecho mi juyzio y mi causa : sentastete en silla juzgando justicia.

5 Reprehendiste gentes, destruyste al malo, rayste el nombre dellos para siempre y eternamente.

6 O enemigo, acabados son los assolamientos para siempre : y las ciudades que derribaste su memoria perrecio con ellas.

7 Y Jehova quedará para siempre, componiendo para juyzio su filla.

8 Y el juzgara el mundo con justicia, juzgará los pueblos con rectitud.

9 Y será Jehova refugio al pobre, refugio en tiempos en el angustia.

10 Y confiaran en ti los que saben tu nombre, porquanto no desamparaste à los que te buscaron, O Jehova.

11 Cantad à Jehova, el que habita en Sion : notificad en los pueblos sus obras.

12 Porque, demandando las sangres se acordo dellos : no se olvidò del clamor de los pobres.

13 Ten misericordia de mi Jehova : mira mi affliction de los que me aborrecen,

cen, enfalçador mio de las puertas de la muerte.

14 Porque cuente yo todas tus alabanças en las puertas de la hija de Sion: y me goze en tu salud.

15 Hundieronse las gentes en la fossa que hizieron: en la red que escondieron fue tomado su pie.

16 Jehova fue conocido en el juyzio, que hizo: en la obra de sus manos fue enlazado el malo: Consideracion.

17 Bolversehan los malos al sepulchro: todas las gentes, que se olvidan de Dios.

18 Porque no para siempre serà olvidado el pobre: ni la esperança de los pobres perecera para siempre.

19 Levantate, O Jehova, no se fortalezca el hombre: sean juzgadas las gentes delante de ti.

20 Pon, O Jehova, temor en ellos: conozcan las gentes, que son hombres.

Ut quid, Domine?

Psalmo. 10.

Porque estàs lexos Jehova? escondeste à los tiempos en el angustia?

2 Con arrogancia el malo persigue al pobre, sean tomados en los pensamientos; que pensaron.

3. Porquanto se alabò el malo del desso de su alma:

y diziendo bien del robador, blasphema de Jehova.

4 El malo por la altivez de su rostro no busca: no ay Dios en todos sus pensamientos.

5 Sus caminos atormentan en todo tiempo: altura son tus juyzios delante del; en todos sus enemigos resopla.

6 Dize en su coraçon, No fere movido de generacion à generacion, porque no fue en mal.

7 De maldicion hinchio su boca y de engaños y fraude: debaxo de su lengua molestia y maldad.

8 Està en las afsechanças de las aldeas, en los escondrijos mata al innocenté: sus ojos estan mirando por el pobre.

9 Afsecha de encubierto, como el leon desde su cama: afsecha para arrebatat al pobre: arrebatat al pobre trayendolo en su red.

10 Encoxese, abaxase, y cae en sus fuerças compana de afflictos.

11 Dize en su coraçon, Dios està olvidado, ha encubierto su rostro, nunca lo vio.

12 Levantate, O Jehova Dios; alza tu mano, no te olvides de los pobres.

13 Porque ensaña el malo à Dios? dixo en su coraçon, No buscaràs.

14 Tu has visto, porque tu miras el trabajo, y el enojo, para dar en tus manos: à ti se remite el pobre, al huérfano tu fuýste ayudador.

15 Quebranta el brazo del malo: buscaràs su malidad, y no la hallaràs:

16 Jehova, Rey eterno y perpetuo, de su tierra fueron destruydas las gentes.

17 El desseo de los humildes oyste, O Jehova; tu dispones su corazón, y hazes atenta tu oreja:

18 Para juzgar al huérfano y al pobre; no bolvera mas à quebrantar el hombre de la tierra.

In Domino confido.

Psalmo 11.

EN Jehova he confiado, como dezis à mi anima, Muevete de vuestro monte como ave.

2 Porque he aqui los malos flecharon el arco: apercibieron sus factas sobre la cuerda para asañear en oculito à los rectos de corazón.

3 Porque los fundamentos seran derribados: el justo que ha hecho?

4 Jehova en el templo de su santidad: Jehova en el cielo su silla: sus ojos veen, sus parpados pruevan los hijos de los hombres.

5 Jehova prueba al justo, y al malo, y al que ama la rapina aborrece su anima.

6 Lloverà sobre los malos lazos, fuego y agufre; y viento de torvellino serà la parte de su vaso.

7 Porque el justo Jehova amò las justicias, al recto mirarà su rostro.

Oracion de la Tarde.

Salvum me fac:

Psalmo. 12.

SALVA, O Jehova, porque se acabaron los Misericordiosos: porque se han acabado los fieles entre los hijos de los hombres.

2 Mentira habla cada uno con su proximo con labios lisongeros: con corazón y corazón hablan.

3 Tale Jehova todos los labios lisongeros: la lengua que habla grandezas.

4 Que dixeron, Por nuestra lengua prevaleceremos: nuestros labios estan con nosotros, quien nos es Señor?

5 Por la oppresion de los pobres, por el gemido de los menesterosos aora me levantarè, dize Jehova: yo pondre en salvo al que el enlaza.

6 Las palabras de Jehova, palabras limpias: plata refinada en horno de tierra: colada siete vezes.

7 Tu Jehova los guardaràs, guardalos para siempre de aquesta generacion.

8 Cercando andan los malos : entre tanto las vilezas de los hijos de los hombres son exaltadas.

Usquequo, Domine?
Psálmo. 13.

Hasta quando, Jehova, me olvidaràs para siempre? hasta quando esconderas tu rostro de mi?

2 Hasta quando pondre consejos en mi anima? ansia en mi coraçon cada dia? Hasta quando serà enaltezado mi enemigo sobre mi?

3 Mira, oyeme Jehova Dios mio: alumbrá mis ojos, porque no duerma de muerte.

4 Porque no diga mi enemigo, Vencilo: mis enemigos se alegraràn, si yo resvalare.

5 Mas yo en tu misericordia he confiado: alegrarse mi coraçon en tu salud. Cantarè à Jehova; porque me ha hecho bien.

Dixit insipiens.

Psálmo. 14.

Dixó el loco en su coraçon, No ay Dios: Corrompieronse, hizieron obras abominables: no ay quien haga bien.

2 Jehova mirò desde los cielos sobre los hijos de los hombres, por veer si ay algun sabio, que busque à Dios.

3 Todos declinaron à una, dañaronse; no ay quien haga bien, no ay ni aun uno.

4 Ciertamente conocieron todos los que obran iniquidad, que comen mi pueblo, como si comiessen pan: à Jehova no invocaron.

5 Allí temblaron de espanto: porque Dios està con la nacion de los justos.

6 El consejo del pobre avergonçastes, por quanto Jehova es su esperança.

7 Quien diessè de Sion la salud de Israel, tornando Jehova la captividad de su pueblo? gozarseha Jacob, y alegrarseha Israel.

Oracion de la Mañana.

Domine, quis habitabit?

Psálmo. 15.

Jehova, quien habitará en tu Tabernaculo? quien residira en el monte de tu santidad?

2 El que anda en integridad, y obra justicia, y habla verdad en su coraçon:

3 El que no rebolvio con su lengua, ni hizo mal à su proximo, ni levantò verguença contra su cercano.

4 En sus ojos es menoscpreciado el vil, y à los que temen à Jehova, honrra: jurò en daño suyo, y no mudò.

5 Su dinero no dio à

usura, ni tomò cohecho contra el inocente. El que haze estas cosas, no resvalará para siempre.

Conserua me, Domine.

Psalmo. 16.

Guardame, O Dios, porque en ti he confiado.

2 Dixiste ò anima mia, à Jehova: Tu eres Señor, mi bien no viene à ti.

3 A los santos que estan en la tierra, y à los fuertes, toda mi voluntad en ellos.

4 Multiplicarán sus dolores de los que se apressurarentras otro dios, no derramarè sus derramaduras de sangre, ni tomarè sus nombres por mis labios.

5 Jehova la porcion de mi parte, y de mi vaso, tu sustentará mi fuerte.

6 Las cuerdas me cayeron en lugares deleytosos: affimismo la heredad se hermoseò sobre mi.

7 Bendezire à Jehova, que me aconseja: aun en las noches me enseñan mis riñones.

8 A Jehova he puesto delante de mi siempre: porque estando el à mi diestra, no sere commovido.

9 Portanto se alegrò mi coraçon, y se gozò mi gloria, tambien mi carne reposará segura,

10 Porque no dexará

mi alma en el sepulchro: ni daras tu Misericordioso paraque vea corrupcion.

11 Hazermehas saber la senda de la vida, hartura de alegrias ay con tu rostro: deleytes en tu diestra para siempre.

Exaudi, Domine.

Psalmo. 17.

Oye, O Jehova, justicia, està atento à mi clamor: escucha mi oracion hecha sin labios de engaño.

2 De delante de tu rostro salga mi juyzio: vean tus ojos la rectitud.

3 Tu has provado mi coraçon, has visitado de noche: refinaستمه, no hallaste: lo que pensè, no passò mi boca.

4 Para las obras humanas, por la palabra de tus labios yo observè los caminos del violento.

5 Sustenta mis passos en tus caminos porque mis pies no resvalen.

6 Yo te he invocado, por quanto tu me oyes, O Dios inclina à mi tu oreja, oye mi palabra.

7 Haz maravillosas tus misericordias, salvador de los que en ti confian, de los que se levantan contra tu diestra.

8 Guardame como lo negro de la niñeta del ojo, escondeme con la sombra de tus alas.

9 De delante de los malos que me opprimieron: de mis enemigos que me cercan por la vida.

10 Cerrados con su grosura, con su boca hablan soberbiamente.

11 Nuestros passos nos han aora cercado: pon sus ojos para tendernos à tierra.

12 Parecen al leon que dessea hazer presa: y al leoncillo que està escondido.

13 Levantate, O Jehova, anticipa su faz: prostralo: escapa mi anima del malo con tu cuchillo.

14 De los varones con tu mano, O Jehova: de los varones de mundo cuya parte es en esta vida: cuyo vientre hinches de tu thezoro: hartan sus hijos, y dexan la resta à sus chiquillos.

15 Yo en justicia vere tu rostro: hartamehe quando despertare à tu semejança.

Oracion de la Tarde.

Diligam te, Domine.

Psalmo. 18.

A Martehe, Jehova, fortaleza mia.

2 Jehova roca mia, y castillo mio, y escapador mio, Dios mio, Fuerte mio: confiarmehe en el: Escudo mio, y el cuerno de mi salud, refugio mio.

3 Al alabado Jehova in-

vocarè, y fere salvo de mis enemigos.

4 Cercaronme dolores de muerte, y arroyos de perverfidad me atemorizaron:

5 Dolores del sepulchro me rodearon: anticiparonme lazos de muerte:

6 En mi angustia llamè à Jehova, y clamè à mi Dios: el oyo desde su templo mi voz, y mi clamor entrò delante del, en sus orejas.

7 Y la tierra fue commovida y temblò, y los fundamentos de los montes se estremecieron, y se removieron, porque el se enojò.

8 Subio humo en su nariz, y de su boca fuego quemante: carbones se encendieron del.

9 Y abaxò los cielos, y decendio: y obscuridad debaxo de sus pies.

10 Y cavalgò sobre un cherubin, y volò: y volò sobre las alas del viento.

11 Puso tinieblas por su escondedero: en sus enderredores de su tabernaculo obscuridad de aguas, nuves de los cielos.

12 Por el resplandor de delante del sus nuves pasaron: granizo y carbones de fuego:

13 Y trono en los cielos Jehova, y el Altissimo dio su voz: granizo y carbones de fuego. **Go** **R** **4** **14** **Y**

14 Y embiò sus factas, y de mis manos delante de sus desbaratòlos: y echò relampagos, y destruyolos.

15 Y aparecieron las honduras de las aguas: y descubrieronse los cimientos del mundo por tu reprehension, O Jehova, por el soplo del viento de tu nariz.

16 Imbiò desde lo alto, tomòme, facòme de las muchas aguas.

17 Escapòme de mi fuerte enemigo, y de los que me aborrecieron: aunque ellos eran mas fuertes que yo.

18 Anticiparonme en el dia de mi quebrantamiento: mas Jehova me fue por bordon.

19 Y facòme à anchura: libròme, porque se agradò de mi.

20 Jehova me pagará conforme à mi justicia: conforme à la limpieza de mis manos me bolvera.

21 Por quanto guardè los caminos de Jehova: y no me maleè con mi Dios.

22 Porque todos sus juyzios estuvieron delante de mi: y no echè de mi sus estatutos.

23 Y fuy perfeto con el: y recatème de mi maldad.

24 Y pagòme Jehova conforme à mi justicia: conforme à la limpieza

de mis manos delante de sus ojos.

25 Con el misericordioso seràs misericordioso: y con el varon perfecto seràs perfecto.

26 Con el limpio seràs limpio, y con el perverso seràs perverso.

27 Portanto tu al pueblo humilde salvaràs: y los ojos altivos humillaràs.

28 Portanto tu alumbraràs mi candela: Jehova mi Dios alumbrará mis tinieblas,

29 Porque contigo defhare exercitos: y en mi Dios assaltarè muros.

30 Dios, perfecto su camino: la palabra de Jehova afinada: escudo es à todos los que esperan en el.

31 Porque que Dios ay fuera de Jehova? y que fuerte fuera de nuestro Dios?

32 Dios, que me ciñe de fuerza: è hizò perfecto mi camino:

33 Que pone mis pies como pies de ciervas: y me hizo estar sobre mis alturas.

34 Que enseña mis manos para la batalla: y el arco de azero serà quebrado con mis braços.

35 Y me diste el escudo de tu salud; y tu diestra me sustentará, y tu mansedumbre me multiplicará.

36 Enfancharàs mi passo

debaxo de mi, y no titubearán mis rodillas.

37 Perfequire mis enemigos, y alcançarloshe; y no bolvere hasta acabarlos.

38 Herirloshe y no podran levantarfe; caeran debaxo de mis pies.

39 Y ceñisteme de fortaleza para la pelea, agoviasfe mis enemigos debaxo de mi.

40 Y disteme la cerviz de mis enemigos: y à los que me aborrecian, destruy.

41. Clamaron, y no hubo quien salvasse; à Jehova, mas no los oyo.

42 Y molilos como polvo delante del viento: como à lodo de las calles los esparzi.

43 Librasteme de contiendas de pueblo: pusisteme por cabecera de gentes; pueblo que no conoci, me sirvio.

44 A oyda de oreja me obedecio; los hombres extraños se cayeron: y huvieron miedo desde sus encerramientos.

45 Biva Jehova, y bendito sea mi fuerte: y sea enfalçado el Dios de mi salud.

46 El Dios que me da las venganças, y sujetò pueblos debaxo de mi.

47 Mi librador de mis enemigos: tambien me hi-

ziste superior de mis adversarios: de varon violento me libraсте.

48 Portanto yo te confesare en las gentes, O Jehova, y cantare à tu nombre.

49 Que engrandece las saludes de su Rey, y que haze misericordia à su unigido David, y à su simiente para siempre.

La Oracion de la Mañana.

Caeli enarrant.

Psalmo. 19.

LOS cielos cuentan la gloria de Dios, y el estendimiento denuncia la obra de sus manos.

2 El un dia reguelda palabra al otro dia, y la una noche à la otra noche declara sabiduria.

3 No ay dicho, ni palabras, ni es oyda su voz.

4 En toda la tierra salio su hilo, y al cabo del mundo sus palabras, para el Sol puso tabernaculo en ellos.

5 Y el, como un novio que sale de su thalamo, alegre, como un gigante, para correr el camino.

6 Del un cabo de los cielos es su salida, y rodea por sus cabos, y no ay quien se esconda de su calor.

7 La ley de Jehova, perfecta que buelve el anima, el testi-

testimonio de Jehova, fiel, que haze sabio al pequeño.

8 Los mandamientos de Jehova, rectos, que alegran el coraçon, el precepto de Jehova, puro, que alumbra los ojos.

9 El temor de Jehova, limpio, que permanece para siempre, los derechos de Jehova, verdad, todos justos.

10 Deseables mas que el oro, y mas que mucho oro afinado, y dulces mas que miel, y que liquor de panalles.

11 Tu siervo tambien es amonestado con ellos; en guardarlos, gran salario.

12 Los errores, quien los entendera? de los encubiertos me libra.

13 Assimismo de las soberbias deten tu siervo, que no se enseñoreen de mi: entonces sere perfecto, y sere limpio de gran rebelion.

14 Sean voluntarios los dichos de mi boca, y el pensamiento de mi coraçon delante de ti, O Jehova, Rocamía, y mi Redemptor.

Exaudiat te, Dominus.

Psalmo. 20.

OYgate Jehova en el dia del angustia, ensalcete el nombre del Dios de Jacob.

2 Embiete ayuda desde el Sanctuario, y desde Sion te sustentente.

3 Tenga memoria de todos tus presentes; y encenize tu holocausto, Selah.

4 Dete conforme à tu coraçon, y cumpla todo tu consejo.

5 Alegrarnos hemos con tu salud, y en el nombre de nuestro Dios alçarèmos pendon, cumpla Jehova todas tus peticiones.

6 Ahora he conocido, que Jehova ha guardado su unguido: oyrolha desde los cielos de su santidad con las valentias de la salud de su diestra.

7 Estos en carros, y aquellos en cavallos: mas nosotros del nombre de Jehova nuestro Dios tendremos memoria.

8 Estos arrodillaron y cayeron: mas nosotros nos levantamos, y nos enhestamos.

9 Jehova, saiva: que el Rey nos oyga el dia que lo invocaremos.

Domine, in virtute tua.

Psalmo. 21.

JEhova, en tu fortaleza se alegrarà el Rey, y en tu salud se gozarà mucho.

2 El desseo de su coraçon le diste: y no le negaste lo que sus labios pronunciaron, Selah.

3 Portanto lo adelantará en bendiciones de bien: corona de oro fino has puesto sobre su cabeça.

4 Vida te demandò, diftesela : longura de dias, por figlo y figlo.

5 Grande es su gloria en tu salud : honrra y hermosura has puesto sobre el.

6 Porque lo has bendito para siempre : alegrastelo de alegria con tu rostro ;

7 Porquanto el Rey confia en Jehova : y en la misericordia del Altissimo : no titubearà.

8 Alcançarà tu mano à todos tus enemigos : tu diestra alcançarà à los que te aborrecen.

9 Ponerlohas como horno de fuego en el tiempo de tu yra : Jehova los deshara en su furor, y fuego los consumira.

10 Su fruto destruyras de la tierra : y su simiente de entre los hijos de los hombres.

11 Porque tendieron mal contra ti : machinaron machinacion, mas no prevalecieron ;

12 Portanto ponerlohas à parte : con tus cuerdas apuntaràs à sus rostros.

13 Ensalçate, O Jehova, con tu fortaleza : cantarèmos y alabarèmos tu valentia.

Oracion de la Tarde.

Deus, Deus meus.

Psal. 22.

Dios mio, Dios mio, porque me has dexado ?

estàs lexos de mi salud, de las palabras de mi bramido ?

2 Dios mio, clamor de dia, y no oyes : y de noche, y no ay para mi silencio ?

3 Y tu, Sancto, habitante, alabanças de Israel :

4 En ti esperaron nuestros padres : esperaron, y salvastelos.

5 Clamaron à ti, y fueron librados : esperaron en ti, y no se avergonçaron.

6 Y yo gulano, y no varon : verguença de hombres y deshecho del pueblo.

7 Todos los que me veen, escarnecen de mi, echan de los labios, menean la cabeza.

8 Remitose à Jehova, librello, que lo quiere bien.

9 Empero tu eres el que me facò del vientre, el que me hazes esperar desde las tetas de mi madre.

10 Sobre ti estoy echado desde la matriz : desde el vientre de mi madre tu eres mi Dios.

11 No te alexes de mi, porque el angustia està cerca : porque no ay quien ayude.

12 Rodearonme muchos toros : fuertes de Basan me cercaron.

13 Abrieron sobre mi su boca, como leon que haze presa y que brama.

14 Como

14 Como aguas me escurri, y desconyuntaronse todos mis huesos : mi coraçon fue como cera desliendose en medio de mis entrañas.

15 Secóse, como un tiesto mi vigor, y mi lengua se pegò à mis paladar, y en el polvo de la muerte me has puesto.

16 Porque me rodearon perros; cercaronme quadrilla de malignos : horadaron mis manos y mis pies.

17 Contaria todos mis huesos : ellos miran, confideranme.

18 Partieron entre sí mis vestidos : y sobre mi ropa echaron fuertes.

19 Mas tu Jehova no te alexes : fortaleza mia apresfurate para mi ayuda.

20 Escapa del cuchillo mi alma : de poder del perro mi unica.

21 Salváme de la boca del leon : y de los cuernos de los unicornios me oye.

22 Contarè tu nombre à mis hermanos : en medio de la congregacion te alabarè.

23 Los que temeys à Jehova, alabaldo, toda la simiente de Jacob glorificaldo : y temedle toda la simiente de Israel.

24 Porque no menospreçio, ni abominò, la affliccion del pobre, ni escondio

su rostro del : quando clamò à el, le oyo.

25 De ti ferà mi alabança en la grande congregacion, mis votos pagarè delante de los que le temen.

26 Comeran los pobres, y hartarsehan ; alabaràn à Jehova los que lo buscan : bivira vuestro coraçon para siempre.

27 Acordarsehan, y bolversehan à Jehova todos los terminos de la tierra ; y humillararsehan delante de ti todas las familias de las Gentes.

28 Porque de Jehova es el reyno : y el se enseñorearà de las Gentes.

29 Comieron, y adoraron todos los gruessos de la tierra : delante del se arrojaron todos los que deciden al polvo : y sus almas no vivificaron.

30 La simiente le servira, ferà contada à Jehova perpetuamente.

31 Vendran, y anunciaràn al pueblo que naciere, su justicia que el hizo.

Dominus regit me.

Psalmo 23.

JEhova es mi pastor no me faltarà.

2 En lugares de yerva me hara yazer : junto à aguas de reposo me pastorearà.

3 Hara bolver mi alma :
guiar-

guiarme ha por sendas de justicia, por su nombre.

4 Aunque ande en valle de sombra de muerte, no temere algun mal, porque tu estaras conmigo: tu vara, y tu cayado, ellos me connotaràn.

5 Adornaràs mesa delante de mi en presencia de mis angustiadores: ungiste mi cabeza con aceyte, mi copa està revertiendo.

6 Ciertamente el bien y la misericordia me seguiran todos los dias de mi vida: y en la Casa de Jehova reposarè por luengos dias.

Oracion de la Mañana.

Domini est terra.

Psalmo 24.

DE Jehova es la tierra y su plenitud: el mundo, y los que en el habitan.

2 Porque el la fundò sobre los mares: y sobre los rios la affirmò.

3 Quien subira al monte de Jehova? y quien estara en el lugar de su sanctidad?

4 El limpio de manos, y limpio de coraçon: el que no tomò en vano mi anima, ni jurò con engaño.

5 Recibira bendicion de Jehova: y justicia del Dios de salud.

6 Esta es la generacion de los que lo buscan: de los que buscan tu rostro, es à saber, *Jacob*. Selah.

7 Alçad, ò puertas, vuestras cabeças, y alçaos vofotras puertas eternas, y entrará el rey de gloria.

8 Quien es este Rey de gloria? Jehova el Fuerte, Valiente, Jehova el Valiente en batalla.

9 Alçad, ò puertas vuestras cabeças, y alçaos vofotras puertas eternas, y entrará el rey de gloria.

10 Quien es este Rey de gloria? Jehova de los exercitos, el es el Rey de gloria. Selah.

Ad te, Domine, levavi.

Psalmo 25.

Aleph **A** Ti, O Jehova levantarè mi anima.

2 *Beth* Dios mio en ti confiè, no sea yo avergonçado, no se alegren de mi mis enemigos.

3 *Gimel* Ciertamente todos los que te esperan, no seran avergonçados, seran avergonçados los que rebelan sin causa.

4 *Daleth* Tus caminos, O Jehova, me haz saber: tus sendas me enseña.

5 *He* Encaminame en tu verdad, *Vau* y enseñame: porque tu eres el Dios de mi salud: à ti he esperado todo el dia.

6 *Zain* Acuerdate de tus miseraciones, O Jehova: y de tus misericordias, que son perpetuas. *7 Hetb*

7 *Heth* De los pecados de mi mocedad, y de mis rebeliones no te acuerdes: conforme à tu misericordia acuerdate de mi tu, por tu bondad O Jehova.

8 *Teth* Bueno y Recto es Jehova: portanto el enseñará à los pecadores el camino.

9 *Jod* Encaminará à los humildes por el juyzio y enseñará à los mansos su carrera.

10 *Capb* Todas las fendas de Jehova son misericordia y verdad, à los que guardan su Concierto, y sus testimonios.

11 *Lamed* Por tu Nombre, O Jehova, perdonarás tambien mi pecado; porque es grande.

12 *Mem* Quien es el varon que teme à Jehova? Enseñarleha el camino que ha de escoger.

13 *Nun* Su anima reparará en el bien, y su simiente heredarà la tierra.

14 *Samech* El secreto de Jehova, à los que le temen: y su Concierto, para les hacer bien.

15 *Ain* Mis ojos, siempre à Jehova, porque el sacará de la red mis pies.

16 *Pe* Mirame, y ten misericordia de mi porque yo soy solo y pobre.

17 *Sade* Las angustias

de mi coraçon se ensancharon: sacame de mis congoxas.

18 *Res* Mira mi affliction, y mi trabajo: y perdona todos mis pecados.

19 *Res* Mira mis enemigos, que se han multiplicado; y de odio injusto me han aborrecido.

20 *Sin* Guarda mi anima, y librame: no sea yo avergonçado, porque en ti confiè.

21 *Thau* Integridad y rectitud me guardaràn: porque à ti he esperado.

22 *Pe* Redime, O Dios, à Israel de todas sus angustias.

Judica me, Domine.

Psalmo 26.

Juzgame, O Jehova, porque yo en mi integridad he andado, y en Jehova he confiado: no vaciarè.

2 Pruevame, O Jehova, y tientame: funde mis riñones y mi coraçon:

3 Porque tu misericordia està delante de mis ojos: y en tu verdad ando.

4 No me asiente con los varones de falsedad: ni entrè con los que andan encubiertamente.

5 Aborreci la Congregacion de los malignos: y con los impios nunca me asiente.

6 Lavarè en innocencia mis

mis manos: y andare al derredor de tu altar, O Jehova.

7 Para dar voz de confession, y para contar todas tus maravillas.

8 Jehova, la habitacion de tu Casa he amado: y el lugar del Tabernaculo de tu gloria.

9 No juntes con los pecadores mi alma, ni con los varones de sangres mi vida.

10 En cuyas manos està el mal hecho, y su diestra està llena de cohechos.

11 Mas yo ando en mi integridad: redimeme, y ten misericordia de mi.

12 Mi pie ha estado en rectitud, y en las congregaciones bendezire à Jehova.

Oracion de la Tarde.

Dominus illuminatio.

Psalmo 27.

Jehova es mi luz y mi salud, ¿de quien temere? Jehova es la fortaleza de mi vida, de quien me espavorecere?

2 Quando se acercaron sobre mi los malignos para comer mis carnes: mis angustiadores y mis enemigos à mi, ellos trompearon y cayeron.

3 Aunque se asiente campo sobre mi, no temera mi coraçon: aunque se levante guerra sobre mi, yo en esto confio.

4 Una cosa he demandado à Jehova, esta buscarè, que estè yo en la Casa de Jehova todos los dias de mi vida, para veer la hermosura de Jehova, y para buscar en su Templo.

5 Porque el me esconderà en su Tabernaculo en el dia del mal: escondermeha en el escondrijo de su tienda: en roca me pondra alto.

6 Y luego ensalçarà mi cabeça sobre mis enemigos en mis alderredores: y sacrificarè en su Tabernaculo sacrificios de jubilacion: cantarè y psalmearè à Jehova.

7 Oye, O Jehova, mi voz, con que llamo: y ten misericordia de mi, y respóndeme.

8 Mi coraçon ha dicho de ti, Buscad mi rostro, Tu rostro, O Jehova, buscarè.

9 No escondas tu rostro de mi, no apartes con yra tu siervo, mi ayuda has sido, no me dexes, y no me desampares Dios de mi salud.

10 Porque mi padre y mi madre me dexaron: y Jehova me recogerà.

11 Enseñame, O Jehova, tu camino: y guíame por senda de rectitud à causa de mis enemigos.

12 No me entregues à la voluntad de mis enemigos:

gos: porque se han levantado contra mi testigos falsos, y quien habla calumnia.

13 Sino creyese que tengo de ver la bondad de Jehova en la tierra de los bienaventados.

14 Espera à Jehova, esfuerçate, y esfuerçese tu coraçon: y espera à Jehova.

Ad te, Domine.

Psalmo 28.

A Ti, O Jehova, llamarè, fuerça mia, no me dexes: porque dexandome no sea semejante à los que decienden al sepulchro.

2 Oye la voz de mis ruegos, quando clamo à ti: quando alço mis manos al Templo de tu sanctidad.

3 No me tires con los malos: y con los que hazen iniquidad: que hablan paz con sus proximos, y la maldad està en su coraçon.

4 Dales conforme à su obra, y conforme à la malicia de sus hechos: conforme à la obra de sus manos les da: pagales su paga.

5 Porque no entendieron las obras de Jehova, y el hecho de sus manos, derribarlosa, y no los edificarà.

6 Bendito Jehova, que oyo la voz de mis ruegos.

7 Jehova es mi fortaleza, y mi escudo: en el esperè mi coraçon, y yo fuy a-

yudado: y gozòse mi coraçon, y con mi cancion lo alabarè.

8 Jehova es la fortaleza dellos: y el esfuerço de las saludes de su Unguido es el.

9 Salva à tu pueblo, y bendize à tu heredad: y pastorealos, y ensalçalos para siempre.

Afferte Domino.

Psalmo 29.

D Ad à Jehova, ò hijos de fuertes, dad à Jehova la gloria y la fortaleza.

2 Dad à Jehova la gloria de su nombre: humillaos à Jehova en el glorioso sanctuario.

3 Voz de Jehova sobre las aguas: el Dios de gloria hizo tronar: Jehova, sobre las muchas aguas.

4 Voz de Jehova con potencia, voz de Jehova con gloria.

5 Voz de Jehova que quebranta los cedros; y quebrantò Jehova los cedros del Libano.

6 El hizolos saltar como los bezerros: al Libano, y al Sirion como hijos de unicornios.

7 Voz de Jehova, que corta llamas de fuego.

8 Voz de Jehova, que hara temblar al desierto:

hara

hara temblar Jehova el desierto de Cades.

9 Voz de Jehova, que hara estar de parto à las cervas, y desnudará las breñas: y en su Templo todos los suyos le dizem gloria.

10 Jehova estuvo en el diluvio, y asentóse Jehova por rey para siempre.

11 Jehova dara fortaleza à su pueblo: Jehova bendizirá à su pueblo en paz.

Oracion de la Mañana.

Exaltabo te, Domine.

Psalmo 30.

ENfalçarte he, O Jehova, porque me has enfalçado: y no hiziste alegrar mis enemigos de mi.

2 Jehova Dios mio, clamé à ti, y sanasteme.

3 Jehova, hiziste subir del sepulchro mi anima: disteme vida de mi decendimiento à la sepultura.

4 Cantad à Jehova sus Misericordiosos y celebrad la memoria de su santidad.

5 Porque un momento ay en su furor, mas vida en su voluntad: à la tarde reposará el lloro, y à la mañana vendrá el alegría.

6 Y yo dixé en mi quietud, No resvalaré jamas.

7 Porque tu Jehova por tu benevolencia asentaste mi monte con fortaleza: mas escondiste tu rostro, y yo soy conturbado.

8 A ti, O Jehová, llamaré: y al Señor suplicaré.

9 Que provecho ay en mi muerte, quando yo descendiere al hoyo? Loarteha el polvo? anunciará tu verdad?

10 Oye, O Jehova, y ten misericordia de mi: Jehova se mi ayudador.

11 Tu tornaste mi endecha en bayle: desataste mi faco, y ceñisteme de alegría.

12 Portanto à ti canté gloria, y no callé: Jehova Dios mio: para siempre te confesaré.

In te, Domine, speravi.

Psalmo 31.

EN ti Jehova he esperando, no sea yo avergonçado para siempre: librame en tu justicia.

1 Inclina à mi tu oreja, escapame presto, seme por roca de fortaleza: por casa fuerte para salvarme.

2 Porque tu eres mi roca, y mi castillo: y por tu Nombre me guiarás, y me encaminarás.

3 Sacarmehas de la red, que han escondido por mi: porque tu eres mi fortaleza.

4 En tu mano encomendaré mi espíritu: redemisteme. O Jehova Dios de verdad.

5 Aborreçeré los que esperan

ran en las vanidades de vanidad: y yo en Jehova he esperado.

7 Gozarmehe, y alegrarmehe en tu misericordia, porque has visto mi affliction; has conocido mi anima en las angustias.

8 Y no me encerraste en la mano del enemigo: antes hiziste estar mis pies en anchura.

9 Ten misericordia de mi, O Jehova, que estoy en angustia: hanse carcomido con enojo mis ojos, mi anima, y mi vientre.

10 Porque se ha acabado con dolor mi vida, y mis años con suspiro; hase enflaquezido mi fuerza à causa de mi iniquidad; y mis huesos se han podrido.

11 De todos mis enemigos he sido oprobrio, y de mis vezinos en gran manera, y horros à mis conocidos: los que me vian fuera, huyan de mi.

12 He sido olvidado de coraçon como muerto: he sido como un vaso perdido.

13 Porque he oydo afrenta de muchos, miedo en derredor, quando consultavan junto contra mi, para prender mi alma pensavan.

14 Mas yo sobre ti confiè, O Jehova, dixè, Dios mio tu.

15 En tu mano estan mis

tiempos: librame de la mano de mis enemigos, y de mis perseguidores.

16 Haz resplandezer tu rostro sobre tu siervo: salvame por tu misericordia.

17 Jehova, no sea yo confuso, porque te he invocado: sean confusos los impios, sean cortados para el infierno.

18 Enmudezcan los labios mentirosos, que hablan contra el justo cosas duras con soberbia y menosprecio.

19 Quan grande es tu bien, que has guardado para los que te temen: que has obrado, para los que esperan en ti delante de los hijos de los hombres!

20 Esconderlohas en el escondedero de tu rostro de las arrogancias de cada qual: esconderlohas en el Tabernaculo de quistion de lenguas.

21 Bendito Jehova, porque ha hecho maravillosa su misericordia para conmigo en ciudad fuerte.

22 Y yo dezia en mi priessa, Cortado foy de delante de tus ojos: mas ciertamente tu oyas la voz de mis ruegos, quando clamava à ti.

23 Amad à Jehova todos sus Misericordiosos: à los fieles guarda Jehova, y paga

abun-

abundantemente alque haze con sobervia.

24 Esforçaos y esfuercese vuestro coraçon, todos los que esperays en Jehova.

Oraçion de la Tarde.

Beati quorum.

Psalmo 32.

Bienaventurado. el perdonado de rebelion, el encubierto de pecado.

2 Bienaventurado el hombre à quien no contará Jehova la iniquidad, ni huviere en su espiritu engaño.

3 Mientras callè: se envejecieron mis huesos en mi bramido todo el dia.

4 Porque de dia y de noche se agrava sobre mi tu mano, bolvióse mi verdor en sequedades de verano, Selah.

5 Mi pecado te notifiqué: y no encubri mi iniquidad, dixè, yo confessaré contra mi mis rebeliones à Jehova, y tu perdonaràs la maldad de mi pecado. Selah.

6 Por esto orarà todo Misericordioso à ti en el tiempo del hallar: ciertamente en la inundacion de las muchas aguas, no llegaràn à el.

7 Tu eres mi escondidero, del angustia me guardaràs: con clamores de libertad me rodearàs. Selah.

8 Hazertehe entender, y enseñartehe el camino en

que andaras: sobre ti afirmarè mis ojos.

9 No seays como el cavallo, como el mulo, sin entendimiento: con cabresto y con freno su boca ha de fer cerrada paraque no lleguen à ti.

10 Muchos dolores para el impio: y el que espera en Jehova misericordia lo cercarà.

11 Alegraos en Jehova, y gozaos justos: y cantad todos los rectos de coraçon.

Exultate, justi.

Psalmo 33.

Cantad justos en Jehova: à los rectos es hermosa el alabança.

2 Celebrad à Jehova con harpa: con psalterio y de cacordio cantad à el.

3 Cantad à el cancion nueva: hazed bien tañendo con jubilo.

4 Porque derecha es la palabra de Jehova: y toda su obra con verdad.

5 El ama justicia y juyzio: de la misericordia de Jehova està llena la tierra.

6 Con la palabra de Jehova fueron hechos los cielos: y con el espiritu de su boca todo el exercito de ellos.

7 El junta, como en un monton, las aguas del mar: el pone por thesoros los abyssos.

8 Teman à Jehova toda la tierra, teman del todos los habitadores del mundo.

9 Porque el dixo, y fue, el mandò, y estuvo.

10 Jehova haze anular el consejo de las gentes, y el haze anular las machinaciones de los pueblos.

11 El consejo de Jehova permanecera para siempre, los pensamientos de su coraçon, por generacion y generacion.

12 Bienaventurada la gente à quien Jehova es su Dios; el pueblo à quien escogio por heredad para si.

13 Desde los cielos mirò Jehova, viò todos los hijos de Adam.

14 Desde la morada de su asiento mirò sobre todos los moradores de la tierra.

15 El formò el coraçon de todos ellos; el entiende todas sus obras.

16 El Rey no es salvo con la multitud del exercito, el valiente no escapa con la mucha fuerça.

17 Vanidad es el cavallo para la salud, con la multitud de su fuerça no escapa.

18 Heaqui, el ojo de Jehova sobre los que esperan su misericordia.

19 Para librar de la muerte sus animas; y para darles vida en la hambre.

20 Nuestra alma esperò à

Jehova; nuestra ayuda, y nuestro escudo es el.

21 Portanto en el se alegrarà nuestro coraçon, porque en el Nombre de su sanctidad avemos confiado.

22 Sea tu misericordia, O Jehova, sobre nosotros, como te avemos esperado.

Benedicam Domino.

Psalmo 34.

A *Leph* Bendezire à Jehova en todo tiempo; siempre serà su alabança en mi boca.

2 *Beth* En Jehova se alabarà mi anima; oyran los mansos, y alegrarsehan.

3 *Gimel* Engrandeced à Jehova conmigo; y enfalce mos su nombre à una.

4 *Daleth* Busquè à Jehova, y el me oyo; y de todas mis miedos me librò.

5 *He* Miraron à el, y fueron alumbrados. *Vau* Y sus rostros no se avergonçaron.

6 *Zain* Este pobre llamò, y Jehova le oyo, y de todas sus angustias lo escapò.

7 *Heth* El Angel de Jehova assienta campo en derredor de los que le temen, y los defiende.

8 *Theth* Gustad, y ved que es bueno Jehova; dichoso el varon que confiarà en el.

9 *Jod* Temed à Jehova

sus

sus santos; porque no ay falta para los que le temen.

10 *Capb* Los leoncillos empobrecieron, y huvieron hambre, y los que buscan à Jehova, no avran falta de ningun bien.

11 *Lamed* Venid hijos, oydme, temor de Jehova os enseñaré.

12 *Men* Quien es el varon que dessea vida? que codicia dias para veer bien?

13 *Nun* Guarda tu lengua de mal, y tus labios de hablar engaño,

14 *Samecb* Apartate del mal, y haz el bien; inquiera la paz, y figuela.

15 *Ain* Los ojos de Jehova estan sobre los justos; y sus orejas al clamor dellos.

16 *Pe* La yra de Jehova contra los que hazen mal para cortar de la tierra la memoria dellos.

17 *Sade* Clamaron, y Jehova los oyo; y de todas sus angustias los escapò.

18 *Copb* Cercano està Jehova à los quebrantados de coraçon; y à los molidos de espiritu salvarà.

19 *Res* Muchos son los males del justo: y de todos ellos lo escapará Jehova.

20 *Sin* Guardando todos sus huessos, uno dellos no será quebrantado.

21 *Tbau* Matarà al malo

la maldad, y los que aborrecen al justo seran assolados,

22 *Pe* Redime Jehova la vida de sus siervos; y no seran assolados todos los que en el confian.

Oracion de la Mañana.

Judica me, Domino.

Psalmo 35.

PLeytea, O Jehova con mis pleytantes; pelea con mis peleadores.

2 Echa mano al escudo y al paves, y levantate en mi ayuda.

3 Y saca la lança, y cierra contra mis perseguidores; di à mi anima, yo soy tu salud.

4 Y averguencense, y confundanse los que buscan mi anima; buelvan atras, y sean avergonçados los que piensan mi mal.

5 Sean como el tamo delante del viento: y el Angel de Jehova el que rempuxe.

6 Sea su camino escuridad y resvaladeros: y el Angel de Jehova el que los persiga.

7 Porque sin causa escondieron para mi el hoyo de su red: sin causa hizieron hoyo à mi anima.

8 Vengale el quebrantamiento que no sepa: y su red que escondio, lo prenda: con quebrantamiento cayga en ella.

9 Y gozese mi alma en Jehova : y alegrese en su salud.

10 Todos mis hueffos diran, Jehova quien como tu? Que escapas al affligido del mas fuerte que el : y al pobre y menesterofo del que le roba.

11 Levantaronse testigos falsos : lo que no sabia, me demandaron.

12 Bolvieronme mal por bien, horfandad à mi anima.

13 Y yo quando ellos enfermaron, me vesti de sacco : affigi con ayuno mi anima, y mi oracion se rebolvía en mi seno.

14 Como por mi compañero, como por hermano andava, como el que trae luto por madre, enlutado me humillava.

15 Y en mi coxera se alegraron : y se juntaron : juntaronse sobre mi entristecidos, y yo no lo entendia : y despedaçavanme, y no cesavan,

16 Con los lisongeros escarnecedores de escarnio cruxiendo sobre mi sus dientes.

17 Señor hasta quando veras? Haz bolver mi anima de sus quebrantamientos, mi única de los leones.

18 Confessartehe en grande congregacion; en

pueblo fuerte te alabarè.

19. No se alegren de mi mis enemigos sin porque : ni los que me aborrecen sin causa, hagan del ojo.

20 Porque no hablan paz : y contra los mansos de la tierra piensan palabras engañosas.

21 Y ensancharon sobre mi su boca : dixeron, hola, hola, visto han nuestros ojos.

22. Visto has, O Jehova, no calles : Señor, no te alexes de mi.

23 Recuerda, y despierta para mi juyzio, Dios mio, y Señor mio, para mi causa.

24 Juzgame conforme à tu justicia, Jehova Dios mio, y no se alegren de mi.

25 No digan en su coracon, hola, nuestra anima : no digan, deshecho lo hemos.

26 Averguencense, y sean confundidos à una, los que se alegran de mi mal : vistanse de verguença y de confusion, los que se engrandecen contra mi.

27 Canten y alegrense los que se huelgan de mi justicia : y digan siempre, sea ensalzado Jehova, el que ama la paz de su siervo.

28 Y mi lengua hablarà de tu justicia, todo el dia de tu loor,

Dixit injustus.

Psalmo 36.

Dicho de la rebelion del impio en medio de mi coraçon, No ay temor de Dios delante de sus ojos.

2 Portanto se lisongea en sus ojos para hallar su iniquidad, para aborrecerla.

3 Sus palabras de su boca son iniquidad, y fraude; no quiso entender para bien hazer.

4 Iniquidad piensa sobre su cama; està sobre camino no bueno, no aborrece el mal.

5 Jehova, hasta los cielos es tu misericordia; tu verdad hasta las nuves.

6 Tu justicia como los montes de Dios, tus juyzios abyfmo grande; al hombre y al animal conservas, O Jehova.

7 Quan ilustre es tu misericordia, O Dios; y los hijos de Adam se abrigan en la sombra de tus alas.

8 Embriagarfehan de la grossura de tu casa: y del arroyo de tus delicias los abrevaràs.

9 Porque contigo està el manadero de la vida; en tu lumbre veremos lumbre.

10 Estiende tu misericordia à los que te conocen; y tu justicia à los rectos de coraçon.

11 No venga contra mi pie de sobervia; y mano de impios no me mueva.

12 Alli cayeron los obradores de iniquidad; fueron rempuxados, y no pudieron levantarfe.

Oracion de la Tarde.

Noli emulari.

Psalmo 37.

A *Leph* No te enojas con los malignos, ni tengas invidia de los que hazen iniquidad.

2 Porque como yerva fieran presto cortados; y como verdura de renuevo caeran.

3 *Beth* Espera en Jehova, y haz bien; bive en la tierra, y mantien verdad.

4 Y deleytate en Jehova: y el te dara las peticiones de tu coraçon.

5 *Gimel* Buelvete hazia Jehova tu camino: y espera en el, y el hara.

6 Y facarà, como la lumbre, tu justicia: y tus derechos como el medio dia.

7 *Daleth* Calla à Jehova, y espera en el: no te enojas con el que prospera en su camino, con el hombre que haze maldades.

8 *He* Dexate de la yra, y dexa el enojo: no te enojas en ninguna manera para hazerte malo.

S 4

9 Por-

9 Porque los malignos serán talados: y los que esperan à Jehova, ellos heredaràn la tierra.

10 *Vau* Y de aqui à poco no ferà el malo: y contemplaràs sobre su lugar, y no parecera.

11 Y los mansos heredaràn la tierra: y deleytarfehan con la multitud de la paz.

12 *Zain* Pienfa el impio contra el justo: y cruxe sobre el sus dientes.

13 El Señor se reyra del: porque vee que vendra su dia.

14 *Heth* Los impios desvaynaron espada, y entefaron su arco, para hazer ruynar al pobre y al menesterofo: para degollar los que andan camino derecho.

15 El cuchillo dellos entrará en su mismo coraçon: y su arco ferà quebrado.

16 *Teth* Mejor es lo poco del justo, que las riquezas de muchos pecadores.

17 Porque los braços de los impios seran quebrados: y el que sustenta à los justos es Jehova.

18. *Jod* Conoce Jehova los dias de los perfectos: y su heredad ferà para siempre.

19 No serán avergonçados en el mal tiempo: y

en los días de la hambre serán hartos.

20 *Caph* Porque los impios pereceran, y los enemigos de Jehova, como lo principal de los carneros, serán consumidos: como humo se consumiran.

21 *Lamed* El impio toma prestado, y no paga: y el justo tiene misericordia, y da.

22 Porque los benditos del, heredaràn la tierra: y los malditos del, serán talados.

23 *Mem* Por Jehova son ordenados los passos del hombre, y el quiere su camino.

24 Quando cayere, no será prostrado: porque Jehova sustenta su mano.

25 *Nun* Moço fuy, y he envegecido, y no he visto justo desamparado, ni su simiente que busque pan.

26 Todo tiempo tiene misericordia, y presta: y su simiente es para bendicion.

27 *Samech* Apartate del mal, y haz el bien: y bivrás para siempre.

28 Porque Jehova ama el derecho, y no desampara sus misericordiosos, para siempre serán guardados: y la simiente de los impios será talada.

29 *Ain* Los justos heredaràn

daràn la tierra, y biviran para siempre sobre ella.

30 *Pe* La boca del justo hablarà sabiduria, y su lengua hablarà derecho.

31 La ley de su Dios està en su coraçon, portanto sus pies no titubearàn.

32 *Zade* Afsecha el impio al justo, y procura matarlo.

33 Jehova no lo dexarà en sus manos: ni lo condenarà quando lo juzgaren.

34 *Kopb* Espera à Jehova, y guarda su camino, y el te enfalçarà para heredar la tierra: quando los pecadores seran talados, veras.

35 *Res* Yo vi al impio robusto, y reverdeciendo como un laurel verde:

36 Y passòse, y heaqui no parece: y busquelò, y no fue hallado.

37 *Schin* Considera al perfecto, y mira por el recto, que la postrimeria de cada uno dellos es paz.

38 Mas los rebeladores fueron todos à una destruydos: la postrimeria de los impios fue talada.

39 *Tau* Y la salud de los justos fue Jehova, y su fortaleza en el tiempo del angustia.

40 Y Jehova los ayudò, y los escaparà de los impios: y los salvarà, porquanto esperaron en el.

Oracion de la Mañana.

Domine, ne in furore.

Psalmo 38.

Jehova no me reprehendas con tu furor, ni me castigues con tu yra.

2 Porque tus factas decendieron en mi: y sobre mi ha decendido tu mano.

3 No ay sanidad en mi carne à causa de tu yra: no ay paz en mis huesos à causa de mi pecado.

4 Porque mis iniquidades han passado mi cabeça? como carga pesada, se han agravado sobre mi.

5 Pudrieronse, corrompieronse mis llagas à causa de mi locura.

6 Estoy encorvado, estoy humillado en gran manera: todo el dia ando enlutado.

7 Porque mis caderas estan llenas de ardor: no ay sanidad en mi carne.

8 Estoy debilitado y molido en gran manera: bramo à causa del alboroto de mi coraçon.

9 Senor, delante de ti estan todos mis desstos: y mi suspiro no te es oculto.

10 Mi coraçon està rodeado, hame dexado mi vigor, y la luz de mis ojos: aun ellos no estan conmigo.

11 Mis amigos, y mis compañeros, se quitaron de delante de mi plaga: y mis cercanos se pusieron lexos.

12 Y los que buscavan mi anima armaron lazos : y los que buscavan mi mal, hablaban iniquidades : y todo el dia meditavan fraudes.

13 Y yo, como sordo, no oya : y como un mudo, que no abre su boca.

14 Y fuy como un hombre que no oye : y que no ay en su boca reprehensiones.

15 Porque à ti Jehova esperava, tu responderas Jehova Dios mio.

16 Porque dezia, que no se alegren de mi : quando mi pie resvalava se engrandecian sobre mi.

17 Porque yo aparejado estoy à coxear : y mi dolor està delante de mi continuamente.

18 Portanto denunciare mi maldad : congoxarmehe por mi pecado.

19 Porque mis enemigos son bivos y fuertes : y hanse augmentado los que me aborrecen sin causa.

20 Y pagando mal por bien me son contrarios, por seguir yo lo bueno.

21 No me desampares O Jehova ; Dios mio, no te alexes de mi.

22 Appressurate à ayudarme, Señor, que eres mi salud.

Dixi, Custodiam.

Psalmo 39.

YO dixi, Mirarè por mis caminos, para no pecar con mi lengua : guardarè mi boca con boçal, entre tanto que el impio fuere contra mi.

2 Enmudeci con silencio, callème de lo bueno : y mi dolor se alborotò.

3 Escalentòse mi coraçon dentro de mi, en mi meditacion se encendio fuego : hablè con mi lengua.

4 Notificame Jehova mi fin, y la medida de mis dias quanta sea, sepa yo quanto tengo de ser del mundo.

5 Heaqui, como à palmos diste mis dias, y mi edad es como nada delante de ti : ciertamente toda la vanidad es todo hombre que vive. Selah.

6 Ciertamente en tiniebla anda el hombre, ciertamente en vano se inquieta : allega, y no sabe quien lo cogera.

7 Y ahora Señor que esperarè? Mi esperança en ti està.

8 Escapame de todas mis rebeliones, no me pongas por affrenta de loco.

9 Yo enmudeci, no abri mi boca ; porque tu hiziste.

10 Quita de sobre mi tu plaga ;

plaga; de la guerra de tu mano soy consumido.

11 Con castigos sobre el pecado corriges al hombre; y hazes desleyr, como de polilla, su grandeza, ciertamente, vanidad es todo hombre. Selah.

12 Oye mi oracion O Jehova, y escucha mi clamor, no calles, à mis lagrimas; porque peregrino soy contigo; advenedizo, como todos mis padres.

13 Dexame, y tomarè fuerças, antes que vaya y perezca.

Expectans expectavi.

Psalmo 40.

ESperando esperè à Jehova, y acostosé à mi, y oyo mi clamor.

2 Y hizome facar de un algibe sonoro, de un lodo cenagoso; y puso mis pies sobre peña, endereçò mis passos.

3 Y puso en mi boca cancion nueva, alabança à nuestro Dios. Veran muchos, y temeran, y esperaràn en Jehova.

4 Bienaventurado el varon, que puso à Jehova, por su confiança; y no mirò à los sobervios, ni à los que declinan à la mentira.

5 Augmentado has tu, O Jehova Dios mio, tus maravillas: y tus pensamientos para con nosotros no te los

podremos contar: si yo anunciare y hablare, no pueden ser enarrados.

6 Sacrificio y presente no te agrada: orejas me has labrado. Holocausto y expiacion no has demandado.

7 Entonces dixè, He aqui vengo; en el emboltorio del libro està escrito de mi,

8 Para hazer tu voluntad Dios mio, hame agrado: y tu Ley està dentro de mis entrañas.

9 Yo anunciè justicia en grande congregacion; he aqui no detuve mis labios, Jehova tu lo sabes.

10 No encubri tu justicia en medio de mi coraçon, tu verdad y tu salud dixè: no negue tu misericordia y tu verdad en grande ayuntamiento.

11 Tu Jehova no detengas de mi tus misericordias: tu misericordia y tu verdad me guarden siempre.

12 Porque me han cercado males hasta no avercuento: hanme comprendido mis maldades, y no puedo veer: hanse augmentado mas que los cabellos de mi cabeça, y mi coraçon me falta.

13 Quieras Jehova libramè: Jehova apressurate para ayudarme.

14 Sean avergonçados y confusos à una los que bus-

can mi vida para cortarla : buelvan atras, y averguen- cense los que quieren mi mal.

15 Sean assolados en pago de su affrenta, los que me dizen, Hala, Hala.

16 Gozense, y alegrense en ti todos los que te buscan; y digan siempre, sea ensalçado Jehova, los que aman tu salud.

17 Y yo affligido y necessitado, Jehova pensará de mi : mi ayuda y mi libertador eres tu Dios mio, no te tardes.

Oracion de la Tarde.

Beatus qui intelligit.

Psalmo 41.

Bienaventurado el que entiende sobre el pobre: en el dia malo lo libre Jehova.

2 Jehova lo guarde, y le de vida: sea bienaventurado en la tierra, y no le entregue à la voluntad de sus enemigos.

3 Jehova lo sustentará sobre la cama de dolor: toda su cama rebolviste en su enfermedad.

4 Yo dixè, Jehova, ten misericordia de mi: sana à mi anima, porque he pecado contra ti.

5 Mis enemigos dizen mal de mi, quando morira, y perecera su nombre?

6 Y si venia à ver, hablava mentira: su coraçon le amontonava iniquidad: faldado fuera, hablava.

7 Congregados murmuravan contra mi todos los que me aborrecian: contra mi pensavan mal para mi.

8 Cosa pestilencial se ha pegado en el: Y el que çayo en cama, no bolvera à levantarse.

9 Aun el varon de mi paz, en quien confiava: el que comia mi pan, engrandecio contra mi el calcañar.

10 Mas tu Jehova, ten misericordia de mi, y hazme levantar: y pagarleshe.

11 En esto conoci que te he agradado, que mi enemigo no jubilará contra mi.

12 Y yo, en mi integridad me has sustentado: y me has hecho estar delante de ti para siempre.

13 Bendito sea Jehova el Dios de Israel de figlo à figlo, Amen, y Amen.

Quemadmodum.

Psalmo 42.

Como el ciervo brama por las corientes de las aguas, assi mi alma brama à ti, O Dios.

2 Mi alma tuvo sed de Dios, del Dios vivo: quando vendre, y parecere delante de Dios?

3. Fueron mis lagrimas pan de dia y de noche quando me dezian todos los dias, donde está tu Dios?

4. Destas cosas me acordaré, y derramaré sobre mi mi anima. Quando passaré en el numero, yre con ellos, hasta la Casa de Dios con voz de alegria, y de alabanza, baylando la multitud.

5. Porque te abates ò anima mia, y bramas contra mi? Espera à Dios, porque aun le tengo de alabar por las saludes de su presencia.

6. Dios mo, m alma está abatida en mi: portanto me acordaré de ti desde tierra del Jordan, y de los Hermonitas, desde el monte de Mizhar.

7. Un abyfmo llama à otro à la voz de tus canales: todas tus ondas y tus olas han passado sobre mi.

8. De dia mandará Jehova su misericordia, y de noche su cancion conmigo, oracion al Dios de mi vida.

9. Dire à Dios, Roca mia, porque te has olvidado de mi? Porque andare enlutado por la oppression del enemigo?

10. Esme muerte en mis huesos, quando mis enemigos me affrentan, diziendome cada dia, donde está tu Dios?

11. Porque te abates, ò

anima mia: y porque bramas contra mi? Espera à Dios, porque aun le tengo de alabar por las saludes de mi presencia, que es Dios mio.

Judica me, Deus.

Psalmo 43.

JUzgame, O Dios, y pleyta mi pleyto: de gente no misericordiosa, de varon de engaño y de iniquidad me libra.

2. Porque tu eres el Dios de mi fortaleza: porque me has desechado? porque andare enlutado por la oppression del enemigo?

3. Embia tu luz, y tu verdad: estas me guiarán, traermehan al Monte de tu santidad, y à tus tiendas.

4. Y entraré al altar de Dios, al Dios, alegria de mi gozo: y alabartehe con harpa Dios, Dios mio.

5. Porque te abates, ò anima mia, y porque bramas contra mi? Espera à Dios, porque aun lo tengo de alabar por las saludes de mi presencia, que es mi Dios.

Oracion de la Mañana.

Deus auribus:

Psalmo 44.

DIos, con nuestras orejas avemos oydo, nuestrs. padres nos han contado la obra que fiziste en sus

sus tiempos, en los tiempos antiguos.

2 Tu con tu mano echaste las gentes, y los plantaste à ellos: affigiste los pueblos, y embiastelos.

3 Porque no heredaron la tierra por su cuchillo, ni su braço los librò, sino tu diestra, y tu braço, y la luz de tu rostro, porque los amaste.

4 Tu eres mi Rey, O Dios, manda saludes à Jacob.

5 Por ti acornearèmos à nuestros enemigos: en tu Nombre atropellarèmos à nuestros adversarios.

6 Porque no confiarè en mi arco, ni mi cuchillo me salvarà.

7 Porque tu nos has guardado de nuestros enemigos: y à los que nos aborrecieron, has avergonçado.

8 En Dios nos alabamos todo tiempo: y para siempre loarèmos tu Nombre. Selah.

9 Tambien nos has desechado, y nos has hecho avergonçar: y no sales en nuestros exercitos.

10 Hizistenos bolver atras del enemigo: y los que nos aborrecieron, nos saquearon para si.

11 Pusistenos como à ovejas para comer: y esparzistenos entre las gentes.

12 Has vendido tu pueblo de valde; y no pujaste en sus precios.

13 Pusistenos por verguença à nuestros vezinos, por escarnio y por burla à nuestro alderredores.

14 Pusistenos por proverbio en las gentes: por movimiento de cabeça en los pueblos.

15 Cada dia mi verguença està delante de mi, y la contusion de mi rostro me cubre.

16 De la voz del que me averguença y deshonra; del enemigo, y del que se venga.

17 Todo esto nos ha venido, y no nos avemos olvidado de ti: y no avemos faltado de tu Concierto.

18 No se ha buuelto à atras nuestro coraçon; y no se han apartado nuestros passos de tus caminos.

19 Quando nos quebrantaste en el lugar de los dragones; y nos cubriste con sombra de muerte.

20 Si nos olvidassemos del Nombre de nuestro Dios, y si alçassemos nuestras manos à dios ageno,

21 Dios no demandaria esto? porque el conoce los secretos del coraçon.

22 Porque por tu causa nos matan cada dia; somos tenidos

tenidos como ovejas para el degolladero.

23 Despierta : porque duermes Señor? Despierta, no te alexes para siempre.

24. Porque escondes tu rostro? olvidaste de nuestra affliccion, y de nuestra oppression?

25 Porque nuestra alma se ha agoviado hasta el polvo: nuestro vientre està pegado con la tierra.

26 Levantate para ayudarnos: y redimenos por tu misericordia.

Eruitavit cor meum.

Psalmo 45.

REbossa mi coraçon palabra buena: yo digo en mis obras del Rey: mi lengua serà como una pluma de escrivano liberal.

2 Hermoseastete mas que los hijos de los hombres: la gracia se derramò en tus labios: portanto te ha bendicho Dios para siempre.

3 Ciñete tu espada sobre el muslo ò Valiente, con tu gloria y con tu hermosura.

4 Y con tu hermosura se prosperado: cavalga sobre palabra de verdad, y de humildad y de justicia: y tu diestra te enseñarà terribilidades.

5 Tu factas agudas, con que caeran pueblos debaxo de ti, en el coraçon de los enemigos del rey.

6 Tu Silla, O Dios, eterna y para siempre: vara de justicia la vara de tu Reyno.

7 Amaste la justicia; y aborreciiste la maldad: portanto te ungió Dios, tu Dios, con aceyte de gozo mas que à tus compañeros.

8 Almizque, y sandalos, ambar, todos tus vestidos de palacios de marfil te alegraron.

9 Hijas de reyes entre tus ilustres: està la reyna à tu diestra con corona de Ophir.

10 Oye hija, y mira, è inclina tu oreja: y olvida tu pueblo, y la casa de tu padre.

11 Y desfeare el Rey tu hermosura: porque el es tu Señor, è inclinate à el.

12 Y las hijas de Tyro con presente suplicaràn tus fazes: los ricos del pueblo.

13 Toda illustre es la hija del Rey de dentro: de engastes de oro es su vestido.

14 Con vestidos bordados serà llevada al Rey, virgines empos della: sus compañeras seran traydas à ti.

15 Seran traydas con alegrías y gozo: entraràn en el palacio del Rey.

16 En lugar de tus padres seran tus hijos: hazerlos has principes en toda la tierra.

17 Hare memoria de tu nombre en toda generacion y generacion: por lo qual pueblos te alabaran eternamente y para siempre.

Deus noster refugium.

Psalmo 46.

Dios es nuestro amparo y fortaleza: ayuda en las angustias hallarèmos en abundancia:

2 Portanto no temeremos, aunque la tierra se mude: y aunque se traspassen los montes, al coraçon del mar.

3 Bramaràn, turbarsehan sus aguas: temblaràn los montes à causa de su braveza. Selah.

4 Del Rio sus conductos alegraràn la ciudad de Dios, el Sanctuario de las tiendas del Altissimo.

5 Dios està en medio della, no serà movida; Dios la ayudará en mirando la mañana.

6 Bramaron Gentes, titubearon reynos: dio su voz, derritiose la tierra:

7 Jehova de los exercitos es con nosotros nuestro refugio es el Dios de Jacob. Selah.

8 Venid, ved las obras de Jehova: que ha puesto assolamientos en la tierra.

9 Que haze cessar las guerras hasta los fines de la tierra: que quiebra el arco, y corta la lança: y los car-

ros quema en el fuego.

10 Dexad, y conoçed que yo soy Dios: enfalçarmehe en las gentes, enfalçarmehe en la tierra.

11 Jehova de los exercitos es con nosotros: nuestro refugio es el Dios de Jacob. Selah.

Oracion de la Tarde.

Omnes Gentes, plaudite.

Psalmo 47.

Todos los pueblos batid las manos: jublad à Dios con voz de alegria.

2 Porque Jehova es sublime y temeroso: Rey grande sobre toda la tierra.

3 El guiarà à los pueblos debaxo de nosotros, y à las Gentes debaxo de nuestros pies.

4 El nos elegira nuestras heredades; la hermosura de Jacob, al qual amò. Selah.

5 Subio Dios con jubilo, Jehova con voz de trompeta.

6 Cantad à Dios, cantad: cantad à nuestro Rey, cantad.

7 Porque el Rey de toda la tierra es Dios: cantad entendiendo.

8 Reynò Dios sobre la Gentes: Dios se assento sobre su santo throno.

9 Los principes de los pueblos se juntaron al pueblo del Dios de Abraham:

porque

porque de Dios son los escudos de la tierra, el es muy ensalçado.

Magnus Dominus.

Psalmo 48.

GRande es Jehova, y digno de ser en grande manera alabado en la ciudad de nuestro Dios, en el monte de su Sanctuario.

2 Hermosa provincia, el gozo de toda la tierra es el monte de Sion: los lados del Aquilon, la ciudad del gran Rey.

3 Dios en sus palacios es conocido por refugio.

4 Porque he aqui los reyes de la tierra fueron ayuntados; passaron todos.

5 Ellos vieron, maravillaróntele grandemente, fueron affombrados: dieronse priessa.

6 Temblor los tomó allí: dolor, como à muger que pare.

7 Con viento solano quiebras las naves de Tharsis.

8 Como lo oyamos, assi lo vimos en la ciudad de Jehova de los exercitos, en la ciudad de nuestro Dios: Dios la afirmarà para siempre. Selah.

9 Esperamos, O Dios, tu misericordia en medio de tu Templo.

10 Conforme à tu Nombre, O Dios, assi es tu loor

hasta los fines de la tierra: de justicia està llena tu diestra.

11 Alegrarseha el monte de Sion: gozarsehan las hijas de Juda por tus juyzios.

12 Rodead à Sion y cercalda: contad sus torres.

13 Poned vuestro coraçon à su antemuro; mirad sus palacios, paraque conteys à la generacion que vendra.

14 Porque este Dios es Dios nuestro eternalmente y para siempre: el nos capitaneará hasta la muerte.

Audite hæc, omnes.

Psalmo 49.

OYd esto todos los pueblos: escuchad todos los habitadores del mundo.

2 Assi los hijos de los hombres como los hijos de los varones: juntamente el rico y el pobre.

3 Mi boca hablarà sabidurias: y el pensamiento de mi coraçon inteligencias.

4 Acomodarè à exemplos mi oreja: declararè con la harpa mi enigma.

5 Porque temere en los dias de adversidad, quando la iniquidad de mis calcañares me cercará?

6 Los que confian en sus haciendas, y en la multitud de sus riquezas se jactan.

7 Ninguno redimiendo redimira al hermano : ni dara à Dios su rescate.

8 Porque la redempcion de su vida es de gran precio : y no se hara jamas.

9 Que viva adelante para siempre : y nunca vea la sepultura.

10 Porque se vee que los sabios mueren juntamente : el loco y el ignorante perecen, y dexan à otros sus riquezas.

11 En su intimo tiene que sus casas son eternas : sus habitaciones, para generacion y generacion : llamaron sus tierras de sus nombres.

12 Mas el hombre no permanecera en honrra : es semejante à las bestias que mueren.

13 Este es su camino, su locura : y sus decendientes corren por el dicho dellos. Selah.

14 Como ovejas son pueftos en la sepultura, la muerte los pastorea ; y los rectos se enseñorearon dellos por la mañana : y su apariencia se envejece en la sepultura de su morada.

15 Ciertamente Dios redimira mi vida del poder de la sepultura, quando me tomarà. Selah.

16 No teman quando se enriqueze alguno : quando

augmenta la gloria de su casa.

17 Porque en su muerte no tomarà nada : ni su gloria decendera empos del.

18 Porque mientras biviere, serà su vida bendita : y tu seràs loado quando fueres bueno.

19 El entrará à la generacion de sus padres : para siempre no veran luz.

20 El hombre en honrra que no entiende, semejante es à las bestias que mueren.

Oracion de la Mañana.

Deus deorum.

Psálmo 50.

EL Dios de dioses Jehova habló ; y convocò la tierra desde el nacimiento del Sol, hasta donde se pone.

2 De Sion, perfeccion de hermosura, Dios resplandecio.

3 Vendra nuestro Dios, y no callará : fuego consumira de su presencia : y al derredor del avra grande tefpeftad.

4 Convocará à los cielos de arriba y à la tierra para juzgar su pueblo.

5 Juntadme mis misericordiosos : los que concertaron mi concierto sobre sacrificio.

6 Y denunciaràn los cie-

los

los su justicia; porque Dios es juez. Selah. mal: y tu lengua componia engaño.

7 O ye pueblo mio, y hablarè: Israel, y contestare contra ti: Yo soy el Dios, el Dios tuyo. 20 Assentavaste, hablavas contra tu hermano: contra el hijo de tu madre ponias infamia.

8 No te reprehendere sobre tus sacrificios; que tus holocaustos delante de mi estan siempre. 21 Estas cosas hiziste, y yo callè: pensavas por esto que de cierto seria yo como tu? arguyrtehe, y propondre delante de tus ojos.

9 No tomare de tu casa bezerros: ni cabrones de tus apriscos. 22 Entended ahora esto, los que os olvidays de Dios: porque no arrebate, y no aya quien os escape.

10 Porque mia es toda bestia del monte: millares de animales en los montes. 23 El que sacrifica alabança me honrrarà: y el que ordenare el camino, yo le enseñare la salud de Dios.

11 Yo conozco todas las aves de los montes; y las fieras del campo estan conmigo. *Misere mei, Deus.*

12 Si tuviere hambre, no te lo dire à ti: porque mio es el mundo y su plenitud. Psalmo 51.

13 Tengo de comer carne de gruessos toros? ô de beber sangre de cabrones? **T**En misericordia de mi, O Dios, conforme à tu misericordia; conforme à la multitud de tus miseraciones rae mis rebeliones.

14 Sacrifica à Dios alabança: y paga al Altissimo tus votos. 2 Augmenta el lavarme de mi maldad: y limpiame de mi pecado.

15 Y llamame en el dia del angustia; libratehe, y honrrarmehas. 3 Porque yo conozco mis rebeliones: y mi pecado està siempre delante de mi.

16 Y al malo dixo Dios, que tienes tu que enarrar mis leyes: y tomar mi Concierto por tu boca? 4 A ti, à ti solo he pecado, y he hecho lo malo delante de tus ojos, porque te justifiques en tu palabra, y te purifiques en tu juyzio.

17 Aborreciendo tu el castigo, y echando detras de ti mis palabras? 5 Heaqui, en maldad he sido formado: y en pecado se escalentó de mi madre.

18 Si vias al ladron, tu corrias con el: y con los adulteros era tu parte. 6 He-

19 Tu boca metias en

6 Heaqui, la verdad has amado en lo intimo: y en lo secreto me hiziste saber sabiduria.

7 Purificame con hysopo, y fere limpio: lavame, y fere emblanquecido mas que la nieve.

8 Hazme oyr gozo y alegria: y haran alegrías los huesos que moliste.

9 Esconde tu rostro de mis pecados: y rae todas mis maldades.

10 Criame, O Dios, un coraçon limpio: y renueva un espiritu recto en medio de mi.

11 No me echés de delante de ti: y no quites de mi tu Sancto espiritu.

12 Buélveme el gozo de tu salud: y el Espiritu voluntario me sustentará.

13 Enseñaré a los prevaricadores tus caminos: y los pecadores se convertiran à ti.

14 Escapame de homicidios, O Dios, Dios de mi salud: cante mi lengua tu justicia.

15 Señor, abre mis labios, y denuncie mi boca tu alabança.

16 Porque no quieres sacrificio, que yo le daría: holocausto no quieres.

17 Los sacrificios de Dios es el espiritu quebrantado: el coraçon contrito y molido, O Dios, no menospreciarás.

18 Haz bien con tu bu-

na voluntad à Sion: edifica los muros de Jerusalem.

19 Entonces te agradarán los sacrificios de justicia, el holocausto, y el quemado: entonces ofreceran sobre tu altar bezeros.

Quid gloriaris?

Psalmo 52.

Porque alabas de maldad, ò valiente? la misericordia de Dios es cada dia.

2 Agravios machina tu lengua: como navaja amolada, haze engaño.

3 Amaste el mal mas que el bien: la mentira, mas que hablar justicia. Selah.

4 Amaste todas palabras dañosas, lengua engañosa.

5 Tambien Dios te derrocarà para siempre: cortarteha, y arrancarteha de la tienda: y te desarraygarà de la tierra de los bivientes. Selah.

6 Y veran los justos, y temeran: y reyrsehan del.

7 Heaqui un varon que no puso à Dios por su fortaleza, mas confiò en la multitud de sus riquezas: esforçose en su maldad.

8 Mas yo, como oliva verde, en la Casa de Dios: confiè en la misericordia de Dios siempre y eternamente.

9 Yo te alabarè para siempre, porque hiziste: y esperarè tu Nombre, porque

que es bueno, delante de tus Misericordiosos.

Oracion de la Tarde.

Dixit insipiens.

Psálmo 53.

DIxo el loco en su coraçon, No ay Dios; corrompieronse, è hizieron abominable maldad: no ay quien haga bien.

2 Dios desde los cielos mirò sobre los hijos de Adam: por ver si ay algun entendido, que busque à Dios.

3 Cada uno se avia buelto atras, à una se avian dañando: no ay quien haga bien, no ay ni aun uno.

4 No tienen conocimiento todos los que obran iniquidad, que comen mi pueblo como si comiessen pan: à Dios no invocan.

5 Alli se espavorecieron de pavor donde no avia pavor; porque Dios esparzio los hueslos del que asfento campo contra ti: avergonçastelos, porque Dios los desechò.

6 Quien dieffe de Sion saludes à Israel? en bolviendo Dios la captividad de su pueblo, gozarsèha Jacob, y alegrarsèha Israel.

Deus, in nomine.

Psálmo 54.

ODios, salvame en tu Nombre, y con tu

valentia me defiende.

2 O Dios, oye mi oracion, escucha las razones de boca.

3 Porque estraños se han levantado contra mi, y fuertes han buscado mi anima: no han puesto à Dios delante de si. Selah.

4 Heaqui Dios es el que me ayuda; el Señor es con los que sustentan mi vida.

5 El bolvera el mal à mis enemigos; cortalos por tu verdad.

6 Voluntariamente sacrificarè à ti; alabarè tu Nombre, O Jehova, porque es bueno.

7 Porque me ha escapado de toda angustia, y en mis enemigos vieron mis ojos la vengança.

Exaudi, Deus.

Psálmo 55.

Escucha, O Dios, mi oracion, y no te escondas de mi supplicacion.

2 Estame attento, y respóndeme; que doy voces hablando, y bramo.

3 Por la voz del enemigo, por el apprieto del impio, porque echaron sobre mi iniquidad y con furor me han amenazado.

4 Mi coraçon està doloroso dentro de mi: y temores de muerte han caydo sobre mi.

5 Temor, y temblor vino

no sobre mi; y terror me ha cubierto.

6 Y dixes, quien me diese alas como de paloma? volaria, y descansaria.

7 Ciertamente huyria lexos: moraria en el desierto. Selah.

8 Apresurarmeya à escapar del viento tempestuoso, de la tempestad.

9 Deshaze, O Señor, divide la lengua dellos: porque he visto violencia y renzilla en la ciudad.

10 Dia y noche la cercaron sobre sus muros: y iniquidad y trabajo en medio della.

11 Agravios ay en medio della, y nunca se aparta de sus plaças fraude y engaño.

12 Porque no enemigo me affrentò, que lo suportarà: ni el que me aborrecia, engrandecio contra mi, que escondierame del.

13 Mas tũ hombre, segun mi estimacion, mi Señor y mi familiar.

14 Porque juntos comunicavamos suavemente los secretos: en la Casa de Dios andavamos en compañia.

15 Condenados sean à muerte, deciendan al inferno bivos: porque ay maldades en su compañia, entre ellos.

16 Yo à Dios clamarè; y Jehova me salvarà.

17 Tarde y mañana, y à medio dia hablo, y bramo: y el oyra mi voz.

18 Redimio en paz mi anima de la guerra contra mi; porque muchos fueron contra mi.

19 Dios oyra y los quebrantarà, y el que permanece desde la antigüedad. Selah. Porquanto no se mudan, ni temen à Dios.

20 Estendio sus manos contra sus pacificos: ensucio su pacto.

21 Ablandan mas que manteca su boca, mas guerra en su coraçon; enternecen sus palabras mas que el aceyte, mas ellos son cuchillos.

22 Echa sobre Jehova tu carga, y el te sustentarà: no dara para siempre resvalo al justo.

23 Y tu, O Dios, los haras decender al pozo de la sepultura; los varones de sangre y engañadores no mediaràn sus dias: mas yo confiarè en ti.

Oracion de la Mañana.

Miserere mei, Deus.

Psalmo 56.

TEN misericordia de mi, O Dios, porque me traga el hombre, cada dia batallando me aprieta.

2 Traganme mis enemigos

gos cada dia: porque muchos son los que pelean contra mi, O Alto.

3 El dia temo: mas yo en ti confio.

4 En Dios alabarè su palabra: en Dios he confiado, no temere lo que la carne me hara.

5 Todos los dias me contristan mis negocios: contra mi son todos sus pensamientos para mal.

6 Congreganse, escondense, ellos miran atentamente mis pisadas esperando mi alma.

7 Por la iniquidad escapan ellos? O Dios derriba los pueblos con furor.

8 Mis huydas has contado tu, pon mis lagrimas en tu odre, ciertamente en tu libro.

9 Entonces seran bueltos atras mis enemigos el dia que yo clamare, en esto conozco que Dios es por mi.

10 En Dios alabarè su palabra; en Jehova alabarè su palabra.

11 En Dios he confiado, no temere lo que el hombre me hara.

12 Sobre mi, O Dios, estan tus votos: alabanças te pagarè.

13 Porquanto has escapado mi vida de la muerte, ciertamente mis pies de cay-

da: paraque ande delante de Dios en la luz de los que biven.

Miserere mei, Deus.

Psalmo 57.

TEN misericordia de mi, O Dios, ten misericordia de mi; porque en ti ha confiado mi anima, y en la sombra de tus alas me ampararè, hasta que passen los quebrantamientos.

2 Clamarè al Dios Altissimo, al Dios que me galardona.

3 El imbiarà desde los cielos, y me salvarà de la affrenta del que me traga. Selah. Dios imbiarà su misericordia y su verdad.

4 Mi vida està entre leones: estoy echado entre hijos de hombres que echan llamas: sus dientes son lanza y saetas, y su lengua cuchillo agudo.

5 Ensalçate sobre los cielos, O Dios: sobre toda la tierra se ensalce tu gloria.

6 Red han compuesto à mis passos, mi alma se ha abatido: hoyo han cavado delante de mi, caygan en medio del. Selah.

7 Aparejado està mi coraçon, O Dios, aparejado està mi coraçon: cantarè, y dire psalmos.

8 Despierta, ò gloria mia, despierta psalterio y harpa; levántamehe de mañana.

9 Alabartehe en los pueblos, O Señor, contarè de ti en las naciones.

10 Porque grande es hasta los cielos tu misericordia, y hasta las nuves tu verdad.

11 Enfalçate sobre los cielos, O Dios: sobre toda la tierra se enfalce tu gloria.

Si verè utique.

Psalmo 58.

PRonunciays de verdad ò congregacion, justicia? juzgays rectamente hijos de Adam?

2 Antes de coraçon obrays iniquidades en la tierra: violencia pensays de vuestras manos.

3 Estrañaronse los impios desde la matriz: erraron desde el vientre hablando mentira.

4 Veneno tienen semejante al veneno de la serpiente: como aspide sordo que cierra su oreja.

5 Que no oye la voz de los que encantan, del encantado sabio de encantamientos.

6 O Dios, quiebra sus dientes en sus bocas: quiebra, O Jehova, las muelas de los leoncillos.

7 Corranse como aguas que se van de suyo: armen sus faetas como si fueren cortadas.

8 Como el caracol que se deslie, vayan: como el abortivo de muger, no vean el Sol:

9 Antes que vuestras ollas sientan el fuego de las espigas, assi bivos, assi ayrado los arrebate con tempestad.

10 Alegrarseha el justo, quando viere la vengança: sus pies lavarà en la sangre del impio.

11 Entonces dira el hombre, ciertamente ay fruto para el justo: ciertamente ay Dios que juzga en la tierra.

Oracion de la Tarde.

Eripe me de inimicis.

Psalmo 59.

EScapame de mis enemigos, O Dios mio; librame de los que se levantan contra mi.

2 Escapame de los que obran iniquidad, y salvame de los varones de sangres.

3 Porque he aqui han afsechado à mi vida: hanse juntado contra mi fuertes sin rebellion mia, y sin pecado mio, O Jehova.

4 Sin mi delito corren, y se aperciben: despiera para encontrarme, y mira.

5 Y tu Jehova, Dios de los exercitos, Dios de Israel, despierta à visitar todas las Gentes: no ayas misericordia

cordia de todos los que rebelan con iniquidad. Selah.

6 Bolversehan à la tarde, ladraràn como perros, y rodearàn la ciudad.

7 Heaqui hablaràn con su boca: cuchillos estan en sus labios, porque, Quien lo oye?

8 Mas tus Jehova, te reyras dellos: haras burla de todas las gentes.

9 Para ti reservarè su fortaleza: porque Dios es mi defensa.

10 El Dios de mi misericordia me prevendra: Dios me hara veer en mis enemigos vengança.

11 No los mataràs, porque mi pueblo no se olvide: hazlos vagamundos con tu fortaleza, y abatelos, O Jehova, escudo nuestro.

12 Por el pecado de su boca, por la palabra de sus labios, y sean presos por su sobervia: y cuenten de maldicion y de enflaquezimiento.

13 Acabalos con furor, acabalos y no sean: y sepan que Dios domina en Jacob hasta los fines de la tierra. Selah.

14 Y buelvan à la tarde, y ladren como perros: y rodeen la ciudad.

15 Anden ellos vagabundos para hallar que comer: y fino se hartaren, murmuren.

16 Y yo cantarè tu fortaleza y loarè de mañana tu misericordia: porque has sido mi amparo, y refugio en el dia de mi angustia.

17 Fortaleza mia, à ti cantarè: porque eres Dios de mi amparo, Dios de mi misericordia.

Deus repulisti nos.

Psalmo 60.

Dios desechastenos, disipastenos, ayrastete, buelvete à nosotros.

2 Hiziste temblar la tierra, abristela; sana sus quebraduras, porque titubea.

3 Hiziste ver à tu pueblo cosas duras: hizistenos beber vino de temblor.

4 Has dado à los que te temen Señã que alcen por la verdad. Selah.

5 Paraque escapen tus amados: salva con tu diestra, y oyeme.

6 Dios pronunciò por su Sanctuario: yo me alegrarè: partire à Sichen, y medire el valle de Socoth.

7 Mio es Galaad, y mio es Manasse: y Ephraim es la fortaleza de mi cabeza; Juda mi legislador.

8 Moab, la olla de mi lavatorio: sobre Edon echarè mi çapato; sobre mi jubila, ò Palestina.

9 Quien me llevarà à la ciudad fortalecida? quien me llevarà hasta Idumea?

10 Cier-

10 Ciertamente, O Dios, que nos avias desechado; y no salias, O Dios con nuestros exercitos.

11 Danos socorro contra el enemigo, que vana es la salud de los hombres.

12 En Dios haremos proheffas; y el pisará nuestros enemigos.

Exaudi, Deus.

Psalmo 61.

OYE, O Dios, mi clamor, está attento à mi oracion.

2 Desde el cabo de la tierra clamarè à ti, quando desmayare mi coraçon, à la peña mas alta que yo me lleva.

3 Porque tu has sido mi refugio, torre de fortaleza delante del enemigo.

4 Yo habitarè en tu Tabernaculo para siempre, estare seguro en el escondedero de tus alas.

5 Porque tu, O Dios, has oydo mis votos, has dado heredad à los que temen tu Nombre.

6 Dias sobre dias añadiras al Rey: sus años seran como generacion y generacion.

7 El estara para siempre delante de Dios, misericordia y verdad apercibe que lo conserven.

8 Assi cantarè tu nombre para siempre, pagando mis votos cada dia.

Oracion de la Mañana.

Nonne Deo.

Psalmo 62.

EN Dios solamente está callada mi alma; del es mi salud.

2 El solamente es mi fuerte, y mi salud: mi refugio, no resvalarè mucho.

3 Hasta quando machinareys contra cada uno? matareys todos vosotros como pared acostada, como vallado rempuxado?

4 Solamente consultan de alañar de la grandeza del: aman la mentira: de su boca bendizen, mas en sus entrañas maldizen. Selah.

5 En Dios solamente calla ò alma mia: porque del es mi esperauça.

6 El solamente es mi fuerte y mi salud: mi refugio, no resvalarè.

7 Sobre Dios es mi salud y mi gloria: peña de mi fortaleza: mi refugio es en Dios.

8 Esperad en el en todo tiempo, ò pueblos: derramad delante del vuestro coraçon: Dios es nuestro amparo. Selah.

9 Solamente vanidad son los hijos de Adam, mentira los hijos del varon, pesandolos à todos juntos en balanças, seran menos que la vanidad.

10 No confieys en la

violencia.

violencia, y en la rapina no os desvanezcays: la hazienda, si se augmentare, no pongays el coraçon.

11 Una vez habló Dios, dos vezes he oydo esto, Que de Dios es la fortaleza:

12 Y tuya Señor es la misericordia: porque tu pagas à cada uno conforme à su obra.

Deus, Deus meus.

Psalmo 63.

Dios, Dios mio eres tu, à ti madrugarè: mi anima tuvo sed de ti, mi carne te desseca en tierra de sequedad, y sequiosa sin aguas.

2 Assi te mirè en el Santuario, para veer tu fortaleza y tu gloria.

3 Porque mejor es tu misericordia que la vida: mis labios te alabaràn.

4 Assi te bendezire en mi vida: en tu Nombre alçarè mis manos.

5 Como de meollo y de grossura ferà harta mi alma: y con labios de alegria te alabarà mi boca,

6 Quando me acordare de ti en mis camas, quando à las alvoradas meditare de ti.

7 Porque has sido mi socorro: y en la sombra de tus alas me regozijarè.

8 Mi anima se apegò tras ti: tu diestra me ha sustentado.

9 Mas ellos para destruycion buscaron mi alma: decendieron en las baxuras de la tierra.

10 Matarlos han à filo de espada: porcion de zorras seran.

11 Y el Rey se alegrarà en Dios, ferà alabado qualquiera que jura por el: porque la boca de los que hablan mentira, ferà cerrada.

Exaudi, Deus.

Psalmo 64.

Oye, O Dios, mi voz, en mi oracion: guarda mi vida del miedo del enemigo:

2 Escondeme del secreto consejo de los malignos; de la conspiracion de los que obran iniquidad.

3 Que amolaron su lengua, como cuchillo: armaron su saeta palabra amarga:

4 Para asaetear à escondidas al perfecto: de presto lo asaetean, y no temen.

5 Affirmanse à si mismos sobre palabra mala: tratan de esconder los lazos: dizen, Quien los ha de ver?

6 Inquieren iniquidades, perficionan la inquisicion del inquiridor, y lo que inventò lo intimo de cada uno, y el coraçon inventivo.

7 Mas Dios los asaetearà con saeta, de repente seran sus plagas.

8 Y haràn caer sobre si sus

sus mismas lenguas: espantárfelan todos los que lo vieren.

9 Temerán todos los hombres, y anunciarán la obra de Dios, y entenderán su obra.

10 El justo se alegrará en Jehova, y asegurárfela en él: y alabárfelan todos los rectos de corazón.

Oracion de la Tarde.

Te decet hymnus.

Psalmo 65.

A Ti calla el alabanza, O Dios, en Sion: y à ti se pagará el voto.

2 Tu oyes la oracion, à ti vendra toda carne.

3 Palabras de iniquidades me sobrepujaron: mas nuestras rebeliones tu las perdonarás.

4 Dichoso el que tu escogieres, è hizieres llegar paraque habite en tus patios: feremos hartos del bien de tu Casa, de tu sancto Templo.

5 Con terriblezas nos oyras en justicia, O Dios de nuestra salud: esperança de todos los fines de la tierra, y de las lexuras del mar.

6 El que afirma los montes con su potencia, ceñido de valentia.

7 El que amansa el estruendo de los mares, el estruendo de sus ondas: y el alboroto de las gentes.

8 Y los habitadores de

los fines de la tierra temen de tus maravillas: que hazes alegrar las salidas de la Mañana y de la Tarde.

9 Visitas la tierra, y desde que la has hecho desfiar mucho, la enriquezes: el Rio de Dios lleno de aguas: aparejas el grano dellos: porque assi la ordenaste.

10 Embriagas sus sulcos, hazes descender el agua en sus regaderas: ablandafla con lluvias, bendizes sus renuevos.

11 Coronas el año de tus bienes: y tus nuves distilan grossura.

12 Distilan sobre las habitaciones del desierto: y los collados se ciñen de alegria.

13 Vistense los llanos de ovejas, y los valles se cubren de grano: jubilan, y aun cantan.

Jubilate Deo.

Psalmo 66.

Jubilad à Dios toda la tierra.

2 Cantad la gloria de su Nombre: poned gloria en su alabanza.

3 Dezid à Dios, quan terrible eres en tus obras? por la multitud de tu fortaleza te mentiran tus enemigos.

4 Toda la tierra te adorará, y cantaràn à ti: cantaràn à tu Nombre. Selah.

5 Venid, y ved las obras de Dios: terrible en hechos sobre los hijos de los hombres.

6 Bolvio la mar en seco: por el Rio passaron à pie, alli nos alegramos en el.

7 El se enseñorea con su fortaleza para siempre: sus ojos atalayan las Gentes: los rebeldes no seran ellos enfalçados. Selah.

8 Bendezid pueblos à nuestro Dios: y hazed oyr la voz de su loor.

9 El que puso nuestra alma en vida: y no permitio que resvalassen nuestros pies.

10 Porque tu nos provaste, O Dios, afinastenos, como se afina la plata.

11 Metistenos en la red: pusiste apretura en nuestros lomos.

12 Hiziste subir varon sobre nuestra cabeça: entramos en fuego y en aguas, y sacastenos à hartura.

13 Entrarè pues en tu Casa con holocaustos: y pagarte mis votos,

14 Que pronunciaron mis labios, y hablò mi boca, quando estava angustiado.

15 Holocaustos de engordados te ofrecere, con perfume de carneros: sacrificarè bueyes y cabrones. Selah.

16 Venid, oyd todos los

los que temeys à Dios: y contarè lo que ha hecho à mi alma.

17 A el clamè de mi boca: y fue enfalçado con mi lengua.

18 Si yo viera iniquidad en mi coraçon, no oyera el Señor.

19 Ciertamente oyo Dios: escuchò à la voz de mi oracion.

20 Bendito Dios, que no apartò mi oracion, y su misericordia de mi.

Deus misereatur.

Psalmo 67.

Dios aya misericordia de nosotros, y nos bendiga: haga resplandecer su rostro sobre nosotros. Selah.

2 Paraque conozcamos en la tierra tu camino, en todas las gentes tu salud.

3 Alabente los pueblos, O Dios, alabente todos los pueblos.

4 Alegrense, y gozense las Gentes, quando juzgares los pueblos los pueblos con equidad: y pastoreares las Gentes en la tierra. Selah.

5 Alabente los pueblos, O Dios, alabente todos los pueblos.

6 La tierra dara su fruto: bendezirnoshá el Dios nuestro Dios.

7 Ben-

7 Bendiganos Dios, y temanlo todos los fines de la tierra.

Oracion de la Mañana.

Exurgat Deus.

Psalmo 68.

Levantese Dios, esparzase sus enemigos: y huyan los que lo aborrecen delante del.

2 Como es lançado el humo los lançaràs: como se derrite la cera delante del fuego, assi pereceran los impios delante de Dios.

3 Mas los justos se alegraràn: gozarsehan delante de Dios, y saltaràn de alegría.

4 Cantad à Dios, cantad Psalmos à su Nombre: ensalçad al que cavalga sobre los cielos en JAH su Nombre: y alegraos delante del.

5 Padre de huerphanos, y defensor de viudas, Dios en la morada de su Santuario.

6 El Dios que haze habitar los solos en casa; que saca los presos en grillos; mas los rebeldes habitan en sequedad.

7 O Dios, quando tu saliste delante de tu pueblo, quando anduviste por el desierto, Selah.

8 La tierra temblo; tambien los cielos distilaron de-

lante de Dios; aquel Sinay temblo delante de Dios, del Dios de Israel.

9 Lluvia de voluntades esparziste O Dios, à tu heredad: y quando se cansò, tu la recreaste.

10 Tu compañia estava en ella; por tu bondad acomodavas al pobre, O Dios.

11 El Señor dava palabra: de las Evangelizantes avia exercito grande.

12 Reyes de exercitos huyan, huyan: y la moradora de la casa partia despojos.

13 Si fuerdes echados entre las ollas, sereys como las alas de la paloma cubierta de plata, y sus plumas con amarillez de oro.

14 Quando esparzia el Omnipotente los reyes en ella; ella se emblanquezia como la nieve en Salmon,

15 El monte grande, el monte de Basan: monte alto el monte de Basan.

16 Porque saltastes, ò montes altos? este monte amò Dios para su asiento: ciertamente Jehova habitarà en el para siempre.

17 Los carros de Dios dos millares de milles de angeles? El Señor entre ellos, como en Sinay assi en el Santuario.

18 Subiste à lo alto, captivaste captividad, tomaste dones

dones para los hombres: y tambien los rebeldes para que habiten, O JAH Dios.

19 Bendito el Señor, cada dia nos carga, Dios nuestra salud. Selah.

20 Dios, Dios nuestro para saludes, y el Señor Jehova tiene salidas para la muerte.

21 Ciertamente Dios hecira la cabeça de sus enemigos, la mollera cabellosa del que camina en sus pecados.

22 El Señor dixo, De Bafan hare bolver, hare bolver de los profundos del mar.

23 Porque tu pie se embermejecera de sangre de sus enemigos, y la lengua de tus perros della.

24 Vieron tus caminos, O Dios: los caminos de mi Dios, de mi Rey en el Sanctuario.

25 Los cantores yvan delante, detras, los tañedores: en medio las donzellas con adufres.

26 Bendezid à Dios en congregaciones: al Señor los del manadero de Israel.

27 Alli estava Ben-jamin pequeño señoreandolos, principes de Juda en su congregacion, principes de Zabulon, principes de Nephtali.

28 Tu Dios ha ordenado tu fuerça: confirma, O

Dios, lo que has obrado en nosotros.

29 Desde tu Templo en Jerusalem, à ti ofreceran los reyes dones.

30 Destruye esquadron de lanza, esquadron de fuertes con señores de pueblos, hollandolos con sus pieças de plata, destruye los pueblos que quieren guerras.

31 Vendran principes de Egipto, Ethiopia appressurará sus manos à Dios.

32 Reynos de la tierra cantad à Dios, cantad al Señor, Selah.

33 Al que cavalga sobre los cielos de los cielos de antigüedad, he aqui el dara con su voz, voz de fortaleza.

34 Dad fortaleza à Dios, sobre Israel es su magnificencia, y su fortaleza en las nuves.

35 Terrible eres O Dios desde tus Sanctuarios, el Dios de Israel, el da fortaleza y fuerças al pueblo, Bendito Dios.

Oraçion de la Tarde.

Salvum me fac.

Psalmo 69.

SAlvame, O Dios, porque las aguas han entrado hasta el alma.

2 Estoy çabullido en cie-no profundo, que no ay pie; soy venido en profundos

dos de aguas, y la corriente me ha anegado.

3 He trabajado llamando, mi garganta se ha enronquecido, han desfallecido mis ojos de esperar à mi Dios.

4 Hanse augmentado mas que los cabellos de mi cabeza los que me aborrecen sin causa, hanse fortalecido mis enemigos, los que me destruyen sin porque: lo que no hurtè entonces lo bolvi.

5 Dios, tu fabes mi locura; y mis delitos no te son ocultos.

6 No sean avergonçados por mi, los que te esperan, Señor Jehova de los exercitos; no sean confusos por mi los que te buscan, O Dios de Israel.

7 Porque por ti he sufrido verguença; confusion ha cubierto mi rostro.

8 Hè sido estrañado de mis hermanos, y estraño à los hijos de mi madre.

9 Porque el Zelo de tu Casa me comio, y los denuestos de los que te denuestan, çayeron sobre mi.

10 Y llorè con ayuno de mi anima, y esto me ha sido por affrenta.

11 Y puse sacco por mi vestido, y fue à ellos por proverbio.

12 Hablaban contra mi,

los que se sentavan à la puerta, y en las canciones de los bevedores de sidra.

13 Y yo endereçava mi oracion à ti, O Jehova, al tiempo de la buena voluntad, O Dios, por la multitud de tu misericordia me oye, por la verdad de tu salud.

14 Escapame del lodo, y no sea yo anegado, y sea yo librado de los que me aborrecen, y de los profundos de las aguas.

15 No me anegue el impetu de las aguas, ni me fuerva la hondura, ni el pozo cierre sobre mi su boca.

16 Oyeme Jehova, porque benigna es tu misericordia, conforme à la multitud de tus miseraciones mira por mi.

17 Y no escondas tu rostro de tu siervo, porque estoy angustiado, apresurate, oyeme.

18 Acercate à mi alma, redimela, por causa de mis enemigos me libra.

19 Tu fabes mi affrenta y mi confusion, y mi verguença, delante de ti estan todos mis enemigos.

20 El affrenta ha quebrantado mi coraçon, y he esperado quien se compadeciese de mi, y no lo hubo, y consoladores, y no hallè.

21 Y pusieron en mi comida hiel, y en mi sed me dieron à beber vinagre.

22 Sea su mesa delante dellos por lazo, y lo que es por paces les sea por trompeçon.

23 Sean escurecidos sus ojos para veer, y haz siempre titubear sus lomos.

24 Derrama sobre ellos tu ira, y el furor de tu enojo los comprehenda.

25 Sea su Palacio affollado, en sus tiendas no aya morador.

26 Porque perfigueron al que tu heriste: y cuentan del dolor de los que tu mataste.

27 Pon maldad sobre su maldad, y no entren en tu justicia.

28 Sean raydos del libro de los bivientes: y no sean escriptos con los justos.

29 Y yo affligido, y dolorido, tu salud, O Dios, me defenderà.

30 Yo alabarè el Nombre Dios con cancion; y magnificarlohe con alabança.

31 Y agradarà à Jehova mas que buey, y bezerro, que echa cuernos y uñas.

32 Veran los humildes, y gozarsehan, buscad à Dios, y bivira vuestro coraçon.

33 Porque Jehova oye à los menesterosos, y no menosprecia à sus prisioneros.

34 Alabenlo los cielos y la tierra, los mares, y todo lo que se mueve en ellos.

35 Porque Dios guardará à Sion, y reedificarà las ciudades de Juda; y habitaràn alli, y heredarlahan.

36 Y la simiente de sus siervos la heredarà, y los que aman su Nombre habitaràn en ella.

Deus, in adiutorium.

Psalmo 70.

O Dios para librarme, O Dios, para ayudarme te apressura.

2 Sean avergonçados. y confusos los que buscan mi vida; sean bueltos atras, y avergonçados, los que quieren mi mal:

3 Sean bueltos en pago de su verguença los que dicen, Hala, Hala.

4 Gozense, y alegrense en ti todos los que te buscan, y digan siempre, sea engrandecido Dios, los que aman tu salud.

5 Yo soy affligido y menesteroso, O Dios, apressurate à mi, ayuda mia; y mi librador eres tu, Jehova, no te detengas.

Oracion de la Mañana.

In te, Domine, speravi.

Psalmo 71.

EN ti, Jehova, he esperado, no sea yo confuso para siempre.

2 Escapame, y librame en tu justicia: inclina à mi tu oreja, y salvame.

3 Seme por peña de fortaleza donde venga continuamente, mandado has que yo sea salvo, porque tu eres mi roca, y mi castillo.

4 Dios mio, escapame de la mano del impio, de la mano del perverso y falso.

5 Porque tu eres mi esperanza, Señor Jehova, seguridad mia desde mi mocedad.

6 Por ti he sido sustentado desde el vientre: de las entrañas de mi madre tu fuyste el que me sacaste: de ti ha sido siempre mi alabanza.

7 Como prodigio he sido à muchos, y tu mi refugio fuerte.

8 Sea llena mi boca de tu alabanza, todo el dia de tu gloria.

9 No me deseches en el tiempo de la vejez: quando mi fuerza se acabare, no me desampares.

10 Porque mis enemigos han dicho de mi, y los que aguardan mi alma consultaron juntamente,

11 Diciendo, Dios lo ha dexado: perseguid, y tomadlo, porque no ay quien lo libre.

12 O Dios, no te alexes de mi: Dios mio appressurate para ayudarme.

13 Sean avergonçados, perezcan, los adversarios de mi alma: sean cubiertos de verguença y de confusion, los que buscan mi mal.

14 Y yo siempre esperarè: y añadirè sobre toda tu alabanza.

15 Mi boca recontarà tu justicia: todo el dia tu salud aunque no fè el numero.

16 Vendre à las valentias del Señor Jehova: hare memoria de la justicia de ti solo.

17 O Dios enseñasteme desde mi mocedad, y hasta ahora: manifestarè tus maravillas.

18 Y aun hasta la vejez y las canas: O Dios, no me desampares: hasta que denuncie tu braço à la posteridad: tus valentias à todos los que vendran.

19 Y tu justicia, O Dios, hasta lo alto: porque has hecho grandes cosas: O Dios, Quien como tu?

20 Que me has hecho ver muchas angustias y males: bolveras, y darmehas vida: y de los abyssos de la tierra bolveras à levantarme.

21 Augmentaràs mi magnificencia: y bolveras à consolarme.

22 Assimismo yo te alabarè con instrumento de

Pfalterio : tu verdad, O Dios mio, cantarè à ti en el harpa, O Sancto de Israel.

23 Mis labios cantaràn quando Psalmearè à ti : y mi alma, la qual redimiste.

24 Assimismo mi lengua todo el dia hablarà de tu justicia : porquanto fueron avergonçados porquanto fueron confusos, los que procuravan mi mal.

Deus judicium.

Psalmo 72.

O Dios, da tus juzyos al Rey, y tu justicia al hijo del Rey.

2 El juzgarà tu pueblo con justicia : y tus affligidos con juzyio.

3 Los montes llevaràn paz al pueblo : y los collados justicia.

4 Juzgarà los affligidos del pueblo : Salvarà los hijos del menesterofo : y quebrantarà al violento.

5 Temertehan con el Sol, y antes de la Luna : por generacion de generaciones.

6 Decendera como la Huvia sobre la yerva cortada : como el rocio que distila sobre la tierra.

7 Florecerà en sus dias justicia, y multitud de paz, hasta que no aya Luna.

8 Y dominarà de mar à mar, y desde el Rio hasta los cabes de la tierra.

9 Delante del se postraràn los Ethiopes : y sus enemigos lameràn la tierra.

10 Los reyes de Tharfis, y de las Islas traeran presentes : los reyes de Xeba y de Seba offreceran dones.

11 Y arrodillarsehan à el todos los reyes ; todas las Gentes le serviran.

12 Porque el librarà al menesterofo que clamare, y al affligido, que no tuviere quien le focorra.

13 Tendra misericordia del pobre y del menesterofo, y las almas de los pobres salvarà.

14 De engaño y de fraude redimira sus almas ; y la sangre dellos ferà preciosa en sus ojos.

15 Y bivira, y darleha del oro de Xeba, y orarà por el continente, todo el dia le echarà bendiciones.

16 Serà echado un puño de grano en tierra, en los cabeços de los montes ; hara estruendo, como el Libano, su fruto ; y verdeguearàn desde la ciudad, como la yerva de la tierra.

17 Serà su Nombre para siempre, delante del Sol ferà propagado su Nombre ; y bendezirsehan en el todas las Gentes ; llamarlo han bienaventurado.

18 Bendito Jehova Dios, el

el Dios de Israel, que solo haze maravillas.

19 Y bendito su Nombre glorioso por siempre: y toda la tierra sea llena de su gloria, Amen, y Amen.

Oracion de la Tarde.

Quam bonus Israel.

Psalmo 73.

Ciertamente bueno es à Israel Dios, à los limpios de coraçon.

2 Y yo, casi se apartaron mis pies, por nada se derramaran mis passòs.

3 Porque tuve invidia à los locos, viendo la paz de los impios.

4 Porque no ay ataduras para su muerte: antes su fortaleza està entera.

5 En el trabajo humano no estan: ni son açotados con los hombres.

6 Portanto sobervia los corona: cubrense de vestido de violencia.

7 Sus ojos estan salidos de gruesos: pasan los pensamientos de su coraçon.

8 Soltaronse, y hablan con maldad de hazer violencia: hablan de lo alto.

9 Ponen en el cielo su boca: y su lengua passea la tierra.

10 Portanto su pueblo bolvera aqui, que aguas en abundancia les son exprimidas.

11 Y dira, Como sabe Dios? Y, si ay conocimiento en lo alto?

12 He aqui estos impios, y quietos del mundo alcançaron riquezas:

13 Verdaderamente en vano he limpiado mi coraçon: y he lavado mis manos en limpieza,

14 Y he sido açotado todo el dia: y castigado por las mañanas.

15 Si dezia, Contarlohe assi: he aqui avre negado la nacion de tus hijos.

16 Pensarè pues para saber esto: es trabajo en mis ojos.

17 Hastaque venga al Sanctuario de Dios, entonces entenderè la postrimeria dellos.

18 Ciertamente los has puesto en desflizaderos: hazerlos has caer en assolamientos.

19 Como han sido assolados? quan en un punto? acabaronse: fenecieron con turbaciones.

20 Como sueño del que despierta: Señor quando despertares, menospreciaràs sus apparencias.

21 Ciertamente mi coraçon se azedò: y en mis riñones sentia puntas.

22 Mas yo era ignorante, y no entendia: era una bestia acerca de ti.

23 Aunque yo siempre estava contigo: y assi echaste mano à mi man derecha:

24 Guiasteme en tu consejo: y despues me recibiras con gloria.

25 A quien tengo yo en los cielos: Y contigo nada quiero en la tierra.

26 Desmayasse mi carne y mi coraçon, ò Roca de mi coraçon, que mi porcion es Dios para siempre.

27 Porque he aqui, los que se alexan de ti, pereceran: tu cortas à todo aquel que fornicava de ti.

28 Y yo, el acercarme à Dios me es el bien: he puesto en el Señor Jehova mi esperança, para contar todas tus obras.

Ut quid Deus?

Psalmo 74.

Porque O Dios nos has desechado para siempre: ha humeado tu furor contra las ovejas de tu dehesa?

2 Acuerdate de tu congregacion, que adquiriste de tiempo antiguo: quando redimiste la vara de tu heredad, este Monte de Sion, donde has habitado.

3 Levanta tus pies à los assolamientos eternos: à todo enemigo que ha hecho mal en el Sanctuario.

4 Tus enemigos han bramado en medio de tus synagogas: han puesto en ellas sus señas, señas.

5 Nombrado era, como si lo llevara al cielo, el que metia las hachas en el monte de la madera para el edificio del Sanctuario.

6 Y ahora con hachas, y martillos han quebrado todas sus entalladuras.

7 Han puesto à fuego tus Sanctuarios, el tabernaculo de tu nombre han enfuziado à tierra.

8 Dixeron en su coraçon, Destruyamoslos de una vez: quemaron todas las synagogas de Dios en la tierra.

9 No vemos ya nuestras señales: no ay mas propheta, ni ay con nosotros quien sepa. Hasta quando?

10 Hasta quando, O Dios, nos affrentarà el angustiador? blasphemarà el enemigo perpetuamente tu Nombre?

11 Porque retraes tu mano, y tu diestra? escondesla dentro de tu seno?

12 Y Dios ha sido mi rey de tiempo antiguo: el que obrava saludes en medio de la tierra.

13 Tu hendiste el mar con tu fortaleza: quebrasteste cabeças de vallas en las aguas.

U 3

14 Tu

14 Tu magullaste las cabeças del Leviathan: distelo por comida al pueblo de los desiertos.

15 Tu abriste fuente y rio: tu secaste rios impetuosos.

16 Tuyo es el dia, tuya tambien es la noche: tu aparejaste la lumbre y el Sol.

17 Tu estableciste todos los terminos de la tierra: el verano y el hivierno tu los formaste.

18 Acuérdate desto, que el enemigo ha dicho affrentas à Jehova: y que el pueblo loco ha blasphemado tu Nombre.

19 No entregues à las bestias el alma de tu tortola: y no olvides para siempre la compañia de tus affligidos.

20 Mira al Concierto: porque las escuridades de la tierra se han henchido de habitaciones de violencia.

21 No vuelva avergonçado el abatido: el affligido y el menesteroso alabaràn tu Nombre.

22 Levantate, O Dios, pleytea tu pleyto: acuérdate de tu injuria con que el loco te injuria cada dia.

23 No olvides las voces de tus enemigos: el trópel de los que se levantan contra ti sube continamente.

La Oracion de la Mañana.

Confitebimur tibi.

Psalmo 73.

Alabartehemos, O Dios, alabartehemos; que cercano està tu Nombre: cuenten todos tus maravillas.

2 Quando yo tuviere tiempo yo juzgarè rectamente.

3 La tierra se arruynava, y sus moradores, yo compuse sus colunas. Selah.

4 Dixe à los locos, no os enloquezcays: y à los impios, No alceys el cuerno.

5 No levanteys en alto vuestro cuerno; no habley de cerviz gruessa.

6 Porque ni de Oriente, ni de Occidente, ni del desierto viene el enfalçamiento.

7 Porque Dios, que es el juez, à este abate, y à aquel enfalça.

8 Que el caliz està en la mano de Jehova, y lleno de vino bermejo de mixtura, y el derrama de aqui: ciertamente sus hezes chuparàn, y beberan todos los impios de la tierra.

9 Y no anunciarè siempre: cantarè alabanças al Dios de Jacob.

10 Y quebrarè todos los cuernos de los pecadores; y los

y los cuernos del justo seran enfalçados.

Notus in Judæa.

Psalmo 76.

Dios es conocido en Judá; Dios, en Israel es grande su nombre.

2 Y en Salem está su Tabernaculo: y su habitacion en Sion.

3 Allí quebrò las faetas del arco: el escudo, y el cuchillo, y la guerra. Selah.

4 Ilustre eres tu, y fuerte, mas que los montes de caça.

5 Los fuertes de coraçon fueron despojados; durmieron su sueño, y nada hallaron en sus manos todos los varones fuertes.

6 Por tu reprehension, O Dios de Jacob, es adormecido el carro y el cavallo.

7 Tu eres terrible tu, y quien parará delante de ti en comenzando tu yra?

8 Desde los cielos hiziste oyr juyzio: la tierra huvo temor, y cessò.

9 Quando, O Dios, te levastate al juyzio, para salvar à todos los mansos de la tierra. Selah.

10 Ciertamente la yra del hombre te confesará: la reita de las yras constrenidas.

11 Prometed, y pagad à Jehova vuestro Dios: todos los que estays al derredor del: traygan presentes al Terrible.

12 El que quita el espiritu à los principes: terrible à los reyes de la tierra.

Voce mea ad Dominum.

Psalmo 77.

MI voz à Dios, y clamè: mi voz à Dios, y el me escucharà.

2 En el dia de mi angustia al Señor busquè: mi llaga se defangrava de noche sin estancarfe, mi anima no queria consuelo.

3 Acordavame de Dios, y bramava: quexavame, y desmayava mi espiritu. Selah.

4 Tenias los parpados de mis ojos: estava quebrantado, y no hablava.

5 Contava los dias desde el principio: los años de los siglos.

6 Acordavame de mis canciones de noche: meditava con mi coraçon, y mi espiritu inquiria.

7 Desecharà el Señor para siempre, y no bolvera mas à amar?

8 Hase acadado para siempre su misericordia? Hase acabado la palabra para generacion y generacion?

9 Ha olvidado Dios el aver misericordia? ha encer-

rado

rado con la yra sus misericordias? Selah.

10 Y dixe, Enfermedad mia es. En los años de la diestra del Altissimo.

11 Acordavame de las obras de JAH: portanto me acorde de tus maravillas antiguas.

12 Y meditava en todas tus obras: y hablava de tus hechos.

13 O Dios, en sanctidad es tu camino, Quien Dios grande como el Dios?

14 Tu eres el Dios, que haze maravillas, haciendo notoria en los pueblos tu fortaleza.

15 Redemiste con brazo tu pueblo, los hijos de Jacob, y de Joseph. Selah.

16 Vieronte las aguas, O Dios, las aguas te vieron, temieron, tambien temblaron los abyfmos.

17 Las nuves echaron inundaciones de aguas: los cielos dieron voz; asimismo discurrieron tus rayos.

18 El sonido de tus truenos anduvo en cerco: los relampagos alumbraron el mundo: la tierra se estremecio, y temblo.

19 En la mar estuvo tu camino: y tus sendas en las muchas aguas; y tus pisadas no fueron conocidas.

20 Llevaste, como ove-

jas, tu pueblo, por mano de Moysen, de Aaron.

Oracion de la Tarde.

Attendite popule.

Psalmo 78.

Escucha pueblo mio mi Ley: inclinad vuestra oreja à las palabras de mi boca.

2 Abrire en parabola mi boca: hablarè enigmas del tiempo antiguo.

3 Las quales avemos oydo, y entendido: que nuestros padres nos las contaron.

4 No las encubriremos à sus hijos, contando à la generacion postrera las alabanzas de Jehova: y su fortaleza, y sus maravillas que hizo.

5 Que levantò testimonio en Jacob, y puso Ley en Israel: la qual mandò à nuestros padres, que la notificassen à sus hijos:

6 Paraque sepa la generacion postrera: y los hijos que naceran, que se levantaràn, cuenten à sus hijos.

7 Y pondran en Dios su confianza, y no se olvidaràn de las obras de Dios: y guardaràn sus mandamientos.

8 Y no seran como sus padres, generacion contumaz, y rebelde: generacion que no compuso su coracon, ni su espiritu fue fiel con Dios.

9 Los hijos de Ephraim armados, flecheros, bolvieron las espaldas el dia de la batalla.

10 No guardaron el Concierto de Dios: ni quisieron andar en su Ley.

11 Antes se olvidaron de sus obras, y de sus maravillas, que les avia mostrado.

12 Delante de sus padres hizo maravillas en la tierra de Egypto, en el campo de Soan.

13 Rompio la mar, è hizolos passar: è hizo estar las aguas como en un monton.

14 Y llevòlos con nube de dia, y toda la noche con lumbre de fuego.

15 Hendio las peñas en el desierto: y dioles à beber de abyssos grandes.

16 Y sacò de la peña corrientes, è hizo deçender aguas, como rios.

17 Y tornaron aun à pecar contra el, enojando al Altissimo en la soledad.

18 Y tentaron à Dios en su coraçon, pidiendo comida para su alma.

19 Y hablaron contra Dios diziendo, Podra Dios ponernos mesa en el desierto?

20 Heaqui ha herido la peña, y corrieron aguas, y arroyos salieron ondeando: podra tambien dar pan? a-

parejarà carne à su pueblo?

21 Portanto oyo Jehova, y enojòse: y encendiofe en fuego en Jacob, y el furor subio tambien en Israel.

22 Porque no avian creydo à Dios, ni avian confiado de su salud.

23 Y mandò à las nuves de arriba: y abrio las puertas de los cielos.

24 E hizo llover sobre ellos Manna para comer, y dioles trigo de los cielos.

25 Pan de nobles comio el hombre: imbiòles comida à hartura.

26 Movio al Solano en el cielo; y truxo con su fortaleza al Austro.

27 Y hizo llover sobre ellos carne, como polvo: y aves de alas como arena de la mar.

28 E hizolas caer en medio de su campo, arredor de sus tiendas.

29 Y comieron, y hartaronse mucho: y cumplieron su desseo.

30 No avian aun quitado de si su desseo, aun su vianda estava en su boca.

31 Quando vino sobre ellos el furor de Dios; y matò en los gruesos dellos, y derribò los escogidos de Israel.

32 Con todo esto pecaron aun; y no dieron credito à sus maravillas.

33 Y consumio en nada sus dias, y sus años apresuradamente.

34 Si los matava, entonces lo buscavan: y convertianse, y buscavan à Dios de mañana.

35 Y acordavanse que Dios era su refugio: y el Dios Alto su redemptor.

36 Y lisongeavanlo con su boca; y con su lengua le mentian:

37 Mas sus coraçones no eran rectos con el: ni estuvieron firmes en su Concierto.

38 Mas el, misericordioso perdonava la maldad, y no los destruyo: y abundò su misericordia para apartar su ira, y no despertò toda su ira.

39 Y acordòse que eran carne: espìritu que va y no buelve.

40 Quántas vezes lo enfañaron en el desierto, lo enojaron en la soledad?

41 Y bolvieron, y tentaron à Dios: y limitaron al Sancto de Israel.

42 No se acordaron de su mano: del dia que los redimio de angustia.

43 Que avia puesto en Egypto sus señales: y sus maravillas en el campo de Soan.

44 Y avia buelto sus rios en fangre: y sus corrientes porque no beviessen:

45 Avia imbiado en ellos una mezcla de moscas que los avia comido: asimismo ranas que los destruyeron.

46 Y avia dado al pulgon sus frutos: y sus trabajos à la langosta.

47 Avia destruydo sus viñas con granizo, y sus higuerales con piedra.

48 Y entrego al pedrico sus bestias, y sus ganados al fuego.

49 Avia imbiado en ellos el furor de su saña: ira y enojo, y angustia y angeles malos.

50 Endereçò el camino à su furor: y no detuvo la vida dellos de la muerte, antes entrego su vida à la mortandad.

51 Y hirio à todo primogenito, en Egypto primicias de las fuerças en las tiendas de Cham.

52 Y hizo partir, como hato de ovejas, su pueblo: y llevòlos como à un rebaño, por el desierto.

53 Y guiòlos con seguridad, que no huvieron miedo; y à sus enemigos cubrio la mar.

54 Metiòlos en los terminos de su Sanctidad; en este Monte, que ganò su man derecha.

55 Y echò las Gentes de delante dellos, è hizolas caer en cordal de heredad; è hizo

è hizo habitar en sus moradas à los tribus de Israel.

56 Y tentaron, y enojaron al Dios Altissimo; y no guardaron sus testimonios.

57 Y bolvieronse, y rebelaron como; bolvieronse como arco engañoso.

58 Y enojaronlo con sus altos; y provocaronlo à zelo con sus esculpturas.

59 Oyo Dios, y enojòse; y aborrecio en grande manera à Israel.

60 Por esta causa dexo el Tabernaculo de Silo, la tienda en que habitò entre los hombres.

61 Y dio en captividad su fortaleza; y su gloria en mano del enemigo.

62 Y entrego su pueblo à cuchillo: y ayròse contra su heredad.

63 Sus mancebos tragò el fuego y sus virgines no fueron loadas.

64 Sus Sacerdotes cayeron à cuchillo: y sus viudas no lamentaron.

65 Y despertòse el Señor, como un dormido: como un valiente, que da voces à causa del vino:

66 Y hirio à sus enemigos detras: dioles verguença perpetua.

67 Y aborrecio la tienda de Joseph; y no escogio al tribu de Ephraim:

68 Mas escogio al tribu

de Juda: al Monte de Sion, al qual amò.

69 Y edificò como alturas, su Sanctuario: como la tierra, lo acimentò para siempre.

70 Y eligio à David su fiervo: y tomolo de las majadas de las ovejas.

71 Detras las paridas lo truxo: para que apacentasse à Jacob su pueblo: y à Israel su heredad:

72 Y apancetòlos con enterez de su coraçon: y con las industrias de sus manos los pastoreò.

Oraçion de la Mañana.

Deus, venerunt.

Psalmo 79.

O Dios, vinieron las Gentes à tu heredad: contaminaron el Templo de tu Sanctidad: pusieron à Jerusalem en montones.

2 Dieron los cuerpos de tus siervos por comida à las aves de los cielos; la carne de tus pios à las bestias de la tierra.

3 Derramaron su sangre, como agua, en los alderredores de Jerusalem: y no huvo quien los enterrasse.

4 Somos affrentados de nuestros vezinos: escarnecidos y burlados de los que estan en nuestros alderredores.

5 Hasta quando, O Jehova?

hova? Ayrarteha para siempre? Ardera, como fuego, tu Zelo?

6 Derrama tu yra sobre las Gentes que no te conocen: y sobre los reynos que no invocan tu Nombre.

7 Porque han consumido à Jacob: y su morada han assolado.

8 No nõs traygas en memoria las iniquidades antiguas: anticipennos presto tus misericordias, porque estamos muy consumidos.

9 Ayudanos, O Dios, Salud nuestra, por la honrra de tu Nombre: y libranos, y aplacate sobre nuestros pecados por causa de tu Nombre.

10 Porque diran las Gentes, Donde està su Dios, Sea notoria en las Gentes delante de nuestros ojos la vengança de la sangre de tus siervos que se ha derramado.

11 Entre delante de ti el gemido de los presos: conforme à la grandeza de tu braço preserva à los sentenciados à muerte.

12 Y torna à nuestros vezinos en su seno siete tanto de su deshonrra con que te han deshonrrado, O Jehova.

13 Y nosotros, pueblo tuyo, y ovejas de tu pasto, te alabarèmos para siempre: por generacion y genera-

cion contarèmos tus alabanzas.

Qui regis Israël.

Psalmo 80.

O Pastor de Israel escucha: que pastoreas, como à ovejas, à Joseph: que està entre los cherubines, resplandece.

2 Despierta tu valentia delante de Ephraim, y de Benjamin, y de Manasse: y ven à salvarnos.

3 O Dios, haznos tornar: y has resplandecer tu rostro, y seremos salvos.

4 Jehova Dios de los exercitos, hasta quando humearàs à la oracion de tu pueblo?

5 Disteles à comer pan de lagrimas: y disteles à beber lagrimas con medida.

6 Pusistenos por contienda à nuestros vezinos: y nuestros enemigos se burlan de nosotros entre si.

7 O Dios de lox exercitos, haznos tornar: y haz resplandecer tu rostro, y seremos salvos.

8 Hiziste venir la vid de Egipto: echaste las Gentes, y plantastela.

9 Limpiaсте el lugar della: y hiziste arraygar sus rayzes, è hinchio la tierra.

10 Los montes fuèron cubiertos de su sombra: y sus ramas como cedros de Dios,

11 Imbiafte O Señor, sus ramas hasta la mar: y hasta el Rio sus mugrones.

12 Porque aportuillaste sus vallados? y cogieronla todos los que pasaron por el camino?

13 Deitorpòla el Puerco montès, y paciola la Bestia del campo.

14 O Dios de los exercitos, buelve ahora: mira desde el cielo, y vee, y visita esta vid.

15 Y la planta que tu diestra plantò: y sobre el mugron que tu corroboraste para ti.

16 Quemada à fuego està, y talada: perezcan por la reprehension de tu rostro.

17 Sea tu mano sobre el varon de tu diestra: sobre el Hijo del hombre que tu corroboraste para ti.

18 Y no nos tornarèmos de ti: darnos has vida, è invocarèmos tu Nombre.

19 O Jehova Dios de los exercitos, haznos tornar, haz resplandecer tu rostro, y feremos salvos.

Exultate Deo.

Psalmo 81.

CAntad à Dios nuestra fortaleza, jubilad al Dios de Jacob.

2 Tomad la cancion, y dad al adubre: à la harpa de alegria, con el psalterio.

3 Tocad la trompeta en la nueva Luna, en el dia señalado: en el dia de nuestra solemnidad.

4 Porque estatuto es de Israel: juyzio del Dios de Jacob.

5 Por testimonio en Joseph lo ha constituydo, quando salio sobre la tierra de Egipto: donde oy lenguage que no entendia.

6 Quitè entonces su hombre de debaxo de la carga, sus manos se quitaron de las ollas.

7 En el angustia llamaste, y yo te librerè: respondite en el secreto del trueno, proveete sobre las aguas de Meribà. Selah.

8 Oye pueblo mio, y protestartehe, Israel si me oyeres,

9 No avra en ti dios ageno: ni te encorvaràs à dios estraño.

10 Yo soy Jehova tu Dios, que te hize subir de la tierra de Egipto: ensancha tu boca, y henchirlahe.

11 Mas mi pueblo no oyo mi voz: è Israel no me quiso à mi.

12 Y dexelos à la dureza de su coraçon; caminaron en sus consejos.

13 O si mi pueblo me oyera, Si Israel anduviera en mis caminos.

14 En nada derribarà yo sus

sus enemigos: y bolviera mi mano sobre sus adversarios.

15 Los aborrecedores de Jehova le huvieran mentido: y el tiempo dellos fuera para siempre.

16 Y Dios lo huviera mantenido de grossura de trigo: y de miel de la piedra te huviera hartado.

Oracion de la Tarde.

Deus stetit.

Psalmo 82.

Dios està en el ayuntamiento de Dios: en medio de los dioses juzga.

2 Hasta quando juzgareys injustamente: y acceptareys las personas de los impios? Selah.

3 Hazed derecho al pobre y al huervo: justificad al affligido y al menesterofo.

4 Librad al affligido y al menesterofo: libraldo de mano de los impios.

5 No saben, no entienden: andan en tinieblas, vacilan todos los cimientos de la tierra.

6 Yo dixè, dioses soys vosotros: y todos vosotros hijos del Altissimo.

7 Empero como hombres morireys: y como qualquiera de los tyrannos caereys.

8 Levantate O Dios, juz-

ga la tierra: porque tu heredaràs en todas las Gentes.

Deus, quis similis?

Psalmo 83.

ODios no tengas silencio, no calles, ni cesses, O Dios.

2 Porque he aqui que tus enemigos han bramado: y tus aborrecedores han alçado cabeça.

3 Sobre tu pueblo han consultado astuta y secretamente: y han entrado en consejo contra tus escogidos.

4 Han dicho, Venid, y cortemoslos de ser gente: y no aya mas memoria del Nombre de Israel.

5 Y Por esto han conspirado de coraçon à una contra ti han hecho liga,

6 Las tiendas de los Ismaelitas: Moab, y los Agarenos,

7 Gebal, y Ammon, y Amalec: Palesthina, con los habitadores de Tyro.

8 Tambien el Assur se ha juntado con ellos: son por braço à los hijos de Loth. Selah.

9 Hasles como à Madian, como à Sifara: como à Jabin en el arroyo de Cison:

10 Que perecieron en Endor: fueron hechos muladar de la tierra.

11 Pon à ellos y à sus capita-

capitanes como à Oreb, y pollos en tus altares, Jeho-
como à Zeb, y como à Ze- va de los exercitos, Rey
bee, y como à Salmala: à mio, y Dios mio.
todos sus principes.

4 Bieaventurados los que
12 Que han dicho, he- habitan en tu Casa; per-
redemos para nosotros las petuamente te alabaràn.
moradas de Dios. Selah.

5 Bienaventurado el hom-
13 Dios mio, ponlos co- bre, que tiene su fortaleza
mo à torvellino: como ho- en ti: tus caminos en sus
jarascas delante del viento: coraçones.

6 Passando por el valle
14 Como fuego que que- de los morales lo ponen à
ma el monte: como llama el por fuente: y tambien
que abraza las breñas. lo ponen por bendiciones,
quando los cubre la lluvia.

7 Yran de exercito en
15 Assi los persigue con exercito; veran à Dios en
tu tempestad; y con tu tor- Sion.
vellino los assiombra.

8 Jehova Dios de los e-
16 Hinche sus rostros de xercitos oye mi oracion:
verguença; y busquen tu escucha O Dios de Jacob.
Nombre, O Jehova. Selah.

9 Mira, O Dios escudo
17 Sean affrentados, y nuestro: y pon los ojos en
turbados para siempre; y el rostro de tu ungido.
sean deshonrrados, y perez-
can.

10 Porque mejos es un
18 Y conozcan que tu dia en tus patios, que mil:
nombre es Jehova: tu solo escogi antes estar à la puer-
Altiſſimo fobre toda la ti- ta en la Casa de mi Dios,
erra. que habitar en las moradas
de maldad.

Quam dilecta!

Psalmo 84.

11 Porque Sol y escudo
Q Uan amables son tus nos es Jehova Dios: gra-
moradas, O Jehova cia y gloria dara Jehova:
de los exercitos. no quitarà el bien à los
que andan en integridad.

12 Jehova de los exer-
2 Codicia, y aun ardien- citos, dichoso el hombre
tamente desſea mi alma los que confia en ti.

3 Aun el gorrion halla
caſa, y la golondrina nido
para ſi, donde ponga sus

Benedixisti, Domine.

Psalmo 85.

A Placastete O Jehova, à tu tierra: bolviste la captividad de Jacob.

2 Perdonaste la iniquidad de tu pueblo: cubriste todos los pecados dellos. Selah.

3 Quitaste toda tu saña: bolvistete de la yra de tu furor.

4 Tornanos, O Dios salud nuestra: y haz cesar tu yra de nosotros.

5 Enojartehas para siempre contra nosotros? Estenderas tu yra de generacion en generacion?

6 No bolveras tu à darnos vida, y tu pueblo se alegrarà en ti?

7 Muestranos, O Jehova, tu misericordia: y danos tu salud.

8 Escucharè lo que hablarà el Dios Jehova: porque hablarà paz à su pueblo, y à sus pios: para que no se conviertan à la locura.

9 Ciertamente cercana està su salud à los que lo temen; para que habite la gloria en nuestra tierra.

10 La Misericordia y la Verdad se encontraron, la Justicia y la Paz se besaron.

11 La Verdad reverdece-

ra de la tierra: y la Justicia mirarà desde los cielos.

12 Jehova dara tambien el bien: y nuestra tierra dara su fruto.

13 La Justicia yrà delante del: y pondra sus passos en camino.

Oracion de la Mañana.

Inclina, Domine.

Psalmo 86.

INclina, O Jehova, tu oreja, y oyeme porque soy affligido y menesteroso.

2 Guarda mi alma, porque soy pio: salva à tu siervo, tu O Dios mio, que en ti confio.

3 Ten misericordia de mi, O Jehova: porque à ti clamo todo el dia.

4 Alegra el alma de tu siervo: porque à ti, O Señor, levanto mi alma.

5 Porque tu Señor eres Bueno, y Perdonador: y Grande en misericordia, à todos los que te invocan.

6 Escucha, O Jehova, mi oracion, y està atento à la voz de mis ruegos.

7 En el dia de mi angustia te llamarè: porque me respondes.

8 O Señor, no ay como tu entre los dioses: ni como tus obras.

9 Todas las Gentes que hiziste: vendran, y se humillaràn

millarán delante de ti Señor: y glorificarán tu Nombre.

10 Porque tu eres grande, y hazedor de maravillas: tu sólo eres Dios.

11 Enseñame, O Jehová, tu camino: ande yo en tu verdad: auna mi corazón para que tema tu Nombre.

12 Alabartehe, O Jehová Dios mio, con todo mi corazón: y glorificaré tu Nombre para siempre.

13 Porque tu misericordia es grande sobre mi: y escapaste mi alma del hoyo profundo.

14 O Dios, sobervios se levantaron contra mi: y conspiracion de fuertes buscaron mi alma, y no te pusieron delante de sí.

15 Mas tu Señor, Dios misericordioso, y clemente, luengo de iras, y grande en misericordia y verdad.

16 Mira en mi, y ten misericordia de mi: da tu fortaleza à tu siervo, y guarda al hijo de tu sierva.

17 Haz conmigo señal para bien, y veahla los que me aborrecen, y sean avergonçados: porque tu, Jehová, me ayudaste y me consolaste.

Fundamenta ejus.

Psalmó 87.

Su cimiento es en montes de sanctidad.

2 Ama Jehová las puertas de Sion, mas que todas las moradas de Jacob:

3 Cosas illustres son dichas de ti Ciudad de Dios. Selah.

4 Yo me acordaré de Rahab, y de Babylonia entre los que me conocen: he aqui Palesthina, y Tyro, con Ethiopia: este nació allá.

5 Y de Sion se dira, este, y aquel es nacido en ella: y el mismo Altissimo la fortificará.

6 Jehová contará, quando se escrivieren los pueblos: este nació allí. Selah.

7 Y cantores con músicos de flautas: todas mis fuentes estaran en ti.

Domine Deus.

Psalmó 88.

Jehová Dios de mi salud, dia y noche clamo delante de ti.

2 Entre delante de ti mi oracion: inclina tu oreja à mi clamor.

3 Porque mi alma está harta de males: y mi vida ha llegado à la sepultura.

4 Soy contado con los que decienden al sepulchro: soy como hombre sin fuerza.

5 Librado entre los muertos, como los matados que duermen en el sepulchro: que no te acuerdas mas de

ellos,

llos, y que son cortados de tu mano.

6 Házme puesto en el hoyo profundo: en tinieblas, en honduras.

7 Sobre mi se ha acostado tu ira: y con todas tus ondas has affligido. Selah.

8 Has alexado de mi mis conocidos: házme puesto à ellos, por abominaciones: estoy encerrado, y no saldre.

9 Mis ojos enfermaron à causa de mi affliccion: hete llamado, O Jehova, cada dia he estendido à ti mis manos.

10 Haras milagro à los muertos? Levantaréhan los muertos para alabarte? Selah.

11 Será contada en el sepulchro tu misericordia? tu verdad en la perdicion?

12 Será conocida en las tinieblas tu maravilla? y tu justicia en la tierra del olvido?

13 Y yo à ti, O Jehova, he clamado: y de mañana te previno mi oracion.

14 Porque, O Jehova, desechas mi aniima? escondes tu rostro de mi?

15 Yo soy affligido y menesteroso: desde la mocedad he llevado tus temores, he estado medroso:

16 Sobre mi han pasado

tus iras, tus espantos me han cortado:

17 Házme rodeado como aguas de centino: házme cercado à una.

18 Has alexado de mi el amigo y el compañero: y mis conocidos, en la tiniebla.

Oracion de la Tarde.

Misericordias Domini.

Psalmo 89.

LAS misericordias de Jehova cantarè perpetuamente: en generacion y generacion hare notoria tu verdad con mi boca.

2 Porque dixè, para siempre serà edificada misericordia en los cielos: en ellos afirmarás tu verdad.

3 Hize Aliança con mi escogido: jurè à David mi siervo.

4 Para siempre confirmarè tu simeinte: y edificarè de generacion en generacion tu throno. Selah.

5 Y celebrarán los cielos tu maravilla, O Jehova, tu verdad tambien en la Congregacion de los sanctos.

6 Porque quien en los cielos se ygualarà con Jehova? Quien serà semejante à Jehova entre los hijos de los dioses?

7 Dios terrible en la grande Congregacion de los

Santos, y formidable sobre todos sus alderredores.

8 Jehova Dios de los exercitos, quien como tu? **FUERTE-JAH**, tu verdad al derredor de ti.

9 Tu dominas sobre la sobervia del mar: quando se levantan sus ondas, tu las hazes sossegar.

10 Tu quebrantaste como à muerto à Egipto, con el braço de tu fortaleza esparziste tus enemigos.

11 Tuyos los cielos, tuya tambien la tierra; el mundo y su plenitud tu lo fundaste.

12 Al Aquilon y al Austro tu los criaste: Thabor y Hermon en tu Nombre cantaràn.

13 Tuyo es el braço con la valentia: fuerte es tu mano, enfalçada tu diestra.

14 Justicia y juyzio es la compostura de tu Silla: misericordia y verdad van delante de tu rostro.

15 Bienaventurado el pueblo que sabe jubilar: Jehova, à la luz de tu rostro andaràn.

16 En tu Nombre se alegraràn todo el dia: y en tu justicia se enfalçaràn:

17 Porque tu eres la gloria de su fortaleza y por tu

buena voluntad enfalçaràs nuestro cuerno.

18 Porque Jehova es nuestro escudo: y nuestro Rey es del Sancto de Israel.

19 Entonces hablaste en vision à tu Pio, y dixiste: yo he puesto el socorro sobre valiente: enfalçé un escogido de mi pueblo.

20 Hallé à David mi fiervo: ungió con el azeite de mi Sanctidad.

21 Que mi manó serà firme con el; mi braço tambien lo fortificarà.

22 No lo atribularà enemigo; ni hijo de iniquidad lo quebrantarà.

23 Mas yo quebrantaré delante del sus enemigos: y herire à sus aborrecedores.

24 Y mi verdad y mi misericordia seran con el; y en mi Nombre serà enfalçado su cuerno.

25 Y pondre su manó en la mar, y en los rios su diestra.

26 El me llamarà, mi padre eres tu, mi Dios, la Roca de mi salud.

27 Yo tambien lo pondre por Primogenito; alto sobre los reyes de la tierra.

28 Para siempre le conservaré mi misericordia; y mi aliança serà firme con el.

29 Y pondre su simiente

te para siempre; y su throno como los dias de los cielos.

30 Si dexaren sus hijos mi Ley; y no anduvieren en mis juyzios.

31 Si profanaren mis estatutos; y no guardaren mis mandamientos.

32 Entonces visitarè con vara su rebelion, y con agotes sus iniquidades.

33 Mas mi misericordia no la quitarè del: ni falsarè mi verdad.

34 No profanarè mi Concierto, ni mudarè lo que ha salido de mis labios.

35 Una vez jurè por mi Sanctuario, No mentite à David.

36 Su simiente serà para siempre, y su throno como el Sol delante de mi.

37 Como la Luna serà firme para siempre, la qual serà testigo fiel en el cielo. Selah.

38 Y tu desechaste, y menospreciaste à tu Ungido, y ayrástete con él.

39 Rompiste el Concierto de tu siervo; profanaste à tierra su corona.

40 Aportillaste todos sus vallados: has quebrantado sus fortalezas.

41 Destorparonlo todos los que passaron por el camino: es opprobrio à sus vezinos.

42 Enfalcaste la diestra de sus enemigos; alegraste à todos sus adversarios,

43 Embotaste assimismo el filo de su espada; y no lo levantaste en la batalla.

44 Hiziste cessar su claridad, y echaste por tierra su filla.

45 Acortaste los dias de su juventud; cubristelo de verguença. Selah.

46 Hasta quando, O Jehova? Escondertehas para siempre? Ardera para siempre tu yra como el fuego?

47 Acuerdate quanto sea mi tiempo; porque criaste sujetos à vanidad à todos los hijos del hombre?

48 Que hombre bivira, y no vera muerte? escapará su anima del poder del sepulchro? Selah.

49 Señor donde están tus antiguas misericordias? Jurado has à David por tu Verdad.

50 Señor, acuerdate del opprobrio de tus sievos, que yo llevo de muchos pueblos en mi seno;

51 Porque tus enemigos, O Jehova, han deshonrrado los passos de tu Ungido.

52 Bendito Jehova para siempre, Amen y Amen.

Oraçion de la Mañana.

Domine, refugium.

Psalmo 90.

SEñor, tu nos has sido refugio en generacion y generacion.

2 Antes que naciesen los montes, y formasses la tierra y el mundo, y desde el siglo, y hasta el siglo, tu eres Dios.

3 Buelves al hombre hasta ser quebrantado, y dizes, Convertios hijos del hombre.

4 Porque mil años delante de tus ojos, son, como el dia de ayer, que passò, y como la vela de la noche.

5 Hazeflos passar como avenida de aguas: son como sueño: à la mañana passará como la yerva.

6 Que à la mañana florece, y crece: à la tarde es cortada, y se seca.

7 Porque con tu furor somos consumidos: y con tu ira somos conturbados.

8 Pusiste nuestras maldades delante de ti: nuestros yerros à la lumbre de tu rostro.

9 Porque todos nuestros dias declinan à causa de tu ira: acabamos nuestros años, como la palabra.

10 Los dias de nuestra edad son setenta años: y los

de los mas valientes, ochenta años: y su fortaleza es mortestia, y trabajo: porque es cortado presto, y volamos.

11 Quien conoce la fortaleza de tu ira: que tu ira es como tu temor.

12 Para contar nuestros dias haznos saber assi: y traeremos al coraçon sabiduria.

13 Buelvete à nosotros, O Jehova: hasta quando? y applacate para con tus siervos.

14 Hartanos de mañana de tu misericordia: y cantaremos, y alegrarnos hemos todos nuestros dias.

15 Alegranos como en los dias que nos affigiste: como en los años que vimos mal.

16 Parezca en tus siervos tu obra: y tu gloria sobre sus hijos.

17 Y sea la hermosura de Jehova nuestro Dios sobre nosotros: y haz permanecer sobre nosotros la obra de nuestras manos, la obra de nuestras manos confirma.

Qui habitat.

Psalmo 91.

EL que habita el escondidero del Altissimo, morará en la sombra del Omnipotente.

2 Dire à Jehova, Esperança mia y castillo mio: Dios

Dios mio: asegurarme en el.

3 Porque el te escapará del lazo del caçador: de la mortandad de destruyciones.

4 Con su ala te cubrira, y debaxo de sus alas estaras seguro: escudo y adarga, es su verdad.

5 No avras temor de espanto nocturno: ni de facta que vuela de dia.

6 Ni de pestilencia que anda en escuridad: ni de mortandad que destruya al medio dia.

7 Caeran à tu lado, mil, y diez mil à tu diestra: à ti no llegará.

8 Ciertamente con tus ojos mirarás; y veras la recompensa de los impios.

9 Porque tu, O Jehova, eres mi esperanza: y al Altissimo has puesto por tu habitacion.

10 No se ordenará para ti mal: ni plaga tocará tu morada.

11 Porque à sus Angeles mandará de ti, que te guarden en todos tus caminos.

12 En las manos te llevarán, porque tu pie no trompieze en piedra.

13 Sobre el leon y el basilisco pisarás, hollarás al cachorro del leon, y al dragon.

14 Porquanto en mi ha puesto su voluntad, yo tambien lo escaparé: ponerlohe alto, porquanto ha conocido mi Nombre.

15 Llamarme, y yo le respondere: con el estare yo en el angustia: escaparlohe, y glorificarlohe.

16 De longura de dias lo hartaré, y mostrarle mi salud.

Bonum est confiteri.

Psalmo 92.

BUeno es alabar à Jehova; y cantar Psalmos à tu Nombre, O Altissimo.

2 Annunciar por la mañana tu misericordia: y tu verdad en las noches.

3 Sobre decacordio y sobre Psalterio: sobre harpa con meditacion.

4 Porquanto me has alegrado, O Jehova, con tus obras, con las obras de tus manos me gozo.

5 Quan grandes son tus obras, O Jehova? muy profundos son tus pensamientos.

6 El hombre necio, no sabe, y el loco no entiende esto:

7 Floreciendo los impios como la yerva, y reverdeciendo todos los que obran iniquidad, para ser destruydos para siempre.

8 Mas tu Jehova, para siempre eres Altissimo.

9 Porque he aqui tus enemigos O Jehova, porque he aqui tus enemigos pereceran: seran dissipados todos los que obran maldad.

10 Y tu ensalzaste mi cuerno como de unicornio: yo fuy ungido con aceyte verde.

11 Y miraron mis ojos sobre mis enemigos: de los que se levantaron contra mi, de los malignos, oyeron mis orejas.

12 El justo florecera como la palma: crecera como cedro en el Libano.

13 Plantados en la casa de Jehova, en los patios de nuestro Dios, floreceran.

14 Aun en la vejez fructificaran: seran viciosos y verdes,

15 Para anunciar que Jehova mi fortaleza es recto: y que no ay injusticia en el.

Oracion de la Tarde.

Dominus regnavit.

Psalmo 93.

Jehova reyno, vistiose de magnificiencia; vistiose Jehova de fortaleza: ciñiose: afirmò tambien el mundo, que no se movera.

2 Firme es tu throno desde entonces: tu eres eternalmente.

3 Alçaron los rios, O Jehova, alçaron los rios su

sonido: alçaron los rios sus ondas.

4 Mas que sonidos de muchas aguas, de fuertes ondas del mar: Fuerte es Jehova en lo alto.

5 Tus testimonios son muy firmes: tu Casa, O Jehova, tiene hermosa sanctidad para luengos dias.

Deus ultionum.

Psalmo 94.

Dios de venganças Jehova, Dios de venganças muestrate.

2 Ensalzate, O Juez de la tierra: da el pago à los sobervios.

3 Hasta quando los impios, O Jehova, hasta quando los impios se gozaran?

4 Pronunciaràn, hablaràn cosas duras; ensalzarsehan todos los que obran iniquidad?

5 A tu pueblo, O Jehova, quebrantan, y à tu heredad affligen.

6 A la viuda y al extranjero matan, y à los huérfanos quitan la vida.

7 Y dixeron, No verà JAH: y, No entendera el Dios de Jacob.

8 Entended necios en el pueblo: y locos quando se-reys sabios?

9 El que plantò la oreja, no oyra? el que formò el ojo, no verà?

10 El que castiga las Gentes, no reprehenderá el que enseña al hombre la ciencia?

11 Jehova conoce los pensamientos de los hombres: que son vanidad.

12 Bienaventurado el varón à quien tu, JAH, castigares, y en tu Ley lo enseñares.

13 Para hazerlo quieto en los días de affliction, entre tanto que se cava el hoyo para el impio.

14 Porque no dexará Jehova à su pueblo, ni desamparará à su heredad.

15 Porque el juyzio será buelto hasta justicia, y empos della yran todos los rectos de coraçon.

16 Quien se levanta por mi contra los malignos? Quien està por mi contra los que obran iniquidad?

17 Si no me ayudara Jehova, presto morara mi anima con los muertos.

18 Mas si dezia, Mi pie resvala, tu Misericordia, O Jehova, me sustentava.

19 En la multitud de mis pensamientos dentro de mi tus consolaciones alegravan mi alma.

20 Juntarseha contigo el throno de iniquidades, que cria agravio en el mandamiento?

21 Ponense en exercito

contra la vida del justo: y condenan la sangre innocente.

22 Mas Jehova me ha sido por refugio: y mi Dios por peña de mi confianza.

23 El qual hizo volver contra ellos su iniquidad: y con su maldad los talarà: talarlos ha Jehova nuestro Dios.

Oracion de la Mañana.

Venite, exultemus.

Psalmo 95.

Venid, alegremonos à Jehova: jubilemos à la Roca de nuestra salud.

2 Anticipemos su rostro con alabança: Jubilemos à el con canciones.

3 Porque Jehova es Dios grande; y Rey grande sobre todos los dioses.

4 Porque en su mano estan las profundidades de la tierra: y las alturas de los montes son suyas.

5 Porque suya es la mar y el la hizo: y sus manos formaron la secca.

6 Venid, postremosnos, y encorvememos, arrodillemosnos delante de Jehova nuestro hazedor.

7 Porque el es nuestro Dios: y nosotros el pueblo de su pasto, y ovejas de su mano. Si oy oyerdes su voz,

8 No endurezcays vuestro coraçon como en Meriba: como

como el dia de Mafá en el desierto. presentes y venid à sus patios.

9 Donde me tentaron vuestros padres : provaronme, tambien vieron mi obra. 9 Encorvaos à Jehova en la hermosura de su Sanctuario : temed delante del toda la tierra.

10 Quarenta años combati con la nacion : y dixen, Pueblo son que yerran de coraçon, que no han conocido mis caminos. 10 Dezid en las Gentes, Jehova reynò, tambien compuso el mundo, no se menearà : juzgarà los pueblos en justicia.

11 Portanto yo jurè en mi furor, No entraràn en mi holganza. 11 Alegrense los cielos ; y gozese la tierra : brame el mar y su plenitud.

12 Regozijese el campo y todo lo que en el està : entonces exultaràn todos los arboles de la breña,

13 Delante de Jehova que vino : porque vino à juzgar al mundo con justicia, y à los pueblos con su verdad.

Cantate Domino.

Psalmo 96.

Cantad à Jehova cancion nueva, cantad à Jehova toda la tierra.

2 Cantad à Jehova, bendecid su Nombre : anunciad de dia en dia su salud.

3 Cantad en las Gentes su gloria : en todos los pueblos sus maravillas.

4 Porque grande es Jehova, y muy alabado : terrible sobre todos los dioses.

5 Porque todos los dioses de los pueblos son idolos : mas Jehova hizo los cielos.

6 Alabança y gloria està delante del : fortaleza y gloria està en su Sanctuario.

7 Dad à Jehova, ò familias de los pueblos, dad à Jehova la gloria y la fortaleza.

8 Dad à Jehova la honrra de su Nombre : tomad

Dominus regnavit.

Psalmo 97.

Jehova reynò, regozijese la tierra : alegrense las muchas Islas.

2 Nube y escuridad al derredor del : justicia y juyzio es el asiento de su silla.

3 Fuego yrà delante del : y abrafará en derredor sus enemigos.

4 Sus relampagos alumbraràn el mundo : la tierra vio, y angustiòse.

5 Los montes se derrieron como cera delante

de Jehova: delante del Señor de toda la tierra.

6 Los cielos denunciaron su justicia: y todos los pueblos vieron su gloria.

7 Averguense todos los que firven à la escultura: los que se alaban de los idolos: todos los dioses se encorven à el.

8 Oyo Sion, y alegròse: y las hijas de Juda se gozaron por tus juyzios, O Jehova.

9 Porque tu Jehova eres alto sobre toda la tierra: eres muy enfalçado sobre todos los dioses.

10 Los que amays à Jehova, aborreced el mal; el guarda las animas de sus pios: de mano de los impios los escapa.

11 Luz està sembrada para el justo: y alegria para los rectos de coraçon.

12 Alegraos justos en Jehova: y alabad la memoria de su sanctidad.

ria su salud: en ojos de las Gentes ha descubierto su justicia.

3 Hase acordado de su misericordia y de su verdad para con la Casa de Israel: todos los fines de la tierra han visto la salud de nuestro Dios.

4 Jubilad à Jehova toda la tierra; gritad, y cantad y dezid Psalmos.

5 Dezid Psalmos à Jehova con harpa: con harpa y voz de Psalmodia.

6 Con trompeta, y sonido de bozina: jubilad delante del Rey Jehova.

7 Brame la mar, y su plenitud: el mundo y los que habitan en el.

8 Los rios batan las manos: juntamente hagan regozijo los montes.

9 Delante de Jehova; porque vino à juzgar la tierra: juzgarà al mundo con justicia: y à los pueblos con rectitud.

Dominus regnavit.

Psalmo 99.

Jehova reynò, temblaràn los pueblos: el que està sentado sobre los Cherubines reynò: commoverà la tierra.

2 Jehova en Sion es grande: y enfalçado sobre todos los pueblos.

3 Alaben tu Nombre, grande,

Oracion de la Tarde.

Cantate Domino.

Psalmo 98.

Cantad à Jehova cancion nueva: porque ha hecho maravillas. Su diestra lo ha salvado, y el braço de su sanctidad.

2 Jehova ha hecho noto-

grande, y tremendo, y blo fuyo fomos, y ovejas de sancto. su pasto.

4 Y la fortaleza del Rey, que ama el juyzio: tu confirmas la rectitud: tu has hecho en Jacob juyzio y justicia.

5 Enfalçad à Jehova nuestro Dios: y encorvaos al estrado de sus pies, el es sancto.

6 Moysen y Aaron estan entre sus sacerdotes; y Samuel entre losque invocaron su Nombre: llamavan à Jehova, y el les respondia.

7 En coluna de nube hablava con ellos: guardavan sus testimonios, y el derecho que les dio.

8 Jehova Dios nuestro, tu les respondias: Dios tu eras perdonador à ellos, y vengador por sus obras.

9 Enfalçad à Jehova, nuestro Dios, y encorvaos al Monte de su sanctidad: porque Jehova nuestro Dios es sancto.

Jubilate Dea,

Psalmo 100.

Jubilad à Dios toda la tierra.

2 Servid à Jehova con alegria: entrad delante del con regozijo.

3 Sabed que Jehova, el es el Dios: el nos hizo, y no nosotros à nosotros: pue-

4 Entrad por sus puertas con confession, por sus patios con alabança: alabaldo, bendezid à su Nombre.

5 Porque Jehova es bueno, para siempre es su misericordia: y hasta en generacion y generacion su verdad.

Misericordiam & judicium.

Psalmo 101.

Misericordia y juyzio cantarè: à ti Jehova, dire Psalmos.

2 Entendere en el camino de la perfeccion quando viniere à mi; en perfeccion de mi coraçon andare en medio de mi casa.

3 No pondre delante de mis ojos cosa injusta: hazer trayciones aborreci: no se allegarà à mi.

4 Coraçon perverso se apartarà de mi; mal no conocerè.

5 Al detractor de su proximo à escondidas, à este cortarè: al altivo de ojos, y ancho de coraçon, à este no puedo sufrir.

6 Mis ojos seran à los fieles, de la tierra, paraque asienten conmigo: el que anduviere en el camino de la perfeccion, este me servira.

7 No habitará en medio de mi casa el que haze engaño; el que habla mentiras no se afirmará delante de mis ojos.

8 Por las mañanas cortaré à todos los impios de la tierra; para talar de la ciudad de Jehova à todos los que obraren iniquidad.

Oracion de la Mañana.

Domine, exaudi.

Psalmo 102.

Jehova, oye mi oracion, y venga mi clamor à ti.

2 No escondas de mi tu rostro: en el dia de mi angustia acuesta à mi tu oreja; el dia que te invocare, appressurate à responderme.

3 Porque mis dias se han consumido como humo; y mis huesos son quemados como en hogar.

4 Mi coraçon fue herido, y se secò como la yerba; por lo qual me olvidè de comer mi pan.

5 Por la voz de mi gemido mis huesos se han pegado à mi carne.

6 Soy semejante al pelicano del desierto: soy como el buho de las soledades.

7 Velo, y foy como el paxaro solitario sobre el tejado.

8 Cada dia me affrentan

mis enemigos; los que se enfurecen contra mi, juran por mi.

9 Por lo qual yo como la ceniza à manera de pan; y mi bebida mezclo con lloro.

10 A causa de tu enojo y de tu ira: porque me alçaste, y me arronjaste.

11 Mis dias son como la sombra que se va: y yo como la yerva me he secado.

12 Mas tu Jehova para siempre permaneceras; y tu memoria para generacion y generacion.

13 Tu levantandote avras misericordia de Sion, porque es tiempo de aver misericordia della: porque el plazo es llegado.

14 Porque tus siervos amaron sus piedras: y del polvo della huvieron compassion.

15 Y temeran las Gentes el Nombre de Jehova: y todos los reyes de la tierra tu gloria.

16 Porquanto Jehova avra edificado à Sion: y será visto en su gloria.

17 Avra mirado à la oracion de los solitarios: y no avra deschado el ruego de ellos.

18 Escriviríseha esto para la generacion postrera: y el pueblo que se criará alabará à JAH.

19 Porque mirò de lo alto de su Sanctuario: Jehova mirò de los cielos à la tierra.

20 Para oyr el gemido de los presos: para soltar à los sentenciados à muerte.

21 Porque cuenten en Sion el Nombre de Jehova: y su alabança en Jerusalem.

22 Quando los pueblos se congregaren en uno, y los reynos, para servir à Jehova.

23 El affligio mi fuerza en el camino, acortò mis dias.

24 Dixe, Dios mio, no me cortes en el medio de mis dias, por generacion de generaciones son tus años.

25 Tu fundaste la tierra antiguamente; y los cielos son obra de tus manos.

26 Ellos pereceran, y tu permaneceras, y todos ellos como un vestido se envejeceran, como una ropa de vestir los mudaràs, y seran mudados.

27 Mas tu, el mismo, y tus años no se acabarán.

28 Los hijos de tus fierros habitaràn, y su simiente será afirmada delante de ti.

Benedic, anima mea.

Psalmo 103.

BEndize anima mia à Jehova, y todas mis en-

trañas al Nombre de su sanctidad.

2 Bendize anima mia à Jehova, y no te olvides de todos sus beneficios.

3 El que perdona todas tus iniquidades, el que sana todas tus enfermedades.

4 El que rescata del hoyo tu vida, el que te corona de misericordia y misericordias.

5 El que harta de bien tu boca, renovarseha como el aguila tu juventud.

6 Jehova el que haze justicias, y derecho à todos los que padecen violencia.

7 Sus caminos notificò à Moysen, y à los hijos de Israel sus obras.

8 Misericordioso y Clemente es Jehova, Luengo de yras, y Grande en misericordia.

9 No contendera para siempre, ni para siempre guardará el enojo.

10 No ha hecho con nosotros conforme à nuestras iniquidades, ni nos ha pagado conforme à nuestros pecados.

11 Porque como el altura de los cielos sobre la tierra engrandecio su misericordia sobre los que le temen.

12 Quanto està lexos el Oriente del Occidente, hizo alexar de nosotros vuestras rebeliones.

13 Como el padre tiene misericordia de los hijos, tiene misericordia Jehova de los que le temen.

14 Porque el conoce nuestra hechura, acuerdase que somos polvo.

15 El varon, como la yerva son sus dias, como la flor del campo assi florece.

16 Que passò el viento por ella, y perrecio, y su lugar no la conoce mas.

17 Mas la misericordia de Jehova, desde el figlo y hasta el figlo sobre los que le temen, y su justicia sobre los hijos de los hijos.

18 Sobre los que guardan su Concierto, y los que se acuerdan de sus mandamientos para hazerlos.

19 Jehova affirmò en los cielos su throno, y su Reyno dominio sobre todos.

20 Bendezid à Jehova todos sus angeles valientes de fuerça, que executan su palabra obedeciendo à la voz de su palabra.

21 Bendezid à Jehova todos sus exercitos, sus ministros, que hazen su voluntad.

22 Bendezid à Jehova todas sus obras en todos los lugares de su Señorio, Bendize anima mia à Jehova.

Oracion de la Tarde.

Benedic, anima mea.

Psálmo 104.

BEndize anima mia à Jehova, Jehova Dios mio mucho te has engrandecido, de gloria y de hermosura te has vestido.

2 Que se cubre de luz como de vestidura, que estiende los cielos como una cortina.

3 Que entabla con las aguas sus doblados, el que pone à las nuves por su carro, el que anda sobre las alas del viento.

4 El que haze à sus angeles espiritus, sus ministros al fuego flameante.

5 El fundò la tierra sobre sus basas, no se movera por ningun figlo.

6 Con al abyssino, como con vestido, la cubriste, sobre los montes estavan las aguas.

7 De tu reprehension huyeron, por el sonido de tu trueno se apressuraron.

8 Subieron los montes, descendieron los valles à este lugar, que tu les fundaste.

9 Puffistes termino, el qual no traspassaràn, ni bolveràn à cubrir la tierra.

10 El que embia las fuentes en los arroyos, entre los montes van.

11 Abrevanse todas las bestias

bestias del campo; los asnos salvages quebrantan su sed.

12 Cabe ellos habitan las aves de los cielos; entre las hojas dan voces.

13 El que riega los montes desde sus doblados; del fruto de tus obras se harta la tierra.

14 El que haze producir el heno para las bestias; y la yerva para servicio del hombre, sacando el pan de la tierra:

15 Y el vino que alegra el coraçon del hombre; haziendo relumbrar la faz con el aceyte, y el pan sustenta el coraçon del hombre.

16 Hartanse los arboles de Jehova, los cedros del Libano que el plantò.

17 Paraque aniden alli las aves; la cigüeña tenga su casa en las hayas.

18 Los montes altos para las cabras monteses: las peñas, madrigueras para los conejos.

19 Hizo la Luna para fazones, el Sol conocio su Occidente.

20 Pones las tinieblas, y la noche es, en ella corren todas las bestias del monte.

21 Los leoncillos braman à la presa, y para buscar de Dios su comida.

22 Sale el Sol recogense, y echanse en sus cuevas.

23 Sale el hombre à su hazienda, y à su labrança hasta la tarde.

24 Quan muchas son tus obras O Jehova, todas ellas hiziste con sabiduria, la tierra està llena de tu possession.

25 Esta gran mar y ancha de terminos, alli ay pecados sin numero, bestias pequeñas y grandes.

26 Alli andan navios, este Leviathan que hiziste paraque jugasse en ella.

27 Todas ellas esperan à ti, paraque les des su comida à su tiempo.

28 Dasles, recogen, abres tu mano, hartanse de bien.

29 Escondes tu rostro, turbanse, quitaes el espiritu, dexan de ser, y tornanse en su polvo.

30 Embias tu espiritu, crianse: y renuevas la haz de la tierra.

31 Sea la gloria à Jehova para siempre: alegrese Jehova en sus obras.

32 El que mira à la tierra, y tiembla: toca en los montes, y humean.

33 A Jehova cantarè en mi vida: à mi Dios dire psalmos mientras biviere.

34 Sermeha suave hablar del: yo me alegrarè en Jehova.

35 Sean consumidos de la tierra los pecadores: y los impios

impíos dexen de fer. Bendize añiſſia mia à Jehova. Helelu-JAH.

Oracion de la Mañana.

Confitemini Domino.

Psalmo 105.

A Labad à Jehova, invocad fu Nombre: hazed notorias sus obras en los pueblos.

2 Cantad à el, dezid Psalmos à el: hablad de todas sus maravillas.

3 Glorias en su Nombre sancto: alegrese el coraçon de los que buscan à Jehova.

4 Buscad à Jehova, y su fortaleza: buscad su rostro siempre.

5 Acordaos de sus maravillas, que hizo: de sus prodigios y de los juyzios de su boca.

6 Simiente de Abraham su siervo: hijos de Jacob sus escogidos.

7 El es Jehova nuestro Dios: en toda la tierra estan sus juyzios.

8 Acordose para siempre de su Aliança: de la palabra que mandò para mil generaciones:

9 La qual concerto con Abraham, y de su juramento à Isaac.

10 Y estableziola à Jacob por decreto, à Israel por Concerto eterno.

11 Diciendo, à ti dare la tierra de Chanaan por cordel de vuestra heredad.

12 Siendo ellos pocos hombres en numero, y eſtrangeros en ella.

13 Y anduvieron de Gente en Gente: de un reyno à otro pueblo.

14 No consintio que hombre los agraviasse: y por causa dellos castigò los reyes.

15 No toqueys en mis ungidos: ni hagays mal à mis prophetas.

16 Y llamò à la hambre sobre la tierra: y toda fuerza de pan quebrantò.

17 Embiò un varon delante dellos: por siervo fue vendido Jeseph.

18 Affligieron sus pies con grillos: en hierro entrò su persona.

19 Hasta la hora que llegò su palabra: el dicho de Jehova lo purificò.

20 Embiò el Rey, y soltolo: el Señor de los pueblos, y desatólo.

21 Pusolo por Señor de su Casa: y por enseñeador en toda su possession.

22 Para echar presos sus principes como el quisiessse: y enseñò sabiduria à sus viejos.

23 Y entrò Israel en Egipto: y Jacob fue eſtrangerò en la tierra de Cham.

24 Y hizo crecer su pueblo en gran manera: y hizo fuerte mas que sus enemigos.

25 Bolvio el coraçon dellos paraque aborrecieffen à su pueblo: paraque pensassen mal contra sus siervos.

26 Imbiò à su siervo Moysen: à Aaron al qual escogio.

27 Pusieron en ellos las palabras de sus prodigios en la tierra de Cham.

28 Echò tinieblas, è hizo escuridad, y no fueron rebeldes à su palabra.

29 Bolvio sus aguas en sangre, y matò sus pescados.

30 Engendrò ranas en su tierra en las camas de sus reyes.

31 Dixo, y vino una mezcla de diversas moscas, piojos en todo su termino,

32 Bolvio sus lluvias en granizo, en fuego de llamas su tierra.

33 E hirio sus viñas, y sus higueras, y quebró los arboles de su termino.

34 Dixo, y vino langosta y pulgon sin numero.

35 Y comio toda la yerba de su tierra, y comio el fruto de su tierra.

36 Y hirio à todos los primogenitos en su tierra, el principio de toda su fuerça.

37 Y facòlos con plata y oro, y no hubo en sus tribus enfermo.

38 Egipto se alegrò en su salida: porque avia caydo sobre ellos el terror dellos.

39 Estendio una nuve por cubierta, y fuego para alumbrar la noche.

40 Pidieron, è hizo venir codornizes, y del pan del cielo los hartò.

41 Abrio la peña, y corrieron aguas, fueron por las securas, un rio.

42 Porque se acordo de su sancta palabra con Abraham su siervo.

43 Y facò à su pueblo con gozo; con jubilo à sus escogidos.

44 Y dioles las tierras de las Gentes: y los trabajos de las naciones heredaron.

45 Paraque guardassen sus estatutos: y conservassen sus Léyes. Halelu-JAH.

Oracion de la Tarde.

Confitemini Domino.

Psalmo 106.

A Labad à Jehova, porque es bueno: porque para siempre es su misericordia.

2 Quien dira las valentias de Jehova? Quien contará sus alabanças?

3 Dichosos los que guardan

dan juyzio, los que hazen justicia en todo tiempo.

4 Acuérdate de mi, O Jehova en la voluntad de tu pueblo: visitame con tu salud.

5 Paraque yo vea el bien de tus escogidos: paraque me alegre en la alegría de tu Gente: y me gloriè con tu heredad.

6 Pecamos con nuestros padres, hizimos iniquidad, hizimos impiedad.

7 Nuestros padres en Egipto no entendieron tus maravillas: no se acordaron de la muchedumbre de tus misericordias: mas rebellaron sobre la mar, en el mar bermejo.

8 Y salvòlos por su Nombre: para hazer notoria su fortaleza.

9 Y reprehendio al mar Bermejo, y secòse: è hizolos yr por el abyfmo, como por un desierto.

10 Y salvòlos de mano del enemigo: y rescatólos de mano del adversario.

11 Y cubrieron las aguas à sus enemigos: uno dellos no quedò.

12 Y creyeron à sus palabras: y cantaron su alabança.

13 Appressuraronse, olvidaronse de sus obras: no esperaron en su consejo.

14 Y desfearon mal des-

seo en el desierto: y tentaron à Dios en la soledad.

15 Y el les dio lo que pidieron: y embiò flaqueza en sus almas.

16 Y tomaron zelo contra Moysen, en el campo: contra Aaron sancto de Jehova.

17 Abrióse la tierra, y tragò à Dathan, y cubrió la compañía de Abirom.

18 Y encendióse el fuego en su compañía: la llama quemò los impios.

19 Hizieron el bezerro en Horeb: y encorvaronse à un vaziadizo.

20 Y trocaron su gloria por la imagen de un buey, que come yerva.

21 Olvidaron al Dios de su salud: que avia hecho grandezas en Egipto,

22 Maravillas en la tierra de Cham, temerosas cosas sobre el mar Bermejo:

23 Y tratò de destruyrlos, si Moysen su escogido no se pusiera al portillo delante del: para apartar su yra, paraque no destruyesse.

24 Y aborrecieron la tierra desfeable: no creyeron à su palabra.

25 Y murmuraron en sus tiendas: y no oyeron la voz de Jehova.

26 Y alçò su mano para ellos: para postrarlos en el desierto.

27 Y para postrar su fi-
mpiente entre las Gentes: y
esparzirlas por las tierras.

28 Y allegaronse à Bahal-
pehore: y comieron los sa-
crificios de los muertos.

29 Y Ensañaronlo con
sus obras: y augmentò en
ellos la mortandad.

30 Y puso Phinees, y
juzgò: y la mortandad
estancò.

31 Y fuele contado à ju-
sticia de generacion à gene-
racion para siempre.

32 Y ensañaronle à las
aguas de Meriba: è hizo
mal à Moyfen por causa
dellos.

33 Porque hizieron re-
belar à su espiritu, y pro-
nunciò de sus labios.

34 No destruyeron los
pueblos, que Jehova les
dixo:

35 Antes se embolvieron
con las Gentes: y aprendi-
eron sus obras.

36 Y sirvieron à sus ido-
los: los quales les fueron por
ruyna.

37 Y sacrificaron sus hijos
y sus hijas à los demonios.

38 Y derramaron la san-
gre inocente: la sangre de
sus hijos y de sus hijas, que
sacrificaron à los idolos de
Chanaan: y la tierra fue
contaminada con sangres.

39 Y contaminaronse con

sus obras, y fornicaron con
sus hechos:

40 Y encendiofe el furor
de Jehova sobre su pueblo,
y abominò su heredad.

41 Y entregòlos en po-
der de las Gentes, y ense-
ñorearonse dellos los que los
aborrecian.

42 Y sus enemigos los
opprimieron, y fueron que-
brantados debaxo de su
mano.

43 Muchas vezes los es-
capò, y ellos rebellaron à
su consejo: y fueron hu-
millados por su maldad.

44 Mas el mirava, quan-
do estavan en angustia, o-
yendo su clamor.

45 Y acordavase de su
Concierto con ellos, y arre-
pentiafe conforme à la mu-
chedumbre de sus misera-
ciones.

46 Y hazia que huvieffen
dellos misericordia todos los
que los tenian captivos.

47 Salvanos Jehova Dios
nuestro, y juntanos de entre
las Gentes, paraque loemos
tu sancto Nombre, paraque
nos gloriquemos de tus alaban-
ças.

48 Bendito Jehova Dios
de Israel desde el siglo y
hasta el siglo: y diga todo
el pueblo, Amen, Halelu-
JAH.

Oracion de la Mañana.

Confitemini Domino.

Psalmo 107.

A Labad à Jehova, porque es bueno: porque para siempre es su misericordia.

2 Diganlo los redimidos de Jehova, los que ha redimido del poder del enemigo.

3 Y los ha congregado de las tierras del Oriente y del Occidente, del Aquilon y del mar.

4 Anduvieron perdidos por el desierto, por la soledad sin camino: no hallando ciudad de poblacion.

5 Hambrientos y sedientos: su alma desfallezia en ellos.

6 Y clamaron à Jehova en su angustia: escapòlos de sus afflicciones.

7 Y encaminòlos en camino derecho: paraque viniessen à ciudad de poblacion.

8 Alaben pues ellos la misericordia de Jehova y sus maravillas con los hijos de los hombres.

9 Porque hartò el alma menesterosa: y el alma hambrienta hinchio de bien.

10 Los que moravan en tinieblas y sombra de muerte aprisionados en affliccion, y en hierros,

11 Porquanto fueron rebeldes à las palabras de Jehova: y aborrecieron el consejo del Altissimo:

12 Y el quebrantò con trabajo sus coraçones: cayeron, y no hubo quien los ayudasse:

13 Y clamaron à Jehova en su angustia: escapòlos de sus afflicciones.

14 Sacòlos de las tinieblas, y de la sombra de muerte; y rompio sus prisiones.

15 Alaben pues ellos la misericordia de Jehova, sus maravillas con los hijos de los hombres.

16 Porque quebrantò las puertas de azero; y desfmenuzò los cerrojos de hierro,

17 Locos, à causa del camino de su rebellion: y à causa de sus maldades fueron affligidos.

18 Su alma abominò toda vianda: y llegaron hasta las puertas de la muerte:

19 Y clamaron à Jehova en su angustia: y salvòlos de sus afflicciones.

20 Embiò su palabra, y curòlos: y escapòlos de sus sepulturas.

21 Alaben pues ellos la misericordia de Jehova; y sus maravillas con los hijos de los hombres.

22 Y sacrifiquen sacrificios

cios

cios de alabança: y enarren sus obras con jubilacion.

23 Los que descendieron à la mar en navios: y contratan en las muchas aguas,

24 Ellos han visto las obras de Jehova, y sus maravillas en el mar profundo.

25 El dixo, y salio el viento de la tempestad, que levanta sus ondas:

26 Suben à los cielos, decienden à los abyssos: sus almas se derriten con el mal.

27 Tiemblan, y titubean como borrachos: y toda su sciencia es perdida:

28 Y claman à Jehova en su angustia; y escapalos de sus afficciones.

29 Haze parar la tempestad en silencio: y callan sus ondas.

30 Y alegranse, porque se reposaron; y guialos al puerto que quieren.

31 Alaben pues ellos la misericordia de Jehova, y sus maravillas con los hijos de los hombres.

32 Y ensalçenlo en congregacion de pueblo: y en consistorio de Ancianos lo loen.

33 Buelve los rios en desierto; y los manaderos de aguas en sed:

34 La tierra frutifera en salados: por la maldad de los que la habitan.

35 Buelve el desierto en estanques de aguas, y la tierra seca en manaderos de aguas:

36 Y aposenta alli hambrientos: y adereçan alli ciudad de poblacion:

37 Y siembran campos, y plantan viñas: y hazen fruto de renta.

38 Y bendizelos, y multiplican en gran manera: y no disminuye sus bestias.

39 Y despues son menoscabados, y abaxados de tirania, de males, y de congoxas.

40 El derrama menosprecio sobre los principes: y los haze andar errados, vagabundos, sin camino.

41 Y levanta al pobre de la pobreza: y buelve las familias como ovejas.

42 Vean los rectos, y alegrense: y toda maldad cierre su boca.

43 Quien es sabio, y guardará estas cosas? y entendera las misericordias de Jehova?

Oraçion de la Tarde.

Paratum cor meum.

Psalmo 108.

MI coraçon està aparejado, O Dios, à cantar y dezir psalmos tambien mi gloria.

2 Despiertate psalterio y harpa: despertarè al alva.

3 Alabarteche en pueblos,
O Jehova; cantarè psalmos
à ti en naciones.

4 Porque grande mas que
los cielos es tu misericordia,
y hasta los cielos tu ver-
dad.

5 Ensalgate sobre los cie-
los, O Dios: sobre toda la
tierra sea ensalçada tu glo-
ria.

6 Paraque sean librados
tus amados: salva con tu
diestra, y respondeme.

7 Dios habló por su Sanc-
tuario: Yo me alegraré: re-
partire à Sichem, y medire
el valle de Sohot.

8 Mio ferà Galaad, mio
ferà Manasse; y Ephraim
ferà la fortaleza de mi ca-
beça: Juda ferà mi Legis-
lador.

9 Moab, la olla de mi
lavatorio: sobre Edom echa-
rè mi çapato; sobre Pales-
tina jubilarè.

10 Quien me guiarà à la
ciudad fortalecida? quien
me guiarà hasta Idumea?

11 Ciertamente, tu, O
Dios, que nos avias des-
echado: y no salias O Dios,
con nuestros exercitos.

12 Danos socorro en el
angustia: porque mentiroso
es la salud del hombre.

13 En Dios haremos e-
xercito: y el rehollarà nue-
stros enemigos.

Deus Laudum.

Psalmo 109.

O Dios de mi alabança,
no calles:

2 Porque boca de impio,
y boca de engañador se han
abierto sobre mi: han ha-
blado de mi con lengua
mentiroso,

3 Y con palabras de odio
me rodearon: y pelearon
contra mi sin causa.

4 En pago de mi amor
me han sido adversarios: y
yo, oracion.

5 Pusieron contra mi mal
por bien: y odio por mi
amor.

6 Pon sobre el al impio:
y Sathan estè à su diestra.

7 Quando fuere juzgado,
salga por impio y su oracion
sea pecado.

8 Sean sus dias pocos:
tome otro su oficio.

9 Sean sus hijos huerfa-
nos: y su muger viuda.

10 Y anden sus hijos va-
gabundos, y mendiguen: y
procuren de sus desiertos.

11 Enrede el acreedor
todo lo que tiene; y estra-
ños saqueen su trabajo.

12 No tenga quien le
haga misericordia: ni aya
quien tenga compassion de
sus huerfanos.

13 Su posteridad sea tar-
lada, en segunda generacion
sea raydo su Nombre.

14 Venga

14 Venga en memoria acerca de Jehova la maldad de sus padres : y el pecado de su madre no sea raydo.

15 Esten delante de Jehova siempre : y el corte de la tierra su memoria.

16 Porquanto no se acordo de hazer misericordia : y persequio al varon affligido, y menesterofo, y quebrantado de coraçon, para matar.

17 Y amò la maldicion y vinole : y no quiso la bendicion, y ella se alexò del.

18 Y vistiose de maldicion como de su vestido : y entrò como agua, en sus entrañas, y como azeyte en sus huesfos.

19 Seale como vestido con que se cubra : y en lugar de cinto con que siempre se ciña.

20 Este sea el salario de parte de Jehova de los que me calumnian ; y de los que hablan mal contra mi àlma.

21 Y tu, Jehova Señor, haz conmigo por causa de tu Nombre : escapame, porque tu misericordia es buena.

22 Porque yo soy affligido y necesitado ; y mi coraçon està herido dentro de mi.

23 Como la sombra quando declina me voy, soy sacudido como langosta.

24 Mis rodillas estan enflaquezidas à causa del ayuno : y mi carne està flaca de gordura.

25 Yo he sido à ellos opprobrio ; miravanme, y meneavan su cabeça.

26 Ayudame Jehova Dios mio : salvame conforme à tu misericordia.

27 Y entiendan que esta es tu mano ; que tu Jehova has hecho esto.

28 Maldigan ellos, y bendigas tu ; levantenfe, mas sean avergonçados : y tu siervo sea alegrado.

29 Sean vestidos de verguença los que me calumnian : y sean cubiertos como de manto de su confusion.

30 Yo alabarè à Jehova en gran manera con mi boca : y en medio de muchos lo loarè :

31 Porque el se pondra à la diestra del pobre : para librar su alma de los que juzgan.

Oracion de la Mañana.

Dixit Dominus.

Psalmo 110.

Jehova dixo à mi Señor, Assientate à mi diestra, entretanto que pongo tus enemigos por estrado de tus pies.

2 La vara de tu fortaleza embiarà Jehova desde Sion :

domina

domina en medio de tus enemigos.

3 Tu pueblo será voluntario el dia de tu exercito en hermosura de sanctidades: como el rocío que cae de la matriz del alva, así te naceran los tuyos.

4 Juró Jehova, y no se arrepentirá, Que serás Sacerdote para siempre conforme al rito de Melchisedech.

5 El Señor está à tu diestra: herirá los reyes en el dia de su furor.

6 Juzgará en las gentes; henchirá de cuerpos muertos: herirá la cabeza sobre mucha tierra.

7 Del arroyo bevera en el camino: por lo qual enfalgará su cabeza.

Confitebor tibi.

Psalmo III.

A *Leph* Alabaré à Jehova con todo el corazón, *Beth* En la compañía y congregación de los rectos.

2 *Gimel* Grandes son las obras de Jehova: *Daleth* buscadas de todos los que las quieren.

3 *He* Honra y hermosura es su obra: *Vau* y su justicia permanece para siempre.

4 *Zain* Hizo memorables sus maravillas: *Heth* Clemente y Misericordioso es Jehova.

5 *Teth* Dio mantenimiento à los que le temen: *Jod* para siempre se acordará de su Concierto.

6 *Capb* La fortaleza de sus obras anunció à su pueblo: *Lamed* dandoles la heredad de las gentes.

7 *Mem* Las obras de sus manos son verdad y juicio: *Nun* fieles son todos sus mandamientos.

8 *Samech* Afirmados por siglo de siglo: *Ain* hechos en verdad y en rectitud.

9 *Pe* Redempcion ha enviado à su pueblo: *Zade* encargó para siempre su Concierto; *Kupb* Sancto y Terrible es su Nombre.

10 *Res* El principio de la sabiduria es el temor de Jehova; *Schin* entendimiento bueno es à todos los que los hazen; *Tau* su loor permanece para siempre.

Beatus vir.

Psalmo 112.

A *Leph* Bienaventurado el varon que teme à Jehova: *Beth* en sus mandamientos se deleyta en gran manera.

2 *Gimel* Su simiente será valiente en la tierra: *Daleth* la generacion de los rectos será bendita.

3 *He* Hazienda y riquezas avra en su casa: *Vau* y su justicia permanece para siempre.

4 *Zain* Resplandecio en las tinieblas luz à los rectos: *Heth* Clemente, y Misericordioso, y Justo.

5 *Teth* El buen varon tiene misericordia, y presta: *Jod* gobierna sus cosas con juyzio.

6 *Caph* Por lo qual para siempre no resvalarà; *Lamed* en memoria eterna serà el justo.

7 *Mem* De mala fama no tendrá temor: *Nun* su coraçon està aparejado confiado en Jehova.

8 *Samech* Assentado està su coraçon, no temera, *Ain* hasta que vea en sus enemigos la vengança.

9 *Pe* Esparze, da à los pobres, *Zade* su justicia permanece para siempre, *Kuph* su cuerno serà enálçado en gloria.

10 *Res* El impio verà, y ayraseha: *Schin* sus dientes cruxira, y carcomerseha. *Tau* el desseo de los impios perecera.

Laudate, pueri.

Psalmo 113.

A Labad siervos de Jehova, alabad el Nombre de Jehova.

2 Sea el Nombre de Jehova bendito desde ahora y hasta siempre.

3 Desde el nacimiento del Sol hasta donde se pone, sea alabado el Nombre de Jehova.

4 Alto sobre todas las Gentes es Jehova; sobre los cielos es su gloria.

5 Quien como Jehova nuestro Dios, que ha enaltezido su habitacion?

6 Que se abaxa para ver en el cielo, y en la tierra.

7 Que levanta del polvo al pobre: y al menesterofo alça del estiercol:

8 Para hazerlo sentar con los principes: con los principes de su pueblo.

9 Que haze habitar en familia à la esteril, tornandola madre de hijos alegre, Halelu-JAH.

Oracion de la Tarde.

In exitu Israel.

Psalmo 114.

EN saliendo Israel de Egipto, la Casa de Jacob del pueblo barbaro.

2 Juda fue por su sanctidad: Israel su señorio.

3 La mar viço, y huyo: el Jordan se bolvio à atras.

4 Los montes saltaron como carneros; los collados como hijos de ovejas.

5 Que huviste mar, que huyste? Jordan, que te bolviste atras?

6 Los montes saltastes como carneros? los collados como hijos de ovejas?

7 A la presencia del Señor tiembla la tierra: à la presencia del Dios de Jacob,

8 El qual tornò la peña en estanque de aguas, y la roca en fuente de aguas.

Non nobis, Domine.

Psalmo 115.

NO à nosotros, O Jehova, no à nosotros, mas à tu Nombre da gloria: por tu misericordia, por tu verdad.

2 Porque diran las Gentes, Donde està ahora su Dios?

3 Y nuestro Dios està en los cielos: todo lo que quiso, hizo.

4 Sus idolos son plata y oro: obra de manos de hombres.

5 Tienen boca, mas no hablaràn: tienen ojos, mas no veràn.

6 Tienen orejas, mas no oyran: tienen narizes, mas no oleràn.

7 Tienen manos, mas no palparàn: tienen pies, mas no andaran: no hablaràn con su garganta.

8 Como ellos sean los que los hazen: qualquiera que confia en ellos.

9 O Israel, confia en Jehova: el es su ayuda, y su escudo.

10 Casa de Aaron, confia en Jehova: el es su ayuda, y su escudo.

11 Los que temeys à Jehova, confiad en Jehova: el es su ayuda y su escudo.

12 Jehova se acordo de nosotros: bendezira, bendezira à la Casa de Israel: bendezira à la Casa de Aaron.

13 Bendezira à los que temen à Jehova: à chicos y à grandes.

14 Añadira Jehova sobre vosotros y sobre vuestros hijos:

15 Benditos vosotros de Jehova, que hizo los cielos y la tierra:

16 Los cielos, los cielos son de Jehova: y la tierra dio à los hijos de los hombres.

17 No los muertos alabaràn à JAH, ni todos los que decienden al silencio,

18 Mas nosotros bendeziremos à JAH desde ahora hasta siempre. Halelu-JAH.

Oracion de la Mañana.

Dilexi quoniam.

Psalmo 116.

AMè à Jehova porque ha oydo mi voz: mis ruegos.

2 Porque ha inclinado su oreja à mi: y en mis dias lo llamarè.

3 Rodearonme los dolores de la muerte, las angustias del sepulchro me hallaron: angustia y dolor avia hallado:

4 Y llamè el Nombre de

de Jehova, escapa ahora mi alma, O Jehova.

5 Clemente es Jehova y Justo, y Misericordioso nuestro Dios.

6 Guarda à los simples Jehova: yo estava debilitado y salvòme.

7 Buelve, ò anima mia, à tu reposo: porque Jehova te ha hecho bien.

8 Porque has librado mi alma de la muerte: mis ojos de las lagrimas, mis pies del rempuxon.

9 Andare delante de Jehova en las tierras de los bivros.

10 Crey, portanto hablè: y fuy affligido en gran manera.

11 Y dixè en mi appresuramiento, Todo hombre es mentiroso.

12 Que pagarè à Jehova por todos sus beneficios sobre mi?

13 El vaso de saludes tomarè: è invocare el Nombre de Jehova.

14 Aora pagarè mis votos à Jehova delante de todo su pueblo.

15 Estimada es en los ojos de Jehova la muerte de sus pios.

16 Assi es O Jehova: porque yo tu siervo, yo tu siervo, hijo de tu sierva, tu rompiste mis prisiones.

17 A ti sacrificarè sacri-

ficio de alabança: y el Nombre de Jehova invocare.

18 Ahora pagarè mis votos à Jehova delante de todo su pueblo.

19 En los patios de la Casa de Jehova: en medio de ti, ò Jerusalem. Halelu-JAH.

Laudate Dominum.

Psalmo 117.

A Labad à Jehova todas las Gentes: alabado todos los pueblos.

2 Porque ha engrandecido sobre nosotros su misericordia, y la verdad de Jehova es para siempre.

Halelu-JAH.

Confitemini Domino.

Psalmo 118.

A Labad à Jehova, porque es bueno: porque para siempre es su misericordia.

2 Diga ahora Israel, Que para siempre es su misericordia.

3 Digan aora la Casa de Aaron, Que para siempre es su misericordia.

4 Digan ahora los que temen à Jehova, Que para siempre es su misericordia.

5 Desde el angustia llamè à JAH: y JAH me respondió con anchura.

6 Jehova es por mi: no temere que me haga el hombre.

7 Jehova es por mi entre los que me ayudan: portanto yo vere vengança en los que me aborrecen.

8 Mejor es esperar en Jehova, que esperar en hombre.

9 Mejor es esperar en Jehova, que esperar en principes.

10 Todas las Gentes me cercaron: en Nombre de Jehova, que yo los talarè.

11 Cercaronme, y tornaronme à cercar: en Nombre de Jehova, que yo los talarè.

12 Cercaronme como abejas, fueron apagados como fuego de espinos en Nombre de Jehova, que yo los talarè.

13 Rempuxando me rempuxaste paraque cayesse: mas Jehova me ayudò.

14 Mi fortaleza y mi cancion es JAH: y el me ha sido por salud.

15 Voz de jubilacion y de salud ay en las tiendas de los justos, la diestra de Jehova haze valentias.

16 La diestra de Jehova sublime, la diestra de Jehova haze valentias.

17 No morire, mas bivre: y contarè las obras de JAH.

18 Castigando me castigò JAH; mas no me entrego à la muerte,

19 Abridme las puertas de la justicia: entrarè por ellas, alabarè à JAH.

20 Esta puerta de Jehova, los justos entraràn por ella.

21 Alabartehe: porque me oyste: y me fuyste por salud.

22 La piedra que desecharon los edificadores, ha sido por cabeça de esquina.

23 De parte de Jehova es esto, y es maravilla en nuestros ojos.

24 Este es el dia que hizo Jehova: gozarnos hemos y alegrarnos hemos en el.

25 Ruegote O Jehova, salva ahora: ruegote O Jehova, haz ahora prosperar.

26 Bendito el que viene en Nombre de Jehova: bendezimoos desde la Casa de Jehova.

27 Dios es Jehova, que nos ha resplandecido: atad victimas con cuerdas à los cuernos del altar.

28 Dios mio eres tu, y à ti alabarè: Dios mio, à ti ensalçarè.

29 Alabad à Jehova, porque para siempre es su misericordia.

Oracion de la Tarde.

Beati immaculati.

Psalmo 119.

Aleph.

Bienaventurados los perfectos de camino: los que

que andan en la Ley de Jehova.

2 Bienaventurados los que guardan sus testimonios ; y con todo el coraçon lo buscan.

3 Item, los que no hazen iniquidad, andan en sus caminos.

4 Tu encargaste tus mandamientos, que sean muy guardados.

5 Oxala fuesen ordenados mis caminos à guardar tus estatutos.

6 Entonces no seria yo avergonçado, quando mirasse en todos tus mandamientos.

7 Alabartehe con rectitud de coraçon quando aprendiere los juyzios de tu justicia.

8 Tus estatutos guardarè: No me dexes luegamente.

In quo corriget ?

Beth.

CION que alimpiará el mozo su camino ? quando guardare tu palabra.

2 Con todo mi coraçon te he buscado: no me dexes errar de tus mandamientos.

3 En mi coraçon he guardado tus dichos, para no pecar contra ti.

4 Bendito tu. O Jehova, enseñame tus estatutos.

5 Con mis labios he contado todos los juyzios de tu boca.

6 En el camino de tus testimonios me he gozado, como sobre toda riqueza.

7 En tus mandamientos meditarè: y considerarè tus caminos.

8 En tus estatutos me recrearè: no me olvidarè de tus palabras.

Retribue servo tuo.

Gimel.

HAZ este bien à tu siervo que biva: y guarde tu palabra.

2 Desatapa mis ojos; y mirarè las maravillas de tu Ley.

3 Advenedizo soy yo en la tierra: no encubras de mi tus mandamientos.

4 Quebrantada està mi alma de desfiar tus juyzios todo el tiempo.

5 Destruyste à los soberbios malditos, que yerran de tus mandamientos.

6 Aparta de mi opprobrio y menosprecio: porque tus testimonios he guardado.

7 Principes tambien se assentaron, y hablaron contra mi: hablando tu siervo en tus estatutos.

8 Tambien tus testimonios son mis deleytes: los varones de mi consejo.

Adhæsit pavimento.

Dalath.

A Pegòse con el polvo
mi anima: vivifica-
me segun tu palabra.

2 Mis caminos te conte,
y respondisteme: enseñame
tus estatutos.

3 El camino de tu man-
damientos me haz enten-
der; y meditarè en tus ma-
ravillas.

4 Mi alma se distila de
ansia: confirmame segun tu
palabra.

5 Camino de mentira a-
parta de mi; y de tu Ley
me haz misericordia.

6 El camino de la ver-
dad escogi; tus juyzios he
puesto delante de mi.

7 Allegadomehe à tus
testimonios, O Jehova, no
me averguences.

8 Por el camino de
tus mandamientos correre;
quando ensanchares mi co-
raçon.

Oracion de la Mañana.

Legem pone.

He.

Enseñamè, O Jehova,
el camino de tus esta-
tutos: y guardarlohe hasta
la fin.

2 Dame entendimiento,
y guardarè tu Ley: y guar-
darlahe de todo mi cora-
çon.

3 Guiame por la senda

3

de tus mandamientos: por-
que en ella tengo mi volun-
tad.

4 Inclina mi coraçõn à
tus testimonios: y no à
avaricia.

5 Aparta mis ojos, que
no vean la vanidad: abiva-
me en tu camino.

6 Confirma tu palabra
à tu siervo, que te teme.

7 Quita de mi el oppro-
brio que he temido: por
que buenos son tus juy-
zios.

8 Heaqui yo he codici-
ado tus mandamientos: en
tu justicia me abiva.

Et veniat super me.

Vau.

Y vengame tu miseri-
cordia, O Jehova: tu
salud, conforme à tu di-
cho.

2 Y respondere palabra à
mi avergonçador, que en tu
palabra he confiado.

3 Y no quites de mi bo-
ca palabra de verdad en
ningun tiempo: porque à
tu juyzio espero.

4 Y guardarè tu Ley
siempre, por figlo y figlo.

5 Y andare en anchura,
porque busquè tus manda-
mientos.

6 Y hablarè de tus te-
stimonios delante de los
reyes: y no me avergon-
çarè.

7 Y deleytarmehe en
tus

tus mandamientos que amè.

8 Y alçarè mis manos à tus mandamientos, que amè: y meditarè en tus estatutos.

Memor esto servi tui.

Zain.

A Cuerte de la palabra dada à tu siervo: en la qual me has hecho esperar.

2 Esta es mi consolacion en mi affliccion: porque tu dicho me bificò.

3 Los sobervios se burlaron mucho de mi: de tu Ley no me he apartado.

4 Acordeme, O Jehova, de tus juyzios antiguos y consoleme.

5 Temblor me tomò à causa de los impios, que dexan tu Ley.

6 Canciones me son tus estatutos en la casa de mis peregrinaciones.

7 Acordeme en la noche de tu Nombre, O Jehova, y guardè tu Ley.

8 Esto tuve, porque guardava tus mandamientos.

Portio mea, Domine.

Heth.

MI porcion, O Jehova, dixè, Serà guardar tus palabras.

2 A tus fazes supliqué de todo coraçon: ten misericordia de mi segun tu dicho.

3 Considerè mis caminos, y tornè mis pies à tus testimonios.

4 Appressurème, y no me detuve à guardar tus mandamientos.

5 Compañias de impios me han desvalijado: mas no me he olvidado de tu Ley.

6 A media noche me levantarè à alabarte sobre los juyzios de tu justicia.

7 Compañero soy yo à todos los que te temieren: y guardaren tus mandamientos.

8 De tu misericordia, O Jehova, està llena la tierra: tus estatutos me enseñan.

Bonitatem fecisti.

Teth.

Bien has hecho con tu siervo, O Jehova, conforme à tu palabra.

2 Bondad de sentido, y fabiduria me enseña: porque à tus mandamientos he creydo.

3 Antes que fuera humillado, yo errava: mas ahora tu dicho guardo.

4 Bueno eres tu, y bienhechor: enseñame tus estatutos.

5 Compusieron sobre mi mentira los sobervios: mas yo de todo mi coraçon guardarè tus mandamientos.

6 Engrossóse su corazón como sevo: mas yo en tu Ley me he deleytado.

7 Bueno me es aver sido humillado, paraque aprenda tus estatutos.

8 Mejor me es la Ley de tu boca que millares de oro y plata.

Oracion de la Tarde.

Manus tuæ fecerunt me.

Jod.

TUs manos me hizieron, y me compusieron: hazme entender, y aprender tus mandamientos.

2 Los que te temen, me verán, y se alegrarán: porque à tu palabra he esperado.

3 Conozco, O Jehova, que tus juyzios son justicia, y que con verdad me affligiste.

4 Sea aora tu misericordia para consolarme, conforme à lo que has dicho à tu siervo.

5 Venganme tus misericordias, y viva: porque tu Ley es mis deleytes.

6 Sean avergonçados los sobervios, porque sin causa me han calumniado: yo empero meditarè en tus mandamientos.

7 Tornense à mi los que te temen, y saben tus testimonios.

8 Sea mi corazón perfecto en tus estatutos: porque no sea avergonçado.

Defecit anima mea.

Caph.

DEsffallecio de desseo mi anima por tu salud, esperando à tu palabra.

2 Desfallecieron mis ojos por tu dicho, diziendo, quando me consolaràs.

3 Porque estoy como el odre al humo: mas no he olvidado tus estatutos.

4 Quantos son los dias de tu siervo? quando haràs juyzio contra los que me persiguen?

5 Los sobervios me han cavado hoyos: mas no segun tu Ley.

6 Todos tus mandamientos son verdad, sin causa me persiguen, ayudame.

7 Casi me han consutnido por tierra: mas yo no he dexado tus mandamientos.

8 Conforme à tu misericordia bivificame, y guardarè los testimonios de tu boca.

In æternum Domine.

Lamed.

PAra siempre, O Jehova, permanece tu palabra en los cielos.

2 Por generacion y generacion es tu verdad: tu afirmaste la tierra, y persevera,

3 Por

3 Por tu ordenacion perseveran hasta oy : porque todas ellas son tus siervos.

4 Si tu Ley no huviéssse sido mis deleytes, ya huviera perecido en mi affliction.

5 Para siempre no me olvidaré de tus mandamientos : porque con ellos me has beneficiado.

6 Tuyo soy yo, guardame : porque tus mandamientos he buscado.

7 Los impios me han aguardado para destruyrme : mas yo entendere en tus testimonios.

8 A toda perfeccion he visto fin ; ancho es tu mandamiento en gran manera.

Quomodo dilexi!

Mem.

QUanto he amado tú Ley? todo el dia ella es mi Meditacion.

2 Mas que mis enemigos me has hecho sabio con tus mandamientos : porque me son eternos.

3 Mas que mis enseñadores he entendido : porque tus testimonios han sido mi meditacion.

4 Mas que los viejos he entendido : porque he guardado tus mandamientos.

5 De todo mal camino detuve mis pies, para guardar tu palabra.

6 De tus juyzios no me apartè : porque tu me enseñaste.

7 Quan dulces han sido à mi paladar tus dichos? mas que la miel à mi boca.

8 De tus mandamientos, he adquirido entendimiento : portanto he aborrecido todo camino de mentira.

Oracion de la Mañana.

Lucerna pedibus meis.

Nun.

LAmpara es à mis pies tu palabra, y lumbre à mi camino.

2 Jurè y afirmè de guardar los juyzios de tu justicia.

3 Affligido estoy en gran manera : O Jehova, vivifícame conforme à tu palabra.

4 Los sacrificios voluntarios de mi boca, ruegote, O Jehova, que te sean agradables, y enseñame tus juyzios.

5 Mi alma està en mi palma de continuo : mas de tu Ley no me he olvidado.

6 Los impios me pusieron lazo : empero yo no me desviè de tus mandamientos.

7 Por heredad he tomado tus testimonios para siempre : porque son el gozo de mi coraçon.

Z

8 Mi

8 Mi corazón inclinè à hazer tus estatutos de contino hasta la fin.

Iniquos odio habui.

Samech.

Las cautelas aborrezco, y tu Ley he amado.

2 Mi escudero eres tu, à tu palabra he esperado.

3 Apartaos de mi los malignos, y guardarè los mandamientos de mi Dios.

4 Sustentame conforme à tu palabra, y bivre, y no me averguençes de mi esperanza.

5 Y Sostenme, y sere salvo: y deleytarmehe en tus estatutos siempre.

6 Tu atropellaste à todos los que yerran de tus estatutos: porque mentira es su engaño.

7 Como escorias hiziste deshazer à todos los impios de la tierra: portanto yo he amado tus testimonios.

8 Mi carne se ha enherizado de temor de ti: y de tus juyzios he avido miedo.

Feci iudicium.

Aln.

Juyzio y justicia he hecho: no me dexes à mis opprimidores.

2 Responde tu siervo para bien, no me hagan violencia los sobervios.

3 Mis ojos desfallecieron

por tu salud, y por el dicho de tu justicia.

4 Haz con tu siervo segun tu misericordia: y enseñame tus estatutos.

5 Tu siervo soy yo, dame entendimiento, para que sepá tus testimonios.

6 Tiempo es de hazer, O Jehova, dissipado han tu Ley.

7 Portanto yo he amado tus mandamientos mas que el oro, y mas que el oro muy puro.

8 Portanto todos los mandamientos de todas las cosas estimè rectos; todo camino de mentira aborreci.

Mirabilia.

Po.

Maravillosos son tus testimonios; portanto los ha guardado mi alma.

2 El principio de tus palabras alumbra; haze entender à los simples.

3 Mi boca abri y sospirè; porque deseava tus mandamientos.

4 Mira à mi, y ten misericordia de mi; como acostumbres con los que aman tu Nombre.

5 Ordena mis passos con tu palabra; y ninguna iniquidad se enseñoree de mi.

6 Redimeme de la violencia de los hombres, y guardarè tus mandamientos.

7 Haz que tu rostro res-

plandezca sobre tu siervo;
y enseñame tus estatutos.

8 Ríos de aguas descendieron de mis ojos; porque no guardavan tu Ley.

Iustus es Dominus.

Zede.

Justo eres tu, O Jehova, y rectos tus juyzios.

2 Encargaste la justicia, es à saber, tus testimonios y tu verdad.

3 Mi zelo me ha confundido; porque mis enemigos se olvidaron de tus palabras.

4 Afinado es tu dicho en gran manera, y tu siervo lo ama.

5 Pequeño soy yo y desechado, mas no me he olvidado de tus mandamientos.

6 Tu justicia es justicia eterna, y tu ley Verdad.

7 Afliccion y angustia me hallaron, mas tus mandamientos fueron mis deleytes.

8 Justicia eterna son tus testimonios, dame entendimiento, y vivere.

Oracion de la Tarde.

Clamavi in toto corde meo.

Coph.

Clamè con todo mi coraçon, respondeme Jehova, y guardarè tus estatutos.

2 Clamè à ti, saluame, y guardarè tus testimonios.

3 Previne al alva y clamè, esperè tu palabra.

4 Previniéron mis ojos las veladas para meditar en tus dichos.

5 Oye mi voz conforme à tu misericordia, O Jehova, bivificame conforme à tu juyzio.

6 Acercaronse los que me persiguen à la maldad, alejaronse de tu Ley.

7 Cercano estás tu Jehova, y todos tus mandamientos son verdad.

8 Ya ha mucho que he entendido de tus mandamientos, que para siempre los fundastè.

Vide humilitatem.

Res.

Mira mi afliccion, y escapame, porque de tu Ley no me he olvidado.

2 Pleytea mi pleyto, y redimeme, vivificame con tu dicho.

3 Lexos està de los impios la salud, porque no buscan tus estatutos.

4 Muchas son tus misericordias, O Jehova, bivificame conforme à tus juyzios.

5 Muchos son mis perseguidores y mis enemigos, mas de tus testimonios no me he apartado.

6 Via à los prevaricadores y carcomiame, porque no guardavan tus dichos.

7 Mira, O Jehova, que amo tus mandamientos: bificame conforme à tu misericordia.

8 El principio de tu palabra es Verdad, y eterno todo juyzio de tu justicia.

Principes persecuti sunt.

Sin.

Principes me han perseguido sin causa, mas de tus palabras tuvo miedo mi coracon.

2 Gozome yo sobre tu dicho, como el que halla muchos despojos.

3 La mentira aborrezco, y abomino, tu Ley amo.

4 Siete vezes al dia te alabo sobre los juyzios de tu justicia.

5 Mucha paz tienen los que aman tu Ley, y no ay para ellos trompeçon.

6 Tu salud he esperado, O Jehova, y tus mandamientos he hecho.

7 Mi alma ha guardado tus testimonios, y en gran manera los he amado.

8 Guardado he tus mandamientos, y tus testimonios, porque todos mis caminos estan delante de ti.

Appropinquet deprecatis.

Thau.

A Cerquese mi clamor delante de ti, O Jehova, dame entendimiento conforme à tu palabra.

2 Venga mi oracion de-

lante de ti, escapame conforme à tu dicho.

3 Mis labios reboffaràn alabança, quando me enseñares tus estatutos.

4 Hablarà mi lengua tus dichos, porque todos tus mandamientos son justicia.

5 Sea tu mano en mi socorro; porque tus mandamientos he escogido.

6 Deseado he tu salud, O Jehova: y tu Ley es mis deleytes.

7 Viva mi alma y alabete: y tus juyzios me ayuden.

8 Yo me perdi, como oveja que se pierde, busca tu siervo, porque no me he olvidado de tus mandamientos.

Oracion de la Mañana.

Ad Dominum.

Psalmo 120.

A Jehova llamè estando en angustia: y el me respondió.

2 Jehova, escapa mi alma del labio mentiroso: de la lengua engañosa.

3 Que te dara à ti, ó que te añadirà la lengua engañosa?

4 Es como factas de valiente agudas con brasas de enebros.

5 Ay de mi que peregrino en Mefech: habito con las tiendas de Kedar.

6 Mucho

6 Mucho se detiene mi alma con los que aborrecen la paz. edificada como una ciudad que està applicada consigo à una.

7 Yo soy pacifico : y quando hablo, ellos guerrearán. 4 Porque allà subieron los tribus, los tribus de JAH, el testimonio à Israel, para alabar el Nombre de Jehova.

Levavi oculos.

Psalmo 121.

Alçarè mis ojos à los montes de donde vendra mi socorro.

2 Mi socorro es de parte de Jehova : que hizo los cielos y la tierra :

3 No dara tu pie al resvaladero : ni se dormira el que te guarda.

4 Heaqui no se adormecera, ni dormira, el que guarda à Israel.

5 Jehova serà tu guardador : Jehova serà tu sombra sobre tu man derecha.

6 De dia el Sol no te fatigarà, ni la Luna de noche.

7 Jehova te guardará de todo mal, el guardará tu alma.

8 Jehova guardará tu salida y tu entrada desde ahora y hasta siempre.

Letatus sum.

Psalmo 122.

YO me alegrè con los que me dezian, A la Casa de Jehova yremos.

2 Nuestros pies estuvieron en tus puertas O Jerusalem.

3 Jerusalem, la que es

5 Porque allà estan las fillas del Juyzio : las fillas de la casa de David.

6 Demandad la paz de Jerusalem : sean pacificados los que te aman.

7 Aya paz en tu antemuro, descanso en tus palacios.

8 A causa de mis hermanos y mis compañeros hablarè ahora paz de ti.

9 A causa de la Casa de Jehova nuestro Dios buscarè bien para ti.

Ad te levavi.

Psalmo 123.

Ati alçè mis ojos, el que habitas en los cielos.

2 Heaqui, como lo ojos de los siervos miran à la mano de sus señores : como los ojos de la sierva à la mano de su señora, assi nuestros ojos miran à Jehova nuestro Dios : hasta que aya misericordia de nosotros.

3 Ten misericordia de nosotros : O Jehova, ten misericordia de nosotros : porque estamos muy hartos de menosprecio.

4 Muy harta està nuestra alma

alma del escarnio de los de ahora y para siempre. fofsegados: del menosprecio 3 Porque no reposará la de los sobervios. vara de la impiedad sobre la

Nisi quia Dominus.

Psalmo 124.

SI no que Jehova fue por nosotros diga ahora Israel.

2 Si no que Jehova fue por nosotros, quando se levantaron contra nosotros los hombres.

3 Bivos nos tragaran entonces: quando se encendio su furor en nosotros.

4 Entonces las aguas inundaran sobre nosotros: el arroyo passara sobre nuestra alma.

5 Entonces passaran sobre nuestra alma las aguas sobervias.

6 Bendito Jehova que no nos dio por presa à sus dientes.

7 Nuestra alma, como ave, escapò del lazo de los caçadores: el lazo se quebrò, y nosotros escapamos.

8 Nuestro socorro fue en el Nombre de Jehova, que hizo el cielo y la tierra.

Qui confidunt.

Psalmo 125.

LOS que confian en Jehova, son como el monte de Sion, que no desfilarà: para siempre estara.

2 Jerusalem, montes alrededor della, y Jehova alrededor de su pueblo, des-

suerte de los justos: porque no estiendan los justos sus manos à la iniquidad.

4 Haz bien, O Jehova, à los rectos en sus corazones.

5 Y à los que se apartan tras sus perversidades, Jehova los llevará con los que obran iniquidad: y paz será sobre Israel.

Oracion de la Tarde.

In convertendo.

Psalmo 126.

QUANDO Jehova hiziere tornar los captivos de Sion, seremos como los que sueñan.

2 Entonces nuestra boca se henchira de risa, y nuestra boca de alabanza: entonces diran entre las Gentes, grandes cosas ha hecho Jehova con estos.

3 Grandes cosas ha hecho Jehova con nosotros: seremos alegres.

4 Haz bolver, O Jehova, nuestros captivos, como los arroyos en el Austro.

5 Los que sembraron con lagrimas, con regozijos segaràn.

6 Yrà yendo y llorando el que lleva la preciosa simiente: mas viniendo, vendrà

dra con regozijo trayendo sus gavillas.

Nisi Dominus.

Psalmo 127.

SI Jehova no edificar la Casa, en vano trabajan los que la edifican: Si Jehova no guardare la ciudad, en vano vela la guarda.

2 Por demas os es el madrugar à levantaros, el venir tarde à reposar, el comer pan de dolores: assi dara à su amado el sueño.

3 Heaqui heredad de Jehova son los hijos: cosa de estima el fruto del vientre.

4 Como faetas en mano del valiente, assi son los hijos de las juventudes.

5 Bienaventurado el varon que hinchio su aljava dellos: no serà avergonçado, quando hablare con los enemigos en la puerta.

Beati omnes.

Psalmo 128.

Bienaventurado todo aquel que teme à Jehova, que anda en sus caminos.

2 Quando comieres el trabajo de tus manos, bienaventurado tu, y bien ayras.

3 Tu muger serà como la parra, que lleva fruto à los lados de tu casa: tus hijos, como plantas de olivas, al derredor de tu mesa.

4 Heaqui que assi serà bendito el varon que teme à Jehova.

5 Bendigate Jehova de Sion: y veas el bien de Jerusalem todos los dias de tu vida.

6 Y veas los hijos de tus hijos, la paz sobre Israel.

Sæpe expugnaverunt.

Psalmo 129.

Mucho me han angustiado desde mi juventud, diga aora Israel;

2 Mucho me han angustiado desde mi juventud: mas no prevalecieron contra mi.

3 Sobre mis espaldas araron gañanes: hizieron luegros sulcos:

4 Mas Jehova justo cortò las coyundas de los impios.

5 Seran avergonçados, y bueltos atras todos los que aborrecen à Sion.

6 Seran como la yerva de los tejados: que antes que salga se seca.

7 De la qual no hinchio su mano segador; ni su braço el que haze gavillas.

8 Ni dixeron los que passaron, Bendicion de Jehova sea sobre vosotros: bendezimoos en Nombre de Jehova.

De profundis.

Psalmo 130.

DE los profundos te llamo O Jehova:

2 Señor, oye mi voz. Sean tus orejas atentas à la voz de mi oracion.

3 JAH, si mirares à los pecados, Señor, quien persistira?

4 Por lo qual ay perdon acerca de ti: paraque seas temido.

5 Yo esperè à Jehova, mi alma esperò: à su palabra he esperado.

6 Mi alma esperò à Jehova, mas que las guardas esperan à la mañana: las guardas à la mañana.

7 Espere Israel à Jehova, porque con Jehova està misericordia: y abundante redempcion acerca del.

8 Y el redimira à Israel de todos sus pecados.

Domine, non est.

Psalmo 131.

JEhova, no se ensobervecio mi coraçon, ni mis ojos se enaltezieron: ni anduve en grandezas, ni en cosas maravillosas mas de lo que me pertenecia.

2 Sino puse, è hize callar mi alma, sea yo como el destetado de su madre, como el destetado, de mi vida.

3 Espera O Israel à Jehova desde ahora y hasta siempre.

Oracion de la Mañana.

Memento, Domine.

Psalmo 132.

ACuerdate O Jehova de David, de toda su affliction.

2 Que jurò à Jehova, prometio al Fuerte de Jacob:

3 No entrarè en la morada de mi casa: no subire sobre el lecho de mi estrado,

4 No dare sueño à mis ojos, ni à mis parpados adormecimiento,

5 Hastaque halle lugar para Jehova, moradas para el fuerte de Jacob.

6 Heaqui, en Ephratha oymos della: hallamosla en los campos del bosque.

7 Entrarèmos en sus tiendas: encorvarnos hemos al estrado de sus pies.

8 Levantate, O Jehova, à tu Reposo, tu y el arca de tu fortaleza.

9 Tus sacerdotes vistan justicia: y tus pios se regozijen.

10 Por amor de David tu siervo no buelvas de tu unguido el rostro.

11 Jurò Jehova verdad à David, no se apartarà della, del fruto de tu vientre pondre sobre tu silla.

12 Si tus hijos guardaren mi aliança, y mi testimonio, que yo les enseñaré:

sus hijos tambien se assentarán sobre tu silla para siempre.

13 Porque Jehova ha elegido à Sion: codiciòla por habitacion para si.

14 Este serà mi Reposo para siempre: aqui habirè, porque la he codiciado.

15 A su mantenimiento dare bendicion: sus pobres hartarè de pan.

16 Y à sus sacerdotes vestire de salud: y sus pios exultaràn de gozo.

17 Alli hare reverdecer el cuerno de David: yo he aparejado lampara à mi unido.

18 A sus enemigos vestire de confusion: y sobre el florecera su corona.

Ecce, quam bonum.

Psalmo 133.

Mirad quan bueno, y quan suave es habitar los hermanos tambien en uno.

2 Como el buen olio sobre la cabeça, que deciende sobre la barva, la barva de Aaron, que deciende sobre el borde de sus vestimentos.

3 Como el rocio de Hermon, que deciende sobre los montes de Sion. Porque alli embia Jehova bendicion, y vida eterna.

Ecce nunc.

Psalmo 134.

Mirad, bendezid à Jehova todos los siervos de Jehova, los que estays en la Casa de Jehova, en las noches:

2 Alçad vuestras manos al Sanctuario, y bendezid à Jehova.

3 Bendigate Jehova desde Sion, el que hizo los cielos y la tierra.

Laudate Nomen.

Psalmo 135.

Hlelu-JAH. Alabad el Nombre de Jehova, alabad siervos de Jehova.

2 Los que estays en la Casa de Jehova, en los patios de la Casa de nuestro Dios.

3 Alabad à JAH, porque es bueno Jehova: cantad Psalmos à su Nombre, porque es suave.

4 Porque JAH ha escogido à Jacob para si, à Israel por su possession.

5 Porque yo sè que Jehova es grande y el Señor nuestro, mayor que todos los dioses.

6 Todo lo que quiso Jehova, hizo en los cielos y en la tierra, en los mares, y en todos los abyssos.

7 El que haze subir las nuves del cabo de la tierra: hizo los relampagos para la lluvia, el que faca los vientos

vientos de sus thezoros.

8 El que hirio los primogenitos de Egypto desde el hombre hasta la bestia.

9 Embiò señales y prodigios en medio de ti, ò Egypto: en Pharaon, y en todos sus siervos.

10 El que hirio muchas Gentes: y matò reyes poderosos.

11 A Schon Rey Amorrhéo, y à Og Rey de Basan, y à todos los Reynos de Chanaan.

12 Y dio la tierra dellos en heredad: en heredad à Israel su pueblo.

13 Jehová, tu Nombre es eterno: Jehová, tu memoria para generacion y generacion.

14 Porque juzgarà Jehová su pueblo: y sobre sus siervos se arrepentira.

15 Los idolos de las Gentes son plata y oro: obra de manos de hombre.

16 Tienen boca, y no hablan: tienen ojos, mas no veen.

17 Tienen orejas y no escuchan, tampoco ay espíritu en sus bocas.

18 Como ellos sean los que los hazen: y todos los que en ellos confian.

19 Casa de Israel bendezid à Jehová: Casa de Aaron bendezid à Jehová.

20 Casa de Levi bende-

zid à Jehová: los que temeys à Jehová, Bendezid à Jehová.

21 Bendito Jehová de Si-on, el que mora en Jerusalem. Halelu-JAH.

Oracion de la Tarde.

Confitemini.

Psalmo 136.

A Labad à Jehová, porque es bueno: porque para siempre es su misericordia.

2 Alabad al Dios de dioses: porque para siempre es su misericordia.

3 Alabad al Señor de señores: porque para siempre es su misericordia.

4 Al que solo haze grandes maravillas: porque para siempre es su misericordia.

5 Al que hizo los cielos con entendimiento: porque para siempre es su misericordia.

6 Al que tendio la tierra sobre las aguas: porque para siempre es su misericordia.

7 Al que hizo las grandes luminarias: porque para siempre es su misericordia.

8 El Sol paraque dominasse en el dia: porque para siempre es su misericordia.

9 La Luna y las estrellas paraque dominassen en la noche:

che: porque para siempre es su misericordia.

10 Al que hirio à Egipto con sus primogenitos: porque para siempre es su misericordia.

11 Al que sacò à Israel de en medio dellos: porque para siempre es su misericordia.

12 Con mano fuerte, y brazo estendido: porque para siempre es su misericordia.

13 Al que partio el mar Bermejo en partes: porque para siempre es su misericordia.

14 Y hizo passar à Israel por medio del: porque para siempre es su misericordia.

15 Y sacudio à Pharaon y à su exercito en el mar Bermejo: porque para siempre es su misericordia.

16 Al que pastoreò à su pueblo por el desierto: porque para siempre es su misericordia.

17 Al que hirio grandes Reyes: porque para siempre es su misericordia.

18 Y matò Reyes poderosos; porque para siempre es su misericordia.

19 A Schon Rey Amorreo: porque para siempre es su misericordia.

20 Y à Og Rey de Basan: porque para siempre es su misericordia.

21 Y dio la tierra dellos en heredad: porque para siempre es su misericordia.

22 En heredad à Israel su siervo: porque para siempre es su misericordia.

23 El que en nuestro abatimiento se acordo de nosotros: porque para siempre es su misericordia.

24 Y nos rescató de nuestros enemigos: porque para siempre es su misericordia.

25 El que dá mantenimiento à toda carne: porque para siempre es su misericordia.

26 Alabad al Dios de los cielos: porque para siempre es su misericordia.

Super flumina.

Psálmo 137.

Junto à los rios de Babilonia, alli nos sentamos: tambien lloramos acordandonos de Sion.

2 Sobre los sauzes que estan en medio della: colgamos nuestras harpas.

3 Quando nos pedian alli, los que nos captivaron, las palabras de la cancion, colgadas nuestras harpas de alegria, Cantadnos de las canciones de Sion.

4 Como cantarèmos cancion de Jehova, en tierra de extraños?

5 Si me olvidare de ti, ò Jerusalem mi diestra sea olvidada.

6 Mi

6 Mi lengua se apegue à mi paladar, sino me acordare de ti: sino hiziere subir à Jerusalem en el principio de mi alegría.

7 Acuérdate O Jehova, de los hijos de EDOM en el día de Jerusalem: que dezian, Descubrid, descubrid en ella hasta los cimientos.

8 Hija de Babylonia destruyda, bienaventurado el que te pagará tu pago, que nos pagaste à nosotros.

9 Bienaventurado el que tomará, y estrellará tus niños à las piedras.

Confitebor tibi.

Psalmo 138.

A Labartehé con todo mi corazón: delante de los dioses te cantaré Psalmos.

2 Encorvarmehe al Templo de tu Sanctidad, y alabaré tu Nombre sobre tu misericordia y tu verdad: porque has hecho magnifico tu Nombre, y tu dicho sobre todas las cosas.

3 El día que te llamé, me respondiste, esforçasteme, y diste en mi alma fortaleza.

4 Confessartehan, O Jehova, todos los reyes de la tierra: porque oyeron los dichos de tu boca.

5 Y cantaràn de los caminos de Jehova. Que la gloria de Jehova es grande.

6 Porque el Alto Jehova mira al humilde, y al altivo conoce de lexos.

7 Si anduviere por medio del angustia, me vivificaràs: contra la yra de mis enemigos estenderàs tu mano, y tu diestra me salvarà.

8 Jehova cumplira por mi, Jehova, tu misericordia es para siempre, no dexaràs la obra de tus manos.

Oracion de la Mañana.

Domine, probasti.

Psalmo 139.

Jehova tu me has examinado, y conocido.

2 Tu has conocido mi sentarme y mi levantarme, has entendido desde lexos mis pensamientos.

3 Mi fenda, y mi acostarme has rodeado; y todos mis caminos has acostumbrao.

4 Porque aun no està la palabra en mi lengua, y he aqui Jehova tu la supiste toda.

5 Detras y delante tu me formaste; y pusiste sobre mi tu mano.

6 Mas maravillosa es la sciencia que mi capacidad: alta es, no puedo comprenderla.

7 Adonde me yre de tu Espiritu? y adonde huyre de delante de ti?

8 Si subiere à los cielos, allí estàs tu; y si hiziere mi estrado en el infierno, hete allí.

9 Si tomare las alas del alva, y habitare en el cabo de la mar,

10 Aun allí me guiarà tu mano: y me travará tu diestra.

11 Si dixere: Ciertamente las tinieblas me encubrirán: aun la noche resplandecerá por causa de mi.

12 Aun las tinieblas no encubren de ti: y la noche resplandece como el dia: las tinieblas son como la luz.

13 Porque tu poseyeste mis riñones, cubristeme en el vientre de mi madre.

14 Confessartehe porque terribles y maravillosas son tus obras; estoy maravillado, y mi alma conoce en gran manera.

15 No fue encubierto mi cuerpo de ti, aunque yo fuy hecho en secreto: fuy entretexido en los profundos de la tierra.

16 Mi imperfeccion vieron tus ojos: y en tu libro estaban todas aquellas cosas escriptas, que fueron entonces formadas, sin faltar una dellas.

17 Así que quan preciosos me son tus pensamientos O Dios. Quan multi-

plícadas son sus cuentas.

18 Si las cuento, multiplícanse mas que el arena: despierto, y aun estoy contigo.

19 Si mataffes, O Dios, al impio, y los varones de sangres se quitassen de mi.

20 Que te dizen blasphemias: ensobervecente en vano tus enemigos.

21 No tuve, en odio, O Jehova, à los que te aborrecieron? y peleo contra tus enemigos?

22 De entero odio los aborreci: tuvelos por enemigos.

23 Examíname, O Dios, y conoce mi coraçon: pruévame, y conoce mis pensamientos.

24 Y vee si ay en mi camino de perversidad: y guíame en el camino del mundo.

Eripe me, Domine.

Psalmo 140.

EScapame, O Jehova, de hombre malo: de varon de iniquidades me guarda.

2 Que pensaron males en el coraçon: cada dia juntaron contiendas.

3 Aguzaron su lengua como la serpiente: veneno de aspide ay debaxo de sus labios. Selati.

4 Guardame, O Jehova, de manos de impio, de va-
ron

ron de injurias me guarda:
que han pensado de rempu-
jar mis passos.

7 Sobervios me han es-
condido lazo y cuerdas:
han tendido red: en el lugar
de la senda me han puesto
lazos. Selah.

6 He dicho à Jehova,
Dios mio eres tu: escucha,
O Jehova, la voz de mis
ruegos.

7 Jehova Señor, fortale-
za de mi salud, cubre
mi cabeça el dia de las ar-
mas.

8 No des, O Jehova, al
impio sus desseos: no fa-
que en efecto su pensamien-
to, y se ensobervezcan.
Selah.

9 La cabeça de los que
me cercan, la perversidad
de sus labios la cubra.

10 Caygan sobre ellos
brasas: en el fuego los ha-
ga Dios caer: en profun-
dos hoyos, de donde no sal-
gan.

11 El varon de lengua
no sea firme en la tierra:
al varon de injuria cace el
mal para repujones.

12 Yo sé que hará Jehó-
ha el juyzio del affligido:
el juyzio de los meneitero-
sos.

13 Ciertamente los justos
alabarán tu Nombre: los
rectos estaran en tu presen-
cia.

Domine, clamavi.

Psalmo 141.

Jehova, à ti he llamado;
appressurate à mi: es-
cucha mi voz; quando te
llamare.

2 Sea endereçada mi ora-
cion delante de ti como un
perfume: el don de mis ma-
nos como un Presente de la
tarde.

3 Pon, O Jehova, guar-
da à mi boca: guarda la
puerta de mis labios.

4 No inclines mi cora-
çon à cosa mala: à hazer
obras con impiedad con los
varones que obran iniqui-
dad: y no coma yo de sus
deleytes.

5 Hierame el justo con
misericordia, y reprehén-
dame: y aceyte de cabeça
no unte mi cabeça: porque
aun tambien mi oracion fe-
rè contra sus males.

6 Sean derribados en lu-
gares peñascosos sus juezes;
y oyan mis palabras, que son
suaves.

7 Como quien parte y
hiende leños en tierra, son
esparzidos nuestros huesos
à la boca de la sepultura.

8 Portanto à ti, O Jeho-
va Señor, miran mis ojos,
en ti he confiado: no der-
rames mi alma.

9 Guardame de las ma-
nos del lazo que me han
tendido: y de los lazos de

de los que obran iniquidad.

Domine, exaudi.

10 Caygan los impios à una en sus redes, mientras yo passare para siempre.

Psalmo 143.

Oracion de la Tarde.

Vox mea ad Dominum.

Psalmo 142.

CON mi voz clamaré à Jehova: con mi voz pedire misericordia à Jehova.

2 Delante del derramaré mi querella: delante del denunciaré mi angustia.

3 Quando mi espiritu se angustiava dentro de mi, tu conociste mi senda: en el camino en que andava, me escondieron lazo.

4 Catava à la man derecha y mirava, y no avia quien me conociese: no tuve refugio, no avia quien bolviessse por mi vida.

5 Clamé à ti, O Jehova; dixes, Tu eres mi esperanza, y mi porcion en la tierra de los bivientes.

6 Escucha mi clamor, que estoy affligido mucho: escapame de los que me perliguen: porque son mas fuertes que yo.

7 Saca mi alma de la carcel, paraque alabe tu Nombre: conmigo se coronarán los justos, quando me huvieses hecho bien.

JEHOVA oye mi oracion, escucha mis ruegos por tu verdad: respondeme por tu justicia.

2 Y no entres en juicio con tu siervo: porque no se justificará delante de ti ningun biviente.

3 Porque ha perseguido el enemigo mi alma: ha quebrantado à tierra mi vida: hame hecho habitar en tinieblas como los ya muertos.

4 Y mi espiritu se angustió dentro de mi: mi coraçon se pasmò.

5 Acordeme de los dias antiguos: meditava en tus obras: meditava en todas tus obras: meditava en las obras de tus manos.

6 Estendi mis manos à ti: mi alma, como la tierra sedienta, à ti. Selah.

7 Respondeme presto, O Jehova, que desfaya mi espiritu: no escondas de mi tu rostro, y sea semejante à los que decienden à la sepultura.

8 Hazme oyr por la mañana tu misericordia, porque en ti he confiado: hazme saber el camino por donde ande, porque à ti he algado mi alma.

9 Escapame de mis enemigos,

migos; O Jehova: à ti me acojo.

10 Ensename à hazer tu voluntad, porque tu eres mi Dios. Tu buen Espiritu me guie à tierra de rectitud.

11 Por tu Nombre, O Jehova, me bivificaràs: por tu justicia sacaràs mi alma de angustia.

12 Y por tu misericordia dissiparàs mis enemigos, y destruyras todos los adversarios de mi alma: porque yo soy tu siervo.

Oraçion de la Mañana.

Benedictus Dominus.

Psalmo 144.

BEndito Jehova mi roca, que enseña mis manos à la batalla, y mis dedos à la guerra.

2 Misericordia mia, y mi castillo: altura mia, y mi libertador: escudo mio en quien he confiado: el que allana mi pueblo delante de mi.

3 O Jehova, que es el hombre que lo conoces? el hijo del hombre, paraque lo estimes?

4 El hombre es semejante à la vanidad: sus dias son como la sombra que passa.

5 O Jehova, abaxa tus cielos y decidiende: toca los montes y humeen.

6 Relampaguea relampagos, y dissipalos: imbia tus factas, y conturbalos.

7 Imbia tu mano desde lo alto: redimeme, y escapame de las muchas aguas; de la mano de los hijos estraños.

8 Cuya boca habla vanidad: y su diestra es diestra de mentira.

9 O Dios, à ti cantarè cancion nueva: con psalterio, con decacordio cantarè à ti.

10 El que da salud à los reyes: el que redime à David su siervo de mal cuchillo.

11 Redimeme, y escapame de mano de los hijos estraños: cuya boca habla vanidad, y su diestra de mentira.

12 Que nuestros hijos sean como plantas crecidas en su juventud: nuestras hijas como las esquinas labradas à manera de palacio.

13 Nuestros rincones llenos, proveydos de toda su erete de grano: nuestros ganados que paran à millares, y à diez millares en nuestras plazas.

14 Nuestros bueyes cargados: no aya portillo, ni quien salga, ni quien de grita en nuestras calles.

15 Bienaventurado el pueblo que tiene esto: bien-

aven-

aventurado el pueblo, cuyo Dios es Jehova.

Exaltabo te, Domine.

Psalmo 145.

A *Leph* Ensalçartehe mi Dios y Rey: y bendezire à tu Nombre por el figlo y para siempre.

2 *Beth* Cada dia te bendezire, y alabarè tu Nombre por el figlo y para siempre.

3 *Gimel* Grande es Jehova, y alabado en gran manera: y su grandeça no tiene especulacion.

4 *Daleth* Generacion à generacion enarrarà tus obras: y anunciaràn tus valentias.

5 *He* La hermosura de la gloria de tu magnificencia, y tus hechos maravillosos hablarè:

6 *Vau* Y la terribleza de tus valentias diran; y tu grandeza recontarè.

7 *Zain* La memoria de la muchedumbre de tu bondad rebossaràn: y tu justicia cantaràn.

8 *Heth* Clemente y Misericordioso es Jehova: Luenngo de yras, y Grande en misericordia.

9 *Teth* Bueno es Jehova para con todos: y sus Misericordias, sobre todas sus obras.

10 *Jod* Alabente, O Jehova, todas tus obras: y tus

Misericordiosos te bendigan.

11 *Caph* La gloria de tu Reyno digan: y hablen de tu fortaleza:

12 *Lamed* Para notificar à los hijos de Adam sus valentias; y la gloria de la magnificencia de su Reyno.

13 *Mem* Tu Reyno es Reyno de todos los figlos, y tu señorio en toda generacion y generacion.

14 *Samech* Softiene Jehova à todos los que caen: y levanta à todos los oprimidos.

15 *Ain* Los ojos de todas las cosas esperan à ti: y tu les das su comida en su tiempo.

16 *Pe* Abres tu mano, y hartas de voluntad todo bivalente.

17 *Zade* Justo es Jehova en todos sus caminos, y Misericordioso en todas sus obras.

18 *Kuph* Cercano està Jehova à todos los que le invocan: à todos los que lo invocan con verdad.

19 *Res* La voluntad de los que le temen, hara: y su clamor oyra, y los salvarà.

20 *Schin* Jehova guarda à todos los que lo aman: y à todos los impios destruyra.

21 *Tau* El alabança de

Jeho-

Jehova hablarà mi boca : y bendiga toda carne su santo Nombre, por el figlo y para siempre.

Lauda, anima mea.

Psalmo 146.

A Laba, ò alma mia, à Jehova.

2 Alabarè à Jehova en mi vida : dire psalmos à mi Dios mientras biviere.

3 No confieys en los principes, mi en hijos de hombre : porque no ay en el salud.

4 Saldra su espiritu, bolverseha el hombre en su tierra : en aquel dia pereceran sus pensamientos.

5 Bienaventurado aquel en cuya ayuda es el Dios de Jacob : cuya esperança es en Jehova su Dios.

6 El que hizo los cielos y la tierra : la mar, y todo lo que en ello està : el que guarda verdad para siempre.

7 El que haze derecho à los agraviados ; el que da pan à los hambrientos : Jehova el que suelta à los aprisionados.

8 Jehova el que abre los ojos à los ciegos : Jehova el que amà à los justos.

9 Jehova el que guarda à los estrangeros : al huérfano, y à la viuda levanta : y el camino de los impios trastorna.

10 Reynarà Jehova para siempre : tu Dios, ò Sion, por generacion y generacion. Halelu-JAH.

Oracion de la Tarde.

Laudate Dominum.

Psalmo 147.

A Labad à JAH, porque es bueno cantar psalmos à nuestro Dios ; porque suave y hermosa es la alabança.

2 El que edifica à Jerusalem Jehova ; los echados de Israel recogerà.

3 El que sana à los quebrantados de coraçon : y el que liga sus dolores.

4 El que cuenta el numero de las estrellas, y à todas ellas llama por sus Nombres.

5 Grande es el Señor nuestro, y de mucha potencia : y de su entendimiento no ay numero.

6 El que ensalça los humildes Jehova : el que humilla los impios hasta la tierra.

7 Cantad à Jehova con alabança : cantad à nuestro Dios con harpa.

8 El que cubre los cielos de nuves ; el que apareja la lluvia para la tierra : el que haze à los montes producir yerva.

9 El que da à la bestia su mantenimiento : à los hijos

hijos de los cuervos que claman à el.

10 No toma contentamiento en la fortaleza del cavallo : ni se deleyta con las piernas del varon.

11 Ama Jehova à los que le temen : à los que esperan en su misericordia.

12 Alaba Jerusalem à Jehova : alaba Sion à tu Dios.

13 Porque fortificò los cerrojos de tus puertas : bendixò à tus hijos dentro de ti.

14 El que pone por tu termino la paz : y de profusa de trigo te hara hartar.

15 El que imbia su palabra à la tierra, y muy presto corre su palabra.

16 El que da la nieve como lana ; derrama la elada como ceniza.

17 El que echa su yelo como en pedaços : delante de su frio quien estara ?

18 Imbiara su palabra , y desleirlosa : soplarà su viento, gotearàn las aguas.

19 El que denuncia sus palabras à Jacob , sus estatutos y sus juyzios à Israel.

20 No ha hecho esto con toda gente ; y sus juyzios no los conocieron.

Halelu-JAH.

Laudate Dominum.

Psalmo 148.

A Labad à Jehova desde los cielos : alabado en las alturas.

2 Alabado todos sus Angeles : alabado todos sus exercitos.

3 Alabado el Sol y la Luna : alabado todas las estrellas de luz.

4 Alabado los cielos de los cielos : y las aguas que estan sobre los cielos,

5 Alaben el Nombre de Jehova : porque el mandò , y fueron criadas.

6 Y las hizo ser para siempre por el siglo : pufoles ley que no serà quebrantada.

7 Alabad à Jehova, de la tierra, los dragones y todos los abyfmos.

8 El fuego y el granizo ; la nieve y el vapor : el viento de tempestad que haze su palabra.

9 Los montes, y todos los collados : el arbol de fruto y todos los cedros.

10 La bestia y todo animal : lo que va arrastrando, y el ave de alas.

11 Los reyes de la tierra, y todos los pueblos : los principes, y todos los juezes de la tierra.

12 Los mancebos y tambien

A a 2 bien

bien las donzellas: los vie- y cuchillos de dos filos en
jos con los mozos. sus manos.

13 Alaben el Nombre de 7 Para hazer vengança
Jehova: porque su Nom- de las Gentes: castigos en
bre del solo es enfalçado: los pueblos.

su gloria es sobre tierra y 8 Para aprisionar sus
cielos. reyes en grillos y sus no-
bles en cadenas de hierro.

14 El enfalçò el cuerno 9 Para hazer en ellos el
de su pueblo: alablenlo to- juyzio escripto: Esta serà
dos sus Misericordiosos, los la gloria de todos sus pios.
hijos de Israel, el pueblo à Halelu-JAH. Halelu-JAH.

Cantate Domino.

Laudate Dominum.

Psalmo 149.

Psalmo 150.

CAntad à Jehova canci-
on nueva: su alaban-
ça sea en la congregacion
de los Misericordiosos.

2 Alegrese Israel con su
hazedor: los hijos de Sion
se gozen con su Rey.

3 Alaben su Nombre con
canto: con adufre y harpa
canten à el.

4 Porque Jehova toma
contentamiento con su pue-
blo; hermosearà à los hu-
mildes con salud.

5 Gozarsehan los pios
con gloria; cantaràn sobre
sus camas.

6 Enfalçamientos de Di-
os estaran en sus gargantas:

HAlelu-JAH. Alabad à
Dios en su Sanctua-
rio: alabaldo en el esten-
dimiento de su fortaleza.

2 Alabaldo en sus valen-
tias: alabaldo conforme à
la muchedumbre de su gran-
deza.

3 Alabaldo à son de bo-
zina: alabaldo con psalterio
y harpa.

4 Alabaldo con adufre y
flauta: alabaldo con cuerdas
y organo.

5 Alabaldo con cimbales
resonantes: alabaldo con
cimbales de jubilacion.

6 Todo Espiritu alabe à
JAH. Halelu-JAH.

FIN de los PSALMOS.

FORMAS de ORACION que Deven SER Usadas en el MAR.

El Officio de la Mañana y de la Tarde en el Mar, serà el mismo que se señala en el Libro de la Oracion Comun.

Assimismo se diran cada dia en la Flota Real las dos Oraciones siguientes.

O Señor Dios eterno, que solo estienes los cielos, y que solo tienes poder sobre la furia del Mar; y que pusiste terminos à las aguas por retenellas hasta que el dia y la noche tengan fin; Dignate recibir en tu poderosa y misericordiosissima proteccion à nosotros tus siervos, y à la Flota en que servimos. Preservanos de los peligros del mar, y de la violencia del enemigo, à finque podamos servir de salvaguarda à nuestro Muy Clemente, y Soberano Señor Rey **JORGE**, y à sus Reynos y à la seguridad de todos los que navegan por legitimas causas; y que los habitantes de nuestra Isla te puedan servir en paz y quietud nuestro Dios, y que podamos bolver libres à gozar las bendiciones de la tierra, con los frutos de

nuestros trabajos; y con agradecido recuerdo de tus misericordias, alabar y glorificar tu santo Nombre, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Colecta.

PRevennos, O Señor, en todas nuestras acciones, con tu graciosissimo favor, y promuevenos con tu continua ayuda; paraque en todas nuestras obras comenzadas, continuadas y acabadas en ti, nosotros glorifiquemos tu santo Nombre, y finalmente por tu misericordia obtengamos la vida eterna, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Oraciones que deven ser usadas en las Tormentas en el Mar.

O Poderosissimo, y gloriosissimo Señor Dios, por cuyo mandato los vientos soplan, y elevan las olas del mar, y que moderas la furia deste elemento; nosotros tus criaturas, mas miserables pecadores, puestos en esta grande afliccion à ti clamamos por socorro; salvanos, Señor, que fino perezemos. Nosotros confessamos, que quando nos hallamos fuera de peligro, y que

y que todas las cosas son tranquilas, nos olvidamos de ti nuestro Dios, y no queremos oyr la dulce voz de tu Palabra, ni obedezzer tus Mandatos: Mas agora vemos eres terrible en todas tus maravillosas obras, el gran Dios formidable sobre todos: y portanto nosotros adoramos tu divina Magestad, reconociendo tu poder, è implorando tu bondad. Ayuda Señor, y salvanos por tus misericordias en Jesu Christo tu Hijo nuestro Señor. *Amen.*

O este.

O Muy glorioso, y clemente Señor Dios, que habitas en los cielos, mas veces estas cosas inferiores; mira nosotros te supplicamos, y oyenos, que clamamos à ti de lo profundo de la miseria, y de las quixadas desta muerte, que està prompta à tragarnos: salva, Señor, que fino perezemos. El bivalente, el bivalente te bendezira: O imbia tu voz de mandamiento para corregir la furia de los vientos, y el clamor del mar, paraque siendo libres desta angustia, bivamos para servirte, y glorificar tu Nombre todos los dias de nuestra vida. Oye, Señor, y salvanos, por los meritos infinitos de nuestro bendito

Salvador tu Hijo, nuestro Señor Jesu Christo. *Amen.*

Esta Oracion se dira antes del Combate en el Mar contra algun Enemigo.

O Potentissimo y gloriosissimo Señor Dios, el Señor de los exercitos, que riges, y gobiernas todas las cosas; tu estàs sentado en el throno juzgando lo recto; y portanto nosotros nos acogemos à tu divina Magestad en esta nuestra necesidad, à finque tengas por bien tomar la causa en tu mano, y juzgar entre nosotros y nuestros enemigos: Eleva tu fuerça, O Señor, y ven y ayudanos; porque tu no das siempre la victoria à los fuertes, mas tu puedes salvar con grande ô con pequeño numero. O nuestros pecados no clamen por venganza contra nosotros, mas oyenos tus pobres siervos, pidiendo misericordia, è implorando tu ayuda, y que tu seas su defenza contra la faz del enemigo. Haz conozzer que tu eres nuestro Salvador y poderoso Libertador, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Oraciones breves por las personas, que no pueden juntarse con los otros, por razon del Combate à Tormenta.

Oraciones Generales.

SEÑOR, ten misericordia de nosotros pecadores, y salvanos por tus misericordias.

Tu eres aquel gran Dios, que has hecho, y gobiernas todas las cosas: O libranos por tu Nombre.

Tu eres aquel gran Dios terrible sobre todos: O salvanos, para que te alabemos.

Oraciones particulares con respecto à el Enemigo.

TU, O Señor, eres justo y poderoso; O defiende nuestra causa contra la faz del enemigo.

O Dios, tu eres torre fuerte de defençça por todos los que recurren à ti: O salvanos de la violencia del enemigo.

O Señor de los exercitos, pelea por nosotros, para que te glorifiquemos.

O no permitas caygamos con el peso de nuestros pecados, ô la violencia del enemigo.

O Señor, levantate, ayúdanos, y libranos por el amor de tu Nombre.

Oraciones breves durante la Tormenta.

TU, O Señor, que moderas la furia del mar, oye, oyenos, y salvanos para que no perezcamos.

O bendito Salvador, que salvaste à tus discipulos en la

tormenta ya para perezzer, nosotros te suplicamos, nos oygas, y nos salves.

Señor, ten misericordia de nosotros.

Christo, ten misericordia de nosotros.

Señor, ten misericordia de nosotros.

O Señor, oyenos.

O Christo, oyenos.

Dice el Padre, Dios el Hijo, Dios el Espiritu santo, ten misericordia de nosotros, salvanos aora y siempre. Amen.

Padre nuestro, que estás en los cielos; Santificado sea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, assi tambien en la tierra. Danos oy nuestro pan cotidiano. Y perdonanos nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentacion; mas libranos de mal. Porque tuyo es el Reyno, y el Poder, y la Gloria, por todos los siglos de los siglos. Amen.

Amenaçando algun peligro, se juntaran todos los mas que puedan, y no sean necesarios para el servicio del Navio, y baran humilde confession de sus pecados à Dios: En la qual cada uno bara seria reflexion sobre los pecados particulares,

lares, de que su Consciencia le acusa: diziendo lo siguiente.

La Confession.

Dios omnipotente, Padre de nuestro Señor Jesu Christo, Criador de todas las cosas, Juez de todos los hombres; nosotros reconocemos y lloramos nuestros muchos pecados è iniquidades, que de tiempo en tiempo muy gravemente hemos cometido contra tu divina Magestad, por pensamiento, obra, y palabra, provocando muy justamente contra nosotros tu yra è indignacion. Nosotros somos tocados de un serio arrepentimiento, y somos sinceramente tristes por estos nuestros delitos; el recuerdo dellos nos es acerbo; la carga dellos es intolerable. Ten misericordia de nosotros, ten misericordia de nosotros misericordiosísimo Padre; por tu Hijo nuestro Señor Jesu Christo, perdonanos todo lo pasado, y concedenos que de aqui à delante te sirvamos y agrademos en novedad de vida, à el honor y gloria de tu Nombre, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Entonces el Presbytero, si ay alguién en el Navio, pronuncie esta Absolucion.

EL omnipotente Dios, nuestro Padre celestial, que por su gran misericordia ha prometido la remission de los pecados à todos los que con sincero arrepentimiento, y verdadera fé tornan à el; Tenga misericordia de vosotros, os perdone y libre de todas vuestros pecados; os confirme y corrobore en toda bondad, y os guie à la vida eterna, por Jesu Christo nuestro Señor.

Amen.

Hazimiento de gracias despues de una Tormenta.

Jubilate Deo.

Psalmo 66.

Jubilad à Dios toda la tierra.

2 Cantad la gloria de su Nombre: poned gloria en su alabança.

3 Deid à Dios, Quan terrible eres en tus obras? por la multitud de tu fortaleza te mentiran tus enemigos.

4 Toda la tierra de adorará, y cantaràn à ti: cantaràn à tu Nombre. Selah.

5 Venid, y ved las obras de Dios: terrible en hechos sobre los hijos de los hombres.

6 Bolvio la mar en seco: por el Rio passaron à pie, alli nos alegramos en el.

7 El se enseñorea con su fortaleza para siempre: sus

ojos atalayan las Gentes: los rebeldes no seran ellos enfalçados. Selah.

8 Bendezid pueblos à nuestro Dios: y hazed oyr la voz de su loor.

9 El que puso nuestra alma en vida: y no permitio que resvalassen nuestros pies.

10 Porque tu nos provaste, O Dios, afinastenos, como se afina la plata.

11 Metistenos en la red: pusiste apretura en nuestros lomos.

12 Hiziste subir varon sobre nuestra cabeça: entramos en fuego y en aguas, y sacastenos à hartura.

13 Entrarè pues en tu Casa con holocaustos: y pagartehe mis votos,

14 Que pronunciaron mis labios, y hablò mi boca, quando estava angustiado.

15 Holocaustos de engordados te ofrecere, con perfume de carneros: sacrificarè bueyes y cabrones. Selah.

16 Venid, oyd todos los que temeys à Dios: y contarè lo que ha hecho à mi alma.

17 A el clamè de mi boca: y fue enfalçado con mi lengua.

18 Si yo viera iniquidad en mi coraçon, no oyera el Señor.

19 Ciertamente oyo Di-

os: escuchò à la voz de mi oracion.

20 Bendito Dios, que no apartò mi oracion, y su misericordia de mi.

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espiritu santo.

Como era al principio, es assi ahora: y serà eternamente. Amen.

Confitemini Domino.

Psalmo 107.

A Labad à Jehova, porque es bueno: porque para siempre es su misericordia.

2 Diganlo los redimidos de Jehova, los que ha redimido del poder del enemigo.

3 Y los ha congregado de las tierras del Oriente y del Occidente, del Aquilon y del Mar.

4 Anduvieron perdidos por el desierto, por la soledad sin camino: no hallando ciudad de poblacion.

5 Hambrientos y sedientos: su alma desfallezia en ellos.

6 Y clamaron à Jehova en su angustia: escapòlos de sus afflicciones.

7 Y encaminòlos en camino derecho: paraque viniessen à ciudad de poblacion.

8 Alaben pues ellos la misericordia de Jehova y sus mara-

maravillas con los hijos de los hombres.

9 Porque hartò el alma menesterosa : y el alma hambrienta hinchio de bien.

10 Los que moravan en tinieblas y sombra de muerte aprisionados en affliccion, y en hierros,

11 Porquanto fueron rebeldes à las palabras de Jehova : y aborrecieron el consejo del Altissimo :

12 Y el quebrantò con trabajo sus coraçones : cayeron, y no hubo quien los ayudasse :

13 Y clamaron à Jehova en su angustia : escapòlos de sus afflicciones.

14 Sacòlos de las tinieblas, y de la sombra de muerte ; y rompio sus prisiones.

15 Alaben pues ellos la misericordia de Jehova, sus maravillas con los hijos de los hombres.

16 Porque quebrantò las puertas de azero ; y desmenuzò los cerrojos de hierro,

17 Locos, à causa del camino de su rebellion : y à causa de sus maldades fueron affligidos.

18 Su alma abominò toda vianda : y llegaron hasta las puertas de la muerte :

19 Y clamaron à Jehova en su angustia : y salvòlos de sus afflicciones.

20 Embiò su palabra, y curòlos : y escapòlos de sus sepulturas.

21 Alaben pues ellos la misericordia de Jehova ; y sus maravillas con los hijos de los hombres.

22 Y sacrifiquen sacrificios de alabança : y enarren sus obras con jubilacion.

23 Los que decendieron à la mar en navios : y contratan en las muchas aguas,

24 Ellos han visto las obras de Jehova, y sus maravillas en el mar profundo.

25 El dixo, y salio el viento de la tempestad, que levanta sus ondas :

26 Suben à los cielos, decienden à los abyssos : sus almas se derriten con el mal.

27 Tiemblan, y titubean como borrachos : y toda su sciencia es perdida :

28 Y claman à Jehova en su angustia ; y escapalos de sus afflicciones.

29 Haze parar la tempestad en silencio : y callan sus ondas.

30 Y alegranse, porque se repusieron ; y guialos al puerto que quieren.

31 Alaben pues ellos la misericordia de Jehova, y sus maravillas con los hijos de los hombres.

32 Y ensalçenlo en congregacion de pueblo : y en con-

consistorio de Ancianos lo loen.

33 Buelve los rios en desierto; y los manaderos de aguas en sed:

34 La tierra frutifera en salados: por la maldad de los que la habitan.

35 Buelve el desierto en estanques de aguas, y la tierra seca en manaderos de aguas:

36 Y aposenta alli hambrientos: y adereçan alli ciudad de poblacion:

37 Y siembran campos, y plantan viñas: y hazen fruto de renta.

38 Y bendizelos, y multiplican en gran manera: y no disminuye sus bestias.

39 Y despues son menoscabados, y abaxados de tirania, de males, y de congoxas.

40 El derrama menosprecio sobre los principes: y los haze andar errados, vagabundos, sin camino.

41 Y levanta al pobre de la pobreza: y buelve las familias como ovejas.

42 Vean los rectos, y alegrense: y toda maldad cierre su boca,

43 Quien es sabio, y guardará estas cosas? y entendera las misericordias de Jehova?

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espiritu santo.

Como era al principio, es assi aora: y será eternamente. Amen.

Colectas de Accion de gracias.

O Muy alabado y glorioso Señor Dios, que eres de infinita bondad y misericordia: Nosotros tus pobres criaturas, que tu has hecho y preservado, manteniendo nuestras almas en vida, y aora librandonos de las quixadas de la muerte, humildemente de nuevo nos presentamos delante de tu divina Magestad, à ofrecerte sacrificio de alabanza y accion de gracias, porque nos oyste quando te invocamos en el tiempo de la turbacion, y porque no desechaste la oracion que te presentamos en nuestra grande angustia, quando estavamos reducidos à la desesperacion, y lo creyamos todo perdido, nuestra nave, nuestros bienes, nuestras vidas, entonces tu nos miraste misericordiosamente, y maravillosamente ordenaste nuestro libramiento, por el qual ya en seguridad, rendimos toda alabanza y gloria à tu santissimo Nombre, por Jesu Christo nuestro Señor. Amen.

O esta.

O Muy poderoso y buen Dios, tu misericordia

es sobre todas tus obras, mas ella a sido sobre nosotros de unà manera tan particular, que poderosa y maravillosamente nos as defendido. Tu nos as mostrado cosas terribles y maravillosas en los abysmos del mar, à fin de manifestarnos que tu eres poderoso, y benigno; y que estàs pronto à focorrer todos los que en ti confian. Tu nos as hecho veer, que los vientos y el mar obedezan tus mandatos, de fuerte que podemos dellos aprender à obedezzer tu voz, y à hazer tu voluntad. Nosotros portanto alabamos y glorificamos tu Nombre por esta tu misericordia de salvarnos, quando estavamos para perezer. Te suplicamos, que seamos tocados de la gracia que nos has hecho, como lo estavamos del peligro: Y danos coraçones siempre promptos à testificar nuestro reconocimiento, no solamente de palabra, mas assimismo por nuestras vidas, obediendo mas cuidadosamente à tus santos mandamientos. Continua, te suplicamos, esta tu bondad à nosotros, à fin que ya libres por ti, te sirvamos en santidad y justicia todos los dias de nuestra vida, por Jesu Christo nuestro Señor y Salvador.

Amen.

Hymno de Alabanza y Accion de gracias despues de una Tempestad peligrosa.

O Venid, rendid gracias à el Señor, porque el es bueno: y su misericordia dura por siempre jamas.

Grande es el Señor, y digno de ser alabado; digan los redimidos del Señor assi: los que el a librado de la impia furia del mar.

El Señor es clemente, y lleno de compassion: blando, y de grande misericordia.

El no nos a tratado segun nuestros pecados: ni lo a hecho con nosotros segun nuestras iniquidades.

Porque tanto quanto el cielo es alto sobre la tierra: assi su misericordia a sido grande para con nosotros.

Nosotros estavamos en la turbacion y tristeza: nosotros hemos estado en las puertas de la muerte;

Las olas del mar casi nos cubrian: las sobervias olas del mar avian casi enteramente abysmado nuestra alma;

El mar bramava: y el tempestuoso viento elevava sus olas;

Nosotros estavamos como elevados hasta el cielo, y nosotros baxavamos à el abysmo;

byfmo: nuestra alma se defhazia de angustia dentro de nosotros, por causa de la tribulacion ;

Entonces gritamos à ti, O Señor : y tu nos librate fuera de nuestra angustia.

Bendito sea tu Nombre, que no as desechado la oracion de tus siervos: mas as oydo nuestro grito, y nos as librado.

Tu imbiafte fuera tu mandato: y la ventosa tempestad cessò, y se bolvio en calma.

O celebremos portanto al Señor por su bondad: y publicuemos las maravillas que el a hecho, y aora executa por los hijos de los hombres.

Alabado sea el Señor cada dia: el Señor que nos ayuda, y sobre nosotros derrama sus beneficios.

El es nuestro Dios, el Dios de quien viene salvacion: Dios es el Señor, por quien nosotros hemos escapado la muerte.

Tu, Señor, nos as hecho alegres, por la operacion de tus manos: y nosotros triumpharèmos en tu alabanza.

Bendito sea el Señor Dios: el Señor Dios que solo obra cosas maravillosas ;

Y bendito sea el Nombre

de su Magestad por siempre: y diga cada uno de nosotros, Amen. Amen.

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espiritu santo.

Como era al principio, es assi aora: y serà eternamente. Amen.

2 Cor. 13. 14.

LA gracia de nuestro Señor Jesu Christo, y el amor de Dios, y la comunicacion del Espiritu santo, sea con todos nosotros aora y por siempre. Amen.

Despues de la Victoria ó Liberacion del Enemigo.

Psalmo, ó Hymno de Alabanza y Accion de gracias despues de la Victoria.

SI el Señor no huviera estado por nosotros, podemos dezir aora: si el Señor el mismo no huviera estado por nosotros, quando los hombres se levantavan contra nosotros ;

Ellos nos huvieran tragado bivos: estando su colera inflamada contra nosotros.

Ya, las aguas nos huvieran sumergido, y el torrente passaria nuestra alma.

Mas alabado sea el Señor: que no nos dio à ellos como despojo.

El Señor a hecho: poderosa salvacion por nosotros.

Nosotros no la hemos al-

cançado por nuestra espada, ni nuestro braço nos a librado: mas tu diestra, y tu braço, y la claridad de tu rostro, porque tu as querido favorecernos.

El Señor se a mostrado por nosotros: el Señor a cubierto nuestras cabeças, y nos a sostenido en el dia de la batalla.

El Señor se a mostrado por nosotros: el Señor a postrado nuestros enemigos, y a deshecho en pieças los que se levantavan contra nosotros;

Portanto no à nosotros, O Señor, no à nosotros, mas à tu Nombre sea daga la gloria.

El Señor a hecho grandes cosas por nosotros: el Señor a hecho grandes cosas por nosotros, portanto nos regozijemos.

Nuestra ayuda està en el Nombre del Señor: que a hecho el cielo y la tierra.

Bendito sea el Nombre del Señor: desde aora por siempre jamas.

Gloria sea el Padre, y al Hijo: y al Espiritu santo.

Como era al principio, es assi aora: y serà eternamente. Amen.

Despues deste Hymno se puede cantar el Te Deum.

Entonces esta Colecta.

Omnipotente Dios, el Arbitro Soverano de

todo el mundo, en cuya mano està el poder y virtud, que nadie puede resistir; Nosotros bendezimos y magnificamos tu grande y glorioso Nombre por esta felix Vitoria, cuya gloria nosotros atribuimos à ti, que eres el unico dador de Vitoria. Y te suplicamos, nos des gracia para usar desta gran misericordia à tu gloria, y à la propagacion de tu Evangelio, al honor de nuestro Soverano, y quanto es en nosotros, al bien de todos los hombres.

Y te suplicamos, nos des sentimiento desta gran misericordia tal, que seamos obligados à verdadero reconocimiento, y que lo manifestemos en nuestras vidas por humilde, santo y obediente camino delante de ti todos nuestros dias, por Jesu Christo nuestro Señor: à quien contigo; y con el Espiritu santo, como por todas tus misericordias, assi en particular por esta vitoria y liberacion, sea toda gloria y honor, por siempre jamas. *Amen.*

2 Cor. 13. 14.

LA gracia de nuestro Señor Jesu Christo, y el amor de Dios, y la comunicacion del Espiritu santo, sea con todos nosotros eternamente. *Amen.*

En

En las Exequias de los Muertos en el MAR.

SEA usado el *Officio* que està en la *Liturgia*; solamente en lugar destas palabras, [Nosotros portanto encomendamos su cuerpo à la tierra, la Tierra à la Tierra, &c.] digan,

Nosotros portanto encomendamos su cuerpo à el Profundo, para que sea tornado en corrupcion,

esperando la resurreccion del cuerpo, (quando el *Mar* dara sus muertos) y la vida del mundo à venir, por nuestro Señor *Jesu Christo*; que en su venida mudará nuestro vil cuerpo, para que el sea semejante à su glorioso cuerpo, segun la poderosa obra, por la qual el es poderoso à sujetar à si mismo todas cosas.

FORMA DE ORACION CON ACCION DE GRACIAS, Que deve ser usada Annualmente en el Dia quinto de *Noviembre*; Por la felix Liberacion del Rey *JACOBO I.* Y los Tres Estados de *Ynglaterra*, de la muy traydora y sangrienta intentada Matança con *Polvora*: Y assimismo por el Felix Arribo de Su Magestad passada en este Dia por la Liberacion de nuestra *Yglesia* y *Nacion*.

El Servicio serà el mismo con el usual Officio por los Dias festivos en todas cosas; excepto endonde ello es en otra manera aqui ordenado.

Si este Dia cayga en Dominica, solamente la Colecta propia por aquella Dominica serà añadida à este Officio en su lugar.

La Oracion de la Mañana comenzará con estas Sentencias.

EL Señor està lleno de compassion y misericordia: longanimidad, y gran bondad. *Psal. 103. 8.*

El no estara siempre ayzado: ni el guardará su enojo por siempre. *Ver. 9.*

El no a hecho con nosotros segun nuestros pecados: ni nos a remunerado segun nuestras iniquidades. *Ver. 10.*

En lugar de Venite, exultemus, serà usado este Hym-

368 *La Conspiracion de los Papistas.*

no siguiente, un verso por el Presbytero, y otro por el Clero y el Pueblo.

O Dad gracias à el Señor, porque el es clemente: y su misericordia dura por siempre. *Psal. 107. 1.*

Aquellos den gracias que el Señor a redimido: y librado de la mano del enemigo. Ver. 2.

Muchas vezes ellos an peleado contra mi desde mi mocedad: Israel diga aora. *Psal. 129. 1.*

Ya, muchas vezes ellos me an vexado desde mi mocedad: mas ellos no an prevalecido contra mi. Ver. 2.

Ellos occultamente an puesto su red para destruyrme sin causa: ya, de verdad ellos sin causa an hecho cisterna por mi alma. *Psal. 35. 7.*

Ellos an puesto red por mis pies, y bumillado mi alma: ellos an cavado cisterna delante de mi, y son caydos en el medio della ellos mismos. Psal. 57. 7.

Grande es nuestro Dios, y grande es su poder: ya y su sabiduria es infinita. *Psal. 147. 5.*

El Señor exalta los mansos: y bumilla los impios hasta la tierra. Psal. 147. 6.

Sea tu mano sobre el varon de tu diestra: y sobre

el hijo del hombre que tu as hecho assi fuerte por ti mismo. *Psal. 80. 17.*

Y assi nosotros no nos apartarèmos de ti: O bivamos, è invocarèmos tu Nombre. Ver. 18.

Gloria sea al Padre, &c. Como era al principio, &c.

Psalms { Lxiv, Cxxiv, propios. } *Te Deum.*

Lecciones } *La I. 2 Sam. xxii. Te Deum. La II. Acts. xxiii. Jubilate.*

En los Suffragios despues del Credo, estos seran incertos y usados por el Rey.

Presb. O Señor, salva el Rey.

Pueb. Que pone su confianza en ti.

Presb. Imbiale ayuda de tu santo lugar.

Pueb. Y siempre poderosamente defiendele.

Presb. Sus enemigos no tengan ventaja contra el.

Pueb. Ni los malignos se acerquen à hazelle mal.

En lugar de la primera Colecta en la Oracion Matutina, estas dos seran usadas.

O Mnipotente Dios, que as en todas edades manifestado tu poder y misericordia en las maravillosas y clementes Liberaciones de tu Yglesia, y en la pro-teccion

teccion de rectos y religiosos Reyes y Estados, que professan tu santa y eterna verdad, de las iniquas Conspiraciones, y maliciosa Practicas de todos los Enemigos della; Nosotros de coraçon te damos gracias y alabanzas, por la maravillosa y poderosa liberacion de nuestro passado Clemente Soverano Rey *Jacobo* el Primero, la Reyna, el Principe, y toda la Real Estirpe, con la Nobleza, Clero, y Comunes de *Ynglaterra*, entonces ayuntados en Parlamento, por la Perfidia Papistica destinados como ovejas à la matança, en manera muy barbara y salvage, mas allà de los exemplos de las primeras edades. Desta cruel è innatural Conspiracion, no nuestro merito, sino tu misericordia; no nuestra prevision, sino tu providencia nos librò: Y portanto no à nosotros, O Señor, no à nosotros; sino à tu Nombre sea atribuyda toda la honrra y la gloria en todas las Yglesias de los santos; de generacion à generacion, por *Jesu Christo* nuestro Señor.

Amen.

Acepta assimismo clementissimo Dios, las gracias que de coraçon te damos porque as llenado

segunda vez nuestros coraçones de gozo y alegria; despues que nos as affligido, poniendo nuevo cantico en nuestras bocas, trayendo à su Magestad passada; en este Dia, por la Liberacion de nuestra Yglesia y Nacion de la Papistica Tyrania, y Arbitrario Poder. Nosotros adoramos la sabiduria y justicia de tu providencia, que assi à tiempo interrumpio en nuestro extremo peligro, y deshizo todos los designios de nuestros Enemigos. Nosotros te suplicamos, nos des tal bivo y perenne sentimiento de lo que tu hiziste entonces, y as desde aquel tiempo hecho por nosotros, que no sintamos arrogamente de tu bondad inmensa y no merecida, de suerte que atraydos de vana esperança olvidemos pagarte el devido obsequio; mas tu clemencia nos guie à arrepentimiento, y mueva à ser los mas diligentes y zelozos en todas las deudas de nuestra Religion, que tu as en manera maravillosa preservadoños. Verdad y justicia, dileccion fraterna y charidad, devocion y piedad, concordia y unidad, con todas las otras virtudes assi florezcan entre nosotros, que ellas sean la estabilidad

de nuestros Tiempos, y hagan esta Yglesia Alabanza en la tierra. Todo lo qual humildemente pedimos por nuestro bendito Señor y Salvador. *Amen.*

En el fin de la Letania (que este Dia siempre será usada) despues de la Colecta [Nosotros humildemente te suplicamos, O Padre, &c.] esta que se sigue será dicha.

Dios omnipotente y Padre celestial, que por tu clemente providencia, y tierna misericordia para con nosotros, preveniste la malicia è imaginations de nuestros Enemigos, descubriendo y confundiendo su horrible è iniqua empresa, determinada è intentada este Dia para ser executada contra el Rey, y todo el Estado de Ynglaterra, por la Subversion del Gobierno, y Religion establecida entre nosotros; y conduxiste semejantemente este Dia maravillosamente à tu siervo nuestro passado Rey, y le truxiste salvo à Ynglaterra, para preservarnos de las passadas infidias de nuestros Enemigos, para apartarnos de nuestra Religion y Leyes: Nosotros humilísimamente loamos y magnificamos tu gloriosísimo Nombre, por tu in-

explicable bondad para con nosotros expressada en ambos Hechos de tu misericordia. Nosotros confesamos a sido de tu misericordia sola, que no somos consumidos: Porque nuestros pecados han gritado al cielo contra nosotros: y nuestras iniquidades justamente clamaron por vengança sobre nosotros. Mas tu no as hecho con nosotros segun nuestros pecados, ni nos as remunerado segun nuestras iniquidades: ni nos as entregado como merecíamos para ser despojo à nuestros Enemigos; mas nos as librado en misericordia de su malicia, y nos as preservado de la muerte y destruccion. La consideracion desta tu bondad repetida, O Señor, obre en nosotros arrepentimiento verdadero, paraque la iniquidad no sea nuestra ruyna. Y aumenta en nosotros mas y mas biva fê y amor frutifero en toda santa obediencia, paraque tu continues aun tu favor con la luz de tu Evangelio à nosotros y à nuestra posteridad por siempre; y esto por tu amado Hijo Jesu Christo nuestro solo Mediator y Avogado. *Amen.*

En lugar de la Oracion [Entiempo de Guerra y Tumultos]

multos] *serà usada esta siguiente Oracion.*

lecta por el dia, esta que se sigue serà usada.

O Señor, que este dia descubriste los lazos de la muerte que eran puestas por nosotros, y nos librabas maravillosamente dellos; Se tu aun nuestro poderoso Protector, y divide nuestros Enemigos que se deleytan en Sangre. Infatua y deshaz sus Consejos, abate su Sobervia, mitiga su Malicia, y confunde sus Designios. Fortaleze las manos de nuestro Clemente Soverano Rey JORGE, y todos los que son puestos en Authoridad debaxo del, con Juyzio y Justicia, para echar fuera todos los tales operarios de iniquidad, que convierten la Religion en Rebelion, y fê en Faccion; para que ellos nunca prevalezcan contra nosotros, ò triumphen en la ruyna de tu Yglesia entre nosotros: Sino que nuestro Clemente Soverano y sus Reynos siendo preservados en tu Religion verdadera, y con tu bondad misericordiosa amparados en la misma, te sirvamos todos devidamente, y te demos gracias en tu santa Congregacion, por Jesu Christo nuestro Señor.

Amen.

En el Servicio de la Comunion, en lugar de la Co-

Dios eterno, y nuestro potentissimo Protector, nosotros tus indignos siervos nos presentamos humildemente delante de tu Magestad, reconociendo tu poder, sabiduria y bondad en preservar el Rey, y los Tres Estados de Ynglaterra ayuntados en Parlamento, de la Destruccion este dia intentada contra ellos. Haznos, nosotros te suplicamos, verdaderamente agradecidos por esta, y por todas las otras tus grandes misericordias para con nosotros; particularmente por aver hecho este dia segunda vez memorable, con la Instancia fresca de tu amorosa clemencia para con nosotros. Nosotros te alabamos por aver dado à su Magestad passada salvo Arrivo aqui, y por aver hecho caer toda Opposicion delante del, hasta que vino à ser nuestro Rey y Governador. Nosotros te suplicamos amparares y defiendas el Rey, y toda la Real Familia, de todas Trayciones y Conspiraciones: Preservalo en tu fê, temor y amor; Prospera su Reyno con felicidad larga aqui sobre la tierra, y coronalo con la gloria eterna despues, por Jesu

Christo nuestro solo Salvador y Redemptor. *Amen.*

La Epistola. Rom. 13. 1.

TOda anima sea sujeta à los poderes superiores. Porque no ay poder sino de Dios: y los poderes que son, son de Dios ordenados: Assi qualquiera que resiste al poder, resiste à la ordenacion de Dios: y los que resisten, ellos recibiran para si mismos damnacion. Porque los gobernadores no son terribles à las buenas obras, sino à las malas. Quieres pues no temer el poder? haz lo bueno, y avras alabanza del mismo: Porque el es ministro de Dios para ti por bien. Mas si hizieres lo malo, teme; porque no sin causa trae el cuchillo: porque el es ministro de Dios, vengador para executar yra sobre el que obra mal. Por lo qual os es necessario selles sujetos, no solo por la yra, sino assimismo por la consciencia. Porque, por esta causa pagays assimismo tributo: porque ellos son ministros de Dios, que atienden à esto mismo. Pagad pues à todos vuestras deudas; tributo à quien tributo es devido, pecho à quien pecho, temor à quien temor, honor à quien honor.

El Evangelio. S. Luc. 9. 51.

Y acontecio, que como se cumplio el tiempo en que avia de ser recibido arriba, el affirmò su rostro para yr à Jerusalem. E imbiò mensageros delante de si; que fueron, y entraron en una aldea de Samaritanos, para adereçalle alli. Mas ellos no le recibieron, porque su rostro era de hombre que yva à Jerusalem. Y viendo esto sus discipulos Jacobo y Juan, dixeron, Señor, quieres que digamos que decienda fuego del cielo, y los consuma, de cierto como hizo Elias? Mas el bolvio y los riño, y dixo, Vosotros no sabeys de que espiritu soys. Porque el Hijo del hombre no es venido à destruyr las almas de los hombres, sino à salvallas. Y ellos vinieron à otra aldea.

Despues del Credo, si alli no ay Serman, serà leyda una de las seis Homilias contra la Rebellion.

Esta Sentencia deve ser leyda en el Offertorio.

TODas las cosas que querriades que los hombres hiziesen à vosotros, assi tambien vosotros hazed à ellos; porque esto es la ley y los prophetas. *S. Mat. 7. 12.*

Def-

Despues de la Oracion por la Yglesia Militante, esta Oracion siguiente deve ser usada.

O Dios, cuyo Nombre es excelente en toda la Tierra, y tu Gloria sobre los Cielos; que en este Dia preservaste milagrosamente nuestra Yglesia y Estado de la secreta Machinacion è infernal Malicia de los Conspiradores Papisticos; y en este Dia asimismo començaste à darnos poderosa Liberacion de la manifiesta Tyrania y Oppression de los mismos enemigos Cruelles y Seditos de Sangre: Nosotros loamos y adoramos tu gloriosa Magestad, como por la primera, assi por esta tu passada maravillosa benignidad para con-

nuestra Yglesia y Nacion, en la Preservacion de nuestra Religion y Libertades, Y humilmente rogamos, que el devoto Sentimiento desta tu repetida Misericordia renueve y augmente en nosotros un Espiritu de Amor y Gratitude à ti su unico Author, un Espiritu de Submissiõn apacible y Obediencia à nuestro Clemente Soverano Señor, Rey **JORGE**; y un Espiritu de zelo ferviente por nuestra santa Religion, que aora segunda vez tu as assi maravillosamente Recuperado y Establezido Bendicion à nosotros, y à nuestra Posteridad. Y esto nosotros pedimos por Jesu Christo. *Amen.*

FORMA DE ORACION CON AYUNO, QUE DEVE SER usada Anualmente en el xxx de Henero, siendo el Dia del Martyrio del Bendito Rey Carlos el Primero: para implorar la Misericordia de Dios, Paraque ni el Reato de aquella Sagrada è Innocente Sangre, ni aquellos otros Pecados, con los quales Dios fue provocado à entregarnos à Nosotros, y à nuestro Rey en las Manos de Hombres Cruelles è Inhumanos, sean despues en algun Tiempo visitados sobre Nosotros, ò nuestra Posteridad.

Si este Dia aconteciere ser Domingo, esta Forma de

Oracion serà usada, y el Ayuno guardado el Dia

immediate siguiente. Y en el Domingo precedente en la Oracion Matutina inmediatamente despues del Credo Niceno, se dara Noticia por la devida observacion del dicho Dia.

El Servicio en este Dia será el mismo con el usual Oficio por los Dias festivos en todas las cosas: Excepto en donde es en este Oficio apuntado en otra manera.

El ORDEN de la ORACION de la Mañana.

El que ministra, comenzará con una, ó mas destas Sentencias.

A El Señor nuestro Dios misericordias y propiciaciones, aun que nosotros hemos rebelado contra el: ni hemos obedezido la voz del Señor nuestro Dios, para caminar en sus leyes, que el puso delante de nosotros. *Dan. 9, 9, 10.*

Corrigenos, O Señor, mas con juyzio; no en tu furor: porque no nos reduzgas à nada. *Jer. 10. 24.*

No entres en juyzio con tus siervos, O Señor: porque en tu presencia no será justificado hombre bivalente. *Psal. 143. 2.*

En lugar del Psalmo, Ve-

nite, exultemus, el Hymno siguiente será Dicho ó Cantado; un Verso por el Presbytero, otro por el Clero y el Pueblo.

REcto eres tu, O Señor: y justos tus juyzios. *Psal. 119. 137.*

Tu eres justo, O Señor, en todas las cosas que vinieron sobre nosotros: porque tu as hecho lo recto, mas nosotros hemos hecho iniquamente. Neh. 9. 33.

Contodo esto mis pies fueron casi en movimiento: mis passos fueron casi derramados. *Psal. 73. 2.*

Porque? Yo fui gravado en los iniquos: Yo assimismo vi los impios en tal prosperidad. Ver. 3.

El pueblo se levantò, y los gobernadores tomaron consejo: contra el Señor y contra su Ungido. *Psal. 2. 2.*

Ellos pensaron unanimemente: y fueron confederados contra el. Psal. 83. 5.

El oyo la blasphemia de la multitud, y hubo temor en todo lugar: mientras que ellos conspiraron contra el para quitalle su vida. *Psal. 31. 15.*

Ellos hablaron contra el con falsas lenguas, y le rodearon con palabras de odio: y pelearon contra el sin causa. Psal. 109. 2.

Ya, sus familiares amigos en quienes el confió: los que comian de su pan, pusieron gran guarda por el. *Psal.* 41. 9.

Ellos le bolvieron mal por bien: para el gran desconforto de su alma. *Psal.* 35. 12.

Ellos tomaron su consejo juntamente, diziendo, Dios lo a olvidado: perseguilido, y tomaldo, porque no ay quien lo libre. *Psal.* 71. 9.

El Espiritu de nuestras narizes, el Ungido del Señor fue tomado en sus cisternas: de quien nosotros dezimos, Debaxo de su sombra nosotros seremos salvos. *Lam.* 4. 20.

El Adversario y el Enemigo entrò por las puertas de Jerusalem: diziendo, Quando el morira, y su Nombre perecera? *Lam.* 4. 12. *Psal.* 41. 5.

La sentencia de reato proceda contra el: y aora el que duerme, el no se levante mas. *Ver.* 8.

Falsos testigos assimismo se levantaron contra el: ellos pusieron à su cargo, cosas que el no conocia. *Psal.* 35. 11.

Por los pecados del pueblo, y las iniquidades de los Presbyteros: ellos derramaron la sangre del justo en el medio de Jerusalem. *Lam.* 4. 13.

O alma mia, no vengas tu en su secreto; à su As-
semblea mi Honor, no seas tu unido: porque en su furor ellos mataron un Varon. *Gen.* 49. 6.

De cierto el varon de tu mano derecha: el hijo del hombre, à quien tu as hecho assi fuerte por ti mismo. *Psal.* 80. 17.

En la presencia del insensato el fue estimado morir: y su exito fue tenido por miseria. *Sab.* 3. 2.

Ellos insensatos contaron su vida locura, y su fin ser sin honor: mas el es en paz. *Sab.* 5. 4. y 3. 3.

Porque aunque el fue castigado en la presencia de los hombres: contodoesso su esperança fue llena de inmortalidad. *Sab.* 3. 4.

Aora es el numerado con los hijos de Dios: y su suerte es entre los santos! *Sab.* 5. 5.

Mas, O Señor Dios, à quien pretenece vengança, tu Dios à quien vengança pretenece: Se favorable y clemente à Sion. *Psal.* 94. 1. y 51. 18.

Se misericordioso, O Señor, à tu pueblo, que tu as redimido: y no pongas à nuestro cargo innocente sangre. *Deut.* 21. 8.

O no pierdas nuestras almas con los pecadores: ni

nuestras vidas con los sedientos de sangre. *Psal. 26. 9.*

Libranos de sanguinolento reato, O Dios, tu que eres el Dios de nuestra salvacion: y nuestras lenguas cantarán de tu rectitud. Psal. 51. 14.

Porque tu eres el Dios, que no tienes plazer en iniquidad: ni algun mal habitará contigo. *Psal. 5. 4.*

Tu destruyras los que hablan mentira: el Señor aborrece el sediento de sangre, y el engañoso varon. Ver. 6.

O como subitamente ellos se consumen: perecen, y vienen à fin lleno de temor! *Psal. 73. 18.*

Ya, como sueño, quando uno se levanta: assi as hecho tu su imagen desvanecer fuera de la ciudad. Ver. 19.

Grandes y maravillosas son tus obras, O Señor Dios Omnipotente: justos, y verdaderos son tus caminos, O Rey de los Santos! *Apoc. 15. 3.*

Recto eres tu, O Señor: y justos son tus juyzios! Psal. 119. 137.

Gloria sea al Padre, &c.
Como era al, &c.

Psalms propios. IX, X, XI.
Lecciones propias.

La { *I. 2 Sam. I.*
II. S. Matth. XXVII.

En lugar de la primera Colecta en la Oracion de por la Mañana, seran usadas estas dos, que inmediatamente se siguen.

O Poderosissimo Dios, terrible en tus juyzios, y maravilloso en tus hechos para con los hijos de los hombres; que en grave desplacer sufriste ser este Dia quitada la vida de nuestro passado Clemente Sovrano Rey Carlos el Primero por las manos de crueles y sanguinolentos hombres: Nosotros tus criaturas llenas de pecado aqui juntos delante de ti, humildemente confesamos en nombre de todo el pueblo desta tierra, que los pecados desta Nacion, fueron los que causaron este gravissimo juyzio sobre nosotros. Mas, O clemente Dios, quando tu hazes inquisicion por sangre, no imputes el delito desta inocente sangre, (cuyo derramamiento nada puede expiar fino la sangre de tu Hijo) ni lo pongas à cargo del pueblo desta tierra; ni el jamas sea requerido de nosotros, se misericordioso à tu pueblo, que tu as redimido; y no seas indignado con nosotros por siempre: Mas perdonanos por tus misericordias, por los meritos de tu Hijo Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Bendito Señor, en cuya presencia la muerte de tus santos es preciosa; Nosotros magnificamos tu Nombre

bre por tu abundante gracia colocada sobre nuestro pasado martyrizado Soverano; con la qual el fue ennoblecido assi prestamente para seguir las pissadas de su bendito Maestro y Salvador, en constante manso sufrimiento de todas barbaras indignidades, y finalmente resistiendo hasta sangre; y demas desto entonces segun el mismo exemplo rogando por sus matadores. Su memoria, O Señor, sea siempre bendita entre nosotros; de tal suerte que nosotros figamos el exemplo de su corage, y constancia, su mansedumbre y paciencia, y gran charidad. Y concede, que esta nuestra tierra sea libre de la vengança de su recta sangre, y tu misericordia glorificada en el perdon de nuestros pecados; y todo por Jesu Christo nuestro solo Mediador y Avogado. *Amen.*

En el fin de la Letania (que será siempre en este Dia usada) inmediatamente despues de la Colecta, [Nosotros humildemente te suplicamos, O Padre, &c.] estas tres Colectas siguientes seran leydas.

O Señor, nosotros te suplicamos, oygas misericordiosamente nuestros ruegos, y perdones todos

estos que confiesan sus pecados à ti, paraque ellos cuyas consciencias por pecado son acusadas, por tu misericordioso perdon sean absueltas, por Christo nuestro Señor. *Amen.*

O Poderosissimo Dios, y misericordioso Padre, que tienes compassion sobre todos los hombres, y nada aborreces que tu as hecho, que no quieres la muerte del pecador, sino que el torne de su pecado, y sea salvo; Misericordiosamente perdona nos nuestras transgressiones; recivenos y confortanos, que somos gravados y cargados con el peso de nuestros pecados. Tu propiedad es siempre tener misericordia; à ti solo pertenece perdonar los pecados. Perdonanos portanto, buen Señor, perdona à tu pueblo, que tu as redimido; no entres en juyzio con tus siervos, que son vil tierra y miserables pecadores; sino assi buelve tu enojo de nosotros, que humildemente conozcamos nuestra vileza, y verdaderamente nos arrepintamos de nuestras faltas; y assi date prissa à ayudarnos en este mundo, paraque vivamos siempre contigo en el mundo que a de venir, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Buelve

Buelve tu à nosotros, y gobernadores, como imbiados por el, para vengança de los malhechores, y para loor de los que hazen bien. Porque esta es la voluntad de Dios, que haziendo bien, hagays callar la ignorancia de los hombres vanos: Como estando en libertad, y no como teniendo la libertad por cobertura de malicia, sino como siervos de Dios. Honrrad à todos. Amad fraternidad. Temed à Dios. Honrrad al Rey. Vosotros siervos, sed sujetos con todo temor à vuestros señores, no solamente à los buenos y humanos; mas aun tambien à los rigurosos. Porque esto es agradable, si alguno à causa de la consciencia que tiene delante de Dios, suffre molestias padeciendo injustamente. Porque que gloria es, si pecando vosotros soys abofeteados, y lo suffris? mas si haziendo bien, soys affligidos, y lo suffris; esto es cierto agradable delante de Dios. Porque para esto soys llamados; pues que tambien Christo fue affligido por nosotros, dexandonos exemplo, paraque vosotros sigays sus pisadas. El qual no hizo pecado, ni fue hallado engaño en su boca.

En el Servicio de la Comunión despues de la Oracion por el Rey, [Omnipotente Dios, cuyo Reyno es, &c.] en lugar de la Colecta por el Dia, seran usadas estas dos.

O Poderosissimo Dios, terrible, &c.

Bendito Señor, en cuya presencia, &c.

Como en la Oracion de por la Mañana.

La Epistola. 1 de S. Ped. 2. 13.

Sed pues sujetos à toda ordenacion humana por Dios: ora sea à rey como à superior: ora à los

El Evangelio. S. Math. 21. 33.

Fue un hombre padre de familias, el qual plantò una viña: y cercòla de vallado, y fundò en ella lagar, y edificò torre; y diòla à renta à los labradores, y partiose lexos. Y quando se acercò el tiempo de los frutos, imbiò sus siervos à los labradores, y ellos tomando los siervos, al uno hirieron, y al otro mataron, y al otro apedrearon. El imbiò otra vez otros siervos mas que los primeros: è hizieron con ellos de la misma manera. Y à la postre imbiòles su hijo, diciendo, tendran respeto à mi hijo. Mas los labradores, viendo al hijo, dixeron entre si, Este es el heredero; venid, matemolle, y tomemos su heredad. Y tomado, echaronle fuera de la viña, y mataronle. Pues quando viniere el Señor de la viña, que hara à aquellos labradores? Dixeronle ellos, A los malos destruyra malamente, y su viña dara à renta à otros labradores, que le paguen el fruto à sus tiempos.

Después del Credo Niceno, seran leydas en lugar del Sermon por este Dia, la primera y segunda parte de la Homilia contra la Desobediencia y contumaz Rebellion, dada à luz con publica Authoridad; O el

Ministro que Officia, predicarà un Sermon de su composicion sobre el mismo Argumento.

En el Offertorio serà leyda esta Sentencia.

Todas las cosas que querriades que los hombres hiziesen à vosotros, assi tambien hazed vosotros à ellos: porque esto es la ley, y los prophetas. *S. Matth. 7. 12.*

Después de la Oracion, [Por todo el Estado de la Yglesia Christiana, &c.] estas dos Colectas siguientes seran usadas.

O Señor, nuestro celestial Padre, que no nos as castigado, como nuestros pecados avian merecido, mas as en medio de juyzio memorado misericordia; Nosotros lo conocemos especial favor tuyo, que aunque por nuestras muchas y grandes provocaciones, tu permitiste à tu Ungido bendito Rey Carlos el Primero caer en este dia en las manos de violentos, y sedientos de sangre, y ser muerto barbaramente por ellos; con todo esto tu no nos exaste por siempre, como ovejas sin pastor, mas con tu clemente providencia preservaste milagrosamente el no dudoso Heredero de sus Coronas, nuestro entonces Rey Carlos

Carlos el Segundo de sus sangrientos enemigos, encubriendole debaxo de la sombra de tus alas, hasta que su tyrannia fue passada; y le bolviste en tiempo oportuno, para que se sentasse sobre el throno de su Padre; y juntamente con la Real Familia, nos restituyete nuestro antiguo Gobierno en la Yglesia y el Estado. Por estas tus grandes e inefables misericordias, nosotros te rendimos humildes gracias de lo mas intimo de nuestros coraçones: suplicandote, continues aun tu clemente proteccion sobre

toda la Real Familia, y concedas à nuestro Clemente Soverano Rey *JORGE*, largo y felix reyno sobre nosotros: Assi nosotros, que somos tu pueblo te daremos gracias por siempre, y siempre manifestarèmos tu Alabanza de generacion à generacion, por Jesu Christo nuestro Señor y Salvador. *Amen.*

Y Concede, O Señor, nosotros te suplicamos, que el curso deste mundo sea assi apaciblemente ordenado con tu governacion, que tu Yglesia te sirvagozofamente en toda quietud piadosa, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

El ORDEN de la Oracion de por la Tarde.

El Hymno apuntado que deve ser usado en la Oracion de por la Mañana, en lugar de Venite, exultemus, serà aqui assimismo usado antes de los Psalmos propios.
Recto eres tu, &c.

Psalmos propios.

LXXIX. xciv. lxxxv.

Lecciones propias.

La { I. Jerem. xii. ó Dan. ix.
basta ver. 22.
II. Heb. xi. 32. y xii.
basta ver. 7.

En lugar de la primera Colecta en la Oracion de por la Tarde, seran usadas estas dos, que inmediatamente se siguen.

O Bendito Señor Dios, que con tu Sabiduria

no solo guias y ordenas todas las cosas muy convenientemente à tu justicia; mas assimismo perficionas tu voluntad en tal manera, que nosotros no podemos sino conozer ser tu recto en todos tus caminos, y santo en todas tus obras: nosotros tu pueblo lleno de pecados nos postramos delante de ti, confessando que tus juyzios fueron rectos, en permitir crueles hombres, hijos de Belial, en este dia, ensangrentassen sus manos en la sangre de tu Ungido; nosotros aviendo traydo la misma sobre nosotros mismos con las grandes y largas provocaci-

vocaciones de nuestros pecados contra ti. Por lo qual nosotros aqui nos humillamos à nosotros mismos delante de ti; implorando tu misericordia por el perdon de todos ellos; y que tu libres esta Nacion de reato sanguineo, (especialmente el deste Dia) y apartes de nosotros y nuestra Posteridad todos estos juyzios que nosotros con nuestros pecados hemos merecido: Concede esto por los Meritos muy suficientes de tu Hijo nuestro Salvador Jesu Christo.

Amen.

BEndito Dios, justo y poderoso, que permitiste que tu amado Siervo, nuestro passado venerable Soberano Rey Carlos el Primero, fuesse entregado en este dia à los violentos ultrages de iniquos hombres, para ser tratado contumeliosamente, y finalmente muerto por ellos: Aunque nosotros no podemos hazer reflexion sobre un Acto affeoso, sino es con horror y espanto; contodoesso nosotros muy agradecidamente commemoramos las glorias de tu gracia que entonces resplandezieron en tu Ungido; à quien tu te dignaste, tambien en la hora de la muerte, vestir de eminente mesura de exemplar paciencia, mansedum-

bre y charidad, delante de la faz de sus crueles enemigos. Y aunque tu, les permitiste proceder à tal peso de violencia hasta matalle, y tomar possession de su Throno; contodoesso en grande misericordia preservaste su Hijo, cuyo derecho le pertenecia, y despues con maravillosa Providencia le bolviste y le colocaste sobre el, para restaurar tu verdadera Religion, y establecer la Paz entre nosotros: Por lo qual nosotros glorificamos tu Nombre, por Jesu Christo nuestro bendito Salvador. *Amen.*

Immediatamente despues de la Colecta, [Ilumina vuestras tinieblas, &c.] seran usadas estas Tres siguientes.

O Señor, nosotros te suplicamos, &c.

O muy poderoso Dios, &c.

Conviertenos tu, &c.

Como en la Oracion de por la Mañana.

Immediatamente antes de la Oracion de S. Chrystómo, será usada esta Colecta, que inmediatamente se sigue.

Omnipotente y eterno Dios, cuya rectitud es como las fuertes montañas, y tus juyzios como el grande abyssimo, y que con aquel barbaro Homicidio, en este

dia

dia cometido sobre la Sagrada Persona de tu Ungido, nos as enseñado, que ni el muy grande de los Reyes, ni el muy bueno de los Hombrs estan mas seguros de violencia que de natural muerte; Enseñanos assimismo portanto de tal manera numerar nuestros dias, que nosotros apliquemos nuestros coraçones à la sabiduria. Y concede que ni el esplendor de alguna cosa que es grande, ni el concepto de alguna cosa que es buena en nosotros, aparten nuestros ojos de mirar sobre nosotros mismos como pol-

vo pecador y cenizas; sino que segun el exemplo deste tu bendito Martyr, nosotros nos apressuremos hazia el precio de la supernatural vocacion que està delante de nosotros, en fê, y paciencia, humildad y mansedumbre, mortificacion y propia abnegacion, charidad y constante perseverancia hasta el fin: y todo esto por tu Hijo nuestro Señor Jesu Christo; A quien contigo y con el Espiritu santo, sea todo honor y gloria, en los siglos de los siglos. *Amen.*

FORMA DE ORACION CON ACCION DE GRACIAS
à el Omnipotente Dios, por aver puesto fin à la gran Rebelion con la Restitucion del Rey y Familia Real, y la Restauracion del Gobierno despues de muchos años de Interrupcion: Las quales Inenerrables Misericordias fueron maravillosamente cumplidas en el 29. de *Mayo*, en el Año 1660, y en Memoria dello, aquel Dia es por Acto del Parlamento en todos los Años señalado para ser guardado siempre por santo.

EL Acto de Parlamento hecho en el Duodécimo, y confirmado en el Tercio-décimo Año del Rey Carlos el Segundo, por la observacion del vigésimo nono Dia de Mayo, annual-

mente, como Dia de Publicas Acciones de Gracias, deve ser leydo publicamente en todas las Iglesias en la Oracion de la Mañana inmediatamente despues del Credo Niceno en la Dominica

minica proxima antes de todo tal 29. de Mayo, y sera dada noticia por la debida observacion del dicho Dia.

El Servicio serà el mismo con el usual Officio por los dias festivos; excepto endonde el es en este Officio en otra manera apuntado.

Si este dia cayere en el dia de Ascension, ó Pentecostes, las Colectas deste Officio seran añadidas à los Officios de aquellas fiestas en sus propios lugares; Y si en Lunes ó Martes despues de Pentecostes, ó Domingo de Trinidad, los propios Psalmos apuntados por este Dia, en lugar de aquellos de ordinario uso, seran assimismo usados, y las Colectas añadidas como arriba: y en todos estos casos el resto deste Officio serà omitido; Mas si el cayere en otra Dominica, este Officio entero serà usado como el se sigue enteramente. Y qualquiera fiesta que aconteciere caer en este solemne Dia de Accion de Gracias, el Hymno siguiente apuntado en lugar de Venite, exultemus, serà constantemente usado.

La Oracion de por la Mañana començará con estas Sentencias.

A El Señor nuestro Dios pertenecen grandes misericordias, y propiciaciones, porque nosotros hemos revelado contra el: ni hemos obedezido la voz del Señor nuestro Dios, para caminar en sus leyes que el a puesto delante de nosotros. *Dan. ix. 9, 10.*

Ello es misericordias del Señor que nosotros no fuimos consumidos: porque sus compassiones no fenezen. *Lam. iii. 22.*

En lugar de Venite, exultemus, serà dicho ó cantado este Hymno; siguiendo un verso por el Presbytero, y otro por el Clero y el Pueblo.

MI cantico sera siempre de la Benignidad del Señor: con mi boca yo estare siempre manifestando su verdad de una generacion à otra. *Psal. lxxxix. 1.*

El misericordioso y clemente Señor a hecho assi sus maravillosas obras: para que ellas sean tenidas en memoria. *Psal. cxi. 4.*

Quien puede expressar los nobles hechos del Señor: ó manifestar toda su alabanza? *Psal. cvi. 2.*

Las obras del Señor son grandes: sabidas de todos aquellos que tienen plazer en ellas. *Psal. cxi. 2.*

El Señor levanta los man-

fos:

fos: y abaxa los impios hasta la tierra. *Psal.* cxlvii. 6.

El Señor executa reñitudo y juyzio: por todos aquellos que son oprimidos con injuria. *Psal.* ciii. 6.

Porque el no será siempre ayrado: ni guardará el su enojo por siempre. *Ver.* 10.

El no a hecho con nosotros segun nuestros pecados: ni nos a remunerado segun nuestra iniquidad. *Ver.* 10.

Porque como el cielo es alto en comparacion de la tierra: así es grande su misericordia para los que le temen. *Ver.* 11.

Ya, como un Padre se apiada de su hijo: así es el Señor misericordioso à los que le temen. *Ver.* 13.

Tu, O Dios, nos as provado: tu asimismo no as examinado, como la plata es examinada. *Psal.* lxvi. 9.

Tu permitiiste hombres sentarse sobre nuestras cabeças, nosotros venimos por fuego y agua: mas tu nos sacaste à lugar de refrigerio. *Ver.* 11.

Oh, quan grandes turbaciones y adversidades nos as tu mostrado: y contodesso tu bolviste y nos refrigeraste, ya, y nos sacaste del profundo de la tierra de nuevo. *Psal.* lxxi. 18.

Tu te acordaste de nosotros en nuestro baxo estado, y nos

redimiste de nuestros enemigos: porque tu misericordia permanece por siempre. *Psal.* cxxxvi. 23, 24.

Señor, tu as bendito à tu tierra: tu as apartado la captividad de Jacob. *Psal.* lxxxv. 1.

Dios nos a manifestado su bondad plenamente, y Dios nos a dexado ver nuestro desseo sobre nuestros enemigos. *Psal.* lix. 10.

Ellos son inclinados y caydos: mas nosotros somos levantados y estamos en pie. *Psal.* xx. 8.

Alli son ellos caydos, y todos los que obran iniquidad: ellos son caydos, y no son poderosos à levantarse. *Psal.* xxxvi. 12.

El Señor se a acordado de nosotros, y el nos bendezira: siempre el bendezira la casa de Israel, el bendezira la casa de Aaron. *Psal.* cxv. 12.

El bendezira aquellos que temen al Señor: à ambos pequeño, y grande. *Ver.* 13.

O aquellos hombres alaben al Señor por su bondad: y declaren las maravillas que el haze por los hijos de los hombres! *Psal.* cvii. 21.

Que ellos offrezcan à el sacrificio de accion de gracias: y narren sus obras con alegria. *Ver.* 22.

Y no las oculten de los hijos de las generaciones futuras! mas manifiesten el honor del Señor, sus poderosas y maravillosas obras que el a hecho. *Psal. lxxviii. 4.*

Que nuestra posteridad asimismo las conozca, y los hijos que no son aun nacidos: y no sean como sus antecesores, generacion de poca fe y contumaz. Ver. 6, 9.

Da gracias, O Israel à Dios el Señor, en las congregaciones: del fondo del coraçon. *Psal. lxxviii. 26.*

Alabado sea el Señor cada dia: siempre el Señor que nos ayuda, y pone sus beneficios sobre nosotros. Ver. 19.

O la iniquidad del iniquo venga à fin: mas estableze tu al recto. *Psal. vii. 9.*

Todos aquellos que te buscan sean gozosos y alegres en ti: y todos los que aman tu salvacion, digan siempre, El Señor sea alabado. Psal. xl. 19.

Gloria sea al Padre, &c.

Como era al principio, &c.

Psalms propios.

Cxxiv. Cxxvj. Cxxix. Cxviij.

Lecciones propias.

I. 2 Sam. xix. ver. ix.

ó Num. xv.

Te Deum.

La

II. La Epistola de S. Judas.

Jubilate Deo.

Los Suffragios siguientes d's-

pues del Credo seran assi.

Presb. O Señor, manifiesta tu misericordia sobre nosotros.

Resp. Y concedenos tu salvacion.

Presb. O Señor, salva el Rey.

Resp. Que pone su confianza en ti.

Presb. Imbiale ayuda de tu santo lugar.

Resp. Y defiendele siempre poderosamente.

Presb. Sus enemigos no tengan ventaja contra el.

Resp. Ni el iniquo se acerque à hazelle mal.

Presb. Viste tus Ministros de rectitud.

Resp. Y haz tu Pueblo elegido gozoso.

Presb. Da Paz en nuestro tiempo, O Señor.

Resp. Porque no ay otro ninguno que pelee por nosotros, sino tu solo, O Dios.

Presb. Se à nosotros, O Señor, Torre fuerte.

Resp. Contra la faz de nuestros enemigos.

Presb. O Señor, oye nuestro Ruego.

Resp. Y nuestro clamor venga à ti.

En lugar de la primera Colecta en la Oracion de por la Mañana, seran usadas estas dos que se siguen.

O Dios omnipotente, que eres torre fuerte de

de defen

386 *La Restauracion de la Familia Real.*

defenza à tus siervos contra la faz de sus enemigos; Nosotros te damos alabanza y gracias, por la maravillosa liberacion de estos Tres Reynos *De la Grande Rebellion*, y todas las Miserias y Oppresiones configuientes à ella, debaxo de la qual ellos assi largo tiempo gimieron. Nosotros lo atribuyamos à tu bondad, que no fuimos finalmente entregados à ellos como despojo: Suplicandote aun tu continues tal tu Misericordia para con nosotros, paraque todo el mundo conozca, que tu eres nuestro Salvador, y poderoso Libertador, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

O Señor Dios de nuestra Salvacion, que as sido excessivamente Clemente à esta Region, y con tu milagrosa Providencia nos as sacado de nuestras miserables Confusiones, restituyendonos, y à sus justos è indubitables Derechos à nuestro entonces muy Clemente Soverano Señor, tu Siervo Rey *Carlos el Segundo*, (no obstante todo el poder y malicia de sus enemigos) colocandole en el Throno deste Reyno; restaurandonos assimismo la publica y libre Profession de tu verdadera Religion y Dignidad, juntamente con

nuestra primera paz y prosperidad, para gran conforto y gozo de nuestros coraçones: Nosotros estamos aora aqui delante de ti, con todo el devido agradecimiento, para conozer tu inenarrable bondad, manifestada este dia à nosotros, y ofrecerte nuestro sacrificio de alabanza por la misma, à tu grande y glorioso Nombre; humildemente suplicandote acceptes esta nuestra no fingida aunque indigna oblacion de nosotros mismos: Votando toda santa Obediencia en pensamiento, palabra y obra, à tu divina Magestad; y prometiendo en ti y por ti toda legal y devida Fè à tu Ungido siervo aora puesto sobre nosotros, y à sus Herederos despues del: A quien te suplicamos bendigas con todo aumento de gracia, honor y felicidad en este mundo, y corones con Immortalidad y Gloria en èl venidero, por Jesu Christo nuestro solo Señor y Salvador. *Amen.*

En el fin de la Letania (que será siempre usada este Dia) despues de la Colecta [Nosotros humildemente te rogamos, O Padre, &c.] será dicha esta que se sigue.

O Mnipotente Dios, que as en todas las edades mani-

manifestado tu poder y misericordia, en las milagrosas y clementes Liberaciones de tu Yglesia, y en la Proteccion de rectos y religiosos Reyes y Estados, que profesan tu santa y eterna Verdad, de las maliciosas Conspiraciones è iniquas Practicas de todos sus enemigos: Nosotros damos à ti de lo mas intimo de nuestros Coraçones cordiales gracias y alabanza, como por tus muchas grandes y publicas Misericordias, assi especialmente por esta señalada y maravillosa Liberacion por tu sabia y buena Providencia, como en este dia, cumplida y concedida benignamente à nuestro entonces muy Clemente Soverano Rey Carlos el Segundo, y à toda la Real Familia; Y en ellos y con ellos à toda esta Yglesia y Estado, y à todos los Ordenes y Grados de hombres, de la innatural Rebelion, Usurpacion, y Tyrannia de impios y crueles hombres, y de las tristes confusiones y ruyna à ellas configuientes. De todas estas cosas, O clemente, y misericordioso Señor Dios, no nuestro merito, sino tu misericordia; no nuestra prevision, sino tu Providencia; no nuestro

misimo braço; sino tu diestra, y tu braço, y la luz de tu presencia, nos facò y librò; decierto porque tu nos favoreces siempre. Y portanto, no à nosotros, O Señor, no à nosotros, sino à tu Nombre sea dado todo honor, gloria y alabanza, con humilidissimas y cordiales gracias, en todas las Yglesias de los santos: Decierto assi, sea bendito el Señor nuestro Dios, que solo haze cosas maravillosas; y bendito sea el Nombre de su Magestad por siempre, por Jesu Christo nuestro Señor y Salvador. Amen.

En la Comunion, inmediatamente antes de la leccion de la Epistola, estas dos Colectas seran usadas, en lugar de la Colecta por el Rey, y la Colecta del Dia.

O Dios omnipotente, que eres fuerte torre de Defença à tus siervos contra la faz de sus enemigos; Nosotros te damos alabanza y gracias, por la maravillosa Liberacion de estos Tres Reynos de *La Grande Rebelion*, y todas las Miserias y Oppressiones configuientes à ella, debaxo de la qual ellos largo tiempo gimieron. Nosotros lo atribuymos à tu bondad, que no fuimos finalmente

entregados à ellos como despojo: suplicandote continúes tales tus Misericordias: para que todo el mundo conozca que tu eres nuestro Salvador y poderoso Libertador, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

O Señor Dios de nuestra Salvacion, que as sido excessivamente clemente à esta Region, y por tu milagrosa Providencia nos as sacado de nuestras miserables Confusiones, restituyendonos, y à sus justos è indubitables Derechos à nuestro entonces muy Clemente Soverano Señor, tu Siervo Rey *Carlos* el Segundo, (no obstante todo el poder y malicia de sus enemigos) colocandole en el Throno deste Reyno; restaurandonos assimismo la publica y libre Profession de tu verdadera Religion y Dignidad, juntamente con nuestra primera paz y prosperidad, para gran conforto y gozo de nuestros coraçones: Nosotros estamos aora aqui delante de ti, con todo el devido agradecimiento, para conocer tu inenarrable bondad, manifestada este dia à nosotros, y ofrecerte nuestro sacrificio de alabanza por la misma, à tu grande y

glorioso Nombre; humildemente suplicandote acceptes esta nuestra no fingida aunque indigna oblacion de nosotros mismos; Votando à tu divina Magestad toda sana Obediencia en pensamiento, palabra y obra; y prometiendo en ti y por ti toda legal y devota Fè à tu Ungido fiervo aora puesto sobre nosotros, y à sus Herederos despues del: A quien te rogamos bendigas con todo aumento de gracia, honor y felicidad en este mundo, y le corones con Inmortalidad y Gloria en el venidero, por Jesu Christo, nuestro solo Señor y Salvador. *Amen.*

La Epistola. 1 S. Ped. 2. 11.

A Mados, yo os ruego, como estrangeros y caminantes, os abstengays de los desseos carnales, que batallan contra el anima; teniendo vuestra conversacion honesta entre los Gentiles: para que en lo que ellos mormuran de vosotros como de malhechores, glorifiquen à Dios en el dia de la visitacion, estimandolos por las buenas obras. Sed pues sujetos à toda ordenacion humana por Dios: ora sea al Rey; como à superior: ora à los gover-

governadores, como del imbiados para vengança de los malhechores, y para loor de los que hazen bien. Porque esta es la voluntad de Dios, que haziendo bien, hagays callar la ignorancia de los hombres vanos: como estando en libertad, y no como teniendo la libertad por cobertura de malicia, sino como siervos de Dios. Honrrad à todos. Amad fraternidad. Temed à Dios. Honrrad al Rey.

El Evangelio, S. Matth. xxii. 16.

E Imbian à el sus discipulos con los de Herodes, diziendo, Maestro, sabemos que eres amador de la verdad, y que enseñas con verdad el camino de Dios, y que no curas de nadie; porque no tienes acepcion de la persona de los hombres. Dinos pues, que te parece? Es licito dar tributo à Cesar, ô no? Mas Jesus entendida su malicia, dixoles, Porque me tentays hypochritas? Mostradme la moneda del tributo. Y ellos le mostraron un dinero. Entonces dizeles, Cuya es esta imagen, y lo que està encima escripto? Ellos le dixeron, De Cesar. Y dixoles Pa-

gad pues à Cesar lo que es de Cesar; y à Dios, lo que es de Dios. Y oyendo esto, maravillaronse, y dexaronle, y fueronse.

En el Offertorio serà leyda esta sentencia.

NO todo el que me dice, Señor, Señor, entrará en el Reyno del cielo; sino el que haze la voluntad de mi Padre que està en los cielos. *S. Matth. 7. 21.*

Despues de la Oracion [Por todo el Estado de la Yglesia Christiana, &c.] esta Colecta siguiente serà usada.

OMnipotente Dios y celestial Padre, que de tu infinita è inenarrable bondad para con nosotros, en extraordinarissima y maravillosa manera dissipaste y subvertiste los iniquos Designios de aquellos traydores, cabeçudos, y desenfrenados hombres, que so pretexto de Religion, y de tu santissimo Nombre, avian machinado y casi effectuado la ultima destruccion desta Yglesia y Reyno: Como nosotros este dia muy cordial y devotamente adoramos y magnificamos tu glorioso Nom-

390 *La Restauracion de la Familia Real.*

bre, por esta tu infinita clemente Bondad presente-mente concedida à nosotros; assi humilissimamente te suplicamos nos continues tu gracia y favor, escondiendonos y cubriendonos debaxo de la sombra de tu alas, paraque tal horrenda calamidad no acontezca denuevo sobre nosotros. A este fin imbianos tu luz y tu verdad para descubrir los profundos de Satanas, este Mysterio de iniquidad. Infatua y deshaz todos los secretos consejos de los impios. Abate su altivez, mitiga su malicia, y confunde sus empressas. Fortaleze las manos de nuestro Clemente Soverano Rey *JORGE* y de todos los que son puestos en Authoridad debaxo del, con Juyzio y Justicia, para separar todos los tales obreros de iniquidad, que convierten Religion en Rebellion, y Fê en Faccion; paraque ellos nunca preva-

lezcan de nuevo contra nosotros, ni triumphen en la Ruyna de la Monarchia y de tu Yglesia entre nosotros. Ampara y defiende nuestro Soverano Señor el Rey con toda la Real Familia, de todas Trayciones y Conspiraciones. Se à el yelmo de Salvacion, y torre fuerte de defenza contra la faz de todos sus Enemigos. Y à aquellos que son implacables, vistelos de verguença y confusion, mas sobre el, y su Posteridad por siempre la Corona florezca. Assi nosotros que somos tu pueblo, y las ovejas de tu pasto, te daremos gracias por siempre, y siempre publicaremos tu alabanza de generacion à generacion, por Jesu Christo nuestro solo Salvador y Redemptor; à quien contigo, O Padre, y Dios el Espiritu santo, sea gloria en la Yglesia por todas las edades, mundo fin fin. *Amen.*



Los xxxix Artículos de la CONFESION de FE de la YGLESA ANGLICANA.

1. *De Fé en la Santa Trinidad,*

AY un solo Dios biente y verdadero, eterno sin cuerpo, partes, ó passiones; de infinita potencia, sabiduria, y bondad, el Hazedor, y el Preservador de todas las Cosas, ambas visibles è invisibles. Y en Unidad desta Deidad ay Tres Personas de una Substancia, Poder, y Eternidad; el Padre, el Hijo, y el Espiritu Sancto.

2. *De la Palabra ó del Hijo de Dios, que fue hecho verdadero Hombre.*

EL Hijo, que es la Palabra del Padre, engendrado abeterno del Padre, el verdadero y eterno Dios, de una Substancia con el Padre, tomó naturaleza del hombre en el Vientre de la bendita Virgen, de su Substancia: assi que dos enteras y perfectas naturalezas, esto es la Deidad y la Humanidad, fueron unidas en una Persona, para no ser jamas divididas, portanto es un Christo, verdadero Dios y verdadero Hombre, que verdaderamente suffrio, fue crucificado, muerto y sepul-

tado, para reconciliar su Padre à nosotros, y para ser Sacrificio, no solamente por el Original Delito, mas asimismo por los Pecados Actuales de los Hombres.

3. *De la baxada de Christo à el Infierno.*

COMO Christo murio por nosotros, y fue sepultado: assi ello es creyble, que el descendio à el Infierno.

4. *De la Resurreccion de Christo.*

CHHRISTO verdaderamente resucitó de los Muertos, y tomó de nuevo su Cuerpo, con Carne, Huesos, y todas las cosas que pertenescen à la Perfeccion de la Naturaleza Humana, con la qual el subio al Cielo, y alli està sentado, hasta que el vuelva à juzgar todos los Hombres en el Ultimo Dia.

5. *Del Espiritu Santo.*

EL Espiritu Santo, que procede del Padre y del Hijo, es de una Substancia, Magestad, y Gloria, con el Padre, y el Hijo, Verdadero y Eterno Dios.

6. *De la Sufficiencia de las Escrituras Sanctas para Salvacion.*

LA Escritura Santa contiene todas las cosas necesarias à la Salvacion: assi qualquiera cosa que no es leyda en ella, no es provada con ella, no deve ser requerida de algun Hombre, para que ella sea creyda como Artículo de Fè, ò deve ser juzgada requerida ò necesaria à la Salvacion. En el Nombre de la Scriptura Sancta entendemos aquellos Libros Canonicos del Viejo y del Nuevo Testamento, de cuya Authoridad nunca hubo alguna duda en la Yglesia.

De los Nombres y el Numero de los Libros Canonicos,

EL *Genesis,*
 El *Exodo,*
 El *Levitico,*
 El *Deuteronomio,*
Josue,
Los Juezes,
Ruth,
 El I. *Libro de Samuel,*
 El II. *Libro de Samuel,*
 El I. *Libro de los Reyes,*
 El II. *Libro de los Reyes,*
 El I. *Libro de las Chronicas,*
 El II. *Libro de las Chronicas,*

El I *Libro de Esdras,*
 El II. *Libro de Esdras,*
 El *Libro de Hester,*
 El *Libro de Job,*
Los Psalmos,
Los Proverbios,
 El *Eclesiastes,* ò el *Pre-
 dicador,*
Los Canticos de Salomon,
 Los 4. *Prophetas Ma-
 yores,*
 Los 12. *Prophetas Me-
 nores.*

Y los otros Libros (como *Geronimo* dize) la Yglesia los lee por Exemplo de Vida è Instruccion de las Costumbres, mas con todo esso ella no los applica à establecer alguna Doctrina, tales son estos siguientes.

El III. *Libro de Esdras,*
 El IV. *Libro de Esdras,*
 El *Libro de Tobias,*
 El *Libro de Judith,*
 El resto del *Libro de Hester,*
 El *Libro de la Sabiduria,*
Jesus el Hijo de Sirach,
Baruch el Profeta,
 El *Cantico de los tres Mu-
 chachos,*
 La *Historia de Susanna,*
 De *Bel y el Dragon,*
 El *Ruego de Manasses,*
 El I. *Libro de los Mac-
 cabeos,*
 El II. *Libro de los Mac-
 cabeos.*

Todos los Libros del Nuevo Testamento, como ellos son

son comunmente recibidos, nosotros los recibimos y cantamos por Canonicos.

7. *Del Viejo Testamento.*

EL Viejo Testamento no es contrario al Nuevo: porque en ambos el Viejo y el Nuevo Testamento es ofrecida la vida al Genero Humano por Christo, que es el solo Mediador entre Dios y el Hombre, siendo ambos Dios y Hombre. Por lo qual aquellos no deven ser oydos, que fingen que los Antiguos Padres miravan solamente por transitorias Promessas. Aunque la Ley dada de Dios por Moyfes, como tocando las Ceremonias y los Ritos, no obliga los Hombres Christianos, ni los Civiles Preceptos conviene de necesidad ser recibidos en alguna Republica: Con todo esso no obstante, qualquier Hombre Christiano, no es libre de la Obediencia de los Mandamientos que son llamados Morales.

8. *De los Tres Credos.*

LOs Tres Credos, Credo Niceno, Credo Athanasiano, y aquel que comunmente es llamado el Credo de los *Apostoles*, conviene sean recibidos y creydos, porque ellos pueden ser provados con certissimas Au-

thoridades de la Escripura sancta.

9. *Del Nacimiento ó el Pecado Original.*

EL Pecado Original no consiste en la imitacion de *Adam* (como los *Pelagianos* vanamente enarran) sino el es la falta y corrupcion de la Naturaleza de todo Hombre, que naturalmente es engendrado de la Estirpe de *Adam*, por esto el hombre està muy lejos de original rectitud, y de su naturaleza misma està inclinado à mal, de tal manera que la carne lucha siempre contraria à el espiritu; y por tanto toda persona nascida en este mundo, ella mereçe Divina yra y damnacion. Y esta infeccion de naturaleza permanece, en los que son regenerados, porque la depravacion de la carne, llamada en Griego, *φρόνημα σαρκός*, que algunos exponen la Sabiduria, algunos Sensualidad, algunos la Affeccion, algunos el desseo de la carne, no està sujeta à la Ley de Dios. Y aunque portanto no ay Condemnacion por los que creen y son bautizados, con todo esso el *Apostol* confiesa, que la Concupiscencia y Depravacion ha de si misma la naturaleza de pecado.

10. *Del libre Albedrio ó de la Voluntad libre.*

LA Condicion del Hombre despues de la cayda de *Adam*, es tal, que el no puede bolver y prepararse à si mismo con su natural Fuerza y Buenas Obras à *Fé*, è Invocacion de Dios: por lo qual nosotros no tenemos poder à hazer buenas Obras agradables y acceptables à Dios, sin gracia de Dios, que nos prevenga por Christo, paraque tengamos Buena Voluntad, y obre con nosotros, quando tenemos aquella Buena Voluntad.

11. *De la Justificacion del Hombre.*

Nosotros somos reputados rectos delante de Dios, solamente por el Merito de nuestro Señor y Salvador Jesu Christo por la *Fé*, y no por nuestras obras, ó meritos. Por lo qual que nosotros somos justificados por la *Fé* solamente, es muy saludable Doctrina, y llena de consolacion, como mas largamente es expressado en la Homilia de la Justificacion.

12. *De las Buenas Obras.*

Aunque aquellas buenas Obras, que son los frutos de la *Fé* y figuen despues de las Justificacion, no pueden echar fuera nuestros

Pecados, y quitar la Severidad del Juyzio Divino, contodoeſſo, ellas son agradables y acceptables à Dios en Christo, y nascen necessariamente de verdadera y biva *Fé*, en tanta manera, que por ellas sea la *Fé* biva como evidentemente conocida, como Arbol discernido por el Fruto.

13. *De las Obras antes de Justificacion.*

LAS Obras hechas antes de la Gracia de Christo, y la Inspiracion de su Espiritu, no son agradables à Dios, porque como ellas no nacen de *Fé* en Jesu Christo, ni ellas hazen los hombres dignos de recibir la Gracia, ó (como los Autores Scholasticos dizen) merecen Gracia de Congruencia: mas porque ellas no son hechas como Dios ha querido y mandado ser ellas hechas, nosotros no dudamos que ellas tienen la naturaleza del pecado.

14. *De las Obras de Supererogacion.*

LAS Obras Voluntarias fuera y sobre los Mandamientos Divinos que ellos llaman Obras de Supererogacion, no pueden ser enseñadas sin Arrogancia è Impiedad. Porque por ellas los hombres declaran, Que ellos no solamente rinden à Dios tanto

tanto quanto ellos estan obligados hazer, mas que ellos hazen mas por su causa, que de obligada deuda es requerido: Por lo qual Christo claramente dize, Quando vosotros huviereys hecho todas las cosas que os son mandadas, dezid, Nosotros somos Siervos inutiles.

15. *De Christo solo sin pecado.*

Christo en la verdad de nuestra Naturaleza, fue hecho semejante à nosotros en todas las cosas (excepto solo pecado) del qual el fue claramente exempto, en su carne, en espiritu. El vino à ser Cordero sin macula, que por sacrificio de si mismo una vez hecho, quitasse los Pecados del Mundo: Y Pecado (como S. Juan dize) no fue en el. Mas todos nosotros el resto (aunque bautizados y nascidos de nuevo en Christo) con todo esto offendemos en muchas cosas, y si nosotros dezimos no tenemos Pecado, nos engañamos à nosotros mismos, y la verdad no està en nosotros.

16. *Del Pecado despues del Baptismo.*

NO todo pecado mortal voluntariamente cometido despues del Baptismo, es pecado contra el Espiritu Sancto, è irremis-

sible. Por lo qual la confession de arrepentimiento no es denegada à los tales como caydos en pecado despues del Baptismo. Despues que nosotros hemos recibido el Espiritu Sancto, nos podemos apartar de la gracia dada, y caer en pecado, y por la Gracia de Dios (podemos) de nuevo levantar-nos, y emendar nuestras vidas. Y portanto aquellos deven ser condemnados, que dizen ellos no pueden pecar mas en quanto bivieren aqui, para negar el lugar de perdon à los tales como verdaderamente arrepentidos.

17. *De la Predestinacion y de la Eleccion.*

LA Predestinacion à la Vida, es el eterno Proposito de Dios, por el qual (antes que las fundaciones del mundo fuesen puestas) el ha constantemente decretado por su Consejo à nosotros secreto, librar de Maldicion y Damnacion, aquellos à quienes el ha elegido en Christo del Genero humano, y guiallos por Christo à la salvacion eterna como vasos hechos à honor. Por lo qual los que son vestidos de assi excelente beneficio de Dios, son llamados segun proposito Divino por su Espiritu operante en devida

Saçon :

Saçon: ellos por Gracia obedezzen la Vocacion: ellos son justificados libremente: ellos son hechos Hijos de Dios por Adopcion: ellos son hechos como la imagen de su solo engendrado Hijo Jesu Christo: ellos caminan Religiosamente en buenas Obras, y finalmente ellos vienen por la Misericordia Divina à la Felicidad eterna.

Como la piadosa Consideracion de la Predestinacion y nuestra Eleccion en Christo, es llena de suavidad, agradable, y de inefable confortacion à las Personas piadosas, y tales como sienten en si mismos la operacion del Espiritu de Christo, mortificando las obras de la Carne, y sus Miembros terrenos, y levantando su animo à las cosas altas y celestiales, assi bien porque ella grandemente estableze y confirma su Fê de la Salvacion eterna, para ser unidos con Christo, como porque ella fervientemente enciende su amor hazia Dios:

Assi, por curiosas y carnales Personas, saltando el Espiritu de Christo, tener continuamente delante de sus ojos la sentencia de la Predestinacion divina es muy peligroso precipicio, en donde el diablo los encierra ô en desesperacion, ô

en seguridad de muy impura vida, no menos peligrosa que la desesperacion.

Demas desto, Nosotros conviene recibamos las Promessas Divinas en tal manera como ellas nos son generalmente propuestas en la Escripura Sancta: Y en nuestras obras, que la Voluntad de Dios deve ser seguida, la qual nosotros expresivamente tenemos declarada en la Palabra de Dios.

18. *Del Obtener Salvacion eterna solamente por el Nombre de Christo.*

Aquellos assimismo devan ser anathematizados, que presumen dezir, que todo Hombre serà salvado por la Ley ô Secta que el professa, como el sea diligente à formar su Vida conforme à aquella Ley, y à la Luz de la Naturaleza. Porque la Escripura Sancta nos propone solamente el Nombre de Jesu Christo, en el qual conviene sean salvos los Hombres.

19. *De la Yglesia.*

LA Yglesia visible de Christo es la Congregacion de los Hombres Fieles, en la qual la pura Palabra de Dios es Predicada, y los Sacramentos son devidamente Administrados, conforme à la Ordenança de Christo, en todas aquellas cosas

cosas que de necesidad son requisitas à los mismos.

Como la Yglesia de *Jerusalem, Alexandria, y Antiochia*, han errado: Assi tambien la Yglesia de *Roma* ha errado, no solamente en su bivar y manera de Ceremonias, mas tambien en Materias de Fê.

20. *De la Authoridad de la Yglesia.*

LA Yglesia tiene poder à decretar los Ritos ô las Ceremonias, y Authoridad en las Controversias de Fê: Y con todo esso ello no es licito à la Yglesia ordenar alguna cosa que es contraria à la Palabra Divina escripta, ni ella puede assi Exponer un lugar de la Escripura, que el sea repugnante à otro. Por lo qual aunque la Yglesia sea Testigo, y Custodio de los Escriptos Sanctos, con todo esso como ella conviene no decretar alguna cosa contra ellos, assi fuera de ellos conviene ella no obligue sea crevda alguna cosa por necesidad de la Salvacion.

21. *De la Authoridad de Concilios los Generales.*

LOS Concilios Generales no deven ser congregados sin el Mandato y Voluntad de los Principes. Y quando ellos son congregados (porque ellos son Jun-

ta de Hombres, en donde todos no son gobernados por el Espiritu y Palabra de Dios) ellos pueden errar, y alguna vez han errado, decierto en cosas pertenecientes à Dios. Por lo qual las cosas ordenadas por ellos, como necessarias à la salvacion, no tienen fuerça ni authoridad, hasta que ellas sean declaradas que son tomadas de la Escripura Sancta.

22. *Del Purgatorio.*

LA Doctrina Romana condecerniente el Purgatorio, Perdones, la Dignidad y la Adoracion, assi de las Imagenes, como de las Reliquias, y assimismo las Invocaciones de los Santos, es cosa futil, y vanamente inventada, y no fundada sobre el Testimonio de la Escripura, por mejor dezir, repugnante à la Palabra de Dios.

23. *Del Ministrar en la Congregacion.*

ELlo no es licito por algun Hombre tomar sobre si el Oficio de Publica Predicacion, ô Ministracion de los Sacramentos en la Congregacion, antes que el sea licitamente llamado, è imbiado à executar lo mismo. Y aquellos juzgamos licitamente llamados è imbiados, que son escogidos y llamados à esta Obra por los Hom-

Hombres que tienen publica Authoridad dada à ellos en la Congregacion, para llamar è imbiar Ministros à la Viña del Señor.

24. *Del Hablar en la Congregacion en Lengua que el Pueblo entienda.*

ELLO es cosa claramente repugnante à la Palabra de Dios; y à la Costumbre de la Yglesia Primitiva tener Oracion publica en la Yglesia, ô ministrar los Sacramentos en Lengua no entendida del Pueblo.

25. *De los Sacramentos.*

LOS Sacramentos ordenados de Christo, no solamente son Insignias ô Señales de la Profession Christiana de los hombres: mas por mejor dezir ellos son ciertos seguros Testigos, y Effectuales Signos de la Gracia, y Divina buena Voluntad hazia nosotros, con la qual el obra invisiblemente en nosotros, y no solamente nos vivifica, mas assimismo fortaleze y confirma nuestra Fé en el.

Dos Sacramentos son ordenados por Christo nuestro Señor en el Evangelio, à saber, el Baptismo y la Cena del Señor.

Aquellos cinco comunemente llamados Sacramentos, à saber, la Confirmaci-

on, la Penitencia, los Ordenes, el Matrimonio, y la Extrema Uncion, no deven ser contados por Sacramentos del Evangelio, siendo tales como emanaron, parte de la corrompida imitacion de los Apostoles, parte son estados de vida sanctificados en las Escripturas: mas no obstantè no tienen semejante naturaleza de Sacramentos con el Baptismo y la Cena del Señor, porque ellos no tienen algun visible Signo ô Ceremonia ordenada de Dios.

Los Sacramentos no fueron ordenados por Christo para ser mirados, ô llevados en procession, sino para que usassemos dellos devidamente. Y en tales solamente que dignamente reciben los mismos, ellos tienen saludable effecto ù operacion; mas los que los reciben indignamente, adquierèn à si mismos damnacion, como dize S. Pablo.

26. *De la Indignidad de los Ministros, que no impide el Effecto de los Sacramentos.*

Aunque en la Yglesia visible el malo estè siempre mezclado con el bueno, y alguna vez el Malo tiene principal Authoridad en la Administracion de la Palabra y de los Sacramen-

tos :

tos: con todo esso como ellos no hazen lo mismo en su nombre, sino en el de Christo, y Ministran por su Commission y Authoridad, nosotros usamos su Ministerio, en oyr la Palabra de Dios, y en el recibir de los Sacramentos. Ni es el efecto de la ordenança de Christo frustrado por su Iniquidad, ni la Gracia de los Dones Divinos disminuyda de tales, que con Fê, y rectamente reciben los Sacramentos ministrados à ellos, que son eficaces, por causa de la Institucion y Promessa de Christo, aunque ellos sean administrados por los hombres malos. Con todo esso, ello pertenece à la Disciplina de la Yglesia, que sea hecha iniquificion de los Ministros malos, y que ellos sean acusados por aquellos que tienen conocimiento de sus offensas: y finalmente siendo hallados reos, por justo juyzio sean depuestos.

27. Del Baptismo.

EL Baptismo no solamente es signo de la Profession, y Marca de Diferencia, con el qual los hombres Christianos son discernidos de otros que no son Christianados; mas el es asimismo Signo de la Regeneracion, ò Nuevo Nacimiento, con el qual, como

con Instrumento, los que reciben el Baptismo rectamente, son insertos en la Yglesia: Las Promessas del Perdón de Pecado, y de nuestra Adopcion à ser los Hijos de Dios, por el Espiritu Santo, son visiblemente Signadas y Selladas: La Fê es confirmada, y la Gracia augmentada por virtud de Oracion à Dios. El Baptismo de los parvulos en alguna manera deve ser retenido en la Yglesia, como muy conveniente con la Institucion de Christo.

28. De la Cena del Señor.

LA Cena del Señor es no solamente Signo del Amor que los Christianos deven tener entre si mismos uno à otro: mas tambien el es Sacramento de nuestra Redempcion por la Muerte de Christo: En tal manera, que à los tales que rectamente, dignamente, y con Fê reciben el mismo, el Pan que partimos, es Participacion del Cuerpo de Christo; y en semejante manera, la Copa de Bendicion, es Participacion de la Sangre de Christo.

La Transubstanciacion (ò la mutacion de la Substancia del Pan y del Vino) en la Cena del Señor, no puede ser provada con los Escriptos Sanctos; mas ella es

repu-

repugnante à las claras Palabras de la Escriptura, destruye la naturaleza del Sacramento, y ha dado ocasion à muchas Supersticiones.

El Cuerpo de Christo es dado, tomado y comido en la Cena solamente segun manera celestial y espiritual. Y los medios por los quales el Cuerpo de Christo es recibido y comido en la Cena, es Fê.

El Sacramento de la Cena del Señor no fue por Ordenacion de Christo reservado, llevado en procession, elevado, ô adorado.

29. *De los Iniquos, que no comen el Cuerpo de Christo en la Cena del Señor.*

LOS Iniquos, y los tales que son vacios de Fê biva, aunque ellos aprieten carnal y visiblemente con sus Dientes (como S. *Agustin* dize) el Sacramento del Cuerpo y de la Sangre de Christo: contodoesso en ninguna manera son ellos Participantes de Christo, mas por mejor dezir à su Condemnacion comen y beven el Signo ô el Sacramento de assi grande cosa.

30. *De ambas Especies.*

LA Copa del Señor no deve ser negada al pueblo Lego: Porque ambas partes del Sacramento del Señor, por Ordenacion y Mandato de

Christo, deven ser ministradas à todos los Hombres Christianos igualmente.

31. *De una Oblacion de Christo fenecida sobre la Cruz.*

LA Offrenda de Christo una vez hecha, es Perfecta Redempcion, Propiciacion, y Satisfaccion por todos los pecados de todo el mundo, ambos el Original y el Actual, y no ay ninguna otra Satisfaccion por los Pecados, sino esta sola. Por lo qual los Sacrificios de Missas, en los quales es comunmente dicho, que el Presbytero ofrecia à Christo por los vivos y por los muertos, para obtener remission de la pena ô el reato, eran Fabulas blasphemias, y peligrosos Engaños.

32. *Del Matrimonio de los Presbyteros.*

LOS Obispos, Presbyteros, y Diaconos, no son mandados por la Ley de Dios, prometer el Estado del Celibato, ô abstenerse del Matrimonio: Portanto les es licito, y à todos otros Christianos hombres, Casarse à su discrecion, como ellos juzgaren lo mismo servir mejor à la piedad.

33. *De las Personas descomulgadas, como ellas devan ser evitadas.*

A Quella Persona, que por manifesta denuncia

ciacion

ciacion de la Yglesia, es echada fuera de la Unidad de la Yglesia, y descomulgada, deve ser reputada de toda la multitud de los Fieles, como Pagano, y Publicano, hasta que ella sea manifiestamente reconciliada con Penitencia, y recibida en la Yglesia por Juez que tenga Authoridad para ello.

34. De las Tradiciones de la Yglesia.

NO es necesario que las Tradiciones y Ceremonias sean en todos lugares unas, ô del todo semejantes; porque en todos tiempos ellas fueron diversas, y mudadas segun la diversidad de las Regiones, Tiempos, y Maneras de los Hombres, como nada sea ordenado contra la Palabra de Dios. Qualquiera que por su privado Juyzio, voluntariamente y de proposito manifiestamente quebranta las Tradiciones y las Ceremonias de la Yglesia, que no son repugnantes à la Palabra de Dios, y son ordenadas y aprovadas por Comun Authoridad, deve ser reprehendido manifiestamente, (para que otros teman hazer lo semejante) como aquel que offende contra el Comun Orden de la Yglesia, y desprecia la Authoridad del Magistrado, y offende las

Consciencias de los Hermanos flacos.

Toda particular ô Nacional Yglesia, tiene Authoridad para ordenar, mudar, y abrogar las Ceremonias ô los Ritos de la Yglesia, ordenados solamente por la Authoridad de los Hombres, como todas estas cosas sean hechas à edificacion.

35. De las Homilias.

EL segundo Libro de las Homilias, todos los Titulos de las quales hemos juntado debaxo deste Articulo, contiene piadosa y saludable Doctrina, necesaria para estos tiempos, como el primer Libro de las Homilias; que fueron dadas à luz en el tiempo de *Edwardo* el VI. y portanto las juzgamos dever ser leydas en las Yglesias por los Ministros, diligente y distintamente, para que ellas sean entendidas del Pueblo.

De los Nombres de las Homilias.

1. **D**EL recto uso de la Yglesia.
2. *Contra el peligro de la Idolatria.*
3. *De la Reparacion y Guarda limpia de las Yglesias.*
4. *De las Buenas Obras: Primero, del Ayuno.*
5. *Contra la Glotoneria y Borrachera.*

6. *Contra el Excesso de Aparato.*
7. *De la Oracion.*
8. *Del Lugar y del Tiempo de la Oracion.*
9. *Que las Oraciones Comunes y los Sacramentos deven ser ministrados en Lengua conocida.*
10. *De la Reverente Estimacion de la Palabra de Dios.*
11. *Del Hazer Limoznas.*
12. *De la Natividad de Christo.*
13. *De la Passion de Christo.*
14. *De la Resurreccion de Christo.*
15. *De la digna recepcion del Sacramento del Cuerpo y de la Sangre de Christo.*
16. *De los Dones del Espiritu Sancto.*
17. *Por los Dias de Rogacion.*
18. *Del Estado del Matrimonio.*
19. *Del Arrepentimiento.*
20. *Contra la Ociosidad.*
21. *Contra la Rebelion.*

36. *De la Consagracion de los Obispos y Ministros.*

EL Libro de la Consagracion de los Arçobispos y Obispos, y la Ordenacion de Presbyteros y Diaconos, ultimamente dado à luz en el tiempo de *Edward VI.* y confirmado en el mismo tiempo por la Authoridad del Parlamento, contiene

todas las cosas necessarias à tal Consagracion y Ordenacion; ni el tiene alguna cosa que de si misma sea supersticiosa è impia. Y portanto qualesquiera que son Consagrados ù Ordenados segun los Ritos de aquel Libro, desde el Segundo Año del sobredicho Rey *Edward*, hasta este tiempo, ô despues seran Consagrados ù Ordenados segun los mismos Ritos, nosotros decretamos ser todos los tales Recta, Ordenada, y Licitamente Consagrados y Ordenados.

37. *De los Magistrados Civiles.*

LA Magestad del Rey tiene el Principal Poder en este Reyno de *Ynglaterra*, y otros Sus Dominios, à quien el Principal Gobierno de todos los Estados deste Reyno, ô ellos sean Ecclesiasticos ô Civiles, en todas las Causas pertenece, y no es, ni deve ser sujeta à alguna Jurisdiccion Forastera.

En donde atribuymos à la Magestad del Rey el Principal Gobierno, por los quales Titulos entendemos los Animos de algunos Hombres Calumniadores ser offendidos: Nosotros no damos à nuestros Principes el Ministerio, ni de la Palabra de Dios, ni de los Sacramentos, lo qual las Inyunciones,

affimis-

assimifmo ultimamente dadas à luz por *Elizabeth* nuestra Reyna, muy claramente testifican: sino solamente la Prerogativa que vemos aver sido dada siempre à todos los Principes piadosos en las Escripturas Sanctas por el mismo Dios, à saber, que ellos governasen todos los Estados y los Grados encomendados à su Cargo por Dios, ora ellos fuesen Ecclesiasticos ô Temporales, y restringiessen con el Cuchillo Civil los Contumaces y Malhechores.

El Obispo de *Roma* no tiene Jurisdiccion en este Reyno de *Ynglaterra*.

Las Leyes del Reyno castiguen los hombres Christianos con Muerte por odiosas y graves Offensas.

Es licito à los Hombres Christianos al mandato del Magistrado, exercitar Armas, y servir en las Guerras.

38. *De los Bienes de los Hombres Christianos, que no son Comunes.*

LAS Riquezas y los Bienes de los Christianos no son comunes, en quanto al Derecho, Titulo, y Posession de los mismos, como falsamente los Anabaptistas vozean. No obstante, todo hombre deve de las tales cosas como el possee, li-

beralmente dar Limoznas al Pobre, segun su facultad.

39. *Del Juramento del Hombre Christiano.*

COMO nosotros confesamos que el Juramento vano y falso es prohibido à los Hombres Christianos por Jesu Christo, y *Santiago* su Apostol: Assi juzgamos que la Religion Christiana no prohibe, mas que el hombre jure quando el Magistrado requiere, en causa de Fê y Charidad, como ello sea hecho segun la doctrina del Propheta, en Justicia, Juyzio, y Verdad.

La Ratificacion.

Este Libro de los Articulos antes referidos, es de nuevo *Approvado*, y *Confirmado para ser Tenido*, y *Executado en el Reyno*, por el *Assenso y Consentimiento de nuestra Soverana Señora ELIZABETH*, por la *Gracia de Dios*, de *Ynglaterra*, *Francia*, è *Irlanda*, *Reyna*, *Defensora de la Fê*, &c. Los quales *Articulos fueron deliberadamente leydos*, y *confirmados de nuevo por la Subscpcion de la Mano del Arçobispo y Obispos de la Casa Alta*, y por la *Subscpcion de todo el Clero de la Casa Baxa en su Convocacion en el Año de nuestro Señor, 1571.*

D d 2 La

L A T A B L A.

1. **D**E Fè en la Trini-
dad.
2. De Christo el Hijo de
Dios.
3. De su Baxada al Infierno.
4. De su Resurreccion.
5. Del Espiritu Sançto.
6. De la Sufficiencia de la
Escriptura.
7. Del Viejo Testamento.
8. De los Tres Credos.
9. Del Pecado Original.
10. Del Libre Albedrio.
11. De la Justificacion.
12. De las Buenas Obras.
13. De las Obras antes de la
justificacion.
14. De las Obras de Super-
erogacion.
15. De Christo solo sin Pe-
cado.
16. De los Pecados despues
del Baptismo.
17. De la Predestinacion y de
la Eleccion.
18. Del Alcançar la Salva-
cion por Christo.
19. De la Yglesia.
20. De la Authoridad de la
Yglesia.
21. De la Authoridad de los
Concilios Generales.
22. Del Purgatorio.
23. Del Ministar en la Con-
gregacion.
24. Del Hablar en la Con-
gregacion.
25. De los Sacramentos.
26. De la Dignidad de los
Ministros.
27. Del Baptismo.
28. De la Cena del Señor.
29. De los Iniquos, que no
comen el Cuerpo de
Christo.
30. De Ambas Especies.
31. De Una Oblacion de
Christo.
32. Del Matrimonio de los
Presbyteros.
33. De las Personas Desco-
mulgadas.
34. De las Tradiciones de la
Yglesia.
35. De las Homilias.
36. De la Consagracion de los
Ministros.
37. De los Magistrados Ci-
viles.
38. De los Bienes de los Hom-
bres Christianos.
39. Del Juramento del Hom-
bre Christiano.
La Ratificacion.



El CANON del Synodo de la Provincia de CANTUARIA, Tenido en Londres, 1603.

Explicacion del Ufo legitimo de la Cruz en el Bautifmo.

SOMOS bien sensibles que los cuydados verdaderamente dignos de un Rey grande que fu Mageftad fue fervido de tomar en la Conferencia de Hampton-Cour, tocante muchos puntos controvertidos, y entre otros el de la Cruz en el Bautifmo, no ayan tenido un mejor fuffeffo en refpecto de muchas personas ; puesque ay quien difficile y contienda aun el ufo en este Sacramento, y que no quieren en ninguna manera admitirlo. Por lo qual para mayor claridad del ufo verdadero desta ceremonia, y por quitar todos los efcrupulos, que pudiefen inquietar las confciencias de personas verdaderamente piadofas, figuiendo los paffos de nuestro digniffimo Rey ; porque el figue en ello las reglas de la Santa Efcrittura y la Practica de la Yglesia Primitiva : Proponemos à todos los miembros verdaderos de la Yglesia Anglicana las instrucciones, y obfervaciones siguientes.

Primeramente, conviene advertir, que aunque los Judios y los Paganos fe burlassen de los Apoftoles y del refte de los Chriftianos, porque predicavan una Persona que avia fuffrido la muerte de la Cruz, y que la creyan crucificada ; fi los Apoftoles y el refte de los Chriftianos estuvieron fi le-xos de regatear la profefion de fu fê, por la ignominia de la Cruz, que ellos en ello hallavan materia de gozo, y en ello triumphavan : Y el mismo Efpiritu Santo ha de tal manera honrrado el nombre de la Cruz por la boca de los Apoftoles, que debaxo deste nombre el ha comprehendido no folamente Chrifto crucificado, fino tambien la fuerza, el effecto, y los meritos de fu muerte y Paffion, con todas las confolaciones, todos los frutos, y todas las promeffas ; que dello recibimos, ô que atendemos.

Secundariamente, el honor y la dignidad del Nombre de la Cruz adquirido de la eftima y del refpecto à la feñal de la Cruz, desde el tiempo

tiempo mismo de los Apóstoles, à lo menos nada vemos que nos impida de creerlo así. Porque los Christianos luego al punto despues usaron desta Señal en todas sus acciones, testificando por ello abiertamente, con grande espanto de los Judios, que ellos no se avergonçavan de reconocer por su Señor y Salvador, al que avia sufrido por ellos la muerte de la Cruz. Y ellos no usavan desta señal solamente con una particularidad de gloria, quando encontravan los Judios; mas enseñavan sus hijos luego que eran bautizados, dedicandolos por esta marca al servicio de aquel, del qual el Nombre de la Cruz representava los beneficios, que les eran comunicados en el Bautismo: Y este uso de la señal de la Cruz en el Bautismo tenia el consentimiento y la aprobacion de los Padres assi Griegos como Latinos en la Yglesia Primitiva. En el qual tiempo si fuesen hallados algunos que se opusiesen à este uso, es cierto que los huvieran censurado como enemigos de la Cruz; y por configuiente de los meritos de Jesu Christo; porque assi avian combatido la señal. Este continuo y general uso de la señal de la

Cruz se prueba evidentemente por muchos testimonios de los Padres antiguos.

En tercer lugar, conviene confessar, que por succession de tiempos, fue abusada en gran manera la señal de la Cruz en la Yglesia Romana, sobre todo despues que la corrupcion del Papismo se arraygò en esta Yglesia; mas el abuso de una cosa no debe borrar el uso della. Y la Yglesia Anglicana ha estado tan lexos de separarse de las Yglesias de *Italia*, de *Francia*, de *España*, de *Alemania*, ô de otra tal Yglesia, y dexarlas en todas las cosas que ellas practicavan ù observavan, que como su Apologia testifica, ella retiene con respecto las Ceremonias que no dañan à la Yglesia de Dios, que no offenden las personas razonables; y ella no se separò deffas Yglesias que en ciertas cosas particulares, en que ellas se avian separado, y de si mismas consideradas en los tiempos de su primera integridad, y de las Yglesias Apostolicas, por quienes ellas fueron fundadas. Y por esta razon entre otras Ceremonias muy antiguas la Señal de la Cruz en el Bautismo fue retenida en esta Yglesia, tanto por el aviso y la practica de aquellos Re-

verendos

verendos Padres y de aquellos grandes Theologos, que vivian en el tiempo del Rey EDUARDO Sexto, de los quales algunos suffrieron el Martyrio con constancia por la profession de la verdad; quanto por la de aquellos otros que fueron desterrados en el tiempo de la Reyna MARIA, y que despues su buelta en el principio del reyno de la difunta Reyna nuestra sin duda Soverana, la practicaron continuamente, y la defendieron. Esta resolucion y practica de nuestra Yglesia fue aprovada por la censura de la Liturgia, que fue hecha en el tiempo del Rey EDUARDO Sexto, y ella lo ha sido aun despues por la Harmonia de las Confesiones; porque en efecto el uso de la Señal de la Cruz aqui entre nosotros ha siempre estado acompañado de las precauciones, y de las excepciones, que en caso semejante pueden ser requeridas y necesarias contra toda supersticion y todo error de Papismo.

Primeramente, la Yglesia Anglicana, despues de la Abolicion del Papismo, ha siempre tenido, y tiene y enseña aun, que el uso de la Señal de la Cruz en el Bautismo de ninguna manera haze parte de la essencia

deste Sacramento. Porque quando el Ministro çabullendo el niño en el agua, ô echandole el agua en la cara (segun que ello es hecho assi) ha pronunciado estas palabras, *Yo te baptizo en el Nombre del Padre y del Hijo y del Espiritu Santo*, el Niño es plena y perfectamente baptizado. De tal suerte que la Señal de la Cruz, quando es hecha despues, nada añade à la virtud ô à la perfeccion del Baptismo, y nada disminuye de su efficacia ni de su substancia, si omitida.

Secundariamente, es evidente en la Liturgia, que el Niño bautizado es recibido en la Yglesia de Jesu Christo como uno de sus miembros verdaderos en virtud del Bautismo antes de ser signado con la señal de la Cruz, y no por alguna virtud que sea atribuyda à esta señal. De tal manera que solamente es en memoria de la Cruz, que es muy preciosa à todos los que creen verdaderamente en Jesu Christo y por las otras consideraciones arriba alegadas que la Yglesia Anglicana ha aun retenido la señal en el Baptismo; siguiendo en ello las Yglesias Apostolicas y Primitivas, y juzgando que esta es una Ceremonia este-
rior,

rior, que es legitima, y una insignia honorable, por la qual los niños que son bautizados, son dedicados al servicio de aquel que murio por ellos en la Cruz, segun se puede veer por las palabras, de que se usan en esta ocasion, segun ellas se hallan en la Liturgia.

En fin, el uso de la señal de la Cruz en el Bautismo estando assi limpio de toda supersticion y de todo error Papistico; y estando reducido à la primera institucion en la Yglesia Anglicana segun las reglas verdaderas de la doctrina de las cosas indifferentes que son conformes à la Palabra de Dios, y al sentimiento de todos los Padres antiguos; Tenemos

que es el dever de toda persona privada, y de los Ministros assi bien que de los otros, de observarla con respecto, en la manera, y en los respectos que assi agradò y parecio bien à la Authoridad Publica de ordenarlo, considerando que las cosas de si mismas indifferentes mudan en alguna manera de naturaleza, si ellas sean ò encomendadas ò prohibidas por el Magistrado legitimo; y que ellas no pucden ni ser omittidas segun que à cada uno le pareciere, contra la ley que sobre ello està hecha, siendo encomendadas, ni ser multiplicadas, quando ellas sean prohibidas.



FORMA

FORMA & MODUS Faciendi, Ordinandi,
& Consecrandi *Episcopos, Presbyteros,*
ac *Diaconos* ; juxta RITUM ECCLESIAE
ANGLICANÆ.

PRÆFATIO.

CUIVIS *sacras Scripturas & veteres Scriptores* accuratè perlegenti perspicuum est, jam inde à temporibus Apostolorum varios in Ecclesiâ Christi Ministrorum ordines extitisse, *Episcopos, Presbyteros, Diaconos.* Quæ quidem *Munia* tanti semper tamque reverenter habita sunt, ut nemini tanquam jus fasve fuerit ulli eorum se immiscere nisi prius vocato, examinato & probato, pro eoque habito qui dotibus esset idoneis præditus ad illud ritè obeundum ; idque post approbationem & admissionem à legitima *Potestate*, cum oratione publicâ & manuum impositione. Quapropter ut iidem *sacri Ordines* servari, usurpari, reverentiamque debitam in postremum consequi valeant in *Ecclesiâ Anglicanâ*, Nemo pro legitimo *Episcopo, Presbytero, aut Diacono* habebitur, neque cuiquam ullo horum munerum fungi licebit nisi si quis vocatus, examinatus, probatus, atque *admissus* ad illa fuerit, juxta sequentem formulam, aut sanè

Episcopalem Ordinationem, sive Consecrationem prius habuerit.

Neque quisquam ad *Diaconatus Ordinem* admittetur, (nisi *impetratâ Dispensatione*) qui non attigerit annum ætatis Viceesimum Tertium. Si quis autem *Presbyter* ordinabitur, eum oportebit annum Viceesimum Quartum complevisse. Annum vero Trigesimum superabit, omnis *Ordinandus* seu *Consecrandus* in *Episcopum*.

Episcopus autem, cum vel ipse, aut ex aliorum sufficiente testimonio *Compertum* habuerit, virum aliquem probè honesteque atque inculpatè *vitam instituisse*, eumque post examinationem ac probationem, *linguam Latinam* callere, atque in *sacris Scripturis* sufficienter *eruditum esse*, illum temporibus in *Canone* præstitutis aut verò (re ita postulante) aliquâ aliâ *Die Dominicâ* aut *Feriâ*, poterit ad *Diaconatum* admittere coram *Ecclesiâ*, juxta *Modum & Formam* sequentem.

FORMA & MODUS ORDINANDI DIACONOS.

¶ **D**IE ad hoc, ab Episcopo constitutâ, post Preces Matutinas, habebitur Concio aut Exhortatio, qua qui sit eorum Munus atque Officium qui sunt ad Diaconatum admittendi, edisseretur; quamque necessarius sit hic Ordo in Ecclesiâ Christi, ut & quanti eos facere debeat populus in hocce suo Munere.

¶ Ante omnia, Archidiaconus aut qui illius vices obibit, Episcopo in Cathedralâ sedenti juxta Mensam Domini, eos, qui in Diaconos cupiunt Ordinari, singulos decentem vestem indutos; præsentabit in hæc verba.

Reverende in Christo Pater, hos præsentos viros præfenco tibi ad Diaconatûs Officium admittendos.

Episcopus.

Vide ut quos nobis præfentas, viri sint cum doctrinâ tum moribus idoneis instructi ad Ministerium suum ritè obeundum, ad honorem Dei, & Ecclesiæ ædificationem.

Archidiaconus respondebit.

In eos inquisivi, eos etiam examinavi, mihi que videntur ita comparati.

Tum Episcopus ad Plebem.

Fratres si cui vestrum comperit, quinquam ex hisce viris, qui jam nobis præsentantur ad Diaconatûs Ordinem admittendi, ullo impedimento teneri aut notabili aliquò crimine laborare, quo minus eum fas sit ad hoc onus admitti, prodeat in Nomine Dei, & illud quicquid sit criminis aut impedimenti palam faciat.

¶ Quod si crimen aut impedimentum aliquod insigne objiciatur, ab illius Ordinatione (cui crimen aut impedimentum ejusmodi fuerit objectum) supersedebit Episcopus, usque dum ab objecto crimine se purgaverit.

¶ Tum Episcopus (iis qui digni visi fuerint qui ordinentur, sacri cœtus precibus commendatis) unâ cum Clero & Plebe tum præfente, Litaniam cum Precibus cantabit aut recitabit in hunc modum.

Litania

Forma & Modus Ordinandi DIACONOS. 411

Litania & Suffragia.

Pater de cœlis Deus, miserere nobis, miseris peccatoribus.

Pater de cœlis Deus, miserere nobis, miseris peccatoribus.

Fili Redemptor mundi Deus, miserere nobis miseris peccatoribus.

Fili Redemptor mundi Deus, miserere nobis miseris peccatoribus.

Spiritus sancte Deus, à Patre & Filio procedens, miserere nobis miseris peccatoribus.

Spiritus sancte Deus, à Patre & Filio procedens, miserere nobis miseris peccatoribus.

Sancta, beata & gloriosa Trinitas, tres Personæ, unus Deus, miserere nobis miseris peccatoribus.

Sancta, beata & gloriosa Trinitas, tres Personæ, unus Deus, miserere nobis miseris peccatoribus.

Ne memineris Domine, iniquitatum nostrarum vel parentum nostrorum, neque vindictam sumas de peccatis nostris: parce Domine, parce populo tuo, quem redemisti pretioso sanguine tuo, & ne in perpetuum irascaris nobis.

Parce nobis Domine.

Ab omni malo & infor-

tunio, à peccato, ab infidijs & aggressionibus Diaboli, ab irâ tuâ & æternâ damnatione,

Libera nos Domine.

Ab omni cæcitate cordis, à superbiâ, vanâ gloriâ & hypocrisi: ab invidiâ, odio & malitiâ, & ab omni affectu charitate vacuo,

Libera nos Domine.

A fornicatione & alio omni peccato mortali, & ab omnibus fallaciis carnis, mundi & Diaboli,

Libera nos Domine.

A fulgure & tempestate, à plagâ, pestilentiâ & fame, à bello & cæde, à subitaneâ & improvisâ morte,

Libera nos Domine.

Ab omni seditione, occultâ conspiratione & rebellionem, ab omni falso dogmate, hæresi & chismate; à durtiâ cordis & contemptu verbi & mandati tui.

Libera nos Domine.

Per mysterium sanctæ Incarnationis tuæ, per sanctam Nativitatem & Circumcisionem tuam; per Baptismum, Jejunium & Tentationem tuam,

Libera nos Domine.

Per agonem & sanguineum Sudorem; per Crucem & Passionem; per pretiosam Mortem & Sepulturam; per gloriosam Resurrectionem

412 *Forma & Modus Ordinandi* DIACONOS.

rectionem & Ascensionem
tuam in cœlos ; & per
Adventum Spiritûs sancti,

Libera nos Domine.

In omni tempore tribula-
tionis, omni tempore prof-
peritatis nostræ, horâ mor-
tis & in die judicij,

Libera nos Domine.

Te rogamus, O Deus,
nos peccatores exaudias, &
Ecclesiam tuam sanctam Ca-
tholicam in vijs tuis regere
& gubernare digneris.

*Te rogamus audi nos, Do-
mine.*

Ut famulum tuum GEOR-
GIUM Regem & Guberna-
torem nostrorum Clemen-
tissimum, in vero tui cultu,
in justitiâ, & sanctitate vitæ
confirmare & custodire dig-
neris.

*Te rogamus audi nos, Do-
mine.*

Ut cor illius in tuâ fide,
in tuo timore & amore di-
rigere digneris ; & ut in te
semper confidat & in omni-
bus quærat honorem & glo-
riam tuam.

*Te rogamus audi nos, Do-
mine.*

Ut eum servare & defen-
dere, & ei victoriam contra
omnes hostes suos concedere
digneris.

*Te rogamus audi nos, Do-
mine.*

Ut ipse Celsitudini Re-
giæ Georgio Principi Walliæ,

Principissæ, Ipsius Posteritati,
& Universæ Stirpi Regiæ
benedicere, eosque servare
digneris.

*Te rogamus audi nos, Do-
mine.*

Ut Episcopos, Presbyte-
ros & Diaconos, verâ cog-
nitione & recto intellectu
verbi tui illuminare digne-
ris ; & ut tam doctrinâ quam
moribus illud pro viribus
patefaciant ac promoveant.

*Te rogamus audi nos, Do-
mine.*

Ut hisce famulis tuis ad
Diaconatûs, (Presbyteratûs)
Ordinem nunc admittendis
benedicere, & super eos gra-
tiam tuam effundere digne-
ris ; ut Munus suum ritè
obeant, ad Ecclesiæ tuæ
ædificationem, & sancti tui
Nominis gloriam.

*Te rogamus audi nos, Do-
mine.*

Ut Consiliarios Regios &
cunctam Nobilitatem regni,
gratiâ, sapientiâ & intellectu
donare digneris.

*Te rogamus audi nos, Do-
mine.*

Ut Magistratui nostro be-
nedicere, eumque protege-
re, eique gratiam concedere
digneris, ut justitiam rectè
administret, & veritatem
propugnet.

*Te rogamus audi nos, Do-
mine.*

Ut populo tuo universo
bene-

benedicere, eumque servare digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut omnibus gentibus unitatem, pacem & concordiam donare digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut in nobis cor tui amore inflammatum & timore plenum, & ad diligentem mandatorum tuorum observationem inclinatum creare digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut Universo populo tuo incrementum gratiæ, quo verbum tuum humiliter audiatur, & puro corde amplectatur, & fructus Spiritus proferat, donare digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut errantes & seductos, in viam veritatis revocare digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut stantes confirmare, imbecillos consolari & sustentare, & lapsos erigere, ac Sathanum sub pedibus nostris tandem conculcare digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut omnes quotquot in periculis, necessitatibus &

angustijs versantur defendere, juvare & consolari digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut omnes terrâ marique peregrinantes : omnes parturientes, ægotantes & infantes servare ; & captivorum carcereque detentorum misereri digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut orphanis omnibus & viduis, desolatis & oppressis prospicere digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut omnium hominum misereri digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut inimicis nostris, iisque qui nos persequuntur & calumniantur, ignoscere & eorum corda convertere digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut terræ fructus genuinos in usum nostrum dare & conservare digneris, adeò ut suo tempore ijs fruamur.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut veram resipiscentiam nobis largiri ; omnia peccata nostra, negligentias & ignorantias nobis condonare, & gratiâ sancti Spiritûs tui nos indu-

induere digneris, quo mores nostros ad sancti verbi tui normam emendemus.

Te rogamus audi nos, Domine.

Fili Dei, te rogamus audi nos.

Fili Dei, te rogamus audi nos.

Agnus Dei qui tollis peccata mundi,

Pacem tuam concede nobis.

Agnus Dei qui tollis peccata mundi,

Miserere nostri.

Christe audi nos.

Christe audi nos.

Kyrie eleyson.

Kyrie eleyson.

Christe eleyson.

Christe eleyson.

Kyrie eleyson.

Kyrie eleyson.

Pater noster, qui es in coelis. Sanctificetur nomen tuum. Adveniat regnum tuum. Fiat voluntas tua, sicut in coelo & in terra. Panem nostrum quotidianum da nobis hodie. Et dimitte nobis debita nostra, sicut & nos dimittimus debitoribus nostris. Et ne nos inducas in tentationem. Sed libera nos à malo. *Amen.*

Domine, non secundum peccata nostra facias nobis.

Neque secundum iniquitates nostras retribuas nobis.

Oremus.

Deus Pater misericors, qui nec contriti cordis gemitum nec mœrentium affectum despicias, propitius adesto precibus nostris, quas tibi in omnibus afflictionibus & angustijs nostris effundimus, quotiescunque ijs premimur; nosque clementer exaudi, ut mala ea omnia evanescant, quæ Diaboli aut hominum artes & insidiæ contra nos moliuntur, & consilio pietatis tuæ dissipentur, ut nos famuli tui nullis infestationibus læsi, in sanctâ Ecclesiâ tuâ tibi gratias in æternum referamus: per Jesum Christum Dominum nostrum.

Exurge Domine, adjuva nos, & libera nos propter nomen tuum.

DEUS auribus nostris audivimus & patres nostri annuntiaverunt nobis opera admiranda, quæ operatus es in diebus eorum, & in diebus antiquis.

Exurge Deus, adjuva nos, & libera nos propter honorem tuum.

Gloria Patri, & Filio & Spiritui sancto.

Responsio.

Sicut erat in principio, & nunc, & semper, & in sæcula sæculorum. *Amen.*

Ab

Ab inimicis nostris libera nos, Christe:

Respice clementer afflictiones nostras.

Misericorditer dolorem cordium nostrorum aspice.

Propitius esto peccatis populi tui.

Benignè & cum misericordiâ audi orationes nostras.

Fili David misereri nostri.

& nunc & semper dignare exaudire nos, O Christe.

Christe exaudi nos clementer, exaudi nos clementer, O Domine Jesu Christe.

Ostende nobis Domine misericordiam tuam.

Sicut speramus in te.

Oremus.

INfirmitates nostras supplices quæsumus, ô Pater, benigne respice, & propter gloriam Nominis tui, mala ea omnia quæ justissimè fumus promeriti à nobis averte, & præsta, ut in cunctis adversitatibus nostris omnem fiduciam nostram in misericordiâ tuâ collocemus, & tibi semper in puritate ac sanctitate vitæ serviamus, ad honorem & gloriam tuam, per Mediatorem & Advocatum nostrum unicum Jesum Christum Dominum nostrum. *Amen.*

Oratio Sancti Joannis Christostomi.

OMnipotens Deus, cujus gratiâ nobis concessum est nostras preces uno ore

unoque animo tibi offerre, & qui polliceris, ubi duo vel tres congregati fuerint in Nomine tuo, te eorum petitiones exauditurum, famulorum tuorum desideria ac vota, O Domine (prout tibi maximè illis expedire videbitur) benignè jam adimple, concessâ nobis in hoc sæculo veritatis tuæ cognitione & vitâ æternâ in futuro. *Amen.*

2 Cor. xij. 14.

GRatia Domini nostri Jesu Christi, & charitas Dei, & communicatio sancti Spiritus sit semper cum omnibus nobis. *Amen.*

¶ *Tum cantabitur aut recitabitur Officium sacræ Communionis, cum Collectâ, Epistolâ, & Evangelio, prout sequitur.*

Collecta.

OMnipotens Deus, cujus divinâ providentiâ factum est ut varij sint Ministerij ordines in Ecclesiâ tuâ constituti, quique sancti tui Spiritûs afflatu in Apostolorum tuorum mentem induxisti; ut S. *Stephanum* Protomartyrem deligerent qui Diaconorum albo cum cæteris adscriberetur, hos famulos tuos qui jam ad illud ipsum Munus ac Ministerium vocantur, benigne respice: Eos ita reple doctrinæ veritate, vitæque

vitæque innocentiam exorna, ut tibi in hoc Officio cum verbis tum probis exemplis fidelem naves operam, ad Nominis tui gloriam & Ecclesie tuæ ædificationem, per merita Servatoris nostri Jesu Christi, qui unam tecum & cum Spiritu sancto vivit & regnat in sæcula sæculorum. *Amen.*

Epistola. i Thim. iij. 8.

Oportet Diaconos similiter esse pudicos, non bilingues, non multo vino deditos, non turpe lucrum sectantes: habentes mysterium fidei in conscientiam puram. Et hi autem probentur Primum: & sic ministrent, nullum crimen habentes. Mulieres similiter pudicas, non detrahentes, sobrias, fideles in omnibus. Diaconi sint unius uxoris viri: qui filijs suis bene præsent, & suis domibus. Qui enim bene ministraverint, gradum bonum sibi acquirant, & multam fiduciam in fide quæ est in Christo Jesu.

Aut Act. Apost. vj. 2.

Convocantes autem duodecim multitudinem discipulorum dixerunt, non est æquum nos derelinquere verbum Dei, & ministrare mensis. Considerate ergo fratres, viros ex vobis boni testimonij, septem, plenos

Spiritu sancto & sapientiam, quos constituamus super hoc opus: Nos vero orationi & ministerio verbi instantes erimus. Et placuit sermo eorum coram omni multitudine. Et elegerunt Stephanum virum plenum fide & Spiritu sancto, & Philip-pum, & Prochorum, & Niconorum, & Timonem, & Parmenam, & Nicolaum, advenam Antiochenum. Hos statuerunt ante conspectum Apostolorum: & orantes, imposuerunt eis manus. Et verbum Domini crescebat, & multiplicabatur numerus discipulorum in Jerusalem valde: multa etiam turba sacerdotum obediebat fidei.

¶ *Præquam autem prælegatur Evangelium, Episcopus sedens in Cathedra Juramentum de Primatu Regis, & contra potestatem & auctoritatem omnium Principum extraneorum, unicuique Ordinando curabit administrari.*

Juramentum de Primatu Regis.

Ego A. B. planè prorsusque testificor profiteorque ex conscientiam, quod Regia Majestas unicus sit hujusce Regni supremus Moderator atque omnium aliarum Ditionum ac Regionum Majestati suæ, tam in rebus vel causis Spiritualibus sive

sive Ecclesiasticis, quàm in secularibus. Quodque nulli Principi extraneo, Personæ, Præsuli, Statui aut Potestati sit aut competat ulla Jurisdictio, Potestas, Superioritas, Præeminentia vel Auctoritas Ecclesiastica, aut Spiritualis in hoc Regno. Ideoque prorsus repudio omnes jurisdictiones, Potestates, superioritates, & Auctoritates extraneas, iisque planè renuncio, & polliceor in posterum me fidem & veram Allegantiam Regiæ Majestati, Heredibus & Successoribus ejus legitimis servaturum; necnon adjuturum atque tuiturum pro virili omnes jurisdictiones, privilegia, præeminentias & Auctoritates Majestati Regiæ concessas, & ad ipsum, Heredes & Successores suos pertinentes aut unitas & annexas Coronæ Imperiali hujusce Regni; sic me Deus adjuvet, & quæ hoc libro continentur.

¶ *Tum singulos ordinandos ad hunc modum coram populo interrogabit.*

Num persuasum habetis vos intus Spiritûs sancti instinctu moveri ut hoc Munus atque ministerium in vos suscipiatis, operam Deo navaturi ad illius gloriam & Ecclesiæ ædificationem promovendam?

Resp.

Ita persuasum habeo.

Episcopus.

Num arbitramini vos verè vocari secundùm Domini nostri Jesu Christi voluntatem, & rectam hujus Regni constitutionem, ad ministerium Ecclesiæ?

Resp.

Arbitror.

Episcopus.

Sincerè ne atque ex animo creditis omnes tum V. Testamenti tum N. Testamenti Scripturas Canonicas?

Resp.

Eas credo.

Episcopus.

Num diligenter eas prælegetis populo congregato in eâ Ecclesiâ, cui ministrandi Munus vobis demandabitur.

Resp.

Diligenter prælegam.

Episcopus.

Diaconi Officium. est in eâ Ecclesiâ cui ministrandi Munus ipsi demandabitur, ut adsit Presbytero sacra peragenti, maximè verò Cœnam Domini celebranti, ut sit adjutor in eâ distribuendâ. Quin & ipsi incumbit sacram Scripturam, Homiliæque in Ecclesiâ prælegere: Pueros in doctrinâ Catechisticâ instituire: Infantes absente Presbytero, baptizare; nec non concionari,

E e

fi

si ad id fuerit admissus ab Episcopo. Præterea ejus Officij est, ubi ita constitutum fuerit, inquirere in ægrotos, pauperes & infirmos Parochiæ, de eorum statu Parochum certiore facere, eorumque nomina & domicilia indicare, ut parochianorum aliorumve illius exhortationibus permotorum, eleemosynis subleventur: Estisne hæc omnia alacriter & ex animo præstituri?

Resp.

Ea sum præstiturus juvante Deo.

Episcopus.

Num omnem adhibebitis diligentiam ut vestri familiarumque vestrarum mores ad normam Doctrinæ Christi instituantur, utque tum eos tum illos quantum in vobis erit Ecclesiæ Christi præbeatis exemplum?

Resp.

Adhibebo Domino adjuvante.

Episcopus.

Num Ordinario vestro reverenter præstabis obsequium, ut & præcipuis Ecclesiæ ministris quorum Curæ, atque Regimini subiecti estis, pijs eorum admonitionibus alacriter, atque ex animo obtemperantes?

Resp.

Dabo operam Domino adjuvante.

¶ *Tunc Episcopus singulis humiliter genu flectentibus successive manu impositâ dicit.*

A Accipe potestatem fungendi officio Diaconi in Ecclesiâ Dei, quod Officium tibi committitur, in Nomine Patris, & Filij, & Spiritûs sancti. *Amen.*

¶ *Tum Episcopus unicuique eorum Novum Testamentum tradet, dicens.*

A Acipe potestatem prælegendi Evangelium in Ecclesiâ Christi, & illud prædicandi, si ad id fueris admissus ab ipso Episcopo.

¶ *Tum aliquis eorum jussus ab Episcopo leget.*

Evangelium, Luc. xij. 35.

Sint lumbi vestri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus vestris, & vos similes hominibus expectantibus Dominum suum quando revertatur à nuptijs, ut cum venerit & pulsaverit, confestim aperiant ei. Beati servi illi quos cum venerit Dominus, invenerit vigilantes. Amen dico vobis, quod præcinget se, & faciet illos discumbere, & transiens ministrabit illis. Et si venerit in secundâ vigiliâ, & si in tertiâ vigiliâ venerit, & ita invenerit: beati sunt servi illi. Hoc autem scitote quoniam si sciret Pater familias quahorâ fur veniret, vigilet

laret utique & non fineret perfodi domum suam. Et vos estote parati: quia quæ horâ non putatis, filius hominis veniet.

¶ *Tum Episcopus perget in Officio Communionis, atque omnes Ordinati manebunt, & sacram Synaxim participabunt eodem die cum Episcopo.*

¶ *Sacrâ Cœnâ celebratâ post ultimam Collectam, & immediate ante Benedictionem, quæ sequuntur Collectæ recitabuntur.*

Omnipotens Deus, bonorum omnium largitor, qui pro summâ indulgentiâ tuâ hos famulos tuos ad Diaconatûs Officium in Ecclesiâ tuâ assumere dignatus es: Da quæsumus, ut sin modesti, humiles & in ministerio perseverantes, ut se semper paratos præstent ad omnia disciplinæ spiritualis munia obeunda, utque bonæ conscientiæ testimonio muniti & in Christo Filio tuo firmi & corroborati, ita se gerant in hoc inferiori Officio, ut digni reperiantur qui ad superiora Ecclesiæ ministeria admittantur, per eundem Jesum Christum Filium tuum Servatorem nostrum, cui gloria & honor in sæcula sæculorum. *Amen.*

Actiones nostras singulas Domine Clem-

tissimo tuo favore præveni, & perpetuo auxilio prosequere ut in omnibus operibus nostris in te inceptis, continuatis & finitis, sanctum Nomen tuum glorificemus: & tandem miseratione tuâ vitam æternam consequamur; per Jesum Christum Dominum nostrum. *Amen.*

PAx Dei, quæ superat omnem intellectum, conservet corda vestra & mentes vestras, in cognitione, & amore Dei, & Filij ejus Jesu Christi Domini nostri: & favor Omnipotentis Dei, Patris, Filij, & Spiritûs sancti, vobis adsit, semperque vobiscum maneat. *Amen.*

¶ *Hic verò denunciandum est Diacono, quod debeat manere in Officio Diaconi per annum integrum, (nisi ob causas idoneas aliter Episcopo visum fuerit) ut fiat perfectus & earum rerum peritus, quæ ad Ecclesiasticam administrationem attinent. In quâ administratione si fidelem ac diligentem se præstiterit, à Diocesano poterit ad Presbyteratûs Ordinem admitti temporibus juxta Canonem constitutis; aut (re ita postulante) aliâ aliquâ Dominicâ, aut Festâ die, coram Ecclesiâ juxta modum & formam sequentem.*

FORMA & MODUS

Ordinandi

PRESBYTEROS.

¶ *Die ab Episcopo constituta, post Preces Matutinas habebitur Concio aut Exhortatio, quâ quid sit eorum Munus atque Officium, qui sunt in Presbyteros Ordinandi, Ponetur ob oculos, quamque sit necessarius hic Ordo in Ecclesiâ Christi, ut & quanti eos facere debeat populus in hocce suo Munere.*

¶ *Ante omnia Archidiaconus aut eo absente alius ad illius Munus obeundum constitutus, Episcopo in Cathedrâ sedenti juxta Mensam Domini, eos qui die illâ sunt ad Presbyteratûs Ordinem admittendi, singulos decentem vestem indutos, præsentabit, ac dicet;*

Reverende in Christo Patet, hos præsentos viros præsentos tibi, ad Presbyteratûs Ordinem admittendos.

¶ *Episcopus.*

Vide ut quos nobis præsentos idonei ac digni sint, cùm ob eruditionem, tum ob piam conversatio-

nem, qui Ministerium suum ritè obeant, ad honorem Dei & Ecclesiæ illius ædificationem.

¶ *Respondebit Archidiaconus.*

IN eos inquisivi; eos etiam examinavi, mihi que videntur ita comparati.

¶ *Tunc Episcopus dicet Populo.*

Plebs Christi, hi sunt quos Deo annuente, in sacrum Presbyteratûs Ordinem assumere hodie nobis animus est. Quippe post debitam in eos factam inquisitionem, nihil occurrit quod impediatur quominus ad Officium suum atque Ministerium ritè vocentur, sintque ad illud idonei. Verùm si cui vestrûm compertum est quemquam eorum ullo impedimento teneri, aut aliquo notabili Crimine laborare, quominus eos fas sit ad sanctum hoc Ministerium admitti, prodeat ille in Nominem Dei, & illud quicquid sit criminis aut impedimenti palam faciat.

¶ *Tum si crimen aut impedimentum aliquod infigne obiciatur, illius Ordinationi cui crimen aut impedimentum ejusmodi fuerit obiectum, supersedebit Episcopus, usque dum ab obiecto crimine se purgaverit.*

¶ *Tum Episcopus (ijs qui dignis visi fuerint, qui Ordinentur, sacri Coetus precibus commendatis) unà cum Clero & Plebe tum præsente, Litaniam cum precibus cantabit aut recitabit prout habetur in Formulâ Diaconos Ordinandi, excepto, quòd in Suffragio proprio ibi addito, vox (Diaconatûs) omittetur, in cujus locum subjicietur vox (Presbyteratûs.)*

¶ *Tum cantabitur aut recitabitur Officium pro sacrâ Communionem cum Collectâ, Epistolâ, & Evangelio, prout sequuntur.*

Collecta.

OMnipotens Deus, bonorum omnium largitor, qui sancto tuo Spiritu varios in Ecclesiâ Ministerij Ordines instituisti, hos famulos tuos ad Presbyteratûs Officium nunc vocatos benigne respice, eosque ita reple doctrinæ veritate, & vitæ innocentia exorna, ut tibi in hoc Officio tum ver-

bis tum exemplis probis fidelem naverit operam, ad Nominis tui gloriam, & Ecclesiæ tuæ ædificationem; per merita Servatoris nostri Jesu Christi, qui unà tecum, & cum Spiritu tuo vivit, & regnat in sæcula sæculorum. *Amen.*

Epistola. Ephes. iv. 7.

UNicuique nostrum data est gratia secundum mensuram donationis Christi. Propter quod dicit, ascendens in altum, captivam duxit captivitatem, dedit dona hominibus. (Quod autem ascendit, quid est nisi, quia & descendit primum in inferiores partes terræ. Qui descendit ipse est, & qui ascendit supra omnes cœlos ut adimpleret omnia.) Et ipse dedit quosdam quidem Apostolos, quosdam autem Prophetas, alios verò Evangelistas; alios autem pastores & Doctores, ad consummationem sanctorum in opus Ministerij, in ædificationem corporis Christi: Donec occurramus omnes in unitatem fidei & agnitionis Filij Dei in virum perfectum, in mensuram ætatis plenitudinis Christi.

¶ *Deinde legetur pro Evangelio pars Capitis Noni Evangelij secundum S. Mattheum.*

Evangelium. S. Matth.
ix. 36.

Videns Jesus turbas, miseratus est eis, quia erant vexati & errantes, sicut oves non habentes Pastorem. Tum dicit Discipulis suis, messis quidem multa, operarij autem pauci, rogare ergo Dominum messis ut mittat operarios in messem suam.

Aut S. Joan. x. 1.

AMen, Amen, dico vobis, qui non intrat per ostium in ovile ovium, sed ascendit aliunde; ille fur est & latro. Qui autem intrat per ostium: pastor est ovium. Huic ostiarius aperit: & oves vocem ejus audiunt: & proprias oves vocat nominatim & educit eas. Et cum proprias oves emiserit, ante eas vadit: & oves illum sequuntur, quia sciunt vocem ejus. Alienum autem non sequuntur, sed fugiunt ab eo: quia non novērunt vocem alienorum. Hoc proverbium dixit eis Jesus; Illi autem non cognoverunt quid loqueretur eis. Dixit ergo eis iterum, Jesus, Amen, amen, dico vobis, quia ego sum ostium ovium. Omnes quotquot venerunt ante me, fures sunt & latrones: sed non audiērunt eos oves. Ego sum ostium, per me si quis

introjerit, salvabitur; & ingrediatur & pascua inveniet. Fur non venit, nisi ut furetur & mactet & perdat. Ego veni ut vitam habeant, & abundantius habeant. Ego sum Pastor bonus. Bonus pastor animam suam dat pro ovibus suis. Mercenarius autem & qui non est pastor, cujus non sunt oves propriae, videt lupum venientem, & dimittit oves, & fugit; & lupus rapit, & dispergit oves. Mercenarius autem fugit; quia mercenarius est: & non pertinet ad eum de ovibus. Ego sum pastor bonus: & cognosco oves meas, & cognoscunt me meae. Sicut novit me Pater, & ego cognosco Patrem: & animam meam pono pro ovibus meis. Et alias oves habeo, quae non sunt ex hoc ovili: & illas oportet me adducere, & vocem meam audient, & fiet unum ovile & unus Pastor.

¶ *Tum Episcopus sedens in Cathedra Juramentum de Primatu Regis, eorum unicuique administrabit prout superius habetur in Formula Ordinandi Diaconos.*

¶ *Quo facto eos affabitur in hunc modum.*

AUdivistis fratres, cum in privato examine tum in ea exhortatione, quae jam ad vos directa est, ut &

in sacris lectionibus ex Evangelio & Scriptis Apostolum desumptis, quantæ dignitatis quantique momenti sit Officium hoc ad quod vocamini. Atque vos etiam nunc iterum exhortamur in Nomine Domini nostri Jesu Christi ut sitis memores quanta sit dignitas, quantumque momentum officij ac muneris ad quod vocamini, nempe quod sitis nuncij, Speculatores & Dispensatores Domini, ad familiam illius instituendam, monendam & pascendam, ad quærendas oves Christi huc illuc dispersas, ejusque filios in medio hujus mundi nequam, quo salutem æternam per Christum consequantur.

Memoriæ igitur vestræ semper infideat quantus thesaurus Curæ vestræ committatur. Sunt enim oves Christi quas morte suâ redemit, & propter quas sanguinem suum effudit. Ecclesia & Cœtus cui debetis ministrare sponsa ejus est atque corpus: & si negligentia vestrâ aliquid damni aut detrimenti patiatur eâ Ecclesia, aut illius membrum aliquod, nostris culpæ ejusmodi gravitatem & horrendum quod ei imminet supplicium. Quapropter in vobismetipsis perpendite, quis sit ministerij vestri scopus quoad filios

Dei & sponsam atque Corpus Christi: Et attendite ne sit in labore, Curâ ac diligentia vestrâ, ulla intermissio, usquedum pro viribus operam dederitis juxta quod tenemini, eos omnes, qui curæ vestræ vel jam committuntur vel sunt deinceps committendi, adducatis ad eum consensum in fide ac cognitione Dei, & ad eam ætatis in Christo maturitatem ac perfectionem, quæ nullum locum relinquat in medio vestri, seu erroribus in Religione, seu vitijis in vivendi ratione.

Cum igitur adeo excellens, adeoque difficile sit Munus illud vestrum, animadvertitis quantâ diligentia quantoque affectu in illud vobis sit incumbendum, tam ut vos præbeatis obsequentes & gratos erga Dominum, qui vos ad tantam dignitatem evexit, quàm ut caveatis ne aut ipsi Deum offendatis, aut in causâ sitis ut ipsum alij offendant, quanquam hoc propositum hancque voluntatem ex vobis habere non valeatis. Siquidem ea voluntas, eaque sufficientia à Deo est. Id igitur officij vobis necessario incumbit ut à Deo Spiritum suum sanctum obnixè petatis. Quandoquidem verò tantum opus, ut pote quod in salute versatur

424 *Forma & Mod. Ordinandi Presbyteros.*

fatur animorum, ad optatum finem aliter perducere nequam doctrinam atque exhortationibus ex sacra Scriptura defumptis unam cum vitam quam illis respondeat; perpendite quam graviter Scripturae sint vobis legendae & addiscendae, quamque diligenter ad normam earundem Scripturarum exigendi mores vestri & vestrarum maximè familiarum. Atque eam ipsam de causa, quam procul à vobis amovendam (quoad fieri poterit) omnes hujus saeculi Curae, atque sollicitudines.

Speramus vos hanc jamdiu perpenderit, atque attentè apud vos considerasse planèque statuisse vos totos Deo juvante, consecrare huic muneri ad quod ipsi placuit vos vocare. Adeo ut quantum quidem in vobis erit, in hoc unum incumbatis, omnèsque Curas vestras atque omnia studia impendatis: Deum autem Patrem per intercessionem unius Servatoris nostri Jesu Christi, indefinenter orabitis, ut Spiritus sancti opem coelestem consequamini; ut per continuam lectionem ac meditationem Scripturarum ad maturitatem Ministerij vestri deveniatis, & in eo corroboremini; utque enixè adnitamini in sanctimoniâ progressus facere, ac pra-

stare ut in eadem progrediantur etiam illi qui vos attingunt aliquam necessitudine, eos instituendo in normam & doctrinam Christi, ut sitis exempla pia, & typi salutare quos populus sequatur atque imitetur.

Jam verò ut haec plebs Christiana hinc congregata perspectum habeat, quodnam sit propositum vestrum, quaeve mens circa ea de quibus agitur in praesentiarum ut promissum quod estis daturi vos magis magisque adstringat ad munus vestrum ritè obeundum, vos planè & absque ullâ ambiguitate respondebitis ad quaestiones quas vobis proponemus in nomine Dei & ejus Ecclesiae.

Suggeritne vobis animus, vos verè vocari secundum voluntatem Domini nostri Jesu Christi, ac morem hujus Ecclesiae Anglicanae ad Presbyteratus Ordinem Ministerium?

Responsio.

Suggerit.

Episcopus.

Num persuasum habetis Scripturis sacris sufficienter contineri omnem doctrinam necessariò requisitam ad salutem aeternam per fidem in Jesum Christum? Num etiam apud vos decrevistis ex eisdem Scripturis documenta desu-

desumere quibus plebem vobis concreditam instituatis, necque quicquam docere (tanquam necessariò ad salutem æternam requisitum) nisi quod persuasum habeatis ex Scripturis posse inferri & probari?

Resp.

Sic persuasum habeo, sicque decrevi auxiliante Dei gratiâ.

Episcopus.

Num igitur fidelem vestram operam adhibitori estis in doctrinâ & Sacramentis, atque Disciplinâ Christi administrandis juxta quod præcepit Dominus; proutque in hac Ecclesiâ, & in hoc regno receptum est secundum Dei mandatum. Ita ut Plebem Curæ munerique vestro commissam docturis sitis ut ei se submittant, eamque cum omni diligentia observent?

Resp.

Id Deo favente diligenter curabo.

Episcopus.

Num parati erectique eritis ad propulsandas & amolendas omni cum fide atque diligentia omnes falsas doctrinas, quæ verbo Dei adversantur; & admonendum hortandumque cum privatim tum publice tam ægros quam bene valentes intra suum quisque distri-

ctum, pro necessitatis exigentiâ, proque datâ occasione?

Resp.

Etiâ auxiliante Domino.

Episcopus.

Eritis ne assidui in orationibus, & in legendis sacris Scripturis, & in ijs studijs quæ harum intelligentiam jubare possunt, mundi & carnis sollicitudinibus sepositis?

Resp.

Ea conabor præstare, mihi opitulante Domino.

Episcopus.

Num diligentem operam adhibebitis in formandis exornandisque cum vobismet ipsis tum familijs vestris juxta doctrinam Christi, ut vos ipsos, & eas, quantum in vobis erit, exempla bona & typos salutares Ecclesiæ Christi præbeatis?

Resp.

Adhibebo operam, mihi opitulante Domino.

Episcopus.

Num fovebitis & promovebitis pro viribus vestris, quietem, pacem & charitem inter omnes Christianos, inter eos potissimum quorum cura vobis demandatur aut demandabitur?

Resp.

Hoc præstabo, mihi opitulante Domino.

Episco-

Episcopus.

Num Ordinario vestro reverenter præstabitis obsequium ut & præcipuis Ecclesiæ Ministris, quorum Curæ atque regimini subjecti estis, pijs eorum admonitionibus alacriter atque ex animo obtemperantes, vosque pijs eorum decretis submittentis?

Resp.

Faciam, mihi opitulante Domino.

¶ *Tum Episcopus stans, dicet,*

DEus Omnipotens, qui vobis dedit hæc omnia præstare velle, vobis etiam largiatur virtutem ad ea præstanda, ut quod incepit in vobis opus suum perficiat, per Jesum Christum Dominum nostrum. *Amen.*

¶ *His peractis, cætus monebitur ut hæc secretò in suis orationibus petat à Deo, ei propterea supplicando humillimè. Atque ut detur locus his precibus, silentium per aliquod tempus servabitur.*

¶ *Postea cantabitur aut recitabitur ab Episcopo Hymnus, Ueni Creator Spiritus, omnibus Ordinandis genu flectentibus: Episcopo præeunte, Presbyteris autem alijsque qui adsunt, alternis respondentibus.*

Veni Creator Spiritus,
Mentes tuorum visita;

Imple supernâ gratiâ.
Quæ tu Creasti pectora.

Qui Paracletis diceris,
Donum Dei altissimi;

Fons vivus, ignis, charitas
Et spiritalis Unctio.

Tu septiformis munere,
Dextræ Dei tu digitus.

Tu ritè promissum Patris,
Sermone ditans guttura.

Accende lumen sensibus,
Infunde amorem cordibus;

Infirma nostri corporis
Virtute firmans perpeti.

Hostem repellas longius,
Pacemque donec protinus;

Ductore sic te prævio,
Vitamus omne noxium.

Per te sciamus da Patrem,
Noscamus atque Filium;

Te utriusque Spiritum,
Credamus omni tempore.

Sit laus Patri cum Filio,
Sancto simul Paracletò;

Nobis que mittat Filius,
Charisma Sancti Spiritus. Amen.

¶ *His peractis Episcopus sic orabit & dicet,*
Oremus.

OMnipotens Deus ac Pater cœlestis, qui ex immensâ tuâ Charitate tuâque

que erga nos bonitate dedi-
sti nobis charum & prædi-
lectum Jesum Christum Fi-
lium tuum unigenitum, ut
esset Redemptor noster &
Author vitæ æternæ; qui
postquam morte suâ Re-
demptionem nostram perfe-
cit, postque suam in Cœlum
Ascensionem, in orbem uni-
versum misit Apostolos suos,
Prophetas, Evangelistas, Do-
ctores, & Pastores quorum
laboribus ac Ministerio gre-
gem ingentem coëgit per
omnes mundi regiones dif-
fusum, ad æternas sancti
Nominis tui laudes enarran-
das: Pro his tantis æternæ
tuæ bonitatis beneficijs, &
propterea quod hos præsen-
tes famulos tuos vocare dig-
natus es, ad hoc idem munus
ac ministerium, ad salutem
generis humani institutum,
tibi gratias agimus ex animo
quam maximas; te lauda-
mus, te adoramus, tibi que
humillimè supplicamus per
eundem Filium tuum bene-
dictum, ut omnibus hîc seu
alibi sanctum Nomen tuum
invocantibus, concedere dig-
neris, ut indefinenter gra-
tum erga te animum exhi-
beamus, pro his alijsque om-
nibus beneficijs tuis, utque
in dies progrediamur in cog-
nitione ac Fide in te & in
Filium tuum per sanctum
tuum Spiritum. Ita ut non

modò per hos Ministros
tuos, sed per eos etiam su-
per quos Ministri tui consti-
tuerentur, sanctum Nomen
tuum in æternum glorifice-
tur, & benedictum illud reg-
num tuum ampliatur, per
eundem Filium tuum Jesum
Christum Dominum no-
strum, qui vivit & regnat
tecum in unitate ejuldem
sancti Spiritûs in sæcula sæ-
culorum. *Amen.*

¶ *Hac finitâ oratione, Epif-
copus, cum Presbyteris ibi
præsentibus manus suas im-
ponent unicuique successive
ad Presbyteratum Ordina-
ndo, humiliter in genua
provoluto, Episcopo dicente:*

Accipe Spiritum sanc-
tum ad Officium &
opus Presbyterij in Ecclesiâ
Dei, quod tibi committitur
per impositionem manuum
nostrarum. Quorum remit-
tis peccata, remittuntur, &
quorum retines peccata, re-
tinentur. Et esto fidelis
verbi Dei & sanctorum ejus
Sacramentorum Dispensator,
in Nomine Patris, & Filij,
& Spiritûs sancti. *Amen.*

¶ *Post hæc Episcopus unicui-
que in genua provoluto Sa-
cra Biblia in manum tra-
det, dicens,*

Accipe potestatem præ-
dicandi verbum Dei,
& administrandi sancta Sa-
cramenta

cramenta in Ecclesiâ in qua fueris ad hæc legitimè constitutus.

¶ *His peractis Symbolum Nicænum cantabitur aut recitabitur: deinde Episcopus perget in Officio sacre Communionis. Quam unâ participabunt omnes Ordinati, manentes in eodem loco, ubi manus ipsis fuerunt impositæ, usque dum sacre Cœnæ communicaverint. Sacra verò Cœnâ celebratâ post ultimam Collectam, & immediatè ante benedictionem hæ Collectæ dicentur:*

Pater summè misericors, te supplices rogamus, ut in hos famulos tuos effundas cœlestem tuam benedictionem ut justitiâ induantur, eosque successus habeat verbum tuum quod per os ipsorum proferetur, ut nunquam sit frustra. Da etiam ut gratia nobis concedatur ad ea, quæ proposituri sunt ex sanctissimo verbo tuo deprompta, aut cum eo concordantia, audienda & excipienda tanquam media nos ad salutem deducencia; ut dictis factisque gloriam tuam, & regni tui incrementum quæramus, per Jesum Christum Dominum nostrum. Amen.

Actiones nostras singulas Domine clementissimo tuo favore præveni,

& perpetuo auxilio proficere, ut in omnibus operibus nostris in te incœptis, continuatis & finitis, sanctum Nomen tuum glorificemus, & tandem miseratione tuâ vitam æternam consequamur, per Jesum Christum Dominum nostrum. Amen.

PAX Dei, quæ superat omnem intellectum conservet corda vestra & mentes vestras, in cognitione & amore Dei, & Filij ejus Jesu Christi Domini nostri; & favor Omnipotentis Dei, Patris, Filij, & Spiritûs sancti, vobis adsit, sempèrque vobiscum maneat. Amen.

¶ *Si autem uno eodemque die alij ad Diaconatûs, alij ad Presbyteratûs Ordinem admittantur, prius præsentantur Diaconi, deinde Presbyteri. Et satis fuerit si semel recitetur Litania pro utrisque. Ambe Collectæ usurpantur, pro Diaconis primò, deinde etiam pro Presbyteris. Epistola erit Ephes. iv. 7. usque ad 14. ut supra in hoc Officio. Postquam statim juramentum Primatûs præstabunt, Examineduntur & Ordinabuntur (prout supra præscriptum est) qui sunt ad Diaconatum admittendi. Tum prælecto ab aliquo eorum Evangelio (quod*

(quod desumetur aut ex S. Matth. ix. 36. ut supra in hoc Officio, aut ex S. Luc. xij. 35. usque ad 39. ut antea in Forma pro Ordinandis Diaconis.) Et ij qui sunt ad Presbyterat-

tum admittendi, præstabunt etiam Juramentum Primatus, Examinabuntur, & Ordinabuntur, prout supra in hoc Officio, præscriptum habetur.

Forma ORDINANDI vel CONSECRANDI ARCHIEPISCOPUM, aut EPISCOPUM.

¶ *Quæ quidem Consecratio semper celebranda est die Dominicâ aut aliquo die Festo.*

¶ *Rebus omnibus in Ecclesiâ peractis atque ritè dispositis post Preces Matutinas, Archiepiscopus aut alius Episcopus ad id constitutus ordietur ab Officio Sacræ Communionis, in quo hæc erit.*

Collecta.

Omnipotens Deus, qui per Jesum Christum Filium tuum sanctis tui Apostolis, multa excellentia dona largitus es, quique illis in mandatis dedisti, ut gregem pasceres, Gratiam largire quæsumus, omnibus Episcopis, Ecclesiæ tuæ Pastoribus, ut diligenter verbum tuum prædicent, utque piam illius Disciplinam ritè administrent. Plebi autem

da ut obsequenter ei se submittant, sicque omnes æternæ gloriæ coronam consequantur, per Jesum Christum Dominum nostrum. Amen.

¶ *Alius autem Episcopus legit Epistolam, i Tim. iij. i.*

Fidelis sermo: si quis Episcopatum desiderat, bonum opus desiderat. Oportet enim Episcopum irreprehensibilem esse, unius uxoris virum, sobrium, prudentem, ornatum, pudicum, hospitem, doctorem, non vinolentum, non percussorem: sed modestum, non litigiosum, non cupidum: sed suæ domui bene præpositum, filios habentem subditos cum omni castitate. Si quis autem domui suæ præesse nescit: quomodo Ecclesiæ Dei diligentiam habebit? Non Neophytum: ne in superbiam elatus, in iudicium

cium incidat Diaboli. Oportet autem illum & testimonium habere bonum ab ijs qui foris sunt: ut non in opprobrium incidat, & in laqueum Diaboli.

¶ *Aut hoc, loco Epist.*
Act. xx. 17.

A Mileto autem mittens Ephesum, vocavit majores natu Ecclesiæ, qui cum venissent ad eum, & simul essent, dixit eis. Vos scitis à primâ die qua ingressus sum in Asiam, qualiter vobiscum per omne tempus fuerim, serviens Domino cum omni humilitate & lacrymis, & tentationibus quæ mihi acciderunt ex insidijs Judæorum: quomodo nihil subtraxerim vobis utilium quominus annunciarer vobis, & docerem vos publicè & per domos, testificans Judæis atque Gentilibus in Deum pœnitentiam, & Fidem in Dominum nostrum Jesum Christum. Et nunc ecce alligatus ego Spiritu: vado in Jerusalem: quæ in eâ ventura sunt mihi ignorans. Nisi quod Spiritus Sanctus per omnes Civitates protestatur, dicens quoniam vincula & tribulationes Jerosolymis me manent. Sed nihil horum vereor, nec facio animam meam pretiosiore quam me, dummodo consummum cursum meum & ministerium verbi quod ac-

cepi à Domino Jesu testificari Evangelium gratiæ Dei. Et nunc ecce ego scio, quia amplius non videbitis faciem meam vos omnes per quos transivi prædicans Regnum Dei. Quapropter contestor vos hodiernâ die quia mundus sum à sanguine omnium. Non enim subterfugi quominus annunciarer omne consilium Dei vobis. Attendite vobis & universo gregi in quo vos Spiritus sanctus posuit Episcopos regere Ecclesiam Dei, quam acquisivit in sanguine suo. Ego scio quoniam intrabunt post discessionem meam lupi rapaces in vos non parcentes gregi. Et ex vobis ipsis exurgent viri loquentes perversa ut abducant discipulos post se. Propter quod vigilate memoriâ retinentes, quoniam per triennium nocte & die non cessavi, cum lacrymis monens unumquemque vestrum. Et nunc commendo vos Deo & verbo gratiæ ipsius, qui potens est ædificare, & dare hæreditatem in sanctificationis omnibus. Argentum & aurum, aut vestem nullius concupivi. Sicut ipsi scitis quoniam ad ea quæ mihi opus erant, & his qui mecum sunt ministraverunt manus istæ. Omnia ostendi vobis quoniam sic laborantes, oportet suscipere infir-

infirmos, ac meminisse verbi Domini Jesu, (quoniam ipse dixit) Beatius est magis dare quàm accipere.

¶ *Tum alius Episcopus leget Evangelium. S. Joan. xxi.*

15.

Dixit Simoni Petro Jesus, Simon Joannis, diligis me plus his? Dicit ei, etiam Domine: tu scis quia amo te. Dicit ei, Pasce agnos meos. Dicit ei iterum, Simon Joannis, diligis me? ait illi etiam Domine: tu scis quia amo te. Dicit ei iterum, Pasce agnos meos. Dicit ei tertio, Simon Joannis, amas me? Contristatus est Petrus quia dicit ei tertio, amas me? Et dixit ei, Domine, tu omnia nosti: tu scis quia amo te. Dicit ei, Pasce oves meas.

¶ *Aut hoc, S. Joan. xx. 19.*

Cum ergo serò esset die illo, una Sabbathorum, & fores essent clausæ ubi erant discipuli congregati propter metum Judæorum, venit Jesus, & stetit in medio, & dicit eis, Pax vobis. Et cum hæc dixisset, ostendit eis manus, & latus. Gavisissimi sunt Discipuli viso Domino. Dixit ergo eis iterum. Pax vobis: sicut misit me Pater, & ego mitto vos. Hæc cum dixisset, insufflavit: & dixit eis accipite Spi-

ritum sanctum: quorum remiseritis peccata, remittuntur eis: & quorum retinueritis, retenta sunt.

¶ *Aut hoc, S. Matth. xxiiij. 19.*

Accedens Jesus locutus est, dicens, Data est mihi omnis potestas in cælo & in terrâ. Euntes ergo docete omnes gentes: baptizantes eos in Nomine Patris, Filij, & Spiritûs sancti, dicentes eos servare omnia quæcunque mandavi vobis, & ecce ego vobiscum sum omnibus diebus, usque ad consummationem sæculi.

¶ *Post Evangelium, Symbolum Nicænum, & Concionem Sacram, Electus Episcopus Supparo, vulgò Rocheto, indutus, à duobus Episcopis presentabitur illius Provinciae Archiepiscopo (alijve Episcopo ad hoc per legitimam commissionem constituto) Archiepiscopo sedente in Cathedrâ juxta sacram Mensam, Episcopisque qui illum presentant, dicentibus:*

Reverendissime in Christo Pater, hunc pium atque eruditum virum vobis presentamus in Episcopum Ordinandum atque Consecrandum.

¶ *Tum*

¶ *Tum Archiepiscopus Mandatum Regium jubebit exhiberi, illudque curabit prælegi. Juramentum autem de agnoscendo Primatu Regio singulis in Episcopos electis administrabitur, prout habetur in formulâ Diaconos ordinandi, ut & postea juramentum obedientiæ Archiepiscopo debitæ juxta sequentem Formulam.*

Juramentum Obedientiæ Archiepiscopo debitæ.

I*N Dei Nomine, Amen. Ego N. Electus Episcopus Ecclesiæ sedisque N. profiteor polliceorque omnimodam reverentiam & obedientiam debitam Archiepiscopo atque Ecclesiæ Metropolitanæ N. debitam & Successoribus suis, sic me Deus adjuvet per Jesum Christum.*

¶ *Hoc Juramentum omittetur in Consecratione Archiepiscopi.*

¶ *Tum Archiepiscopus cœtum ad orandum exhortabitur, in hæc verba.*

F*Ratres, scriptum est in Evangelio secundum S. Lucam quod Servator noster Jesus Christus per totam noctem in orationibus perseveraverit, priusquam eligeret ac mitteret duodecim Apostolos suos. Scriptum est*

etiam in Actibus sanctorum Apostolorum, Discipulos qui Antiochiæ degebant, jejunijs ac orationibus vacasse antequam Paulo & Barnabæ manus imponerent, eosque mitterent. Christi Servatoris igitur Apostolorumque suorum exemplum secuti, ante omnia, orationi incumbamus, antequam virum hunc admittamus qui nobis est præsentatus, eumque mittamus ad opus ad quod ipsum à Spiritu sancto vocatum esse confidimus.

¶ *Tum recitabitur Litania, ut superius in Formula Diaconos Ordinandi; excepto tantummodo, quod post hunc locum (ut omnes Episcopos, Presbyteros) proprium Suffragium quod ibi habetur, omittetur, hoc sequente Suffragio in ipsius locum substituto.*

U*T huic fratri nostro Electro benedicere, & super ipsum gratiam tuam cœlestem effundere digneris, ut officium suum ad quod vocatur ritè obeat, ad Ecclesiæ tuæ ædificationem, & Nominis tu honorem, laudem ac gloriam.*

Reponso.

Te rogamus audi nos.

¶ *Tum recitabuntur Orationes sequentes.*

Omni-

Omnipotens Deus, omnium bonorum largitor, qui per sanctum Spiritum tuum varios in Ecclesiâ Ministerij Ordines instituisti, famulum tuum ad opus & Ministerium Episcopi nunc vocatum, benigne respice, eumque ita reple doctrinæ veritate, vitæque innocentia exorna, ut tibi in hoc Officio dictis factisque fidelem navet operam, ad Nominis tui gloriam, & Ecclesiæ tuæ ædificationem & rectam gubernationem, per merita Servatoris nostri Jesu Christi, qui unâ tecum & cum Spiritu sancto vivit & regnat in sæcula sæculorum. *Amen.*

¶ *Tum Archiepiscopus in Cathedrâ sedens, eum qui in Episcopum Consecrandus est, sic alloquetur.*

Frater, quandoquidem Scriptura sacra ut & antiqui Canones monent ne cito manus imponamus ullumque admittamus ad regimen in Ecclesiâ Christi quam non minore pretio, quam sui ipsius sanguinis effusione acquisivi. Priusquam te admittam ad hanc administrationem, te examinabo in quibusdam articulis ut præfens Coetus compertum habeat, & contestari possit quo pacto te gerere in hoc officio apud te statueris.

Num persuasum habes te verè vocari ad hanc administrationem secundum voluntatem Domini nostri Jesu Christi, ac hujus Regni morem?

Responsio.

Ita persuasum habeo.

Archiepiscopus.

Num persuasum habes Scripturis sacris sufficienter contineri omnem doctrinam necessariò requisitam ad salutem æternam, per fidem in Jesum Christum; Num etiam apud te decrevisti, ex iisdem sacris Scripturis documenta desumere, quibus plebem tibi commissam instituas; neque quicquam tenere aut docere tanquam necessariò ad salutem æternam requisitum, nisi quod persuasum habeas ex Scripturis posse inferri ac probari?

Responsio.

Ita persuasum habeo, sicque decrevi auxiliante Dei gratiâ.

Archiepiscopus.

Num igitur fidelem iisdem sacris Scripturis dabis operam, & Deum invocando rogabis, ut tibi veram earum intelligentiam concedat; ita ut harum operâ potens sis docere & exhortari in sacrâ doctrinâ, & ijs qui contradicunt resistere eoque coarguere?

F f

Respon-

Responsio.

Ita faciam juvante Deo.

Archiepiscopus.

Num apud te constituiisti propulsare & amoliri omnium cum fide ac diligentia omnes falsas & peregrinas doctrinas quæ verbo Dei adversantur; aliosque cum privatim tum publice ad illud ipsum monere ac hortari?

Responsio.

Ita apud me facere constitui, mihi opitulante Domino.

Archiepiscopus.

Num omnem impietatem & sæcularia desideria abnegabis, sobriè, & justè, & piè vivens in hoc sæculo, ut te ipsum in omnibus exemplum bonorum operum alijs præbeas, ut is qui ex adverso est vereatur, nihil habens malum dicere de te?

Responsio.

Ita faciam mihi opitulante Domino.

Archiepiscopus.

Num fovebis & promovebis quantum in te erit, quietem, Charitatem & Pacem inter omnes; inquietos verò, immorigeros & crimini obnoxios intra tuam Diocesim, corriges, & plebes pro eâ autoritate quam habes ex verbo Dei, quæque tibi committenda est ex hujus Regni constitutione?

Responsio.

Ita faciam juvante Deo.

Archiepiscopus.

Num fidelis eris in Ordinandis & mittendis alijs, iisque manus imponendo?

Responsio.

Ero Deo adjuvante.

Archiepiscopus.

Num te ipsum mansuetum præbebis, & misericordem propter Christum erga pauperes & egenos, atque omnes peregrinos auxilio destitutos?

Responsio.

Præbebo Deo adjuvante.

¶ *Tum Archiepiscopus stans dicet,*

DEUS omnipotens Pater noster coelestis, qui tibi dedit hæc omnia præstare velle, tibi etiam largiatur virtutem ad ea præstanda, ut perfecto quod incepit in te bono opere, perfectus & inculpatus reperiaris in die novissimo, per Jesum Christum Dominum nostrum. *Amen.*

¶ *Tum Electo in Episcopum reliqua Episcopalia vestimenta induto, & genibus flexis, Hymnus Veni, Creator Spiritus, super ipsum cantabitur aut recitabitur, incipiente Archiepiscopo, Episcopis autem, cum alijs presentibus, alternis respondentibus prout habetur in sequentibus.*

Veni

Veni Creator Spiritus,
Mentes tuorum visita;
 Imple supernâ gratiâ, &c.

¶ *Quo finito, Archiepiscopus
 dicet,*

Domine exaudi orationem
 nostram.

Responso.

Et clamor meus ad te per-
 veniat.

Oremus.

OMnipotens Deus, ac
 Pater summè miseri-
 cors, qui ex immensâ tuâ
 bonitate Jesum Christum
 charum & prædilectum Fi-
 lium tuum unigenitum de-
 didisti ut esset Redemptor no-
 ster & Author vitæ æternæ;
 qui postquam morte suâ
 Redemptionem nostram per-
 fecit, postquam suam in cœ-
 los Ascensionem, dona sua
 abundè super homines effu-
 dit, alijs factis Apostolis,
 alijs Prophetis, alijs verò
 Evangelistis, alijs Pastoribus
 ac Doctoribus, ad ædifica-
 tionem & consummationem
 Ecclesiæ suæ, huic famulo
 tuo gratiam eam largire quæ-
 sumus, qua semper paratus
 sit Evangelium illud tuum
 annunciare, quod est nostræ
 tecum reconciliationis ju-
 cundus nuncius, & eâ uti
 autoritate quæ ipsi concessa
 est, non ad destructionem
 sed ad salutem, non ad dam-
 num sed ad auxilium; ita ut

tanquam fidelis dispensator
 & prudens qui in tempore
 familiæ tuæ demensum
 suum distribuatur, in æternum
 gaudium tandem admittatur
 per Jesum Christum Domi-
 num nostrum, qui unâ te-
 cum & cum Spiritu sancto
 vivit & regnat unus Deus,
 in sæcula sæculorum *Amen.*

¶ *Tum Archiepiscopus & Epif-
 copi qui aderunt, Electo in
 Episcopum coram ipsis in
 genua provoluto, manus im-
 ponent, Archiepiscopo di-
 cente,*

ACcipe Spiritum san-
 ctum ad Officium &
 opus Episcopi in Ecclesiâ
 Dei, quod jam tibi comitti-
 tur per impositionem manu-
 um nostrarum; in Nomine
 Patris, & Filij, & Spiritus
 sancti. Amen. Ac memen-
 to ut exsuscites gratiam Dei
 quæ data est tibi per hanc
 manuum nostrarum imposi-
 tionem. Non enim dedit
 nobis Deus spiritum timoris,
 sed virtutis, & sobrietatis.

¶ *Tum Archiepiscopus ipsi
 tradet Sacra Biblia, di-
 cens,*

ATtende lectioni, exhor-
 tationi & doctrinæ
 Ea meditare quæ hoc libro
 continentur. In his esto di-
 ligens, ut profectus tuus ma-
 nifestus sit omnibus. At-

436 *Forma Ordinandi vel Consecrandi, &c.*

tende tibi & doctrinæ, insta in illis. Hoc enim faciens & te ipsum salvum facies, & eos qui te audiunt. Esto gregi Christi, Pastor, non lupus, pascere oves illius, ne devores. Infirmas sustenta, ægrotantes sana, contractas alliga, abactas reduc, quæ perierant require. Esto ita misericors ne sis æquo remissior. Ita Disciplinam administra, ne obliviscaris misericordiam. Ut cum summus Pastor apparuerit, Coronam immarcescibilem accipias, per Jesum Christum Dominum nostrum. *Amen.*

¶ *Tum Archiepiscopus perget in Officio Sacræ Communionis; quicum jam Consecratus Episcopus (una cum alijs) Cœnæ Domini communicabit.*

¶ *Et pro ultima Collectâ, immediate ante benedictionem hæ recitabuntur Orationes.*

Pater summè misericors, effunde quæsumus in hunc famulum tuum Cœlestem tuam benedictionem, eumque ita reple sancto Spiritu tuo, ut verbum tuum prædicans, non solum assiduus & vehemens sit in corripiendo, supplicando, & redarguendo, cum omni pati-

entiâ & doctrinâ, verum etiam sit exemplum salutare fidelium, in verbo, in conversatione, in charitate, in fide, in castitate, in puritate, ut fideliter cursu suo consummato, accipiat in die novissimo, coronam justitiæ quæ ipsi reposita est à Domino justo iudice, qui vivit & regnat unus Deus cum Patre & Spiritu sancto, in sæcula sæculorum. *Amen.*

Actiones nostras singularas Domine clementissimo tuo favore præveni, & perpetuo auxilio prosequere, ut in omnibus operibus nostris in te inceptis, continuatis & finitis, sanctum Nomen tuum glorificemus, & tandem miseratione tuâ vitam æternam consequamur, per Jesum Christum Dominum nostrum. *Amen.*

PAX Dei, quæ superat omnem intellectum conservet corda vestra & mentes vestras, in cognitione & amore Dei, & Filij ejus Jesu Christi Domini nostri; & favor Omnipotentis Dei Patris, Filij, & Spiritus Sancti, vobis adsit, semperque vobiscum maneat. *Amen.*

F I N I S.



C O L E C T A

Para pedir à Dios las Assistencias de su gracia en el tiempo de persecucion.

O DIOS, que estás justamente irritado contra nosotros y contra nuestros hermanos que gimen debaxo del peso de la persecucion, nosotros te suplicamos que te agrade de apaciguar la tempestad que los desuela. Perdona sus infidelidades y sus tibiezas, que detienen el curso de tus misericordias para con ellos, y que los expone à los mas tristes efectos del odio de sus enemigos: perdonalos, ò buen Dios, y no estes irritado contra ellos siempre; no mires lo que tu justicia quisiera, sino solo lo que requiere tu misericordia. Defiende tu causa, libra à tu Pueblo, y bendize à tu Heredad. Acuerdate de tu Aliança, y de tus promessas hechas en Jesu Christo nuestro Señor. Que si tu no quieres abreviar los dias de sus calamidades, y glorificar tu Nombre librandolos, O Dios, cumple tu virtud en sus enfermedades; augmentales la fê; assegura su esperança; inflama su charidad, y guialos y sostienelos por tu Espiritu: de tal manera que considerando que suffren por tu Causa, no solamente ellos suf-
fran

fran con paciencia, mas que assimismo ellos se glorien en sus tribulaciones: attendingo la remuneracion que tu les preparas en tu Hijo, que, en la unidad del Espiritu Santo, bive y reyna un solo Dios bendito por siempre jamas. *Amen.*



£2.70.-



BIBLIOTECA DE CATALUNYA



1001966390



80
DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Biblioteca de Cataluña

369361

